

INDICE
PRIMERA SECCION
PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito

Convocatoria dirigida a las administradoras de fondos para el retiro interesadas en fungir como prestadoras de servicio para llevar el registro y control de las cuentas individuales pendientes de ser asignadas y cuentas individuales inactivas de conformidad con la Circular CONSAR 75-1 Reglas Generales a las que deberán sujetarse las administradoras prestadoras de servicio para su operación y funcionamiento

SECRETARIA DE ECONOMIA

Decreto que modifica el diverso para la aplicación del Apéndice I, del Acuerdo de Complementación Económica No. 55, suscrito entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Argentina, la República Federativa del Brasil, la República del Paraguay y la República Oriental del Uruguay, siendo los últimos cuatro Estados Partes del Mercado Común del Sur

Decreto que modifica el diverso para la aplicación del Segundo Protocolo Adicional al Apéndice II, del Acuerdo de Complementación Económica No. 55 suscrito entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Argentina, la República Federativa del Brasil, la República del Paraguay y la República Oriental del Uruguay, siendo los últimos cuatro Estados Partes del Mercado Común del Sur.....

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Laboratorios Silanes, S.A. de C.V.

SECRETARIA DE SALUD

Convenio Específico en materia de transferencia de insumos que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Aguascalientes

Convenio Específico en materia de transferencia de insumos que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Baja California

Convenio Específico en materia de transferencia de insumos que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Baja California Sur

Convenio Específico en materia de transferencia de insumos que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Campeche

Convenio Específico en materia de transferencia de insumos que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Chiapas

Convenio Específico en materia de transferencia de insumos que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Chihuahua

SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

Decreto por el que se reforma y adiciona el Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Convocatoria para la Convención Obrero Patronal para la revisión integral del Contrato Ley de la Industria de la Radio y la Televisión

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana

Tasas de interés interbancarias de equilibrio

Encadenamiento de productos del índice nacional de precios al consumidor, correspondiente al mes de agosto de 2009

SEGUNDA SECCION

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Aviso de deslinde de un predio de presunta propiedad nacional innominado, con una superficie aproximada de 00-46-99 hectáreas, Municipio de Rosario, Sin.

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Coroboche, con una superficie aproximada de 20-00-00 hectáreas, Municipio de Ahome, Sin.

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado San Crispín, con una superficie aproximada de 45-98-16.593 hectáreas, Municipio de Escárcega, Camp.

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Santa Guadalupe, con una superficie aproximada de 24-96-71.187 hectáreas, Municipio de Escárcega, Camp.

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado San Miguel, con una superficie aproximada de 141-07-67.14 hectáreas, Municipio de Champotón, Camp.

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

Acuerdo General número 12/2009 del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, relativo a las atribuciones de los Tribunales Colegiados de Circuito al ejercer la competencia delegada para conocer de los incidentes de inejecución de sentencia y de repetición del acto reclamado así como al procedimiento que se seguirá en este Alto Tribunal al conocer de esos asuntos

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales.

AVISOS

Judiciales y generales

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

RESOLUCION que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 96 de la Ley de Instituciones de Crédito, así como 4, fracciones XXXVI y XXXVIII, y 16, fracción I, de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, y

CONSIDERANDO

Que mediante el “Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Instituciones de Crédito, la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito y la Ley Orgánica del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos” publicado el 1 de febrero de 2008 en el Diario Oficial de la Federación, se transmitió a esta Comisión la facultad de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para establecer mediante reglas de carácter general los lineamientos a que se sujetarán las medidas básicas de seguridad que deberán observar las instituciones de crédito y los prestadores de servicios o comisionistas que las instituciones contraten para la recepción de recursos de sus clientes, en efectivo o cheque, de conformidad con el Artículo 96 de la Ley de Instituciones de Crédito;

Que en virtud del incremento y aparición de nuevos modos de comisión de actos delictivos en perjuicio de las instituciones de crédito y de sus clientes en sus oficinas bancarias, resulta indispensable la implementación de medidas básicas de seguridad con la finalidad de establecer mecanismos y procesos que coadyuven en la prevención de siniestros y delitos, así como permitir a las autoridades competentes contar con mejores elementos para la persecución de éstos últimos, y

Que resulta pertinente contar con medidas de seguridad básicas en las instituciones de crédito, a fin de elevar los mecanismos de seguridad en las oficinas bancarias, ello sin inhibir el crecimiento de la oferta de servicios financieros para que los mismos sean cada día más accesibles a las comunidades, ha tenido a bien expedir la siguiente:

RESOLUCION QUE MODIFICA LAS DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL APLICABLES A LAS INSTITUCIONES DE CREDITO

UNICA.- Se **ADICIONAN** las fracciones X, XIV, XLV, LV, LX, LXVIII, LXXVIII, LXXIX, LXXXIII y LXXXVIII al Artículo 1, recorriéndose la numeración de las fracciones de dicho Artículo, cada una en su orden y según corresponda; un Capítulo XIII al Título Quinto, que comprenderá los Artículos 338 a 353, recorriéndose la numeración del actual Capítulo XIII y su Artículo 338, pasando a ser Capítulo XIV y Artículo 354, así como el Anexo 62 a las “Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito”, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 2 de diciembre de 2005 y modificadas mediante resoluciones publicadas en el propio Diario los días 3 y 28 de marzo, 15 de septiembre, 6 y 8 de diciembre de 2006, 12 de enero, 23 de marzo, 26 de abril, 5 de noviembre de 2007, 10 de marzo, 22 de agosto, 19 de septiembre, 14 de octubre, 4 de diciembre de 2008, 27 de abril, 28 de mayo, 11 de junio, 12 de agosto, 16 de octubre y 9 de noviembre de 2009, para quedar como sigue:

“INDICE

TITULO PRIMERO a TITULO CUARTO...

TITULO QUINTO

OTRAS DISPOSICIONES

Capítulo I a XII...

Capítulo XIII

De las Medidas Básicas de Seguridad a que se refiere el Artículo 96 de la Ley

Capítulo XIV

Regulación adicional”

“Listado de Anexos

Anexo 1 a 61 ...

Anexo 62 Herramienta de evaluación de Sucursales”

“Artículo 1.- Para efectos de las presentes disposiciones, se entenderá por:

I. a IX. ...

X. Cajero Automático: al dispositivo de autoservicio que permite realizar consultas y operaciones diversas como la disposición de dinero en efectivo mediante una tarjeta de crédito, de débito o prepagada bancaria.

XI. a XIII. ...

XIV. Central de Alarmas: a la instalación remota que la Institución deberá tener, a la cual confluyen todas las señales de vigilancia y alarma, así como de transmisión de imágenes que se generan en cada una de las Sucursales Tipo B, Tipo C y Tipo D.

XV. a XLIV. ...

XLV. Medidas Básicas de Seguridad: a aquéllas que las Instituciones deberán implementar en sus Oficinas Bancarias y que comprenden las medidas indispensables, mínimas y concretas en términos del Capítulo XIII del Título Quinto de las presentes disposiciones.

XLVI. a LIV. ...

LV. Oficinas Bancarias: en singular o plural, a los establecimientos donde las Instituciones realizan de manera habitual sus actividades y que pueden adoptar alguna de las siguientes modalidades:

- a) Oficina Administrativa sin Atención al Público, aquellas instalaciones sin manejo de efectivo y valores, en las cuales la Institución no ofrece atención al público, pero en las que se realizan actividades administrativas de apoyo a los procesos bancarios de Oficinas Bancarias.
- b) Oficina Administrativa con Atención al Público, aquellas instalaciones en las cuales la Institución asesora a sus clientes, realiza promoción, recibe aclaraciones o quejas, lleva a cabo la apertura y cierre de cuentas, entrega chequeras y tarjetas de débito y crédito, celebra contratos, se realizan operaciones bancarias a través de Medios Electrónicos y aquellas otras que no impliquen el manejo de efectivo o valores.
- c) Módulos Bancarios, aquellas instalaciones que se encuentran dentro de locales con seguridad propia, en las que se realizan operaciones en efectivo hasta por un monto diario equivalente en moneda nacional a 2,000 UDIs, por cada tipo de operación y cuenta; además de realizar la promoción, apertura y cierre de cuentas, entrega de chequeras, tarjetas de débito y crédito, recepción de depósitos y pagos de créditos, pago de remesas y disposiciones de efectivo.
- d) Sucursales, en singular o plural, aquellas instalaciones destinadas a la atención al Público Usuario, para la celebración de operaciones y prestación de servicios a los que se refiere el Artículo 46 de la Ley, y que pueden ser Tipo A, Tipo B, Tipo C o Tipo D.

LVI. a LIX. ...

LX. Patio de la Sucursal: a la zona de servicios de la Sucursal sin restricciones de acceso al Público Usuario para la realización de sus operaciones.

LXI. a LXVII. ...

LXVIII. Público Usuario: a aquellas personas que contratan o llevan a cabo operaciones y servicios prestados por las Instituciones.

LXIX. a LXXVII. ...

LXXVIII. Siniestralidad: al resultado de dividir el número de Siniestros entre el número de Sucursales.

LXXIX. Siniestro: al daño o pérdida que sufren las Instituciones, en particular sus Oficinas Bancarias, sus empleados, su patrimonio o el Público Usuario, por actos del hombre o hechos de la naturaleza.

LXXX. a LXXXII. ...

LXXXIII. Sociedad de Apoyo: a la empresa que, en su caso, constituyan una o más Instituciones de conformidad con el Artículo 88 de la Ley, con la finalidad de que preste servicios técnicos y operativos para auxiliar en el cumplimiento de las obligaciones que estas disposiciones le imponen a las Instituciones en materia de Medidas Básicas de Seguridad y que podrá, entre otros:

- a) Proporcionar asesoría a la Institución que corresponda, en relación con el estándar tecnológico vigente y programas de capacitación.
- b) Coordinar la celebración de convenios de servicios y seguimiento a procesos con los cuerpos de seguridad pública competentes y las autoridades de procuración de justicia.
- c) Coadyuvar y apoyar a las autoridades mencionadas en el inciso b) anterior, en la identificación de los probables responsables y en la realización de sus actividades de procuración de justicia.

LXXXIV. a LXXXVII. ...

LXXXVIII. Unidad Especializada: al área responsable de la seguridad y protección de la Institución y de sus Oficinas Bancarias, que represente a aquella en materia de seguridad ante las autoridades.

LXXXIX. ...”

“Capítulo XIII

De las Medidas Básicas de Seguridad a que se refiere el Artículo 96 de la Ley

Artículo 338.- Las Instituciones deberán establecer e implementar en todas sus Oficinas Bancarias, las medidas indispensables de seguridad y protección siguientes:

- I. Las relativas a la seguridad física de las instalaciones donde se encuentran los equipos de cómputo y telecomunicaciones.
- II. Señalización disuasiva.
- III. Políticas y procedimientos para la protección, confidencialidad y adecuado funcionamiento de:
 - a) Redes de datos.
 - b) Aplicaciones.
 - c) Telecomunicaciones.
 - d) Procedimiento de datos, sistemas, programas y medios automatizados.
 - e) Información confidencial.

Asimismo, las Instituciones deberán contar con una Unidad Especializada de seguridad y protección.

En el caso en que las Instituciones reciban recursos de sus clientes en efectivo o en cheque, en términos del Artículo 46 Bis 1 de la Ley y de lo dispuesto por la Sección Segunda del Capítulo XI del Título Quinto de las presentes disposiciones, deberán ajustarse a lo dispuesto en dicha sección.

Artículo 339.- Las Instituciones deberán establecer e implementar en todas sus Sucursales y Módulos Bancarios, las siguientes medidas mínimas de seguridad y protección:

- I. Dispositivo blindado para la protección de efectivo y valores con mecanismo de retardo físico o electrónico incorporado. En su defecto, el área donde se ubique el dispositivo blindado para la protección de efectivo y valores deberá contar con un mecanismo de acceso con retardo físico o electrónico.
- II. Exhibición de fotografías de personas que presuntamente hubieren cometido algún ilícito en perjuicio de alguna Institución o del Público Usuario.
- III. Normativa sobre métodos y límites en el manejo y traslado de valores y efectivo.
- IV. Procesos de coordinación operativa entre la Unidad Especializada y los cuerpos de seguridad pública, así como, en su caso, entre las referidas instancias y la Sociedad de Apoyo.

Artículo 340.- Las Sucursales Tipo A deberán contar, como medida concreta de seguridad y protección, con dispensadores de efectivo, entendiendo por tales a los dispositivos electrónicos para la recepción y entrega de dinero en efectivo, los cuales deberán estar ubicados dentro de una Sucursal, conectados a una terminal, y anclados al piso. Estos dispensadores serán manejados por el cliente y supervisados por personal de la propia Sucursal.

Artículo 341.- Las Sucursales Tipo B deberán contar con las medidas concretas de seguridad y protección siguientes:

- I. Sistema de grabación local de imágenes, que incluya cámaras al menos, en el Patio de la Sucursal y en el área específica en la que se realizan las operaciones con el Público Usuario, así como, en su caso, en el acceso principal a la Sucursal, y que contemple además, el envío de dichas imágenes a la Central de Alarmas.

- II. Sistema de alarma local respecto de intrusión, incendio, asalto, o ataque al dispositivo blindado y área de resguardo de efectivo y valores, según sea el caso, y que contemple además, el envío de las señales correspondientes a la Central de Alarmas. Este sistema deberá contar con respaldo de energía eléctrica.
- III. Encristalamiento de ventanillas, para la atención al Público Usuario.
- IV. Puertas controladas por dispositivos físicos o electrónicos con mecanismos de retardo, que mantengan confinados y físicamente separados el Patio de la Sucursal respecto del área de ventanillas.
- V. Puertas que mantengan confinadas y físicamente separadas el área de ventanillas respecto del área de resguardo de efectivo y valores.
- VI. Emplear materiales de construcción de alta resistencia, incluyendo materiales blindados.
- VII. Mantener segregada el área confinada respecto de las áreas de apoyo a la operación, así como de las áreas de servicios al personal, pudiendo ser estas últimas compartidas con las del local en el que se encuentren.

Para efectos de lo anterior, se entenderá por:

- a) Área confinada: a las áreas de ventanillas y de resguardo de efectivo y valores de las Sucursales.
- b) Áreas de apoyo a la operación: a aquellos espacios de las Sucursales en donde no se tiene contacto con el Público Usuario y que son destinados para la realización de tareas administrativas, así como para la conservación del archivo y la papelería.
- c) Áreas de servicio al personal: a aquellos espacios de las Sucursales destinados a los servicios que utilice su personal, tales como sanitarios, cocineta y comedor.

Artículo 342.- Las Sucursales Tipo C deberán contar con las medidas concretas de seguridad y protección siguientes:

- I. Las establecidas en el Artículo 341 anterior para las Sucursales Tipo B, con excepción de la fracción I.
- II. Sistema de grabación local de imágenes, que incluya cámaras al menos, en el exterior del acceso principal de la Sucursal, en el propio acceso principal, en el área específica en la que se realizan las operaciones con el Público Usuario, en el Patio de la Sucursal y en el área de resguardo de efectivo y valores, así como su envío a la Central de Alarmas.

Artículo 343.- Las Sucursales Tipo D deberán contar con las siguientes medidas concretas de seguridad y protección:

- I. Las establecidas en el Artículo 341 anterior, para las Sucursales Tipo B, con excepción de las fracciones I y IV.
- II. La establecida en la fracción II del Artículo 342 anterior, para las sucursales Tipo C.
- III. Puertas con mecanismos de esclusamiento que mantengan confinadas y físicamente separadas el Patio de la Sucursal respecto del área de ventanillas.
- IV. Respaldo de energía eléctrica para el sistema de grabación de imágenes.

Artículo 344.- La Comisión supervisará el debido cumplimiento de lo dispuesto en el presente Capítulo a través de visitas de inspección que practique a las Instituciones.

En las referidas visitas de inspección, la Comisión se allegará de la información que considere necesaria respecto de las Oficinas Bancarias establecidas en el territorio nacional.

Las Instituciones deberán brindar a la Comisión el apoyo necesario, incluyendo el dictamen de expertos independientes que evalúen, a costa de dichas Instituciones, los sistemas de vigilancia y alarma, informáticos, de comunicación y de grabación de imágenes.

Las Sociedades de Apoyo deberán coadyuvar con la Comisión en lo que ésta determine, para el cumplimiento de lo dispuesto en el presente artículo.

Artículo 345.- Cuando a juicio de la Comisión existan condiciones que así lo justifiquen, podrá exceptuar parcial o totalmente a las Instituciones de la obligación de implementar en sus Oficinas Bancarias, alguna o algunas de las Medidas Básicas de Seguridad contenidas en el presente Capítulo.

En todo caso, las Sucursales que se encuentren ubicadas en delegaciones o municipios cuya población sea menor a 100,000 habitantes y su Siniestralidad, durante el año inmediato anterior, sea inferior a la media de la entidad federativa donde se encuentren ubicadas, quedarán exceptuadas del envío de imágenes a la Central de Alarmas a que se refiere la fracción I del Artículo 341 y la fracción II del Artículo 342 de las presentes disposiciones.

Artículo 346.- Las Instituciones que operen Cajeros Automáticos, deberán observar lo siguiente:

- I. Tratándose de Cajeros Automáticos ubicados en las Sucursales, ya sea que se encuentren dentro de éstas o adyacentes a ellas:
 - a) Abastecerlo desde el interior de la Sucursal.
 - b) Contar con sistemas de grabación de imágenes.
 - c) Contar con un sistema de control de acceso, el cual podrá ser mecánico o electrónico, así como un programa de mantenimiento continuo de dicho sistema.
 - d) Contar con dispositivos y procedimientos que permitan identificar al Público Usuario y a la operación que se realice a través de los propios cajeros.
- II. Tratándose de Cajeros Automáticos ubicados fuera de las Sucursales:
 - a) Abastecerlos por el servicio de transporte de valores y efectivo de la Institución o el que ésta contrate.
 - b) Contar con dispositivos y procedimientos que permitan identificar al Público Usuario y a la operación que se realice a través de los propios cajeros.

Artículo 347.- La recepción y envío de efectivo y valores que realice la Institución deberá efectuarse en áreas de acceso restringido y por personal autorizado por la propia Institución, conforme a procedimientos que eviten su exposición a Siniestros.

Artículo 348.- Las Instituciones deberán llevar a cabo una evaluación anual de la situación que guardan sus Oficinas Bancarias en materia de seguridad y protección. El resultado de tal evaluación deberá hacerse del conocimiento de la Vicepresidencia de la Comisión encargada de su supervisión, durante los primeros treinta días naturales de cada año.

Para el cumplimiento de lo dispuesto en el presente artículo las Instituciones podrán auxiliarse, en su caso, en la Sociedad de Apoyo.

Artículo 349.- Las Instituciones deberán contar con una Unidad Especializada en materia de seguridad y protección, la cual, en coordinación con las áreas correspondientes, establecerá los lineamientos a que deberá sujetarse la selección y reclutamiento de los empleados, factores o dependientes de sus Oficinas Bancarias o de quienes presten servicios en ellas. En todo caso, los citados lineamientos incluirán lo relativo a la capacitación permanente sobre el control de acceso a las Oficinas Bancarias y áreas restringidas, el manejo de los dispositivos de protección y la conducta que se deberá asumir en caso de Siniestro. Asimismo, las Unidades Especializadas deberán coordinarse con las Sociedades de Apoyo que, en su caso, constituyan las Instituciones de que se trate.

Las Instituciones que contraten personal de seguridad y protección bancaria deberán sujetarse a lo dispuesto en el presente Capítulo así como a las disposiciones legales aplicables, con el objeto de propiciar la seguridad en las Oficinas Bancarias.

Artículo 350.- Las Instituciones deberán aplicar, en términos de lo previsto en el Anexo 62 de las presentes disposiciones, la herramienta de evaluación de sucursales, entendiéndose por tal el modelo de análisis y evaluación aplicado a eventos delictivos que pudieran afectar a una Sucursal. Dicha herramienta será utilizada por las Instituciones a efecto de determinar el tipo de Sucursal para la aplicación de las Medidas Básicas de Seguridad, la ubicación en la que se puede instalar, así como el límite de efectivo expuesto que dicha Sucursal podrá tener, en caso de tratarse de Sucursales Tipo A, B o C.

Para efectos de lo dispuesto en el presente artículo, así como para lo señalado en el segundo párrafo del Artículo 345, las Instituciones, utilizando las fuentes o bases de datos propias y públicas disponibles, deberán determinar la Siniestralidad a nivel local y nacional correspondiente y mantener a disposición de la Comisión un registro actualizado con la clasificación de sus Oficinas Bancarias, para lo cual podrán auxiliarse en Sociedades de Apoyo.

La Comisión podrá en todo momento requerir a las Instituciones información adicional sobre la clasificación de sus Oficinas Bancarias, ordenar cambios a su clasificación, así como la aplicación de medidas de seguridad adicionales.

Artículo 351.- Las Instituciones deberán asegurarse de que los proyectos de construcción, remodelación o adaptación de las Oficinas Bancarias incorporen las Medidas Básicas de Seguridad, para lo cual reunirán los elementos materiales técnicamente idóneos para la adecuada protección de sus instalaciones, bienes, patrimonio, trabajadores, factores, dependientes y Público Usuario.

Las bóvedas, cajas fuertes y sus áreas conexas en que se encuentren efectivo y valores serán consideradas de acceso restringido y, consecuentemente, deberán ubicarse fuera de la vista y acceso del Público Usuario y del personal no autorizado. Asimismo, deberán contar con elementos y sistemas que proporcionen una adecuada seguridad y protección, tanto por lo que hace a sus instalaciones como a los procedimientos de depósito o retiro de efectivo o valores objeto de transportación y resguardo.

Artículo 352.- Los sistemas, procesos, instructivos y controles de operación y registro de las operaciones que celebran las Instituciones con el Público Usuario deberán contar con medidas para prevenir irregularidades en el manejo de los recursos.

Artículo 353.- Las Instituciones deberán establecer mecanismos para evitar el uso de teléfonos celulares o cualquier otro medio de comunicación móvil dentro de las Sucursales y Módulos Bancarios, con la finalidad de proteger la integridad y el patrimonio del Público Usuario y personal que labora en ellas.

Capítulo XIV

Regulación adicional

Artículo 354.- Las Instituciones, sin perjuicio de lo dispuesto en las presentes disposiciones, estarán sujetas en lo conducente a las disposiciones de carácter general expedidas por la Comisión y, en su caso, a sus modificaciones, que a continuación se relacionan:

- I. Reglas a las que habrán de sujetarse las sociedades y fideicomisos que intervengan en el establecimiento y operación de un mercado de futuros y opciones cotizados en bolsa, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 1996.
- II. Disposiciones de carácter prudencial a las que se sujetarán en sus operaciones los participantes en el mercado de futuros y opciones cotizados en bolsa, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 26 de mayo de 1997.
- III. Reglas generales para la integración de expedientes que contengan la información que acredite el cumplimiento de los requisitos que deben satisfacer las personas que desempeñen empleos, cargos o comisiones en entidades financieras, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 1 de marzo de 2002.
- IV. Disposiciones generales aplicables a los operadores de bolsa y apoderados de intermediarios del mercado de valores y asesores de inversión para la celebración de operaciones con el público, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 27 de junio de 2002.
- V. Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de marzo de 2003.
- VI. Disposiciones aplicables a las operaciones con valores que realicen los directivos y empleados de entidades financieras, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 9 de mayo de 2003.
- VII. Disposiciones de carácter general aplicables al sistema internacional de cotizaciones, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 18 de diciembre de 2003.
- VIII. Reglas para el ordenamiento y simplificación de los requerimientos de información adicional a las instituciones de crédito, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de mayo de 2004.
- IX. Disposiciones de carácter general en materia de usos y prácticas financieras relativas a las recomendaciones que formulen entidades financieras para la celebración de operaciones con valores e instrumentos financieros derivados, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 15 de diciembre de 2005.
- X. Disposiciones de carácter general aplicables a los requerimientos de información y documentación relativa a los clientes de las instituciones de crédito y casas de bolsa, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 7 de abril de 2006.
- XI. Disposiciones de carácter general que señalan los días del año, en que las entidades financieras sujetas a la supervisión de la Comisión, deberán cerrar sus puertas y suspender operaciones, publicadas en el Diario Oficial de la Federación para cada ejercicio social.
- XII. Disposiciones de carácter general a que se refieren los Artículos 11, 12, 13 y 23 de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros aplicables a las instituciones de crédito, sociedades financieras de objeto limitado, sociedades financieras de objeto múltiple reguladas y las entidades financieras que actúen como fiduciarias en fideicomisos que otorguen crédito, préstamo o financiamiento al público, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 22 de noviembre de 2007.

XIII. Disposiciones de carácter general aplicables a las operaciones con valores que efectúen casas de bolsa e instituciones de banca múltiple que se encuentren vinculadas con el emisor, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 8 de julio de 2009.

XIV. Las demás que expida la Comisión con posterioridad a estas disposiciones, que resulten aplicables a las Instituciones.

Adicionalmente, las Instituciones que de conformidad con lo establecido en el Artículo 40, tercer párrafo de la Ley de Sociedades de Inversión, proporcionen de manera directa a sociedades de inversión servicios de distribución de acciones, deberán ajustarse a las disposiciones de carácter general expedidas en esa materia por la Comisión.”

TRANSITORIOS

PRIMERO.- La presente Resolución entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

En términos de lo dispuesto por el Artículo Sexto Transitorio del "Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Instituciones de Crédito, la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito y la Ley Orgánica del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos" publicado el 1 de febrero de 2008 en el Diario Oficial de la Federación, a partir de la entrada en vigor de la presente Resolución, se abrogan las "Reglas Generales que establecen las medidas básicas de seguridad, a que se refiere el artículo 96 de la Ley de Instituciones de Crédito", emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y publicadas en el propio Diario Oficial de la Federación el 3 de octubre de 2002.

SEGUNDO.- Las infracciones cometidas con anterioridad a la fecha de entrada en vigor de la presente Resolución, se sancionarán conforme a la ley vigente al momento de cometerse las citadas infracciones.

En los procedimientos administrativos que se encuentren en trámite, el interesado podrá optar por su continuación conforme al procedimiento vigente durante su iniciación o por la aplicación de las disposiciones aplicables a los procedimientos administrativos previstos en la presente Resolución.

TERCERO.- Cualquier alusión que se haga en disposiciones emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores a los conceptos "módulo" o "quiosco" previstos en las "Reglas Generales que establecen las medidas básicas de seguridad, a que se refiere el artículo 96 de la Ley de Instituciones de Crédito" emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 3 de octubre de 2002, deberá entenderse hecha a las oficinas bancarias, en términos de la presente Resolución.

Atentamente

México, D.F., a 10 de noviembre de 2009.- El Presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores,
Guillermo Enrique Babatz Torres.- Rúbrica.

ANEXO 62

HERRAMIENTA DE EVALUACION DE SUCURSALES

Para determinar el tipo de Sucursal a que se refiere el Artículo 350 de las presentes disposiciones, se debe aplicar la herramienta de evaluación de sucursales.

El resultado de la evaluación de los factores que influyen en la materialización del riesgo es el nivel de seguridad y protección requerido por la Sucursal.

a. Descripción de las variables que intervienen en la evaluación de una Sucursal y su justificación

Variable	Criterio	Descripción	Justificación
Importancia del suceso $I=(F \times S)$	FUNCION (F)	Mide cuál es la consecuencia negativa o daño que pueda alterar la actividad de la Institución.	Depende del tiempo que deba estar cerrada la Sucursal si se materializara el evento delictivo (implica cuestiones operativas, jurídicas y de las afectaciones a la seguridad de las personas).
	SUSTITUCION (S)	Mide con qué facilidad pueden reponerse los bienes en caso que se produzca el evento delictivo.	Depende del impacto financiero del evento delictivo en la Institución y del procedimiento para la dotación del efectivo en la Sucursal afectada.

Daño producido D=(PxE)	PROFUNDIDAD (P)	Mide la perturbación y los efectos psicológicos si se materializa el evento delictivo.	Depende de la gravedad del hecho y de las afectaciones al personal y a la clientela.
	EXTENSION (E)	Mide el alcance de los daños si se materializa el evento delictivo.	Depende del nivel de efectivo expuesto en la Sucursal.
Probabilidad (AxV)	SINIESTRALIDAD (A)	Mide la probabilidad de que el riesgo se manifieste.	Depende del nivel de Siniestralidad de la localidad donde se ubica la Sucursal.
	VULNERABILIDAD (V)	Mide y analiza la posibilidad de que, dado el riesgo, efectivamente se tenga un daño.	Depende de la zona comercial donde se ubica la Sucursal y de las facilidades que esto represente para que el agresor huya rápidamente después de cometer el evento delictivo.

b. Criterios y métricas de calificación

Función	
Tiempo que debe estar cerrada la Sucursal para resolver las implicaciones operativas, jurídicas y de afectaciones a la seguridad de las personas después de un evento delictivo.	
Valor	Significado
1	No se cierra la Sucursal.
2	Se cierra la Sucursal entre 1 y 3 horas.
3	Se cierra la Sucursal 1 jornada laboral.
4	Se cierra la Sucursal 2 jornadas laborales.
5	Se cierra la Sucursal más de 2 jornadas laborales.

Sustitución	
Capacidad de la Institución para sustituir en el menor tiempo posible el efectivo sustraído durante un evento delictivo, con el fin de reanudar la operación de la Sucursal a la brevedad.	
Valor	Significado
1	Sin dificultad.
2	Alguna dificultad.
3	Mediana dificultad.
4	Mucha dificultad.
5	Extrema dificultad.

Profundidad	
Gravedad del hecho respecto de las afectaciones al personal y a la clientela.	
Valor	Significado
1	Muy levemente.
2	Levemente.
3	Medianamente.
4	Gravemente.
5	Muy gravemente.

Extensión	
Nivel de efectivo expuesto al materializarse el evento delictivo.	
Valor	Significado
1	Hasta \$150,000.00
2	Más de 150,000.00 y hasta \$300,000.00
3	Más de 300,000.00 y hasta \$1,000,000.00
4	Más de \$1,000,000.00 y hasta \$2,000,000.00
5	Más de \$2,000,000.00

Siniestralidad	
Valor de la Siniestralidad de la localidad donde se ubica la Sucursal respecto a la Siniestralidad promedio nacional (SPN) en los últimos 3 años.	
VALOR	SIGNIFICADO
1	Hasta el 50% de la SPN
2	Más del 50% y menos de 100% de la SPN
3	Más del 100% y hasta el 150% de la SPN
4	Más del 150% y hasta 200% de la SPN
5	Más de 200% de la SPN

Vulnerabilidad	
Ubicación comercial de la Sucursal y facilidades que esto represente para que el agresor huya rápidamente después de cometer el evento delictivo.	
VALOR	SIGNIFICADO
1	Sucursal dentro de edificio controlado
2	Sucursal en corredor financiero, centro comercial o tienda departamental
3	Sucursal en corredor o zona comercial
4	Sucursal sola en zona urbana
5	Sucursal sola en zona suburbana

Con el fin de asegurar una aplicación objetiva de los criterios y métricas de la herramienta de evaluación, se establecen los siguientes valores:

CRITERIO	VALOR FIJADO	SIGNIFICADO
Función (F)	3	Se asume que en promedio una Sucursal debe permanecer cerrada una jornada laboral para resolver las implicaciones operativas, jurídicas y de afectaciones a la seguridad de las personas después de un evento delictivo mayor.
Sustitución (S)	3	Se asume que una Institución tendría una mediana dificultad para sustituir en el menor tiempo posible el efectivo sustraído durante un evento delictivo y reanudar a la brevedad la operación de la Sucursal afectada.
Profundidad (P)	4	Se asume que las afectaciones al personal y a la clientela después de un evento delictivo pueden ser graves, por lo que las medidas de seguridad implementadas de origen en la Sucursal deben brindar la máxima protección a las personas.

c. Fórmula para el cálculo del nivel de seguridad y protección requerido

NIVEL DE SEGURIDAD Y PROTECCION REQUERIDO = (IMPORTANCIA DEL SUCESO + DAÑO PRODUCIDO) X PROBABILIDAD	RESULTADO	

d. Rangos que definen el nivel de seguridad y protección requerido y el tipo de Sucursal que le corresponde

VALOR	NIVEL DE PROTECCION REQUERIDO	TIPO DE SUCURSAL
HASTA 250 PUNTOS	I	A
DE 251 A 375 PUNTOS	II	B
DE 376 A 625 PUNTOS	III	C
MAS DE 625 PUNTOS	IV	D

CONVOCATORIA dirigida a las administradoras de fondos para el retiro interesadas en fungir como prestadoras de servicio para llevar el registro y control de las cuentas individuales pendientes de ser asignadas y cuentas individuales inactivas de conformidad con la Circular CONSAR 75-1 Reglas Generales a las que deberán sujetarse las administradoras prestadoras de servicio para su operación y funcionamiento.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

CONVOCATORIA DIRIGIDA A LAS ADMINISTRADORAS DE FONDOS PARA EL RETIRO INTERESADAS EN FUNGIR COMO PRESTADORAS DE SERVICIO PARA LLEVAR EL REGISTRO Y CONTROL DE LAS CUENTAS INDIVIDUALES PENDIENTES DE SER ASIGNADAS Y CUENTAS INDIVIDUALES INACTIVAS DE CONFORMIDAD CON LA CIRCULAR CONSAR 75-1 "REGLAS GENERALES A LAS QUE DEBERAN SUJETARSE LAS ADMINISTRADORAS PRESTADORAS DE SERVICIO PARA SU OPERACION Y FUNCIONAMIENTO", PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 21 DE JULIO DE 2009.

El Presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, con fundamento en los artículos 5o. fracciones I y II, 12 fracciones I, VIII y XVI y 76 de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, y los artículos 54 y 55 del Reglamento de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, reglas octava y novena de la Circular CONSAR 75-1 "Reglas Generales a las que deberán sujetarse las Administradoras prestadoras de servicio para su operación y funcionamiento", y

CONSIDERANDO

Que con las reformas al artículo 76 de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, publicadas el 21 de enero de 2009, se previó la creación de la figura de las Administradoras Prestadoras de Servicio, a fin de que lleven el registro y control de los recursos de las Cuentas Individuales pendientes de ser asignadas y Cuentas Individuales inactivas;

Que en la Circular CONSAR 75-1 "Reglas Generales a las que deberán sujetarse las Administradoras prestadoras de servicio para su operación y funcionamiento", publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de Julio de 2009, se prevé la figura de las Prestadoras de Servicio que serán responsables de llevar el registro y control de las Cuentas Individuales pendientes de ser asignadas y Cuentas Individuales inactivas, y

Que para designar a las Prestadoras de Servicio, el artículo 76 de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro y la regla octava de la Circular CONSAR 75-1, establecen que la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, deberá llevar a cabo los procesos de licitación mediante los cuales las Administradoras que deseen fungir como Prestadoras de Servicio deberán postular sus ofertas para administrar las Cuentas Individuales pendientes de ser asignadas y Cuentas Individuales inactivas, conforme a la publicación en el Diario Oficial de la Federación, por lo que la Comisión ha tenido a bien expedir la siguiente:

CONVOCATORIA DIRIGIDA A LAS ADMINISTRADORAS DE FONDOS PARA EL RETIRO INTERESADAS EN FUNGIR COMO PRESTADORAS DE SERVICIO PARA LLEVAR EL REGISTRO Y CONTROL DE LAS CUENTAS INDIVIDUALES PENDIENTES DE SER ASIGNADAS Y CUENTAS INDIVIDUALES INACTIVAS DE CONFORMIDAD CON LA CIRCULAR CONSAR 75-1 "REGLAS GENERALES A LAS QUE DEBERAN SUJETARSE LAS ADMINISTRADORAS PRESTADORAS DE SERVICIO PARA SU OPERACION Y FUNCIONAMIENTO", PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 21 DE JULIO DE 2009

LA COMISION NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO

CONVOCA

A las Administradoras de Fondos para el Retiro interesadas en fungir como Prestadoras de Servicio a efecto prestar los servicios que establece la regla cuarta de la Circular CONSAR 75-1 "Reglas Generales a las que deberán sujetarse las Administradoras prestadoras de servicio para su operación y funcionamiento", publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de Julio de 2009.

BASES

1. Objeto

1.1 Seleccionar a la(s) Prestadora(s) de Servicio de conformidad con lo dispuesto por la Circular CONSAR 75-1 "Reglas Generales a las que deberán sujetarse las Administradoras prestadoras de servicio para su operación y funcionamiento", publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de Julio de 2009, que ofrezca la propuesta con las mejores condiciones, calidad y precio para el control y registro de las cuentas individuales pendientes de ser asignadas y cuentas individuales inactivas, así como prestar los servicios que establece la regla cuarta de la Circular CONSAR 75-1 antes referida.

2. Calendario de actividades

2.1. El calendario al que se sujetará el presente proceso de licitación para elegir a la(s) Administradoras que fungirán como Prestadora(s) de Servicio es el siguiente:

	ACTIVIDAD	FECHAS
1	Junta de Aclaraciones	A los 2 días hábiles siguientes de la publicación de la Convocatoria en el Diario Oficial de la Federación, a las 10:00 horas, en las instalaciones de la Comisión.
2	Entrega y recepción de la Propuesta Técnica y Económica	A los 10 días hábiles siguientes de la publicación de la Convocatoria en el Diario Oficial de la Federación. De las 10:00 a 12:00 horas, en las instalaciones de la Comisión.
3	Notificación del Fallo	A los 5 días hábiles siguientes de la entrega y recepción de la Propuesta Técnica y Económica.
6	Suscripción del convenio	Dentro de los 2 días hábiles siguientes a la notificación del fallo.

3. Información de los servicios que deberán ofrecer la(s) Prestadora(s) de Servicio

3.1. La descripción completa y especificaciones técnicas de los servicios que deberán proporcionar y cumplir la(s) Administradora(s) ganadora(s) de la licitación para fungir como Prestadora(s) de Servicio, se encuentran establecidas en el Anexo Técnico de la presente Convocatoria y de conformidad con lo dispuesto por la Circular CONSAR 75-1 "Reglas Generales a las que deberán sujetarse las Administradoras prestadoras de servicio para su operación y funcionamiento", publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de Julio de 2009.

4. Junta de Aclaraciones

4.1. La Junta de Aclaraciones tiene como finalidad que la(s) Administradora(s) Postulante(s) aclaren sus dudas sobre los requisitos y el proceso.

4.2. La Junta de Aclaraciones se efectuará a los 2 días hábiles de la publicación de la presente Convocatoria en el Diario Oficial de la Federación, a las 10:00 horas, en el Auditorio de la Comisión en el 4º piso de las instalaciones de la Comisión con domicilio en Camino a Santa Teresa No 1040, Colonia Jardines en la Montaña, C.P. 14210, Delegación Tlalpan, México, D.F. La asistencia a esta reunión será optativa para las Administradoras Postulantes.

4.3. Con el propósito de agilizar el proceso de la Junta de Aclaraciones, la(s) Administradora(s) Postulante(s) remitirán las preguntas por escrito en hoja membretada, a la Dirección General de Supervisión Operativa en el piso 3º de las instalaciones de la Comisión o vía correo electrónico a la dirección licitacion@consar.gob.mx, a más tardar 1 día hábil antes de la fecha de la Junta de Aclaraciones.

4.4. La Comisión por sí misma o a solicitud de la(s) Administradora(s) Postulante(s), definirá sobre la conveniencia de realizar subsecuentes Juntas de Aclaraciones.

4.5. Cualquier modificación a la Convocatoria y al Anexo Técnico derivada de la celebración de la(s) Junta(s) de Aclaraciones, será considerada como parte integrante de la propia Convocatoria y el Anexo Técnico.

4.6. Se emitirá un Acta derivada de la Junta(s) de Aclaración(es) misma que se entregará a cada una de las Administradoras Postulantes al finalizar la(s) Junta(s).

5. De la entrega y recepción de Propuesta Técnica y Económica

5.1. La(s) Administradora(s) interesada(s) en participar en la presente Convocatoria deberán entregar la Propuesta Técnica y Económica, a los 10 días hábiles siguientes de la publicación de la Convocatoria en el Diario Oficial de la Federación y deberán entregarse en un sobre cerrado y sellado. Dicho sobre deberá estar correctamente identificado con:

5.1.1. La razón social de la Administradora Postulante.

5.1.2. Contenido del sobre, con la leyenda "Propuesta Técnica y Económica para fungir como Prestadora de Servicio".

5.1.3. Relación de documentos que digan contenerse en dicho sobre.

5.2. Los documentos deben presentarse ante la Comisión en original, foliadas en cada hoja, así como en un tanto contenido íntegramente en medios electrónicos.

5.3. Los documentos deberán venir firmados preferentemente en todas sus hojas y necesariamente en la última hoja de cada uno de los documentos a entregar, por el representante o apoderado legal de la Administradora debidamente acreditado ante la Comisión.

5.4. El acto de entrega y recepción del sobre que contenga la Propuesta Técnica y Económica, se llevará a cabo en el plazo mencionado en el numeral 5.1 a las 10:00 horas, en el 4° piso de las instalaciones de la Comisión, sita en Camino a Santa Teresa No 1040, Colonia Jardines en la Montaña, C.P. 14210, Delegación Tlalpan, México, D.F.

5.5. La apertura de los sobres se hará en presencia de los correspondientes interesados.

5.6. La Comisión no tomará en cuenta modificación o adición que suplan deficiencias sustanciales de las propuestas presentadas.

5.7. Una vez recibida la Propuesta Técnica y Económica en la fecha, hora y lugar establecido en la presente Convocatoria, no podrá ser retirada o dejarse sin efecto, por lo que se considerará vigente durante la totalidad de la Convocatoria hasta su conclusión.

6. Criterios para la evaluación de la Propuesta Técnica y Económica

6.1. La evaluación se hará verificando que las propuestas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en esta Convocatoria, el Anexo Técnico y modificaciones que resulten de la(s) Junta(s) de Aclaraciones.

6.2. La evaluación de la propuesta técnica se realizará verificando que todas las condiciones ofrecidas por las Administradoras Postulantes cumplan con las características y especificaciones técnicas requeridas en la presente Convocatoria, Anexo Técnico y modificaciones derivadas de la(s) Junta(s) de Aclaraciones utilizando la forma de calificación de "cumple" o "no cumple" por lo que no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.

6.3. La evaluación de la propuesta económica se realizará mediante la revisión de las comisiones ofertadas para la prestación del servicio objeto de la presente Convocatoria y se elaborará cuadro económico comparativo de las propuestas que hayan cumplido con todos los requisitos legales, administrativos y técnicos exigidos en la Convocatoria, Anexo Técnico y modificaciones derivadas de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que no hayan sido desechadas.

6.4. Una vez hecha la evaluación de las propuestas, el convenio se adjudicará a la Administradora Postulante cuya oferta resulte solvente, porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la Convocatoria, el Anexo Técnico y las modificaciones derivadas de la(s) Junta(s) de Aclaraciones, y por lo tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas y la propuesta haya ofertado la comisión más baja.

6.5. Si derivado de la evaluación de las propuestas se obtuviera un empate en la comisión ofertada por dos o más Administradoras Postulantes, la Comisión notificará esta situación a dichas Administradoras y fijará una fecha para que en su caso dichas Administradoras formulen una nueva Propuesta Económica, misma que se presentará en sobre cerrado y en papel membretado como lo señala el Anexo Técnico; en ese mismo acto se abrirán las propuestas económicas y el convenio se adjudicará a la Administradora Postulante que hubiere ofertado la comisión más baja.

De subsistir el empate entre las Administradoras, el convenio se adjudicará a éstas y las Cuentas Individuales pendientes de ser asignadas y las Cuentas Individuales inactivas serán distribuidas a prorrata, de acuerdo con la capacidad de administración de cuentas que cada Administradora posea.

Una vez adjudicados los convenios, y para efectos de las Cuentas Individuales que se reciban posteriormente a la firma del Convenios, éstas serán distribuidas en igualdad de condiciones entre las Administradoras Prestadoras de Servicio, tomando en consideración la edad del trabajador, el salario base de cotización, las aportaciones que se registren en las Cuentas Individuales y la ubicación geográfica de la subdelegación del IMSS.

7. Notificación del Fallo

7.1. El fallo que emita la Comisión deberá contemplar como mínimo lo siguiente:

7.1.1. Nombre de las Administradoras Postulantes cuyas propuestas fueron desechadas como resultado de su análisis detallado y las razones que se tuvieron para ello.

7.1.2. Nombre de las Administradoras Postulantes cuyas propuestas fueron evaluadas por ofertar la comisión más baja, y el resultado de la evaluación de cada una de ellas.

7.1.3. Nombre de la o de las Administradoras a quien se adjudique el convenio, indicando la comisión que ofertó.

7.2. De este acto se levantará un acta misma que se entregará a cada una de las Administradoras Postulantes.

7.3. La Comisión, mediante oficio, notificará a la(s) Administradora(s) ganadora(s) que su(s) propuesta(s) que cumplieron todos los requisitos, y la(s) oferta(s) de comisión(es) que fueron aceptada(s) por la Comisión.

7.4. A los dos días hábiles de haberse notificado el fallo, la Comisión procederá a suscribir el/los convenio(s) correspondiente(s) para la prestación del servicio con la(s) Administradora(s) ganadora(s), que hayan cumplido con todos los requisitos y hayan ofrecido la menor comisión y, en su caso, en este acto se señalará a cada Administradora ganadora la cantidad de Cuentas Individuales de las que le corresponderá llevar el registro y control.

7.5. Para la firma de los convenios, las Administradoras postulantes ganadoras deberán presentar original o copia certificada, para su cotejo, de los documentos solicitados en el numeral 3.1 del Anexo Técnico de la presente Convocatoria, con los que acreditó su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el convenio correspondiente, al día siguiente de la notificación del fallo.

8. Causas de descalificación para desechar la Propuesta Técnica y Económica

De manera enunciativa más no limitativa serán causas de descalificación para desechar la(s) propuesta(s):

8.1. Cuando el Postulante no cumpla con alguno de los requisitos indicados en la presente Convocatoria, el Anexo Técnico y modificaciones derivadas de la(s) Junta(s) de Aclaraciones.

8.2. Cuando el sobre que contenga la Propuesta Técnica y Económica no venga cerrado.

8.3. Cuando la Propuesta Técnica no reúna los requisitos y especificaciones técnicas requeridas conforme a la presente Convocatoria, el Anexo Técnico y modificaciones derivadas de la(s) Junta(s) de Aclaraciones.

8.4. Cuando la documentación legal y administrativa, así como la Propuesta Técnica y Económica no estén firmadas autógrafamente por su representante o apoderado legal de la Administradora.

8.5. Cuando las comisiones señaladas en la Propuesta Económica sean excesivas a los intereses de los trabajadores a juicio de la Comisión, en términos de lo establecido en el Anexo Técnico.

8.6. Los demás casos en los que esta misma Convocatoria y Anexo Técnico lo señalen expresamente.

9. Idioma en que deberá presentarse la Propuesta Técnica y Económica

Las propuestas deberán presentarse en idioma español.

10. Plazo, lugar y condiciones para la prestación de los servicios

10.1. La prestación de los servicios tendrá una vigencia de 12 meses a partir de la suscripción del convenio, pudiendo ser prorrogable en términos de lo establecido en el artículo 76 de la Ley.

10.2. La(s) Administradora(s) ganadora(s) deberán proporcionar los servicios objeto de la presente Convocatoria en sus propias instalaciones.

11. Incumplimiento en la prestación de los servicios

En caso de incumplimiento en la prestación del servicio, las Administradoras Prestadoras de Servicio serán acreedoras de las sanciones que correspondan en términos de la Ley.

12. Causales para declarar desierta la Convocatoria

12.1. La Comisión declarará desierta la Convocatoria cuando no se presenten propuestas en el acto de presentación y apertura, o cuando no exista alguna que hubiese cubierto los requisitos solicitados en la Convocatoria, el Anexo Técnico y las modificaciones derivadas de la(s) Junta(s) de Aclaraciones, o las comisiones ofertadas no sean aceptables.

Se considerará que la comisión no es aceptable, cuando sea excesiva a los intereses de los trabajadores por ser superior a las comisiones cobradas que han prevalecido en el mercado a lo largo de la operación de los Sistemas de Ahorro para el Retiro respecto de la prestación de servicios similares.

En caso de que la Convocatoria se declare desierta, se procederá a la publicación de una nueva Convocatoria en el Diario Oficial de la Federación de conformidad con lo previsto por la regla tercera transitoria de la Circular CONSAR 75-1.

13. Terminación anticipada del servicio como Prestadora de Servicio

La Comisión podrá dar por terminado anticipadamente el convenio, entre otros, cuando:

13.1. Concurran razones de interés general, o bien cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir los servicios originalmente convenidos, y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio a los trabajadores, o se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al convenio.

13.2. La(s) Prestadora(s) de Servicio incumplan reiteradamente con las obligaciones a su cargo establecidas en la Convocatoria, Anexo Técnico y modificaciones derivadas de la(s) Junta(s) de Aclaraciones.

Se entiende que existe un incumplimiento reiterado de las obligaciones cuando esta Comisión detecte que de la(s) Prestadora(s) de Servicio no ha llevado a cabo dos o más veces los compromisos asumidos a través de la Convocatoria, Anexo Técnico y modificaciones derivadas de la(s) Junta(s) de Aclaraciones.

13.3. Cuando la Prestadora de Servicio no entregue la información necesaria de conformidad con lo previsto en la presente Convocatoria, Anexo Técnico y modificaciones derivadas de la(s) Junta(s) de Aclaraciones, y afecten de manera grave, a juicio de la Comisión, los intereses de los trabajadores.

13.4. Si la Administradora Prestadora de Servicio entra en estado de disolución y liquidación, se fusiona o cede su cartera la Administradora que funja como Prestadora de Servicio.

13.5. Los demás casos que se establecen en al Circular CONSAR 75-1.

México, D.F., a 24 de noviembre de 2009.- El Presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, **Moisés Schwartz Rosenthal**.- Rúbrica.

**ANEXO TECNICO**

Prestadoras de Servicio para el registro y control de Cuentas Individuales pendientes de ser asignadas y de las Cuentas Individuales inactivas de conformidad con la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, su Reglamento y la Circular CONSAR 75-1 "Reglas generales a las que deberán sujetarse las administradoras prestadoras de servicio para su operación y funcionamiento"

Especificaciones y detalle**Indice**

1. DEFINICIONES
2. DE LAS FUNCIONES DE LAS PRESTADORAS DE SERVICIO
 - 2.1. Sobre el registro y control de las Cuentas Individuales:
 - 2.2. Sobre el registro de la información
 - 2.3. Entregables a la Comisión
 - 2.4. Entregables a la Empresa Operadora
 - 2.5. Confidencialidad y sujeción a normatividad
3. DE LOS REQUISITOS
 - 3.1. La existencia y personalidad jurídica de las Administradoras Postulantes
 - 3.2. Probada capacidad en administración de Cuentas Individuales
 - 3.3. Solvencia financiera
 - 3.4. Calidad y niveles de servicios
 - 3.5. Menor cantidad de quejas e inconformidades
 - 3.6. Cartas
 - 3.7. Propuesta Económica
 - 3.8. Otros

4. ANEXO

4.1. Relación de documentos a presentar de la Propuesta Técnica

4.2. Relación de documentos a presentar de la Propuesta Económica

1. DEFINICIONES

Para efectos de la Convocatoria y el presente Anexo Técnico, además de las definiciones contenidas en la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, en el Reglamento de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro y en la Circular CONSAR 75-1, se entenderá por:

- 1.1. Administradora Postulante, a la Administradora de Fondos de Ahorro para el Retiro que participe en la Convocatoria para fungir como Prestadora de Servicio;
- 1.2. Circular CONSAR 75-1, a la Circular CONSAR 75-1 "Reglas generales a las que deberán sujetarse las administradoras prestadoras de servicio para su operación y funcionamiento", publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de julio de 2009;
- 1.3. Reglamento, al Reglamento de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro;
- 1.4. SAR, Sistemas de Ahorro para el Retiro, y

2. DE LAS FUNCIONES DE LAS PRESTADORAS DE SERVICIO

Las Prestadoras de Servicio deberán prestar los servicios a que se refiere el artículo 55 del Reglamento, así como los servicios establecidos en la Circular CONSAR 75-1

2.1. Sobre el registro y control de las Cuentas Individuales:

- 2.1.1. Recibir la información de las cuotas y aportaciones de las Cuentas Individuales pendientes de asignar y de las Cuentas Individuales inactivas de los trabajadores;
- 2.1.2. Conciliar con las Empresas Operadoras los montos por conceptos de comisiones que serán liquidados a la Prestadora de Servicio;
- 2.1.3. Llevar el registro de los intereses que generen las cuotas durante el tiempo en que se encuentren las aportaciones en procesos de conciliación y conciliar con las Empresas Operadoras los intereses generados de las Cuentas Individuales;
- 2.1.4. Proporcionar información histórica y actualizada de la Cuenta Individual;
- 2.1.5. Llevar el registro de las cuotas y aportaciones del seguro de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez, de la cuota social, de las aportaciones al Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, así como de otras aportaciones que correspondan;
- 2.1.6. Llevar el registro del saldo de los recursos del seguro de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez, cuota social y otras subcuentas que correspondan, así como de los rendimientos que genere su depósito en la Cuenta Concentradora y la comisión que cobre la Prestadora de Servicio;
- 2.1.7. Llevar el registro del saldo de la subcuenta de vivienda y de los rendimientos que genere de conformidad con la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores;
- 2.1.8. Llevar el registro del saldo y rendimientos de la cuota social de las Cuentas Individuales pendientes de asignar y de las Cuentas Individuales Inactivas en tanto se mantengan depositados en la Cuenta Concentradora;
- 2.1.9. Informar el saldo de los recursos del seguro de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez, o de las aportaciones al Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y otras subcuentas que correspondan, el mismo día que el trabajador lo solicite;
- 2.1.10. Ceder las Cuentas Individuales de los trabajadores que se registren voluntariamente en una Administradora en el momento en que la Empresa Operadora lo solicite, o bien sean sujetas a un proceso de unificación de Cuentas Individuales, en términos de la normatividad emitida por la Comisión;
- 2.1.11. Establecer los mecanismos y controles que prevengan que el área comercial de la(s) Administradora(s) que funja(n) como Prestadora(s) de Servicio, cuente con información adicional, distinta o en tiempo diferente al resto de las Administradoras, y
- 2.1.12. Elaborar un Manual de Políticas y Procedimientos para llevar a cabo la prestación de servicios.

2.2. Sobre el registro de la información**2.2.1. Recibir de las Empresas Operadoras:**

- 2.2.1.1. Un primer envío masivo para la apertura de las Cuentas Individuales, con la información de todos los trabajadores que se encuentren en su base de datos;
- 2.2.1.2. La información de cuotas y aportaciones de los trabajadores cada bimestre para la apertura de su cuenta individual, y
- 2.2.1.3. La información de las aportaciones obrero patronales de conformidad con la normatividad emitida por la Comisión.

2.2.2. Realizar el registro de las Cuentas Individuales de los trabajadores con la siguiente información:

- 2.2.2.1. Datos del trabajador, como son, el apellido paterno, materno y nombre (s);
- 2.2.2.2. Número de Seguridad Social del trabajador;
- 2.2.2.3. CURP, en su caso;
- 2.2.2.4. Registro federal de contribuyentes, en su caso;
- 2.2.2.5. Fecha en que se distribuyó la información de las Cuentas Individuales a la Prestadora de Servicio, según registros de las Empresas Operadoras;
- 2.2.2.6. Registro de las subcuentas de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez, vivienda y otras que apliquen, y
- 2.2.2.7. La demás información requerida para el registro de una Cuenta Individual que se establezca en las reglas generales a las que deberán sujetarse las administradoras prestadoras de servicios para su operación y funcionamiento, y para la asignación de Cuentas Individuales emitidas por la Comisión.

2.2.3. Registrar y administrar la información de las Cuentas Individuales que reciba como Prestadora de Servicio de forma independiente al resto de las Cuentas Individuales que tenga la Administradora.**2.2.4. Llevar el registro y administración de las Cuentas Individuales en un formato y estructura estandarizados, compatibles con sistemas abiertos que permitan una sencilla transferencia de información al finalizar su período como Prestadora de Servicio.****2.3. Entregables a la Comisión****2.3.1. Entregar a la Comisión un informe bimestral de los servicios proporcionados, conforme al formato y características aprobados previamente por la Comisión. La información de las Cuentas Individuales que incluirá en informe considerará por lo menos lo siguiente:**

- 2.3.1.1. Número de Cuentas Individuales administradas;
- 2.3.1.2. Saldo de las Cuentas Individuales administradas por subcuenta;
- 2.3.1.3. Número de Cuentas Individuales que han solicitado su registro;
- 2.3.1.4. Intereses generados;
- 2.3.1.5. Monto de las comisiones cobradas a las Cuentas Individuales;
- 2.3.1.6. Número de consultas recibidas por parte de los trabajadores, y
- 2.3.1.7. Demás información que solicite la Comisión.

2.4. Entregables a la Empresa Operadora**2.4.1. Entregar la base de datos con los movimientos históricos y saldos actualizados de las Cuentas Individuales administradas al terminar su período como Prestadora de Servicio, en el formato y características que defina en conjunto con la Empresa Operadora.****2.4.2. Entregar a la Empresa Operadora información para el contacto de los trabajadores de las Cuentas Individuales que administre, para que ésta a su vez la ponga a disposición de todas las Administradoras. Esta información deberá contener como mínimo lo siguiente:**

- 2.4.2.1. Número de Seguridad Social del trabajador;
- 2.4.2.2. Datos del trabajador, considerando el apellido paterno, materno y nombre(s);
- 2.4.2.3. Denominación de la Administradora que recibió los recursos;
- 2.4.2.4. Número de Registro Patronal;
- 2.4.2.5. Último periodo de pago;
- 2.4.2.6. La demás información que establecida en la en la Circular CONSAR 75-1, y
- 2.4.2.7. La demás información establecida en el Manual de Procedimientos Transaccionales.

2.5. Confidencialidad y sujeción a normatividad

- 2.5.1. Llevar a cabo los procesos que conlleven las presentes funciones, de manera que garanticen la integridad, congruencia, fidelidad, seguridad, confidencialidad, actualización y disponibilidad de la Base de Datos;
- 2.5.2. Mantener y garantizar la confidencialidad de la información de las Cuentas Individuales que lleve el registro y control para evitar que las Administradoras cuenten con información adicional, distinta o en tiempos diferentes;
- 2.5.3. Estar sujeto a la normatividad emitida por la Comisión, a la Convocatoria, al presente Anexo Técnico y modificaciones derivadas de la(s) Junta(s) de Aclaraciones, y
- 2.5.4. La Prestadora de Servicio se obliga a no usar la información confidencial para cualquier otro propósito que no sea el del cumplimiento de sus obligaciones de conformidad con el Convenio respectivo, y abstenerse de divulgar dicha información por cualquier medio a cualquier tercero sin el consentimiento previo y por escrito de la Comisión.

Las obligaciones pactadas, serán extensivas para los empleados, funcionarios, consejeros y/o accionistas de la Prestadora de Servicio.

3. DE LOS REQUISITOS

La Administradora interesada en ser Prestadora de Servicio deberá acreditar:

3.1. La existencia y personalidad jurídica de las Administradoras Postulantes

Forma en que se acreditará la existencia y personalidad jurídica de la Administradora Postulante:

- 3.1.1. Para acreditar la existencia y personalidad jurídica, las Administradoras Postulantes, a través de un representante, deberán presentar una carta preferentemente en papel membretado de la Administradora Postulante, en la que manifieste, **bajo protesta de decir verdad**, que los datos asentados son ciertos, y han sido debidamente verificados, y que cuenta con facultades suficientes para suscribir las propuestas correspondientes y comprometerse en nombre de la Administradora Postulante. En dicho escrito se asentarán los siguientes datos:
 - 3.1.1.1. **De la Administradora Postulante:** Clave del Registro Federal de Contribuyentes; nombre y domicilio; la descripción del objeto social de la administradora; número y fecha de la escritura pública en la que conste el Acta Constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; así como fecha y datos de su inscripción en el Registro Público de Comercio, y relación del nombre de los socios que aparezcan en éstas; lo anterior, conforme a lo dispuesto en los artículos 20, 21, 23 y 24 de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, y
 - 3.1.1.2. **. Del representante o apoderado legal de la Administradora Postulante:** Número y fecha de la escritura pública en la que le fueron otorgadas las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó.
- 3.1.2. Asimismo, de conformidad con el numeral arriba indicado, quien concurra en representación de la Administradora Postulante al acto de entrega y recepción de la Propuesta Técnica y Económica, deberá presentar carta poder simple para participar en dicho acto, así como copia de su identificación oficial vigente, que incluya firma y fotografía. En caso de no presentarla, no será motivo de descalificación la falta de identificación o de acreditación de la representación de la persona que solamente entregue las propuestas, sólo podrá participar durante el desarrollo del acto con el carácter de oyente.

3.2. Probada capacidad en administración de Cuentas Individuales

Forma en que se acreditará la capacidad en administración de Cuentas Individuales:

- 3.2.1. Con el Manual de Políticas y Procedimientos a que se refiere el numeral 2.1.12, mismo que deberá contener los mecanismos y controles internos para dar cumplimiento a las obligaciones de la Prestadora de Servicios de conformidad con la Circular CONSAR 75-1, la Convocatoria, el presente Anexo Técnico.

Asimismo, el Manual de Políticas y Procedimientos deberá contener los mecanismos necesarios que permitan la portabilidad de la base de datos de la Prestadora de Servicios, así como los mecanismos de seguridad que garanticen la integridad de dicha base de datos.

3.3. Solvencia financiera

Resumen técnico en el que se incluyan los siguientes aspectos:

- 3.3.1. Un informe en el que demuestre que dispone del capital y la capacidad técnica suficientes para garantizar el cumplimiento de las funciones requeridas para la operación de la Prestadora de Servicio. Dicho informe tendrá que ser aprobado por el Contralor Normativo de la Administradora, considerando lo siguiente:

- 3.3.1.1. Que la relación entre el capital contable al cierre del mes previo a la publicación del presente Anexo Técnico en el Diario Oficial de la Federación, menos el capital mínimo requerido por las reglas generales emitidas por la Comisión, sea mayor o igual al valor absoluto del mínimo entre cero y la suma del resultado de operación de los tres meses anteriores a la publicación del presente Anexo Técnico en el Diario Oficial de la Federación, anualizado (multiplicado por cuatro). De tal forma que la relación se puede expresar de la siguiente manera:

$$k_{\text{contable}} - k_{\text{mínimo}} \geq \left| \min \left\{ 0, \left(\sum_{i=1}^3 \text{resultado}_i \right) * 4 \right\} \right|$$

En donde: $i = \text{mes}$

k_{contable} : es el capital contable al cierre del mes previo a la publicación en el Diario Oficial de la Federación del presente Anexo Técnico.

$k_{\text{mínimo}}$: es el capital mínimo requerido por las reglas generales emitidas por la Comisión.

$\sum_{i=1}^3 \text{resultado}_i$: es la suma del resultado de operación de los últimos tres meses contados a partir del último cierre de mes previo a la publicación del presente anexo en el Diario Oficial de la Federación.

- 3.3.2. Proyección proforma del balance y estado de resultados anual para los siguientes dos años.

3.4. Calidad y niveles de servicios

- 3.4.1. Acreditar sobrada capacidad técnica y suficiencia de infraestructura para la administración de las Cuentas Individuales, de forma que garantice el almacenamiento y procesamiento de la información bajo los estándares de calidad que aseguren su integridad, debiendo contener lo siguiente:

- 3.4.1.1. Características técnicas de los sistemas de cómputo que se pretenden utilizar para cumplir con las funciones de la Prestadora de Servicio en relación con los que actualmente cuenta la Administradora;
- 3.4.1.2. Crecimiento de los sistemas de cómputo, en caso de que sea necesario para fungir como Prestadora de Servicio;
- 3.4.1.3. Características de los dispositivos de almacenamiento y procesamiento de la información, así como los respaldos requeridos para fungir como Prestadora de Servicio, y
- 3.4.1.4. Resumen ejecutivo en el cual se indiquen las conclusiones del punto 3.3 y 3.4, en el que justifique que cuenta con el capital y la capacidad técnica para fungir como Prestadora de Servicio.

3.5. Menor cantidad de quejas e inconformidades

Escrito en el que haga constar que durante 2009, el número de quejas e inconformidades ante CONDUSEF y la Comisión ha sido inferior a 1 queja por cada 1,000 Cuentas Individuales administradas.

3.6. Cartas

Las Administradoras Postulantes deberán presentar las siguientes cartas en papel membretado de la Administradora, firmada por el representante o apoderado legal en la que manifieste bajo protesta de decir la verdad:

- 3.6.1. Su intención de fungir como Prestadora de Servicio.
- 3.6.2. Aceptación, conformidad y sujeción a la Convocatoria, Anexo Técnico y demás disposiciones administrativas. El texto deberá contener un texto similar al siguiente: "... que es voluntad de mi representada participar en la presente convocatoria, aceptando las condiciones, en estricto apego y sujeción a las disposiciones contenidas en la Convocatoria y Anexo Técnico, emitidas por la Comisión en relación a la presente Convocatoria."
- 3.6.3. Que se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Comisión induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás Postulantes.
- 3.6.4. Su cumplimiento al artículo 9º de la Ley Federal de Competencia Económica, en el que manifiesten que no realizarán prácticas monopólicas absolutas antes y durante del proceso, en lo que junto con otras Administradoras Postulantes cooperen, colaboren, discutan o revelen de alguna manera sus posturas y estrategias.
- 3.6.5. Que se compromete a no divulgar ni a utilizar información alguna de la que tenga acceso para la ejecución de los servicios, materia de la presente Convocatoria y deberá guardar absoluta confidencialidad. De no ser así, se pagarán daños y perjuicios, independientemente de las acciones penales que procedan. Lo anterior con el propósito de garantizar la salvaguarda de la información que tenga el carácter de reservada y confidencial en los términos previstos en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- 3.6.6. Que se obliga ante la Comisión a responder por la calidad de los servicios prestados, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubieren incurrido, en los términos señalados en el convenio respectivo, en el Código Civil Federal y en el Código Federal de Procedimientos Civiles.
- 3.6.7. Que en caso de resultar ganador, garantiza que la prestación de los servicios se realizará con estricto apego a lo solicitado en la Convocatoria, Anexo Técnico y modificaciones derivadas de la(s) Junta(s) de Aclaraciones, durante la vigencia de la prestación del servicio.
- 3.6.8. Que en caso de resultar ganador, reconoce que es la única responsable de la relación laboral con el personal que intervenga en los servicios objeto de esta Convocatoria, reconociendo expresamente que no existe subordinación ni relación laboral o de alguna otra naturaleza entre la Comisión y el personal que realice los servicios. Asimismo, que la Administradora ganadora es la única obligada al pago de salarios y demás prestaciones laborales, cuotas obreros patronales al IMSS, aportaciones al INFONAVIT y SAR; retención y entero de impuestos que devenguen o se deriven por el personal que intervenga en la prestación de los servicios, siendo igualmente responsable, en caso que dicho personal sufra alguna enfermedad o accidente de trabajo, y en su caso, de cualquier reclamación de carácter laboral o de seguridad social, liberando a la Comisión de cualquier responsabilidad presente y futura. Lo anterior, con el fin que la Administradora postulante manifieste que es la única responsable de la relación laboral con el personal que prestará los servicios, de conformidad con la Ley Federal del Trabajo en vigor, la Ley del Seguro Social y Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro.

3.7. Propuesta Económica

Las Administradoras postulantes deberán presentar la propuesta de comisiones que cobrarán por el registro y control de las Cuentas Individuales pendientes de ser asignadas y Cuentas Individuales inactivas, como porcentaje de los activos administrados. La cual será presentada en términos porcentuales anualizados respecto al saldo promedio mensual de las Cuentas Individuales a administrar, de acuerdo a lo establecido en la Convocatoria y modificaciones derivadas de la(s) Junta(s) de Aclaraciones.

Las Administradoras Postulantes deberán considerar en su Propuesta Económica que los servicios ofrecidos a los trabajadores cuyas Cuentas Individuales se encuentren pendientes de asignar y de las Cuentas Individuales inactivas son menores a los que se brindan a un trabajador registrado en una Administradora.

En virtud de lo anterior, se considerará que una propuesta de comisión es excesiva a los intereses de los trabajadores cuando sea superior a las comisiones que han prevalecido en el mercado a lo largo de la operación de los Sistemas de Ahorro para el Retiro para servicios similares.

3.8. Otros

La Comisión se reserva el derecho de declarar desierta la Convocatoria en los casos en que estime necesario salvaguardar los intereses en beneficio de los trabajadores.

4. ANEXO

4.1. Relación de documentos a presentar de la Propuesta Técnica

No.	Documentos	Puntos de relación
ACREDITACION DE LA EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURIDICA DE LAS ADMINISTRADORAS POSTULANTES		3.1
1.	Para acreditar la existencia y personalidad jurídica, las Administradoras Postulantes, a través de un representante, deberán presentar una carta preferentemente en papel membretado de la Administradora Postulante, en la que el otorgante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que los datos asentados son ciertos, y han sido debidamente verificados, y que cuenta con facultades suficientes para suscribir las propuestas correspondientes y comprometerse en nombre de la Administradora Postulante. En dicho escrito se asentarán los siguientes datos: De la Administradora Postulante: Clave del Registro Federal de Contribuyentes; nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante; la descripción del objeto social de la administradora; número y fecha de la escritura pública en la que conste el Acta Constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; así como fecha y datos de su inscripción en el Registro Público de Comercio, y relación del nombre de los socios que aparezcan en éstas; lo anterior, conforme a lo dispuesto en los artículos 20, 21, 23 y 24 de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, y Del representante o apoderado legal de la Administradora Postulante: Número y fecha de la escritura pública en la que le fueron otorgadas las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó.	3.1.1
2.	Asimismo, de conformidad al numeral arriba indicado, quien concorra en representación de la Administradora Postulante al acto de entrega y recepción de la Propuesta Técnica, deberá presentar carta poder simple para participar en dicho acto, así como copia de su identificación oficial vigente, que incluya firma y fotografía. En caso de no presentarla, no será motivo de descalificación la falta de identificación o de acreditación de la representación de la persona que solamente entregue las propuestas, sólo podrá participar durante el desarrollo del acto con el carácter de oyente.	3.1.2
PROBADA CAPACIDAD EN ADMINISTRACION DE CUENTAS INDIVIDUALES		3.2
3.	Manual de Políticas y Procedimientos.	3.2.1
SOLVENCIA FINANCIERA		3.3
4.	Resumen técnico presentado en papel membretado de la Administradora Postulante, en la que el otorgante manifieste, bajo protesta de decir verdad , que los datos asentados son ciertos, y han sido debidamente verificados conforme a lo establecido en los numerales 3.3.1 y 3.3.2	3.3.1 y 3.3.2
CALIDAD Y NIVELES DE SERVICIOS		3.4
5.	Resumen técnico presentado en papel membretado de la Administradora Postulante, en la que el otorgante manifieste, bajo protesta de decir verdad , que los datos asentados son ciertos, y han sido debidamente verificados conforme a lo establecido en el numeral 3.4.1.	3.4.1

MENOR CANTIDAD DE QUEJAS E INCONFORMIDADES		3.5
6.	Escrito libre en papel membretado de la Administradora Postulante, en la que el otorgante manifieste, bajo protesta de decir verdad , que los datos asentados son ciertos, y han sido debidamente verificados.	3.5
CARTAS. Deberán ser presentadas preferentemente en papel membretado de la Administradora, firmadas por el representante o apoderado legal y en la cual manifieste bajo protesta de decir la verdad		3.6
7.	Su intención de fungir como Prestadora de Servicio.	3.6.1
8.	Aceptación, conformidad y sujeción a la Convocatoria, Anexo Técnico y demás disposiciones administrativas.	3.6.2
9.	Que se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de La Comisión induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás Postulantes.	3.6.3
10.	El cumplimiento al artículo 9° de la Ley Federal de Competencia Económica, en el que manifiestan que no realizarán prácticas monopólicas absolutas antes y durante del proceso, en lo que junto con otras Administradoras Postulantes cooperen, colaboren, discutan o revelen de alguna manera sus posturas y estrategias.	3.6.4
11.	Que se compromete a no divulgar ni a utilizar información alguna de la que tenga acceso para la ejecución de los servicios materia de la presente Convocatoria y deberá guardar absoluta confidencialidad.	3.6.5
12.	Que se obliga ante La Comisión a responder por la calidad de los servicios prestados, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo, en el Código Civil Federal y en el Código Federal de Procedimientos Civiles.	3.6.6
13.	Que en caso de resultar ganador, garantiza que la prestación de los servicios se realizará con estricto apego a lo solicitado en la Convocatoria, Anexo Técnico y modificaciones derivadas de la(s) Junta(s) de Aclaraciones, durante la vigencia de la prestación del servicio.	3.6.7
14.	Que en caso de resultar ganador, reconoce que es la única responsable de la relación laboral con el personal que intervenga en los servicios objeto de esta Convocatoria, reconociendo expresamente que no existe subordinación ni relación laboral o de alguna otra naturaleza entre la Comisión y el personal que realice los servicios. Asimismo, que la Administradora ganadora es la única obligada al pago de salarios y demás prestaciones laborales, cuotas obreros patronales al IMSS, aportaciones al INFONAVIT y SAR, retención y entero de impuestos que devenguen o se deriven por el personal que intervenga en la prestación de los servicios, siendo igualmente responsable en caso que dicho personal sufra alguna enfermedad o accidente de trabajo y, en su caso, de cualquier reclamación de carácter laboral o de seguridad social, liberando a la Comisión de cualquier responsabilidad presente y futura.	3.6.9

4.2. Relación de documentos a presentar de la Propuesta Económica

No.	Documentos	Puntos de relación
COMISIONES		
15.	Presentar una carta en papel membretado donde indiquen su propuesta de comisión en términos de la Convocatoria y el presente Anexo Técnico.	3.7
LA PROPUESTA SE DEBERA ENTREGAR CONFORME AL ORDEN DEL PRESENTE ANEXO. LO ANTERIOR, PARA FACILITAR LA EVALUACION PERO NO SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION.		

SECRETARIA DE ECONOMIA

DECRETO que modifica el diverso para la aplicación del Apéndice I, del Acuerdo de Complementación Económica No. 55, suscrito entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Argentina, la República Federativa del Brasil, la República del Paraguay y la República Oriental del Uruguay, siendo los últimos cuatro Estados Partes del Mercado Común del Sur.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

FELIPE DE JESÚS CALDERÓN HINOJOSA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 131 de la propia Constitución; 31 y 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 2o., 4o., fracción I y 14 de la Ley de Comercio Exterior, y

CONSIDERANDO

Que el 28 de diciembre de 1980 fue aprobado por el Senado de la República el Tratado de Montevideo 1980, cuyo Decreto de promulgación se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 31 de marzo de 1981, con objeto de dar continuidad al proceso de integración latinoamericano y establecer a largo plazo, en forma gradual y progresiva, un mercado común, para lo cual se instituyó la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI);

Que en el marco del Tratado de Montevideo 1980, los Gobiernos de los Estados Unidos Mexicanos y la República Argentina, la República Federativa del Brasil, la República del Paraguay y la República Oriental del Uruguay, siendo los últimos cuatro Estados Partes del Mercado Común del Sur, suscribieron el 27 de septiembre de 2002 el Acuerdo de Complementación Económica No. 55 (ACE No. 55), el cual fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de noviembre de 2002 y entró en vigor el 1 de enero de 2003;

Que el Apéndice I del ACE No. 55 establece las disposiciones aplicables al comercio bilateral en el sector automotor entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Argentina;

Que el 16 de febrero de 2007 los Gobiernos de los Estados Unidos Mexicanos y de la República Argentina suscribieron el Segundo Protocolo Adicional al Apéndice I "Sobre el Comercio en el Sector Automotor entre la Argentina y México" del ACE No. 55, el cual se dio a conocer mediante Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de mayo del mismo año;

Que el 22 de agosto de 2007 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto para la aplicación del Apéndice I, del Acuerdo de Complementación Económica No. 55, suscrito entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Argentina, la República Federativa del Brasil, la República del Paraguay y la República Oriental del Uruguay, siendo los últimos cuatro Estados Partes del Mercado Común del Sur;

Que a solicitud de las Representaciones Permanentes de Argentina y México ante la ALADI, el 3 de marzo de 2009, la Secretaría General de dicha Asociación emitió un Acta de Rectificación del Segundo Protocolo Adicional al Apéndice I del ACE No. 55, con objeto de enmendar la nota al pie de la lista anexa al citado Protocolo;

Que el 28 de mayo de 2009 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se da a conocer la modificación al Segundo Protocolo Adicional al Apéndice I "Sobre el Comercio en el Sector Automotor entre la Argentina y México", del Acuerdo de Complementación Económica No. 55, suscrito entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Argentina, la República Federativa del Brasil, la República del Paraguay y la República Oriental del Uruguay, siendo los últimos cuatro Estados Partes del Mercado Común del Sur, y

Que para aplicar la modificación mencionada en el sexto considerando, he tenido a bien expedir el siguiente

DECRETO

ARTÍCULO ÚNICO.- Se modifica la nota al pie de la Tabla de los productos comprendidos en el Apéndice I del ACE No. 55, del Artículo Primero del Decreto para la aplicación del Apéndice I, del Acuerdo de Complementación Económica No. 55, suscrito entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Argentina, la República Federativa del Brasil, la República del Paraguay y la República Oriental del Uruguay, siendo los últimos cuatro Estados Partes del Mercado Común del Sur, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de agosto de 2007, para quedar como sigue:

“ARTÍCULO PRIMERO.- . . .

TABLA DE LOS PRODUCTOS COMPRENDIDOS EN EL APÉNDICE I DEL ACE No. 55

. . .

(*) Únicamente para uso automotriz. Se considerarán para uso automotriz a los bienes destinados a ser incorporados en la fabricación de bienes comprendidos en los literales a) a la h) inclusive, del Artículo 3o. del ACE No. 55, así como los destinados al mercado de repuestos.

. . . ”

TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a veinticinco de noviembre de 2009.- **Felipe de Jesús Calderón Hinojosa.-** Rúbrica.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **Agustín Guillermo Carstens Carstens.-** Rúbrica.- El Secretario de Economía, **Gerardo Ruiz Mateos.-** Rúbrica.

DECRETO que modifica el diverso para la aplicación del Segundo Protocolo Adicional al Apéndice II, del Acuerdo de Complementación Económica No. 55 suscrito entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Argentina, la República Federativa del Brasil, la República del Paraguay y la República Oriental del Uruguay, siendo los últimos cuatro Estados Partes del Mercado Común del Sur.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

FELIPE DE JESÚS CALDERÓN HINOJOSA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 131 de la propia Constitución; 31 y 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 2o., 4o., fracción I y 14 de la Ley de Comercio Exterior, y

CONSIDERANDO

Que el 28 de diciembre de 1980 fue aprobado por el Senado de la República el Tratado de Montevideo 1980, cuyo Decreto de promulgación se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 31 de marzo de 1981, con objeto de dar continuidad al proceso de integración latinoamericano y establecer a largo plazo, en forma gradual y progresiva, un mercado común, para lo cual se instituyó la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI);

Que en el marco del Tratado de Montevideo 1980, los Gobiernos de los Estados Unidos Mexicanos, la República Argentina, la República Federativa del Brasil, la República del Paraguay y la República Oriental del Uruguay, siendo los últimos cuatro Estados Partes del Mercado Común del Sur, suscribieron el 27 de septiembre de 2002 el Acuerdo de Complementación Económica No. 55 (ACE No. 55) el cual fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de noviembre de 2002 y entró en vigor el 1 de enero de 2003;

Que el Apéndice II del ACE No. 55 establece las disposiciones aplicables al comercio bilateral en el sector automotor entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Federativa del Brasil, cuyo Decreto de aplicación se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 23 de agosto de 2007;

Que el 16 de diciembre de 2008 los Gobiernos de los Estados Unidos Mexicanos y de la República Federativa del Brasil suscribieron el Segundo Protocolo Adicional al Apéndice II "Sobre el Comercio en el Sector Automotor entre Brasil y México" del ACE No. 55, el cual se dio a conocer mediante Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de febrero de 2009;

Que el 26 de febrero de 2009 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto para la aplicación del Segundo Protocolo Adicional al Apéndice II, del Acuerdo de Complementación Económica No. 55, suscrito entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Argentina, la República Federativa del Brasil, la República del Paraguay y la República Oriental del Uruguay, siendo los últimos cuatro Estados Partes del Mercado Común del Sur;

Que a solicitud de las Representaciones Permanentes de Brasil y México ante la ALADI, el 30 de marzo de 2009, la Secretaría General de dicha Asociación emitió un Acta de Rectificación de la versión en idioma español del Segundo Protocolo Adicional al Apéndice II del ACE No. 55, con objeto de enmendar la nota al pie de la lista de productos del artículo 1o. del citado Protocolo;

Que el 04 de junio de 2009 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se da a conocer la modificación al Segundo Protocolo Adicional al Apéndice II "Sobre el Comercio en el Sector Automotor entre Brasil y México", del Acuerdo de Complementación Económica No. 55 celebrado entre el Mercosur y los Estados Unidos Mexicanos, y

Que para aplicar la modificación mencionada en el sexto considerando, se expide el siguiente

DECRETO

ARTÍCULO ÚNICO.- Se modifica la nota al pie del Artículo Tercero del Decreto para la aplicación del Segundo Protocolo Adicional al Apéndice II, del Acuerdo de Complementación Económica No. 55, suscrito entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Argentina, la República Federativa del Brasil, la República del Paraguay y la República Oriental del Uruguay, siendo los últimos cuatro Estados Partes del Mercado Común del Sur, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de febrero de 2009, para quedar como sigue:

"ARTÍCULO TERCERO.- . . .

Nota: Únicamente para uso automotriz. Para efectos de lo dispuesto en el Anexo II del Apéndice II del ACE No. 55, se considerarán para uso automotriz a los bienes destinados a ser incorporados en la fabricación de bienes comprendidos en los literales a) al h) inclusive, del Artículo 3o. del ACE No. 55, incluidos los destinados al mercado de repuestos."

TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a veinticinco de noviembre de 2009.- **Felipe de Jesús Calderón Hinojosa.-** Rúbrica.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **Agustín Guillermo Carstens Carstens.-** Rúbrica.- El Secretario de Economía, **Gerardo Ruiz Mateos.-** Rúbrica.

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Laboratorios Silanes, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social.- Área de Responsabilidades.- Oficio 00641/30.15/6032/2009.- Expedientes PISI-A-SUR-D.F.-NC-DS-0128/2006 y 268/2006.

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA LABORATORIOS SILANES, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República
y equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 37 fracciones XII y XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, 3 inciso D y 80 fracción I inciso 6, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, expedido por Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de abril de 2009; 83 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, 33 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 59 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo tercero del oficio número 00641/30.15/6020/2009 de fecha 20 de noviembre de 2009, que se dictó en los expedientes números PISI-A-SUR D.F.-NC-DS-0128/2006 y 268/2006, mediante el cual se resolvió el procedimiento administrativo de sanción incoado a la empresa Laboratorios Silanes, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha empresa de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 20 de noviembre de 2009.- El Titular del Área de Responsabilidades del Organismo Interno de Control en el IMSS, **Eduardo J. Viesca de la Garza**.- Rúbrica

SECRETARIA DE SALUD

CONVENIO Específico en materia de transferencia de insumos que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Aguascalientes.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Salud.

CONVENIO ESPECIFICO EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE INSUMOS QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE SALUD A LA QUE EN ADELANTE SE LE DENOMINARA "LA SECRETARIA", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL DR. MAURICIO HERNANDEZ AVILA, SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD, ASISTIDO POR LA DRA. VESTA LOUISE RICHARDSON LOPEZ-COLLADA, DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA, Y POR LA OTRA EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE AGUASCALIENTES, AL QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "LA ENTIDAD", REPRESENTADO POR EL DR. VENTURA VILCHIS HUERTA, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, ASISTIDO COMO TESTIGO DE ASISTENCIA POR LA DRA. LETICIA LOPEZ GOMEZ, DIRECTORA DE SERVICIOS DE SALUD CONFORME A LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLAUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

- I. Con fecha 29 de febrero de 2008, "LA ENTIDAD" y "LA SECRETARIA" celebraron el Acuerdo Marco de Coordinación, en lo sucesivo "EL ACUERDO MARCO", con objeto de facilitar la concurrencia en la prestación de servicios en materia de salubridad general, así como para fijar las bases y mecanismos generales a través de los cuales serían transferidos, mediante la suscripción del instrumento específico correspondiente, insumos presupuestarios federales, insumos y bienes a "LA ENTIDAD" para coordinar su participación con el Ejecutivo Federal, en términos del artículo 9 de la Ley General de Salud.
- II. Que de conformidad con lo establecido en la Cláusula Segunda de "EL ACUERDO MARCO", los Convenios Específicos serían suscritos atendiendo al ámbito de competencia que cada uno de ellos determine, por "LA ENTIDAD": el Secretario de Finanzas y el Director General del Instituto o Secretario de Salud Estatal DR. VENTURA VILCHIS HUERTA; y por "LA SECRETARIA": la Subsecretaría de Administración y Finanzas, la Subsecretaría de Innovación y Calidad, la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios por sí mismas, o asistidas por las Unidades Administrativas y/u órganos desconcentrados que cada una tiene adscritas.

DECLARACIONES

I. De "LA SECRETARIA":

1. Que el Dr. Mauricio Hernández Avila, en su carácter de Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud tiene la competencia y legitimidad para suscribir el presente Convenio, según se desprende de lo previsto en el artículo 8, fracción XVI y 10 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, cargo que quedó debidamente acreditado con la copia del nombramiento que se adjuntó a "EL ACUERDO MARCO".
2. Que a la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, entre otras atribuciones, le corresponde, proponer al Secretario de Salud, establecer, coordinar, dirigir, supervisar y evaluar las políticas y estrategias en materia de prevención y promoción de la salud, de control de enfermedades, así como en materia de salud mental, discapacidad, accidentes y de las adicciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 10 fracciones I, III, VIII, IX y XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud.
3. La Directora General del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, se encuentra plenamente facultada para suscribir el presente convenio en términos de lo que establece el artículo 38 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, y acredita su cargo mediante nombramiento de fecha 1 de septiembre de 2007 expedido por el Dr. José Angel Córdova Villalobos, mismo que en copia fotostática se adjunta al presente instrumento en el ANEXO 1 para formar parte integrante de su contexto.
4. Que el Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia es un Organismo desconcentrado dependiente de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2, literal "C" fracción IX y 47, fracciones II, IV, VI, VII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, el cual tiene a su cargo, entre otras atribuciones, proponer al Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud las políticas y estrategias nacionales, lineamientos y procedimientos en materia de vacunación para toda la población residente en la República Mexicana, y evaluar su impacto; coordinar las acciones de las instituciones del Sistema Nacional de Salud en materia de salud de la Infancia y la Adolescencia y de vacunación para toda la población en el territorio nacional; proponer los mecanismos que permitan el control en el suministro

y distribución oportuna, suficiente y de calidad de los insumos de los programas en materia de salud de la Infancia y la Adolescencia, así como los utilizados para la vacunación; y evaluar y dar seguimiento al desarrollo e impacto de las actividades de los programas en materia de salud de la Infancia y la Adolescencia y de las acciones de vacunación para toda la población en el territorio nacional;

5. Que cuenta con la disponibilidad presupuestal correspondiente para hacer frente a los compromisos derivados de la suscripción del presente instrumento.
6. Que para efectos del presente convenio señala como domicilio el ubicado en la Calle de Francisco del P. Miranda 177, piso 1, colonia Merced Gómez, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01600, en México, Distrito Federal.

II. Declara "LA ENTIDAD":

1. Que el Director General del Instituto y Secretario de Salud, asiste a la suscripción del presente Convenio, de conformidad con los 2, 5, 6 y 13 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, cargo que quedó debidamente acreditado con la copia del nombramiento que se adjuntó a "EL ACUERDO MARCO".
2. Que sus prioridades para alcanzar los objetivos pretendidos a través del presente instrumento son:
 - I. Prevenir las enfermedades
 - II. Controlar las enfermedades
3. Que para todos los efectos legales relacionados con este Convenio señala como su domicilio el ubicado en calle Marfil de Jesús 1501, Fraccionamiento Arboledas, código postal 20020, Aguascalientes, Ags.

Una vez expuesto lo anterior y toda vez que la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, dispone en sus artículos 74 y 75, que el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, autorizará la ministración de los subsidios y transferencias que con cargo a los presupuestos de las dependencias, se aprueben en el Presupuesto de Egresos, mismos que se otorgarán y ejercerán conforme a las disposiciones generales aplicables. Dichos subsidios deberán sujetarse a los criterios de objetividad, equidad, transparencia, publicidad, selectividad y temporalidad que en ella se señalan, las partes celebran el presente Convenio al tenor de las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- OBJETO.- El presente Convenio Específico tiene por objeto establecer los mecanismos, bases, acciones y compromisos de coordinación entre las partes, a efecto de que, en el ámbito de sus respectivas competencias, realicen acciones para la adecuada instrumentación en "LA ENTIDAD" del Programa de Acción: Programa de Vacunación Universal, en adelante, "EL PROGRAMA", de conformidad con los anexos 2, 3 y 4, los cuales debidamente firmados por las instancias que celebran el presente instrumento, forman parte integrante de su contexto, en los que se describen: la aplicación que se dará a tales recursos; precisan los compromisos que sobre el particular asumen "LA ENTIDAD" y el Ejecutivo Federal, y los mecanismos para la evaluación y control de su ejercicio.

Los insumos que transfiere el Ejecutivo Federal se aplicarán al concepto y cantidad que a continuación se describe:

PROGRAMA DE ACCION	IMPORTE
Programa de Vacunación Universal	\$13'698,152.50 (Trece millones seiscientos noventa y ocho mil ciento cincuenta y dos pesos 50/100 M.N.)

Los insumos que se transferirán al Programa, detallado por concepto, cantidad y el importe económico que implica, se contienen en el Anexo 2, el cual debidamente firmado por las instancias que celebran el presente Convenio Específico, forma parte integrante de su contexto.

Con el objeto de asegurar la aplicación y efectividad del presente Convenio Específico, las partes se sujetarán a lo establecido en sus Cláusulas y sus correspondientes anexos, al contenido de "EL ACUERDO MARCO", así como a las demás disposiciones jurídicas aplicables.

SEGUNDA.- TRANSFERENCIA.- Para la realización de las acciones objeto del presente instrumento, el Ejecutivo Federal transferirá a "LA ENTIDAD" los insumos que se detallan en el Anexo 2 de este instrumento.

Queda expresamente estipulado, que la transferencia de insumos otorgada en el presente Convenio Específico no es susceptible de presupuestarse en los ejercicios fiscales siguientes, por lo que no implica el compromiso de transferencias posteriores ni en ejercicios fiscales subsecuentes con cargo a la Federación para complementar la infraestructura y el equipamiento que pudiera derivar del objeto del presente instrumento, ni de operación inherentes a los insumos transferidos, ni para cualquier otro gasto administrativo o de operación vinculado con el objeto del mismo.

“LA ENTIDAD” deberá sujetarse a los siguientes parámetros para asegurar la transparencia en la aplicación y comprobación de los insumos federales transferidos:

PARAMETROS

“LA SECRETARIA” verificará, por conducto del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, que los insumos señalados en el Anexo 2, sean destinados únicamente para la realización de las acciones de “EL PROGRAMA” a los que se refiere la Cláusula Primera de este instrumento, sin perjuicio de las atribuciones que en la materia correspondan a otras instancias competentes del Ejecutivo Federal y de acuerdo a los siguientes alcances:

- a) “LA SECRETARIA” a través del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, transferirá los insumos a “LA ENTIDAD” a efecto de que sean aplicados específicamente para la realización de las acciones de “EL PROGRAMA”, de conformidad con la Cláusula Primera del presente instrumento. Lo anterior permitirá atender lo dispuesto en la Estrategia 2 del Programa Nacional de Salud 2007-2012.
- b) “LA SECRETARIA” a través del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, podrá verificar, supervisar, auditar y evaluar en todo momento las acciones a las que se compromete “LA ENTIDAD”, así como la aplicación y destino de los insumos que se le entregan en el marco del presente instrumento.
- c) “LA SECRETARIA” a través del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, aplicará las medidas que procedan de acuerdo con la normatividad aplicable e informará a la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto de “LA SECRETARIA” y ésta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el caso o casos en que los insumos no hayan sido aplicados por “LA ENTIDAD” para los fines objeto del presente convenio, o bien, en contravención a sus Cláusulas, ocasionando como consecuencia la suspensión de la ministración de insumos a “LA ENTIDAD”, en términos de lo establecido en la Cláusula Octava de “EL ACUERDO MARCO”.
- d) Los insumos que se comprometen transferir mediante el presente instrumento, estarán sujetos a la disponibilidad presupuestaria y a las autorizaciones correspondientes, de acuerdo con las disposiciones jurídicas aplicables y de acuerdo con el calendario que para tal efecto se establezca.

TERCERA.- OBJETIVOS E INDICADORES DE DESEMPEÑO Y SUS METAS.- Los insumos que transfiere el Ejecutivo Federal por conducto de “LA SECRETARIA” a que se refiere la Cláusula Segunda del presente Convenio se aplicarán para la realización de las acciones y objetivos de “EL PROGRAMA” a que se refiere la Cláusula Primera del mismo, los cuales tendrán los objetivos e indicadores de resultados que se señalan en el Anexo 3 de este instrumento.

CUARTA.- APLICACION.- Los insumos que transfiere el Ejecutivo Federal a “LA ENTIDAD” y que se detallan en el Anexo 2 de este Instrumento, se aplicarán en forma exclusiva para garantizar:

- a) La disponibilidad de los lineamientos, documentos e instrumentos técnicos para la operación de “EL PROGRAMA”.
- b) La disponibilidad de materiales educativos y de difusión de “EL PROGRAMA”.
- c) La disponibilidad suficiente de Vacunas que permitan cubrir al total de su población de responsabilidad de “LA ENTIDAD”.

QUINTA.- GASTOS ADMINISTRATIVOS.- Los gastos administrativos quedan a cargo de “LA ENTIDAD”.

SEXTA.- OBLIGACIONES DE “LA ENTIDAD”.- “LA ENTIDAD” adicionalmente a los compromisos establecidos en “EL ACUERDO MARCO”, se obliga a:

- I. Aplicar los insumos a que se refiere la Cláusula Segunda de este instrumento en “EL PROGRAMA” establecidos en la Cláusula Primera del mismo, sujetándose a los objetivos e indicadores de desempeño y sus metas previstos en la Cláusula Tercera de este Instrumento y que se detallan en el Anexo 3, por lo que se hace responsable del uso, aplicación y destino de los citados insumos.
- II. Mantener bajo su custodia, a través de la Secretaría de Salud la documentación comprobatoria original de los insumos transferidos, hasta en tanto la misma le sea requerida por “LA SECRETARIA” y, en su caso por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y/o los órganos fiscalizadores competentes de la Secretaría de la Función Pública, así como la información adicional que estas últimas le requieran.
- III. Destinar los insumos federales a que se refiere el presente instrumento, al Instituto de Salud del Estado de Aguascalientes, a efecto que este último esté en condiciones de iniciar las acciones para dar cumplimiento a “EL PROGRAMA” a que hace referencia la Cláusula Primera de este Convenio, en un plazo no mayor a 15 días naturales, contados a partir de la formalización de este instrumento.
- IV. Informar, a los 10 días hábiles siguientes a la terminación del trimestre de que se trate, a “LA SECRETARIA” a través de Dirección General del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, del avance y operación de las acciones de “EL PROGRAMA” previstos en este instrumento.

- V. Los recursos humanos que requiera para la ejecución del objeto del presente instrumento, quedarán bajo su absoluta responsabilidad jurídica y administrativa, y no existirá relación laboral alguna entre éstos y "LA SECRETARIA", por lo que en ningún caso se entenderán como patrones sustitutos o solidarios.
- VI. Reportar y dar seguimiento trimestralmente, sobre el avance en el cumplimiento de objetivos e indicadores de resultados y sus metas, previstos en la Cláusula Tercera de este Convenio y que se encuentran detallados en el Anexo 3 del presente instrumento, así como el avance y, en su caso, resultados de las acciones que se lleven a cabo de conformidad con este Instrumento.
- VII. Adquirir y aplicar, con sus propios recursos de acuerdo a las metas de población de la entidad y atendiendo las disposiciones normativas y lineamientos establecidos por "LA SECRETARIA" los siguientes biológicos:

CONCEPTO	META EXPRESADA EN POBLACION (95% población)	META EXPRESADA EN DOSIS
Vacuna SABIN	91,200 (esquema de una dosis)	91,200
Vacuna SRP	11,161 (esquema de dos dosis)	22,322
Vacuna DPT	30,400 (esquema de una dosis)	30,400
Vacuna Td	35,625 (esquema de dos dosis)	71,250

- VIII. Adquirir los insumos requeridos para la realización de las actividades sustantivas de las Semanas Nacionales de Salud diferentes a la vacunación de acuerdo a las siguientes metas programadas:

CONCEPTO	META
Vida suero oral	183,372 sobres
Vitamina A de 200,000 U.I.	59,064 dosis
Frascos de Albendazol	137,510 frascos
Frascos de multivitamínicos	247,464 frascos
Vehículos automotores	Cinco

- IX. Mantener la operación de la Red de Frío para la necesaria conservación y vigencia de los biológicos objeto de este instrumento.
- X. Registrar de manera permanente, las acciones realizadas en la Entidad en materia de vacunación en el sistema de información PROVAC.
- XI. Contratar al siguiente recurso humano para llevar a cabo el cumplimiento de las necesidades detectadas del Programa de Vacunación Universal en la entidad:

CONCEPTO	META
Vacunadores para actividades permanentes	64
Vacunadores para actividades de semanas nacionales de salud	34
Capturistas	5
Choferes	4

SEPTIMA.- OBLIGACIONES DEL EJECUTIVO FEDERAL.- El Ejecutivo Federal, a través de "LA SECRETARIA" se obliga a:

- I. Transferir los insumos a que se refiere la Cláusula Segunda del presente Convenio, de acuerdo con los plazos y calendario que se precisan en el Anexo 4 de este Instrumento.
- II. Verificar que los insumos que en virtud de este instrumento se transfieran, sean destinados únicamente para la realización de "EL PROGRAMA", sin perjuicio de las atribuciones que en la materia correspondan a otras instancias competentes del Ejecutivo Federal.
- III. Aplicar las medidas que procedan de acuerdo con la normatividad aplicable e informar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la Secretaría de la Función Pública Federales, a la Auditoría Superior de la Federación y a la Secretaría de Contraloría en el ámbito estatal, el caso o casos en que los insumos no hayan sido aplicados por "LA ENTIDAD" para los fines que en este instrumento se determinan, ocasionando como consecuencia la suspensión de la ministración de insumos a "LA ENTIDAD", en términos de lo establecido en la Cláusula Octava de "EL ACUERDO MARCO".
- IV. Informar en la cuenta de la Hacienda Pública Federal y en los demás informes que sean requeridos, sobre la aplicación de los insumos transferidos en virtud del presente instrumento.

- V. Dar seguimiento trimestralmente, en coordinación con "LA ENTIDAD", sobre el avance en el cumplimiento del objeto del presente instrumento.
- VI. Los recursos humanos que requiera para la ejecución del objeto del presente instrumento, quedarán bajo su absoluta responsabilidad jurídica y administrativa, y no existirá relación laboral alguna entre éstos y "LA ENTIDAD", por lo que en ningún caso se entenderán como patrones sustitutos o solidarios.
- VII. El control, vigilancia, seguimiento y evaluación de los insumos que en virtud de este instrumento serán transferidos, corresponderá a "LA SECRETARIA", a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la Secretaría de la Función Pública, y a la Auditoría Superior de la Federación, sin perjuicio de las acciones de vigilancia, control y evaluación que, en coordinación con la Secretaría de la Función Pública, realice el órgano de control de "LA ENTIDAD".
- VIII. Publicar en el Diario Oficial de la Federación, dentro de los quince días hábiles posteriores a su formalización, el presente instrumento.
- IX. Difundir en su página de Internet "EL PROGRAMA" financiado con los insumos que serán transferidos mediante el presente instrumento, incluyendo los avances y resultados físicos y financieros, en los términos de las disposiciones aplicables.

OCTAVA.- ACCIONES DE VIGILANCIA, INSPECCION, CONTROL Y EVALUACION.- En los términos establecidos en el artículo 82 fracciones XI y XII de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, "LA ENTIDAD" destinará un monto equivalente al uno al millar del monto total de los insumos transferidos para la fiscalización de los mismos, a favor del órgano técnico de fiscalización de la legislatura de "LA ENTIDAD".

NOVENA.- VIGENCIA.- El presente Convenio comenzará a surtir sus efectos a partir de la fecha de su suscripción y se mantendrá en vigor hasta el 31 de diciembre de 2008, debiéndose publicar en el Diario Oficial de la Federación y en el órgano de difusión oficial de "LA ENTIDAD" dentro de los 15 días hábiles posteriores a su formalización.

DECIMA.- MODIFICACIONES AL CONVENIO.- Las partes acuerdan que el presente Convenio Específico podrá modificarse de común acuerdo y por escrito, sin alterar su estructura y en estricto apego a las disposiciones jurídicas aplicables. Las modificaciones al Convenio obligarán a sus signatarios a partir de la fecha de su firma y deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación y en el órgano de difusión oficial de "LA ENTIDAD" dentro de los quince días hábiles posteriores a su formalización.

En caso de contingencias para la realización de "EL PROGRAMA" previsto en este instrumento, ambas partes acuerdan tomar las medidas o mecanismos que permitan afrontar dichas contingencias. En todo caso, las medidas y mecanismos acordados serán formalizados mediante la suscripción del convenio modificatorio correspondiente.

DECIMA PRIMERA.- CAUSAS DE TERMINACION.- El presente Convenio Específico podrá darse por terminado cuando se presente alguna de las siguientes causas:

- I. Por estar satisfecho el objeto para el que fue celebrado.
- II. Por acuerdo de las partes.
- III. Por caso fortuito o fuerza mayor.

DECIMA SEGUNDA.- CAUSAS DE RESCISION.- El presente Convenio Específico podrá rescindirse por las siguientes causas:

- I. Cuando se determine que los recursos presupuestarios federales se utilizaron con fines distintos a los previstos en el presente instrumento.
- II. Por el incumplimiento de las obligaciones contraídas en el mismo.

Casos en los cuales se procederá en términos de lo establecido en la Cláusula Octava de "EL ACUERDO MARCO".

DECIMA TERCERA.- CLAUSULAS QUE SE TIENEN POR REPRODUCIDAS.- Dado que el presente Convenio Específico de Colaboración se deriva de "EL ACUERDO MARCO" a que se hace referencia en el apartado de antecedentes de este instrumento, las Cláusulas establecidas en "EL ACUERDO MARCO" se tienen por reproducidas para efectos de este instrumento como si a la letra se insertasen y serán aplicables en todo aquello que no esté expresamente establecido en el presente documento.

Estando enteradas las partes del contenido y alcance legal del presente Convenio, lo firman por cuadruplicado a los veintiséis días del mes de mayo de dos mil ocho.- Por la Secretaría: el Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, **Mauricio Hernández Avila**.- Rúbrica.- La Directora General del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, **Vesta Louise Richardson López-Collada**.- Rúbrica.- Por la Entidad: el Director General del Instituto de Salud del Estado de Aguascalientes, **Ventura Vilchis Huerta**.- Rúbrica.- Testigo: la Directora de Servicios de Salud del Instituto de Salud del Estado de Aguascalientes, **Leticia López Gómez**.- Rúbrica.

ANEXO 1

Fotocopia del nombramiento de la Directora General del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia

Dra. Vesta Louise Richardson López-Collada



SECRETARÍA
DE SALUD

NOMBRAMIENTO SSA No.09

NOMBRAMIENTO

**DRA. VESTA LOUIS RICHARDSON LÓPEZ-COLLADA
PRESENTE**

Dr. José Ángel Córdova Villalobos, Secretario de Salud, tengo a bien nombrarle con el carácter de:

**SERVIDOR PÚBLICO DE CARRERA TITULAR
EN EL PUESTO DE DIRECCIÓN GENERAL DEL CENTRO
NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA
ADOLESCENCIA**

Con el rango de Dirección General, adscrito a la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud con código de puesto 12-R00-1-CFKA001-0000001-E-C-4, sujeto al Sistema de Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, este nombramiento surtirá efecto a partir del 01 de septiembre de 2007.

Lo anterior con fundamento en los artículos 33 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal; 33 de su Reglamento, y 7 Fracción XXIV del Reglamento Interior vigente de la Secretaría de Salud.

"Mérito e Igualdad de Oportunidades"
México, D. F., a 31 de agosto de 2007.



Dr. José Ángel Córdova Villalobos
Secretario de Salud



Estando enteradas las partes del contenido y alcance legal del presente Anexo 1, lo firman por cuadruplicado, a los veintiséis días del mes de mayo de dos mil ocho.- Por la Secretaría: el Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, **Mauricio Hernández Avila**.- Rúbrica.- La Directora General del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, **Vesta Louise Richardson López-Collada**.- Rúbrica.- Por la Entidad: el Director General del Instituto de Salud del Estado de Aguascalientes, **Ventura Vilchis Huerta**.- Rúbrica.- Testigo: la Directora de Servicios de Salud del Instituto de Salud del Estado de Aguascalientes, **Leticia López Gómez**.- Rúbrica.

ANEXO 2

Convenio Específico en materia de Transferencia de Insumos que celebran por una parte "LA SECRETARIA", y por la otra "LA ENTIDAD" de fecha 26 de mayo de 2008.

Descripción de insumos**Para el Programa de Vacunación Universal**

Concepto	Cantidad	Importe
Vacuna pentavalente acelular	32,900 dosis	\$2'262,533.00 (Dos millones doscientos sesenta y dos mil quinientos treinta y tres pesos 00/100 M.N.)
Vacuna BCG	22,000 dosis	\$93,500.00 (Noventa y tres mil quinientos pesos 00/100 M.N.)
Vacuna anti-rotavirus	19,300 dosis	\$1,753,405.00 (Un millón setecientos cincuenta y tres mil cuatrocientos cinco pesos 00/100 M.N.)
Vacuna anti-neumococo 23 valente	1,610 dosis	\$153,674.50 (Ciento cincuenta y tres mil seiscientos setenta y cuatro pesos 50/100 M.N.)
Vacuna anti-hepatitis B de 10 mcg	23,700 dosis	\$231,549.00 (Doscientos treinta y un mil quinientos cuarenta y nueve pesos 00/100 M.N.)
Vacuna anti-hepatitis B de 20 mcg	22,600 dosis	\$202,722.00 (Doscientos dos mil setecientos veintidós pesos 00/100 M.N.)
Vacuna doble viral (SR)	22,670 dosis	\$242,569.00 (Doscientos cuarenta y dos mil quinientos sesenta y nueve pesos 00/100 M.N.)
Vacuna anti-neumococo 7 valente	30,045 dosis	\$8'758,200.00 (Ocho millones setecientos cincuenta y ocho mil doscientos pesos 00/100 M.N.)
TOTAL	174,825	\$13,698,152.50 (Trece millones seiscientos noventa y ocho mil ciento cincuenta y dos pesos 50/100 M.N.)

Estando enteradas las partes del contenido y alcance legal del presente Anexo 2, lo firman por cuadruplicado a los veintiséis días del mes de mayo de dos mil ocho.- Por la Secretaría: el Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, **Mauricio Hernández Avila**.- Rúbrica.- La Directora General del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, **Vesta Louise Richardson López-Collada**.- Rúbrica.- Por la Entidad: el Director General del Instituto de Salud del Estado de Aguascalientes, **Ventura Vilchis Huerta**.- Rúbrica.- Testigo: la Directora de Servicios de Salud del Instituto de Salud del Estado de Aguascalientes, **Leticia López Gómez**.- Rúbrica.

ANEXO 3

Convenio Específico en materia de Transferencia de Insumos que celebran por una parte "LA SECRETARIA", y por la otra "LA ENTIDAD" de fecha 26 de mayo 2008.

Objetivos e Indicadores de Resultados y sus Metas

Los insumos que transfiere el Ejecutivo Federal por conducto de "LA SECRETARIA" al Estado de Aguascalientes descritos en el Anexo I del Convenio Específico del cual forman parte, se aplicarán a los programas a que se refiere la Cláusula Primera del mismo, los que tendrán los objetivos e indicadores de resultados que a continuación se mencionan:

Programa de Vacunación Universal

Objetivos	Metas	Indicador	Fórmula de medición
Vacunación contra la tuberculosis diseminada con BCG	20,900 niños con (95%) esquema de una dosis	Porcentaje de cobertura con vacuna BCG en población de un año de edad y en población de uno a 4 años	Dosis aplicadas de BCG en población de un año de edad y en población de uno a 4 años / Población menor de un año de edad y en población de uno a 4 años registrada en el Censo Nominal del PROVAC a la fecha de corte x 100

Vacunación con antihepatitis B	7,505 (95%) niños (esquema de tres dosis)	Porcentaje de cobertura con vacuna anti-hepatitis B en población menor de un año de edad	Dosis aplicadas de antihepatitis B en población menor de un año de edad/Población de un año de edad registrada en el Censo Nominal del PROVAC a la fecha de corte x 100
Vacunación con pentavalente acelular.	7,814 (95%) niños (esquema de cuatro dosis)	Porcentaje de cobertura con vacuna pentavalente acelular (DPaT+VIP+Hib) en población menor de un año de edad y población con rezago de 1 a 4 años de edad	Dosis aplicadas de pentavalente acelular en población menor de un año de edad, de un año de edad y población en rezago de 1 a 4 años de edad / Población de dos años de edad registrada en el Censo Nominal del PROVAC a la fecha de corte x 100
Vacunación con anti-rotavirus	9,168 (95%) niños (esquema de dos dosis)	Porcentaje de cobertura con vacuna anti-rotavirus en población de menores de un año de edad	Dosis aplicadas de vacuna anti-rotavirus en población menor de un año de edad/Total de población de menores de un año de edad.
Vacunación con anti-neumococo 23-valente	1,530 (95%) personas con 1 dosis	Porcentaje de cobertura de vacuna anti-neumococo 23 valente en la población de 65 y más años	Dosis aplicadas de vacuna anti-neumococo 23 valente en población de 65 años y más/Total de la población de 60 años y más
Vacunación con anti-hepatitis B de 20 mcg	10,735 (95%) adolescentes con 2 dosis	Porcentaje de cobertura de vacuna anti-hepatitis B 20 mcg en población de 60. año de primaria, secundaria y bachilleratos como a los no escolarizados de 11 a 18 años de edad	Dosis aplicadas de vacuna anti-hepatitis B en población de 60. año de primaria, secundaria y bachilleratos como a los no escolarizados de 11 a 18 años de edad / Población de sexto año de primaria, secundaria y bachilleratos registrada en el Censo de la SEP a la fecha de corte x 100
Vacunación con doble viral	21,537 (95%) personas con 1 dosis	Porcentaje de dosis de vacuna doble viral (SR) en población de 12 a 29 años de edad	Dosis aplicadas de vacuna doble viral en población de 12-39 años/ Población de 12 a 29 años registrada en el CONAPO
Vacunación con anti-neumocócica 7 valente	14,272 (95%) niños con 2 dosis	Porcentaje de dosis aplicadas de vacuna anti-neumococo 7 valente en población de un año de edad	Dosis aplicadas de vacuna anti-neumococo 7 valente en población menor de un año de edad / Población de un año de edad registrada en el Censo Nominal a la fecha de corte x 100

Vacunación contra la poliomielitis	227,084 (95%) de niños	Porcentaje de dosis aplicadas de vacuna Sabin en población de seis meses a 5 años de edad	Dosis Aplicadas de vacuna Sabin en población de seis meses a 5 años de edad/Población de seis meses a 5 años de edad registrada en el Censo Nominal del PROVAC a la fecha de corte x 100
Vacunación contra Sarampión. Rubéola y parotiditis	22,526 (95%) niños con esquema de dos dosis	Porcentaje de dosis aplicadas de vacuna Triple viral (SRP) en niños de un año y de seis años de edad	Dosis aplicadas de vacuna Triple viral SRP en población de un año de edad y seis años de edad/Población de uno y seis años de edad registrada en el Censo Nominal del PROVAC a la fecha de corte x 100
Vacunación contra la difteria, tos ferina y tétanos	30,115 (95%) niños con esquema de una dosis	Porcentaje de dosis de vacuna DPT (Difteria, Pertusis y tétanos) aplicada en niños de 2 a 4 años de edad	Dosis aplicadas de vacuna DPT en población de uno a cuatro años de edad/Población de uno a cuatro años de edad registrada en el Censo Nominal del PROVAC a la fecha de corte x 100
Vacunación contra la difteria y el tétanos a personas de 12 a 45 años de edad	70,515 (95%) de personas con esquema de una dosis	Porcentaje de dosis de toxoide tetánico y diftérico aplicada en personas de 12 a 45 años de edad	Dosis aplicadas de Toxoide tetánico y diftérico en población de 12 a 45 años de edad/ Total de población de 12 a 45 años registrada en el CONAPO

Estando enteradas las partes del contenido y alcance legal del presente Anexo 3, lo firman por cuadruplicado a los veintiséis días del mes de mayo de dos mil ocho.- Por la Secretaría: el Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, **Mauricio Hernández Avila**.- Rúbrica.- La Directora General del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, **Vesta Louise Richardson López-Collada**.- Rúbrica.- Por la Entidad: el Director General del Instituto de Salud del Estado de Aguascalientes, **Ventura Vilchis Huerta**.- Rúbrica.- Testigo: la Directora de Servicios de Salud del Instituto de Salud del Estado de Aguascalientes, **Leticia López Gómez**.- Rúbrica.

ANEXO 4

Convenio Específico en materia de Transferencia de Insumos que celebran por una parte "LA SECRETARIA", y por la otra "LA ENTIDAD" de fecha 26 de mayo 2008.

Calendario de Ministraciones del Estado de Aguascalientes

VACUNA	Entregas (dosis)					
	Primera 25 julio 2008	Segunda 25 agosto 2008	Tercera 25 sep 2008	Cuarta 25 oct 2008	Quinta 25 nov 2008	Total
BCG	7400	3700	3700	3700	3500	22,000

VACUNA	Entregas (dosis)			
	Primera 25 junio 2008	Segunda 25 agosto 2008	Tercera 25 nov 2008	Total
ANTI- HEPATITIS B 10 mcg	7,900	7,900	7,900	23,700

VACUNA	Entregas (dosis)		Total
	Primera 25 junio 2008	Segunda 25 agosto 2008	
ANTI-HEPATITIS B 20 mcg	11,300	11,300	22,600

VACUNA	Entregas (dosis)					Total
	Primera 30 abr 2008	Segunda 30 jun 2008	Tercera 30 ago 2008	Cuarta 30 oct 2008	Quinta 25 nov 2008	
Pentavalente acelular	6,600	6,600	6,600	6,600	6,500	32,900

VACUNA	Entregas Primera 28 julio 2008	Entregas Segunda 28 septiembre 2008	Total
Doble Viral (SR)	11330	11340	22670

VACUNA	Entregas (Dosis)					Total
	Primera 30 abr 2008	Segunda 30 jun 2008	Tercera 30 ago 2008	Cuarta 30 oct 2008	Quinta 25 nov 2008	
ANTI-ROTAVIRUS	3,900	3,900	3,900	3,900	3,700	19,300

VACUNA	Entrega (dosis) Unica 25 sep 2008
ANTINEUMOCOCCICA 23 VALENTE	1610

VACUNA	31 de Marzo	30 de Junio	29 de Agosto	30 de septiembre	Total
Antineumocóccica 7 valente	13,809	2,115	5,934	8,187	30,045

Estando enteradas las partes del contenido y alcance legal del presente Anexo 4, lo firman por cuadruplicado a los veintiséis días del mes de mayo de dos mil ocho.- Por la Secretaría: el Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, **Mauricio Hernández Avila**.- Rúbrica.- La Directora General del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, **Vesta Louise Richardson López-Collada**.- Rúbrica.- Por la Entidad: el Director General del Instituto de Salud del Estado de Aguascalientes, **Ventura Vilchis Huerta**.- Rúbrica.- Testigo: la Directora de Servicios de Salud del Instituto de Salud del Estado de Aguascalientes, **Leticia López Gómez**.- Rúbrica.

CONVENIO Específico en materia de transferencia de insumos que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Baja California.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Salud.

CONVENIO ESPECIFICO EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE INSUMOS QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE SALUD A LA QUE EN ADELANTE SE LE DENOMINARA "LA SECRETARIA", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL DR. MAURICIO HERNANDEZ AVILA, SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD, ASISTIDO POR LA DRA. VESTA LOUISE RICHARDSON LOPEZ-COLLADA, DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA, Y POR LA OTRA EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, AL QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "LA ENTIDAD", REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL DR. JOSE GUADALUPE BUSTAMANTE MORENO, SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, CONFORME A LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLAUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

- I. Con fecha 29 de febrero de 2008, "LA ENTIDAD" y "LA SECRETARIA" celebraron el Acuerdo Marco de Coordinación, en lo sucesivo "EL ACUERDO MARCO", con objeto de facilitar la concurrencia en la prestación de servicios en materia de salubridad general, así como para fijar las bases y mecanismos generales a través de los cuales serían transferidos, mediante la suscripción del instrumento específico correspondiente, insumos presupuestarios federales, insumos y bienes a "LA ENTIDAD" para coordinar su participación con el Ejecutivo Federal, en términos del artículo 9 de la Ley General de Salud.
- II. Que de conformidad con lo establecido en la Cláusula Segunda de "EL ACUERDO MARCO", los Convenios Específicos serían suscritos atendiendo al ámbito de competencia que cada uno de ellos determine, por "LA ENTIDAD": el Secretario de Salud y Director General del Instituto de servicios de Salud Pública del Estado; y por "LA SECRETARIA": la Subsecretaría de Administración y Finanzas, la Subsecretaría de Innovación y Calidad, la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios por sí mismas, o asistidas por las Unidades Administrativas y/u órganos desconcentrados que cada una tiene adscritas.

DECLARACIONES**I. De "LA SECRETARIA":**

1. Que el Dr. Mauricio Hernández Avila, en su carácter de Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud tiene la competencia y legitimidad para suscribir el presente Convenio, según se desprende de lo previsto en el artículo 8, fracción XVI y 10 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, cargo que quedó debidamente acreditado con la copia del nombramiento que se adjuntó a "EL ACUERDO MARCO".
2. Que a la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, entre otras atribuciones, le corresponde, proponer al Secretario de Salud, establecer, coordinar, dirigir, supervisar y evaluar las políticas y estrategias en materia de prevención y promoción de la salud, de control de enfermedades, así como en materia de salud mental, discapacidad, accidentes y de las adicciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 10 fracciones I, III, VIII, IX y XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud.
3. La Directora General del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, se encuentra plenamente facultada para suscribir el presente convenio en términos de lo que establece el artículo 38 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, y acredita su cargo mediante nombramiento de fecha 1 de septiembre de 2007 expedido por el Dr. José Angel Córdova Villalobos, mismo que en copia fotostática se adjunta al presente instrumento en el ANEXO 1 para formar parte integrante de su contexto.
4. Que el Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia es un Organismo desconcentrado dependiente de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2, literal "C" fracción IX y 47, fracciones II, IV, VI, VII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, el cual tiene a su cargo, entre otras atribuciones, proponer al Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud las políticas y estrategias nacionales,

lineamientos y procedimientos en materia de vacunación para toda la población residente en la República Mexicana, y evaluar su impacto; coordinar las acciones de las instituciones del Sistema Nacional de Salud en materia de salud de la Infancia y la Adolescencia y de vacunación para toda la población en el territorio nacional; proponer los mecanismos que permitan el control en el suministro y distribución oportuna, suficiente y de calidad de los insumos de los programas en materia de salud de la Infancia y la Adolescencia, así como los utilizados para la vacunación; y evaluar y dar seguimiento al desarrollo e impacto de las actividades de los programas en materia de salud de la Infancia y la Adolescencia y de las acciones de vacunación para toda la población en el territorio nacional;

5. Que para efectos del presente convenio señala como domicilio el ubicado en la Calle de Francisco del P. Miranda 177, piso 1, colonia Merced Gómez, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01600, en México, Distrito Federal.

II. Declara “LA ENTIDAD”:

1. Que el Estado de Baja California es una Entidad Federativa Libre y Soberana que forma parte integrante de la Federación, de conformidad con lo establecido en los artículos 40, 42, fracción I y 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y artículos 1 y 4, de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Baja California.
2. Que la Secretaría de Salud del Estado, de Conformidad con lo establecido en los artículos 17 fracción X, y 32, de la Ley Orgánica de la Administración Pública, es una dependencia de la Administración Pública Centralizada que tiene por objeto, establecer y conducir la política estatal en materia de salud, de conformidad con las políticas del Sistema Nacional de Salud.
3. Que el Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1 y 2, del Decreto de creación de dicho Instituto, es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que tiene como objeto primordial la prestación de Servicios de Salud a la población abierta, en los términos de la Ley General de Salud, la Ley de Salud Pública para el Estado de Baja California, y los Acuerdos de Coordinación y Convenios que para tal efecto celebre la Federación y el Ejecutivo Estatal.
4. Que su Director General Dr. José Guadalupe Bustamante Moreno, está legalmente facultado para suscribir el presente convenio en los términos del artículo 17, fracción I del Decreto Constitutivo del Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California, cargo que quedó debidamente acreditado con la copia del nombramiento que se adjuntó a “EL ACUERDO MARCO”.
5. Que sus prioridades para alcanzar los objetivos pretendidos a través del presente instrumento son:
 - I. Prevenir las enfermedades
 - II. Controlar las enfermedades
6. Que para efectos del presente convenio, señala como domicilio legal el ubicado en avenida Pioneros número 1005, del Palacio Federal, 3er. piso, del Centro Cívico y Comercial de la ciudad de Mexicali, Baja California.

Una vez expuesto lo anterior y toda vez que la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, dispone en sus artículos 74 y 75, que el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, autorizará la ministración de los subsidios y transferencias que con cargo a los presupuestos de las dependencias, se aprueben en el Presupuesto de Egresos, mismos que se otorgarán y ejercerán conforme a las disposiciones generales aplicables. Dichos subsidios deberán sujetarse a los criterios de objetividad, equidad, transparencia, publicidad, selectividad y temporalidad que en ella se señalan, las partes celebran el presente Convenio al tenor de las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- OBJETO.- El presente Convenio Específico tiene por objeto establecer los mecanismos, bases, acciones y compromisos de coordinación entre las partes, a efecto de que, en el ámbito de sus respectivas competencias, realicen acciones para la adecuada instrumentación en “LA ENTIDAD” del Programa de Acción: Programa de Vacunación Universal, en adelante, “EL PROGRAMA”, de conformidad con los anexos 2, 3 y 4, los cuales debidamente firmados por las instancias que celebran el presente instrumento, forman parte integrante de su contexto, en los que se describen: la aplicación que se dará a tales recursos; precisan los compromisos que sobre el particular asumen “LA ENTIDAD” y el Ejecutivo Federal, y los mecanismos para la evaluación y control de su ejercicio.

Los insumos que transfiere el Ejecutivo Federal se aplicarán al concepto y cantidad que a continuación se describe:

PROGRAMA DE ACCION	IMPORTE
Programa de Vacunación Universal	\$32,734,656.50 (Treinta y dos millones setecientos treinta y cuatro mil seiscientos cincuenta y seis pesos 50/100 M.N.)

Los insumos que se transferirán al Programa, detallado por concepto, cantidad y el importe económico que implica, se contienen en el Anexo 2, el cual debidamente firmado por las instancias que celebran el presente Convenio Específico, forma parte integrante de su contexto.

Con el objeto de asegurar la aplicación y efectividad del presente Convenio Específico, las partes se sujetarán a lo establecido en sus Cláusulas y sus correspondientes anexos, al contenido de "EL ACUERDO MARCO", así como a las demás disposiciones jurídicas aplicables.

SEGUNDA.- TRANSFERENCIA.- Para la realización de las acciones objeto del presente instrumento, el Ejecutivo Federal transferirá a "LA ENTIDAD" los insumos que se detallan en el ANEXO 2 de este instrumento.

Queda expresamente estipulado, que la transferencia de insumos otorgada en el presente Convenio Específico no es susceptible de presupuestarse en los ejercicios fiscales siguientes, por lo que no implica el compromiso de transferencias posteriores ni en ejercicios fiscales subsecuentes con cargo a la Federación para complementar la infraestructura y el equipamiento que pudiera derivar del objeto del presente instrumento, ni de operación inherentes a los insumos transferidos, ni para cualquier otro gasto administrativo o de operación vinculado con el objeto del mismo.

"LA ENTIDAD" deberá sujetarse a los siguientes parámetros para asegurar la transparencia en la aplicación y comprobación de los insumos federales transferidos:

PARAMETROS

"LA SECRETARIA" verificará, por conducto del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, que los insumos señalados en el ANEXO 2, sean destinados únicamente para la realización de las acciones de "EL PROGRAMA" a los que se refiere la Cláusula Primera de este instrumento, sin perjuicio de las atribuciones que en la materia correspondan a otras instancias competentes del Ejecutivo Federal y de acuerdo a los siguientes alcances:

- a) "LA SECRETARIA" a través del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, transferirá los insumos a "LA ENTIDAD" a efecto de que sean aplicados específicamente prerealización de las acciones de "EL PROGRAMA", de conformidad con la Cláusula Primera del presente instrumento. Lo anterior permitirá atender lo dispuesto en la Estrategia 2 del Programa Nacional de Salud 2007-2012.
- b) "LA SECRETARIA" a través del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, podrá verificar, supervisar, auditar y evaluar en todo momento las acciones a las que se compromete "LA ENTIDAD", así como la aplicación y destino de los insumos que se le entregan en el marco del presente instrumento.
- c) "LA SECRETARIA" a través del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, aplicará las medidas que procedan de acuerdo con la normatividad aplicable e informará a la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto de "LA SECRETARIA" y ésta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el caso o casos en que los insumos no hayan sido aplicados por "LA ENTIDAD" para los fines objeto del presente convenio, o bien, en contravención a sus Cláusulas, ocasionando como consecuencia la suspensión de la ministración de insumos a "LA ENTIDAD", en términos de lo establecido en la Cláusula Octava de "EL ACUERDO MARCO".
- d) Los insumos que se comprometen transferir mediante el presente instrumento, estarán sujetos a la disponibilidad presupuestaria y a las autorizaciones correspondientes, de acuerdo con las disposiciones jurídicas aplicables y de acuerdo con el calendario que para tal efecto se establezca.

TERCERA.- OBJETIVOS E INDICADORES DE DESEMPEÑO Y SUS METAS.- Los insumos que transfiere el Ejecutivo Federal por conducto de "LA SECRETARIA" a que se refiere la Cláusula Segunda del presente Convenio se aplicarán para la realización de las acciones y objetivos de "EL PROGRAMA" a que se refiere la Cláusula Primera del mismo, los cuales tendrán los objetivos e indicadores de resultados que se señalan en el ANEXO 3 de este instrumento.

CUARTA.- APLICACION.- Los insumos que transfiere el Ejecutivo Federal a "LA ENTIDAD" y que se detallan en el ANEXO 2 de este Instrumento, se aplicarán en forma exclusiva para garantizar:

- a) La disponibilidad de los lineamientos, documentos e instrumentos técnicos para la operación de "EL PROGRAMA".
- b) La disponibilidad de materiales educativos y de difusión de "EL PROGRAMA".
- c) La disponibilidad suficiente de Vacunas que permitan cubrir al total de su población de responsabilidad de "LA ENTIDAD".

QUINTA.- GASTOS ADMINISTRATIVOS.- Los gastos administrativos quedan a cargo de "LA ENTIDAD".

SEXTA.- OBLIGACIONES DE "LA ENTIDAD".- "LA ENTIDAD" adicionalmente a los compromisos establecidos en "EL ACUERDO MARCO", se obliga a:

- I. Aplicar los insumos a que se refiere la Cláusula Segunda de este instrumento en "EL PROGRAMA" establecidos en la Cláusula Primera del mismo, sujetándose a los objetivos e indicadores de desempeño y sus metas previstos en la Cláusula Tercera de este Instrumento y que se detallan en el ANEXO 3, por lo que se hace responsable del uso, aplicación y destino de los citados insumos.
- II. Mantener bajo su custodia, a través de la Secretaría de Salud la documentación comprobatoria original de los insumos transferidos, hasta en tanto la misma le sea requerida por "LA SECRETARIA" y, en su caso por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y/o los órganos fiscalizadores competentes de la Secretaría de la Función Pública, así como la información adicional que estas últimas le requieran.
- III. Destinar los insumos federales a que se refiere el presente instrumento, al Instituto de Salud del Estado de Baja California, a efecto que este último esté en condiciones de iniciar las acciones para dar cumplimiento a "EL PROGRAMA" a que hace referencia la Cláusula Primera de este Convenio, en un plazo no mayor a 15 días naturales, contados a partir de la formalización de este instrumento.
- IV. Informar, a los 10 días hábiles siguientes a la terminación del trimestre de que se trate, a "LA SECRETARIA" a través de Dirección General del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, del avance y operación de las acciones de "EL PROGRAMA" previstos en este instrumento.
- V. Los recursos humanos que requiera para la ejecución del objeto del presente instrumento, quedarán bajo su absoluta responsabilidad jurídica y administrativa, y no existirá relación laboral alguna entre éstos y "LA SECRETARIA", por lo que en ningún caso se entenderán como patrones sustitutos o solidarios.
- VI. Reportar y dar seguimiento trimestralmente, sobre el avance en el cumplimiento de objetivos e indicadores de resultados y sus metas, previstos en la Cláusula Tercera de este Convenio y que se encuentran detallados en el Anexo 3 del presente instrumento, así como el avance y, en su caso, resultados de las acciones que se lleven a cabo de conformidad con este Instrumento.
- VII. Adquirir y aplicar, con sus propios recursos, de acuerdo a las metas de población de la entidad y atendiendo las disposiciones normativas y lineamientos establecidos por "LA SECRETARIA" los siguientes biológicos:

CONCEPTO	META EXPRESADA EN POBLACION (95% población)	META EXPRESADA EN DOSIS
Vacuna SABIN	255,550 (esquema de una dosis)	255,550
Vacuna SRP	48,830 (esquema de dos dosis)	97,660
Vacuna DPT	71,250 (esquema de una dosis)	71,250
Vacuna Td	116,375 (esquema de dos dosis)	232,750

- VIII.** Adquirir los insumos requeridos para la realización de las actividades sustantivas de las Semanas Nacionales de Salud diferentes a la vacunación de acuerdo a las siguientes metas programadas:

CONCEPTO	META
Vida suero oral	417,270 sobres
Vitamina A de 200,000 U.I.	50,505 dosis
Frascos de Albendazol	121,876 frascos
Frascos de multivitamínicos	427,302 frascos
Vehículos automotores	Cinco

- IX.** Mantener la operación de la Red de Frío para la necesaria conservación y vigencia de los biológicos objeto de este instrumento.
- X.** Registrar de manera permanente, las acciones realizadas en la Entidad en materia de vacunación en el sistema de información PROVAC.
- XI.** Contratar al siguiente recurso humano para llevar a cabo el cumplimiento de las necesidades detectadas del Programa de Vacunación Universal en la entidad:

CONCEPTO	META
Vacunadores para actividades permanentes	69
Vacunadores para actividades de semanas nacionales de salud	69
Capturistas	10
Choferes	12

SEPTIMA.- OBLIGACIONES DEL EJECUTIVO FEDERAL.- El Ejecutivo Federal, a través de “LA SECRETARIA” se obliga a:

- I.** Transferir los insumos a que se refiere la Cláusula Segunda del presente Convenio, de acuerdo con los plazos y calendario que se precisan en el ANEXO 4 de este Instrumento.
- II.** Verificar que los insumos que en virtud de este instrumento se transfieran, sean destinados únicamente para la realización de “EL PROGRAMA”, sin perjuicio de las atribuciones que en la materia correspondan a otras instancias competentes del Ejecutivo Federal.
- III.** Aplicar las medidas que procedan de acuerdo con la normatividad aplicable e informar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la Secretaría de la Función Pública Federales, a la Auditoría Superior de la Federación y a la Secretaría de Contraloría en el ámbito estatal, el caso o casos en que los insumos no hayan sido aplicados por “LA ENTIDAD” para los fines que en este instrumento se determinan, ocasionando como consecuencia la suspensión de la ministración de insumos a “LA ENTIDAD”, en términos de lo establecido en la Cláusula Octava de “EL ACUERDO MARCO”.
- IV.** Informar en la cuenta de la Hacienda Pública Federal y en los demás informes que sean requeridos, sobre la aplicación de los insumos transferidos en virtud del presente instrumento.
- V.** Dar seguimiento trimestralmente, en coordinación con “LA ENTIDAD”, sobre el avance en el cumplimiento del objeto del presente instrumento.
- VI.** Los recursos humanos que requiera para la ejecución del objeto del presente instrumento, quedarán bajo su absoluta responsabilidad jurídica y administrativa, y no existirá relación laboral alguna entre éstos y “LA ENTIDAD”, por lo que en ningún caso se entenderán como patrones sustitutos o solidarios.

- VII.** El control, vigilancia, seguimiento y evaluación de los insumos que en virtud de este instrumento serán transferidos, corresponderá a "LA SECRETARIA", a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la Secretaría de la Función Pública, y a la Auditoría Superior de la Federación, sin perjuicio de las acciones de vigilancia, control y evaluación que, en coordinación con la Secretaría de la Función Pública, realice el órgano de control de "LA ENTIDAD".
- VIII.** Publicar en el Diario Oficial de la Federación, dentro de los quince días hábiles posteriores a su formalización, el presente instrumento.
- IX.** Difundir en su página de Internet "EL PROGRAMA" financiado con los insumos que serán transferidos mediante el presente instrumento, incluyendo los avances y resultados físicos y financieros, en los términos de las disposiciones aplicables.

OCTAVA.- ACCIONES DE VIGILANCIA, INSPECCION, CONTROL Y EVALUACION.- En los términos establecidos en el artículo 82 fracciones XI y XII de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, "LA ENTIDAD" destinará un monto equivalente al uno al millar del monto total de los insumos transferidos para la fiscalización de los mismos, a favor del órgano técnico de fiscalización de la legislatura de "LA ENTIDAD".

NOVENA.- VIGENCIA.- El presente Convenio comenzará a surtir sus efectos a partir de la fecha de su suscripción y se mantendrá en vigor hasta el 31 de diciembre de 2008, debiéndose publicar en el Diario Oficial de la Federación y en el órgano de difusión oficial de "LA ENTIDAD" dentro de los 15 días hábiles posteriores a su formalización.

DECIMA.- MODIFICACIONES AL CONVENIO.- Las partes acuerdan que el presente Convenio Específico podrá modificarse de común acuerdo y por escrito, sin alterar su estructura y en estricto apego a las disposiciones jurídicas aplicables. Las modificaciones al Convenio obligarán a sus signatarios a partir de la fecha de su firma y deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación y en el órgano de difusión oficial de "LA ENTIDAD" dentro de los quince días hábiles posteriores a su formalización.

En caso de contingencias para la realización de "EL PROGRAMA" previsto en este instrumento, ambas partes acuerdan tomar las medidas o mecanismos que permitan afrontar dichas contingencias. En todo caso, las medidas y mecanismos acordados serán formalizados mediante la suscripción del convenio modificatorio correspondiente.

DECIMA PRIMERA.- CAUSAS DE TERMINACION.- El presente Convenio Específico podrá darse por terminado cuando se presente alguna de las siguientes causas:

- I.** Por estar satisfecho el objeto para el que fue celebrado.
- II.** Por acuerdo de las partes.
- III.** Por caso fortuito o fuerza mayor.

DECIMA SEGUNDA.- CAUSAS DE RESCISION.- El presente Convenio Específico podrá rescindirse por las siguientes causas:

- I.** Cuando se determine que los recursos presupuestarios federales se utilizaron con fines distintos a los previstos en el presente instrumento.
- II.** Por el incumplimiento de las obligaciones contraídas en el mismo.

Casos en los cuales se procederá en términos de lo establecido en la Cláusula Octava de "EL ACUERDO MARCO".

DECIMA TERCERA.- CLAUSULAS QUE SE TIENEN POR REPRODUCIDAS.- Dado que el presente Convenio Específico de Colaboración se deriva de "EL ACUERDO MARCO" a que se hace referencia en el apartado de antecedentes de este instrumento, las Cláusulas establecidas en "EL ACUERDO MARCO" se tienen por reproducidas para efectos de este instrumento como si a la letra se insertasen y serán aplicables en todo aquello que no esté expresamente establecido en el presente documento.

Estando enteradas las partes del contenido y alcance legal del presente Convenio, lo firman por cuadruplicado a los veintiséis días del mes de mayo de dos mil ocho.- Por la Secretaría: el Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, **Mauricio Hernández Avila**.- Rúbrica.- La Directora General del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, **Vesta Louise Richardson López-Collada**.- Rúbrica.- Por la Entidad: el Secretario de Salud y Director General del Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California, **José Guadalupe Bustamante Moreno**.- Rúbrica.

ANEXO 1

Fotocopia del nombramiento de la Directora General del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia

Dra. Vesta Louise Richardson López-Collada



SECRETARÍA
DE SALUD

NOMBRAMIENTO SSA No.09

NOMBRAMIENTO

**DRA. VESTA LOUIS RICHARDSON LÓPEZ-COLLADA
PRESENTE**

Dr. José Ángel Córdova Villalobos, Secretario de Salud, tengo a bien nombrarle con el carácter de:

**SERVIDOR PÚBLICO DE CARRERA TITULAR
EN EL PUESTO DE DIRECCIÓN GENERAL DEL CENTRO
NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA
ADOLESCENCIA**

Con el rango de Dirección General, adscrito a la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud con código de puesto 12-R00-1-CFKA001-0000001-E-C-4, sujeto al Sistema de Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, este nombramiento surtirá efecto a partir del 01 de septiembre de 2007.

Lo anterior con fundamento en los artículos 33 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal; 33 de su Reglamento, y 7 Fracción XXIV del Reglamento Interior vigente de la Secretaría de Salud.

"Mérito e Igualdad de Oportunidades"
México, D. F., a 31 de agosto de 2007.

Dr. José Ángel Córdova Villalobos
Secretario de Salud

ANEXO 2

Convenio Específico en materia de Transferencia de Insumos que celebran por una parte "LA SECRETARIA", y por la otra "LA ENTIDAD" de fecha 26 del mes de mayo de 2008.

Descripción de insumos**Para el Programa de Vacunación Universal**

Concepto	Cantidad	Importe
Vacuna BCG	50,000 dosis	\$212,500.00 (Doscientos doce mil quinientos pesos 00/100 M.N.)
Vacuna anti-hepatitis B de 10 mcg	62,800 dosis	\$613,556.00 (Seiscientos trece mil quinientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.)
Vacuna anti-hepatitis B de 20 mcg	59,800 dosis	\$536,406.00 (Quinientos treinta y seis mil cuatrocientos seis pesos 00/100 M.N.)
Vacuna pentavalente acelular	70,600 dosis	\$4,855,162.00 (Cuatro millones ochocientos cincuenta y cinco mil ciento sesenta y dos pesos 00/100 M.N.)
Vacuna doble viral (SR)	59,980 dosis	\$641,786.00 (Seiscientos cuarenta y un mil setecientos ochenta y seis pesos 00/100 M.N.)
Vacuna anti-rotavirus	49,900 dosis	\$4,533,415.00 (Cuatro millones quinientos treinta y tres mil cuatrocientos quince pesos 00/100 M.N.)
Vacuna anti-neumococo 23 valente	4,070 dosis	\$388,481.50 (Trescientos ochenta y ocho mil cuatrocientos ochenta y un pesos 50/100 M.N.)
Vacuna anti-neumococo 7 valente	71,879 dosis	\$20,953,350.00 (Veinte millones novecientos cincuenta y tres mil trescientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)
TOTAL	429,029	\$32,734,656.50 (Treinta y dos millones setecientos treinta y cuatro mil seiscientos cincuenta y seis pesos 50/100 M.N.)

Por la Secretaría: el Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, **Mauricio Hernández Avila.-** Rúbrica.- La Directora General del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, **Vesta Louise Richardson López-Collada.-** Rúbrica.- Por la Entidad: el Secretario de Salud y Director General del Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California, **José Guadalupe Bustamante Moreno.-** Rúbrica.

ANEXO 3

Convenio Específico en materia de Transferencia de Insumos que celebran por una parte "LA SECRETARIA", y por la otra "LA ENTIDAD" de fecha 26 del mes de Mayo de 2008.

Objetivos e Indicadores de Resultados y sus Metas

Los insumos que transfiere el Ejecutivo Federal por conducto de "LA SECRETARIA" al Estado de Baja California descritos en el Anexo I del Convenio Específico del cual forman parte, se aplicarán a los programas a que se refiere la Cláusula Primera del mismo, los que tendrán los objetivos e indicadores de resultados que a continuación se mencionan:

Programa de Vacunación Universal

Objetivos	Metas	Indicador	Fórmula de medición
Vacunación contra la tuberculosis diseminada con BCG	47,500 (95%) niños (esquema de una dosis)	Porcentaje de cobertura con vacuna BCG en población de un año de edad	Dosis aplicadas de BCG en población de un año de edad/Población de un año de edad registrada en el Censo Nominal del PROVAC a la fecha de corte x 100
Vacunación con antihepatitis B 10 mcg	19,887 (95%) niños (esquema de tres dosis)	Porcentaje de cobertura con vacuna anti-hepatitis B en población de un año de edad	Dosis aplicadas de antihepatitis B en población de un año de edad/Población de un año de edad registrada en el Censo Nominal del PROVAC a la fecha de corte x 100

Vacunación con pentavalente acelular.	16,768 (95%) niños (esquema de cuatro dosis)	Porcentaje de cobertura con vacuna pentavalente acelular (DPaT+VIP+Hib) en población de dos años de edad	Dosis aplicadas de pentavalente acelular en población de dos años de edad/Población de dos años de edad registrada en el Censo Nominal del PROVAC a la fecha de corte x 100
Vacunación con anti-rotavirus	23,703 (95%) niños (esquema de dos dosis)	Porcentaje de cobertura con vacuna anti-rotavirus en población de menores de un año de edad	Dosis aplicadas de vacuna anti-rotavirus en población menor de un año de edad/Total de población de menores de un año de edad.
Vacunación con anti-neumococo 23-valente	4,070 (95%) personas con 1 dosis	Porcentaje de cobertura de vacuna anti-neumococo 23 valente en la población de 60 y más años	Dosis aplicadas de vacuna anti-neumococo 23 valente en población de 60 años y más/Total de la población de 60 años y más
Vacunación con anti-hepatitis B de 20 mcg	28,405 (95%) adolescentes con 2 dosis	Porcentaje cobertura de vacuna anti-hepatitis B 20 mcg en población de 60. año de primaria, secundaria y bachilleratos	Dosis aplicadas de vacuna anti-hepatitis B en población de 60. año de primaria, secundaria y bachilleratos/ Población de sexto año de primaria registrada en el Censo de la SEP a la fecha de corte x 100
Vacunación con doble viral	56,981 (95%) personas con 1 dosis	Porcentaje de dosis de vacuna doble viral (SR) en población de 12 a 39 años de edad	Dosis aplicadas de vacuna doble viral en población de 12-39 años/ Población de 12 a 39 años registrada en el CONAPO
Vacunación con anti-neumocócica 7 valente	34,143 (95%) niños con 2 dosis	Porcentaje de dosis aplicadas de vacuna anti-neumococo 7 valente en población de un año de edad	Dosis aplicadas de vacuna anti-neumococo 7 valente en población menor de un año de edad / Población de un año de edad registrada en el Censo Nominal a la fecha de corte x 100
Vacunación contra la poliomielitis	255,550 (95%) niños (esquema de una dosis)	Porcentaje de dosis aplicadas de vacuna Sabin en población de seis meses a 5 años de edad	Dosis Aplicadas de vacuna Sabin en población de seis meses a 5 años de edad/Población de seis meses a 5 años de edad registrada en el Censo Nominal del PROVAC a la fecha de corte x 100
Vacunación contra Sarampión. Rubéola y parotiditis	48,830 (95%) niños (esquema de dos dosis)	Porcentaje de dosis aplicadas de vacuna Triple viral (SRP) en niños de un año y de seis años de edad	Dosis aplicadas de vacuna Triple viral SRP en población de un año de edad y seis años de edad/Población de uno y seis años de edad registrada en el Censo Nominal del PROVAC a la fecha de corte x 100
Vacunación contra la difteria, tos ferina y tétanos	71,250 (95%) niños (esquema de dos dosis)	Porcentaje de dosis de vacuna DPT (Difteria, Pertusis y tétanos) aplicada en niños de 4 años de edad	Dosis aplicadas de vacuna DPT en población de cuatro años de edad/Población de cuatro años de edad registrada en el Censo Nominal del PROVAC a la fecha de corte x 100
Vacunación contra la difteria y el tétanos a personas de 12 a 39 años de	116,375 personas (esquema de dos dosis)	Porcentaje de dosis de toxoide tetánico y diftérico aplicada en personas de 12 a 39 años de edad	Dosis aplicadas de Toxoide tetánico y diftérico en población de 12 a 39 años de edad/ Total de población de 12 a 39 años registrada en el CONAPO

Estando enteradas las partes del contenido y alcance legal del presente Anexo 3, lo firman por cuadruplicado a los veintiséis días del mes de mayo de dos mil ocho.- Por la Secretaría: el Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, **Mauricio Hernández Avila**.- Rúbrica.- La Directora General del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, **Vesta Louise Richardson López-Collada**.- Rúbrica.- Por la Entidad: el Secretario de Salud y Director General del Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California, **José Guadalupe Bustamante Moreno**.- Rúbrica.

ANEXO 4

Convenio Específico en materia de Transferencia de Insumos que celebran por una parte "LA SECRETARIA", y por la otra "LA ENTIDAD" de fecha 26 del mes de mayo de 2008.

Calendario de Ministraciones del Estado de Baja California

VACUNA	Entregas (Dosis)					
	Primera 25 julio 2008	Segunda 25 agosto 2008	Tercera 25 sep 2008	Cuarta 25 oct 2008	Quinta 25 nov 2008	Total
BCG	16,600	8,300	8,300	8,300	8,500	50,000

VACUNA	Entregas (dosis)			
	Primera 25 junio 2008	Segunda 25 agosto 2008	Tercera 25 nov 2008	Total
ANTI- HEPATITIS B 10 mcg	20,900	20,900	21,000	62,800

VACUNA	Entregas (dosis)		Total
	Primera 25 junio 2008	Segunda 25 agosto 2008	
ANTI-HEPATITIS B 20 mcg	29,900	29,900	59,800

VACUNA	Entregas (dosis)					Total
	Primera 30 abr 2008	Segunda 30 jun 2008	Tercera 30 ago 2008	Cuarta 30 oct 2008	Quinta 25 nov 2008	
Pentavalente acelular	14,100	14,100	14,100	14,100	14,200	70,600

VACUNA	Entregas		Total
	Primera 28 julio 2008	Segunda 28 septiembre 2008	
Doble Viral (SR)	29990	29990	59,980

VACUNA	Entregas (Dosis)					
	Primera 30 abr 2008	Segunda 30 jun 2008	Tercera 30 ago 2008	Cuarta 30 oct 2008	Quinta 25 nov 2008	Total
ANTI-ROTAVIRUS	10,000	10,000	10,000	10,000	9,900	49,900

VACUNA	Entrega (Dosis) Unica 25 sep 2008
antineumocóccica 23 valente	4,070

VACUNA	31 de Marzo	30 de Junio	29 de Agosto	30 de septiembre	Total
Antineumocóccica 7 valente	33,037	5,060	14,196	19,586	71,879

Estando enteradas las partes del contenido y alcance legal del presente anexo, lo firman por cuadruplicado a los veintiséis días del mes de mayo de dos mil ocho.- Por la Secretaría: el Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, **Mauricio Hernández Avila**.- Rúbrica.- La Directora General del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, **Vesta Louise Richardson López-Collada**.- Rúbrica.- Por la Entidad: el Secretario de Salud y Director General del Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California, **José Guadalupe Bustamante Moreno**.- Rúbrica.

CONVENIO Específico en materia de transferencia de insumos que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Baja California Sur.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Salud.

CONVENIO ESPECIFICO EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE INSUMOS QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE SALUD A LA QUE EN ADELANTE SE LE DENOMINARA "LA SECRETARIA", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL DR. MAURICIO HERNANDEZ AVILA, SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD, ASISTIDO POR LA DRA. VESTA LOUISE RICHARDSON LOPEZ-COLLADA, DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA, Y POR LA OTRA EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR, AL QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "LA ENTIDAD", REPRESENTADO POR EL DR. FRANCISCO CARDOZA MACIAS, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, CONFORME A LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLAUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

- I. Con fecha 29 de febrero de 2008, "LA ENTIDAD" y "LA SECRETARIA" celebraron el Acuerdo Marco de Coordinación, en lo sucesivo "EL ACUERDO MARCO", con objeto de facilitar la concurrencia en la prestación de servicios en materia de salubridad general, así como para fijar las bases y mecanismos generales a través de los cuales serían transferidos, mediante la suscripción del instrumento específico correspondiente, insumos presupuestarios federales, insumos y bienes a "LA ENTIDAD" para coordinar su participación con el Ejecutivo Federal, en términos del artículo 9 de la Ley General de Salud.
- II. Que de conformidad con lo establecido en la Cláusula Segunda de "EL ACUERDO MARCO", los Convenios Específicos serían suscritos atendiendo al ámbito de competencia que cada uno de ellos determine, por "LA ENTIDAD": el Secretario de Finanzas y el Director General del Instituto o Secretario de Salud Estatal DR. FRANCISCO CARDOZA MACIAS; y por "LA SECRETARIA": la Subsecretaría de Administración y Finanzas, la Subsecretaría de Innovación y Calidad, la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios por sí mismas, o asistidas por las Unidades Administrativas y/u órganos desconcentrados que cada una tiene adscritas.

DECLARACIONES

I. De "LA SECRETARIA":

1. Que el Dr. Mauricio Hernández Avila, en su carácter de Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud tiene la competencia y legitimidad para suscribir el presente Convenio, según se desprende de lo previsto en el artículo 8, fracción XVI y 10 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, cargo que quedó debidamente acreditado con la copia del nombramiento que se adjuntó a "EL ACUERDO MARCO".

2. Que a la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, entre otras atribuciones, le corresponde, proponer al Secretario de Salud, establecer, coordinar, dirigir, supervisar y evaluar las políticas y estrategias en materia de prevención y promoción de la salud, de control de enfermedades, así como en materia de salud mental, discapacidad, accidentes y de las adicciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 10 fracciones I, III, VIII, IX y XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud.
3. La Directora General del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, se encuentra plenamente facultada para suscribir el presente convenio en términos de lo que establece el artículo 38 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, y acredita su cargo mediante nombramiento de fecha 1 de septiembre de 2007 expedido por Dr. José Angel Córdova Villalobos, mismo que en copia fotostática se adjunta al presente instrumento en el ANEXO 1 para formar parte integrante de su contexto.
4. Que el Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia es un Organismo desconcentrado dependiente de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2, literal "C" fracción IX y 47, fracciones II, IV, VI, VII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, el cual tiene a su cargo, entre otras atribuciones, proponer al Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud las políticas y estrategias nacionales, lineamientos y procedimientos en materia de vacunación para toda la población residente en la República Mexicana, y evaluar su impacto; coordinar las acciones de las instituciones del Sistema Nacional de Salud en materia de salud de la Infancia y la Adolescencia y de vacunación para toda la población en el territorio nacional; proponer los mecanismos que permitan el control en el suministro y distribución oportuna, suficiente y de calidad de los insumos de los programas en materia de salud de la Infancia y la Adolescencia, así como los utilizados para la vacunación; y evaluar y dar seguimiento al desarrollo e impacto de las actividades de los programas en materia de salud de la Infancia y la Adolescencia y de las acciones de vacunación para toda la población en el territorio nacional;
5. Que para efectos del presente convenio señala como domicilio el ubicado en la Calle de Francisco del P. Miranda 177, piso 1, colonia Merced Gómez, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01600, en México, Distrito Federal.

II. Declara "LA ENTIDAD":

1. Que el Director General del Instituto y Secretario de Salud, asiste a la suscripción del presente Convenio, de conformidad con los artículos 16 fracción VI, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California Sur, y artículo 7 fracción XVIII, del Reglamento de la Secretaría de Salud de Baja California Sur, y 26 fracciones X y XII, del Reglamento Interior del Instituto de Servicios de Salud de Baja California Sur, cargo que quedó debidamente acreditado con la copia del nombramiento que se adjuntó a "EL ACUERDO MARCO".
2. Que sus prioridades para alcanzar los objetivos pretendidos a través del presente instrumento son:
 - I. Prevenir las enfermedades
 - II. Controlar las enfermedades
3. Que para todos los efectos legales relacionados con este Convenio señala como su domicilio el ubicado Revolución número 822 Norte, colonia Esterito, código postal 23020, La Paz, B.C.S.

Una vez expuesto lo anterior y toda vez que la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, dispone en sus artículos 74 y 75, que el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, autorizará la ministración de los subsidios y transferencias que con cargo a los presupuestos de las dependencias, se aprueben en el Presupuesto de Egresos, mismos que se otorgarán y ejercerán conforme a las disposiciones generales aplicables. Dichos subsidios deberán sujetarse a los criterios de objetividad, equidad, transparencia, publicidad, selectividad y temporalidad que en ella se señalan, las partes celebran el presente Convenio al tenor de las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- OBJETO.- El presente Convenio Específico tiene por objeto establecer los mecanismos, bases, acciones y compromisos de coordinación entre las partes, a efecto de que, en el ámbito de sus respectivas competencias, realicen acciones para la adecuada instrumentación en "LA ENTIDAD" del Programa de Acción: Programa de Vacunación Universal, en adelante, "EL PROGRAMA", de conformidad con los anexos 2, 3 y 4, los cuales debidamente firmados por las instancias que celebran el presente instrumento, forman parte integrante de su contexto, en los que se describen: la aplicación que se dará a tales recursos; precisan los compromisos que sobre el particular asumen "LA ENTIDAD" y el Ejecutivo Federal, y los mecanismos para la evaluación y control de su ejercicio.

Los insumos que transfiere el Ejecutivo Federal se aplicarán al concepto y cantidad que a continuación se describe:

PROGRAMA DE ACCION	IMPORTE
Programa de Vacunación Universal	\$10,299,222.00 (Diez millones doscientos noventa y nueve mil doscientos veintidós pesos 00/100 M.N.)

Los insumos que se transferirán al Programa, detallado por concepto, cantidad y el importe económico que implica, se contienen en el Anexo 2, el cual debidamente firmado por las instancias que celebran el presente Convenio Específico, forma parte integrante de su contexto.

Con el objeto de asegurar la aplicación y efectividad del presente Convenio Específico, las partes se sujetarán a lo establecido en sus Cláusulas y sus correspondientes anexos, al contenido de "EL ACUERDO MARCO", así como a las demás disposiciones jurídicas aplicables.

SEGUNDA.- TRANSFERENCIA.- Para la realización de las acciones objeto del presente instrumento, el Ejecutivo Federal transferirá a "LA ENTIDAD" los insumos que se detallan en el ANEXO 2 de este instrumento.

Queda expresamente estipulado, que la transferencia de insumos otorgada en el presente Convenio Específico no es susceptible de presupuestarse en los ejercicios fiscales siguientes, por lo que no implica el compromiso de transferencias posteriores ni en ejercicios fiscales subsecuentes con cargo a la Federación para complementar la infraestructura y el equipamiento que pudiera derivar del objeto del presente instrumento, ni de operación inherentes a los insumos transferidos, ni para cualquier otro gasto administrativo o de operación vinculado con el objeto del mismo.

"LA ENTIDAD" deberá sujetarse a los siguientes parámetros para asegurar la transparencia en la aplicación y comprobación de los insumos federales transferidos:

PARAMETROS

"LA SECRETARIA" verificará, por conducto del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, que los insumos señalados en el ANEXO 2, sean destinados únicamente para la realización de las acciones de "EL PROGRAMA" a los que se refiere la Cláusula Primera de este instrumento, sin perjuicio de las atribuciones que en la materia correspondan a otras instancias competentes del Ejecutivo Federal y de acuerdo a los siguientes alcances:

- a) "LA SECRETARIA" a través del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, transferirá los insumos a "LA ENTIDAD" a efecto de que sean aplicados específicamente prealización de las acciones de "EL PROGRAMA", de conformidad con la Cláusula Primera del presente instrumento. Lo anterior permitirá atender lo dispuesto en la Estrategia 2 del Programa Nacional de Salud 2007-2012.
- b) "LA SECRETARIA" a través del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, podrá verificar, supervisar, auditar y evaluar en todo momento las acciones a las que se compromete "LA ENTIDAD", así como la aplicación y destino de los insumos que se le entregan en el marco del presente instrumento.
- c) "LA SECRETARIA" a través de la Dirección General del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, aplicará las medidas que procedan de acuerdo con la normatividad aplicable e informará a la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto de "LA SECRETARIA" y ésta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el caso o casos en que los insumos no hayan sido aplicados por "LA ENTIDAD" para los fines objeto del presente convenio, o bien, en contravención a sus Cláusulas, ocasionando como consecuencia la suspensión de la ministración de insumos a "LA ENTIDAD", en términos de lo establecido en la Cláusula Octava de "EL ACUERDO MARCO".
- d) Los insumos que se comprometen transferir mediante el presente instrumento, estarán sujetos a la disponibilidad presupuestaria y a las autorizaciones correspondientes, de acuerdo con las disposiciones jurídicas aplicables y de acuerdo con el calendario que para tal efecto se establezca.

TERCERA.- OBJETIVOS E INDICADORES DE DESEMPEÑO Y SUS METAS.- Los insumos que transfiere el Ejecutivo Federal por conducto de "LA SECRETARIA" a que se refiere la Cláusula Segunda del presente Convenio se aplicarán para la realización de las acciones y objetivos de "EL PROGRAMA" a que se refiere la Cláusula Primera del mismo, los cuales tendrán los objetivos e indicadores de resultados que se señalan en el ANEXO 3 de este instrumento.

CUARTA.- APLICACION.- Los insumos que transfiere el Ejecutivo Federal a "LA ENTIDAD" y que se detallan en el ANEXO 2 de este Instrumento, se aplicarán en forma exclusiva para garantizar:

- a) La disponibilidad de los lineamientos, documentos e instrumentos técnicos para la operación de "EL PROGRAMA".
- b) La disponibilidad de materiales educativos y de difusión de "EL PROGRAMA"
- c) La disponibilidad suficiente de Vacunas que permitan cubrir al total de su población de responsabilidad de "LA ENTIDAD".

QUINTA.- GASTOS ADMINISTRATIVOS.- Los gastos administrativos quedan a cargo de "LA ENTIDAD".

SEXTA.- OBLIGACIONES DE "LA ENTIDAD".- "LA ENTIDAD" adicionalmente a los compromisos establecidos en "EL ACUERDO MARCO", se obliga a:

- I. Aplicar los insumos a que se refiere la Cláusula Segunda de este instrumento en "EL PROGRAMA" establecidos en la Cláusula Primera del mismo, sujetándose a los objetivos e indicadores de desempeño y sus metas previstos en la Cláusula Tercera de este Instrumento y que se detallan en el ANEXO 3, por lo que se hace responsable del uso, aplicación y destino de los citados insumos.
- II. Mantener bajo su custodia, a través de la Secretaría de Salud la documentación comprobatoria original de los insumos transferidos, hasta en tanto la misma le sea requerida por "LA SECRETARIA" y, en su caso por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y/o los órganos fiscalizadores competentes de la Secretaría de la Función Pública, así como la información adicional que estas últimas le requieran.
- III. Destinar los insumos federales a que se refiere el presente instrumento, al Instituto de Salud del Estado de Baja California Sur, a efecto que este último esté en condiciones de iniciar las acciones para dar cumplimiento a "EL PROGRAMA" a que hace referencia la Cláusula Primera de este Convenio, en un plazo no mayor a 15 días naturales, contados a partir de la formalización de este instrumento.
- IV. Informar, a los 10 días hábiles siguientes a la terminación del trimestre de que se trate, a "LA SECRETARIA" a través de Dirección General del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, del avance y operación de las acciones de "EL PROGRAMA" previstos en este instrumento.
- V. Los recursos humanos que requiera para la ejecución del objeto del presente instrumento, quedarán bajo su absoluta responsabilidad jurídica y administrativa, y no existirá relación laboral alguna entre éstos y "LA SECRETARIA", por lo que en ningún caso se entenderán como patrones sustitutos o solidarios.
- VI. Reportar y dar seguimiento trimestralmente, sobre el avance en el cumplimiento de objetivos e indicadores de resultados y sus metas, previstos en la Cláusula Tercera de este Convenio y que se encuentran detallados en el Anexo 3 del presente instrumento, así como el avance y, en su caso, resultados de las acciones que se lleven a cabo de conformidad con este Instrumento.
- VII. Adquirir y aplicar, con sus propios recursos, de acuerdo a las metas de población de la entidad y atendiendo las disposiciones normativas y lineamientos establecidos por "LA SECRETARIA" los siguientes biológicos:

CONCEPTO	META EXPRESADA EN POBLACION (95% población)	META EXPRESADA EN DOSIS
Vacuna SABIN	41,800 (esquema de una dosis)	41,800
Vacuna SRP	6650 (esquema de dos dosis)	13,300
Vacuna DPT	12,350 (esquema de una dosis)	12,350
Vacuna Td	13,775 (esquema de dos dosis)	27,550

- VIII.** Adquirir los insumos requeridos para la realización de las actividades sustantivas de las Semanas Nacionales de Salud diferentes a la vacunación de acuerdo a las siguientes metas programadas:

CONCEPTO	META
Vida suero oral	101,829 sobres
Vitamina A de 200,000 U.I.	9,838 dosis
Frascos de Albendazol	116,372 frascos
Frascos de multivitamínicos	35,592 frascos
Vehículos automotores	Cinco

- IX.** Mantener la operación de la Red de Frío para la necesaria conservación y vigencia de los biológicos objeto de este instrumento.
- X.** Registrar de manera permanente, las acciones realizadas en la Entidad en materia de vacunación en el sistema de información PROVAC.
- XI.** Contratar al siguiente recurso humano para llevar a cabo el cumplimiento de las necesidades detectadas del Programa de Vacunación Universal en la entidad:

CONCEPTO	META
Vacunadores para actividades permanentes	72
Vacunadores para actividades de semanas nacionales de salud	41
Capturistas	5
Choferes	5

SEPTIMA.- OBLIGACIONES DEL EJECUTIVO FEDERAL.- El Ejecutivo Federal, a través de “LA SECRETARIA” se obliga a:

- I.** Transferir los insumos a que se refiere la Cláusula Segunda del presente Convenio, de acuerdo con los plazos y calendario que se precisan en el ANEXO 4 de este Instrumento.
- II.** Verificar que los insumos que en virtud de este instrumento se transfieran, sean destinados únicamente para la realización de “EL PROGRAMA”, sin perjuicio de las atribuciones que en la materia correspondan a otras instancias competentes del Ejecutivo Federal.
- III.** Aplicar las medidas que procedan de acuerdo con la normatividad aplicable e informar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la Secretaría de la Función Pública Federales, a la Auditoría Superior de la Federación y a la Secretaría de Contraloría en el ámbito estatal, el caso o casos en que los insumos no hayan sido aplicados por “LA ENTIDAD” para los fines que en este instrumento se determinan, ocasionando como consecuencia la suspensión de la ministración de insumos a “LA ENTIDAD”, en términos de lo establecido en la Cláusula Octava de “EL ACUERDO MARCO”.
- IV.** Informar en la cuenta de la Hacienda Pública Federal y en los demás informes que sean requeridos, sobre la aplicación de los insumos transferidos en virtud del presente instrumento.
- V.** Dar seguimiento trimestralmente, en coordinación con “LA ENTIDAD”, sobre el avance en el cumplimiento del objeto del presente instrumento.
- VI.** Los recursos humanos que requiera para la ejecución del objeto del presente instrumento, quedarán bajo su absoluta responsabilidad jurídica y administrativa, y no existirá relación laboral alguna entre éstos y “LA ENTIDAD”, por lo que en ningún caso se entenderán como patrones sustitutos o solidarios.

- VII.** El control, vigilancia, seguimiento y evaluación de los insumos que en virtud de este instrumento serán transferidos, corresponderá a "LA SECRETARIA", a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la Secretaría de la Función Pública, y a la Auditoría Superior de la Federación, sin perjuicio de las acciones de vigilancia, control y evaluación que, en coordinación con la Secretaría de la Función Pública, realice el órgano de control de "LA ENTIDAD".
- VIII.** Publicar en el Diario Oficial de la Federación, dentro de los quince días hábiles posteriores a su formalización, el presente instrumento.
- IX.** Difundir en su página de Internet "EL PROGRAMA" financiado con los insumos que serán transferidos mediante el presente instrumento, incluyendo los avances y resultados físicos y financieros, en los términos de las disposiciones aplicables.

OCTAVA.- ACCIONES DE VIGILANCIA, INSPECCION, CONTROL Y EVALUACION.- En los términos establecidos en el artículo 82 fracciones XI y XII de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, "LA ENTIDAD" destinará un monto equivalente al uno al millar del monto total de los insumos transferidos para la fiscalización de los mismos, a favor del órgano técnico de fiscalización de la legislatura de "LA ENTIDAD".

NOVENA.- VIGENCIA.- El presente Convenio comenzará a surtir sus efectos a partir de la fecha de su suscripción y se mantendrá en vigor hasta el 31 de diciembre de 2008, debiéndose publicar en el Diario Oficial de la Federación y en el órgano de difusión oficial de "LA ENTIDAD" dentro de los 15 días hábiles posteriores a su formalización.

DECIMA.- MODIFICACIONES AL CONVENIO.- Las partes acuerdan que el presente Convenio Específico podrá modificarse de común acuerdo y por escrito, sin alterar su estructura y en estricto apego a las disposiciones jurídicas aplicables. Las modificaciones al Convenio obligarán a sus signatarios a partir de la fecha de su firma y deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación y en el órgano de difusión oficial de "LA ENTIDAD" dentro de los quince días hábiles posteriores a su formalización.

En caso de contingencias para la realización de "EL PROGRAMA" previsto en este instrumento, ambas partes acuerdan tomar las medidas o mecanismos que permitan afrontar dichas contingencias. En todo caso, las medidas y mecanismos acordados serán formalizados mediante la suscripción del convenio modificatorio correspondiente.

DECIMA PRIMERA.- CAUSAS DE TERMINACION.- El presente Convenio Específico podrá darse por terminado cuando se presente alguna de las siguientes causas:

- I.** Por estar satisfecho el objeto para el que fue celebrado.
- II.** Por acuerdo de las partes.
- III.** Por caso fortuito o fuerza mayor.

DECIMA SEGUNDA.- CAUSAS DE RESCISION.- El presente Convenio Específico podrá rescindirse por las siguientes causas:

- I.** Cuando se determine que los recursos presupuestarios federales se utilizaron con fines distintos a los previstos en el presente instrumento.
- II.** Por el incumplimiento de las obligaciones contraídas en el mismo.

Casos en los cuales se procederá en términos de lo establecido en la Cláusula Octava de "EL ACUERDO MARCO".

DECIMA TERCERA.- CLAUSULAS QUE SE TIENEN POR REPRODUCIDAS.- Dado que el presente Convenio Específico de Colaboración se deriva de "EL ACUERDO MARCO" a que se hace referencia en el apartado de antecedentes de este instrumento, las Cláusulas establecidas en "EL ACUERDO MARCO" se tienen por reproducidas para efectos de este instrumento como si a la letra se insertasen y serán aplicables en todo aquello que no esté expresamente establecido en el presente documento.

Estando enteradas las partes del contenido y alcance legal del presente Convenio, lo firman por cuadruplicado a los nueve días del mes de junio de dos mil ocho.- Por la Secretaría: el Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, **Mauricio Hernández Avila**.- Rúbrica.- La Directora General del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, **Vesta Louise Richardson López-Collada**.- Rúbrica.- Por la Entidad: el Secretario de Salud, **Francisco Cardoza Macías**.- Rúbrica.

ANEXO 1

Fotocopia del nombramiento de la Directora General del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia

Dra. Vesta Louise Richardson López-Collada



NOMBRAMIENTO SSA No.09

SECRETARIA
DE SALUD

NOMBRAMIENTO

**DRA. VESTA LOUIS RICHARDSON LÓPEZ-COLLADA
PRESENTE**

Dr. José Ángel Córdova Villalobos, Secretario de Salud, tengo a bien nombrarle con el carácter de:

**SERVIDOR PÚBLICO DE CARRERA TITULAR
EN EL PUESTO DE DIRECCIÓN GENERAL DEL CENTRO
NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA
ADOLESCENCIA**

Con el rango de Dirección General, adscrito a la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud con código de puesto 12-R00-1-CFKA001-0000001-E-C-4, sujeto al Sistema de Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, este nombramiento surtirá efecto a partir del 01 de septiembre de 2007.

Lo anterior con fundamento en los artículos 33 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal; 33 de su Reglamento, y 7 Fracción XXIV del Reglamento Interior vigente de la Secretaría de Salud.

"Mérito e Igualdad de Oportunidades"
México, D. F., a 31 de agosto de 2007.



Dr. José Ángel Córdova Villalobos
Secretario de Salud



ANEXO 2

Convenio Específico en materia de Transferencia de Insumos que celebran por una parte "LA SECRETARIA", y por la otra "LA ENTIDAD" de fecha 9 de junio de 2008.

Descripción de insumos**Para el Programa de Vacunación Universal**

Concepto	Cantidad	Importe
Vacuna BCG	19,000 dosis	\$80,750.00 (Ochenta mil setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)
Vacuna anti-hepatitis B de 10 mcg	12,200 dosis	\$119,194.00 (Ciento diecinueve mil ciento noventa y cuatro pesos 00/100 M.N.)
Vacuna anti-hepatitis B de 20 mcg	11,600 dosis	\$104,052.00 (Ciento cuatro mil cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.)
Vacuna pentavalente acelular	16,100 dosis	\$5,233,397.00 (Cinco millones doscientos cien mil pesos 00/100 M.N.)
Vacuna doble viral (SR)	11,630 dosis	\$124,441.00 (Ciento veinticuatro mil cuatrocientos cuarenta y un pesos 00/100 M.N.)
Vacuna anti-rotavirus	9,300 dosis	\$844,905.00 (Ochocientos cuarenta y cuatro mil novecientos cinco pesos 00/100 M.N.)
Vacuna anti-neumococo 23 valente	740 dosis	\$70,633.00 (Setenta mil seiscientos treinta y tres pesos 50/100 M.N.)
Vacuna anti-neumococo 7 valente	12,767 dosis	\$3,721,850.00 (Tres millones veintiún mil ochocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)
TOTAL	522,366	\$10,299,222.00 (Diez millones doscientos noventa y nueve mil doscientos veintidós pesos 00/100 M.N.)

Por la Secretaría: el Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, **Mauricio Hernández Avila.-** Rúbrica.- La Directora General del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, **Vesta Louise Richardson López-Collada.-** Rúbrica.- Por la Entidad: el Secretario de Salud, **Francisco Cardoza Macías.-** Rúbrica.

ANEXO 3

Convenio Específico en materia de Transferencia de Insumos que celebran por una parte "LA SECRETARIA", y por la otra "LA ENTIDAD" de fecha 9 de junio de 2008.

Objetivos e Indicadores de Resultados y sus Metas

Los insumos que transfiere el Ejecutivo Federal por conducto de "LA SECRETARIA" al Estado de BAJA CALIFORNIA SUR descritos en el Anexo I del Convenio Específico del cual forman parte, se aplicarán a los programas a que se refiere la Cláusula Primera del mismo, los que tendrán los objetivos e indicadores de resultados que a continuación se mencionan:

Programa de Vacunación Universal

Objetivos	Metas	Indicador	Fórmula de medición
Vacunación contra la tuberculosis diseminada con BCG	18,050 (95%) dosis en niños (esquema de una dosis)	Porcentaje de cobertura con vacuna BCG en población de un año de edad	Dosis aplicadas de BCG en población de un año de edad/Población de un año de edad registrada en el Censo Nominal del PROVAC a la fecha de corte x 100
Vacunación con antihepatitis B 10mcg	3,864 (95%) niños (esquema de tres dosis)	Porcentaje de cobertura con vacuna anti-hepatitis B en población de un año de edad	Dosis aplicadas de antihepatitis B en población de un año de edad/Población de un año de edad registrada en el Censo Nominal del PROVAC a la fecha de corte x 100

Vacunación con pentavalente acelular.	3,824 (95%) niños (esquema de cuatro dosis)	Porcentaje de cobertura con vacuna pentavalente acelular (DPaT+VIP+Hib) en población de dos años de edad	Dosis aplicadas de pentavalente acelular en población de dos años de edad/Población de dos años de edad registrada en el Censo Nominal del PROVAC a la fecha de corte x 100
Vacunación con anti-rotavirus	4,418 (95%) niños (esquema de dos dosis)	Porcentaje de cobertura con vacuna anti-rotavirus en población de menores de un año de edad	Dosis aplicadas de vacuna anti-rotavirus en población menor de un año de edad/Total de población de menores de un año de edad.
Vacunación con anti-neumococo 23-valente	703 (95%) personas con 1 dosis	Porcentaje de cobertura de vacuna anti-neumococo 23 valente en la población de 60 y más años	Dosis aplicadas de vacuna anti-neumococo 23 valente en población de 60 años y más/Total de la población de 60 años y más
Vacunación con anti-hepatitis B de 20 mcg	5,510 (95%) adolescentes con 2 dosis	Porcentaje cobertura de vacuna anti-hepatitis B 20 mcg en población de 60. año de primaria, secundaria y bachilleratos	Dosis aplicadas de vacuna anti-hepatitis B en población de 60. año de primaria, secundaria y bachilleratos/ Población de sexto año de primaria registrada en el Censo de la SEP a la fecha de corte x 100
Vacunación con doble viral	11,049 (95%) personas con 1 dosis	Porcentaje de dosis de vacuna doble viral (SR) en población de 12 a 39 años de edad	Dosis aplicadas de vacuna doble viral en población de 12-39 años/ Población de 12 a 39 años registrada en el CONAPO
Vacunación con anti-neumocócica 7 valente	6,064 (95%) niños con esquema de 2 dosis	Porcentaje de dosis aplicadas de vacuna anti-neumococo 7 valente en población de un año de edad	Dosis aplicadas de vacuna anti-neumococo 7 valente en población menor de un año de edad / Población de un año de edad registrada en el Censo Nominal a la fecha de corte x 100
Vacunación contra la poliomielitis	41,800 (95%) niños (esquema de una dosis)	Porcentaje de dosis aplicadas de vacuna Sabin en población de seis meses a 5 años de edad	Dosis Aplicadas de vacuna Sabin en población de seis meses a 5 años de edad/Población de seis meses a 5 años de edad registrada en el Censo Nominal del PROVAC a la fecha de corte x 100
Vacunación contra Sarampión. Rubéola y parotiditis	6,650 (95%) niños (esquema de dos dosis)	Porcentaje de dosis aplicadas de vacuna Triple viral (SRP) en niños de un año y de seis años de edad	Dosis aplicadas de vacuna Triple viral SRP en población de un año de edad y seis años de edad/Población de uno y seis años de edad registrada en el Censo Nominal del PROVAC a la fecha de corte x 100
Vacunación contra la difteria, tos ferina y tétanos	12,350 (95%) niños (esquema de dos dosis)	Porcentaje de dosis de vacuna DPT (Difteria, Pertusis y tétanos) aplicada en niños de 4 años de edad	Dosis aplicadas de vacuna DPT en población de cuatro años de edad/Población de cuatro años de edad registrada en el Censo Nominal del PROVAC a la fecha de corte x 100
Vacunación contra la difteria y el tétanos a personas de 12 a 39 años de	13,775 (95%) personas (esquema de dos dosis)	Porcentaje de dosis de toxoide tetánico y diftérico aplicada en personas de 12 a 39 años de edad	Dosis aplicadas de Toxoide tetánico y diftérico en población de 12 a 39 años de edad/ Total de población de 12 a 39 años registrada en el CONAPO

Estando enteradas las partes del contenido y alcance legal del presente Anexo 3, lo firman por cuadruplicado a los nueve días del mes de junio de dos mil ocho.- Por la Secretaría: el Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, **Mauricio Hernández Avila**.- Rúbrica.- La Directora General del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, **Vesta Louise Richardson López-Collada**.- Rúbrica.- Por la Entidad: el Secretario de Salud, **Francisco Cardoza Macías**.- Rúbrica.

ANEXO 4

Convenio Específico en materia de Transferencia de Insumos que celebran por una parte "LA SECRETARIA", y por la otra "LA ENTIDAD" de fecha 9 junio 2008.

Calendario de Ministraciones del Estado de Baja California Sur

VACUNA	Entregas (Dosis)					
	Primera 25 julio 2008	Segunda 25 agosto 2008	Tercera 25 sep 2008	Cuarta 25 oct 2008	Quinta 25 nov 2008	Total
BCG	6,400	3,200	3,200	3,200	3000	19,000

VACUNA	Entregas (dosis)			
	Primera 25 junio 2008	Segunda 25 agosto 2008	Tercera 25 nov 2008	Total
ANTI- HEPATITIS B 10 mcg	4100	4100	4000	12,200

VACUNA	Entregas (dosis)		Total
	Primera 25 junio 2008	Segunda 25 agosto 2008	
ANTI-HEPATITIS B 20 mcg	5,800	5,800	11,600

VACUNA	Entregas (dosis)					
	Primera 30 abr 2008	Segunda 30 jun 2008	Tercera 30 ago 2008	Cuarta 30 oct 2008	Quinta 25 nov 2008	Total
Pentavalente acelular	3,200	3,200	3,200	3,200	3,300	16,100

VACUNA	Entregas		Total
	Primera 28 julio 2008	Segunda 28 septiembre 2008	
Doble Viral (SR)	5820	5820	11630

VACUNA	Entregas (Dosis)					
	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta	Quinta	Total
	30 abr 2008	30 jun 2008	30 ago 2008	30 oct 2008	25 nov 2008	
ANTI-ROTAVIRUS	1900	1900	1900	1900	1700	9300

VACUNA	Entrega (Dosis)
	Unica 25 sep 2008
antineumocóccica 23 valente	740

VACUNA	31 de Marzo	30 de Junio	29 de Agosto	30 de septiembre	Total
Antineumocóccica 7 valente	5868	899	2521	3479	12767

Estando enteradas las partes del contenido y alcance legal del presente anexo, lo firman por cuadruplicado a los nueve días del mes de junio de dos mil ocho.- Por la Secretaría: el Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, **Mauricio Hernández Avila**.- Rúbrica.- La Directora General del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, **Vesta Louise Richardson López-Collada**.- Rúbrica.- Por la Entidad: el Secretario de Salud, **Francisco Cardoza Macías**.- Rúbrica.

CONVENIO Específico en materia de transferencia de insumos que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Campeche.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Salud.

CONVENIO ESPECIFICO EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE INSUMOS QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE SALUD A LA QUE EN ADELANTE SE LE DENOMINARA "LA SECRETARIA", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL DR. MAURICIO HERNANDEZ AVILA, SUBSECRETARIO DE PREVENCION Y PROMOCION DE LA SALUD, ASISTIDO POR LA DRA. VESTA LOUISE RICHARDSON LOPEZ-COLLADA, DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA, Y POR LA OTRA EL ESTADO DE CAMPECHE, AL QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "LA ENTIDAD", REPRESENTADO POR EL C.P. VICTOR SANTIAGO PEREZ AGUILAR, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACION; LICDA. MARGARITA ROSA ALFARO WARING, SECRETARIA DE LA CONTRALORIA Y DR. ALVARO EMILIO ARCEO ORTIZ, SECRETARIO DE SALUD, CONFORME A LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLAUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

- I. Con fecha 29 de febrero de 2008, "LA ENTIDAD" y "LA SECRETARIA" celebraron el Acuerdo Marco de Coordinación, en lo sucesivo "EL ACUERDO MARCO", con objeto de facilitar la concurrencia en la prestación de servicios en materia de salubridad general, así como para fijar las bases y mecanismos generales a través de los cuales serían transferidos, mediante la suscripción del instrumento específico correspondiente, insumos presupuestarios federales, insumos y bienes a "LA ENTIDAD" para coordinar su participación con el Ejecutivo Federal, en términos del artículo 9 de la Ley General de Salud.
- II. Que de conformidad con lo establecido en la Cláusula Segunda de "EL ACUERDO MARCO", los Convenios Específicos serían suscritos atendiendo al ámbito de competencia que cada uno de ellos determine, por "LA ENTIDAD": el Secretario de Finanzas y Administración, la Secretaria de la Contraloría y el Secretario de Salud de la Administración Pública Estatal; y por "LA SECRETARIA": a Subsecretaría de Administración y Finanzas, la Subsecretaría de Innovación y Calidad, la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios por sí mismas, o asistidas por las Unidades Administrativas y/u órganos desconcentrados que cada una tiene adscritas.

DECLARACIONES

I. De "LA SECRETARIA":

1. Que el Dr. Mauricio Hernández Avila, en su carácter de Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud tiene la competencia y legitimidad para suscribir el presente Convenio, según se desprende de lo previsto en el artículo 8, fracción XVI y 10 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, cargo que quedó debidamente acreditado con la copia del nombramiento que se adjuntó a "EL ACUERDO MARCO".

2. Que a la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, entre otras atribuciones, le corresponde, proponer al Secretario de Salud, establecer, coordinar, dirigir, supervisar y evaluar las políticas y estrategias en materia de prevención y promoción de la salud, de control de enfermedades, así como en materia de salud mental, discapacidad, accidentes y de las adicciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 10 fracciones I, III, VIII, IX y XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud.
3. La Directora General del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, se encuentra plenamente facultada para suscribir el presente convenio en términos de lo que establece el artículo 38 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, y acredita su cargo mediante nombramiento de fecha 1 de septiembre de 2007 expedido por Dr. José Angel Córdova Villalobos, mismo que en copia fotostática se adjunta al presente instrumento en el ANEXO 1 para formar parte integrante de su contexto.
4. Que el Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia es un Organismo desconcentrado dependiente de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2, literal "C" fracción IX y 47, fracciones II, IV, VI, VII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, el cual tiene a su cargo, entre otras atribuciones, proponer al Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud las políticas y estrategias nacionales, lineamientos y procedimientos en materia de vacunación para toda la población residente en la República Mexicana, y evaluar su impacto; coordinar las acciones de las instituciones del Sistema Nacional de Salud en materia de salud de la Infancia y la Adolescencia y de vacunación para toda la población en el territorio nacional; proponer los mecanismos que permitan el control en el suministro y distribución oportuna, suficiente y de calidad de los insumos de los programas en materia de salud de la Infancia y la Adolescencia, así como los utilizados para la vacunación; y evaluar y dar seguimiento al desarrollo e impacto de las actividades de los programas en materia de salud de la Infancia y la Adolescencia y de las acciones de vacunación para toda la población en el territorio nacional;
5. Que para efectos del presente convenio señala como domicilio el ubicado en la Calle de Francisco del P. Miranda 177, piso 1, colonia Merced Gómez, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01600, en México, Distrito Federal.

II. Declara "LA ENTIDAD":

1. Que el Secretario de Finanzas y Administración, asiste a la suscripción del presente Convenio, de conformidad con los artículos 9o. fracción III, 19 y 29 bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche, cargo que quedó debidamente acreditado con la copia del nombramiento que se adjuntó a "EL ACUERDO MARCO".
2. Que la Secretaría de la Contraloría, asiste a la suscripción del presente Convenio Específico, de conformidad con los artículos 9o. fracción IV, 20 y 29 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche, cargo que quedó debidamente acreditado con la copia del nombramiento que se adjuntó a "EL ACUERDO MARCO".
3. Que el Secretario de Salud, asiste a la suscripción del presente Convenio Específico, de conformidad con los artículos 9o. fracción X, 26 y 29 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche, cargo que quedó debidamente acreditado con la copia del nombramiento que se adjuntó a "EL ACUERDO MARCO".
4. Que sus prioridades para alcanzar los objetivos pretendidos a través del presente instrumento son:
 - I. Prevenir las enfermedades
 - II. Controlar las enfermedades
5. Que para todos los efectos legales relacionados con este Convenio Específico señala como su domicilio el Palacio de Gobierno sito en el predio sin número de la Calle 8, Colonia Centro, C.P. 24000, en la Ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio y Estado de Campeche.

Una vez expuesto lo anterior y toda vez que la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, dispone en sus artículos 74 y 75, que el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, autorizará la ministración de los subsidios y transferencias que con cargo a los presupuestos de las dependencias, se aprueben en el Presupuesto de Egresos, mismos que se otorgarán y ejercerán conforme a las disposiciones generales aplicables. Dichos subsidios deberán sujetarse a los criterios de objetividad, equidad, transparencia, publicidad, selectividad y temporalidad que en ella se señalan, las partes celebran el presente Convenio al tenor de las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- OBJETO.- El presente Convenio Específico tiene por objeto establecer los mecanismos, bases, acciones y compromisos de coordinación entre las partes, a efecto de que, en el ámbito de sus respectivas competencias, realicen acciones para la adecuada instrumentación en "LA ENTIDAD" del Programa de Acción: Programa de Vacunación Universal, en adelante, "EL PROGRAMA", de conformidad con los anexos 2, 3 y 4, los cuales debidamente firmados por las instancias que celebran el presente instrumento, forman parte integrante de su contexto, en los que se describen: la aplicación que se dará a tales recursos; precisan los compromisos que sobre el particular asumen "LA ENTIDAD" y el Ejecutivo Federal, y los mecanismos para la evaluación y control de su ejercicio.

Los insumos que transfiere el Ejecutivo Federal se aplicarán al concepto y cantidad que a continuación se describe:

PROGRAMA DE ACCION	IMPORTE
Programa de Vacunación Universal	\$10,195,705.50 (Diez millones ciento noventa y cinco mil setecientos cinco mil pesos 50/100 M.N.)

Los insumos que se transferirán al Programa, detallado por concepto, cantidad y el importe económico que implica, se contienen en el Anexo 2, el cual debidamente firmado por las instancias que celebran el presente Convenio Específico, forma parte integrante de su contexto.

Con el objeto de asegurar la aplicación y efectividad del presente Convenio Específico, las partes se sujetarán a lo establecido en sus Cláusulas y sus correspondientes anexos, al contenido de "EL ACUERDO MARCO", así como a las demás disposiciones jurídicas aplicables.

SEGUNDA.- TRANSFERENCIA.- Para la realización de las acciones objeto del presente instrumento, el Ejecutivo Federal transferirá a "LA ENTIDAD" los insumos que se detallan en el ANEXO 2 de este instrumento.

Queda expresamente estipulado, que la transferencia de insumos otorgada en el presente Convenio Específico no es susceptible de presupuestarse en los ejercicios fiscales siguientes, por lo que no implica el compromiso de transferencias posteriores ni en ejercicios fiscales subsecuentes con cargo a la Federación para complementar la infraestructura y el equipamiento que pudiera derivar del objeto del presente instrumento, ni de operación inherentes a los insumos transferidos, ni para cualquier otro gasto administrativo o de operación vinculado con el objeto del mismo.

"LA ENTIDAD" deberá sujetarse a los siguientes parámetros para asegurar la transparencia en la aplicación y comprobación de los insumos federales transferidos:

PARAMETROS

"LA SECRETARIA" verificará, por conducto del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, que los insumos señalados en el ANEXO 2, sean destinados únicamente para la realización de las acciones de "EL PROGRAMA" a los que se refiere la Cláusula Primera de este instrumento, sin perjuicio de las atribuciones que en la materia correspondan a otras instancias competentes del Ejecutivo Federal y de acuerdo a los siguientes alcances:

- a) "LA SECRETARIA" a través del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, transferirá los insumos a "LA ENTIDAD" a efecto de que sean aplicados específicamente para la realización de las acciones de "EL PROGRAMA", de conformidad con la Cláusula Primera del presente instrumento. Lo anterior permitirá atender lo dispuesto en la Estrategia 2 del Programa Nacional de Salud 2007-2012.
- b) "LA SECRETARIA" a través del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, podrá verificar, supervisar, auditar y evaluar en todo momento las acciones a las que se compromete "LA ENTIDAD", así como la aplicación y destino de los insumos que se le entregan en el marco del presente instrumento.
- c) "LA SECRETARIA" a través del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, aplicará las medidas que procedan de acuerdo con la normatividad aplicable e informará a la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto de "LA SECRETARIA" y ésta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el caso o casos en que los insumos no hayan sido aplicados por "LA ENTIDAD" para los fines objeto del presente Convenio o bien, en contravención a sus Cláusulas, ocasionando como consecuencia la suspensión de la ministración de insumos a "LA ENTIDAD", en términos de lo establecido en la Cláusula Octava de "EL ACUERDO MARCO".

- d) Los insumos que se comprometen transferir mediante el presente instrumento, estarán sujetos a la disponibilidad presupuestaria y a las autorizaciones correspondientes, de acuerdo con las disposiciones jurídicas aplicables y de acuerdo con el calendario que para tal efecto se establezca.

TERCERA.- OBJETIVOS E INDICADORES DE DESEMPEÑO Y SUS METAS.- Los insumos que transfiere el Ejecutivo Federal por conducto de "LA SECRETARIA" a que se refiere la Cláusula Segunda del presente Convenio Específico se aplicarán para la realización de las acciones y objetivos de "EL PROGRAMA" a que se refiere la Cláusula Primera del mismo, los cuales tendrán los objetivos e indicadores de resultados que se señalan en el ANEXO 3 de este instrumento.

CUARTA.- APLICACION.- Los insumos que transfiere el Ejecutivo Federal a "LA ENTIDAD" y que se detallan en el ANEXO 2 de este Instrumento, se aplicarán en forma exclusiva para garantizar:

- a) La disponibilidad de los lineamientos, documentos e instrumentos técnicos para la operación de "EL PROGRAMA".
- b) La disponibilidad de materiales educativos y de difusión de "EL PROGRAMA"
- c) La disponibilidad suficiente de Vacunas que permitan cubrir al total de su población de responsabilidad de "LA ENTIDAD".

QUINTA.- GASTOS ADMINISTRATIVOS.- Los gastos administrativos quedan a cargo de "LA ENTIDAD".

SEXTA.- OBLIGACIONES DE "LA ENTIDAD".- "LA ENTIDAD" adicionalmente a los compromisos establecidos en "EL ACUERDO MARCO", se obliga a:

- I. Aplicar los insumos a que se refiere la Cláusula Segunda de este instrumento en "EL PROGRAMA" establecidos en la Cláusula Primera del mismo, sujetándose a los objetivos e indicadores de desempeño y sus metas previstos en la Cláusula Tercera de este Instrumento y que se detallan en el ANEXO 3, por lo que se hace responsable del uso, aplicación y destino de los citados insumos.
- II. Mantener bajo su custodia, a través de la Secretaría de Salud la documentación comprobatoria original de los insumos transferidos, hasta en tanto la misma le sea requerida por "LA SECRETARIA" y, en su caso por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y/o los órganos fiscalizadores competentes de la Secretaría de la Función Pública, así como la información adicional que éstas últimas le requieran.
- III. Destinar los insumos federales a que se refiere el presente instrumento, a la Unidad Ejecutora, a efecto que este último esté en condiciones de iniciar las acciones para dar cumplimiento a "EL PROGRAMA" a que hace referencia la Cláusula Primera de este Convenio Específico, en un plazo no mayor a 15 días naturales, contados a partir de la recepción de los insumos.
- IV. Informar, a los 10 días hábiles siguientes a la terminación del trimestre de que se trate, a "LA SECRETARIA" a través de Dirección General del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, del avance y operación de las acciones de "EL PROGRAMA" previstos en este instrumento.
- V. Los recursos humanos que requiera para la ejecución del objeto del presente instrumento, quedarán bajo su absoluta responsabilidad jurídica y administrativa, y no existirá relación laboral alguna entre éstos y "LA SECRETARIA", por lo que en ningún caso se entenderá a ésta como patrón sustituto o solidario.
- VI. Reportar y dar seguimiento trimestralmente, sobre el avance en el cumplimiento de objetivos e indicadores de resultados y sus metas, previstos en la Cláusula Tercera de este Convenio Específico y que se encuentran detallados en el Anexo 3 del presente instrumento, así como el avance y, en su caso, resultados de las acciones que se lleven a cabo de conformidad con este Instrumento.
- VII. Adquirir y aplicar, con sus propios recursos, de acuerdo a las metas de población de la entidad y atendiendo las disposiciones normativas y lineamientos establecidos por "LA SECRETARIA" los siguientes biológicos:

CONCEPTO	META EXPRESADA EN POBLACION (95% población)	META EXPRESADA EN DOSIS
Vacuna SABIN	78,850 (esquema de una dosis)	83,200
Vacuna SRP	10,023 (esquema de dos dosis)	21,200
Vacuna DPT	28,500 (esquema de una dosis)	30,000
Vacuna Td	52,250 (esquema de dos dosis)	90,000

- VIII.** Adquirir los insumos requeridos para la realización de las actividades sustantivas de las Semanas Nacionales de Salud diferentes a la vacunación de acuerdo a las siguientes metas programadas:

CONCEPTO	META
Vida suero oral	157,230 sobres
Vitamina A de 200,000 U.I.	75,057 dosis
Frascos de Albendazol	236,524 frascos
Frascos de multivitamínicos	128,652 frascos
Vehículos automotores	Cinco

- IX.** Mantener la operación de la Red de Frío para la necesaria conservación y vigencia de los biológicos objeto de este instrumento.
- X.** Registrar de manera permanente, las acciones realizadas en la Entidad en materia de vacunación en el sistema de información PROVAC.
- XI.** Contratar al siguiente recurso humano para llevar a cabo el cumplimiento de las necesidades detectadas del Programa de Vacunación Universal en "LA ENTIDAD":

CONCEPTO	META
Vacunadores para actividades permanentes	60
Vacunadores para actividades de semanas nacionales de salud	0
Capturistas	4
Choferes	4

SEPTIMA.- OBLIGACIONES DEL EJECUTIVO FEDERAL.- El Ejecutivo Federal, a través de "LA SECRETARIA" se obliga a:

- I.** Transferir los insumos a que se refiere la Cláusula Segunda del presente Convenio Específico, de acuerdo con los plazos y calendario que se precisan en el ANEXO 4 de este Instrumento.
- II.** Verificar que los insumos que en virtud de este instrumento se transfieran, sean destinados únicamente para la realización de "EL PROGRAMA", sin perjuicio de las atribuciones que en la materia correspondan a otras instancias competentes del Ejecutivo Federal.
- III.** Aplicar las medidas que procedan de acuerdo con la normatividad aplicable e informar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la Secretaría de la Función Pública Federales, a la Auditoría Superior de la Federación y a la Secretaría de Contraloría de la Administración Pública Estatal el caso o casos en que los insumos no hayan sido aplicados por "LA ENTIDAD" para los fines que en este instrumento se determinan, ocasionando como consecuencia la suspensión de la ministración de insumos a "LA ENTIDAD", en términos de lo establecido en la Cláusula Octava de "EL ACUERDO MARCO".
- IV.** Informar en la cuenta de la Hacienda Pública Federal y en los demás informes que sean requeridos, sobre la aplicación de los insumos transferidos en virtud del presente instrumento.
- V.** Dar seguimiento trimestralmente, en coordinación con "LA ENTIDAD", sobre el avance en el cumplimiento del objeto del presente instrumento.
- VI.** Los recursos humanos que requiera para la ejecución del objeto del presente instrumento, quedarán bajo su absoluta responsabilidad jurídica y administrativa, y no existirá relación laboral alguna entre éstos y "LA ENTIDAD", por lo que en ningún caso se entenderá a ésta como patrón sustituto o solidarios.

- VII.** El control, vigilancia, seguimiento y evaluación de los insumos que en virtud de este instrumento serán transferidos, corresponderá a "LA SECRETARIA", a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la Secretaría de la Función Pública, y a la Auditoría Superior de la Federación, sin perjuicio de las acciones de vigilancia, control y evaluación que, en coordinación con la Secretaría de la Función Pública, realice el órgano de control de "LA ENTIDAD".
- VIII.** Publicar en el Diario Oficial de la Federación, dentro de los quince días hábiles posteriores a su formalización, el presente instrumento.
- IX.** Difundir en su página de Internet "EL PROGRAMA" financiado con los insumos que serán transferidos mediante el presente instrumento, incluyendo los avances y resultados físicos y financieros, en los términos de las disposiciones aplicables.

OCTAVA.- VIGENCIA.- El presente Convenio Específico comenzará a surtir sus efectos a partir de la fecha de su suscripción y se mantendrá en vigor hasta el 31 de diciembre de 2008, debiéndose publicar en el Diario Oficial de la Federación y en Periódico Oficial de "LA ENTIDAD" dentro de los 15 días hábiles posteriores a su formalización.

NOVENA.- MODIFICACIONES AL CONVENIO.- Las partes acuerdan que el presente Convenio Específico podrá modificarse de común acuerdo y por escrito, sin alterar su estructura y en estricto apego a las disposiciones jurídicas aplicables. Las modificaciones al Convenio Específico obligarán a sus signatarios a partir de la fecha de su firma y deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial de la "LA ENTIDAD" dentro de los quince días hábiles posteriores a su formalización.

En caso de contingencias para la realización de "EL PROGRAMA" previsto en este instrumento, ambas partes acuerdan tomar las medidas o mecanismos que permitan afrontar dichas contingencias. En todo caso, las medidas y mecanismos acordados serán formalizados mediante la suscripción del convenio modificatorio correspondiente.

DECIMA.- CAUSAS DE TERMINACION.- El presente Convenio Específico podrá darse por terminado cuando se presente alguna de las siguientes causas:

- I.** Por estar satisfecho el objeto para el que fue celebrado.
- II.** Por acuerdo de las partes.
- III.** Por caso fortuito o fuerza mayor.

DECIMA PRIMERA.- CAUSAS DE RESCISION.- El presente Convenio Específico podrá rescindirse por las siguientes causas:

- I.** Cuando se determine que los recursos presupuestarios federales se utilizaron con fines distintos a los previstos en el presente instrumento.
- II.** Por el incumplimiento de las obligaciones contraídas en el mismo.

Casos en los cuales se procederá en términos de lo establecido en la Cláusula Octava de "EL ACUERDO MARCO".

DECIMA SEGUNDA.- CLAUSULAS QUE SE TIENEN POR REPRODUCIDAS.- Dado que el presente Convenio Específico se deriva de "EL ACUERDO MARCO" a que se hace referencia en el apartado de antecedentes de este instrumento, las Cláusulas establecidas en "EL ACUERDO MARCO" se tienen por reproducidas para efectos de este instrumento como si a la letra se insertasen y serán aplicables en todo aquello que no esté expresamente establecido en el presente documento.

Estando enteradas las partes del contenido y alcance legal del presente Convenio Específico, lo firman por cuadruplicado a los veintiséis días del mes de mayo de dos mil ocho.- Por la Secretaría: el Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, **Mauricio Hernández Avila**.- Rúbrica.- La Directora General del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, **Vesta Louise Richardson López-Collada**.- Rúbrica.- Por la Entidad: el Secretario de Finanzas y Administración, **Víctor Santiago Pérez Aguilar**.- Rúbrica.- La Secretaria de la Contraloría, **Margarita Rosa Alfaro Waring**.- Rúbrica.- El Secretario de Salud, **Alvaro Emilio Arceo Ortiz**.- Rúbrica.

ANEXO 1

Fotocopia del nombramiento de la Directora General del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia

Dra. Vesta Louise Richardson López-Collada



NOMBRAMIENTO SSA No.09

SECRETARÍA
DE SALUD

NOMBRAMIENTO

**DRA. VESTA LOUIS RICHARDSON LÓPEZ-COLLADA
PRESENTE**

Dr. José Ángel Córdova Villalobos, Secretario de Salud, tengo a bien nombrarle con el carácter de:

**SERVIDOR PÚBLICO DE CARRERA TITULAR
EN EL PUESTO DE DIRECCIÓN GENERAL DEL CENTRO
NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA
ADOLESCENCIA**

Con el rango de Dirección General, adscrito a la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud con código de puesto 12-R00-1-CFKA001-0000001-E-C-4, sujeto al Sistema de Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, este nombramiento surtirá efecto a partir del 01 de septiembre de 2007.

Lo anterior con fundamento en los artículos 33 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal; 33 de su Reglamento, y 7 Fracción XXIV del Reglamento Interior vigente de la Secretaría de Salud.

"Mérito e Igualdad de Oportunidades"
México, D. F., a 31 de agosto de 2007.



Dr. José Ángel Córdova Villalobos
Secretario de Salud



ANEXO 2

Convenio Específico en materia de Transferencia de Insumos que celebran por una parte "LA SECRETARIA", y por la otra "LA ENTIDAD" de fecha 26 de mayo de 2008.

Descripción de insumos**Para el Programa de Vacunación Universal**

Concepto	Cantidad	Importe
Vacuna BCG	33,000 dosis	\$140,250.00 (Ciento cuarenta mil doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)
Vacuna anti-hepatitis B de 10 mcg	22,500 dosis	\$219,825.00 (doscientos diecinueve mil ochocientos veinticinco pesos 00/100 M.N.)
Vacuna anti-hepatitis B de 20 mcg	21,400 dosis	\$191,958.00 (Ciento noventa y un mil novecientos cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.)
Vacuna pentavalente acelular	34,300 dosis	\$2'358,811.00 (Dos millones trescientos cincuenta y ocho mil ochocientos once pesos 00/100 M.N.)
Vacuna doble viral (SR)	21,460 dosis	\$229,622.00 (Doscientos veintinueve mil seiscientos veintidós pesos 00/100 M.N.)
Vacuna anti-rotavirus	17,900 dosis	\$1,626,215.00 (Un millón seiscientos veintiséis mil doscientos quince pesos 00/100 M.N.)
Vacuna anti-neumococo 23 valente	2,610 dosis	\$249,124.50 (Doscientos cuarenta y nueve mil ciento veinticuatro pesos 50/100 M.N.)
Vacuna anti-neumococo 7 valente	17,770 dosis	\$5,179,900.00 (Cinco millones ciento setenta y nueve mil novecientos pesos 00/100 M.N.)
TOTAL	170,940 dosis	\$10,195,705.50 (Diez millones ciento noventa y cinco mil setecientos cinco mil pesos 50/100 M.N.)

Por la Secretaría: el Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, **Mauricio Hernández Avila.-** Rúbrica.- La Directora General del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, **Vesta Louise Richardson López-Collada.-** Rúbrica.- Por la Entidad: el Secretario de Finanzas y Administración, **Víctor Santiago Pérez Aguilar.-** Rúbrica.- La Secretaria de la Contraloría, **Margarita Rosa Alfaro Waring.-** Rúbrica.- El Secretario de Salud, **Alvaro Emilio Arceo Ortiz.-** Rúbrica.

ANEXO 3

Convenio Específico en materia de Transferencia de Insumos que celebran por una parte "LA SECRETARIA", y por la otra "LA ENTIDAD" de fecha 26 de mayo de 2008.

Objetivos e Indicadores de Resultados y sus Metas

Los insumos que transfiere el Ejecutivo Federal por conducto de "LA SECRETARIA" a "LA ENTIDAD" descritos en el Anexo I del Convenio Específico del cual forman parte, se aplicarán a los programas a que se refiere la Cláusula Primera del mismo, los que tendrán los objetivos e indicadores de resultados que a continuación se mencionan:

Programa de Vacunación Universal

Objetivos	Metas	Indicador	Fórmula de medición
Vacunación contra la tuberculosis diseminada con BCG	31,350 (95%) niños (esquema de una dosis)	Porcentaje de cobertura con vacuna BCG en población de un año de edad	Dosis aplicadas de BCG en población de un año de edad/Población de un año de edad registrada en el Censo Nominal del PROVAC a la fecha de corte x 100
Vacunación con antihepatitis B 10 mcg	7,125 (95%) niños (esquema de tres dosis)	Porcentaje de cobertura con vacuna anti-hepatitis B en población de un año de edad	Dosis aplicadas de antihepatitis B en población de un año de edad/Población de un año de edad registrada en el Censo Nominal del PROVAC a la fecha de corte x 100

Vacunación con pentavalente acelular.	8,146 (95%) niños (esquema de cuatro dosis)	Porcentaje de cobertura con vacuna pentavalente acelular (DPaT+VIP+Hib) en población de dos años de edad	Dosis aplicadas de pentavalente acelular en población de dos años de edad/Población de dos años de edad registrada en el Censo Nominal del PROVAC a la fecha de corte x 100
Vacunación con anti-rotavirus	8,503 (95%) niños (esquema de dos dosis)	Porcentaje de cobertura con vacuna anti-rotavirus en población de menores de un año de edad	Dosis aplicadas de vacuna anti-rotavirus en población menor de un año de edad/Total de población de menores de un año de edad.
Vacunación con anti-neumococo 23-valente	2,480 (95%) personas con 1 dosis	Porcentaje de cobertura de vacuna anti-neumococo 23 valente en la población de 60 y más años	Dosis aplicadas de vacuna anti-neumococo 23 valente en población de 60 años y más/Total de la población de 60 años y más
Vacunación con anti-hepatitis B de 20 mcg	10,165 (95%) adolescentes con 2 dosis	Porcentaje cobertura de vacuna anti-hepatitis B 20 mcg en población de 60. año de primaria, secundaria y bachilleratos	Dosis aplicadas de vacuna anti-hepatitis B en población de 60. año de primaria, secundaria y bachilleratos/ Población de sexto año de primaria registrada en el Censo de la SEP a la fecha de corte x 100
Vacunación con doble viral	20,387 (95%) personas con 1 dosis	Porcentaje de dosis de vacuna doble viral (SR) en población de 12 a 39 años de edad	Dosis aplicadas de vacuna doble viral en población de 12-39 años/ Población de 12 a 39 años registrada en el CONAPO
Vacunación con anti-neumocócica 7 valente	8,441 (95%) niños con 2 dosis	Porcentaje de dosis aplicadas de vacuna anti-neumococo 7 valente en población de un año de edad	Dosis aplicadas de vacuna anti-neumococo 7 valente en población menor de un año de edad / Población de un año de edad registrada en el Censo Nominal a la fecha de corte x 100
Vacunación contra la poliomielitis	78,850 (95%) (esquema de una dosis)	Porcentaje de dosis aplicadas de vacuna Sabin en población de seis meses a 5 años de edad	Dosis Aplicadas de vacuna Sabin en población de seis meses a 5 años de edad/Población de seis meses a 5 años de edad registrada en el Censo Nominal del PROVAC a la fecha de corte x 100
Vacunación contra Sarampión. Rubéola y parotiditis	10,023 (95%) (esquema de dos dosis)	Porcentaje de dosis aplicadas de vacuna Triple viral (SRP) en niños de un año y de seis años de edad	Dosis aplicadas de vacuna Triple viral SRP en población de un año de edad y seis años de edad/Población de uno y seis años de edad registrada en el Censo Nominal del PROVAC a la fecha de corte x 100
Vacunación contra la difteria, tos ferina y tétanos	28,500 (95%) (esquema de una dosis)	Porcentaje de dosis de vacuna DPT (Difteria, Pertusis y tétanos) aplicada en niños de 4 años de edad	Dosis aplicadas de vacuna DPT en población de cuatro años de edad/Población de cuatro años de edad registrada en el Censo Nominal del PROVAC a la fecha de corte x 100
Vacunación contra la difteria y el tétanos a personas de 12 a 39 años de edad	52,250 (95%) (esquema de dos dosis)	Porcentaje de dosis de toxoide tetánico y diftérico aplicada en personas de 12 a 39 años de edad	Dosis aplicadas de Toxoide tetánico y diftérico en población de 12 a 39 años de edad/ Total de población de 12 a 39 años registrada en el CONAPO

Estando enteradas las partes del contenido y alcance legal del presente Anexo 3, lo firman por cuadruplicado a los veintiséis días del mes de mayo de dos mil ocho.- Por la Secretaría: el Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, **Mauricio Hernández Avila**.- Rúbrica.- La Directora General del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, **Vesta Louise Richardson López-Collada**.- Rúbrica.- Por la Entidad: el Secretario de Finanzas y Administración, **Víctor Santiago Pérez Aguilar**.- Rúbrica.- La Secretaria de la Contraloría, **Margarita Rosa Alfaro Waring**.- Rúbrica.- El Secretario de Salud, **Alvaro Emilio Arceo Ortiz**.- Rúbrica.

ANEXO 4

Convenio Específico en materia de Transferencia de Insumos que celebran por una parte "LA SECRETARIA", y por la otra "LA ENTIDAD" de fecha 26 de mayo de 2008.

Calendario de Ministraciones del Estado de Campeche

VACUNA	Entregas (Dosis)					
	Primera 25 Julio 2008	Segunda 25 agosto 2008	Tercera 25 sep 2008	Cuarta 25 oct 2008	Quinta 25 nov 2008	Total
BCG	11,000	5,500	5,500	5,500	5,500	33,000

VACUNA	Entregas (dosis)			
	Primera 25 junio 2008	Segunda 25 agosto 2008	Tercera 25 nov 2008	Total
ANTI- HEPATITIS B 10 mcg	7500	7500	7500	22,500

VACUNA	Entregas (dosis)		Total
	Primera 25 junio 2008	Segunda 25 agosto 2008	
ANTI-HEPATITIS B 20 mcg	10,700	10,700	21,400

VACUNA	Entregas (dosis)					
	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta	Quinta	Total
	30 abr 2008	30 jun 2008	30 ago 2008	30 oct 2008	25 nov 2008	
Pentavalente acelular	6,900	6,900	6,900	6,900	6,700	34,300

VACUNA	Entregas	Entregas	Total
	Primera 28 julio 2008	Segunda 28 septiembre 2008	
Doble Viral (SR)	10,730	10,730	21,460

VACUNA	Entregas (Dosis)					
	Primera 30 abr 2008	Segunda 30 jun 2008	Tercera 30 ago 2008	Cuarta 30 oct 2008	Quinta 25 nov 2008	Total
ANTI-ROTAVIRUS	3,600	3,600	3,600	3,600	3,500	17,900

VACUNA	Entrega (Dosis) Unica 25 sep 2008
antineumocóccica 23 valente	2,610

VACUNA	31 de Marzo	30 de Junio	29 de Agosto	30 de septiembre	Total
Antineumocóccica 7 valente	8167	1251	3510	4842	17,770

Estando enteradas las partes del contenido y alcance legal del presente anexo, lo firman por cuadruplicado a los veintiséis días del mes de mayo de dos mil ocho.- Por la Secretaría: el Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, **Mauricio Hernández Avila**.- Rúbrica.- La Directora General del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, **Vesta Louise Richardson López-Collada**.- Rúbrica.- Por la Entidad: el Secretario de Finanzas y Administración, **Víctor Santiago Pérez Aguilar**.- Rúbrica.- La Secretaria de la Contraloría, **Margarita Rosa Alfaro Waring**.- Rúbrica.- El Secretario de Salud, **Alvaro Emilio Arceo Ortiz**.- Rúbrica.

CONVENIO Específico en materia de transferencia de insumos que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Chiapas.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Salud.

CONVENIO ESPECIFICO EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE INSUMOS QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE SALUD A LA QUE EN ADELANTE SE LE DENOMINARA "LA SECRETARIA", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL DR. MAURICIO HERNANDEZ AVILA, SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD, ASISTIDO POR LA DRA. VESTA LOUISE RICHARDSON LOPEZ-COLLADA, DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA, Y POR LA OTRA EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS, AL QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO", REPRESENTADO POR EL DR. ADRIAN PEREZ VARGAS, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SALUD EN EL ESTADO DE CHIAPAS, CONFORME A LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLAUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

- I. Con fecha 29 de febrero de 2008, "EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO" y "LA SECRETARIA" celebraron el Acuerdo Marco de Coordinación, en lo sucesivo "EL ACUERDO MARCO", con objeto de facilitar la concurrencia en la prestación de servicios en materia de salubridad general, así como para fijar las bases y mecanismos generales a través de los cuales serían transferidos, mediante la suscripción del instrumento específico correspondiente, insumos presupuestarios federales, insumos y bienes a "EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO" para coordinar su participación con el Ejecutivo Federal, en términos del artículo 9 de la Ley General de Salud.
- II. Que de conformidad con lo establecido en la Cláusula Segunda de "EL ACUERDO MARCO", los Convenios Específicos serían suscritos atendiendo al ámbito de competencia que cada uno de ellos determine, por "EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO": el Secretario de Salud y Director General del Instituto de Salud; y por la "LA SECRETARIA": la Subsecretaría de Administración y Finanzas, la Subsecretaría de Innovación y Calidad, la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios por sí mismas, o asistidas por las Unidades Administrativas y/u órganos desconcentrados que cada una tiene adscritas.

DECLARACIONES

I. De "LA SECRETARIA":

- I.1. Que el Dr. Mauricio Hernández Avila, en su carácter de Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud tiene la competencia y legitimidad para suscribir el presente Convenio, según se desprende de lo previsto en el artículo 8, fracción XVI y 10 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, cargo que quedó debidamente acreditado con la copia del nombramiento que se adjuntó a "EL ACUERDO MARCO".

- I.2. Que a la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, entre otras atribuciones, le corresponde, proponer al Secretario de Salud, establecer, coordinar, dirigir, supervisar y evaluar las políticas y estrategias en materia de prevención y promoción de la salud, de control de enfermedades, así como en materia de salud mental, discapacidad, accidentes y de las adicciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 10 fracciones I, III, VIII, IX y XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud.
- I.3. La Directora General del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, se encuentra plenamente facultada para suscribir el presente convenio en términos de lo que establece el artículo 38 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, y acredita su cargo mediante nombramiento de fecha 1 de septiembre de 2007 expedido por el Dr. José Angel Córdova Villalobos, Secretario de Salud; mismo que en copia fotostática se adjunta al presente instrumento en el Anexo 1 para formar parte integrante de su contexto.
- I.4. Que el Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia es un Organismo desconcentrado dependiente de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2, literal "C" fracción IX y 47, fracciones II, IV, VI, VII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, el cual tiene a su cargo, entre otras atribuciones, proponer al Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud las políticas y estrategias nacionales, lineamientos y procedimientos en materia de vacunación para toda la población residente en la República Mexicana, y evaluar su impacto; coordinar las acciones de las instituciones del Sistema Nacional de Salud en materia de salud de la Infancia y la Adolescencia y de vacunación para toda la población en el territorio nacional; proponer los mecanismos que permitan el control en el suministro y distribución oportuna, suficiente y de calidad de los insumos de los programas en materia de salud de la Infancia y la Adolescencia, así como los utilizados para la vacunación; y evaluar y dar seguimiento al desarrollo e impacto de las actividades de los programas en materia de salud de la Infancia y la Adolescencia y de las acciones de vacunación para toda la población en el territorio nacional;
- I.5. Que cuenta con la disponibilidad presupuestal correspondiente para hacer frente a los compromisos derivados de la suscripción del presente instrumento.
- I.6. Que para efectos del presente convenio señala como domicilio el ubicado en la Calle de Francisco del P. Miranda 177, piso 1, colonia Merced Gómez, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01600, en México, Distrito Federal.

II. DE "EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO":

- II.1. El Dr. Adrián Pérez Vargas, Secretario de Salud y Director General del Instituto de Salud en el Estado, asiste a la suscripción del presente Convenio Específico, de conformidad con los artículos 9, 10, 12 fracción II, 20, 27 fracción XII, así como el 39 fracción II de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas, cargo que quedó debidamente acreditado con la copia del nombramiento que se adjuntó a "EL ACUERDO MARCO".
- II.2. Que sus prioridades para alcanzar los objetivos pretendidos a través del presente instrumento son: Prevenir y Controlar las enfermedades.
- II.3. Para todos los efectos legales relacionados con este Convenio señala como su domicilio el ubicado en Calzada a la Ciudad Deportiva, Unidad Administrativa, Edificio "C", código postal 29000, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Una vez expuesto lo anterior y toda vez que la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, dispone en sus artículos 74 y 75, que el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, autorizará la ministración de los subsidios y transferencias que con cargo a los presupuestos de las dependencias, se aprueben en el Presupuesto de Egresos, mismos que se otorgarán y ejercerán conforme a las disposiciones generales aplicables. Dichos subsidios deberán sujetarse a los criterios de objetividad, equidad, transparencia, publicidad, selectividad y temporalidad que en ella se señalan, las partes celebran el presente Convenio al tenor de las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- OBJETO.- El presente Convenio Específico tiene por objeto establecer los mecanismos, bases, acciones y compromisos de coordinación entre las partes, a efecto de que, en el ámbito de sus respectivas competencias, realicen acciones para la adecuada instrumentación en "EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO" del Programa de Acción: Programa de Vacunación Universal, en adelante, "EL PROGRAMA", de conformidad con los anexos 2, 3 y 4, los cuales debidamente firmados por las instancias que celebran el presente instrumento, forman parte integrante de su contexto, en los que se describen: la aplicación que se dará a tales recursos; precisan los compromisos que sobre el particular asumen "EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO" y el Ejecutivo Federal, y los mecanismos para la evaluación y control de su ejercicio.

Los insumos que transfiere el Ejecutivo Federal se aplicarán al concepto y cantidad que a continuación se describe:

PROGRAMA DE ACCION	IMPORTE
Programa de Vacunación Universal	\$62'261,971.50 (Sesenta y dos millones doscientas sesenta y un mil novecientos setenta y un pesos 50/100 M.N.)

Los insumos que se transferirán al Programa, detallado por concepto, cantidad y el importe económico que implica, se contienen en el Anexo 2, del presente instrumento.

Con el objeto de asegurar la aplicación y efectividad del presente Convenio Específico, las partes se sujetarán a lo establecido en sus Cláusulas y sus correspondientes anexos, al contenido de "EL ACUERDO MARCO", así como a las demás disposiciones jurídicas aplicables.

SEGUNDA.- TRANSFERENCIA.- Para la realización de las acciones objeto del presente instrumento, el Ejecutivo Federal transferirá a "EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO" los insumos que se detallan en el Anexo 2 de este instrumento.

Queda expresamente estipulado, que la transferencia de insumos otorgada en el presente Convenio Específico no es susceptible de presupuestarse en los ejercicios fiscales siguientes, por lo que no implica el compromiso de transferencias posteriores ni en ejercicios fiscales subsecuentes con cargo a la Federación para complementar la infraestructura y el equipamiento que pudiera derivar del objeto del presente instrumento, ni de operación inherentes a los insumos transferidos, ni para cualquier otro gasto administrativo o de operación vinculado con el objeto del mismo.

"EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO" deberá sujetarse a los siguientes parámetros para asegurar la transparencia en la aplicación y comprobación de los insumos federales transferidos:

PARAMETROS

"LA SECRETARIA" verificará, por conducto de la Dirección General del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, que los insumos señalados en el Anexo 2, sean destinados únicamente para la realización de las acciones de "EL PROGRAMA" a los que se refiere la Cláusula Primera de este instrumento, sin perjuicio de las atribuciones que en la materia correspondan a otras instancias competentes del Ejecutivo Federal y de acuerdo a los siguientes alcances:

- a) "LA SECRETARIA" a través del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, transferirá los insumos a "EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO" a efecto de que sean aplicados específicamente para la realización de las acciones de "EL PROGRAMA", de conformidad con la Cláusula Primera del presente instrumento. Lo anterior permitirá atender lo dispuesto en la Estrategia 2 del Programa Nacional de Salud 2007-2012.
- b) "LA SECRETARIA" a través del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, podrá verificar, supervisar, auditar y evaluar en todo momento las acciones a las que se compromete "EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO", así como la aplicación y destino de los insumos que se le entregan en el marco del presente instrumento.
- c) "LA SECRETARIA" a través del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, aplicará las medidas que procedan de acuerdo con la normatividad aplicable e informará a la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto de "LA SECRETARIA" y ésta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el caso o casos en que los insumos no hayan sido aplicados por "EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO" para los fines objeto del presente convenio, o bien, en contravención a sus Cláusulas, ocasionando como consecuencia la suspensión de la ministración de insumos a "EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO", en términos de lo establecido en la Cláusula Octava de "EL ACUERDO MARCO".
- d) Los insumos que se comprometen transferir mediante el presente instrumento, estarán sujetos a la disponibilidad presupuestaria y a las autorizaciones correspondientes, de acuerdo con las disposiciones jurídicas aplicables y de acuerdo con el calendario que para tal efecto se establezca.

TERCERA.- OBJETIVOS E INDICADORES DE DESEMPEÑO Y SUS METAS.- Los insumos que transfiere el Ejecutivo Federal por conducto de "LA SECRETARIA" a que se refiere la Cláusula Segunda del presente Convenio se aplicarán para la realización de las acciones y objetivos de "EL PROGRAMA" a que se refiere la Cláusula Primera del mismo, los cuales tendrán los objetivos e indicadores de resultados que se señalan en el Anexo 3 de este instrumento.

CUARTA.- APLICACION.- Los insumos que transfiere el Ejecutivo Federal a "EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO" y que se detallan en el Anexo 2 de este Instrumento, se aplicarán en forma exclusiva para garantizar:

- a) La disponibilidad de los lineamientos, documentos e instrumentos técnicos para la operación de "EL PROGRAMA".
- b) La disponibilidad de materiales educativos y de difusión de "EL PROGRAMA"
- c) La disponibilidad suficiente de Vacunas que permitan cubrir al total de su población de responsabilidad de "EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO".

QUINTA.- GASTOS ADMINISTRATIVOS.- Los gastos administrativos quedan a cargo de "EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO".

SEXTA.- OBLIGACIONES DE "EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO".- "EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO" adicionalmente a los compromisos establecidos en "EL ACUERDO MARCO", se obliga a:

- I. Aplicar los insumos a que se refiere la Cláusula Segunda de este instrumento en "EL PROGRAMA" establecidos en la Cláusula Primera del mismo, sujetándose a los objetivos e indicadores de desempeño y sus metas previstos en la Cláusula Tercera de este Instrumento y que se detallan en el Anexo 3, por lo que se hace responsable del uso, aplicación y destino de los citados insumos.
- II. Mantener bajo su custodia, a través de la Secretaría de Salud la documentación comprobatoria original de los insumos transferidos, hasta en tanto la misma le sea requerida por "LA SECRETARIA" y, en su caso por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y/o los órganos fiscalizadores competentes de la Secretaría de la Función Pública, así como la información adicional que estas últimas le requieran.
- III. Destinar los insumos federales a que se refiere el presente instrumento, para dar cumplimiento a "EL PROGRAMA" a que hace referencia la Cláusula Primera de este Convenio, en un plazo no mayor a 15 días naturales, contados a partir de la formalización de este instrumento.
- IV. Informar, a los 10 días hábiles siguientes a la terminación del trimestre de que se trate, a "LA SECRETARIA" a través de Dirección General del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, del avance y operación de las acciones de "EL PROGRAMA" previstos en este instrumento.
- V. Los recursos humanos que requiera para la ejecución del objeto del presente instrumento, quedarán bajo su absoluta responsabilidad jurídica y administrativa, y no existirá relación laboral alguna entre éstos y "LA SECRETARIA", por lo que en ningún caso se entenderán como patrones sustitutos o solidarios.
- VI. Reportar y dar seguimiento trimestralmente, sobre el avance en el cumplimiento de objetivos e indicadores de resultados y sus metas, previstos en la Cláusula Tercera de este Convenio y que se encuentran detallados en el Anexo 3 del presente instrumento, así como el avance y, en su caso, resultados de las acciones que se lleven a cabo de conformidad con este Instrumento.
- VII. Adquirir y aplicar, con sus propios recursos de acuerdo a las metas de población de la entidad y atendiendo las disposiciones normativas y lineamientos establecidos por "LA SECRETARIA" los siguientes biológicos:

CONCEPTO	META EXPRESADA EN POBLACION (95% población)	META EXPRESADA EN DOSIS
Vacuna SABIN	453,150 (esquema de una dosis)	453,150
Vacuna SRP	68,543 (esquema de dos dosis)	137,085
Vacuna DPT	272,650 (esquema de una dosis)	272,650
Vacuna Td	371,450 (esquema de dos dosis)	742,900

- VIII.** Adquirir los insumos requeridos para la realización de las actividades sustantivas de las Semanas Nacionales de Salud diferentes a la vacunación de acuerdo a las siguientes metas programadas:

CONCEPTO	META
Vida suero oral	228,254 sobres
Vitamina A de 200,000 U.I.	466,344 dosis
Frascos de Albendazol	1, 392,122 frascos
Refrigeradores para conservar vacunas de 10 pies cúbicos	361 Unidades
Refrigeradores para conservar vacunas de 17.6 pies cúbicos	91 Unidades
Cámara Fría para conservar vacunas reemplazo	3 Unidades
Congeladores Horizontal de 5 pies cúbicos	59 piezas

- IX.** Mantener la operación de la Red de Frío para la necesaria conservación y vigencia de los biológicos objeto de esta instrumento.
- X.** Registrar de manera permanente, las acciones realizadas en la Entidad en materia de vacunación en el sistema de información PROVAC.
- XI.** Contratar al siguiente recurso humano para llevar a cabo el cumplimiento de las necesidades detectadas del Programa de Vacunación Universal en la entidad:

CONCEPTO	META
Vacunadores para actividades permanentes	124
Vacunadores para actividades de semanas nacionales de salud	137
Capturistas	11
Choferes	0

SEPTIMA.- OBLIGACIONES DEL EJECUTIVO FEDERAL.- El Ejecutivo Federal, a través de “LA SECRETARIA” se obliga a:

- I.** Transferir los insumos a que se refiere la Cláusula Segunda del presente Convenio, de acuerdo con los plazos y calendario que se precisan en el Anexo 4 de este Instrumento.
- II.** Verificar que los insumos que en virtud de este instrumento se transfieran, sean destinados únicamente para la realización de “EL PROGRAMA”, sin perjuicio de las atribuciones que en la materia correspondan a otras instancias competentes del Ejecutivo Federal.
- III.** Aplicar las medidas que procedan de acuerdo con la normatividad aplicable e informar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la Secretaría de la Función Pública Federales, a la Auditoría Superior de la Federación y a la Secretaría de Contraloría en el ámbito estatal, el caso o casos en que los insumos no hayan sido aplicados por “EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO” para los fines que en este instrumento se determinan, ocasionando como consecuencia la suspensión de la ministración de insumos a “EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO”, en términos de lo establecido en la Cláusula Octava de “EL ACUERDO MARCO”.
- IV.** Informar en la cuenta de la Hacienda Pública Federal y en los demás informes que sean requeridos, sobre la aplicación de los insumos transferidos en virtud del presente instrumento.
- V.** Dar seguimiento trimestralmente, en coordinación con “EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO”, sobre el avance en el cumplimiento del objeto del presente instrumento.
- VI.** Los recursos humanos que requiera para la ejecución del objeto del presente instrumento, quedarán bajo su absoluta responsabilidad jurídica y administrativa, y no existirá relación laboral alguna entre éstos y “EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO”, por lo que en ningún caso se entenderán como patrones sustitutos o solidarios.

- VII.** El control, vigilancia, seguimiento y evaluación de los insumos que en virtud de este instrumento serán transferidos, corresponderá a "LA SECRETARIA", a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la Secretaría de la Función Pública, y a la Auditoría Superior de la Federación, sin perjuicio de las acciones de vigilancia, control y evaluación que, en coordinación con la Secretaría de la Función Pública, realice el órgano de control de "EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO".
- VIII.** Publicar en el Diario Oficial de la Federación, dentro de los quince días hábiles posteriores a su formalización, el presente instrumento.
- IX.** Difundir en su página de Internet "EL PROGRAMA" financiado con los insumos que serán transferidos mediante el presente instrumento, incluyendo los avances y resultados físicos y financieros, en los términos de las disposiciones aplicables.

OCTAVA.- ACCIONES DE VIGILANCIA, INSPECCION, CONTROL Y EVALUACION.- En los términos establecidos en el artículo 82 fracciones XI y XII de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, "EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO" destinará un monto equivalente al uno al millar del monto total de los insumos transferidos para la fiscalización de los mismos, a favor del órgano técnico de fiscalización de la legislatura de "EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO".

NOVENA.- VIGENCIA.- El presente Convenio comenzará a surtir sus efectos a partir de la fecha de su suscripción y se mantendrá en vigor hasta el 31 de diciembre de 2008, debiéndose publicar en el Diario Oficial de la Federación y en el órgano de difusión oficial de "EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO" dentro de los 15 días hábiles posteriores a su formalización.

DECIMA.- MODIFICACIONES AL CONVENIO.- Las partes acuerdan que el presente Convenio Específico podrá modificarse de común acuerdo y por escrito, sin alterar su estructura y en estricto apego a las disposiciones jurídicas aplicables. Las modificaciones al Convenio obligarán a sus signatarios a partir de la fecha de su firma y deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación y en el órgano de difusión oficial de "EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO" dentro de los quince días hábiles posteriores a su formalización.

En caso de contingencias para la realización de "EL PROGRAMA" previsto en este instrumento, ambas partes acuerdan tomar las medidas o mecanismos que permitan afrontar dichas contingencias. En todo caso, las medidas y mecanismos acordados serán formalizados mediante la suscripción del convenio modificatorio correspondiente.

DECIMA PRIMERA.- CAUSAS DE TERMINACION.- El presente Convenio Específico podrá darse por terminado cuando se presente alguna de las siguientes causas:

- I.** Por estar satisfecho el objeto para el que fue celebrado.
- II.** Por acuerdo de las partes.
- III.** Por caso fortuito o fuerza mayor.

DECIMA SEGUNDA.- CAUSAS DE RESCISION.- El presente Convenio Específico podrá rescindirse por las siguientes causas:

- I.** Cuando se determine que los recursos presupuestarios federales se utilizaron con fines distintos a los previstos en el presente instrumento.
- II.** Por el incumplimiento de las obligaciones contraídas en el mismo.

Casos en los cuales se procederá en términos de lo establecido en la Cláusula Octava de "EL ACUERDO MARCO".

DECIMA TERCERA.- CLAUSULAS QUE SE TIENEN POR REPRODUCIDAS.- Dado que el presente Convenio Específico de Colaboración se deriva de "EL ACUERDO MARCO" a que se hace referencia en el apartado de antecedentes de este instrumento, las Cláusulas establecidas en "EL ACUERDO MARCO" se tienen por reproducidas para efectos de este instrumento como si a la letra se insertasen y serán aplicables en todo aquello que no esté expresamente establecido en el presente documento.

Estando enteradas las partes del contenido y alcance legal del presente Convenio, lo firman por cuadruplicado a los cuatro días del mes de junio de dos mil ocho.- Por la Secretaría: el Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, **Mauricio Hernández Avila**.- Rúbrica.- La Directora General del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, **Vesta Louise Richardson López-Collada**.- Rúbrica.- Por el Poder Ejecutivo del Estado: el Secretario de Salud y Director General del Instituto de Salud en el Estado de Chiapas, **Adrián Pérez Vargas**.- Rúbrica.



NOMBRAMIENTO SSA No.09

SECRETARIA
DE SALUD**NOMBRAMIENTO****DRA. VESTA LOUIS RICHARDSON LÓPEZ-COLLADA
PRESENTE**

Dr. José Ángel Córdova Villalobos, Secretario de Salud, tengo a bien nombrarle con el carácter de:

**SERVIDOR PÚBLICO DE CARRERA TITULAR
EN EL PUESTO DE DIRECCIÓN GENERAL DEL CENTRO
NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA
ADOLESCENCIA**

Con el rango de Dirección General, adscrito a la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud con código de puesto 12-R00-1-CFKA001-0000001-E-C-4, sujeto al Sistema de Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, este nombramiento surtirá efecto a partir del 01 de septiembre de 2007.

Lo anterior con fundamento en los artículos 33 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal; 33 de su Reglamento, y 7 Fracción XXIV del Reglamento Interior vigente de la Secretaría de Salud.

"Mérito e Igualdad de Oportunidades"
México, D. F., a 31 de agosto de 2007.

Dr. José Ángel Córdova Villalobos
Secretario de Salud

ANEXO 2

Convenio Específico en materia de Transferencia de Insumos que celebran por una parte "LA SECRETARIA", y por la otra "EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO" de fecha 04 de Junio de 2008.

Descripción de insumos**Para el Programa de Vacunación Universal**

Concepto	Cantidad	Importe
Vacuna BCG	270,000 dosis	\$1,147,500.00 (Un millón ciento cuarenta y siete mil quinientos pesos 00/100 M.N.)
Vacuna anti-hepatitis B de 10 mcg	162,600 dosis	\$1,588,602.00 (Un millón quinientos ochenta y ocho mil seiscientos dos pesos 00/100 M.N.)
Vacuna anti-hepatitis B de 20 mcg	154,900 dosis	\$1,389,453.00 (Un millón trescientos ochenta y nueve mil cuatrocientos cincuenta y tres pesos 00/100 M.N.)
Vacuna pentavalente acelular	180,100 dosis	\$12'385,477.00 (Doce millones trescientos ochenta y cinco mil cuatrocientos setenta y siete pesos 00/100 M.N.)
Vacuna doble viral (SR)	155,260 dosis	\$1,661,282.00 (Un millón seiscientos sesenta y un mil doscientos ochenta y dos pesos 00/100 M.N.)
Vacuna anti-rotavirus	91,900 dosis	\$8,349,115.00 (Ocho millones trescientos cuarenta y nueve mil ciento quince pesos 00/100 M.N.)
Vacuna anti-neumococo 23 valente	11,650 dosis	\$1,111,992.50 (Un millón ciento once mil novecientos noventa y dos pesos 50/100 M.N.)
Vacuna anti-neumococo 7 valente	118,793 dosis	\$34,628,550.00 (Treinta y cuatro millones seiscientos veintiocho mil quinientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)
TOTAL	1,145,203	\$62,261,971.50 (Sesenta y dos millones doscientas sesenta y un mil novecientos setenta y un pesos 50/100 M.N.)

Por la Secretaría: el Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, **Mauricio Hernández Avila**.- Rúbrica.- La Directora General del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, **Vesta Louise Richardson López-Collada**.- Rúbrica.- Por el Poder Ejecutivo del Estado: el Secretario de Salud y Director General del Instituto de Salud en el Estado de Chiapas, **Adrián Pérez Vargas**.- Rúbrica.

ANEXO 3

Convenio Específico en materia de Transferencia de Insumos que celebran por una parte "LA SECRETARIA", y por la otra "EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO" de fecha 4 de Junio de 2008.

Objetivos e Indicadores de Resultados y sus Metas

Los insumos que transfiere el Ejecutivo Federal por conducto de "LA SECRETARIA" a "EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO" descritos en el Anexo I del Convenio Específico del cual forman parte, se aplicarán a los programas a que se refiere la Cláusula Primera del mismo, los que tendrán los objetivos e indicadores de resultados que a continuación se mencionan:

Programa de Vacunación Universal

Objetivos	Metas	Indicador	Fórmula de medición
Vacunación contra la tuberculosis diseminada con BCG	256,500 (95%) niños (esquema de una dosis)	Porcentaje de cobertura con vacuna BCG en población de un año de edad	Dosis aplicadas de BCG en población de un año de edad/Población de un año de edad registrada en el Censo Nominal del PROVAC a la fecha de corte x 100
Vacunación con antihepatitis B 10 mcg	51,490 (95%) niños (esquema de tres dosis)	Porcentaje de cobertura con vacuna anti-hepatitis B en población de un año de edad	Dosis aplicadas de antihepatitis B en población de un año de edad/Población de un año de edad registrada en el Censo Nominal del PROVAC a la fecha de corte x 100

Vacunación con pentavalente acelular.	42,774 (95%) niños (esquema de cuatro dosis)	Porcentaje de cobertura con vacuna pentavalente acelular (DPaT+VIP+Hib) en población de dos años de edad	Dosis aplicadas de pentavalente acelular en población de dos años de edad/Población de dos años de edad registrada en el Censo Nominal del PROVAC a la fecha de corte x 100
Vacunación con anti-rotavirus	43,653 (95%) niños (esquema de dos dosis)	Porcentaje de cobertura con vacuna anti-rotavirus en población de menores de un año de edad	Dosis aplicadas de vacuna anti-rotavirus en población menor de un año de edad/Total de población de menores de un año de edad.
Vacunación con anti-neumococo 23-valente	11,068 (95%) personas con 1 dosis	Porcentaje de cobertura de vacuna anti-neumococo 23 valente en la población de 60 y más años	Dosis aplicadas de vacuna anti-neumococo 23 valente en población de 60 años y más/Total de la población de 60 años y más
Vacunación con anti-hepatitis B de 20 mcg	73,578 (95%) adolescentes con 2 dosis	Porcentaje cobertura de vacuna anti-hepatitis B 20 mcg en población de 60. año de primaria, secundaria y bachilleratos	Dosis aplicadas de vacuna anti-hepatitis B en población de 60. año de primaria, secundaria y bachilleratos/ Población de sexto año de primaria registrada en el Censo de la SEP a la fecha de corte x 100
Vacunación con doble viral	147,497 (95%) personas con 1 dosis	Porcentaje de dosis de vacuna doble viral (SR) en población de 12 a 39 años de edad	Dosis aplicadas de vacuna doble viral en población de 12-39 años/ Población de 12 a 39 años registrada en el CONAPO
Vacunación con anti-neumocócica 7 valente	56,427 (95%) niños con 2 dosis	Porcentaje de dosis aplicadas de vacuna anti-neumococo 7 valente en población de un año de edad	Dosis aplicadas de vacuna anti-neumococo 7 valente en población menor de un año de edad / Población de un año de edad registrada en el Censo Nominal a la fecha de corte x 100
Vacunación contra la poliomielitis	453,150 (95%) de niños con esquema de una dosis	Porcentaje de dosis aplicadas de vacuna Sabin en población de seis meses a 5 años de edad	Dosis Aplicadas de vacuna Sabin en población de seis meses a 5 años de edad/Población de seis meses a 5 años de edad registrada en el Censo Nominal del PROVAC a la fecha de corte x 100
Vacunación contra Sarampión. Rubéola y parotiditis	68,543 (95%) de niños (esquema de dos dosis)	Porcentaje de dosis aplicadas de vacuna Triple viral (SRP) en niños de un año y de seis años de edad	Dosis aplicadas de vacuna Triple viral SRP en población de un año de edad y seis años de edad/Población de uno y seis años de edad registrada en el Censo Nominal del PROVAC a la fecha de corte x 100
Vacunación contra la difteria, tos ferina y tétanos	272, 650 (95%) de niños (esquema de una dosis)	Porcentaje de dosis de vacuna DPT (Difteria, Pertusis y tétanos) aplicada en niños de 4 años de edad	Dosis aplicadas de vacuna DPT en población de cuatro años de edad/Población de cuatro años de edad registrada en el Censo Nominal del PROVAC a la fecha de corte x 100
Vacunación contra la difteria y el tétanos a personas de 12 a 39 años de	371,450 (95%) (esquema de dos dosis)	Porcentaje de dosis de toxoide tetánico y diftérico aplicada en personas de 12 a 39 años de edad	Dosis aplicadas de Toxoide tetánico y diftérico en población de 12 a 39 años de edad/ Total de población de 12 a 39 años registrada en el CONAPO

Estando enteradas las partes del contenido y alcance legal del presente Anexo 3, lo firman por cuadruplicado a los cuatro días del mes de junio de dos mil ocho.- Por la Secretaría: el Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, **Mauricio Hernández Avila**.- Rúbrica.- La Directora General del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, **Vesta Louise Richardson López-Collada**.- Rúbrica.- Por el Poder Ejecutivo del Estado: el Secretario de Salud y Director General del Instituto de Salud en el Estado de Chiapas, **Adrián Pérez Vargas**.- Rúbrica.

ANEXO 4

Convenio Específico en materia de Transferencia de Insumos que celebran por una parte "LA SECRETARIA", y por la otra "EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO" de fecha 4 de Junio de 2008.

Calendario de Ministraciones del Estado de Chiapas

VACUNA	Entregas (Dosis)					
	Primera 25 Julio 2008	Segunda 25 agosto 2008	Tercera 25 sep 2008	Cuarta 25 oct 2008	Quinta 25 nov 2008	Total
BCG	90,000	45,000	45,000	45,000	45,000	270,000

VACUNA	Entregas (dosis)			
	Primera 25 junio 2008	Segunda 25 agosto 2008	Tercera 25 nov 2008	Total
ANTI- HEPATITIS B 10 mcg	54,200	54,200	54,200	162,600

VACUNA	Entregas (dosis)		Total
	Primera 25 junio 2008	Segunda 25 agosto 2008	
ANTI-HEPATITIS B 20 mcg	77,400	77,500	154,900

VACUNA	Entregas (dosis)					
	Primera 30 abr 2008	Segunda 30 jun 2008	Tercera 30 ago 2008	Cuarta 30 oct 2008	Quinta 25 nov 2008	Total
Pentavalente acelular	36,000	36,000	36,000	36,000	36,100	180,100

VACUNA		Entregas Primera 28 julio 2008	Entregas Segunda 28 septiembre 2008	Total
Doble	Viral	77,630	77,630	155,260
(SR)				

VACUNA	Entregas (Dosis)					
	Primera 30 abr 2008	Segunda 30 jun 2008	Tercera 30 ago 2008	Cuarta 30 oct 2008	Quinta 25 nov 2008	Total
ANTI-ROTAVIRUS	18,400	18,400	18,400	18,400	18,300	91,900

VACUNA	Entrega (Dosis) Unica 25 sep 2008
antineumocóccica 23 valente	11,650

VACUNA	31 de Marzo	30 de Junio	29 de Agosto	30 de septiembre	Total
Antineumocóccica 7 valente	54,599	8,362	23,462	32,370	118,793

Estando enteradas las partes del contenido y alcance legal del presente anexo, lo firman por cuadruplicado a los cuatro días del mes de junio de dos mil ocho.- Por la Secretaría: el Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, **Mauricio Hernández Avila**.- Rúbrica.- La Directora General del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, **Vesta Louise Richardson López-Collada**.- Rúbrica.- Por el Poder Ejecutivo del Estado: el Secretario de Salud y Director General del Instituto de Salud en el Estado de Chiapas, **Adrián Pérez Vargas**.- Rúbrica.

CONVENIO Específico en materia de transferencia de insumos que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Chihuahua.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Salud.

CONVENIO ESPECIFICO EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE INSUMOS QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE SALUD A LA QUE EN ADELANTE SE LE DENOMINARA "LA SECRETARIA", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL DR. MAURICIO HERNANDEZ AVILA, SUBSECRETARIO DE PREVENCION Y PROMOCION DE LA SALUD, ASISTIDO POR LA DRA. VESTA LOUISE RICHARDSON LOPEZ-COLLADA, DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA, Y POR LA OTRA EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA, AL QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "LA ENTIDAD", REPRESENTADO POR EL LIC. CRISTIAN RODALLEGAS HINOJOSA, LIC. OSCAR VILLALOBOS CHAVEZ, DR. OCTAVIO RODRIGO MARTINEZ PEREZ, EN SU CARACTER DE SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACION, SECRETARIO DE FOMENTO SOCIAL Y DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD DE CHIHUAHUA RESPECTIVAMENTE, CONFORME A LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLAUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

- I. Con fecha 29 de febrero de 2008, "LA ENTIDAD" y "LA SECRETARIA" celebraron el Acuerdo Marco de Coordinación, en lo sucesivo "EL ACUERDO MARCO", con objeto de facilitar la concurrencia en la prestación de servicios en materia de salubridad general, así como para fijar las bases y mecanismos generales a través de los cuales serían transferidos, mediante la suscripción del instrumento específico correspondiente, insumos presupuestarios federales, insumos y bienes a "LA ENTIDAD" para coordinar su participación con el Ejecutivo Federal, en términos del artículo 9 de la Ley General de Salud.
- II. Que de conformidad con lo establecido en la Cláusula Segunda de "EL ACUERDO MARCO", los Convenios Específicos serían suscritos atendiendo al ámbito de competencia que cada uno de ellos determine, por "LA ENTIDAD": el Secretario de Finanzas y Administración, el Secretario de Fomento Social y el Director General de Servicios de Salud de Chihuahua: y por "LA SECRETARIA": la Subsecretaría de Administración y Finanzas, la Subsecretaría de Innovación y Calidad, la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios por sí mismas, o asistidas por las Unidades Administrativas y/o órganos desconcentrados que cada una tiene adscritas.

DECLARACIONES

I. De "LA SECRETARIA":

1. Que el Dr. Mauricio Hernández Avila, en su carácter de Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud tiene la competencia y legitimidad para suscribir el presente Convenio, según se desprende de lo previsto en el artículo 8, fracción XVI y 10 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, cargo que quedó debidamente acreditado con la copia del nombramiento que se adjuntó a "EL ACUERDO MARCO".

2. Que a la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, entre otras atribuciones, le corresponde, proponer al Secretario de Salud, establecer, coordinar, dirigir, supervisar y evaluar las políticas y estrategias en materia de prevención y promoción de la salud, de control de enfermedades, así como en materia de salud mental, discapacidad, accidentes y de las adicciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 10 fracciones I, III, VIII, IX y XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud.
3. La Directora General del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, se encuentra plenamente facultada para suscribir el presente convenio en términos de lo que establece el artículo 38 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, y acredita su cargo mediante nombramiento de fecha 1 de septiembre de 2007 expedido por el Dr. José Angel Córdova.
4. Que el Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia es un Organismo desconcentrado dependiente de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2, literal "C" fracción IX y 47, fracciones II, IV, VI, VII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, el cual tiene a su cargo, entre otras atribuciones, proponer al Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud las políticas y estrategias nacionales, lineamientos y procedimientos en materia de vacunación para toda la población residente en la República Mexicana, y evaluar su impacto; coordinar las acciones de las instituciones del Sistema Nacional de Salud en materia de salud de la Infancia y la Adolescencia y de vacunación para toda la población en el territorio nacional; proponer los mecanismos que permitan el control en el suministro y distribución oportuna, suficiente y de calidad de los insumos de los programas en materia de salud de la Infancia y la Adolescencia, así como los utilizados para la vacunación; y evaluar y dar seguimiento al desarrollo e impacto de las actividades de los programas en materia de salud de la Infancia y la Adolescencia y de las acciones de vacunación para toda la población en el territorio nacional;
5. Que cuenta con la disponibilidad presupuestal correspondiente para hacer frente a los compromisos derivados de la suscripción del presente instrumento.
6. Que para efectos del presente convenio señala como domicilio el ubicado en la Calle de Francisco del P. Miranda 177, piso 1, colonia Merced Gómez, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01600, en México, Distrito Federal.

II. Declara "LA ENTIDAD":

1. El Lic. Cristián Rodallegas Hinojosa, en su carácter de Secretario de Finanzas y Administración, según nombramiento expedido a su favor el día 2 de julio de 2007, por el Lic. José Reyes Baeza Terrazas, Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua, tiene la competencia y legitimidad para la suscripción del presente Convenio, de conformidad con el Artículo 26 Fracción XXV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua, le corresponde representar al Estado, salvo disposición expresa del Gobernador, en procedimientos, juicios y controversias fiscales, laborales y administrativas, así como en todo lo relacionado con las materias de su competencia y particular en los actos, contratos y convenios en que se obligue económicamente al Estado.
2. Que el Lic. Oscar Villalobos Chávez en su carácter de Secretario de Fomento Social, según nombramiento expedido a su favor el día 19 de Diciembre de 2007, por el Lic. José Reyes Baeza Terrazas, Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua, tiene la competencia y legitimidad para la suscripción del presente Convenio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 Fracciones II, VII y IX de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua, le corresponde ejercer las funciones otorgadas al Ejecutivo del Estado por las Leyes General y Estatal de Salud, así como los convenios y acuerdos celebrados por el Gobierno Federal en esta materia; coordinar, concertar y ejecutar programas especiales para la atención de los sectores sociales más desprotegidos en especial de los indígenas para elevar el nivel de vida de la población, con la intervención de las dependencias y entidades de las administraciones públicas Federal, Estatal, Municipal, Sectores Social o Privado, cuando así se requiera y participar en cualquier acto convenio o contrato que obligue al Gobierno del Estado en las materias establecidas en este artículo.
3. Que el Dr. Octavio Rodrigo Martínez Pérez, en su carácter de Director General de los Servicios de Salud de Chihuahua, tiene competencia y legitimidad para la suscripción del presente Convenio, de conformidad con los artículos 1 y 12 Fracción I de la Ley Orgánica del Organismo Público descentralizado denominado Servicios de Salud de Chihuahua, le corresponde el suscribir acuerdos y convenios con dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, con las Entidades Federativas, con los Municipios y Organismos del Sector Privado y Social.
4. Que sus prioridades para alcanzar los objetivos pretendidos a través del presente instrumento son:
 - I. Incidir de manera importante en la disminución de las enfermedades prevenibles por vacunación que afecten a la población hasta su erradicación.

- II. Mantener erradicadas las enfermedades que debido a la permanencia y ampliación de los esquemas de vacunación, epidemiológicamente se han mantenido sin presencia de casos.
- 5 Que para todos los efectos legales relacionados con este Convenio señala como su domicilio el ubicado en la calle Tercera número 604, colonia Centro, código postal 31000 de la ciudad de Chihuahua, Chih.

Una vez expuesto lo anterior y toda vez que la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, dispone en sus artículos 74 y 75, que el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, autorizará la ministración de los subsidios y transferencias que con cargo a los presupuestos de las dependencias, se aprueben en el Presupuesto de Egresos, mismos que se otorgarán y ejercerán conforme a las disposiciones generales aplicables. Dichos subsidios deberán sujetarse a los criterios de objetividad, equidad, transparencia, publicidad, selectividad y temporalidad que en ella se señalan, las partes celebran el presente Convenio al tenor de las siguientes

CLAUSULAS

PRIMERA.- OBJETO.- El presente Convenio Específico tiene por objeto establecer los mecanismos, bases, acciones y compromisos de coordinación entre las partes, a efecto de que, en el ámbito de sus respectivas competencias, realicen acciones para la adecuada instrumentación en "LA ENTIDAD" del Programa de Acción: PROGRAMA DE VACUNACION UNIVERSAL, en adelante, "EL PROGRAMA" de conformidad con los anexos 2, 3 y 4, los cuales debidamente firmados por las instancias que celebran el presente instrumento, forman parte integrante de su contexto, en los que se describen: la aplicación que se dará a tales recursos; precisan los compromisos que sobre el particular asumen "LA ENTIDAD" y el Ejecutivo Federal, y los mecanismos para la evaluación y control de su ejercicio.

Los insumos que transfiere el Ejecutivo Federal se aplicarán al concepto y cantidad que a continuación se describe:

PROGRAMA DE ACCION	IMPORTE
Programa de Vacunación Universal	\$37,630,059.00 (Treinta y siete millones seiscientos treinta mil cincuenta y nueve pesos 00/100 M.N.)

Los insumos que se transferirán al Programa, detallado por concepto, cantidad y el importe económico que implica, se contienen en el Anexo 2, el cual debidamente firmado por las instancias que celebran el presente Convenio Específico, forma parte integrante de su contexto.

Con el objeto de asegurar la aplicación y efectividad del presente Convenio Específico, las partes se sujetarán a lo establecido en sus Cláusulas y sus correspondientes anexos, al contenido de "EL ACUERDO MARCO", así como a las demás disposiciones jurídicas aplicables.

SEGUNDA.- TRANSFERENCIA.- Para la realización de las acciones objeto del presente instrumento, el Ejecutivo Federal transferirá a "LA ENTIDAD" los insumos que se detallan en el ANEXO 2 de este instrumento.

Queda expresamente estipulado, que la transferencia de insumos otorgada en el presente Convenio Específico no es susceptible de presupuestarse en los ejercicios fiscales siguientes, por lo que no implica el compromiso de transferencias posteriores ni en ejercicios fiscales subsecuentes con cargo a la Federación para complementar la infraestructura y el equipamiento que pudiera derivar del objeto del presente instrumento, ni de operación inherentes a los insumos transferidos, ni para cualquier otro gasto administrativo o de operación vinculado con el objeto del mismo.

"LA ENTIDAD" deberá sujetarse a los siguientes parámetros para asegurar la transparencia en la aplicación y comprobación de los insumos federales transferidos:

PARAMETROS

"LA SECRETARIA" verificará, por conducto del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, que los insumos señalados en el ANEXO 2, sean destinados únicamente para la realización de las acciones de "EL PROGRAMA" a los que se refiere la Cláusula Primera de este instrumento, sin perjuicio de las atribuciones que en la materia correspondan a otras instancias competentes del Ejecutivo Federal y de acuerdo a los siguientes alcances:

- a) "LA SECRETARIA" a través del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, transferirá los insumos a "LA ENTIDAD" a efecto de que sean aplicados específicamente realización de las acciones de "EL PROGRAMA", de conformidad con la Cláusula Primera del presente instrumento. Lo anterior permitirá atender lo dispuesto en la Estrategia 2 del Programa Nacional de Salud 2007-2012.

- b) "LA SECRETARIA" a través del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, podrá verificar, supervisar, auditar y evaluar en todo momento las acciones a las que se compromete "LA ENTIDAD", así como la aplicación y destino de los insumos que se le entregan en el marco del presente instrumento.
- c) "LA SECRETARIA" a través del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, aplicará las medidas que procedan de acuerdo con la normatividad aplicable e informará a la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto de "LA SECRETARIA" y ésta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el caso o casos en que los insumos no hayan sido aplicados por "LA ENTIDAD" para los fines objeto del presente convenio, o bien, en contravención a sus Cláusulas, ocasionando como consecuencia la suspensión de la ministración de insumos a "LA ENTIDAD", en términos de lo establecido en la Cláusula Octava de "EL ACUERDO MARCO".
- d) Los insumos que se comprometen transferir mediante el presente instrumento, estarán sujetos a la disponibilidad presupuestaria y a las autorizaciones correspondientes, de acuerdo con las disposiciones jurídicas aplicables y de acuerdo con el calendario que para tal efecto se establezca.

TERCERA.- OBJETIVOS E INDICADORES DE DESEMPEÑO Y SUS METAS.- Los insumos que transfiere el Ejecutivo Federal por conducto de "LA SECRETARIA" a que se refiere la Cláusula Segunda del presente Convenio se aplicarán para la realización de las acciones y objetivos de "EL PROGRAMA" a que se refiere la Cláusula Primera del mismo, los cuales tendrán los objetivos e indicadores de resultados que se señalan en el ANEXO 3 de este instrumento.

CUARTA.- APLICACION.- Los insumos que transfiere el Ejecutivo Federal a "LA ENTIDAD" y que se detallan en el ANEXO 2 de este Instrumento, se aplicarán en forma exclusiva para garantizar:

- a) La disponibilidad de los lineamientos, documentos e instrumentos técnicos para la operación de "EL PROGRAMA".
- b) La disponibilidad de materiales educativos y de difusión de "EL PROGRAMA".
- c) La disponibilidad suficiente de Vacunas que permitan cubrir al total de su población de responsabilidad de "LA ENTIDAD".

QUINTA.- GASTOS ADMINISTRATIVOS.- Los gastos administrativos quedan a cargo de "LA ENTIDAD".

SEXTA.- OBLIGACIONES DE "LA ENTIDAD".- "LA ENTIDAD" adicionalmente a los compromisos establecidos en "EL ACUERDO MARCO", se obliga a:

- I. Aplicar los insumos a que se refiere la Cláusula Segunda de este instrumento en "EL PROGRAMA" establecidos en la Cláusula Primera del mismo, sujetándose a los objetivos e indicadores de desempeño y sus metas previstos en la Cláusula Tercera de este Instrumento y que se detallan en el ANEXO 3, por lo que se hace responsable del uso, aplicación y destino de los citados insumos.
- II. Mantener bajo su custodia, a través de la Secretaría de Finanzas y Administración la documentación comprobatoria original de los insumos transferidos, hasta en tanto la misma le sea requerida por "LA SECRETARIA" y, en su caso por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y/o los órganos fiscalizadores competentes de la Secretaría de la Función Pública, así como la información adicional que estas últimas le requieran.
- III. Destinar los insumos federales a que se refiere el presente instrumento, a Servicios de Salud de Chihuahua, a efecto que este último esté en condiciones de iniciar las acciones para dar cumplimiento a "EL PROGRAMA" a que hace referencia la Cláusula Primera de este Convenio, en un plazo no mayor a 15 días naturales, contados a partir de la formalización de este instrumento.
- IV. Informar, a los 10 días hábiles siguientes a la terminación del trimestre de que se trate, a "LA SECRETARIA" a través de Dirección General del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, del avance y operación de las acciones de "EL PROGRAMA" previstos en este instrumento.
- V. Los recursos humanos que requiera para la ejecución del objeto del presente instrumento, quedarán bajo su absoluta responsabilidad jurídica y administrativa, y no existirá relación laboral alguna entre éstos y "LA SECRETARIA", por lo que en ningún caso se entenderán como patrones sustitutos o solidarios.
- VI. Reportar y dar seguimiento trimestralmente, sobre el avance en el cumplimiento de objetivos e indicadores de resultados y sus metas, previstos en la Cláusula Tercera de este Convenio y que se encuentran detallados en el Anexo 3 del presente instrumento, así como el avance y, en su caso, resultados de las acciones que se lleven a cabo de conformidad con este Instrumento.
- VII. Adquirir y aplicar, con sus propios recursos, de acuerdo a las metas de población de la entidad y atendiendo las disposiciones normativas y lineamientos establecidos por "LA SECRETARIA" los siguientes biológicos:

CONCEPTO	META EXPRESADA EN POBLACION (95% población)	META EXPRESADA EN DOSIS
Vacuna SABIN	307,800 (esquema de una dosis)	307,800
Vacuna SRP	47,643 (esquema de dos dosis)	95,285
Vacuna DPT	190,000(esquema de una dosis)	190,000
Vacuna Td	204,725 (esquema de dos dosis)	409,450

- VIII.** Adquirir los insumos requeridos para la realización de las actividades sustantivas de las Semanas Nacionales de Salud diferentes a la vacunación de acuerdo a las siguientes metas programadas:

CONCEPTO	META
Vida suero oral	1,040,954 sobres
Vitamina A de 200,000 U.I.	153,484 dosis
Frascos de Albendazol	495,108 frascos
Frascos de multivitamínicos	362,994 frascos
Vehículos automotores	Cinco

- IX.** Mantener la operación de la Red de Frío para la necesaria conservación y vigencia de los biológicos objeto de este instrumento.
- X.** Registrar de manera permanente, las acciones realizadas en la Entidad en materia de vacunación en el sistema de información PROVAC.
- XI.** Contratar al siguiente recurso humano para llevar a cabo el cumplimiento de las necesidades detectadas del Programa de Vacunación Universal en la entidad:

CONCEPTO	META
Vacunadores para actividades permanentes	200
Vacunadores para actividades de semanas nacionales de salud	200
Capturistas	12
Choferes	22

SEPTIMA.- OBLIGACIONES DEL EJECUTIVO FEDERAL.- El Ejecutivo Federal, a través de “LA SECRETARIA” se obliga a:

- I.** Transferir los insumos a que se refiere la Cláusula Segunda del presente Convenio, de acuerdo con los plazos y calendario que se precisan en el ANEXO 4 de este Instrumento.
- II.** Verificar que los insumos que en virtud de este instrumento se transfieran, sean destinados únicamente para la realización de “EL PROGRAMA”, sin perjuicio de las atribuciones que en la materia correspondan a otras instancias competentes del Ejecutivo Federal.
- III.** Aplicar las medidas que procedan de acuerdo con la normatividad aplicable e informar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la Secretaría de la Función Pública Federales, a la Auditoría Superior de la Federación y a la Secretaría de la Contraloría de la “LA ENTIDAD” el caso o casos en que los insumos no hayan sido aplicados por la “ENTIDAD” para los fines que en este instrumento se determinan, ocasionando como consecuencia la suspensión de la ministración de insumos a “LA ENTIDAD”, en términos de lo establecido en la Cláusula Octava de “EL ACUERDO MARCO”.
- IV.** Informar en la cuenta de la Hacienda Pública Federal y en los demás informes que sean requeridos, sobre la aplicación de los insumos transferidos en virtud del presente instrumento.
- V.** Dar seguimiento trimestralmente, en coordinación con “LA ENTIDAD”, sobre el avance en el cumplimiento del objeto del presente instrumento.

- VI. Los recursos humanos que requiera para la ejecución del objeto del presente instrumento, quedarán bajo su absoluta responsabilidad jurídica y administrativa, y no existirá relación laboral alguna entre éstos y "LA ENTIDAD", por lo que en ningún caso se entenderán como patrones sustitutos o solidarios.
- VII. El control, vigilancia, seguimiento y evaluación de los insumos que en virtud de este instrumento serán transferidos, corresponderá a "LA SECRETARIA", a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la Secretaría de la Función Pública, y a la Auditoría Superior de la Federación, sin perjuicio de las acciones de vigilancia, control y evaluación que, en coordinación con la Secretaría de la Función Pública, realice el órgano de control de "LA ENTIDAD".
- VIII. Publicar en el Diario Oficial de la Federación, dentro de los quince días hábiles posteriores a su formalización, el presente instrumento.
- IX. Difundir en su página de Internet "EL PROGRAMA" financiado con los insumos que serán transferidos mediante el presente instrumento, incluyendo los avances y resultados físicos y financieros, en los términos de las disposiciones aplicables.

OCTAVA.- ACCIONES DE VIGILANCIA, INSPECCION, CONTROL Y EVALUACION.- En los términos establecidos en el artículo 82 fracciones XI y XII de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, "LA ENTIDAD" destinará un monto equivalente al uno al millar del monto total de los insumos transferidos para la fiscalización de los mismos, a favor del órgano técnico de fiscalización de la legislatura de "LA ENTIDAD".

NOVENA.- VIGENCIA.- El presente Convenio comenzará a surtir sus efectos a partir de la fecha de su suscripción y se mantendrá en vigor hasta el 31 de diciembre de 2008, debiéndose publicar en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Estado de "LA ENTIDAD" dentro de los 15 días hábiles posteriores a su formalización.

DECIMA.- MODIFICACIONES AL CONVENIO.- Las partes acuerdan que el presente Convenio Específico podrá modificarse de común acuerdo y por escrito, sin alterar su estructura y en estricto apego a las disposiciones jurídicas aplicables. Las modificaciones al Convenio obligarán a sus signatarios a partir de la fecha de su firma y deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Estado de "LA ENTIDAD" dentro de los quince días hábiles posteriores a su formalización.

En caso de contingencias para la realización de "EL PROGRAMA" previsto en este instrumento, ambas partes acuerdan tomar las medidas o mecanismos que permitan afrontar dichas contingencias. En todo caso, las medidas y mecanismos acordados serán formalizados mediante la suscripción del convenio modificatorio correspondiente.

DECIMA PRIMERA.- CAUSAS DE TERMINACION.- El presente Convenio Específico podrá darse por terminado cuando se presente alguna de las siguientes causas:

- I. Por estar satisfecho el objeto para el que fue celebrado.
- II. Por acuerdo de las partes.
- III. Por caso fortuito o fuerza mayor.

DECIMA SEGUNDA.- CAUSAS DE RESCISION.- El presente Convenio Específico podrá rescindirse por las siguientes causas:

- I. Cuando se determine que los recursos presupuestarios federales se utilizaron con fines distintos a los previstos en el presente instrumento.
- II. Por el incumplimiento de las obligaciones contraídas en el mismo.

Casos en los cuales se procederá en términos de lo establecido en la Cláusula Octava de "EL ACUERDO MARCO".

DECIMA TERCERA.- CLAUSULAS QUE SE TIENEN POR REPRODUCIDAS.- Dado que el presente Convenio Específico de Colaboración se deriva de "EL ACUERDO MARCO" a que se hace referencia en el apartado de antecedentes de este instrumento, las Cláusulas establecidas en "EL ACUERDO MARCO" se tienen por reproducidas para efectos de este instrumento como si a la letra se insertasen y serán aplicables en todo aquello que no esté expresamente establecido en el presente documento.

Estando enteradas las partes del contenido y alcance legal del presente Convenio, lo firman por cuadruplicado a los veintiséis días del mes de mayo de dos mil ocho.- Por la Secretaría: el Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, **Mauricio Hernández Avila**.- Rúbrica.- La Directora General del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, **Vesta Louise Richardson López-Collada**.- Rúbrica.- Por la Entidad: el Secretario de Finanzas y Administración, **Cristián Rodallegas Hinojosa**.- Rúbrica.- El Secretario de Fomento Social, **Oscar Villalobos Chávez**.- Rúbrica.- El Director General de Servicios de Salud de Chihuahua, **Octavio Rodrigo Martínez Pérez**.- Rúbrica.

ANEXO 1

Fotocopia del nombramiento de la Directora General del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia

Dra. Vesta Louise Richardson López-Collada



NOMBRAMIENTO SSA No.09

SECRETARIA
DE SALUD

NOMBRAMIENTO

**DRA. VESTA LOUIS RICHARDSON LÓPEZ-COLLADA
PRESENTE**

Dr. José Ángel Córdova Villalobos, Secretario de Salud, tengo a bien nombrarle con el carácter de:

**SERVIDOR PÚBLICO DE CARRERA TITULAR
EN EL PUESTO DE DIRECCIÓN GENERAL DEL CENTRO
NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA
ADOLESCENCIA**

Con el rango de Dirección General, adscrito a la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud con código de puesto 12-R00-1-CFKA001-0000001-E-C-4, sujeto al Sistema de Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, este nombramiento surtirá efecto a partir del 01 de septiembre de 2007.

Lo anterior con fundamento en los artículos 33 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal; 33 de su Reglamento, y 7 Fracción XXIV del Reglamento Interior vigente de la Secretaría de Salud.

"Mérito e Igualdad de Oportunidades"
México, D. F., a 31 de agosto de 2007.



Dr. José Ángel Córdova Villalobos
Secretario de Salud



ANEXO 2

Convenio Específico en materia de Transferencia de Insumos que celebran por una parte "LA SECRETARIA", y por la otra "LA ENTIDAD" de fecha 26 de mayo 2008.

Descripción de insumos**Para el Programa de Vacunación Universal**

Concepto	Cantidad	Importe
Vacuna BCG	122,000 dosis	\$518,500.00 (Quinientos dieciocho mil quinientos pesos 00/100 M.N.)
Vacuna anti-hepatitis B de 10 mcg	76,100 dosis	\$743,497.00 (Setecientos cuarenta y tres mil cuatrocientos noventa y siete pesos 00/100 M.N.)
Vacuna anti-hepatitis B de 20 mcg	72,400 dosis	\$649,428.00 (Seiscientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos veintiocho pesos 00/100 M.N.)
Vacuna pentavalente acelular	101,600 dosis	\$6,987,032.00 (Seis millones novecientos ochenta y siete mil treinta y dos pesos 00/100 M.N.)
Vacuna doble viral (SR)	72,620 dosis	\$777,034.00 (Setecientos setenta y siete mil treinta y cuatro pesos 00/100 M.N.)
Vacuna anti-rotavirus	55,700 dosis	\$5,060,345.00 (Cinco millones sesenta mil trescientos cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N.)
Vacuna anti-neumococo 23 valente	5,940 dosis	\$566,973.00 (Quinientos sesenta y seis mil novecientos setenta y tres pesos 00/100 M.N.)
Vacuna anti-neumococo 7 valente	76,594 dosis	\$22,327,250.00 (Veintidós millones trescientos veintisiete mil doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)
TOTAL	582,954 dosis	\$37,630,059.00 (Treinta y siete millones seiscientos treinta mil cincuenta y nueve pesos 00/100 M.N.)

Por la Secretaría: el Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, **Mauricio Hernández Avila.-** Rúbrica.- La Directora General del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, **Vesta Louise Richardson López-Collada.-** Rúbrica.- Por la Entidad: el Secretario de Finanzas y Administración, **Cristián Rodallegas Hinojosa.-** Rúbrica.- El Secretario de Fomento Social, **Oscar Villalobos Chávez.-** Rúbrica.- El Director General de Servicios de Salud de Chihuahua, **Octavio Rodrigo Martínez Pérez.-** Rúbrica.

ANEXO 3

Convenio Específico en materia de Transferencia de Insumos que celebran por una parte "LA SECRETARIA", y por la otra "LA ENTIDAD" de fecha 26 de mayo 2008.

Objetivos e Indicadores de Resultados y sus Metas

Los insumos que transfiere el Ejecutivo Federal por conducto de "LA SECRETARIA" al Estado de CHIHUAHUA descritos en el Anexo I del Convenio Específico del cual forman parte, se aplicarán a los programas a que se refiere la Cláusula Primera del mismo, los que tendrán los objetivos e indicadores de resultados que a continuación se mencionan:

Programa de Vacunación Universal

Objetivos	Metas	Indicador	Fórmula de medición
Vacunación contra la tuberculosis diseminada con BCG	115,900 (95%) niños (esquema de una dosis)	Porcentaje de cobertura con vacuna BCG en población de un año de edad	Dosis aplicadas de BCG en población de un año de edad/Población de un año de edad registrada en el Censo Nominal del PROVAC a la fecha de corte x 100
Vacunación con antihepatitis B 10 mcg	24,098 (95%) niños (esquema de tres dosis)	Porcentaje de cobertura con vacuna anti-hepatitis B en población de un año de edad	Dosis aplicadas de antihepatitis B en población de un año de edad/Población de un año de edad registrada en el Censo Nominal del PROVAC a la fecha de corte x 100
Vacunación con pentavalente acelular.	24,130 (95%) niños (esquema de cuatro dosis)	Porcentaje de cobertura con vacuna pentavalente acelular (DPaT+VIP+Hib) en población de dos años de edad	Dosis aplicadas de pentavalente acelular en población de dos años de edad/Población de dos años de edad registrada en el Censo Nominal del PROVAC a la fecha de corte x 100
Vacunación con anti-rotavirus	26,458 (95%) niños (esquema de dos dosis)	Porcentaje de cobertura con vacuna anti-rotavirus en población de menores de un año de edad	Dosis aplicadas de vacuna anti-rotavirus en población menor de un año de edad/Total de población de menores de un año de edad.
Vacunación con anti-neumococo 23-valente	5,643 (95%) personas con 1 dosis	Porcentaje de cobertura de vacuna anti-neumococo 23 valente en la población de 60 y más años	Dosis aplicadas de vacuna anti-neumococo 23 valente en población de 60 años y más/Total de la población de 60 años y más
Vacunación con anti-hepatitis B de 20 mcg	34,390 (95%) adolescentes con 2 dosis	Porcentaje cobertura de vacuna anti-hepatitis B 20 mcg en población de 60. año de primaria, secundaria y bachilleratos	Dosis aplicadas de vacuna anti-hepatitis B en población de 60. año de primaria, secundaria y bachilleratos/ Población de sexto año de primaria registrada en el Censo de la SEP a la fecha de corte x 100
Vacunación con doble viral	68,989 (95%) personas con 1 dosis	Porcentaje de dosis de vacuna doble viral (SR) en población de 12 a 39 años de edad	Dosis aplicadas de vacuna doble viral en población de 12-39 años/ Población de 12 a 39 años registrada en el CONAPO

Vacunación con anti-neumocócica 7 valente	36,382 (95%) niños con 2 dosis	Porcentaje de dosis aplicadas de vacuna anti-neumococo 7 valente en población de un año de edad	Dosis aplicadas de vacuna anti-neumococo 7 valente en población menor de un año de edad / Población de un año de edad registrada en el Censo Nominal a la fecha de corte x 100
Vacunación contra la poliomielitis	307,800 (95%) niños con una dosis	Porcentaje de dosis aplicadas de vacuna Sabin en población de seis meses a 5 años de edad	Dosis Aplicadas de vacuna Sabin en población de seis meses a 5 años de edad/Población de seis meses a 5 años de edad registrada en el Censo Nominal del PROVAC a la fecha de corte x 100
Vacunación contra Sarampión. Rubéola y parotiditis	47,643 (95%) niños con dos dosis	Porcentaje de dosis aplicadas de vacuna Triple viral (SRP) en niños de un año y de seis años de edad	Dosis aplicadas de vacuna Triple viral SRP en población de un año de edad y seis años de edad/Población de uno y seis años de edad registrada en el Censo Nominal del PROVAC a la fecha de corte x 100
Vacunación contra la difteria, tos ferina y tétanos	190,000 (95%) niños con una dosis	Porcentaje de dosis de vacuna DPT (Difteria, Pertusis y tétanos) aplicada en niños de 4 años de edad	Dosis aplicadas de vacuna DPT en población de cuatro años de edad/Población de cuatro años de edad registrada en el Censo Nominal del PROVAC a la fecha de corte x 100
Vacunación contra la difteria y el tétanos a personas de 12 a 39 años de	204, 725 (95%) personas con dos dosis	Porcentaje de dosis de toxoide tetánico y diftérico aplicada en personas de 12 a 39 años de edad	Dosis aplicadas de Toxoide tetánico y diftérico en población de 12 a 39 años de edad/ Total de población de 12 a 39 años registrada en el CONAPO

Estando enteradas las partes del contenido y alcance legal del presente Anexo 3, lo firman por cuadruplicado a los veintiséis días del mes de mayo de dos mil ocho .- Por la Secretaría: el Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, **Mauricio Hernández Avila**.- Rúbrica.- La Directora General del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, **Vesta Louise Richardson López-Collada**.- Rúbrica.- Por la Entidad: el Secretario de Finanzas y Administración, **Cristián Rodallegas Hinojosa**.- Rúbrica.- El Secretario de Fomento Social, **Oscar Villalobos Chávez**.- Rúbrica.- El Director General de Servicios de Salud de Chihuahua, **Octavio Rodrigo Martínez Pérez**.- Rúbrica.

ANEXO 4

Convenio Específico en materia de Transferencia de Insumos que celebran por una parte "LA SECRETARIA", y por la otra "LA ENTIDAD" de fecha 26 de mayo 2008.

Calendario de Ministraciones del Estado de Chihuahua

VACUNA	Entregas (Dosis)					
	Primera 25 Julio 2008	Segunda 25 agosto 2008	Tercera 25 sep 2008	Cuarta 25 oct 2008	Quinta 25 nov 2008	Total
BCG	40,600	20,300	20,300	20,300	20,300	122,000

VACUNA	Entregas (dosis)			
	Primera 25 junio 2008	Segunda 25 agosto 2008	Tercera 25 nov 2008	Total
ANTI-HEPATITIS B 10 mcg	25,400	25,400	25,300	76,100

VACUNA	Entregas (dosis)		Total
	Primera 25 junio 2008	Segunda 25 agosto 2008	
ANTI-HEPATITIS B 20 mcg	36,200	36,200	72,400

VACUNA	Entregas (dosis)					
	Primera 30 abr 2008	Segunda 30 jun 2008	Tercera 30 ago 2008	Cuarta 30 oct 2008	Quinta 25 nov 2008	Total
Pentavalente acelular	20,300	20,300	20,300	20,300	20,400	101,600

VACUNA	Entregas Primera 28 julio 2008	Entregas Segunda 28 septiembre 2008	Total
Doble Viral (SR)	36,310	36,310	72,620

VACUNA	Entregas (Dosis)					
	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta	Quinta	Total
	30 abr 2008	30 jun 2008	30 ago 2008	30 oct 2008	25 nov 2008	
ANTI-ROTAVIRUS	11,100	11,100	11,100	11,100	11,300	55,700

VACUNA	Entrega (Dosis) Unica 25 sep 2008
antineumocócica 23 valente	5940

VACUNA	31 de Marzo	30 de Junio	29 de Agosto	30 de septiembre	Total
Antineumocócica 7 valente	35,204	5391	15,128	20,871	76,594

Estando enteradas las partes del contenido y alcance legal del presente anexo, lo firman por cuadruplicado a los veintiséis días del mes de mayo de dos mil ocho.- Por la Secretaría: el Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, **Mauricio Hernández Avila**.- Rúbrica.- La Directora General del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, **Vesta Louise Richardson López-Collada**.- Rúbrica.- Por la Entidad: el Secretario de Finanzas y Administración, **Cristián Rodallegas Hinojosa**.- Rúbrica.- El Secretario de Fomento Social, **Oscar Villalobos Chávez**.- Rúbrica.- El Director General de Servicios de Salud de Chihuahua, **Octavio Rodrigo Martínez Pérez**.- Rúbrica.

SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

DECRETO por el que se reforma y adiciona el Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

FELIPE DE JESÚS CALDERÓN HINOJOSA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con fundamento en los artículos 19 de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 17, 18 y 40 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, he tenido a bien expedir el siguiente

DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

ARTÍCULO ÚNICO.- Se **REFORMAN** los artículos 6, fracción XIX y 17, fracción XI; y se **ADICIONAN** las fracciones VIII bis, VIII ter, IX bis y XI bis al artículo 17, así como un cuarto párrafo al artículo 41, todos ellos del Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, para quedar como sigue:

"Artículo 6. ...

I. a XVIII. ...

XIX. Representar al Presidente de la República en las controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad a que se refiere el artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los casos en que lo determine el Titular del Ejecutivo Federal, pudiendo ser suplido de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41 del presente Reglamento, así como nombrar y remover delegados o representantes en dichos procedimientos, y

XX. ...

Artículo 17. ...

I. a VIII. ...

VIII bis. Representar al Presidente de la República en todos los trámites establecidos por la Ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en aquellos asuntos que corresponda a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social representar al Titular del Ejecutivo Federal, en términos del segundo párrafo del artículo 19 de la citada ley;

VIII ter. Intervenir en las controversias constitucionales y en las acciones de inconstitucionalidad en las que el Secretario del Trabajo y Previsión Social represente al Presidente de la República;

IX.

IX bis. Representar al Secretario, a los subsecretarios, al Oficial Mayor, a los jefes de unidad, al coordinador general y a los directores generales de la Secretaría, en todos los trámites dentro de los juicios de amparo;

X. ...

XI. Elaborar y proponer los informes previos, justificados y de todo tipo de promociones y recursos que en materia de amparo deban rendir los servidores públicos de la Secretaría que no están comprendidos en la fracción IX bis de este artículo y que sean señalados como autoridades responsables;

XI bis. Acreditar delegados, por medio de oficio, facultados para que hagan promociones, concurran a las audiencias, formulen escritos de demanda o contestación, rindan pruebas, formulen alegatos, promuevan los incidentes y recursos procedentes o se desistan;

XII. a XVIII. ...

Artículo 41. ...

...

...

Las ausencias del Director General de Asuntos Jurídicos, serán suplidas por el Director de lo Contencioso."

TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a veinticinco de noviembre de 2009.- **Felipe de Jesús Calderón Hinojosa.**- Rúbrica.- El Secretario del Trabajo y Previsión Social, **Javier Lozano Alarcón.**- Rúbrica.

CONVOCATORIA para la Convención Obrero Patronal para la revisión integral del Contrato Ley de la Industria de la Radio y la Televisión.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría del Trabajo y Previsión Social.- Unidad de Funcionarios Conciliadores.- Contrato Ley-Radio y Televisión.- Oficio 12/212(72)/18 Legajo 47.

Asunto: Convocatoria para la Convención Obrero Patronal para la Revisión Integral del Contrato Ley de la Industria de la Radio y la Televisión.

México, Distrito Federal, a cuatro de noviembre de dos mil nueve.

VISTO el expediente administrativo número 12/212/(72)/18 legajo 47, formado en la Unidad de Funcionarios Conciliadores de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, con motivo de las solicitudes de trabajadores sindicalizados, para que se convoque a una Convención Obrero Patronal Revisora del Contrato Ley de la Industria de la Radio y la Televisión en su forma integral, presentadas en esta Dependencia por los sindicatos: de Trabajadores de la Industria de la Radiodifusión, Televisión, Similares y Conexos de la República Mexicana (CTM); Industrial de Trabajadores y Artistas de Televisión y Radio Similares y Conexos de la República Mexicana (CTM) e Industrial de Empleados y Artistas de Radiodifusoras Mexicanas, Similares y Conexos (CTM) a través de sus escritos recibidos en la Unidad de Funcionarios Conciliadores los días catorce, dieciséis y veintidós de octubre de dos mil nueve respectivamente, con fundamento en el artículo 419 fracciones I y II de la Ley Federal del Trabajo y

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que por convenio de treinta de enero de dos mil ocho, firmado por patrones y trabajadores sindicalizados representantes del interés profesional de la Industria de la Radio y la Televisión, se dio por revisado en su forma integral el Contrato Ley de esta rama industrial, señalándose en la cláusula séptima una vigencia del primero de febrero del año dos mil ocho al treinta y uno de enero del año dos mil diez. El referido convenio y el Contrato Ley íntegro se publicaron en el Diario Oficial de la Federación de tres de marzo de dos mil ocho.

SEGUNDO.- Que el Contrato Ley mencionado fue modificado en su aspecto salarial, por convenio de fecha treinta de enero de dos mil nueve, publicado en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de febrero del mismo año.

TERCERO.- Que atendiendo a las solicitudes formuladas en tiempo por los sindicatos afectos al Contrato Ley de la Industria de la Radio y la Televisión que se mencionan en el proemio de la presente Convocatoria y previa verificación de los datos que obran en el expediente respectivo, con los proporcionados por la Dirección General de Registro de Asociaciones a la Unidad de Funcionarios Conciliadores, se comprobó que se satisfacen los requisitos del artículo 419 fracciones II y III de la Ley Federal del Trabajo, por lo que es de dictarse y se dicta el siguiente:

ACUERDO

- I. Se tienen por presentadas en tiempo y forma las solicitudes de revisión del Contrato Ley de la Industria de la Radio y la Televisión, en su forma integral, formuladas por los trabajadores sindicalizados del ramo industrial y por comprobado que se satisfacen los requisitos de Ley.
- II. Se convoca a los trabajadores sindicalizados de la República Mexicana, afectos a la Industria de la Radio y la Televisión y a los patrones que tienen a su servicio a trabajadores sindicalizados de la propia industria, a una Convención Obrero Patronal, para la revisión integral del Contrato Ley de la referida rama industrial.
- III. Tanto los trabajadores sindicalizados como los patrones del ramo industrial mencionado, deberán acreditar a sus delegados a más tardar el día CINCO DE ENERO DE DOS MIL DIEZ, ante la Unidad de Funcionarios Conciliadores de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, con domicilio en Periférico Sur 4271, Colonia Fuentes del Pedregal, México, Distrito Federal.
Los delegados obreros acudirán investidos de la representación que corresponda al número de los agremiados mandantes. La representación patronal se computará de acuerdo con el número de trabajadores sindicalizados que tengan a su servicio.
- IV. En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 411 de la Ley Federal del Trabajo, el C. Secretario del Trabajo y Previsión Social o la persona que designe, instalará la Convención y se iniciarán las labores de la misma, a las ONCE HORAS DEL DIA OCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ, en el auditorio de la propia Secretaría ubicado en la dirección mencionada en el punto anterior.
- V. En acatamiento al ordenamiento legal antes invocado, se formulará un Reglamento Interior de Labores de la Convención, en el que se fijarán las normas para su funcionamiento.
- VI. PUBLIQUESE este acuerdo, por una sola vez, en el Diario Oficial de la Federación.

Así lo proveyó y firmó el C. Javier Lozano Alarcón, Secretario del Trabajo y Previsión Social.

Atentamente

El Secretario del Trabajo y Previsión Social, **Javier Lozano Alarcón**.- Rúbrica.

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA PAGADERAS EN LA REPUBLICA MEXICANA

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de \$12.9157 M.N. (DOCE PESOS CON NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

México, D.F., a 30 de noviembre de 2009.- BANCO DE MEXICO: El Director de Disposiciones de Banca Central, **Fernando Luis Corvera Caraza**.- Rúbrica.- El Gerente de Operaciones Nacionales, **Carlos Pérez Verdía Canales**.- Rúbrica.

TASAS de interés interbancarias de equilibrio.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASAS DE INTERES INTERBANCARIAS DE EQUILIBRIO

Según resolución del Banco de México publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de marzo de 1995 y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95 dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que las Tasas de Interés Interbancarias de Equilibrio en Moneda Nacional a plazos de 28 y 91 días obtenidas el día de hoy, fueron de 4.9400 y 5.0550 por ciento, respectivamente.

Las citadas Tasas de Interés se calcularon con base en las cotizaciones presentadas por los Bancos: BBVA Bancomer, S.A., IXE Banco S.A., Banco Invex S.A., Bank of America México S. A., Banco J.P. Morgan S.A., Banco Credit Suisse (México), S.A. y ScotiaBank Inverlat, S.A.

México, D.F., a 30 de noviembre de 2009.- BANCO DE MEXICO: El Director de Disposiciones de Banca Central, **Fernando Luis Corvera Caraza**.- Rúbrica.- El Gerente de Operaciones Nacionales, **Carlos Pérez Verdía Canales**.- Rúbrica.

ENCADENAMIENTO de productos del índice nacional de precios al consumidor, correspondiente al mes de agosto de 2009.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

En relación con los productos y servicios a que se refieren las fracciones I y II del artículo 20-Bis del Código Fiscal de la Federación dados a conocer por este Banco de México en el Diario Oficial de la Federación el 25 de julio de 2002, este Banco de México tomando en cuenta el cierre o ampliación de fuentes de información y la desaparición o ampliación de marcas, modelos, presentaciones o modalidades, ha resuelto encadenar los productos y servicios cuyas claves de identificación y especificación se encuentran indicadas en el anexo de la presente publicación. Es de señalarse que en los nuevos artículos se da a conocer el precio correspondiente a agosto de 2009, como precio de referencia.

México, D.F., a 23 de noviembre de 2009.- BANCO DE MEXICO: El Director de Precios, Salarios y Productividad, **Javier Salas Martín del Campo**.- Rúbrica.- El Director de Disposiciones de Banca Central, **Fernando Luis Corvera Caraza**.- Rúbrica.

ANEXO

CD	CLAVE	NUEVA ESPECIFICACION	PRECIO PROMEDIO (\$) AGOSTO 2009	UNIDAD	CAUSA DE SUSTITUCION
01	001008	TORTILLA, A GRANEL	8.50	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
01	001018	TORTILLA, A GRANEL	8.50	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
01	001021	TORTILLA, A GRANEL	9.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
01	001026	TORTILLA, A GRANEL	8.50	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
01	001035	TORTILLA, A GRANEL	8.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
01	001037	TORTILLA, A GRANEL	9.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
01	001049	TORTILLA, A GRANEL	8.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
01	001073	TORTILLA, A GRANEL	9.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
01	006005	WONDER, BLANCO, SELECT, SUPERPAN, BOLSA DE 600 GR	37.06	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
01	006052	BIMBO, INTEGRAL, PAQ DE 670 GR	32.84	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
01	014002	SUPER EXTRA, A GRANEL	14.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
01	015009	BACHOCO, CORTE S/DESHUESAR, PECHUGA, A GRANEL	59.90	KG	CAMBIO DE MARCA
01	023005	COSTILLA, A GRANEL	40.33	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
01	024005	RETAZO, C/HUESO, COCIDO COMERCIAL, A GRANEL	45.98	KG	CAMBIO DE MARCA
01	031029	FUD, DE CERDO, CANTINPALO, A GRANEL	76.49	KG	CAMBIO DE MARCA
01	039017	DORADO, FILETE, A GRANEL	86.50	KG	CAMBIO DE MARCA
01	043026	ALPURA 2000, ULTRAPASTEURIZADA, DESLACTOSADA, ENVASE DE 1 LT	14.50	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
01	043065	ALPURA, PASTEURIZADA, CLASICA, ENVASE DE 1 LT	11.30	LT	CAMBIO DE MARCA
01	045015	ENFAMIL, MATERIZADA, PREMIUM, ETAPA 1, LATA DE 400 GR	352.50	KG	CAMBIO DE MARCA
01	048009	AGUASCALIENTES, ASADERO, PAQ DE 400 GR	96.63	KG	CAMBIO DE MARCA
01	049040	CHIPILLO, NATURAL, SEMIESPESA, ENVASE DE 510 GR	36.10	KG	CAMBIO DE MARCA
01	050025	SVELTY, MANCHEGO, PAQ DE 440 GR	143.61	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
01	053025	KRAFT, AMERICANO, SINGLES, PAQ DE 288 GR	100.52	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
01	056023	1-2-3, ACEITE DE GIRASOL, BOTELLA DE 1 LT	25.50	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
01	056045	PRIMAVERA, MARGARINA, S/SAL ENVASE DE 190 GR	76.84	KG	CAMBIO DE MARCA
01	057060	GALA, A GRANEL	31.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
01	061005	ATAULFO, A GRANEL	16.93	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
01	089106	GOLDEN HILLS, MAYACOBIA, BOLSA DE 1 KG	33.90	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
01	095037	DEL MONTE, PURE DE TOMATE, CONDIMENTADO, ENVASE DE 360 GR	15.89	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
01	095043	CAMPBELL'S, CREMA DE FLOR DE CALABAZA, LATA DE 420 GR	42.86	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
01	099025	SORIANA MP, C/CAFEINA, MEZCLADO, CON AZUCAR, FCO DE 200 GR	149.50	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
01	101069	BIG CITRUS PUNCH, NO RETORNABLE, BOTELLA DE 2 LT	5.50	LT	CAMBIO DE MARCA
01	102015	BONAFONT, NATURAL, BOTELLA DE 600 ML	5.52	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
01	105039	DEL MONTE, SALSA CATSUP, ENVASE DE 390 GR	27.56	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
01	106026	CHURRUMAIS, FRITURAS DE MAIZ, BOLSA DE 50 GR	70.00	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
01	119029	APPLETON, BLANCO, RESERVA, BOTELLA DE 950 ML	131.41	LT	CAMBIO DE MARCA
01	120029	AZTECA DE ORO, SOLERA, RESERVA, BOTELLA DE 700 ML	208.57	LT	CAMBIO DE MARCA
01	120072	NAPOLEON, AÑEJO, BOTELLA DE 700 ML	97.56	LT	CAMBIO DE MARCA
01	134034	JBE, CAMISA, 65% POLIESTER - 35% ALGODON	345.00	PZA	NIUEVOS MODELOS
01	135061	RINBROS, TRUSA, 100% ALGODON, PAQ C/3 PZAS	155.00	PAQ	NIUEVOS MODELOS
01	135076	THAT'S IT, BOXER, 90% POLIESTER - 10% ELASTANO	169.00	PZA	NIUEVOS MODELOS
01	135099	RINBROS, CAMISETA, 100% ALGODON, PAQ C/2 PZAS	85.00	PAQ	NIUEVOS MODELOS
01	136018	DUREX, CALCETINES, 65% ACRILICO - 34% POLIAMIDA - 1% ELASTAN	42.00	PAR	NIUEVOS MODELOS
01	137050	CHEROKEE, 100% ALGODON	150.00	PZA	NIUEVOS MODELOS
01	138053	MOSSIMO, TRAJE, 85% POLIESTER - 15% VISCOSA	1108.00	PZA	NIUEVO MODELO
01	138056	CARVEN, TRAJE, 100% LANA	2490.00	PZA	NIUEVOS MODELOS
01	139010	PACO RABANE, 100% LANA	398.00	PZA	NIUEVO MODELO
01	139017	THINGS CONTEMPO, 73% POLIESTER - 27% VISCOSA	293.00	PZA	NIUEVOS MODELOS
01	139054	NIKE, 100% POLIESTER	499.00	PZA	NIUEVO MODELO
01	140042	GIOVANNY PAOLO, CORBATA, 100% POLIESTER	69.00	PZA	NIUEVOS MODELOS
01	140045	GUSSINI, PIJAMA, 100% ALGODON	189.00	PZA	NIUEVOS MODELOS
01	140048	ACA JOE, BERMUDA, 100% ALGODON	298.00	PZA	NIUEVOS MODELOS
01	140054	LONDON DERRY, CORBATA, 100% POLIESTER	59.00	PZA	NIUEVO MODELO
01	141005	SHAMBALA, 100% POLIESTER	139.00	PZA	NIUEVOS MODELOS
01	141041	D'SHERRY, 100% POLIESTER	99.90	PZA	NIUEVOS MODELOS
01	141048	LA MODE, 100% POLIESTER	228.00	PZA	NIUEVOS MODELOS
01	141054	LIZ CLAIBORNE, 100% ALGODON	445.00	PZA	NIUEVO MODELO
01	144018	NON STOP, 93% ALGODON - 5% POLIESTER - 2% ELASTANO	348.00	PZA	NIUEVOS MODELOS
01	144038	WEEKEND, 100% ALGODON	313.00	PZA	NIUEVOS MODELOS
01	144051	LEVI'S, 74% ALGODON - 25% POLIESTER - 1% ELASTANO	599.00	PZA	NIUEVO MODELO
01	144053	BOY LONDON, 98% ALGODON - 2% ELASTANO	489.00	PZA	NIUEVO MODELO
01	144058	CHEROKEE, 100% ALGODON	178.00	PZA	NIUEVOS MODELOS
01	145017	EMANUEL, 63% POLIESTER - 34% VISCOSA - 3% ELASTANO	228.00	PZA	NIUEVOS MODELOS
01	145045	VIANNI, 100% POLIESTER	119.00	PZA	NIUEVOS MODELOS
01	145048	ALEXIS, 62% POLIESTER - 33% VISCOSA - 5% ELASTANO	298.00	PZA	NIUEVOS MODELOS
01	145059	GET IT, 100% POLIESTER	139.00	PZA	NIUEVOS MODELOS
01	145060	IMPRESS, 100% POLIESTER	69.90	PZA	NIUEVOS MODELOS
01	146009	SIMPLY BASIC, PANTS, 85% ALGODON - 10% POLIESTER - 5% ELASTA	198.00	PZA	NIUEVO MODELO
01	146015	BISSET, CAMISON, 50% POLIESTER - 50% ALGODON	99.90	PZA	NIUEVOS MODELOS
01	146033	PEMBROOKE, CONJUNTO, 97% POLIESTER - 3% ELASTANO	698.00	JGO	NIUEVOS MODELOS
01	146046	INTIME, BATA, 100% POLIESTER	80.00	PZA	NIUEVOS MODELOS
01	146067	LA MODE, PIJAMA, 50% POLIESTES - 50% ALGODON	348.00	PZA	NIUEVOS MODELOS
01	146076	ISABEL SIERRA, CAMISON, 50% POLIESTER - 50% ALGODON	445.00	PZA	NIUEVOS MODELOS
01	146090	BISSET, CAMISON, 80% POLIESTER - 20% ALGODON	119.00	PZA	NIUEVOS MODELOS
01	146102	NEW WAVE, CAMISON, 50% ALGODON - 50% POLIESTER	139.90	PZA	NIUEVOS MODELOS
01	146108	BARBIE, BATA, DE BAÑO, 55% POLIESTER - 45% ALGODON	139.00	PZA	NIUEVO MODELO
01	147027	ORGANDY, VESTIDO, 100% POLIESTER	598.00	PZA	NIUEVOS MODELOS
01	147076	DUPLAN CD, VESTIDO, 55% LINO - 45% VISCOSA	539.10	PZA	NIUEVOS MODELOS
01	147084	PIERRE CHRISTINE, VESTIDO, 100% POLIESTER	1795.00	PZA	NIUEVOS MODELOS
01	147087	NEXT, VESTIDO, 97% ALGODON - 3% ELASTANO	279.00	PZA	NIUEVOS MODELOS
01	147090	VIANNY CLASSIC, VESTIDO, 97% ALGODON - 3% ELASTANO	199.00	PZA	NIUEVOS MODELOS

01	147112	DUOWOMAN, VESTIDO, 100% POLIESTER	699.00	PZA	NUEVOS MODELOS
01	148010	SIMPLY BASIC, 99% POLIESTER - 1% ELASTANO	98.00	PZA	NUEVO MODELO
01	148014	VAEVA, 62% POLIESTER - 33% VISCOSA - 5% ELASTANO	369.00	PZA	NUEVOS MODELOS
01	148029	NEW WAVE, 95% POLIESTER - 5% SPANDEX	158.00	PZA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
01	148030	CHEROKEE, 100% POLIESTER MOD 1505	138.00	PZA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
01	148049	ALEXIS, 100% POLIESTER	198.00	PZA	NUEVOS MODELOS
01	148050	LA MODE, 96% POLIESTER - 4% ELASTANO	298.00	PZA	NUEVOS MODELOS
01	148058	CHEROKEE, 100% POLIESTER	148.00	PZA	NUEVOS MODELOS
01	149018	OGGI, 100% ALGODON	298.00	PZA	NUEVOS MODELOS
01	149019	TOMMY HILFINGER, 100% ALGODON	598.00	PZA	NUEVOS MODELOS
01	149044	NORTH CREEK KIDS, 100% ALGODON	119.00	PZA	NUEVOS MODELOS
01	149057	ACA JOE, 100% ALGODON	268.00	PZA	NUEVOS MODELOS
01	149058	NEW WAVE, 100% ALGODON	88.00	PZA	NUEVOS MODELOS
01	149059	GORILLA, 100% ALGODON	119.00	PZA	NUEVOS MODELOS
01	150008	GENERAL GLENT, 70% POLIESTER - 30% LANA, MOD 3500	73.50	PZA	NUEVOS MODELOS
01	150030	GENERAL GLENT, 100% POLIESTER, MOD 6500	97.50	PZA	NUEVOS MODELOS
01	150036	HIGHLANDER, 60% POLIESTER - 40% VISCOSA	350.00	PZA	NUEVOS MODELOS
01	150040	AUSVER, 100% POLIESTER	74.00	PZA	NUEVOS MODELOS
01	151003	EUFORIA, PLAYERA, 50% POLIESTER - 50% ALGODON	69.90	PZA	NUEVOS MODELOS
01	151009	PARLLIENI, CAMISA, 50% POLIESTER - 50% ALGODON	178.00	PZA	NUEVO MODELO
01	151030	SIMPLY BASIC, PLAYERA, 90% ALGODON - 10% POLIESTER MOD 4507	50.00	PZA	NUEVOS MODELOS
01	151045	BASIC CONCEPTOS, PLAYERA, 100% ALGODON	119.00	PZA	NUEVOS MODELOS
01	151058	ACA JOE, PLAYERA, 100% ALGODON	158.00	PZA	NUEVOS MODELOS
01	152038	CHERSI, VESTIDO, 75% ALGODON - 25% POLIESTER	288.00	PZA	NUEVOS MODELOS
01	152047	CHERSI, VESTIDO, 35% ALGODON - 65% POLIESTER	288.00	PZA	NUEVOS MODELOS
01	152048	MARIANA, VESTIDO, 80% POLIESTER - 20% ALGODON	298.00	PZA	NUEVOS MODELOS
01	152052	PATRICK JORDAN, VESTIDO, 100% ALGODON	149.00	PZA	NUEVO MODELO
01	152053	ANDREITA, VESTIDO, 97% ALGODON - 3% SPANDEX	249.00	PZA	NUEVO MODELO
01	152055	JESSY FRANZ, VESTIDO, 100% POLIESTER	899.00	PZA	NUEVO MODELO
01	152058	BOLERO, VESTIDO, 100% ALGODON	118.00	PZA	NUEVOS MODELOS
01	152060	LIPSTIK GIRLS, VESTIDO, 90% ALGODON - 10% SPANDEX	99.90	PZA	NUEVOS MODELOS
01	154031	BABY CREYSI, PANTALETA, 100% POLIAMIDA	39.00	PZA	NUEVOS MODELOS
01	154056	SKINY, PANTALETA, KID'S, MINI BIKINI, 92% ALGODON - 8% ELAST	50.00	PZA	NUEVOS MODELOS
01	155004	EL CONTINENTAL, CALCETINES, 99% POLIAMIDA - 1% ELASTANO	17.90	PAR	NUEVOS MODELOS
01	155019	DUREX, CALCETAS, 99% POLIAMIDA - 1% ELASTANO	99.00	PAR	NUEVOS MODELOS
01	155032	COSIFER, CALCETINES, 99% POLIAMIDA - 1% ELASTANO	25.99	PAR	NUEVOS MODELOS
01	155035	KRISTAL, CALCETAS, 75% ACRILICO - 20% POLIESTER - 5% ELASTAN	15.90	PAR	NUEVOS MODELOS
01	155051	LIZ CLAIRBONE, CALCETINES, 90% MICROFIBRA - 10% ELASTANO	75.00	PAR	NUEVO MODELO
01	156018	KID ZONE, MAMELUCO, 100% ALGODON	268.00	PZA	NUEVOS MODELOS
01	156020	BABY FRESH, TRAJE, C/8 PZAS, 100% ALGODON	699.00	PZA	NUEVOS MODELOS
01	156041	TE ATRAPE, MAMELUCO, 50% POLIESTER - 50% ALGODON	39.90	PZA	NUEVOS MODELOS
01	156050	BABY CREYSI, MAMELUCO, 100% ALGODON	148.00	PZA	NUEVOS MODELOS
01	156057	DISNEY, MAMELUCO, 100% ALGODON	100.00	PZA	NUEVOS MODELOS
01	157058	BABY CREYSI, CAMISETA, 100% ALGODON	35.00	PZA	NUEVOS MODELOS
01	158054	POLO CLUB, CHAMARRA, 82% POLIESTER - 18% POLIAMIDA	799.00	PZA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
01	160109	PROVENZA, SUETER PARA NIÑA, 100% ACRILICO	183.20	PZA	NUEVO MODELO
01	161016	PC BACK 2 SCHOOL, ESCOLAR, PANTALON, PLAYERA Y SUETER	249.70	JGO	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
01	163018	PIRMA, CORTE SINTETICO - SUELA SINTETICA	538.00	PAR	NUEVOS MODELOS
01	163027	NIKE, CORTE PIEL - SUELA SINTETICA	900.00	PAR	NUEVO MODELO
01	163033	NIKE, CORTE SINTETICO - SUELA SINTETICA	698.00	PAR	NUEVOS MODELOS
01	166065	FLEXI, ZAPATOS, CORTE PIEL - SUELA SINTETICA	379.00	PAR	NUEVOS MODELOS
01	166086	VAVITO, ZAPATOS, CORTE PIEL - SUELA SINTETICA	329.00	PAR	NUEVOS MODELOS
01	166096	DOGI, ZAPATOS, CORTE PIEL - SUELA SINTETICA	264.50	PAR	NUEVOS MODELOS
01	168013	PUMA, SANDALIAS, CORTE SINTETICO - SUELA SINTETICA	479.00	PAR	NUEVOS MODELOS
01	168014	WESTIES, SANDALIAS, CORTE SINTETICO - SUELA SINTETICA	599.00	PAR	NUEVO MODELO
01	168033	PERUGIA, ZAPATILLA, CORTE SINTETICO - SUELA SINTETICA	394.00	PAR	NUEVOS MODELOS
01	168086	CRISTEEN, ZAPATILLAS, CORTE SINTETICO - SUELA SINTETICA	339.00	PAR	NUEVOS MODELOS
01	168118	DIVA, ZAPATOS, CORTE SINTETICO - SUELA SINTETICA	219.50	PAR	NUEVOS MODELOS
01	170019	LAVADO, DE PRENDAS DE VESTIR, HASTA 3 KG	25.00	SERV	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
01	171029	ENGUI, CINTURON, 100% VACUO, MOD 333A	149.00	PZA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
01	171046	SUNNY, MALETA, 60 CM LARGO Y 29 CM ALTO, 100% POLIESTER	139.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
01	171050	U.S. POLO, CINTURON, P/NIÑO, SINTETICO, MOD J54-5006-1	38.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
01	171053	ACCESORIOS, CINTURON, 100% VACUO	128.00	PZA	NUEVO MODELO
01	184043	PRETUL, LIJADORA, DE 1/3 DE HOJA, DE 180 W DE POTENCIA	425.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
01	184084	HALCON, ESTOPA, EXTRASUAVE, BOLSA DE 500 GR	15.35	PZA	CAMBIO DE MARCA
01	186009	CANCELERIA, COLOCACION, PUERTA ALUMINIO, 3", 220X90 CM	1800.00	SERV	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
01	205002	GABINETE, VITRINA METALICA, 2 PTAS CRISTAL, IDCNOVA 150	5999.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
01	205006	ALONDRA II, COCINA INTEGRAL, 2.40 M, 4 QUEM, COLOR CHERRY	13999.00	JGO	NUEVOS MODELOS
01	205019	ALACENA, MOD OLIMPO	1899.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
01	205020	ALACENA, P/MICROONDAS, CON 2 PTAS, MOD 300	1395.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
01	208017	CAL O REX, AUTOMATICO, 62 LT, MOD G-15 STD	3299.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
01	209015	NIQOLE, SOFA LOVE SEAT Y SILLON (3-2-1), ESTILO CLASICO	6930.00	JGO	NUEVO MODELO
01	209016	DOURIEI, SOFA LOVE SEAT Y SILLON (3-2-1), MOD MALBEC	9899.00	JGO	NUEVO MODELO
01	209017	PROVENZA, SOFA LOVE SEAT Y SILLON (3-2-1), MOD FERNANDA	8995.00	JGO	CAMBIO DE MARCA
01	210001	BERLIN, 7 PZAS, MADERA DE PINO, ESTILO CONTEMPORANEO	30544.40	JGO	NUEVO MODELO
01	210017	BELGICA, 9 PZAS, (M-6 S, VITRINA Y BUFFETE)	7898.00	JGO	NUEVO MODELO
01	211016	SPRING AIR, INDIVIDUAL, ORTOFOAM, MOD SAN REMO	3874.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
01	212009	MESA DE TV, MOD MUNICH	1199.00	PZA	NUEVO MODELO
01	212020	RAMPE, CENTRO DE ENTRETENIMIENTO, MOD 4220	2395.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
01	214003	SAMSUNG, 13 PIES CUBICOS, AUT, 2 PUERTAS, MOD RT-43AMNB	8595.00	UNIDAD	CAMBIO DE MODALIDAD
01	214016	MABE, 9 PIES CUBICOS, SISTEMA TWIST AIR, MOD MA009 W0 - 851	5699.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
01	214020	WHIRLPOOL, 16 PIES CUBICOS, AUTOMATICO, MOD WT6001-D	7599.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
01	215004	FRIGIDAIRE, 14 KG, 2 CICLOS, ACQUA TWINS, MOD 1481DVGVW	3695.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
01	215009	WHIRLPOOL, 13 KG, AUTOMATICA, BLANCA, MOD 7MVN797710TQ	6399.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
01	216022	MOULINEA, SANDWICHERA, MOD ABRX11	492.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
01	216028	OSTER, CAFETERA, 12 TAZAS, MOD 3302	349.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
01	217012	MAN, AP. ACONDIC. DE AIRE, DE TORRE, MOD VTM003	1899.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
01	218002	MYTEK, DE PISO, 20", 50.8 CM, 3 VEL, MOD 3338	535.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
01	218020	UNIRIGHT, DE PISO, 30 CM, MOD 8F-1243	299.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
01	219010	OSTER, VAPOR, ROCIO, BASE ALUMINIO, MOD 5002-13	241.50	UNIDAD	NUEVO MODELO
01	219020	OSTER, VAPOR, Y ROCIO, ANTIADHERENTE, MOD 5004-13	339.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
01	220019	MAN, 7 VEL, VASO DE PLASTICO, MOD MLPU-5071	549.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
01	221006	PANASONIC, 32", PANTALLA LCD, MOD TC 32 LX14X	9944.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
01	221014	LG, 22", PANTALLA LCD, MOD 22L - H20	6599.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
01	221021	SAMSUNG, 32", PANTALLA LCD, MOD LN32B360C5D	7740.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
01	221026	SONY, 19", PANTALLA LCD, MOD M-KL19H-400	13073.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
01	222003	TOSHIBA, PORT, AMD A 2.0, 2 GB, 250 GB, 15.4", MOD L 305 - SP	11799.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
01	222009	HP, PORT, INTEL, 2 GHZ, 4096 MB, 320 GB, 15.4", DV5-1147 LA	13990.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
01	222017	COMPAQ, ESCR, ATHLON X2 DUAL, 3 GB, 320 GB, MOD 3616 LA	9998.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
01	222021	BLUE LIGHT, ESCR, INTEL, 420, 512 RAM, MOD SKY 808	6999.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
01	222028	SONY VAO, PORT, PENTIUM 4, 15.4 PUL, 320 GB, MOD VGN-NS-230T	13959.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
01	222029	HP, ESC, INTEL PENT E2200, 4.0GB, DVD-RW, MOD A67001A	10890.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
01	222030	HP, PORT, CORE 2 DUO A 2.00 GHZ, 4GB, 320 GB, 15.4", DV5-1247	19999.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
01	223004	SONY, MINICOMPONENTE, 3 CD'S, MP3, 1CASETERA, MOD GT555	3999.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
01	223014	LG, MINICOMPONENTE, 60 W, CD RG, MOD XA63	1698.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
01	223017	SONY, MINICOMPONENTE, ENERGY, MP3, DVD, CD, MOD MHCCTX888	8574.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
01	223018	LG, MINICOMPONENTE, CD, DVD, AM/FM, MOD LGFA163	3499.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
01	224003	SONY, REPRODUCTOR DVD, MOD DVP SR200P	695.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
01	224005	LG, REPRODUCTOR DVD, MOD DV454	655.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
01	224008	SAMSUNG, REPRODUCTOR DVD, MOD H 1080 R	1169.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
01	224009	LG, REPRODUCTOR DVD, KARAOKE, MOD DV454	645.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
01	224011	SONY, REPRODUCTOR DVD, MOD DVPNS 700 HP	1034.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
01	224012	SAM SUNG, REPRODUCTOR DVD, ESCALADOR MOD 1080PR	912.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
01	225002	PHILIPS, RADIOGRABADORA, CD, MOD MAZ 1134	799.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
01	225010	SONY, RADIOGRABADORA, MP3, CD-R, CD-RW, LCD, MOD	2989.50	UNIDAD	NUEVO MODELO
01	225020	SONY, RADIOGRABADORA, MP3, CD, PLAYBACK, MOD CFD-S03CP	1250.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
01	232004	CINSA, BATERIA, C/7 PZAS, MOD HELLEN	379.00	JGO	NUEVO MODELO
01	233003	JOY, CESTO PAPELERO, RECTANGULAR, 13 LT, MOD 525	60.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
01	236027	PILESO, ALMOHADA, 100% POLIESTER, MOD TWIN 2 PACK	98.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
01	236033	SAN JORGE, TRAPO DE COCINA, 100% ALGODON, 38 X 60 CMS	10.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
01	237011	EXPRESSIONES HOME, KING SIZE, AZUL, 50% ALGODON - 50% POLIES	329.00	JGO	CAMBIO DE MARCA

01	237019	KALTEX, MATRIMONIAL, DIFERENTES COLORES, 50% ALG-50% POL	210.00	JGO	NUEVO MODELO
01	240004	STYLE, CORTINAS, GASA, PASA LISTON, 100% POL, 3 MT DE ANCHO	64.99	MT	NUEVO MODELO
01	244011	ZOTE, BARRA DE 400 GR	21.00	KG	CAMBIO DE MARCA
01	257016	XILOCAINA, UNGUENTO, TUBO C/35 GR AL 5%, LAB ASTRA ZENECA	89.50	TUBO	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
01	260007	CALCORT, TABLETAS, CAJA C/10 DE 30 MG, LAB SANOFI AVENTIS	271.89	CAJA	CAMBIO DE MARCA
01	260010	EUTIROX, TABLETAS, CAJA C/50 DE 100 MG, LAB MERCK	157.50	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
01	261005	ZELMAC, TABLETAS, CAJA C/30 DE 6MG, LAB NOVARTIS	578.00	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
01	262012	ZADITEN, SOLUCION, GOTAS, FCO CON 20 ML, LAB NOVARTIS	400.00	FCO	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
01	262015	COMBIVET, SPRAY, ENV C/10 ML, LAB BOEHRINGER INGELHEIM	307.75	BOTE	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
01	263020	TRAZIDEX, GOTAS, FCO C/5 ML, LAB SOPHIA	189.00	FCO	CAMBIO DE MARCA
01	264010	TETRALISAL, CAPSULAS, CAJA C/20 DE 300 MG, LAB GALDERMA	369.00	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
01	264013	PROPHESIA, TABLETAS, DE 1 MG LAB MERCK SHARP & DOHME	642.00	CAJA	CAMBIO DE MARCA
01	264015	GOICOCHEA, CREMA, DIABET TX, TUBO C/400 ML	99.90	TUBO	CAMBIO DE MARCA
01	264019	KAMILLOSAM, CREMA, ENVASE DE 20 G, LAB SANFER	141.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
01	267004	PERMA 100, LENTES DE CONTACTO, SEMIRIGIDOS, LAB LUMINET	1980.00	JGO	CAMBIO DE PRESENTACION
01	267018	VOGUE, ARMAZON, S/MICA, MOD V03668	1931.00	PZA	NUEVO MODELO
01	280030	COLOCACION DE UÑAS, ACRILICO	300.00	SERV	CAMBIO DE MODALIDAD
01	282011	RAFA MARQUEZ, AGUA DE TOCADOR, NATURAL, FRASCO DE 50 ML	182.85	PZA	CAMBIO DE MARCA
01	282016	AÑEJA LAVANDA, LOCION, DE TOCADOR, FCO DE 800 ML	192.79	PZA	CAMBIO DE MARCA
01	283005	ESCUDO, JABON DE TOCADOR, ANTIBACTERIAL, BARRA DE 180 GR	46.67	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
01	283038	CAMAY, JABON DE TOCADOR, CLASICO, BARRA DE 180 GR	43.28	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
01	284014	EQUATE, PASTA DENTAL, SENSITIVE, TUBO DE 75 GR	532.00	KG	CAMBIO DE MARCA
01	284039	FRESKA-RA, PASTA DENTAL, TUBO DE 132 GR	63.41	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
01	291005	GOLDEN HILLS, SELECTO, PAQ C/ 12 PZAS	3.67	ROLLO	CAMBIO DE MARCA
01	291018	COTTONELLE, LINEA DORADA, VE, PAQ C/ 4 ROLLOS	7.88	ROLLO	CAMBIO DE MARCA
01	292013	BIO BABY, MEDIANO, PREMIUM, T3, 7-10 KG, PAQ C/40 PIEZAS	135.00	PAQ	CAMBIO DE PRESENTACION
01	307009	BOD AUERRERA IXTAPALUCA - COL JESUS MARIA	30.00	VIAJE	CAMBIO DE MODALIDAD
01	309004	MEXICO-IXTAPA, SERVICIO PLUS	520.00	VIAJE	CAMBIO DE MODALIDAD
01	310018	TOLUCA-CANCUN, SENCILLO, VUELO 132	1845.92	SERV	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
01	311002	DODGE, JOURNEY, SE, AUT, A/AC, MOD 2009	249900.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
01	311006	VW, BORA, STYLE ACTIVE, PINT BASE, STD, 4 PTAS, MOD 2009	213491.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
01	311015	MAZDA, 3, STD, 4P, A/AC, MOD 2010	252800.00	UNIDAD	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
01	311048	CHEVROLET, CAPTIVA, SPORT A, AUT, 4 PTAS, MOD 2009	269900.00	UNIDAD	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
01	311051	TOYOTA, COROLLA, LE, MT, STD, 5 VEL, 4 P, MOD 2010	194950.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
01	311053	VW, BORA, STYLE, STD, MOD 2009	208450.00	UNIDAD	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
01	312011	ZONA CERO, R-26, 3 VEL, MOD NAHEL	1544.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
01	316006	FIRESTONE, RIN 14, 185/70	798.00	PZA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
01	316012	FIRESTONE, RIN 13, 175/70	655.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
01	316015	MICHELIN, RIN 13, 175/70	827.00	PZA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
01	317011	CHAMPION, BUJIAS, MOD N12Y	16.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
01	343009	QUIMICA, SECUNDARIA, INTEGRAL, 3RO, JOSE A, ED SANTILLANA	215.00	EJEMPL	CAMBIO DE PRESENTACION
01	343021	FISICA CONCEPTUAL, SECUNDARIA, DE HEWITT, ED PEARSON	285.00	EJEMPL	CAMBIO DE PRESENTACION
01	344013	DERECHO DE REPLICA, POLITICA, CARLOS AHUMADA, EDIT GRIJALBO	219.00	EJEMPL	CAMBIO DE MARCA
01	345001	SCRIBE, CUADERNO PROFESIONAL, CUADRO DE 5 MM, 100 HOJAS	24.90	PZA	CAMBIO DE MARCA
01	346004	MIRADO, LAPICES, TRIANGULAR, PAQ C/10 PZAS	35.00	PAQ	CAMBIO DE MARCA
01	347003	VERACRUZ, TERRESTRE, 3 NOCHES, HOTEL 4 EST.	2169.75	SERV	CAMBIO DE MODALIDAD
01	347004	OAXACA, TERRESTRE, 3 NOCHES, HOTEL 4 EST.	2616.00	SERV	CAMBIO DE MODALIDAD
01	347022	VALLARTA, AEREO, 3 NOCHES, HOTEL 3 EST.	4010.46	SERV	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
01	347026	GUADALAJARA, TERRESTRE, 3 NOCHES, HOTEL 3 EST	1372.50	SERV	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
01	349010	FUNCION NORMAL, ADOLESCENTES Y ADULTOS	35.00	BOLETO	CAMBIO DE MODALIDAD
01	349012	DESPUES DE LAS 13 HORAS, ADOLESCENTES Y ADULTOS	50.00	BOLETO	CAMBIO DE MODALIDAD
01	349015	FUNCION DE LUNES A VIERNES, DESPUES DE LAS 13:00 HRS	37.00	BOLETO	CAMBIO DE MODALIDAD
01	351019	DISH, PAQ ALL ACCESS, INCLUYE BASICO MAS 9 CANALES PREMIUM	374.00	SERV	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
01	351020	CABLEVISION, PAQ YOO, CABLE, TELEFONO E INTERNET	525.00	SERV	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
01	352027	BILLAR, POR HORA	30.00	HORA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
01	354014	CARRERA DE CABALLOS, PANT. PRIVADA, LUGAR, D 4 A 8 PER	20.00	BOLETO	CAMBIO DE MODALIDAD
01	358013	MILTON BRADLEY, JGO DE MESA, DESTREZA	298.00	JGO	NUEVO MODELO
01	359004	WARNER MUSIC, CD, MANA, ARDE EL CIELO	213.40	PZA	CAMBIO DE MARCA
01	359016	UNIVERSAL, CD, BOBBY PULIDO, VIVE	65.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
01	363017	RECORDER SHEPHERD, FLAUTA, SOPRANO, MOD DIETRIX JOCAR	38.30	PZA	CAMBIO DE MARCA
01	364017	WILSON, PELIAS PARA TENIS, PAQ C/3 PZAS	78.00	PZA	CAMBIO DE PRESENTACION
01	378042	BAGETORTA, DE PIERNA Y VASO DE AGUA	35.00	PAQ	CAMBIO DE MODALIDAD
01	379023	MILANESA, ESTILO CABAÑA, SOPA AZTECA, REFR. Y FLAN NAPOLITANO	171.00	SERV	CAMBIO DE MODALIDAD
01	379037	ARRACHERA, SOPA Y REFRESCO	205.00	SERV	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	003004	VALLE VERDE, PALOMERO, BOLSA DE 500 GR	21.40	KG	CAMBIO DE MARCA
02	042003	VIGILANTE, ENSALADA DE ATUN ESTILO CALIFORNIA LAT DE 150 GR	146.00	KG	CAMBIO DE MARCA
02	042004	BRUNSWICK, SALMON ROSADO, LATA DE 213 GR	113.24	KG	CAMBIO DE MARCA
02	053003	GONELA, AMERICANO, REBANADO, A GRANEL	44.87	KG	CAMBIO DE MARCA
02	054004	PRIMAVERA, C/SAL, CAJA DE 360 GR, CON 4 BARRAS DE 90 C/U	67.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	060001	REGIONAL, LAGUNERO, A GRANEL	7.75	KG	CAMBIO DE MARCA
02	061005	TOMMY, A GRANEL	12.64	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	074004	ALFA, CHICA, A GRANEL	21.50	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
02	074005	BLANCA, A GRANEL	19.66	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	077003	TOMATE VERDE, S/CASCARA, A GRANEL	13.05	KG	CAMBIO DE MARCA
02	078003	REGIONAL, A GRANEL	19.68	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	083008	COL BLANCA, A GRANEL	5.65	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
02	098006	GREAT VALUE, ESTANDAR, BOLSA DE 2000 GR	13.89	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
02	100002	KASINKA, MOLIDO S/CAFEINA, BOLSA DE 454 GR	118.89	KG	CAMBIO DE MARCA
02	106002	SABRITAS, PAPAS FRITAS, C/SAL, ORIGINAL, BOLSA DE 167 GR	143.71	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
02	120007	DON PEDRO, GRAN RESERVA, ESPECIAL, BOTELLA DE 700 ML	120.88	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
02	135014	RINBROS, BOXER, 100% ALGODON	95.00	PZA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	136007	FLORSHEIM, CALCETINES, 75% ALG - 23% POL - 2% ELASTA	69.00	PAR	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	137007	BRUNO MAGNANI, 65% POLIESTER - 35% VISCOSA	339.00	PZA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	138003	BRUNO MAGNANI, TRAJE, 100% LANA	1400.00	PZA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	139007	U.S. POLO, TRAJE, 100% LANA	1080.00	PZA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	139004	DOCKERS, 100% ALGODON	629.00	PZA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	140006	CALVIN KLEIN, CAPRI, 100% ALGODON	795.00	PZA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	141007	HYSTERIA, 100% ALGODON	80.00	PZA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	142003	WARNER'S, BRASIER, 88% POLIAMIDA - 12% ELASTANO	235.00	PZA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	143008	DORIAN GREY, MEDIAS, 93% POLIAMIDA - 7% ELASTANO	89.00	PZA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	144004	AUGUSTO, 97% ALGODON - 3% ELASTANO	549.00	PZA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	145008	X-TEND, 86% ALGODON - 12% POLIESTER - 2% ELASTANO	158.00	PZA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	146005	INFIDELLE, PIJAMA, 92% POLIAMIDA - 8% ELASTANO	395.00	JGO	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	147011	HOLLYWOOD, VESTIDO, 100% POLIESTER	1299.00	PZA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	148004	IVANIR, 76%ALG - 19%POL - 4%VISC - 1% ELAST	99.00	PZA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	149004	FUROR, 99% ALGODON - 1% ELASTANO	349.00	PZA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	150002	STRONG GUZZLER, 100% ALGODON	69.90	PZA	CAMBIO DE MARCA
02	150004	OSCAR DE LA RENTA, 100% POLIESTER	279.00	PZA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	151005	BET KIDS, PLAYERA, 100% ALGODON	39.90	PZA	CAMBIO DE MARCA
02	152004	ARIS BABIES, VESTIDO, 100% ALGODON	99.90	PZA	CAMBIO DE MARCA
02	152005	GET IT TEENS, VESTIDO, 100% ALGODON	118.30	PZA	CAMBIO DE MARCA
02	152007	TRICKS, VESTIDO, 50% ALGODON - 50% POLIESTER	75.00	PZA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	160005	OSH KOSH, SUETER P/NIÑO, 100% ACRILICO	379.00	PZA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	163009	WILSON, CORTE SINT - SUELA SINT	549.00	PAR	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	164019	FLEXI, ZAPATOS, CORTE PIEL - SUELA SINT	579.00	PAR	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	165011	GRAN EMOYO, ZAPATOS, CORTE PIEL - SUELA SINT	739.00	PAR	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	166014	CHABELO, ZAPATOS, CORTE PIEL - SUELA SINT	409.00	PAR	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	168007	SALPING, SANDALIAS, CORTE SINT - SUELA SINT	239.00	PAR	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	171004	OVIEDO, CINTURON, NIÑO, VISTA CUERO VACUO, MOD 21	39.90	PZA	CAMBIO DE MARCA
02	171006	BRENDA ELEFANTE, BOLSA PEQ DE DAMA	79.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
02	171009	J&J, CINTURON, 100% PIEL, MOD.251	49.90	PZA	NUEVO MODELO
02	171010	CREACIONES AGUILAR, CINTURON, 100% PIEL, MOD. 2445	79.90	PZA	NUEVO MODELO
02	172007	LTD, RELOJ P/CABALLERO	99.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
02	184016	CABLEC, CABLE DE COBRE, UN CERO, MT	65.54	MT	CAMBIO DE MARCA
02	205001	SANAIRE, EXTRACTOR DE AIRE, DE ACERO INOX, MOD. IMPERIAL	2290.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
02	209002	ARTABAN, 2-2-1, VINIPIEL CAFE, MOD. HANNA	6887.00	JGO	CAMBIO DE MARCA
02	210002	LORETO, 8 PZAS (M 6 S Y BUFFETE), MOD SAINT REMY	17279.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
02	212002	VAN BEUREN, CENT.ENTRET 1.22 MT, COL. CAOBA, MOD. MADELEINE	5205.50	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
02	213002	DTXI, 5 PZAS, CABES, BURO, TOCAD DE MADERA, ESPEJO, M. SIRO	10293.00	JGO	CAMBIO DE MARCA
02	214003	MABE, 10 PIES CUB, 2 PTAS, MOD. RML-10 X JMD0	6024.50	UNIDAD	CAMBIO DE PRESENTACION
02	215004	KENMORE, DE 12 KG, AUTOMATICA, MOD. 29632	6380.00	UNIDAD	NUEVO MODELO

02	217004	CARRIER, ACONDIC. AIRE, 12000 BTUS, C/CR. MOD. SKU 60618038	4289.00	UNIDAD	CAMBIO DE MODALIDAD
02	220004	BLACK & DECKER, 2 VEL, BASE DE PLASTICO, MOD. IB 53 MX	359.50	UNIDAD	CAMBIO DE MODALIDAD
02	221001	LG, PANTALLA LCD 22", CPLOR C/R, MOD. 22LG30	5999.00	UNIDAD	NUOVO MODELO
02	222004	HP, PENT D-CORE, 4GB MEM, 320 GB DD, LCD 19", MOD A6700LA	11999.00	UNIDAD	NUOVO MODELO
02	223004	DAEWOO, MICROCOMPONENTE, MOD MC591155, 480371	1499.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
02	236005	MILTEX, TELA MULTUSOS, PAQ CON 5 PZAS	6.95	PAQ	CAMBIO DE MARCA
02	256005	CIPROFLOX, CAJA DE 12 CAPSULAS DE 500 MG C/U, LAB SENOSIAIN	271.19	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	257002	PRODOLINA, TABLETAS, CAJA C/10 DE 500 MG C/U, LAB BOEHRINGER	35.02	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	258003	ASPIRINA PROTEC, CAJ DE 30 GRAGEAS DE 100 MG C/U, LAB BAYER	36.50	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	259001	BEDDOYECTA, CAPSULAS, CJA CON 30, LAB GROSSMAN	132.50	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	260003	EVISTA, TABLETAS, CJA C/28 DE 60 MG C/U, LAB ELI LILLY	681.50	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	264001	SYNALAR SMPLE, CREMA, CAJA C/TUBO DE 20 G, LAB SYNTAX	62.00	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	264002	DALACIN-T, FRASCO C/30 ML, LAB PFIZER	164.60	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	264003	XYLODERM, CREMA, TUBO DE 25 GR, LAB ASTRA ZENECA	62.25	TUBO	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	264004	RETIN-A TUBO C/40 GR AL 0.05%, LAB JANSSEN CILAG	172.50	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	265001	DESENFRIOL-ITO, FRASCO C/DOSIFICADOR DE 60 ML, LAB SCHERING PLOUGH	54.00	CAJA	CAMBIO DE PRESENTACION
02	265004	DESENFRIOL-D, C/24 TABLETAS, LAB SCHERING PLOUGH	38.00	PZA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	266003	LE-ROY, VENDA DE 5CM X 5M, LAB LEROY	5.13	PZA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	270001	HABITACION PRIVADA, C/TV, Y MINISPLIT	650.00	SERV	CAMBIO DE MODALIDAD
02	280001	DEPILADO, CEJAS	30.00	SERV	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	284005	COLGATE, ENJUAGUE BUCAL, PLAX ICE, DE 500 ML	95.80	LT	CAMBIO DE MARCA
02	288007	MAYBELLINE, LAPIZ LABIAL, HYDRA EXTREME, PZA DE 3.4 GR	43.40	PZA	CAMBIO DE PRESENTACION
02	290002	RENOVA, LAPIZ DELINEADOR, DE OJOS, 2 PZAS DE 1.7 GR	84.90	PZA	CAMBIO DE PRESENTACION
02	293001	SABA, INVESTIB, DELGADA C/ALAS, PAQ CON 10 PZAS	14.43	PAQ	CAMBIO DE PRESENTACION
02	293003	KOTEX, FREE & SOFT, ANATOMICA, PAQ C/10 PZAS C/U	43.37	PAQ	CAMBIO DE MODALIDAD
02	295004	SUAVEL, 4 PAQ CON 10 PAÑUELOS C/U	4.50	PAQ	CAMBIO DE MARCA
02	310004	MERIDA-MEX, SENCILLO, VUELO 8:45 MEX7602	1659.00	VIAJE	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
02	311011	MAZDA, 3 SEDAN I TOURING, MOD 2010	220500.00	UNIDAD	NUOVO MODELO
02	312002	MERCURIO, 21VEL, SUSPEN DELANT, R-26, MOD. FS-358	3549.00	UNIDAD	NUOVO MODELO
02	321002	CAMBIO DE AMORTIGUADORES, MANO DE OBRA, REFAC A COMP	116.00	SERV	CAMBIO DE MODALIDAD
02	350004	COVER, VIERNES, HOMBRES DESPUES DE LAS 12	50.00	COSTO	CAMBIO DE MODALIDAD
02	351004	SERV CONECTA, 26 CANALES, MENSUAL	150.00	SERV	CAMBIO DE MARCA
02	352003	PISTA DE PATINAJE, BOLETO POR DIA, TIEMPO ILIMITADO	80.00	BOLETO	CAMBIO DE MODALIDAD
02	361004	SONY, CAMARA, CYBER SHOT, 7.2 MP, MOD BSC-W120 NEGRA, 931486	2999.00	UNIDAD	NUOVO MODELO
02	383004	SERV TRASLADO, ATAUD Y VELACION, SERV BASICO	5500.00	SERV	CAMBIO DE MODALIDAD
03	009005	MARNELA, BARRITAS, VARIOS SABORES, PAQ C/64 GR	78.13	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
03	032001	CEYLAN, CHISTORRA, PAQ C/ 250 GR	139.40	KG	CAMBIO DE MARCA
03	037001	TILAPIA, GRANDE, A GRANEL	45.00	KG	CAMBIO DE MARCA
03	043006	SORIANA MP, PASTEURIZADA, BOLSA DE 1 LT	8.52	LT	CAMBIO DE MARCA
03	044001	SVELTY, EN POLVO, LATA DE 1.6 KG	101.25	KG	CAMBIO DE MARCA
03	051001	SELECT DAIRY, MOZARELLA, PAQ DE 2.720 KG	74.89	KG	CAMBIO DE MARCA
03	090001	CHILE NEGRO, A GRANEL	100.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
03	100003	BACKERS & CHEFS, S/CAFEINA, LATA DE 1.360 KG	83.82	KG	CAMBIO DE MARCA
03	107004	TUCAN, EN JARABE, DIFERENTES SABORES, BOTELLA DE 750 ML	32.00	LT	CAMBIO DE MARCA
03	113001	ROSTIZADO, A GRANEL	67.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
03	115001	RED BARON, PEPPERONI, CLASICA, CAJA C/3 PZAS DE 566 GR C/U	145.90	PZA	CAMBIO DE PRESENTACION
03	120002	FUNDADOR, SOLERA, BOTELLA DE 700 ML	182.86	LT	CAMBIO DE MARCA
03	140005	TECHNOFIT, PLAYERA, 100 % POLIESTER	140.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
03	140009	WILSON, PANTS, 100% POLIESTER	130.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
03	141003	MARCCAIN, 100% POLIESTER	130.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
03	150003	AUSVER, 65% POLIESTER - 35% ACRILICO	73.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
03	152003	X-TEND, 95% ALGODON - 5% ELASTANO	150.00	PZA	CAMBIO DE PRESENTACION
03	156009	BARQUILLO, 65% POLIESTER - 35% ALGODON	125.00	PZA	CAMBIO DE PRESENTACION
03	216010	HAMILTON, FREDORA, MOD 35030 3.75 LT	1099.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
03	219003	TAURUS, VAPOR, MOD ERIS	478.00	UNIDAD	NUOVO MODELO
03	227001	TOAKI, ENCENDEDOR, MOD ANTORCHA DE LUXE	26.90	PZA	CAMBIO DE MARCA
03	232004	VASCONIA, SARTEN, C/TEFLON, DE 26 CM, SERIE GOLD	119.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
03	282005	JOVAN MUSK, COLONIA, P/HOMBRE, FCO C/88 ML	192.00	FCO	CAMBIO DE MARCA
03	283004	CAMAY, CLASICO, JABON DE TOCADOR, BARRA DE 180 GR	43.89	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
03	283006	CAMAY, JABON DE TOCADOR, CLASICO, BARRA DE 180 GR	41.67	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
03	312006	BENOTTO, RODADA 24, MOD ICEBERG	249.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
03	335004	COLEGIATURA, INSCRIPCION Y OTROS GASTOS	1585.00	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
03	342004	COLEGIATURA, INSCRIPCION Y OTROS GASTOS	958.75	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
03	343008	HIST. UNIVERSAL, 20. SEC, DE NIETO, SERIE ATENEIO, SANTILLANA	215.00	EJEMPL	CAMBIO DE PRESENTACION
04	005002	BOLILLO, POR PZA	3.00	PZA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
04	006003	WONDER, INTEGRAL, PAQ DE 680 GR	35.48	KG	CAMBIO DE MARCA
04	006006	BIMBO, INTEGRAL, PAQ DE 680 GR	33.79	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
04	007005	MARINELA, PASTELILLO, PINGUINO, PAQ DE 80 GR	87.50	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
04	008005	LA MODERNA, FIDEO, PAQ DE 220 GR	20.68	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
04	014004	PROGRESO, SUPER EXTRA, BOLSA DE 1 KG	16.50	KG	CAMBIO DE MARCA
04	041001	DOLORES, ATUN EN ACEITE, LATA DE 170 GR	58.82	KG	CAMBIO DE MARCA
04	041006	DOLORES, ATUN EN ACEITE, LATA DE 170 GR	58.82	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
04	045001	NIDO, MATERIALIZADA, KINDER, PAQ DE 130 GR	123.05	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
04	056023	CRISTAL, GIRASOL, BOTELLA DE 1 LT	20.75	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
04	059015	VALENCIA, P/JUGO, A GRANEL	6.50	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
04	063011	AGRIO, C/SEMILLA, A GRANEL	7.48	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
04	066011	CHINO, A GRANEL	10.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
04	067001	RAYADA, A GRANEL	5.93	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
04	067012	RAYADA, A GRANEL	5.85	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
04	071005	DIFERENTES VARIEDADES, ESMERALDA, A GRANEL	8.13	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
04	072002	DIFERENTES VARIEDADES, AMARILLA, A GRANEL	13.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
04	073005	SALADETTE, A GRANEL	17.73	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
04	076001	ELOTE, POR PZA	4.00	PZA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
04	081002	CHILE CALORO, A GRANEL	21.50	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
04	083002	LECHUGA ROMANA, POR PZA	6.50	PZA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
04	085001	ENTEROS, A GRANEL	13.75	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
04	093006	CAREY, SALSA CHIPOTLE, LATA DE 215 GR	27.44	KG	CAMBIO DE MARCA
04	098003	SORIANA MP, REFINADA, BOLSA DE 2 KG	15.30	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
04	101009	PEPSI, NO RETORNABLE, BOTELLA DE 3 LT	5.67	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
04	102005	BONAFONT, NATURAL, BOTELLA DE 1 LT	10.00	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
04	102008	SANTORINI, NATURAL, BOTELLA DE 1 LT	8.00	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
04	103001	FRENCH'S DELI, MOSTAZA, FCO DE 397 GR	60.20	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
04	103004	Mc CORMICK, MOSTAZA, SQUEEZE, ENVASE DE 360 GR	50.00	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
04	105010	CLEMENTE JACQUES, SALSA CATSUP, FCO DE 340 GR	29.54	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
04	106011	DORITOS, FRITURAS DE MAIZ, PIZZEROLA, BOLSA DE 46 GR	108.70	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
04	107005	ZUCO, EN POLVO, VARIOS SABORES, PAQ DE 30 GR	145.83	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
04	107006	TANG, EN POLVO, RELLENA PACK, PAQ DE 600 GR	42.17	KG	CAMBIO DE MARCA
04	108014	HERSHEYS, LIQUIDO, ENVASE DE 680 GR	63.09	KG	CAMBIO DE MARCA
04	109006	ADAMS, CHICLES, FUSION, PAQ C/8 PZAS	8.00	PAQ	CAMBIO DE MARCA
04	115003	PALERMOS, ESTILO MARGARITA, C/3PZAS 1.28 KG	145.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
04	116001	CORONA, CLARA, BOTELLA DE 1200 ML	18.33	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
04	116014	SOL, CLARA, LATA DE 473 ML	21.14	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
04	163008	CHARLY, CORTE SINTETICO - SUELA SINTETICA	469.00	PAR	NUOVO MODELO
04	163011	CAPRICE, CORTE PIEL - SUELA SINTETICA	319.00	PAR	NUOVO MODELO
04	164023	HUSH PUPPIES, ZAPATOS, CORTE PIEL - SUELA SINTETICA	499.00	PAR	NUOVO MODELO
04	165007	EMYCO, ZAPATOS, CORTE PIEL - SUELA SINTETICA	479.00	PAR	NUOVO MODELO
04	168002	SALAMANDRA, ZAPATOS, CORTE SINTETICO - SUELA SINTETICA	309.00	PAR	NUOVO MODELO
04	168005	SALAMANDRA, ZAPATOS, CORTE SINTETICO - SUELA SINTETICA	319.00	PAR	NUOVO MODELO
04	171015	CLOE VICOI, BOLSA, DOS ASAS, FRONTAL, MOD 78092927	675.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
04	193003	KVOCERA, K612 STROBE, PLAN IUSAPACK CHAVOZ	319.00	COSTO	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
04	206006	5 PZAS, MESA Y 4 SILLAS, MOD BELGICA	3450.00	JGO	CAMBIO DE MARCA
04	209002	3 PZAS, SOFA, LOVE SEAT Y SILLON, MOD COCO	7989.00	JGO	CAMBIO DE MARCA
04	213005	KAPENI, 5 PZAS, QUEEN SIZE, MOD MALI	5599.00	JGO	CAMBIO DE MARCA
04	216009	LG, HORNO DE MICROONDAS, DE 1.1P3, MOD MS1147X	1499.00	UNIDAD	CAMBIO DE PRESENTACION
04	224006	SAMSUNG, REPRODUCTOR DVD, MOD P190	599.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
04	228001	EVEREADY, AAA, CAJA C/28 PZAS, MOD CZN	119.00	PAQ	CAMBIO DE PRESENTACION
04	264002	CICATRICURE, CREMA, PAQ C/3 PZAS, LAB GENOMMA	328.00	PAQ	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
04	264003	PROPESHIA, GRAGEAS, CAJA C/28 DE 1 MG, LAB MERCK	660.50	CAJA	CAMBIO DE MARCA
04	264005	MEXSANA, TALCO, ENVASE C/320 GR, LAB SCHERING	46.70	PZA	CAMBIO DE MARCA
04	264006	FURACIN, POMADA, TUBO C/85 MG, LAB SIEGFRIED	81.30	CAJA	CAMBIO DE MARCA
04	265001	BENADRYL, TABLETAS, CAJA C/24, LAB PFIZER	51.50	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION

04	265002	SEDALMERCK FLU, TABLETAS, CAJA C/20, LAB MERCK	52.30	CAJA	CAMBIO DE MARCA
04	265005	TABLIN NOCHE, TABLETAS, EFERVESCENTES, CAJA C/12, LAB BAYER	32.80	CAJA	CAMBIO DE PRESENTACION
04	288005	REVLON, MAQUILLAJE EN POLVO, COLOR STAY, ENVASE DE 9.9 GR	182.00	PZA	CAMBIO DE PRESENTACION
04	295001	SCOTTIS, PAÑUELOS DESECHABLES, CAJA C/90 PZAS	10.67	CAJA	CAMBIO DE PRESENTACION
04	312001	WINDSOR, RODADA 26, MOD REACTOR	1399.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
04	343003	ESPAÑOL, 1 PRIMARIA, H MORALES HDZ, ED FERNANDEZ	286.00	EJEMPL	CAMBIO DE PRESENTACION
04	343006	MIS PRIMERAS LETRAS, 1 PRIMARIA, CARMEN S BASURTO, ED TRILLAS	85.00	EJEMPL	CAMBIO DE PRESENTACION
04	343021	QUIMICA, 1 PREPA, G CHOPPIN, ED PUBLICACIONES CULTURALES	316.80	EJEMPL	CAMBIO DE PRESENTACION
04	347001	CANCUN, AEREO, 3 NOCHES, HOTEL 4 EST	7999.00	SERV	CAMBIO DE MODALIDAD
05	011006	MARINELA, OTRAS, TRIKI-TRAKES, PAQ. DE 225 GR	62.22	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
05	022002	RANCHO SANTA FE, ESPECIAL, 80-20, A GRANEL	44.90	KG	CAMBIO DE MARCA
05	023004	RANCHO SANTA FE, COSTILLA, A GRANEL	41.90	KG	CAMBIO DE MARCA
05	024002	RANCHO SANTA FE, COCIDO, COMERCIAL, EMPAQUETADO, A GRANEL	46.90	KG	CAMBIO DE MARCA
05	041001	GUAYMEX, SARDINA EN SALSA DE TOMATE, LATA DE 425 GR	32.94	KG	CAMBIO DE MARCA
05	043009	GREAT VALUE, SABORIZADA, DE VAINILLA, ENV. DE 1 LT	15.05	LT	CAMBIO DE MARCA
05	054007	CHEN, C/SAL, BARRA DE 90 GR	56.67	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
05	098011	5 ESTRELLAS, REFINADA, BOLSA DE 2 KG	13.25	KG	CAMBIO DE MARCA
05	100006	EL MOLINO, MOLIDO, C/CAFEINA, TRADICIONAL, LATA DE 369 GR	165.58	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
05	101017	FANTA, NO RETORNABLE, BOTELLA DE 600 ML	12.50	LT	CAMBIO DE MARCA
05	102003	BONAFONT, NATURAL, BOTELLA DE 600 ML	11.50	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
05	109010	RICOLINO, PALETA PAYASO, MALVAVISCO, PIEZA DE 45 GR	144.89	KG	CAMBIO DE MARCA
05	120004	TORRES, GRAN RESERVA, 10 AÑOS, BOTELLA DE 700 ML	322.86	LT	CAMBIO DE MODALIDAD
05	135024	HANES, BOXER, PAQ. C/2, 100% ALGODON	75.00	PZA	CAMBIO DE MODALIDAD
05	136011	DE BAÑE, CALCETINES, 98% POLIAMIDA - 2% ELASTANO	19.00	PAR	CAMBIO DE MARCA
05	139011	YALE, 90% POLIESTER - 1% VISCOOSA	199.90	PZA	NUOVO MODELO
05	139013	PIERRE MOUNTAINE, 100% POLIESTER	139.90	PZA	CAMBIO DE MARCA
05	139022	YALE, 100% POLIESTER	148.00	PZA	CAMBIO DE MODALIDAD
05	140011	LONDONDERRY, CORBATA, 100% POLIESTER	59.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
05	140013	WALLSTREET, CORBATA, 100% POLIESTER	89.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
05	141003	YOYOS, 50% POLIESTER - 50% ALGODON	129.90	PZA	CAMBIO DE MARCA
05	142007	MAREL, BRASIER, 80% POLIAMIDA - 20% ELASTANO	119.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
05	142022	ODISEA, BRASIER, 83% POLIAMIDA - 17% ELASTANO	149.00	PZA	NUOVO MODELO
05	144010	ZAR JZ JEANS, 100% ALGODON	169.90	PZA	CAMBIO DE MARCA
05	144012	LEVI'S, 74% ALGODON - 25% POLIESTER - 1% ELASTANO	599.00	PZA	NUOVO MODELO
05	144013	INTERNATIONAL NEWS, 80% ALGODON -18% POLIESTER- 2%OTROS	149.90	PZA	CAMBIO DE MARCA
05	145004	LORELL, 75% POLIESTER - 20% VISCOOSA - 5% ELASTANO	169.90	PZA	CAMBIO DE MARCA
05	145013	CHATTINI, 63% POLIESTER - 33% VISCOOSA - 4% SPANDEX	199.90	PZA	CAMBIO DE MARCA
05	146006	WONDERFUL, FAJA COMPLETA, MOD. M772	409.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
05	146019	CORA TOSETTI, CONJUNTO, 100% ALGODON	309.00	JGO	NUOVO MODELO
05	146020	PRISYS, CONJUNTO, 100% POLIESTER	169.90	PZA	CAMBIO DE MARCA
05	146039	MABEL, CONJUNTO, 100% POLIESTER	999.00	JGO	CAMBIO DE MARCA
05	147002	LADY SUN, 80% ALGODON - 20% POLIESTER	319.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
05	147003	CHEEKY USA, 97% ALGODON - 3% SPANDEX	299.90	PZA	CAMBIO DE MARCA
05	147019	KOLIPSA, 100% POLIESTER	659.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
05	147021	GOOD AND COOL, 97% ALGODON - 3% ELASTANO	299.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
05	147041	O P, 95% POLIESTER-5% ELASTANO	198.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
05	148004	CAOS, 95% POLIESTER - 5% SPANDEX	129.90	PZA	CAMBIO DE MARCA
05	148012	LUPITAS, 98% POLIESTER - 2% ELASTANO	89.90	PZA	CAMBIO DE MARCA
05	148014	SAHARA, 95% ALGODON - 5% ELASTANO	269.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
05	148018	LA MODE - 100% POLIESTER	328.00	PZA	NUOVOS MODELOS
05	149012	TOMMY BLUE JEANS, 100% ALGODON	124.90	PZA	CAMBIO DE MARCA
05	149014	TWICKERS, 100% ALGODON	169.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
05	150003	FRATELO JR., 65% POLIESTER - 35% RAYON	139.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
05	150012	GRAFITO, 100% POLIESTER	69.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
05	151010	RUDEBOYZ, PLAYERA, 100% ALGODON	169.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
05	151011	U.S. POLO ASSOCIATION, CAMISA, 100% ALGODON	69.90	PZA	CAMBIO DE MARCA
05	151013	REFILL, PLAYERA, 100% ALGODON	189.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
05	151014	OPTIMA, PLAYERA, 100% ALGODON	24.90	PZA	CAMBIO DE MARCA
05	152003	TABITAS, VESTIDO, 50% ALGODON - 50% POLIESTER	219.00	PZA	NUOVO MODELO
05	152021	GEORGE, VESTIDO, 100% ALGODON	198.00	PZA	CAMBIO DE MODALIDAD
05	153012	US. POLO ASSOCIATION, BOXER, 100% ALGODON	25.00	PZA	NUOVO MODELO
05	154013	BEIBI KEERR, CORPINO, 50% ALGODON - 50% POLIESTER	21.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
05	154014	BRATZ, TOP, 100% ALGODON	39.90	PZA	CAMBIO DE MARCA
05	155010	ATLETICO, CALCETAS, 57% ALGODON - 36% POLIESTER - 7% OTROS	35.00	PAR	NUOVO MODELO
05	155014	GLEYTOR, CALCETINES, 100% POLIAMIDA	14.90	PZA	CAMBIO DE MARCA
05	156011	MINI, CONJUNTO, 100% ALGODON	119.90	JGO	CAMBIO DE MARCA
05	156013	YEDID, MAMELUCO, 100% ALGODON	139.00	JGO	CAMBIO DE MARCA
05	156014	WEEPLAY KIDS, CONJUNTO, 60% ALGODON - 40% POLIESTER	149.90	JGO	CAMBIO DE MARCA
05	157004	OLIMPIA BABY, CAMISETA, 50% ALGODON - 50% POLIESTER	12.90	PZA	CAMBIO DE MARCA
05	157011	DICARETTI, CAMISETA, 50% ALGODON - 50% POLIESTER	29.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
05	161008	PC AUSVER, ESCOLAR, PANTALON Y PLAYERA	122.00	JGO	CAMBIO DE MODALIDAD
05	163004	OZON, CORTE GANUZA Y TEXTIL - SUELA SINTETICA	398.00	PAR	CAMBIO DE MARCA
05	163032	WILSON, CORTE SINTETICO - SUELA SINTETICA	29.00	PAR	CAMBIO DE MARCA
05	168006	WEEKEND, SANDALIAS, CORTE SINTETICO - SUELA SINTETICA	128.00	PAR	CAMBIO DE MARCA
05	171006	AMERICAN TOURISTER, MALETAS, SET 4 PZAS, 100% POLIESTER	1099.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
05	209001	S/M,SOFA L. SEAT Y SILLON, (3-2-1-) PIEL-VINIL,MOD.KIMBERLY	23999.00	JGO	CAMBIO DE MARCA
05	214001	G E, 23 PIES, BLANCO, MOD. GSMF3REXAFW	16799.00	UNIDAD	CAMBIO DE MODALIDAD
05	214003	LG, 12 PIES CUBICOS, AUT, 2 PTAS, MOD. GM-R425YVC	5990.00	UNIDAD	NUOVOS MODELOS
05	216005	SINGER, MAQUINA DE COSER, DIGITAL, MOD. 58548186	5299.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
05	216007	MOULINEX, EXTRACTOR DE JUGOS, MOD. 753	659.00	PZA	NUOVOS MODELOS
05	221001	SONY BRAVIA, 32", PANT. LCD, MOD.KDL32S5100	13999.00	UNIDAD	CAMBIO DE MODALIDAD
05	221009	ATVIO, 20", LCD, MOD. MTV2010LCD	3590.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
05	222011	SONY VAIO, PORT. CAMARA Y MICROF. PANT.14", MOD.VGNCS270T	20999.00	UNIDAD	CAMBIO DE MODALIDAD
05	231004	CORONA, VAJILLA, JUEGO 16 PZAS, PORCELANA, MOD. ARTIKA	269.00	JGO	CAMBIO DE MARCA
05	235003	LA MODE BASIC, EDREDON, 50% ALGODON - 50% POLIESTER, MATRIMO	291.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
05	237006	LA MODE BASIC, IND, LISA, 50% ALG - 50% POL, PAQ. C/4PZAS	283.00	JGO	NUOVOS MODELOS
05	239003	HILASAL, NATURAL SOFTN, MEDIO BAÑO, 100% ALGODON, MOD. T2238	169.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
05	242007	SUAVITEL, SUAVIZANTE SIN/ENJUAGUE, ENVASE 850 ML	17.06	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
05	263006	GENTEAL, GOTAS, 10ML, LAB NOVARTIS	225.50	FCO	CAMBIO DE MODALIDAD
05	264002	DIANE, GRAGEAS, CAJA C/21, LAB BAYER SHERING PHARMA	163.80	CAJA	CAMBIO DE MARCA
05	264005	REGAINE, SOLUCION AL 5% P/HOMBRES, FCO. DE 60 ML, LAB PFIZER	513.23	FCO	CAMBIO DE MARCA
05	264006	SOYALOID, BAÑO COLOIDE, CAJA C/SOBRE DE 90 GR, LAB SERRAL	135.00	CAJA	CAMBIO DE MARCA
05	264007	TRI-LUMA, CREMA, TUBO, 15 GR, LAB GALDERMA	395.50	TUBO	CAMBIO DE MARCA
05	264008	DEBRISAN, MICROGRANULOS, FCO, 25 GR, LAB DARIER	500.50	FCO	CAMBIO DE MODALIDAD
05	265002	SEDALMERCK, TABLETAS, CAJA C/20, LAB MERCK	33.50	CAJA	CAMBIO DE MARCA
05	265004	CONTACT-ULTRA, TABLETAS, CAJA C/12, LAB GLAXO SMITH KLINE	33.00	CAJA	CAMBIO DE MARCA
05	265007	TABLIN ACTIVA, CAPSULAS, CAJA C/12, LAB BAYER	36.00	CAJA	CAMBIO DE MODALIDAD
05	282002	POND'S, BIO-HYDRATANTE, LOCION DUAL, FCO DE 200 ML	51.90	FCO	CAMBIO DE MARCA
05	286001	POND'S, CREMA P/ LA PIEL, HUMECTANTE P/24 HR, ENV. DE 400 GR	130.63	KG	CAMBIO DE MARCA
05	287001	MACH 3, TURBO,RASTRILLO, MOD. LEGEND	53.95	PZA	CAMBIO DE MODALIDAD
05	291001	GREAT VALUE, PAQ. C/12 ROLLOS, 210 HOJAS DOBLES C/U	24.90	PAQ	CAMBIO DE MARCA
05	312008	TURBO, RODADA 26, ADULTO, MOD. S5330	4199.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
05	347005	ACAPULCO, AEREO, 3 NOCHES, HOTEL 5 EST	5488.00	SERV	CAMBIO DE MODALIDAD
05	359010	WARNER BROTHERS, CD, SEÑOR DE LOS ANILLOS	150.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
05	363002	OSCAR SCHMIDT, GUITARRA, ACUSTICA CLASICA, MOD. OC5	862.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
05	364001	SBS, CASCO P/CICLISMO, MOD. SKU41662436	429.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
06	008003	TALIA DE PAGASA, FIDEO, PAQ DE 200 GR	16.95	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
06	035004	PAMPAVO, ENTERO, A GRANEL	62.90	KG	CAMBIO DE MARCA
06	048002	LA VILLITA, ASADERO, A GRANEL	94.39	KG	CAMBIO DE MARCA
06	056006	OLEICO, ACEITE DE CARTAMO, BOTELLA DE 946 ML	42.96	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
06	107001	TANG, EN POLVO, SABOR NARANJA, PAQ. DE 600 GR	37.08	KG	CAMBIO DE MARCA
06	107002	NESTEA, SABOR LIMON, BOTE DE 680 GR	48.09	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
06	109008	HALLS, CARAMELO, DIFERENTES SABORES, PAQ DE 34 GR	176.47	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
06	119006	HAVANA CLUB, BLANCO, BOTELLA DE 750 ML	141.33	LT	CAMBIO DE MARCA
06	138001	MARIO ROSSI, TRAJE, 100% LANA	1463.00	TRAJE	NUOVOS MODELOS
06	138003	ANGELO ROSSI, TRAJE, 100% LANA	1463.00	TRAJE	NUOVOS MODELOS
06	138004	FELLINI, TRAJE, 100% LANA	1463.00	TRAJE	NUOVOS MODELOS
06	141003	SAHARA, 100% POLIESTER	279.00	PZA	NUOVOS MODELOS
06	145002	CORA TOSETTI, 90% POLIESTER- 4% SPANDEX	139.00	PZA	NUOVOS MODELOS
06	146005	LADY SUN, CONJUNTO, 100% POLIESTER	309.00	JGO	NUOVOS MODELOS
06	146006	KOLIPSA, CONJUNTO, 100% POLIESTER	659.00	JGO	NUOVOS MODELOS

06	147007	SAHARA, 100% ALGODON	249.00	PZA	NUEVOS MODELOS
06	147016	LADY SUN, 100% POLIESTER	339.00	PZA	NUEVOS MODELOS
06	147018	NINA FERRE, 100% POLIESTER	539.00	PZA	NUEVOS MODELOS
06	148003	18 FOREVER, 97% ALGODON-3% ELASTANO	269.00	PZA	NUEVOS MODELOS
06	151001	REFILL, PLAYERA, 100% ALGODON	99.00	PZA	NUEVOS MODELOS
06	151003	PITS CITY, PLAYERA, 100% ALGODON	169.00	PZA	NUEVOS MODELOS
06	155005	DUREX, CALCETINES, 63% ALGODON - 34% POLIAMIDA - 3% ELAST	38.00	PAR	NUEVOS MODELOS
06	156003	PINGOS, TRAJE, 50% POLIESTER - 50% ALGODON	209.00	TRAJE	NUEVOS MODELOS
06	159003	PROS-CAPS, GORRA, JERSEY, 100% ALGODON	38.00	PZA	NUEVOS MODELOS
06	165011	DVR TRIPLES, ZAPATOS, CORTE PIEL-SUELA SINTETICA	348.00	PAR	NUEVOS MODELOS
06	165024	FISH, BOTAS, CORTE PIEL - SUELA SINTETICA	469.00	PAR	NUEVOS MODELOS
06	166005	VAVITO, ZAPATOS, CORTE PIEL - SUELA SINTETICA	329.00	PAR	NUEVOS MODELOS
06	166007	MARCO DELI, ZAPATOS, CORTE SINTETICO- SUELA SINTETICA	259.00	PAR	NUEVOS MODELOS
06	168001	SAHARA, ZAPATOS, CORTE SINTETICO - SUELA SINTETICA	329.00	PAR	NUEVOS MODELOS
06	168006	FRIDA, ZAPATOS, CORTE SINTETICO - SUELA SINTETICA	299.00	PAR	NUEVOS MODELOS
06	171004	FOSSIL, CARTERA, 100% PIEL, MOD. 139145	439.00	PZA	NUEVOS MODELOS
06	214002	MABE, 16 PIES CUBICOS, GRIS, MOD. TWIST AIR	6208.00	UNIDAD	NUEVOS MODELOS
06	220004	BLACK & DECKER, 10 VEL, POWER PRO, MOD BLM106005	758.00	UNIDAD	CAMBIO DE MODALIDAD
06	229004	PROFINA, VELADORA, SAN JUDAS TADEO, PZA	23.65	PZA	CAMBIO DE MARCA
06	235001	ODIN, EDREDON, ART D'BLANC KIDS, INDV.	333.00	JGO	NUEVOS MODELOS
06	238001	MAIN STAYS, FRAZADA, MOD. 68019	45.90	PZA	NUEVOS MODELOS
06	239003	PULLMAN, BAÑO, SELECT EDITION, 40CM*70CM, MARFIL	91.00	PZA	NUEVOS MODELOS
06	245004	OUST, ELIMINADOR DE OLORES, ENV. 400 ML	89.63	LT	CAMBIO DE MARCA
06	267001	MONI CLAR, ARMAZON, DE PASTA, VARILLA METAL, MOD. M2106/16	800.00	PZA	NUEVOS MODELOS
06	267005	MODERN, ARMAZON DE PASTA, EXOTIC/16	869.00	PZA	NUEVOS MODELOS
06	312003	BENOTTO, RODADA 26, MOD. TURNEFF	1719.83	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
06	317001	LARA, LLAVE UNIVERSAL, MOD. 113	85.00	PZA	NUEVOS MODELOS
06	352003	MEGA PANTALLA, 3RA DIMENSION, ENTRADA GENERAL	50.00	BOLETO	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
07	103004	BEST FOODS, MAYONESA, FCO DE 236 ML	76.69	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
07	104001	HADA, SAL DE MESA, BOLSA DE 1 KG	4.45	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
07	141004	DAVINCHY, 100% POLIESTER	379.00	PZA	NUEVO MODELO
07	141006	SAHARA, 100% POLIESTER	219.00	PZA	NUEVO MODELO
07	142020	JNS, PANTALETA, 91% POLIAMIDA - 9% ELASTANO	59.00	PZA	NUEVO MODELO
07	145006	SAHARA, 95% POLIESTER - 4% SPANDEX - 1% LUREX	319.00	PZA	NUEVO MODELO
07	146020	MABEL, CONJUNTO, 100% POLIESTER	1099.00	JGO	NUEVO MODELO
07	147003	THINNER, VESTIDO, 97% POLIESTER - 3% ELASTANO	159.00	PZA	NUEVO MODELO
07	152008	EB, VESTIDO, 100% ALGODON	699.00	PZA	NUEVO MODELO
07	156010	CELI, TRAJE, 100% ALGODON	369.00	TRAJE	NUEVO MODELO
07	161004	PC SM, ESCOLAR, CALCETINES, CAMISA, PANTALON	74.33	JGO	NUEVOS MODELOS
07	162002	PC SM, ESCOLAR, BLUSA, CALCETAS, FALDA	56.33	JGO	NUEVOS MODELOS
07	164026	WESTIES, ZAPATOS, CORTE PIEL - SUELA SINTETICA	999.00	PAR	NUEVO MODELO
07	165036	EVOLUCION, ZAPATOS, CORTE PIEL - SUELA SINTETICA	849.00	PAR	NUEVO MODELO
07	171004	SPORTS TIME, BOLSA, 100% ALGODON.	178.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
07	184018	COMEX, ROOF MASTIC, IMPER, 3 AÑOS, BLANCO, DE 19 LT	542.50	CUBETA	CAMBIO DE MARCA
07	210004	MESA, 8 PZAS (M 6 S Y VITRINA), MADERA, MOD BOSTON	11750.00	JGO	NUEVO MODELO
07	213002	4 PZAS, MATRIMONIAL, MOD KAPENI	4799.00	JGO	CAMBIO DE MARCA
07	218004	COMFORT AIR, DE PISO, 18", 3 VEL	199.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
07	220001	STER, 14 VEL, VASO DE PLASTICO, 1.5 LT, MOD 6800	685.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
07	232004	CINSA, BATERIA, 7 PZAS, MOD SANTA FE	381.00	JGO	NUEVO MODELO
07	235004	SELEC EDITION, EDREDON C/FUNDA Y RODAPIE, INDIVIDUAL	430.00	JGO	NUEVO MODELO
07	246001	OKO, AEROSOL, BOTE DE 400 ML	31.15	PZA	CAMBIO DE PRESENTACION
07	258004	HYZAAR, TABLETAS, C/15 DE 50MG/12.5MG, LAB M&D	331.50	CAJA	CAMBIO DE MARCA
07	264003	VITACILINA BEBE, TUBO C/50 GR LAB KSK	41.90	TUBO	CAMBIO DE MARCA
07	265002	ANTIFLU-DES, CAPSULAS, CAJA C/24, LAB CHINOLN	54.99	CAJA	CAMBIO DE MARCA
07	265004	TABCIN NOCHE, C/12, LAB BAYER	37.90	CAJA	CAMBIO DE MARCA
07	336002	COLEGIATURA, INSCRIPCION Y OTROS GASTOS	1866.67	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
07	340002	COLEGIATURA, INSCRIPCION Y OTROS GASTOS	600.00	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
07	341001	COLEGIATURA, INSCRIPCION Y OTROS GASTOS	4360.00	COSTO/A	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
07	344004	LA APELACION, DE JHON GRISHAM, ED PLAZA JANES	229.00	EJEMPL	CAMBIO DE MARCA
08	002005	MAIZENA, FECLULA DE MAIZ, CAJA DE 425 GR	41.65	KG	CAMBIO DE MARCA
08	006001	WONDER, BLANCO, PAQ DE 567 GR	27.50	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
08	006003	BIMBO, BLANCO, PAQ DE 560 GR	35.36	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
08	013005	FITNESS, CEREAL MIXTO, FRUITS, CAJA DE 430 GR	83.05	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
08	015005	CORTE S/DESHUESAR, PECHUGA, A GRANEL	44.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
08	019001	TROZO, DE CERDO, A GRANEL	65.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
08	023001	CHULETA, A GRANEL	56.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
08	024003	RANCHO SANTA FE, COCIDO, COMERCIAL, A GRANEL	46.90	KG	CAMBIO DE MARCA
08	024006	RETAZO, C/HUESO, A GRANEL	35.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
08	026004	A GRANEL	31.25	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
08	033003	CECINA, DE RES, A GRANEL	62.50	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
08	041006	GREAT VALUE, ATUN EN ACEITE, LATA DE 170 GR	59.41	KG	CAMBIO DE MARCA
08	046001	FRESCO, A GRANEL	36.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
08	057007	GALA, A GRANEL	27.50	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
08	058008	MACHO, A GRANEL	10.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
08	060007	HASS, A GRANEL	31.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
08	061007	TOMMY ATKINS, A GRANEL	5.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
08	065005	GLOBO, A GRANEL	33.75	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
08	065006	GLOBO, A GRANEL	35.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
08	077009	TOMATE VERDE, C/CASCARA, A GRANEL	13.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
08	078006	ITALIANA, A GRANEL	12.50	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
08	080005	ZANAHORIA, A GRANEL	7.05	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
08	081006	CUARESMENO, A GRANEL	12.50	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
08	083007	COL BLANCA, POR PZA	11.00	PZA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
08	088001	A GRANEL	14.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
08	089003	MANTEQUILLA, A GRANEL	26.25	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
08	119001	APPLETON, BLANCO, BOTELLA DE 950 ML	115.53	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
08	122003	DELICADOS, SIN FILTRO, OVALADOS, CAJETILLA CON 20 PZAS	17.00	CAJETI	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
08	122005	MARLBORO, CON FILTRO, ROJOS, CAJETILLA CON 20 PZAS	28.00	CAJETI	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
08	122007	MARLBORO, CON FILTRO, LIGHTS, CAJETILLA CON 20 PZAS	28.00	CAJETI	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
08	135014	ST HONORE, TRUSA, 100% ALGODON, PAQ C/3 PZAS	64.99	PAQ	NUEVO MODELO
08	137010	RIDERS, 100% ALGODON	229.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
08	140006	LEE, BERMUDA, 100% ALGODON	229.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
08	141004	KEOPS, 55% POLIESTER - 45% ALGODON	149.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
08	145006	CHENIN, 100% POLIESTER	174.99	PZA	CAMBIO DE MARCA
08	146012	JOHS, 100% POLIESTER	409.99	JGO	CAMBIO DE MARCA
08	146016	STAR WEST, PIJAMA, 100% ALGODON	159.00	JGO	CAMBIO DE MARCA
08	147018	OZMOZIS, 90% POLIESTER - 10% ELASTANO	299.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
08	148004	MAIDY, 97% ALGODON - 3% ELASTANO	99.90	PZA	CAMBIO DE MARCA
08	148006	MOLTO BONITO, 100% POLIESTER	229.99	PZA	CAMBIO DE MARCA
08	149004	ADRENALINE, 100% ALGODON	118.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
08	149010	X-MANIA, 100% ALGODON	169.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
08	150002	YALE, 65% POLIESTER - 35% RAYON	159.99	PZA	NUEVO MODELO
08	151012	BEEP, PLAYERA, 100% ALGODON	128.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
08	152004	X-TEND, VESTIDO, 100% ALGODON	125.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
08	153004	OPTIMA, BOXER, 100% ALGODON	20.90	PZA	CAMBIO DE MARCA
08	154010	BRATZ, BIKINI, 100% ALGODON	24.90	PZA	CAMBIO DE MARCA
08	155002	GLEYTOR, TOBILLERAS, 100% POLIAMIDA	36.99	PAR	NUEVO MODELO
08	156006	KIDZONE BABY, TRAJE, 100% ALGODON	119.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
08	156010	BARQUILLO, TRAJE, 65% POLIESTER - 35% ALGODON	129.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
08	156012	BABY CREYSI, TRAJE, 100% ALGODON	150.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
08	157006	BABY CREYSI, PLAYERA, 75% ALGODON - 25% POLIESTER	59.00	PZA	NUEVO MODELO
08	157010	JB, CAMISETA, 80% ALGODON - 20% POLIESTER	24.90	PZA	CAMBIO DE MARCA
08	158006	BERLEI, CHAMARRA, 92% POLIAMIDA - 8% ELASTANO	258.00	PZA	NUEVO MODELO
08	164020	ARCANA, ZAPATOS, CORTE PIEL - SUELA SINTETICA	280.00	PAR	CAMBIO DE MARCA
08	165008	FERRI, ZAPATOS, CORTE PIEL - SUELA SINTETICA	439.00	PAR	NUEVO MODELO
08	165028	YUYIN, ZAPATOS, CORTE PIEL - SUELA SINTETICA	320.00	PAR	CAMBIO DE MARCA
08	166012	YUYIN, ZAPATOS, CORTE PIEL - SUELA SINTETICA	245.00	PAR	CAMBIO DE MARCA
08	168018	ANDALE, SANDALIAS, CORTE SINTETICO - SUELA SINTETICA	89.00	PAR	NUEVO MODELO
08	172002	TIMEX, RELOJ, P/CABALLERO, COD 1569	766.00	PZA	NUEVO MODELO
08	184008	VITRALUX, PUERTA, PLEGABLE, 87 X 2 MT, MAPLE	1199.00	PZA	NUEVO MODELO
08	205004	ETERNUM, ALACENA, DE 0.80 CM, MOD 5080 ABN	1278.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA

08	215002	WHIRLPOOL, 12 KG, AUTOMATICA, MOD 7MWT96725WW	6399.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
08	216002	SAMSUNG, HORNO DE MICROONDAS, 1.1 PIES, MOD AMW-81138T NGA	1365.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
08	217002	LG, AP. ACONDIC. DE AIRE, 12000BTUS, MOD W121CM	4099.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
08	218004	ALOHA, DE PEDESTAL, MOD 03207	448.99	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
08	233001	JOY, RECIPIENTE PARA ALIMENTOS, RECTANGULAR, DE 500 ML	16.00	PZA	NUEVO MODELO
08	234001	ILKO, COLADOR, MALLA DE 13 CM	37.90	PZA	CAMBIO DE PRESENTACION
08	236006	CHEROKEE, ALMOHADA, ESTANDAR, PLUMA DE GANSO, MOD 4014	154.00	PZA	CAMBIO DE PRESENTACION
08	240002	MEDITERRANEO, CORTINA, DE 1.50 X 1.0 M, LONETA RUSTICA	39.99	MT	CAMBIO DE PRESENTACION
08	262001	CLARITYNE, TABLETAS, CAJA C/10 DE 10 MG C/U, LAB SCHERING	218.50	CAJA	CAMBIO DE MARCA
08	262003	AFRIN LUB, SPRAY, FCO C/20 ML, ADULTO, LAB SCHERING	34.50	FCO	CAMBIO DE MARCA
08	263003	LEVITRA, TABLETAS, CAJA C/1 DE 10 MG, LAB BAYER	144.00	CAJA	CAMBIO DE MARCA
08	264004	ASEPTIA, CAPSULAS, CAJA C/30, LAB GENOMMA	298.00	CAJA	CAMBIO DE MARCA
08	265002	TAPCIN, TABLETAS, EFERVESCENTES, CAJA C/12, LAB BAYER	15.50	CAJA	CAMBIO DE PRESENTACION
08	265003	TABCIN NOCHE, CAPSULAS, CAJA C/12, LAB BAYER	32.75	CAJA	CAMBIO DE MARCA
08	265004	DESENFRIOL-ITO, SOLUCION, FCO C/120 ML, LAB SCHERING	72.50	FCO	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
08	291002	SUAVEL, CON AROMA, 204 HOJAS DOBLES, PAQ CON 18 ROLLOS	40.70	ROLLO	CAMBIO DE PRESENTACION
08	335001	COLEGIATURA, INSCRIPCION Y OTROS GASTOS	3751.67	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
08	335002	COLEGIATURA, INSCRIPCION Y OTROS GASTOS	2127.50	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
08	335003	COLEGIATURA, INSCRIPCION Y OTROS GASTOS	3437.50	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
08	335004	COLEGIATURA, INSCRIPCION Y OTROS GASTOS	2091.67	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
08	336002	COLEGIATURA, INSCRIPCION Y OTROS GASTOS	2420.83	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
08	336003	COLEGIATURA, INSCRIPCION Y OTROS GASTOS	2584.33	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
08	336004	COLEGIATURA, INSCRIPCION Y OTROS GASTOS	1570.83	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
08	337002	COLEGIATURA, INSCRIPCION Y OTROS GASTOS	1281.67	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
08	337003	COLEGIATURA, INSCRIPCION Y OTROS GASTOS	1900.00	COSTO/A	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
08	338001	COLEGIATURA, INSCRIPCION Y OTROS GASTOS	2714.75	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
08	338002	COLEGIATURA, INSCRIPCION Y OTROS GASTOS	3989.58	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
08	338003	COLEGIATURA, INSCRIPCION Y OTROS GASTOS	2074.58	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
08	339001	COLEGIATURA, INSCRIPCION Y OTROS GASTOS	1125.83	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
08	339002	COLEGIATURA, INSCRIPCION Y OTROS GASTOS	1208.33	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
08	339003	COLEGIATURA, INSCRIPCION Y OTROS GASTOS	1069.50	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
08	339004	COLEGIATURA, INSCRIPCION Y OTROS GASTOS	1320.83	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
08	340001	COLEGIATURA, INSCRIPCION Y OTROS GASTOS	3000.00	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
08	340002	COLEGIATURA, INSCRIPCION Y OTROS GASTOS	553.33	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
08	340003	COLEGIATURA, INSCRIPCION Y OTROS GASTOS	983.33	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
08	340004	COLEGIATURA, INSCRIPCION Y OTROS GASTOS	905.00	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
08	341001	COLEGIATURA, INSCRIPCION Y OTROS GASTOS	3212.00	COSTO/A	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
08	341002	COLEGIATURA, INSCRIPCION Y OTROS GASTOS	7980.00	COSTO/A	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
08	341003	COLEGIATURA, INSCRIPCION Y OTROS GASTOS	10200.00	COSTO/A	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
08	341004	COLEGIATURA, INSCRIPCION Y OTROS GASTOS	21350.00	COSTO/A	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
08	342001	COLEGIATURA, INSCRIPCION Y OTROS GASTOS	2405.42	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
08	342002	COLEGIATURA, INSCRIPCION Y OTROS GASTOS	1300.00	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
08	342003	COLEGIATURA, INSCRIPCION Y OTROS GASTOS	1650.00	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
08	342004	COLEGIATURA, INSCRIPCION Y OTROS GASTOS	1322.15	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
08	346008	BIC, LAPIZ, CONTE, HB NUM 2, PAQ C/8 PZAS	23.50	PAQ	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
08	348005	POR NOCHE EN BASE A OCUPACION DOBLE, TARIFA TURISTICA	1651.00	TARI/D	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
08	348007	POR NOCHE EN BASE A OCUPACION DOBLE, TARIFA TURISTICA	1062.00	TARI/D	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
08	358002	FISHER PRICE, JGO DIDACTICO, PILA DE ARITOS, MOD 10505	99.90	PAQ	CAMBIO DE MARCA
08	358003	BARBIE, MUÑECA, MOD RIVIERA	99.90	PZA	CAMBIO DE MARCA
08	358004	MEGA BLOKS, JGO DIDACTICO, BLOKS 500 PZAS, MOD 905	229.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
08	364004	VOIT, BALON DE BASQUETBOL, No 7, MOD 1090	158.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
09	006002	BIMBO, INTEGRAL, PAQ DE 670 GR	32.84	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
09	020003	RANCHO SANTA FE, PIERNA, S/HUESO, DE CERDO, A GRANEL	36.15	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
09	027004	MENUDO, A GRANEL	32.50	KG	CAMBIO DE MARCA
09	040003	DEL GOLFO, ENTERO A GRANEL	73.65	KG	CAMBIO DE MODALIDAD
09	053003	CAPERUCITA, AMERICANO, A GRANEL	123.90	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
09	056005	CAPULLO, ACEITE DE CANOLA, BOTELLA DE 1 LT	27.96	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
09	134007	PARARI, CAMISA, 100% ALGODON	89.90	PZA	CAMBIO DE MARCA
09	134012	JAUSE, CAMISA, 66% ALGODON - 34% POLIESTER	679.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
09	141009	CHEROKEE, 100% ALGODON	278.00	PZA	NUEVOS MODELOS
09	141010	SAHARA, 100% POLIESTER	219.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
09	141012	BEEP, 100% ALGODON	278.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
09	142006	BERLEI, PANTALETA, 80% POLIAMIDA - 20% ELASTANO	49.90	PZA	NUEVO MODELO
09	144002	SAHARA, 99% ALGODON - 1% ELASTANO	339.00	PZA	NUEVOS MODELOS
09	149005	BAD-BOY, 100% ALGODON	179.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
09	149012	HARRISON CLOTHING, 100% ALGODON	149.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
09	150004	NORTH CREK, 100% POLIESTER	149.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
09	151001	TRANS-FORMENS, PLAYERA, 100% ALGODON	129.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
09	151003	SPIDER MAN, PLAYERA, 100% ALGODON	139.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
09	151006	LOONEY TUNES, PLAYERA, 100% POLIESTER	119.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
09	151011	CONVOY, PLAYERA, 50% POLIESTER - 50% ALGODON	259.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
09	151012	GEORGE, CAMISA, 100% ALGODON	178.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
09	152000	FIORELLA, VESTIDO, 100% ALGODON	399.00	PZA	NUEVOS MODELOS
09	152012	WHITE LILLY, VESTIDO, 100% ALGODON	399.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
09	155002	NEW WAVE, CALCETINES, 99% POLIAMIDA - 1% ELASTANO	20.00	PAR	NUEVOS MODELOS
09	156012	INFANTILES TABITAS, TRAJE, 50% ALGODON - 50% POLIESTER	209.00	TRAJE	NUEVOS MODELOS
09	163006	DHILA, CORTE SINTETICO - SUELA SINTETICA	209.00	PAR	CAMBIO DE MARCA
09	165002	WILLY, ZAPATOS, CORTE PIEL - SUELA SINTETICA	309.00	PAR	CAMBIO DE MARCA
09	165005	FLEXI, ZAPATOS, CORTE PIEL - SUELA SINTETICA	549.00	PAR	NUEVOS MODELOS
09	168011	VIA IMAGINA, CORTE SINTETICO - SUELA SINTETICA	299.00	PAR	CAMBIO DE MARCA
09	171003	G. G., BOLSA, 100% SINTETICA, MOD- BLACK-2519	470.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
09	207001	MABE, 4 QUEM. ENC. ELEC. HORNO C/60891, MOD-EME64000	3999.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
09	209004	LIZ, SALA MODULAR, MOD BERLIN	21850.00	JGO	CAMBIO DE MARCA
09	216003	SINGER, MAQUINA DE COSER, PORTATIL, S/MUEBLE, MOD-SIMPLE 116	3381.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
09	221005	SONY, 22", PANTALLA LCD, MOD KDL 22L4000 COD 256773	5999.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
09	222001	SONY, PORTATIL, 2.6 GB, D.D., 250 GB, 56 KBPC, MOD-VDN315	14299.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
09	222005	HP, ESCR, CORE 2 DUO, 2.8 GHZ, 500 GB, 4 GB, PAVILION 6730	12999.00	UNIDAD	NUEVOS MODELOS
09	223003	SONY, MICROCOMPONENTE, MOD CMT LY10R COD 294748	2399.00	UNIDAD	NUEVOS MODELOS
09	224003	SAMSUNG, REPRODUCTOR DVD, MULTIRREGION, MOD HOMI 1080 PR	1134.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
09	232002	CINSA, BATERIA, 7 PZAS, ACERO PORCENALIZADO MOD-1240	319.00	JGO	CAMBIO DE PRESENTACION
09	236004	SERVLETTE, SERVILLETTE, P/COCINA, 1 PZA, MOD-305662	29.90	PZA	CAMBIO DE MARCA
09	264001	PROTOPIC, UNGUENTO, CREMA, 0.3%, C/30 GR, LAB ROCHE	562.80	TUBO	CAMBIO DE MARCA
09	265001	TERAFLU-EX AZUL, SOBRES C/6PZAS, LAB NOVARTIS	92.50	CAJA	CAMBIO DE MARCA
09	265002	ANTIFLU-DES, TABLETAS, CAJA C/24, LAB CHINOIN	60.90	CAJA	CAMBIO DE MARCA
09	265003	CONTAC-C, TABLETAS, CAJA C/12, LAB GLAXO SMITH KLINE	29.00	CAJA	CAMBIO DE MARCA
09	266001	DALUX, ALGODON, ABSORBENTE, BOLSA DE 200 GR, DALUX, S. A. C.V	28.90	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
09	267003	ORTOPROCES, BASTON 4 APOYOS, MOD ORTO 080	264.50	PZA	CAMBIO DE MARCA
09	288001	MAYBELLINE, RUBOR, DREAM MOUSSE BLUSH, ESTUCHE DE 5.75 GR	75.50	PZA	NUEVO MODELO
09	290004	L OREAL, MASCARA, TELESCOPIC, ESTUCHE DE 8 ML	118.00	PZA	CAMBIO DE PRESENTACION
09	291004	ANGEL SOFT, CLASICO, PAQ C/4 ROLLOS DE 360 HOJAS DOBLES C/U	31.75	PAQ	CAMBIO DE PRESENTACION
09	292004	HUGGIES, ETAPA 4, SUPREME, PAQ C/25 PZAS	93.21	PAQ	CAMBIO DE PRESENTACION
10	006003	BIMBO, INTEGRAL, PAQ DE 680 GR	33.74	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
10	018006	XIMONCO, MANTECA, ENVASE DE 445 GR	23.91	KG	CAMBIO DE MARCA
10	029005	KIR, DE AVE, PAVO, PAQ DE 200 GR	71.50	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
10	034003	SABORI, AHUMADO, REBANADO, PAQ DE 340 GR	133.38	KG	CAMBIO DE MARCA
10	035003	CAZON, MILANESA A GRANEL	78.00	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
10	038001	OSTIONES, FCO DE 320 GR	76.56	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
10	042001	RAPAZ, ANGULAS, DE SURIMI, LATA DE 110 GR	454.36	KG	CAMBIO DE MARCA
10	050003	NESTLE, MANCHEGO, PAQ DE 215 GR	115.70	KG	CAMBIO DE MARCA
10	060007	HASS, A GRANEL	41.75	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
10	069005	AMARILLO, A GRANEL	25.25	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
10	081005	CHIPOTLE, A GRANEL	21.50	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
10	090006	MORITA, A GRANEL	80.75	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
10	211004	CANADA, INDIVIDUAL, 1 X 1.90 MT	1260.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
10	213003	METRO, 3 PZAS, MATRIMONIAL	15499.00	JGO	CAMBIO DE MARCA
10	218003	MAINSTAYS HOME, DE TECHO, 30", 76 CM	549.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
10	222001	GATEWAY, LAPTOP, TRITON, 4 GB, RAM 320 G	13499.01	UNIDAD	NUEVO MODELO
10	235007	MANHATTAN, INDIVIDUAL, 100% POLIESTER	179.00	JGO	CAMBIO DE MARCA
10	236004	CASALE, JGO DE BAÑO, LINEA CLASICA, 3 PZAS, 100% POLIPROPILE	85.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
10	245003	GLADE, EN GEL, AROMA FLORAL, ABSORBE OLORES, ENV DE 150 GR	27.55	PZA	CAMBIO DE MARCA
10	264001	CICATRIFICATE, GEL, TUBO C/30 GR, LAB GENOMMA	181.90	TUBO	CAMBIO DE MARCA

10	264002	SUFREXAL, OVULOS, CAJA C/10, LAB JANSEN CILAG	485.50	CAJA	CAMBIO DE MARCA
10	265001	XL-3 XTRA, TABLETAS, CAJA C/12, LAB SELDER	46.50	CAJA	CAMBIO DE PRESENTACION
10	281004	OPTIMS, SHAMPOO Y ACONDICIONADOR, 2 EN 1, ENVASE DE 1 LT	73.00	LT	CAMBIO DE MARCA
10	283009	LIRIO NEUTRO, JABON DE TOCADOR, 14 DE 150 GR C/U (2100)	29.76	KG	CAMBIO DE MARCA
10	310001	LEON - MEXICO, SENCILLO, VUELO AM153	2674.00	VIAJE	CAMBIO DE MODALIDAD
10	310003	LEON - MEXICO, SENCILLO, VUELO MX 7961	2487.50	VIAJE	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
10	347001	SAN MIGUEL DE ALLENDE, TERRESTRE, 3 NOCHES, 4 EST	1768.00	SERV	CAMBIO DE MODALIDAD
10	347003	GUANAJUATO, TERRESTRE, 3 NOCHES, HOTEL 4 EST	2130.50	SERV	CAMBIO DE MODALIDAD
11	001008	TORTILLA, A GRANEL	8.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
11	003006	OVAR B, POZOLERO, PRECOCIDO, S/CABEZA, BOLSA DE 1 KG	19.02	KG	CAMBIO DE MARCA
11	009004	GAMESA, MARIAS, CAJA DE 1 KILO	24.51	KG	CAMBIO DE MARCA
11	010001	TTA ROSA, DE TRIGO, PAQ C/22 PZAS DE 539 GRs	34.18	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
11	011004	GISA, SURTIDAS, SURTIDO RICO, CAJA DE 1 KG	30.92	KG	CAMBIO DE MARCA
11	051001	KRAFT, PARMESANO, ENVASE DE 227 GR	253.30	KG	CAMBIO DE MARCA
11	055001	AURRERA, BLANCO, PAQ C/12 PZAS	20.10	DOCENA	CAMBIO DE MARCA
11	057008	GOLDEN CHICA, ESOLAR, A GRANEL	17.50	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
11	058012	TABASCO, A GRANEL	6.38	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
11	061013	MANILA, A GRANEL	15.75	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
11	064002	MAMEY, A GRANEL	21.00	PZA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
11	064012	FRESAS, A GRANEL	40.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
11	065011	ROJA, A GRANEL	24.50	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
11	068012	MANTEQUILLA, A GRANEL	34.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
11	073011	SALADETTE, A GRANEL	11.25	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
11	073014	SALADETTE, A GRANEL	13.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
11	081011	JALAPENO, A GRANEL	12.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
11	089010	GREAT VALUE, GUAMAPA, BOLSA DE 1 KG	25.40	KG	CAMBIO DE MODALIDAD
11	090015	DON ZABOR, GUAJILLO SECO, BOLSA DE 200 GR	119.00	KG	CAMBIO DE MARCA
11	095006	KNORR, CREMA DE ELOTE, BOLSA 84 GR	134.52	KG	CAMBIO DE MARCA
11	096007	GREAT VALUE, MERMELADA, DE FRESA, FCO DE 510 GR	37.25	KG	CAMBIO DE MODALIDAD
11	101010	PEPSI, NO RETORNABLE, BOTELLA DE 3 LT	5.00	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
11	102010	GERBER, NATURAL, BOTELLA 1500 ML, 1.5 ML	6.60	LT	CAMBIO DE MARCA
11	105003	FRENCH'S, PIMIENTA, NEGRA MOLIDA, FCO. DE 78 GR	596.15	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
11	116006	XX LAGER, CLARA, BOTELLA NO RETORNABLE, DE 325 ML	32.31	LT	CAMBIO DE MARCA
11	118004	BRADY'S, CREMA IRLANDESA DE LICOR, BOTELLA DE 750 ML	193.20	LT	CAMBIO DE MARCA
11	135012	ZAGA, PLAYERA, 100% ALGODON	38.00	PZA	CAMBIO DE MODALIDAD
11	140006	GEORGE, PIJAMA, 50% ALGODON - 50% POLIESTER	198.00	JGO	CAMBIO DE MODALIDAD
11	141005	GEORGE, 95% VISCOZA - 5% ELASTANO	198.00	PZA	CAMBIO DE MODALIDAD
11	148008	GEORGE, 100% POLIESTER	198.00	PZA	CAMBIO DE MODALIDAD
11	152004	DISNEY, VESTIDO, 50% ALGODON - 50% POLIESTER	128.00	PZA	CAMBIO DE MODALIDAD
11	152016	CHERSI, VESTIDO, 100% ALGODON	298.00	PZA	NUEVOS MODELOS
11	156006	BABY CRAZY, CONJUNTO, PIJAMA, 100% ALGODON	78.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
11	184019	QUALIK, ESMALTE ALQUIDALILCO ANTICORROSIVO, 1 GALON	325.00	PZA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
11	221011	ATVIO, 19", LCD, MOD. 2010	3590.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
11	222001	DELL, INTEL PENTIUM, 2GB, 320 GB, 19", MOD 530 ST	9989.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
11	224001	SONY, CONSOLA DE JUEGOS, X BOX 360, MOD. ELITE	6390.00	UNIDAD	CAMBIO DE MODALIDAD
11	226001	TISHMAN, LIGHTING VII, TRIPLE LUZ BLANCA, 23 WATTS	68.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
11	230001	REYNERA, TRAPEADOR, STRIP	62.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
11	232001	T-FAL, SARTEN, THERMO SPOT, 28 CMS, MOD A9310673	278.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
11	236007	SCOTCH BRITTE, BAÑOS Y AZULEJOS, 92 X 146 MM	29.73	PZA	CAMBIO DE MODALIDAD
11	238001	SELECT EDITION, FRAZADA IND, 100% POLIPROPILENO	148.00	PZA	CAMBIO DE MODALIDAD
11	243003	CLORALEX, ENVASE DE 950 ML	6.53	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
11	246002	RAID, AEROSOL, MATA CUCARACHAS, C/3 PZA D 490GR C/U	129.85	PAQ	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
11	264001	ISODINE, SOLUCION, FCO. 120 ML, LAB BOEHRINGER INGELHEIM	97.00	PAQ	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
11	264003	ELOMET, UNGUENTO, TUBO 30 GR LAB SHERING PLOUGH	215.22	TUBO	CAMBIO DE MARCA
11	264005	TRI-LUMA, CREMA, TUBO DE 15 GR LAB GALDERMA	521.79	TUBO	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
11	264006	CAPENT, POMADA, TUBO C/110 GR, LAB NOVARTIS	64.23	TUBO	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
11	265001	CONTAC-ULTRA-MS, CAJA C/12 TABLETAS, LAB GLAXO SMITH KLINE	30.00	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
11	265004	DIMACOL, SOLUCION, INFANTIL, FCO. DE 150 ML	81.66	FCO	CAMBIO DE MARCA
11	265006	TABICIN NOCHE, CAPSULAS, CAJA C/12, LAB BAYER	37.52	CAJA	CAMBIO DE MARCA
11	290006	L'OREAL, ESMALTE UÑAS, NAIL POLISH VERNIS A ANGLES, 117 ML	40.50	PZA	CAMBIO DE MODALIDAD
11	311006	COROLLA, XLIE 4 PTAS, T-AUT, 4 VEL, 1.8 L, MOD 2010	219650.00	UNIDAD	UNIVERSO MODELO
11	343017	LITERATURA, 1, PREPA, LUIS QUINTANA T, EDIT PATRIA	121.00	EJEMPL	CAMBIO DE MODALIDAD
11	361005	NIKON, CAMARA DIGITAL, DE 8 MEGA PÍXELES, MOD L-19	3420.00	PZA	CAMBIO DE MODALIDAD
11	379010	MILANESA DE RES C/PAPAS, REFresco	129.00	SERV	CAMBIO DE PRESENTACION
12	001004	MIRANDA, TORTILLA, DE MAIZ, NIXTAMALIZADO, PAQ. DE 800 GR	13.13	KG	CAMBIO DE MARCA
12	015001	HEB, CORTE S/DESHUESAR, PECHUGA, A GRANEL	56.65	KG	CAMBIO DE MARCA
12	016001	HILL COUNTRY FARE, A GRANEL	27.35	KG	CAMBIO DE MARCA
12	053001	KRAFT, AMERICANO, PAQ DE 144 GR	117.36	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
12	119002	APPLETON, ESPECIAL, BOTELLA DE 950 ML	146.32	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
12	121001	CONCHA Y TORO, BLANCO, BOTELLA DE 750 ML	86.67	LT	CAMBIO DE MARCA
12	143002	MAP, PANTIMEDIAS, 85% NYLON-15% LYKRA	55.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
12	156005	BAROUILLO, TRAJE, 100% ALGODON	119.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
12	163021	SPALDING, CORTE PIEL-SUELA SINTETICA	368.00	PAR	CAMBIO DE MARCA
12	236001	SELECT EDITION, MANTEL C/FLORES, REDONDO, 1.80M, 100% ALG	198.00	PZA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
12	238001	COLAP, COBIJA, ESCOSES, INDIVIDUAL, 100% FIBRAS REGENERADAS	99.00	PZA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
12	264002	TETRALISAL, CAPSULAS, CAJA C/20 DE 300 MG, LAB SOPHARTEX	361.00	CAJA	CAMBIO DE MARCA
12	264003	NUTRACORT, CREMA, ENVASE DE 60 GR, LAB GALDERMA	39.00	TUBO	CAMBIO DE MARCA
12	264004	MEXANA LADY, TALCO, ENVASE DE 160 GR LAB SCHERING PLOUGH	31.60	PZA	CAMBIO DE MARCA
12	265002	CONTAC-ULTRA, TABLETAS, CAJA C/ 12, LAB GLAXO SMITH KLINE	28.60	CAJA	CAMBIO DE MARCA
12	265004	DESENFRIOL-D, TABLETAS, CAJA C/ 24 DE 500 MG, LAB SCHERING P	30.71	CAJA	CAMBIO DE MARCA
12	266001	MERTHIOILATE, SOLUCION, BLANCO, C/APLICADOR, FCO C/30 ML, BAY	16.10	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
12	289004	DIVA, RIZADOR DE PESTAÑAS, ECONOMICO, MOD 101-D	22.36	PZA	CAMBIO DE MODALIDAD
12	335001	COLEGIATURA, INSCRIPCION Y OTROS GASTOS	779.58	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
12	351001	RENTA MENSUAL, PAQ BASICO, 30 CANALES	149.00	SERV	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
13	010001	TIA ROSA, DE TRIGO, TORTILLINAS, PAQ C/20 PZAS DE 539 GR	32.47	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
13	013008	FITNESS NESTLE, HOJUELAS DE TRIGO, CAJA DE 590 GR	76.54	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
13	022006	SANTA FE, ESPECIAL, A GRANEL	56.28	KG	CAMBIO DE MARCA
13	030001	DUBY, DE AVE, VIENA, PAQ DE 2 KG	22.33	KG	CAMBIO DE MARCA
13	030004	FUD, DE PUERCO, TIPO VIENA, PAQ DE 200 GR	62.95	KG	CAMBIO DE MARCA
13	032001	FUD, SALAMI, A GRANEL	79.09	KG	CAMBIO DE MARCA
13	056009	INCA, MANTECA VEGETAL, PAQ DE 250 GR	33.80	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
13	057002	GALA, A GRANEL	32.15	KG	CAMBIO DE MARCA
13	057008	RED DELICIOUS, A GRANEL	28.00	KG	CAMBIO DE MARCA
13	059008	VALENCIA, A GRANEL	6.70	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
13	061001	TOMMY, A GRANEL	4.20	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
13	062005	MARADOL, POR PZA	12.00	PZA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
13	063005	PERSA, GRANDE, A GRANEL	5.15	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
13	069002	AMARILLO, A GRANEL	22.88	KG	CAMBIO DE MARCA
13	069006	AMARILLO, A GRANEL	25.00	KG	CAMBIO DE MARCA
13	077007	TOMATE VERDE, C/CASCARA, A GRANEL	8.98	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
13	078006	CRIOLLA, A GRANEL	15.38	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
13	079005	CHILE SERRANO, A GRANEL	19.43	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
13	079008	CHILE MORRON, A GRANEL	25.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
13	082005	CHILE POBLANO, A GRANEL	13.93	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
13	083001	LECHUGA ROMANA, POR PZA	9.60	PZA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
13	084002	LA COSTEÑA, CHICHAROS, LATA DE 420 GR	21.40	KG	CAMBIO DE MARCA
13	085006	ENTEROS, A GRANEL	5.18	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
13	101002	PEPSI, RETORNABLE, BOTELLA DE 600 ML	11.67	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
13	106004	RUFFLES, CON QUESO, BOLSA DE 170 GR	134.56	KG	CAMBIO DE MARCA
13	108002	CHOCO MILK, EN POLVO, SABOR FRESA, BOTE DE 400 GR	64.88	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
13	115003	HUT CHEESE, FAMILIAR, MEAT LOVER'S, POR PZA	159.00	PZA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
13	136007	JEAN PAUL, CALCETINES, 75% ACR - 20% POL - 5% ELAST	14.99	PAR	CAMBIO DE MARCA
13	139009	SANSABELT, 65% POLIESTER - 35% VISCOZA	419.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
13	140003	FACHARA, BERMUDA, 100% ALGODON	189.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
13	140008	JBE, CORBATA, 100% SEDA	499.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
13	140010	JBE, BERMUDA, 100% ALGODON	359.00	PZA	NUEVO MODELO
13	141004	LIFE, 100% ALGODON	122.44	PZA	CAMBIO DE MARCA
13	141007	THINGS CONTEMPO, 100% POLIESTER	268.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
13	144001	TASSO, 100% ALGODON	199.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
13	145007	METROPOLIS COMPANY, 76% POLIESTER - 21% VISCOZA - 3% EL	348.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
13	145008	A. BYER, 78%POLIESTER - 19%VISCOZA - 3%ELASTANO	569.00	PZA	CAMBIO DE MARCA

13	145009	VIANNI CLASSIC, 100% POLIESTER	129.00	PZA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
13	148005	LIFE, 97% ALGODON - 3% ELASTANO	123.40	PZA	NIUEVOS MODELOS
13	149009	JUST 4 BOYS, 100% ALGODON	239.00	PZA	NIUEVO MODELO
13	152003	GAMBINI, VESTIDO, 97.2% ALGODON - 2.8% ELASTANO	84.99	PZA	CAMBIO DE MARCA
13	155004	PEPITO, CALCETINES, 99% POLIAMIDA - 1% ELASTANO	7.99	PAR	CAMBIO DE MARCA
13	155008	DUREX, TOBILLERAS, 83%ALG - 14%POLIAM - 3% ELASTANO	49.00	PZA	NIUEVO MODELO
13	156005	TASSO, CONJUNTO, 100% ALGODON, 5 PZAS C/TOALLA	274.01	TRAJE	CAMBIO DE MARCA
13	165003	CAFE & TABACO, ZAPATOS, CORTE PIEL - SUELA P.U.T.R	259.00	PAR	CAMBIO DE MARCA
13	171002	ROSETTI NEW YORK, 64% POLIESTER - 36% ALGODON	332.50	PZA	CAMBIO DE MARCA
13	171008	HARDY AMIES, MALETA, (1) PZA, 100% POLIESTER, MOD PCT3702-B	479.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
13	171010	MISE AU POINT, CINTURON SINTETICO, P/DAMA MOD 425	199.00	PZA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
13	171011	GIACOMO ROSALDI, MALETA, (1) PZA, 100% POLIESTER, MOD 2560	1249.00	PZA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
13	209003	ARTABA, SOFA LOVE SEAT Y SILLON (3-2-1), MOD YULIANA	5999.00	JGO	CAMBIO DE MARCA
13	210001	ZAZ 7 PZAS (M Y 6 S), AGLOMERADO MOD MONARCA	4249.00	JGO	CAMBIO DE MARCA
13	215002	MABE, 10 KG, AUT, C. BLANCA, CRIST, MOD LMA1012PBS	3729.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
13	218002	MYTEK, DE MESA, 3 VEL, 16", MOD 3306	450.00	UNIDAD	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
13	218004	PELONIS, DE PISO, 3 VEL, 16", MOD FS40-8JC2	267.50	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
13	220002	PROCTOR SILEX, 10 VEL, VASO PLASTICO, 1.4 LT, MOD 50171R-MX	286.00	UNIDAD	CAMBIO DE PRESENTACION
13	222003	GATAWAY, ESC, CELERON, 2.2 HG, 450 GB, 1GB, DX2641	6799.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
13	230003	REYNERA, ESCOBA TALLADORA, NUM 082269030127	56.35	PZA	CAMBIO DE MARCA
13	235004	DALFIORI, COLCHA, INDIVIDUAL, ESTAMPADA, 50%P - 50%A	750.00	PZA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
13	238004	CLARA, EDRECOLCHA, MATRIMONIAL	319.00	PZA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
13	238006	SAN LUIS, COBERTOR, KING, DE 2.60M X 2.20 M, 100% ALGODON	750.00	PZA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
13	241005	ACE, EN POLVO, ACTI BLU, AROMA BEBE, BOLSA DE 900 GR	25.06	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
13	241007	ARIEL, EN POLVO, C/BLANQUEADOR, BOLSA DE 900 GR	21.75	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
13	256004	VAGITROL-V, CAJA CON 10 OVULOS, 0.50MG/100000 U, LAB BAYER	114.70	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
13	260003	CELESTONE, CAJA C/50 TAB, DE0.5 MG C/U, LAB SCHERING PLOUGH	136.25	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
13	261004	KANK-A, SOLUCION, FCO 9.7 ML, LAB BLISTEX	81.25	FCO	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
13	263002	DAXON, CAPSULAS, CAJA 12, DE 500 MG, LAB SIEGFRIED RHEIN	165.05	CAJA	CAMBIO DE MARCA
13	264002	DALACIN-T, CREMA, TUBO C/30 ML, LAB PFIZER	179.90	TUBO	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
13	264003	DUOFILM, SOL, FCO C/15 ML DE 0.167-0.167 GR, LAB STIEFEL MEX	172.70	FCO	CAMBIO DE MARCA
13	264004	SYNALAR S, CREMA, TUBO C/20 GR, LAB SYNTAX	58.80	TUBO	CAMBIO DE MARCA
13	265001	XL-3 XTRA, CAPSULAS, CAJA C/12 DE 250-5-2-10 MG, LAB PROGELA	33.60	CAJA	CAMBIO DE MARCA
13	265003	THERA FLU, TENALIF, JBE, ADULTO, FCO C/200 ML, LAB COLUMBIA	79.25	FCO	CAMBIO DE MARCA
13	265004	TABCN ACTIVE, CAPSULAS, CAJA CON 12, LAB BAYER	34.00	CAJA	CAMBIO DE PRESENTACION
13	280005	REVLON, LIPGLOS, SUPER LUSTROUS, TUBO DE 5.9 ML	69.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
13	310001	TAPACHULA-MEXICO, SENCILLO, VUELO AM2489 INTERNET SUPER DEAL	2213.79	VIAJE	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
13	310003	MEXICO-TAPACHULA, SENCILLO, VUELO AM2492 INTERNET SUPER DEAL	1883.47	VIAJE	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
13	312003	TURBO, RODADA 20, MOD SPRR	1807.83	PZA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
13	356002	EL ORBE, MATUTINO, DE MARTES A DOMINGO	7.00	EJEMPL	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
13	357003	EL LIBRO VAQUERO, SEMANAL	7.00	EJEMPL	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
13	357004	MUY INTERESANTE, MENSUAL, ED TELEvisa	35.00	EJEMPL	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
13	358002	KID CONNECTION, CARRO BASICO, DE COLECCION, VARIOS MODELOS	11.30	PZA	CAMBIO DE MARCA
13	358003	BARBIE, MUÑECA, ULTRA NAILS, N4756	227.95	PZA	CAMBIO DE MARCA
14	021004	BISTEC DE RES, A GRANEL	96.00	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
14	046002	FRANJA, PANELA, A GRANEL	70.00	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
14	064002	MAMEY, A GRANEL	21.40	KG	CAMBIO DE MODALIDAD
14	083002	LECHUGA SANGRA, A GRANEL	6.25	PZA	CAMBIO DE PRESENTACION
14	106001	SABRITAS, PAPAS FRITAS, BOLSA DE 167 GR	143.11	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
14	121001	L.A. CETTO, TINTO, CABERNET SAUVIGNON, 2007, 750 ML	114.67	LT	CAMBIO DE MARCA
14	140010	PROFITNESS, PANTS, 100% POLIESTER	188.00	PZA	NIUEVO MODELO
14	143013	HANES HER WAY, PANTIMEDIAS, ULTRA SHEER, 86% POLIAMIDA- 14% E	35.00	PAR	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
14	144009	RHONDA BLUES, 96% ALGODON - 4% EXPANDEX	229.00	PZA	NIUEVO MODELO
14	147019	BEVERLLY HILLS, 92% POLIESTER- 8% EXPANDEX	139.00	PZA	NIUEVO MODELO
14	148005	VANTACH, 100% POLIESTER	139.00	PZA	NIUEVO MODELO
14	150001	WEEKEND, 100% POLIESTER	118.00	PZA	NIUEVO MODELO
14	150002	AUSVER, 65% POLIESTER - 35% ACRILICO	99.90	PZA	NIUEVO MODELO
14	150006	GRAFITO, 100% POLIESTER	69.00	PZA	NIUEVO MODELO
14	154005	BABY SMART, BIKINI, 50% ALGODON- 50% POLIESTER	9.90	PZA	NIUEVO MODELO
14	156004	LE BOY BABY, PANTALON Y PLAYERA, 100% ALGODON	58.00	TRAJE	NIUEVO MODELO
14	156007	BABY ANGEL, 2 PZAS, 100% ACRILICO	70.65	TRAJE	NIUEVO MODELO
14	157007	CORCEL, CAMISETA, 100% ALGODON	35.20	PZA	NIUEVO MODELO
14	184011	PHILLIPS, CERRADURA DE MANIJA TUBULAR, MOD 1186	267.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
14	212002	ROPERO, 4 PTAS, MOD FULFIMENT	3899.00	PZA	NIUEVO MODELO
14	215003	EASY, 14 KG, MOD LIE 14500 PBL	5490.00	UNIDAD	NIUEVO MODELO
14	216005	KOBLENZ, ASPIRADORA, MOD WD 600	1004.89	UNIDAD	NIUEVO MODELO
14	218003	WORLD STAR, DE TECHO, MOD 544 LS 2 A	2199.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
14	218004	MYTEK, DE PISO, CLASICO, 3 VELOCIDADES, MOD 3338	535.00	UNIDAD	NIUEVO MODELO
14	239002	HILASAL, DE 30 X 30 CM, FACIAL, MOD 5027	12.80	PZA	NIUEVO MODELO
14	264003	MEDERMA, GEL, TUBO DE 20 GR, LAB MERZ PHARMA GmbH	239.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
14	283003	CORAL, JABON DE TOCADOR, AZUL, BARRA DE 150 GR	29.67	KG	CAMBIO DE MARCA
14	285001	LORD SPEED STOK, GEL, FLORAL FRESH, ENVASE DE 65 GR	35.45	PZA	CAMBIO DE MARCA
14	310001	TOLLUCA-LOS ANGELES, REDONDO, VUELO 910	4380.85	VIAJE	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
14	344004	HISTORIA DE DOS CIUDADES, NOVELA, CHARLES DICKENS, ED ALIANZA	195.00	EJEMPL	NIUEVO MODELO
14	359005	UNIVERSAL, CD, LUIS FONSI, PALABRAS DEL SILENCIO	144.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
14	384006	COMISION POR MANEJO DE CUENTA MAESTRA	212.00	SERV	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
15	051004	LALA, COTTAGE, ENVASE DE 350 GR	89.71	KG	CAMBIO DE MARCA
15	055003	SAN JUAN, ROJO, PAQ C/12 PZAS	21.05	PAQ	CAMBIO DE PRESENTACION
15	150008	CIMARRON, 100% ALGODON	128.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
15	163010	PIRMA, CORTE SINTETICO - SUELA SINTETICA, P/FUT-BOL	599.00	PAR	CAMBIO DE MARCA
15	171008	SPEZIA, BOLSA, 100% POLIESTER	158.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
15	214006	LG, 11 PIES CUBICOSD, ELECTROCOOL, MOD. GM397SC	6299.00	UNIDAD	NIUEVO MODELO
15	232003	CINSA, BATERIA, ACERO PORCELANIZADO, 7 PZAS, MOD LUCILA	398.00	JGO	NIUEVO MODELO
15	236006	MAINSTAY HOME, JUEGO DE BAÑO DE 3 PZAS	169.00	JGO	CAMBIO DE MARCA
15	241001	ACE, EN POLVO, BLANQUEADOR INTENSA, BOLSA DE 950 GR	26.68	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
15	242003	PINOL, LIMPIADOR, PINO TRADICIONAL, ENVASE DE 1 LT	12.90	LT	CAMBIO DE MODALIDAD
15	264001	SUFREXAL, OVULOS, CAJA C/10 DE 36 MG, LAB JANSSSEN CILAG	388.00	CAJA	CAMBIO DE MARCA
15	264002	DEBRISAN, GRANULOS, FCO C/60 GR, LAB DARIER	702.60	CAJA	CAMBIO DE MARCA
15	264004	ASEPXIA, JABON, NATURAL, BARRA DE 100 GR	21.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
15	265001	TABCN NOCHE, CAPSULAS, CAJA C/12, LAB BAYER	30.25	CAJA	CAMBIO DE MARCA
15	265003	XL-3 XTRA, CAPSULAS, CAJA C/12, LAB SELDER	39.90	CAJA	CAMBIO DE MARCA
15	265004	TABCN ACTIVE, CAPSULAS, CAJA C/12, LAB BAYER	39.75	CAJA	CAMBIO DE MARCA
15	281001	GARNIER, NUTRISSE, TINTE CAPILAR, TODOS COLORES	52.60	PAQ	CAMBIO DE MODALIDAD
15	283003	ZEST, JABON DE TOCADOR, BARRA DE 180 GR	38.06	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
15	283006	CAMAY, JABON DE TOCADOR, CLASICO, BARRA DE 150 GR	52.97	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
15	310003	EUIKADI, RIN 13, 175/70 R13, EURODRIVE	779.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
15	318003	AMERICA, 9 PLACAS, MOD AM22F-450	834.00	PZA	NIUEVO MODELO
15	322004	LAVADO EXTERIOR DE AUTOMOVIL	40.00	SERV	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
15	335001	COLEGIATURA, INSCRIPCION Y OTROS GASTOS	3397.08	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
15	336003	COLEGIATURA, INSCRIPCION Y OTROS GASTOS	2654.17	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
15	349002	TARIFA DESPUES DE LAS 6:00, DE LUNES A VIERNES	45.00	BOLETO	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
15	349003	TARIFA UNICA, EXCEPTO MIERCOLES	50.00	BOLETO	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
16	009004	LARA, SALADAS, CLASICAS, PAQ DE 140 GR	51.39	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
16	041002	GUAYMEX, SARDINA EN SALSA DE TOMATE, LATA DE 425 GR	30.18	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
16	043004	VITAL, ULTRAPASTEURIZADA, DESLACTOSADA LIGHT, ENVASE DE 1 LT	14.10	LT	CAMBIO DE MARCA
16	043010	DULAC, ULTRAPASTEURIZADA, ENVASE DE 1 LT	10.00	LT	CAMBIO DE MARCA
16	051004	KRAFT, PARMESANO, RALLADO, ENVASE DE 85 GR	301.18	KG	CAMBIO DE MARCA
16	053004	KRAFT, AMERICANO, PAQ DE 144 GR	107.25	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
16	116001	MODELO, LIGHT, PAQ C/6 907MLAS DE 355 ML C/U	26.41	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
16	116002	ESTRELLA, CLARA, BOTELLA DE 355 ML	25.07	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
16	135020	CRAZY, BOXER, 100% ALGODON	109.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
16	141002	CIRCUS, 70% ALGODON -20% POLIESTER - 10% OTROS	159.90	PZA	CAMBIO DE MARCA
16	141005	LIFE TEEN WEAR, 100% ALGODON	128.50	PZA	CAMBIO DE MARCA
16	142001	ILUSION, BRASIER, POLIAMIDA 84% - ELASTANO 18%	99.90	PZA	CAMBIO DE PRESENTACION
16	142020	ADINA, BRASIER, 80% POLIAMIDA - 20% ELASTANO	36.90	PZA	NIUEVOS MODELOS
16	144004	CIMARRON, 100% ALGODON	189.00	PZA	CAMBIO DE MODALIDAD
16	144005	RG ROLLY GO, 97% ALGODON - 3% ELASTANO	128.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
16	147014	GET IT, 100% ALGODON	159.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
16	150012	FBS KIDS, 65% POLIESTER- 35% ALGODON	99.90	PZA	CAMBIO DE MARCA
16	155003	PEPITO, CALCETINES, 99% POLIAMIDA - 1% ELASTODIENO	11.00	PAR	CAMBIO DE MARCA
16	156004	SIMPLY BASIC, TRAJE, 50% ALGODON - 50% POLIESTER	78.00	TRAJE	NIUEVOS MODELOS

16	172004	TIMEX, RELOJ C/ EXT ACERO, CRONOMETRO, MOD W223-NA	2495.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
16	207003	ACROS, 6 QUEM, ENC ELECT, HORNO, MOD AF4300Q.BLA	4398.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
16	210004	GANÁ, 7 PZAS (M 6 S), MOD SAN ANTONIO	4599.00	JGO	CAMBIO DE MARCA
16	213004	MONCADA, 5 PZAS, MOD ARIZONA, DE AGLOMERADO	5529.00	JGO	CAMBIO DE MARCA
16	217002	WHIRLPOOL AP. AC. DE AIRE, 12000 BTU, MINISPLIET, MOD EWA1110Q	5749.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
16	224004	RCA, REPRODUCTOR DVD, MP3, MOD RRC 282	799.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
16	231004	GIBSON, VAJILLA, 16 PZAS, DE CERAMICA, MOD METRO	389.00	JGO	CAMBIO DE MARCA
16	234002	TRAMONTINA, CUCHILLO, (6 PZAS), MOD UTILITY	39.90	PZA	CAMBIO DE PRESENTACION
16	244003	1-2-3, BARRA DE 350 GR	20.71	KG	CAMBIO DE MARCA
16	245001	HARPIC, SANITARIO, EN PASTILLA, DE 48 GR	16.90	PZA	CAMBIO DE PRESENTACION
16	256005	CLAVULIN, 12H TABLETAS, CAJA C/10, LAB SANFER	270.00	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
16	257004	AUTEL CAPSULAS, FASTGEL, CAJA C/10 DE 200 MG, LAB WYETH	28.90	CAJA	CAMBIO DE PRESENTACION
16	260005	EUTIROX, TABLETAS, CAJA C/50 DE 100 MCG, LAB MERCK	157.00	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
16	262001	AVIANT, SOLUCION, FCO C/60 ML LAB SHERING-PLOUGH, SA DE CV	208.00	FCO	CAMBIO DE MARCA
16	262003	COMBIVENT, SUSPENSION, FCO C/60 ML, LAB BOEHRINGER INGELHEIM	320.80	FCO	CAMBIO DE MARCA
16	263001	MICTASOL, TABLETAS, CAJA C/8, LAB ASOFARMA DE MEXICO	195.30	CAJA	CAMBIO DE MARCA
16	263003	RIBOVAC, TABLETAS, CAJA C/4, LAB PIERRE - FABRE DE MEXICO	174.00	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
16	263013	VOLTAREN, GEL, TUBO, AL 1.16% C/30 GR, LAB NOVARTIS	67.90	TUBO	CAMBIO DE PRESENTACION
16	264001	TRIDERM, CREMA, TUBO C/25 GR, LAB SHERING-PLOUGH	116.00	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
16	264002	ASEPXIA, CREMA, EMERGENCIA, TUBO DE 28 GR, LAB GENOMA	66.03	TUBO	CAMBIO DE PRESENTACION
16	264003	SCHERIDERM, CREMA, TUBO C/15GR, LAB SHERING	159.00	CAJA	NUEVOS MODELOS
16	265001	THERAFLU EX, SOBRES, CAJA C/6 DE 15.091, LAB NOVARTIS	81.50	CAJA	CAMBIO DE MARCA
16	265004	DESENFRIOL-D, TABLETAS, CAJA C/24, LAB SCHERING PLOUGH	50.70	CAJA	CAMBIO DE MARCA
16	280002	UNA FRENCH	100.00	SERV	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
16	310004	VERACRUZ-GUADALAJARA, VIAJE SENCILLO	1069.18	SERV	CAMBIO DE MARCA
16	344004	LA HUESPEDA, STEPHENIE MEYER, ED SUMA	289.00	EJEMPL	CAMBIO DE MARCA
16	352003	MUSEO, ENTRADA ADULTO, ACUARIO Y MUSEO DE CERA	110.00	BOLETO	CAMBIO DE MODALIDAD
16	364005	COMTRES, PESA, (1) DE 1.36 KG, C/NEOPRENO, MOD BF-NE003	66.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
17	009004	GAMESA, SALADITAS, PTE DE 186 GR	30.65	KG	CAMBIO DE MARCA
17	010002	D'CALIDAD CHERDAUI, DE TRIGO, P/BURRITOS, BOLSA DE 700 GR	34.14	KG	CAMBIO DE MARCA
17	025002	REVOLUCION, ARRACHERA, MARINADA, EMPAQUETADA	89.90	KG	CAMBIO DE MARCA
17	040003	LASCCO, SALMON, AHUMADO, PAQ DE 2 PZAS DE 170 GR C/U- 340 GR	382.35	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
17	061008	ATAULFO, A GRANEL	10.00	KG	CAMBIO DE MARCA
17	140010	CITY & CONTEMPORARY, PAÑUELO, PAQ 3 PZAS, 100% ALGODON	54.90	PZA	CAMBIO DE MARCA
17	144002	LEVI'S, 100% ALGODON	579.00	PZA	NUEVOS MODELOS
17	146018	VANESSA, BATA, 50% ALGODON - 50% POLIESTER	49.90	PZA	CAMBIO DE MARCA
17	148008	GET IT, 100% ALGODON	179.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
17	154002	PUSH BRAM, CORPINO, 90% ALGODON - 10% ELASTANO	39.90	PZA	CAMBIO DE MARCA
17	156002	ARIS BABIES, TRAJE, 65% ALGODON - 35% POLIESTER	109.00	TRAJE	CAMBIO DE MARCA
17	157003	BIBIFINE, CAMISETA, PAQ 3 PZAS, 50% ALGODON - 50% POLIESTER	66.00	PAQ	NUEVOS MODELOS
17	163011	NIKE, CORTE VACUNO - FORRO TEXTIL - SUELA SINTETICA	599.00	PAR	NUEVOS MODELOS
17	163020	NIKE, CORTE PIEL - SUELA SINTETICA	1099.00	PAR	NUEVOS MODELOS
17	169005	LAVADO Y PLANCHADO, TRAJE	70.00	SERV	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
17	221007	SAMSUNG, 22", SERIES 6, 650, LCD, MOD 22B650	7599.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
17	228003	DURACELL, TAMANO C, PAQ 2 PZAS	38.84	PAQ	CAMBIO DE MARCA
17	246002	H24, AEROSOL, MATÁ CUCARACHAS, BOTE DE 429 ML	70.05	LT	CAMBIO DE MARCA
17	264001	SOYALOID PRURI, LOCION, FCO DE 120ML, LAB SERRAL	69.50	FCO	CAMBIO DE MARCA
17	264002	ASEPXIA, CREMA, EMERGENCIA, PIEL, TUBO DE 28 GR, LAB GENOMMA	68.50	TUBO	CAMBIO DE MARCA
17	264004	VITACILINA BEBE, CREMA, TUBO DE 100 GR, LAB CIA INT DE COMER	63.50	TUBO	CAMBIO DE MARCA
17	265001	THERA FLU, JARABE, TENALIF, P/ADULTO, DE 200 ML, LAB NOVARTI	70.00	FCO	CAMBIO DE MARCA
17	265004	DESENFRIOL-ITO PLUS, TABLETAS, MASTIC, CAJA C/24, LAB SHERING	31.70	CAJA	CAMBIO DE MARCA
17	286002	LUBRIDERM, CREMA, PIEL NORMAL Y SECA, BOTE DE 300 ML	117.00	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
17	289003	ORAL-B, CEPILLO DENTAL, ADVANTAGE ARTICA, P/ADULTO	36.00	PZA	CAMBIO DE PRESENTACION
17	292003	PAMPERS, MEDIANO, TOTAL DRY, PAQ DE 38 PZAS	141.00	PAQ	CAMBIO DE PRESENTACION
17	311007	PEUGEOT, 207, COMPACT, 4 PTAS, CLIMA, MOTOR 1.4, MOD 2009	152400.00	UNIDAD	NUEVOS MODELOS
17	349003	TARIFA DE VIE, SAB, DOM, A PARTIR DE LAS 12:00 P.M.	42.00	BOLETO	CAMBIO DE MODALIDAD
17	358004	MAX STEEL, MUNECO, MOD TURBO MISSIONS, N-TECK CYTRO	259.00	PZA	NUEVO MODELO
18	041003	MAZATUN, ATUN EN AGUA, ALETA AMARILLA, LATA DE 170 GR	52.79	KG	CAMBIO DE MARCA
18	043002	YOMI, SABORIZADA, UHT, CAJA CON 27 PZAS DE 250 ML	18.89	LT	CAMBIO DE MARCA
18	045008	HOF, CONDENSADA, LATA DE 395 GR	33.59	KG	CAMBIO DE MARCA
18	054004	CHIPILLO -S/SAL, CAJA DE 225 GR	83.72	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
18	089003	SCHETTINO, NEGRO, BOLSA DE 1 KG	21.80	KG	CAMBIO DE MARCA
18	117002	EL MANDATARIO, REPOSADO, BOTELLA DE 750 ML	250.67	LT	CAMBIO DE MARCA
18	242002	FABULOSO, V/AROMAS, ENVASE DE 1 LT	13.05	LT	CAMBIO DE MARCA
18	283005	PALMOLIVE, JABON DE TOCADOR, NAT SENS NUTRITIVA, BARRA 130 GR	70.00	KG	CAMBIO DE MARCA
18	335002	COLEGIATURA, INSCRIPCION Y OTROS GASTOS	5932.58	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
18	335004	COLEGIATURA, INSCRIPCION Y OTROS GASTOS	2705.83	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
18	336002	COLEGIATURA, INSCRIPCION Y OTROS GASTOS	2477.08	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
18	347004	MONTERREY, TERRESTRE, 3 NOCHES, HOTEL 4 ESTRELLAS	1730.56	SERV	CAMBIO DE MODALIDAD
18	347006	REYNOSA, TERRESTRE, 3 NOCHES, HOTEL 4 ESTRELLAS	1752.50	SERV	CAMBIO DE MODALIDAD
18	348005	POR NOCHE EN BASE A OCUPACION DOBLE, TARIFA TURISTICA	994.50	TARI/D	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
18	348009	POR NOCHE EN BASE A OCUPACION DOBLE, TARIFA TURISTICA	562.00	TARI/D	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
18	349011	POR NOCHE EN BASE A OCUPACION DOBLE, TARIFA TURISTICA	503.00	TARI/D	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
19	090001	CUETARA, MARIAS, CAJA 1 KG	21.49	KG	CAMBIO DE MARCA
19	090002	SORIANA, SALADAS, CAJA DE 875 GR	27.04	KG	CAMBIO DE MARCA
19	090005	AURRERA, ANCHO, SECO, BOLSA 100 GR	17.00	KG	CAMBIO DE MARCA
19	093003	SAN MARCOS, CHIPOTLES ADOBADOS, LATA 215 GR	56.51	KG	CAMBIO DE MARCA
19	148003	SELLA, 73% VISCOSA-23% POLIAMIDA	99.90	PZA	CAMBIO DE MARCA
19	148005	BEVERLLY HILLS, 92% ALGODON- 8% ELASTANO	129.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
19	164008	FELIPA ROSSY, ZAPATOS, CORTE PIEL-SUELA SINTETICA	269.00	PAR	CAMBIO DE MARCA
19	165001	HUSH PUPIES, ZAPATOS, CORTE PIEL- SUELA SINTETICA	479.00	PAR	CAMBIO DE MARCA
19	165007	PIERO, ZAPATOS, CORTE DE PIEL - SINTETICA SINTETICA	729.90	PAR	CAMBIO DE MARCA
19	166005	VAVITO, ZAPATO, CORTE DE PIEL- SUELA SINTETICA	398.90	PAR	CAMBIO DE MARCA
19	241008	FOCA, EN POLVO, BOLSA DE 1 KG	25.20	KG	CAMBIO DE MARCA
19	260001	MARVELO, CAJA CON 21 TAB, LAB WYETH	112.00	CAJA	CAMBIO DE MARCA
19	264004	DUOFILM, SOLUCION, FCO DE 15 ML, LAB STIEFEL	178.50	FCO	CAMBIO DE MARCA
19	265001	SEDALMERCK NF, TABLETAS, CAJA C/20, LAB MERCK	38.00	CAJA	CAMBIO DE MARCA
19	265003	CONTAC-ULTRA, TABLETAS, CAJA CON 12, LAB SKLINE	27.90	CAJA	CAMBIO DE MARCA
19	282001	FLOR DE NARANJO, AGUA DE COLONIA, FCO 202 ML	227.67	LT	CAMBIO DE MARCA
19	283003	ZEST, JABON DE TOCADOR, AGUA, BARRA DE 180 GR	55.50	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
19	289001	BIEHL, CEPILLO PARA CABELLO, REDONDO TERMICO	45.99	PZA	CAMBIO DE MARCA
19	289004	ORAL-B, CEPILLO DENTAL, COMPLETE, MEDIANO	18.43	PZA	CAMBIO DE MARCA
19	295002	KLEENEX, COLD CARE, C/MANZANILLA, CAJA C/100 PZAS	18.15	CAJA	CAMBIO DE MARCA
19	311006	DODGE, ATOS, BASIC0, STD, A/AC, 4 PTAS, MOD. 2010	97900.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
19	359001	WARNER MUSIC, CD, MANA, SUEÑOS LIQUIDOS	159.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
19	359005	SONY MUSIC, CD, VICENTE FERNANDEZ, NECESITO DE TI	169.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
19	360003	MAINSTAYS, ALIM SECO P/PERRO, ADULTO, BOLSA DE 3750 GR	17.17	KG	CAMBIO DE MARCA
19	361001	KODAK, ULTRAMAX, COLOR, ASA400, 26 EXP	60.90	ROLLO	CAMBIO DE MARCA
20	040003	DEL GOLFO, ENTERO, A GRANEL	109.00	KG	CAMBIO DE MARCA
20	052002	MENU SOLUTIONS, HELADO DE LECHE, COOKIES O NAP, ENV 4730 ML	15.84	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
20	064007	KIWI, A GRANEL	32.90	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
20	067006	RAYADA, A GRANEL	2.88	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
20	082006	CHILE POBLANO, A GRANEL	18.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
20	098005	GOLDEN HILLS, ESTANDAR, BOLSA DE 2 KG	15.56	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
20	139001	JAIROS, 100% POLIESTER	129.99	PZA	NUEVOS MODELOS
20	141011	CORA TOSETTI, 100% POLIESTER,	219.00	PZA	NUEVOS MODELOS
20	145009	THINNER, VESTIDO, 100% ALGODON	289.00	PZA	NUEVOS MODELOS
20	146008	ALPANTARA, CONJUNTO, 100% POLIESTER	339.95	JGO	NUEVOS MODELOS
20	147011	THINNER - VESTIDO, 48% POLIESTER - 48% VISCOSA - 4% ELASTANO	239.00	PZA	NUEVOS MODELOS
20	147020	THINNER, VESTIDO, 95% RAYON - 5% ELASTANO	339.00	PZA	NUEVOS MODELOS
20	164015	FLEXI, ZAPATOS, CORTE PIEL - SUELA SINTETICA	489.00	PAR	NUEVOS MODELOS
20	166004	GRAFITO, ZAPATOS, CORTE PIEL - SUELA SINTETICA	259.00	PAR	NUEVOS MODELOS
20	171008	SAMSONITE, MALETAS, 3 PZAS, TOLEDO, MOD 1041C	2249.00	PAQ	CAMBIO DE MARCA
20	194007	ASEO GENERAL, 2 DIAS POR SEMANA, CUOTA MENSUAL	1280.00	SERV	CAMBIO DE MODALIDAD
20	205003	MUEBLES VICTORIA, BARRA P/COCINA, DE MADERA, MOD. PAULINA	4790.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
20	211002	MASTER, MATRIMONIAL, MOD FLORAL	899.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
20	219005	MOULINEX, VAPOR, Y ROCIO, MOD IM1120X0	275.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
20	225001	PANASONIC, RADIOGRABADORA, CD/MP3, MOD. RX-D29	1298.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
20	238002	JAS, COBERTOR, BEBE, MOD 87	98.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
20	310002	HERMOSILLO-MEXICO, SENCILLO, VUELO 161	1931.05	SERV	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
20	311001	DODGE, ATTITUDE, GL, STD, A/AC, 4 PTS, 1.4 LTS, MOD. 2010	143400.00	UNIDAD	NUEVO MODELO

20	312004	TURBO, RODADA 20, SPRR, MOD 191405	1890.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
20	317004	UNIPPOINT, LIMPIA PARABRISAS, 2 PZAS, ECONOMICO, S/MOD	85.00	JGO	CAMBIO DE MARCA
20	347005	MEXICO, AEREO, 3 NOCHES, HOTEL 4 EST	5085.30	SERV	CAMBIO DE MARCA
21	002003	MASA DE MAIZ, P/TAMALES, A GRANEL	10.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
21	003001	VERDE VALLE, PALOMERO, PAQ. DE 500 GR	21.40	KG	CAMBIO DE MARCA
21	014005	AURRERA, SUPER EXTRA, PAQ. DE 1 KG	14.00	KG	CAMBIO DE MARCA
21	031002	KACERO, DE CERDO, RANCHERO, PAQ DE 280 GR	56.07	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
21	091001	LA MERCED, ALUBIA, CHICA, PAQ DE 500 GR	24.80	KG	CAMBIO DE MODALIDAD
21	091002	VALLE VERDE, GARBANZO, BOLSA DE 500 GR	31.90	KG	CAMBIO DE MARCA
21	117001	JIMADOR, REPOSADO, BOTELLA DE 950 ML	186.42	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
21	118003	ABSOLUT, VODKA, BOTELLA DE 750 ML	248.00	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
21	135014	HANES BASIC, CAMISETA, 100% ALGODON	63.29	PZA	CAMBIO DE MARCA
21	157011	SIMPLY BASIC, PAÑALERO, 100% ALGODON	27.65	PZA	NUEVOS MODELOS
21	163011	DOG AND CATS, CORTE SINTETICO - SUELA SINTETICA	298.00	PAR	NUEVOS MODELOS
21	229004	LUZ ETERNA, VELADORA, C/IMAGEN, VASO DE 250 GR	22.29	PZA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
21	242004	ENSUEÑO, SUAVIZANTE, VARIOS AROMAS, ENV DE 850 ML	13.18	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
21	286002	PONDS, CREMA PARA LA PIEL, SECA, ENVASE DE 100 GR	269.00	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
21	293002	SABA, MANZANILLA, REG, PAG C/10 PZAS	11.60	PAQ	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
22	001011	TORTILLA, A GRANEL	9.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
22	006001	BIMBO, BLANCO, PAQ DE 640 GR	31.25	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
22	021005	CHULETA DEL 7, A GRANEL	68.40	KG	NUOVO MODELO
22	022006	POPULAR, A GRANEL	70.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
22	043002	SAN MARCOS, ULTRAPASTEURIZADA, SEMIDESCREMADA, BOTE DE 1 LT	11.93	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
22	045004	CARNATION CLAVEL, EVAPORADA, LIGHT, LATA DE 378 GR	25.86	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
22	068007	BARTLETT, A GRANEL	62.39	KG	CAMBIO DE MARCA
22	074001	BLANCA, A GRANEL	13.80	KG	CAMBIO DE MARCA
22	083006	COL BLANCA, A GRANEL	5.06	KG	CAMBIO DE MARCA
22	090006	DON ZABOR, CHILE PASILLA, BOLSA DE 200 GR	122.50	KG	CAMBIO DE MARCA
22	092001	BIDA, JUGO, DE NARANJA, BOTE DE 200 ML	16.00	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
22	097001	GERBER, VERDURAS, EJOTES, 1A ETAPA, FCO DE 71 GR	100.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
22	102001	BIG, NATURAL, AGUA VITAL, BOTELLA DE 1 LT	3.00	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
22	109001	RICOLINO, GOMITAS, BOLSA DE 55 GR	134.55	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
22	109003	CORONADO, CAJETAS, QUEMADA, FCO. DE 660 GR	67.05	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
22	116005	MODELO, CLARA, ESPECIAL, LATA DE 355 ML	25.35	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
22	116007	TECATE, CLARA, PAQ C/6 LATAS DE 473 ML C/U - 2838 ML	22.55	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
22	120004	LOS REYES, AÑEJO, BOTELLA DE 940 ML	54.78	LT	CAMBIO DE MODALIDAD
22	122004	DELICADOS, SIN FILTRO, CAJETILLA CON 18 PZAS	17.00	CAJETI	CAMBIO DE MARCA
22	134012	US POLO ASSOCIATION, PLAYERA, 70% ALGODON - 30% POLIESTER	149.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
22	135008	WEEKEND, BOXER, 95% ALGODON - 5% ELASTANO	64.00	PZA	CAMBIO DE MODALIDAD
22	136007	DE BARONE, CALCETINES, 98% POLIESTER - 2% ELASTANO	25.00	PAR	CAMBIO DE MARCA
22	138011	YVES SAINT LAURENT, TRAJE, 65% POLIESTER - 35% VISCOSA	1750.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
22	141002	WEEKEND, 50% ALGODON - 50% POLIESTER	198.00	PZA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
22	141010	GEORGE, 95% VISCOSA - 5% ELASTANO	198.00	PZA	NUEVOS MODELOS
22	144010	GEORGE, 98% ALGODON - 2% ELASTANO	278.00	PZA	NUEVOS MODELOS
22	145004	SHAMBALA, 97% POLIESTER - 3% ELASTANO	169.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
22	146010	CAPRI, BATA, 50% ALGODON - 50% POLIESTER	189.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
22	147012	GEORGE, VESTIDO, 100% POLIESTER	228.00	PZA	NUEVOS MODELOS
22	150004	725 ORIGINALS, 100% POLIESTER	180.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
22	150010	GEORGE, 100% POLIESTER	128.00	PZA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
22	152009	FRED IS RED, CONJUNTO, 92% ALGODON - 8% ELASTANO	159.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
22	153007	RINBROS, TRUSA, PAQ 3 PZAS, 100% ALGODON	115.00	PAQ	NUEVOS MODELOS
22	155004	CANNON, CALCETAS, 71% ALGODON - 29% OTROS	17.90	PAR	NUEVOS MODELOS
22	171004	O P, BOLSA, 100% POLIESTER, MOD 2635	198.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
22	205004	DIPER, BUFFETE VITRINA, MADERA DE NOGAL, MOD ARGENTA	3299.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
22	210004	DIPER, 7 PZAS (M Y 6 SILLAS), MOD 110386	6999.00	JGO	CAMBIO DE MARCA
22	211004	SKY, MATRIMONIAL, MOD 9221	1095.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
22	224003	LG, REPRODUCTOR DVD, MOD DV-497 H	1149.00	UNIDAD	NUEVOS MODELOS
22	226002	SLI LIGHTING, FOCO, AHORRADOR, 15 WATTS	64.90	PZA	CAMBIO DE PRESENTACION
22	231004	GIBSON, JGO VASOS Y JARRA 5 PZAS, MOD ALQUILINE	389.00	JGO	CAMBIO DE MARCA
22	235005	MANHATTAN HOME, COLCHA, INDIVIDUAL, 100% POLIESTER	179.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
22	238004	SYMPHONY TEXTILES, EDEEDON, MATRIMONIAL, 100% ALGODON	390.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
22	242001	AJAX, LIMPIADOR, C/AMONIA, BOTE DE 1 LT	14.95	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
22	282002	JEAN NATE, LOCION, DAMA, FCO DE 443 GR	79.01	FCO	CAMBIO DE MARCA
22	283002	CAMAY, JABON DE TOCADOR, CLASICO, BARRA DE 180 GR	42.78	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
22	284006	FRESKA-RA, PASTA DENTAL, TUBO DE 198 GR	68.43	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
22	310004	MEXICO-TIJUANA, VIAJE SENCILLO, AEROMEXICO, VUELO 184	3780.89	VIAJE	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
22	311010	SEAT, IBIZA, BLIZT, STD, 5 VEL, 5 PTAS, QUEMACOCOS, MOD 2009	152500.00	UNIDAD	CAMBIO DE MODALIDAD
22	343002	ALFA DE PRIMARIA, EJERCICIOS DE ESPAÑOL, ED ESFINGE	65.00	EJEMPL	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
22	343006	ESPAÑOL, P/SEC, SERIE 21, AUT ALEGRIA DE LA COLINA, ED SANTI	210.00	EJEMPL	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
22	343010	MATEMATICAS P/PRIMARIA, SERIE 2000, ED SANTILLANA	280.00	EJEMPL	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
22	343014	CIENCIAS, AUT COCLO HDEZ VALVERDE, ED SANTILLANA	230.00	EJEMPL	CAMBIO DE MARCA
22	344003	DERECHO DE REPLICCA, CARLOS AUMADA, EDIT GRIJALBO	219.00	EJEMPL	CAMBIO DE MARCA
22	359002	WARNER MUSIC, CD, YAHIR	155.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
23	001013	TORTILLA, A GRANEL	8.50	KG	CAMBIO DE MODALIDAD
23	029006	REGIO, PIERNA, A GRANEL	89.50	KG	CAMBIO DE MARCA
23	029008	HOLANDES, DE CERDO, A GRANEL	100.00	KG	CAMBIO DE MARCA
23	034002	SAN JACINTO, AHUMADO, A GRANEL	54.00	KG	CAMBIO DE MARCA
23	052004	HELADO DE LECHE, TODOS LOS SABORES, ENVASE DE 1 LT	32.00	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
23	053003	EL CIERVO, AMERICANO, PAQ. DE 175 GR	59.14	KG	CAMBIO DE MARCA
23	102005	BONAFONT, NATURAL, BOTELLA DE 20 LT	1.20	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
23	103003	GOLDEN HILLS, MAYONESA CON JUGO DE LIMONES, FCO. DE 420 GR	42.62	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
23	110004	PRONTO, DE LECHE, FLAN DE VAINILLA, CAJA 84 GR	95.83	KG	CAMBIO DE MARCA
23	145007	JANE RACK, 90% POLIESTER-4% SPANDEX	119.99	PZA	CAMBIO DE MARCA
23	147011	LADY ZARATOGA, 95% POLIESTER, 5% ELASTANO	179.99	PZA	CAMBIO DE MARCA
23	147017	WEEKEND, MATERIDAD, 100% ALGODON	348.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
23	147024	BASIC EQUIPMENT, 97% ALGODON-3% ELASTANO	199.99	PZA	CAMBIO DE MARCA
23	148004	SAHARA, 100% ALGODON	229.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
23	152011	EL MARAVILLOSO MUNDO DE DISNEY, 100% ALGODON	160.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
23	158011	WEEKEND, CHAMARRA, DAMA, 100% POLIESTER	348.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
23	163005	PUMA, CABALLERO, CORTE SINTETICO- SUELA SINTETICA	305.00	PAR	CAMBIO DE MARCA
23	184020	PIDSA, ACCS P/BAÑO, REJILLA PARA COLADERA, MOD 46224	31.00	PZA	NUOVO MODELO
23	216006	VIDAL SASSON, SECADORA DE PELO, 2 VEL	119.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
23	217003	CARRIER, AIRE ACONDICIONADO, MOD VENT12000	3849.00	UNIDAD	NUOVO MODELO
23	221001	LG, 32", SERIE LU25, MOD 13566	7199.00	UNIDAD	NUOVOS MODELOS
23	222001	ACER, PORTATIL, LAPTOP DE BOLSILLO, ASPIRE ONE, 1GB	4699.00	UNIDAD	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
23	225006	JVC, RADIO FM, IPOD DOC, REPRODUCTOR	2164.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
23	235003	QUALITY COTTON, EDEEDON, LOFT, MATRIMONIAL	1299.01	PZA	NUOVO MODELO
23	237004	QUALITY COTTON, MATRIMONIAL, 200 HILOS	499.00	JGO	NUOVO MODELO
23	241004	VIVA, EN POLVO, BOLSA DE 1.5 KG	34.90	KG	CAMBIO DE MARCA
23	263007	DETRUSITOL, TAB C/14 DE 2 MG, LAB PFIZER	235.80	CAJA	CAMBIO DE MARCA
23	310002	AGUASCALIENTES-MONTERREY, SENCILLO, VUELO 2633-920 ESC MEX	3546.50	VIAJE	CAMBIO DE MODALIDAD
23	311005	WV, GOL, BASICO, STANDAR, 5 PTAS, MOD 2009	109590.00	UNIDAD	NUOVOS MODELOS
23	312004	TURBO, ROD 20, MOD SPRR	1890.00	UNIDAD	NUOVO MODELO
23	315006	AUTO ZONE, ACEITE, ALTO KILOMETRAJE, BOTE DE 948 ML, 25W60	57.91	LT	CAMBIO DE MARCA
23	358002	CRAYOLA, MASA MODELADORA, BOTE DE 113 GR VARIOS COLORES	70.80	KG	CAMBIO DE MARCA
23	378010	WHOPPER, HAMBURGUESA, C/QUESO, COMBO, REFRESCO Y PAPAS MED.	71.00	SERV	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
24	036003	PACOTILLA, CHIPAS, A GRANEL	149.00	KG	CAMBIO DE MODALIDAD
24	135002	CALVIN KLEIN, TRUZA, PAQ. C/6 PZAS 100% ALGODON	285.00	PAQ	CAMBIO DE MARCA
24	138002	WALL STREET, 2 PZAS 100% POLIESTER	1579.00	TRAJE	CAMBIO DE MARCA
24	141008	LADY HATHAWAY, 97% ALGODON 3% ELASTANO	237.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
24	141009	725 ORIGINALS, 100% ALGODON	198.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
24	142004	IT SE BIT SE, PANTALETAS, PAQ C/6 PZAS 95% ALGODON 5% ELASTA	169.00	PAQ	CAMBIO DE MARCA
24	142015	JOE BOXER, PANTIES, PAQ C/ 4 PZAS, 96% ALGODON- 4% ELASTANO	152.10	PAQ	CAMBIO DE MARCA
24	144009	SHARA, 97% ALGODON 3% ELASTANO	299.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
24	145011	LADY SUN, 94% POLIESTER 6% ELASTANO	159.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
24	146011	FRANCH DRESSING, PIJAMA 3 PZAS 100% ALGODON	289.00	JGO	CAMBIO DE MARCA
24	147010	THINNER, 100% POLIESTER	419.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
24	148002	CORA TOSETTI, 100% POLIESTER	179.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
24	152008	GEORGE, VESTIDO, 100% ALGODON	198.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
24	153004	BATMAN, TRUZA, PAQ 6 PZAS, 100% ALGODON	165.00	PAQ	CAMBIO DE MARCA
24	155004	DANIEL HETCHER, CALCETINES, PAQ 3 PZAS, 60% ALGODON, 29 % PO	149.00	PAQ	CAMBIO DE MODALIDAD

24	156007	ARGAMANI, CONJUNTO, 2 PZAS, 100% ALGODON	159.01	TRAJE	CAMBIO DE MARCA
24	163006	NEW BALANCE, CORTE SINTETICO- SUELA SINTETICA	379.01	PAR	CAMBIO DE MARCA
24	184019	APASCO, CEMENTO DE 50 KG	137.50	BULTO	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
24	216002	MOULINEX, CAFETERA, 2 PZAS, MOD ELGANCE	375.00	JGO	CAMBIO DE MARCA
24	221005	PANASONIC, 32", LCD. MOD 32LX14X	7609.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
24	225006	SONY, RADIOGRABADORA, AM/FM, CD, MP3, MOD CFDRS60CP	1999.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
24	231004	PYREX, REFRACTARIOS, JUEGO DE 18 PZAS	539.00	JGO	CAMBIO DE MARCA
24	236008	COTTURA, TRAPO DE COCINA, 100% ALGODON	36.30	PZA	CAMBIO DE MARCA
24	264003	ASEPXIA, SPOT, TUBO C 28 GRS. LAB GENOMA	70.50	TUBO	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
24	265004	XL-3 XTRA, CAPSULAS, CAJA C/12 PZAS LAB SELDER	43.20	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
24	289002	REVLON, RIZADOR DE PESTAÑAS, MOD 4169	35.75	PZA	CAMBIO DE MARCA
24	349004	TARIFA LUNES A DOMINGO, DESPUES DE LAS 6 PM	55.00	BOLETO	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
24	350002	MARGARITA, COPA	35.00	SERV	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
24	359006	SONY CELINE DION, EDITION DE LUXE, CD/DV	212.50	PAQ	CAMBIO DE MARCA
24	380008	CLAMATO, PREPARADO CON LICOR	40.00	COPA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
25	031003	SELECTO, DE CERDO, ESPAÑOL, CAJA DE 120 GR	194.17	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
25	053001	KRAFT, AMERICANO, PAQ DE 144 GR	122.95	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
25	074008	BLANCA, A GRANEL	14.45	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
25	075007	BLANCA, A GRANEL	10.50	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
25	090005	MAC, CHILE ANCHO, PAQUETE DE 200 GR	104.75	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
25	134008	IMPERIAL, CAMISA, 80% POLIESTER- 20% ALGODON	189.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
25	135006	HANES, CAMISETA, PAQ. C/2 PIEZAS, 100% ALGODON	59.90	PAQ	CAMBIO DE MARCA
25	140007	WILSON, SHORT, 100% POLIESTER	119.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
25	141007	STMPLY BASIC, 95% ALGODON - 5% ELASTANO	78.00	PZA	CAMBIO DE PRESENTACION
25	142006	725 ORIGINALS, 0 VARIIDADES, TANGA, 86% ALGODON -14% POLIESTER	51.50	PZA	CAMBIO DE PRESENTACION
25	153012	HOCKEY, TRUSA, 100% ALGODON	9.99	PZA	CAMBIO DE MARCA
25	159004	RHINOX, GORRA, 100% ACRILICO, MOD. 0008	59.99	PZA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
25	194010	ASEO GENERAL, 3 DIAS X SEMANA, PAGO SEMANAL	300.00	SERV	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
25	206001	MOBEL, 7 PZAS (MY 6 S) FORMA DE CORAZON, MOD ACUARIO	3749.00	JGO	NUEVO MODELO
25	226003	CHEDRAUI MP, LAMPARA, 20WATTS, AHORRADORA	29.70	PZA	CAMBIO DE PRESENTACION
25	232001	T-FAL, SARTN, DE 24 CM, C/THERMO-SPOT, MOD 08216152	228.00	PZA	NUEVO MODELO
25	234002	T-FAL, CUCHARA ESCURRIDORA, MOD. INICIA	25.95	JGO	CAMBIO DE MARCA
25	235001	MAINSTAYS HOME, EDERDON, MATRIMONIAL, MOD. DERBY	299.00	JGO	NUEVOS MODELOS
25	236005	GREAT VALUE, FRANELA, DE 60X80 CM	16.53	PZA	CAMBIO DE MARCA
25	236008	SOLA, SECADOR, 40X60 M, 100% ALGODON	15.90	PZA	CAMBIO DE MARCA
25	250001	PENTREXYL, CAPSULAS, CAJA S/28 DE 500MG, LAB BRISTOL MYERS	126.00	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
25	250003	LOFTIL, TABLETAS, CAJA C/32 DE 150MG, LAB ABBOT	337.00	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
25	268002	INSPIRE ICE, BRACKETS, METALICOS, INFERIORES Y SUPERIORES	10640.00	SERV	CAMBIO DE PRESENTACION
25	283005	CAMAY, JABON DE TOCADOR, BARRA DE 180 GR	7.70	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
25	291003	LOVLY, CLASICO, ROLLO, C/500 HOJAS DOBLES	5.36	ROLLO	CAMBIO DE PRESENTACION
25	311004	VW, GOL, TRENOLINE, BASICO, A/C, 5 PTAS, M 1.6, MOD. 2009	109500.00	UNIDAD	NUEVOS MODELOS
25	347001	ZACATECAS, TERRESTRE, 3 NOCHES, HOTEL 3 EST	1946.00	SERV	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
25	347002	MAZATLAN, AEREO, 3 NOCHES, HOTEL 4 EST	4672.00	SERV	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
25	347004	TAMPICO, TERRESTRE, 3 NOCHES, HOTEL 3 EST.	1544.25	SERV	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
25	347006	MONTERREY, TERRESTRE, 3 NOCHES, HOTEL 3 EST	1073.50	SERV	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
25	359001	WARNER MUSIC, CD, LUIS MIGUEL, COMPLICES	180.00	PZA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
25	359003	EMI MUSIC, CD, ALEJANDRA GUZMAN, FUERZA	180.00	PZA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
25	382001	CARTA PODER	400.00	SERV	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
25	382002	TESTAMENTO PUBLICO	1500.00	SERV	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
26	011003	CUETARA, SURTIDAS, SURTIDO CASERO, CAJA DE 380 GR	85.53	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
26	041001	CALVO, SARDINA EN ACEITE VEGETAL, LATA DE 115 GR	156.52	KG	CAMBIO DE MARCA
26	056001	DEL MARQUEZ, ACEITE VEGETAL, BOTELLA DE 900 ML	23.75	LT	CAMBIO DE MARCA
26	056006	PRIMAVERA, MARGARINA, COCINA, C/ SAL, BOTE DE 775 GR	54.16	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
26	071003	DIFERENTES VARIEDADES, ESMERALDA, A GRANEL	10.43	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
26	089003	LA COLINA, FLOR DE MAYO, BOLSA DE 1 KG	22.30	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
26	091004	GREAT VALUE, LENTEJA, BOLSA DE 500 GR	17.80	KG	CAMBIO DE MARCA
26	097002	123 PLAZA SESAMO, FRUTAS MIXTAS, ET2, 2 DE 113GR C/U	57.08	KG	CAMBIO DE MARCA
26	098003	SORIANA MP, ESTANDAR, BOLSA DE 1 KG	11.33	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
26	101004	FANTA, NO RETORNABLE, BOTELLA DE 710 ML	9.86	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
26	119001	BACARDI, BLANCO, CARTA BLANCA, BOTELLA DE 980 ML	139.53	CAMBIO DE PRESENTACION	
26	119002	HAVANA CLUB, BLANCO, BOTELLA DE 750 ML	153.33	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
26	134001	GEERGE, CAMISA, 100% ALGODON	128.00	PZA	NUEVOS MODELOS
26	134018	NECTAR, CAMISA, 100% ALGODON	189.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
26	135010	SKINY, BIKIN, SPIRIT, 95% ALGODON - 5% ELASTANO	109.00	PZA	NUEVO MODELO
26	136005	JBE, CALCETINES, 80% ALGODON - 20% POLIAMIDA	69.00	PAR	CAMBIO DE MARCA
26	137010	REFILL, 100% ALGODON	299.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
26	138003	CAVALIER, TRAJE, 100% LINO	2990.00	PZA	NUEVO MODELO
26	139005	SANSABELT, 65% POLIESTER - 35% RAYON	419.00	PZA	NUEVO MODELO
26	141003	STUDIO SI, 80% ALGODON - 20% ELASTANO	159.90	PZA	CAMBIO DE MARCA
26	141006	FERRIONI, 95 % ALGODON - 5% ELASTANO	549.00	PZA	NUEVOS MODELOS
26	142006	JACICIS, BRASIER, 80% ALGODON - 20% SPANDEX	24.99	PZA	CAMBIO DE MARCA
26	144004	JOSELYN, 75% ALGODON - 25% LICRA	169.99	PZA	CAMBIO DE MARCA
26	144005	LIZ CLAIBORNE, 100% ALGODON	995.00	PZA	NUEVOS MODELOS
26	146001	DUBET, CAMISON, 100% POLIESTER	79.90	JGO	CAMBIO DE MARCA
26	146017	CHOCOLATE, CONJUNTO, 96% ALGODON - 4% ELASTANO	649.00	JGO	CAMBIO DE MARCA
26	147001	RIMINI DONNA, VESTIDO, 100% ALGODON	895.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
26	147002	DUPLAN COLLECTION, VESTIDO, 100% ALGODON	995.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
26	147005	725 ORIGINALS, 100% ALGODON	268.00	PZA	NUEVOS MODELOS
26	147020	SAHARA, 100% POLIESTER	309.00	PZA	NUEVO MODELO
26	148006	IZANAMI, 98% ALGODON - 2% ELASTANO	599.00	PZA	NUEVOS MODELOS
26	150003	GERALDINO, 100% POLIESTER	99.99	PZA	CAMBIO DE MARCA
26	150006	THAT'S IT, 100% POLIESTER	299.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
26	150007	BASIC WEAR, 100% POLIESTER	119.20	PZA	NUEVO MODELO
26	152003	BUBLY, 50% POLIESTER - 50% ALGODON	59.90	PZA	CAMBIO DE MARCA
26	152006	JESSY FRANZ, VESTIDO, 100% ALGODON	849.00	PZA	NUEVOS MODELOS
26	153005	SKINY KID'S, CAMISETA, 100% ALGODON	55.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
26	153006	CREYSI BOY, TRUSA, 100% ALGODON	39.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
26	155005	OSCAR, CALCETINES, 70% ALG-15% LIKRA-10% POLIAMIDA-5% ELAST	49.00	PAR	CAMBIO DE MARCA
26	155006	DUREX, TOBILLERAS, 67% ALGODON - 30% POLIAMIDA - 3% ELASTANO	38.00	PAR	NUEVOS MODELOS
26	156002	CORCEL, PAÑALERO, 100% ALGODON	39.90	PZA	CAMBIO DE MARCA
26	157006	MOM CARAMEL, CAMISETA, 100% ALGODON	67.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
26	161003	PC GENERAL GLEN - KIWI, PANTALON Y PLAYERA, ESCOLAR	145.00	JGO	CAMBIO DE MARCA
26	162001	DESENTITA YABA SCHOOL, BLUSA Y FALDA	82.30	JGO	CAMBIO DE MARCA
26	163005	GAUTIER, CORTE TEXTIL-FORRO TEXTIL-SUELA SINTETICA	298.00	PAR	CAMBIO DE MARCA
26	168005	DURAMIL, SANDALLA, CORTE SINTETICO - SUELA SINTETICA	44.99	PAR	CAMBIO DE MARCA
26	171006	BOLSA DE MANO, 100% HOJA DE MAIZ, MOD 71077	184.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
26	172005	HASTE, RELOJ, P/ DAMA, MOD 7697	669.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
26	184020	BLACK & DECKER, CERRADURA P/ RECAMARA, MOD 116BK5INTL	114.69	PZA	CAMBIO DE PRESENTACION
26	194003	ASEO GENERAL Y PLANCHADO, PAGO MENSUAL	840.00	SDO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
26	205002	TAMAYO 42, ALACENA, DE 2.12 X 42 X 64 CM, MOD ARMELLA	2699.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
26	206001	FANCY WOOD, 5 PZAS (M Y 4 S), DE MADERA, MOD 219493	4999.00	JGO	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
26	210001	D'JAREL, 7 PZAS (M Y 6 S), MOD ITALIA ESPECIAL	4428.00	JGO	CAMBIO DE MARCA
26	211001	WENDY, MATRIMONIAL, MOD HOTELERO	2582.00	UNIDAD	CAMBIO DE PRESENTACION
26	213004	THALIA, MATRIMONIAL, MOD 67979842	10799.00	JGO	CAMBIO DE MARCA
26	215003	WHIRLPOOL, 14 KG, AUTOMATICA, COD 81154	7299.00	UNIDAD	NUEVOS MODELOS
26	218003	LAKEWOOD, DE PISO, MOD 007G	399.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
26	222001	COMPAQ, PORTATIL, LAPTOP, PRESARIO, DD 160GB, MOD CQ40-324LA	9249.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
26	222003	SONY, PORTATIL, PENTIUM INSIDE, 250 GB, MOD VGN-CS240	16999.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
26	236007	GREAT VALUE, TELAS LIMPIADORAS, PAQ C/5 PZAS DE 32.7 X 58 CM	9.95	PZA	CAMBIO DE MARCA
26	243003	BLANCATEL, ENVASE DE 3750 ML	4.25	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
26	256006	BACTRIM, COMPRIMIDOS, CAJA C/30 DE 400 MG, LAB ROCHE	116.10	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
26	257003	SINERGIX, CAPSULAS, CAJA C/10 DE 25 MG/10MG, LAB RIMSA	228.50	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
26	258003	PLAVIX, TABLETAS, CAJA C/28 DE 75 MG LAB SANOFI AVENTIS	756.70	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
26	259004	FERRANINA FOL, GRAGEAS, CAJA C/30, LAB NYCOMED	199.50	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
26	260003	DIPROSPAN, AMPOLLETA, DE 1 ML, LAB SCHERING	191.00	FCO	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
26	260005	JASMIN, GRAGEAS, CAJA C/ 21 DE 3 MG, LAB BAYER	185.73	CAJA	CAMBIO DE PRESENTACION
26	263005	VIAGRA, TABLETAS, CAJA C/1 DE 100 MG, LAB PFIZER	157.50	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
26	263008	SECOTEX, CAPSULAS, CAJA C/20 DE 0.4 MG, LAB BOEHRINGER	493.71	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
26	263013	MOBICOX, TABLETAS, CAJA C/10 DE 15 MG, LAB BOEHRINGER	343.28	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
26	263015	TAFIL, TABLETAS, CAJA C/90 DE 0.25 MG, LAB PFIZER	509.50	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION

26	264001	SYNALAR S, CREMA, TUBO C/20 GR DE 0.01%, LAB SYNTAX	64.80	TUBO	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
26	264002	BAYCUTEN, CREMA, TUBO C/30 GR, LAB BAYER	70.20	TUBO	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
26	265001	TABCIN ACTIVE, CAPSULAS, CAJA C/12, LAB BAYER	39.86	CAJA	CAMBIO DE MARCA
26	265002	DESENFRIOL-ITO, SOLUCION, FCO DE 30 ML, LAB SCHERING PLOUGH	52.50	FCO	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
26	265004	DESENFRIOL-D, TABLETAS, CAJA C/24 DE 570 MG, LAB SCHERING PL	41.32	CAJA	CAMBIO DE MARCA
26	271001	APENDICECTOMIA, DERECHO DE QUIROFANO	1593.00	SERV	CAMBIO DE MODALIDAD
26	287002	SHICK, RASTRILLO, QUATTRO, P/MUJER, PAQ C/4 PZAS	59.90	PAQ	CAMBIO DE MARCA
26	289006	ORAL-B, DEPILLO DENTAL, CROSSACTION, MOD PROSALUD, 40 SUAVE	44.10	PZA	CAMBIO DE MARCA
26	291002	REGIO, REVOLUCION 3, PAQ C/24 ROLLOS DE 170 HOJAS DOBLES	3.75	ROLLO	CAMBIO DE PRESENTACION
26	310001	COLIMA-MEXICO, SENCILLO, VUELO AMR464	2994.25	SERV	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
26	343001	HISTORIA UNIVERSAL I, 2 SEC, CLARA GARCIA, ED SANTILLANA	190.00	EJEMPL	CAMBIO DE MARCA
26	343002	LA MAGIA DE LA CIENCIA, 2 S, ROSALIA ALLIER, ED MCGRAW-HILL	189.00	EJEMPL	CAMBIO DE MARCA
26	343003	INFORMATICA ACTIVA, 2 SEC, CASTELLANOS Y FERREYRA, ED ALFA O	155.00	EJEMPL	CAMBIO DE MARCA
26	343004	FORMACION CIVICA Y ETICA 2, 3 SEC, ANA LILIA RDZ, ED SM	199.00	EJEMPL	CAMBIO DE MARCA
26	343005	CONTEXTO 3 ESPAÑOL, ALMA CASTILLO, IRMA IBARRA, ED SM	195.00	EJEMPL	CAMBIO DE MARCA
26	343006	CONSTRUYENDO MATEMATICAS, 3 SEC, RUBEN ORTEGA, ED OXFORD	160.00	EJEMPL	CAMBIO DE MARCA
26	343007	LA MAGIA DE LA QUIMICA, 3 SEC, ROSALIA ALLIER, ED EPSA	38.00	EJEMPL	CAMBIO DE MARCA
26	344003	CREPUSCULO, STEPHANIE MEYER, ED ALFAGUARA	219.00	EJEMPL	CAMBIO DE MARCA
26	347004	MORELIA, TERRESTRE, 3 NOCHES, HOTEL 4 ESTRELLAS	2126.00	SERV	CAMBIO DE MODALIDAD
26	383003	SERVICIO IMPERIAL, C/ATAUD METALICO, SERVICIO EN DOMICILIO	8500.00	SERV	CAMBIO DE MODALIDAD
27	002006	MASECA, HARINA DE MAIZ, PAQ DE 1 KG	7.06	KG	CAMBIO DE MARCA
27	006003	WONDER, BLANCO, PAQ DE 567 GR	34.04	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
27	038004	PULPO, A GRANEL	89.90	KG	CAMBIO DE MARCA
27	042004	SUNNY SEA, CARNE DE CANGREJO, LATA DE 170 GR	208.53	KG	CAMBIO DE MARCA
27	048002	LALA, OAXACA, PAQ. DE 700 GR	107.00	KG	CAMBIO DE MARCA
27	100002	BATALLA, MOLIDO, SIN AZUCAR, BOLSA DE 500 GR	83.90	KG	CAMBIO DE MARCA
27	106003	SABRITAS, CACAHUATE JAPONES, KKWATES, BOLSA DE 190 GR	90.86	KG	CAMBIO DE MARCA
27	134010	IMPALA, CAMISA, 100% ALGODON	149.00	PZA	NUEVOS MODELOS
27	134016	SOUL & BLUES, CAMISA, 100% ALGODON	289.00	PZA	NUEVOS MODELOS
27	135022	RIMBROS, PLAYERA, PAQ C/3, 100% ALGODON	139.00	PAQ	CAMBIO DE MARCA
27	136004	GLEYTOR, CALCETINES, PAQ C/3, 100% ACRILICO	69.00	PAQ	CAMBIO DE MODALIDAD
27	138004	YVES SAINT LAURENT, TRAJE, 65% POLIESTER - 35% VISCOZA	959.00	PZA	NUEVOS MODELOS
27	138010	U.S. POLO ASSOCIATION, TRAJE, 100% POLIESTER	919.00	PZA	NUEVOS MODELOS
27	139010	YVES SAINT LAURENT, 65% POLIESTER - 35% VISCOZA	319.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
27	140006	LUCKY STAR, TRAJE DE BAÑO, 100% POLIESTER	79.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
27	140012	PORTO SUR, PIJAMA, 65% POLIESTER - 35% ALGODON	319.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
27	141008	THINNER, 100% POLIESTER	249.00	PZA	NUEVOS MODELOS
27	142016	CURVATION, BRASIER, 85% POLIAMIDA - 15% ELASTANO	139.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
27	142024	ILUSION, BIKINI, 84% POLIAMIDA - 16% ELASTANO	45.00	PZA	NUEVOS MODELOS
27	145010	LADY SUN, 94% POLIESTER - 6% ELASTANO	159.00	PZA	NUEVOS MODELOS
27	145012	BISSET, 100% POLIESTER	79.99	PZA	NUEVOS MODELOS
27	146012	TWO CRAZY WOMAN, PANTS, 95% ALGODON - 5% SPANDEX	99.99	PZA	NUEVOS MODELOS
27	146016	MAMA BELLA, CONJUNTO, 100% ALGODON	259.00	JGO	NUEVOS MODELOS
27	146020	SAHARA, CONJUNTO, 100% NAYLON	549.00	JGO	NUEVOS MODELOS
27	148002	SAHARA, 69% RAYON - 22% NAYLON - 9% SPANDEX	279.00	PZA	NUEVOS MODELOS
27	148008	SAHARA, 97% ALGODON - 3% ELASTANO	269.00	PZA	NUEVOS MODELOS
27	148010	LADY SUN, 46 VISCOZA - 22.10 LINO - 31.9 OTROS	279.00	PZA	NUEVOS MODELOS
27	149008	GORILLA, 100% ALGODON	119.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
27	150008	GRAFITO, 100% POLIESTER	79.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
27	151008	ALAN BOY, CAMISA, 100% ALGODON	109.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
27	151010	YELLOW, PLAYERA, 100% ALGODON	69.00	PZA	NUEVOS MODELOS
27	152002	TIMBREE, VESTIDO, 100% ALGODON	69.90	PZA	NUEVOS MODELOS
27	152008	TABITAS, VESTIDO, 50% ALGODON - 50% POLIESTER	122.00	PZA	NUEVOS MODELOS
27	153004	AERO SIGNATURE, CAMISETA, 100% ALGODON	25.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
27	153010	TORRE, BIKINI, PAQ C/3, 100% ALGODON	29.00	PAQ	CAMBIO DE MARCA
27	154004	FRESCURA, BRASIER, 100% ALGODON	19.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
27	154010	LINDA KEER, BIKINI, 92% ALGODON - 8% ELASTANO	15.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
27	155003	HANES, CALCETA, PAQ C/6, 83% ALGODON - 12% POLIESTER - 5% OT	59.00	PAQ	CAMBIO DE MARCA
27	155004	TEBI, CALCETA, PAQ. C/3, 100% POLIAMIDA	59.00	PAQ	CAMBIO DE MARCA
27	155010	SPORT LINE, TIES, 70% ALGODON - 15% NAYLON - 15% ELASTANO	20.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
27	156003	TEDDY BOOM, TRAJE, 100% ALGODON	125.00	EJEMPL	CAMBIO DE MARCA
27	156004	LITTLE MONSTERS, TRAJE, 100% ALGODON	99.00	TRAJE	CAMBIO DE MARCA
27	156010	BAMBO, TRAJE, 100% ALGODON	139.00	TRAJE	NUEVOS MODELOS
27	166004	VAVITO, ZAPATOS, CORTE PIEL - SUELA SINTETICA	329.00	PAR	NUEVOS MODELOS
27	168004	18 FOREVER, ZAPATOS, CORTE SINTETICO - SUELA SINTETICA	279.00	PAR	NUEVOS MODELOS
27	168008	CRISTEEN, ZAPATILLAS, CORTE SINTETICO - SUELA SINTETICA	359.00	PAR	CAMBIO DE MARCA
27	168012	DAMIANI'S, SANDALLAS, CORTE SINTETICO - SUELA SINTETICA	659.00	PAR	NUEVOS MODELOS
27	168014	MOSSIMO, ZAPATILLAS, CORTE SINTETICO - SUELA SINTETICA	329.00	PAR	NUEVOS MODELOS
27	168024	GOSH, ZAPATOS, CORTE SINTETICO - SUELA SINTETICA	299.00	PAR	NUEVOS MODELOS
27	170001	LAVADO Y SECAO, 1 CARGA, INCLUYE DETERGENTES	60.00	SERV	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
27	171004	BOLSA, 100% VINYL, MOD. NARANJA OSCURO	109.99	PZA	NUEVOS MODELOS
27	171006	VRT MARCO POLO, MALETA, 28", MOD. MONTANA	799.00	PAQ	NUEVOS MODELOS
27	194005	ASEO GENERAL, MEDIO TIEMPO 1 DIA P/SEMANA	600.00	SERV	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
27	220001	TOASTMASTER, 6 VEL, VASO DE PLASTICO, MOD. TMLVHTV	429.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
27	231004	GIBSON, VAJILLA, JUEGO DE 16 PZAS, MOD. SENSATIONS	329.00	JGO	NUEVOS MODELOS
27	232001	ONEIDA, BATERIA, 7 PZAS, MOD. 1176416	669.00	JGO	CAMBIO DE MARCA
27	236006	SORIANA, TELA MULTIUSOS, PAQ C/6 PIEZAS	9.00	PAQ	CAMBIO DE MARCA
27	264004	CLEARASIL, LIMPIADOR FACIAL, FCO C/200 ML, LAB HERMAL KURT H	98.50	FCO	CAMBIO DE MODALIDAD
27	266002	NEXCARE, MICROPORE, CINTA ADHESIVA, 2.5 CM X 5M, COLOR BCO	140.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
27	283001	KOTEX, MANZANILLA, S/ALAS, FLUJO ABUNO, PAQ C/16 PZAS	21.50	CAJA	CAMBIO DE PRESENTACION
27	295002	SCOTTE'S, CON ARWOW, CAJA C/ 140 HOJAS DOBLES	15.70	CAJA	CAMBIO DE PRESENTACION
27	358004	BARBIE, MUÑECA, MOD. RIVIERA	73.90	PZA	CAMBIO DE MARCA
27	358006	FISHER PRICE, MI PRIMER OSO	124.90	PZA	CAMBIO DE MARCA
28	029002	PERY, DE CERDO, COCIDO, A GRANEL	34.00	KG	CAMBIO DE MARCA
28	084001	GREAT VALUE, CHICHAROS CONGELADOS, BOLSA DE 500 GR	49.80	KG	CAMBIO DE MARCA
28	121001	RUINITE, LAMBRUSCO, EMILIA, BOTELLA DE 750 ML	104.57	LT	CAMBIO DE MARCA
28	142008	CIPSTER, BRASIER, 90% POLIESTER-10% ELASTANO	59.90	PZA	NUEUO MODELO
28	147007	INGAL, TELA, 100% POLIESTER	39.90	PZA	NUEUO MODELOS
28	171004	CHATEAU, BOLSA DE MANO, 100% PVC MOD- 1258 ESTOPER	99.00	PZA	NUEUO MODELO
28	264001	TETRALISAL, CAPSULAS, CAJA CON 20 PZAS, LAB GALDERMA	287.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
28	310002	CHETUMAL-MEXICO, SENCILLO, ECONOMY, VUELO MX7210	2614.46	VIAJE	CAMBIO DE MODALIDAD
29	031002	SAN RAFAEL, DE CERDO, ESPAÑOL, A GRANEL	71.00	KG	CAMBIO DE MARCA
29	042001	TUNY, SALMON, EN ACEITE, LATA DE 170 GR	83.53	KG	CAMBIO DE MARCA
29	050002	ESMERALDA, CHIHUAHUA, A GRANEL	95.60	KG	CAMBIO DE MARCA
29	056002	CAPULLO, ACEITE DE CANOLA, BOTELLA DE 945 ML	25.22	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
29	110001	JELL-O, DE AGUA, DIFERENTES SABORES, CAJA DE 80 GR	105.69	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
29	134010	MANCHESTER, CAMISA, 65% POLIESTER - 35% ALGODON	399.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
29	140003	CLERICCI, CORBATA, 100% POLIESTER	89.90	PZA	NUEVOS MODELOS
29	141003	VIANNI CLASSIC, 85% ALGODON - 15% POLIESTER	159.00	PZA	NUEVOS MODELOS
29	142005	FRUIT OF THE LOOM, BIKINI, PAQ C/3	59.90	PZA	NUEVOS MODELOS
29	145004	KARO, 63% POLIESTER - 31% VISCOZA - 6% ALGODON	189.00	PZA	NUEVOS MODELOS
29	147005	DUE SCENTY, VESTIDO, 55% LINO - 45% RAYON	599.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
29	147006	KRAFTY, VESTIDO, 60% POLIESTER - 35% NYLON - 5% SPANDEX	699.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
29	150001	SIMPLY BASIC, 60% POLIESTER - 34% ALGODON	75.00	PZA	NUEVOS MODELOS
29	151002	X-TEND, PLAYERA, 100% ALGODON	70.00	PZA	NUEVOS MODELOS
29	163003	CLOWN, 100% PIEL	269.00	PAR	CAMBIO DE MARCA
29	184005	YALE, CHAPA, PARA PUERTA DE MADERA, MOD GAMA	141.20	PZA	CAMBIO DE MARCA
29	194003	LAVADO Y PLANCHADO, 3 DIA SX SEMANA, PAGO MENSUAL	1200.00	SERV	CAMBIO DE MODALIDAD
29	222003	HP, ESCR, AMD SEMPRON, 1 GB RAM, 160 GB DD, MOD SG3504LA	5498.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
29	274002	QUIROFANO, SIN MEDICAMENTOS, 2.5 HR	1840.00	SERV	CAMBIO DE MARCA
29	290001	MAJA, POLVO COMPACTO, CAJA DE 16 GR	29.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
29	312001	DEADLY, TIPO CROSS, R20, 1 VELOCIDAD	986.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
29	343002	MATEMATICAS 1, 1 SEC, AUT MANCERA EDUARDO, EDIT. SANTILLANA	195.00	EJEMPL	CAMBIO DE MARCA
30	003002	BUSH'S BEST, POZOLERO, S/CABEZA, LATA DE 3.06 KG	17.76	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
30	010001	TIA ROSA, DE TRIGO, TORTILLINAS, PAQ C/10 PZAS DE 245 GR	40.82	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
30	012001	SELECTA, HARINA DE TRIGO, EXTRAFINA, PAQ DE 1 KG	12.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
30	013001	MULTIGRANO, BARRA ENERGETICA, BARRA DE 32 GR	128.91	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION

30	027002	MENUDO, A GRANEL	27.90	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
30	028002	CORDERO, A GRANEL	83.90	JGO	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
30	029001	FUD, DE CERDO, AMERICANO, A GRANEL	43.69	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
30	033002	CHULETA AHUMADA, A GRANEL	59.85	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
30	041001	HERDEZ, ATUN EN ACEITE, LATA DE 170 GR	56.47	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
30	046001	QUESO RANCHERO, FRESCO DE 350 GR	57.14	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
30	054002	CHIPILO, C/SAL, BARRA DE 90 GR	83.33	KG	CAMBIO DE MARCA
30	056003	CRISTAL, ACEITE MIXTO, BOTELLA DE 1 LT	20.50	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
30	089001	FLOR DE MAYO, A GRANEL	15.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
30	092002	DEL VALLE, NECTAR, DE VARIOS SABORES, FRASCO DE 413	17.86	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
30	094002	HERDEZ, CHICHAROS Y ZANAHORIA, LATA DE 220 GR	31.36	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
30	095001	LA COSTEÑA, PURE DE TOMATE, LATA DE 800 GR	19.38	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
30	101004	PEPSI, NO RETORNABLE, BOTELLA DE 2.5 LT	5.20	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
30	106001	SABRITAS, CHICHARRON DE CERDO, BOLSA DE 85 GR	214.76	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
30	108001	ABUELITA, EN TABLETA, PAQ DE 90 GR	83.33	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
30	110001	JELL-O, DE AGUA, DIFERENTES SABORES, CAJA DE 80 GR	105.25	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
30	134002	MARISCAL, CAMISA, 75% POLIESTER - 25% ALGODON	399.00	PZA	CAMBIO DE PRESENTACION
30	138004	WALLSTREET, TRAJE, 65% POLIESTER - 35% VISCOSEA	1579.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
30	139005	YALE, 65% POLIESTER - 35% VISCOSEA	194.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
30	140005	POP, PIJAMA, 50% ALGODON - 50% POLIESTER	285.00	PZA	CAMBIO DE PRESENTACION
30	140006	CLERICOT, CORBATA, 100% POLIESTER	99.90	PZA	CAMBIO DE MARCA
30	142008	EMOCIONES, PANTALETA, 90% ALGODON - 10% SPANDEX	25.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
30	145004	IMPRESS, PANTALON PARA MUJER, 97% POLIESTER - 3% ELASTANO	129.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
30	145005	LOGIC, 97% POLIESTER - 3% SPANDEX	119.99	PZA	CAMBIO DE MARCA
30	146008	DEBORATH, BATA, 100% ALGODON	249.00	PZA	CAMBIO DE PRESENTACION
30	151001	AMAZON, PLAYERA, 100% ALGODON	144.00	PZA	CAMBIO DE PRESENTACION
30	152005	GERAT, 65% POLIESTER - 35% ALGODON	330.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
30	152006	EVELYN, 100% OTROS	278.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
30	163003	BOOST, CORTE SINTETICO - SUELA SINTETICA	369.00	PAR	CAMBIO DE MARCA
30	164006	CLASBEEN, ZAPATOS, CORTE - SUELA SINTETICA	259.00	PAR	CAMBIO DE MARCA
30	166002	BAMBINO, ZAPATO, CORTE PIEL - SUELA SINTETICA	299.00	PAR	CAMBIO DE MARCA
30	166007	DIRILO NIÑO, ZAPATOS, CORTE PIEL - SUELA SINTETICA	189.00	PAR	CAMBIO DE MARCA
30	194004	ASEO GENERAL, 4 DIAS	600.00	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
30	213001	BARIKS, 6 PZAS, MATRIMONIAL, COD. 170465	5749.00	JGO	CAMBIO DE MARCA
30	220001	OSTER, 10 VEL, VASO DE VIDRIO	489.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
30	221002	LG, 19", MOD. LN98360C5D, COD. 13774	3699.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
30	222003	ACER, PORT, 220 MB, 46 GB, 16 , MOD. 5187	11799.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
30	229001	LA SOLEDAD, VELADORA, C/AROMA, DE 70 GR	12.50	PZA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
30	231002	GIBSON, VAJILLA, JGO DE 20 PZAS, PORCELANA	250.00	JGO	CAMBIO DE MARCA
30	233001	JOY, CUBETA, DE 14 LITROS, MOD. 400	64.90	PZA	CAMBIO DE MARCA
30	243002	CLOBALEX, ENVASA DE 500 ML	11.00	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
30	244002	ZOTE, BARRA DE 400 GR	25.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
30	246001	BAYGON, CASA Y JARDIN, MATA INSECTOS, LATA DE 305 ML	94.75	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
30	246002	RAID, CASA Y JARDIN, MATA INSECTOS, LATA DE 305 ML	106.20	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
30	273001	GLUCOSA	90.00	SERV	CAMBIO DE PRESENTACION
30	283003	CAMAY, JABON DE TOCADOR, CLASICO, BARRA DE 180 GR	45.11	KG	CAMBIO DE MARCA
30	349001	TARIFA NIÑOS, DE LUNES A DOMINGO	40.00	BOLETO	CAMBIO DE PRESENTACION
31	006002	WONDER, INTEGRAL, PAQ DE 680 GR	33.82	KG	CAMBIO DE MARCA
31	010002	TIA ROSA, DE TRIGO, TORTILLINAS, PAQ C/20 PZAS DE 490 GR	36.73	KG	CAMBIO DE MARCA
31	042002	CAMARONES, SECOS, A GRANEL	162.50	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
31	050001	NESTLE, MANCHEGO, PAQ DE 430 GR	104.30	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
31	055003	BACHOCO, BLANCO, PAQ DE 18 PZAS	24.74	PAQ	CAMBIO DE PRESENTACION
31	059005	VALENCIA, A GRANEL	7.50	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
31	065004	VERDE, A GRANEL	39.90	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
31	083004	LECHUGA ROMANA, PZA	10.00	PZA	CAMBIO DE PRESENTACION
31	098002	MERZA, ESTANDAR, BOLSA DE 1 KG	10.50	KG	CAMBIO DE MARCA
31	102006	MANANTIAL, PURIFICADA, CIEL, BOTELLA 1 LT	5.91	LT	CAMBIO DE MARCA
31	134009	MARCO MARINE, CAMISA, 65% POLIESTER - 35% ALGODON	99.99	PZA	CAMBIO DE MARCA
31	134010	ACCENT, CAMISA, 80% POLIESTER - 20% ALGODON	94.95	PZA	CAMBIO DE MARCA
31	135009	SOCCER INTERNACIONAL, BOXER, PAQ 2 PZAS, 100% ALGODON	69.99	KG	CAMBIO DE MARCA
31	135010	PLAY BOY, TRUSA, 90% ALGODON - 4% ELASTANO	39.99	PZA	CAMBIO DE MARCA
31	136005	GIOVANNI PANINI, CALCETINES, 75% ALGODON - 15% POLIAMIDA - 1	17.49	PAR	CAMBIO DE MARCA
31	136006	JEAN PAUL, CALCETINES, 75% ACRILICO - 15% POLIAMIDA - 10% EL	14.99	PAR	CAMBIO DE MARCA
31	137005	BOLERO, 100% ALGODON	129.99	PZA	CAMBIO DE MARCA
31	138005	GIULLIANI, TRAJE, 100% POLIESTER	399.99	PZA	CAMBIO DE MARCA
31	139006	WINTER, 100% POLIESTER	99.99	PZA	CAMBIO DE MARCA
31	140005	FRANK MICHEL, CORBATA, 100% POLIESTER	39.99	PZA	CAMBIO DE MARCA
31	140006	HOCKEY, PLAYERA, 100% ALGODON	19.99	PZA	CAMBIO DE MARCA
31	141002	FRED IS RED, 97% ALGODON - 3% ELASTANO	69.99	PZA	CAMBIO DE MARCA
31	141006	LADY SARATOGA, 60% POLIESTER - 30% RAYON - 10% ELASTANO	99.99	PZA	CAMBIO DE MARCA
31	142003	MISS COCOA, BRASIER, 90% POLIESTER - 10% ELASTANO	47.47	PZA	CAMBIO DE MARCA
31	142009	BONSAI, PANTALETA, 94% ELASTANO - 6% ALGODON	27.49	PZA	CAMBIO DE MARCA
31	142010	BONSUAR, PANTALETA, 100% ALGODON	19.99	PZA	CAMBIO DE MARCA
31	144005	HANKY PANKY, 98% ALGODON - 2% ELASTANO	199.99	PZA	CAMBIO DE MARCA
31	144006	ARA MIA, 96% ALGODON - 4% SPANDEX	184.95	PZA	CAMBIO DE MARCA
31	153001	MILANO, TRUSA, C/ESTAMPADO, 100% ALGODON	9.99	PZA	CAMBIO DE MARCA
31	154002	MILANO, PANTALETA, 100% ALGODON	8.99	PZA	CAMBIO DE MARCA
31	156005	BUBLY, CONJUNTO, 2 PZAS, 50% ALGODON - 50% ELASTANO	89.99	PZA	CAMBIO DE MARCA
31	156006	BABY APPLE, CONJUNTO, JEANS C/ PLAYERA, 100% ALGODON	59.99	PZA	CAMBIO DE MARCA
31	158003	ENYCO, ZAPATOS, CORTE PIEL - SUELA SINTETICA	419.00	PAR	CAMBIO DE MARCA
31	168003	SOL, ZAPATO, CORTE SINTETICO - SUELA SINTETICA	139.00	PAR	CAMBIO DE MARCA
31	168010	MIAA, ZAPATOS, CORTE SINTETICO - SUELA SINTETICA	149.00	PAR	CAMBIO DE MARCA
31	171002	NEW WAVE, BOLSA, HOJAS DE MAIZ, MOD 105	98.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
31	205002	MESA DE COCINA, MODELO ALMA-A, COD 90234	1999.00	UNIDAD	NUOVO MODELO
31	212001	MUEBLE PARA PC, FULFILMENT, COD 252535 MOD R11148	2999.00	PZA	NUOVO MODELO
31	213001	MIRABELLE, 5 PZAS, KING SIZE, COD 170 489	6999.00	JGO	NUOVO MODELO
31	217001	LG, AP. ACOND. DE AIRE, 12000 BTUS, MOD WI21CM	4080.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
31	221002	PHILIPS, 29", COD 13403	3499.00	UNIDAD	NUOVO MODELO
31	222001	ACER ASPIRE, ESCR, DD320GB, P4, RAM2GB, AX 1700, COD 252897	7199.00	UNIDAD	NUOVO MODELO
31	222003	COMPAQ PRESARIO, ESCR, RAM2GB, P4, DD16GB, MOD 563603 LA	6490.00	UNIDAD	NUOVO MODELO
31	233002	JOY, BOTE MULTIUSOS, C/TAPA TIPO BALANCIN	107.00	PZA	CAMBIO DE PRESENTACION
31	245002	GLADE, AMBIENTAL, AEROSOL, CARICIAS DE BEBE, BOTE DE 400 ML	70.00	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
31	282001	ANEJA LAVANDA, COLONIA, LOCION DE TOCADOR, FCO DE 800 ML	164.00	FCO	CAMBIO DE MARCA
31	291002	REGIO, CLASICO, R3, PAQ DE 24 ROLLOS	82.85	ROLLO	CAMBIO DE MARCA
31	293003	KOTEX, ULTRA DELGADA, C/ALAS, PAQ DE 14 PZAS	21.90	PAQ	CAMBIO DE PRESENTACION
31	295001	KLEENEX, DESECHABLES, COLD CARE, TRIPLE HOJA, CAJA C/100 PZAS	12.02	CAJA	CAMBIO DE PRESENTACION
31	316002	FIRESTON, RIN 13, 175/70 R13, S/MOD	490.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
31	345001	SCRIBE, CUADERNO PROFESIONAL, 100 HOJAS, C/DIBUJO EN PORTADA	11.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
31	345002	SCRIBE, CUADERNO PROFESIONAL, 100 HOJAS, ROSITA FRESITA	35.50	PZA	NUOVO MODELO
31	345003	SCRIBE, BLOCK DE DIBUJO C/20 HOJAS	45.99	PZA	NUOVO MODELO
31	358001	FTSHER PRICE, CARACOL BLOQUES MUSICAL	282.50	UNIDAD	NUOVO MODELO
32	015002	BACHOCO, PIERNA, A GRANEL	42.90	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
32	026002	A GRANEL	19.88	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
32	027002	MENUDO, PANCITA, A GRANEL	30.58	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
32	058004	TABASCO, A GRANEL	11.03	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
32	059002	VALENCIA, A GRANEL	5.65	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
32	060004	HASS, A GRANEL	42.43	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
32	061001	HADEN, A GRANEL	8.25	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
32	066001	CHINO, A GRANEL	12.20	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
32	072001	AMARILLA A GRANEL	21.65	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
32	082002	CHILE POBLANO, A GRANEL	24.00	JGO	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
32	090003	SORIANA, CHILE PASILLA, BOLSA DE 100 GR	152.50	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
32	144002	COLLI, 100% ALGODON	299.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
32	151003	PAQUIL, PLAYERA, 100% ALGODON	81.90	PZA	CAMBIO DE MARCA
32	154001	PRINCESAS, PANTALETA, 100% ALGODON	21.90	PZA	CAMBIO DE MARCA
32	154002	KARINA, PANTALETA, 100% ALGODON	19.99	PZA	CAMBIO DE MARCA
32	166003	MIGUELITO, ZAPATOS, CORTE PIEL - SUELA SINTETICA	199.00	PAR	CAMBIO DE MARCA

32	166006	COLORIN, ZAPATOS, CORTE PIEL - SUELA SINTETICA	289.00	PAR	CAMBIO DE MARCA
32	229001	ECOLOGIA APLICADA, VELADORA, ENV. DE 185 GR, MOD. VIRGEN GPE	30.39	PZA	CAMBIO DE MARCA
32	231001	CRISA, CAJA CON TRES VASOS DE VIDRIO, MOD. 893	72.90	JGO	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
32	232001	CINSA, BATERIA, ACERO PORCELANIZ., 7 PZAS, MOD. SALAMANCA	339.00	JGO	NUOVO MODELO
32	232002	EKKO, SARTEN, DE 24 CM, CON TEFLON, MOD. 58	172.39	PZA	CAMBIO DE MARCA
32	236002	LIMPIN, GUANTE DE MANO, 20 X 25 CM, MOD. 1336	29.90	PZA	CAMBIO DE MARCA
32	236004	TOWEL, SECADOR DE COCINA, 40 X 60 CM, MOD. 7862	19.90	PZA	CAMBIO DE MARCA
32	267002	PROX, ANTEOJOS, ARMAZ. PLAST., 2.25 GRADUACION, VIS. CANSA	52.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
32	287002	GILLETTE, PRESTO BARBA, EXCEL, SPORT, PAQ. CON 2	29.90	PAQ	CAMBIO DE MARCA
32	289002	BIEHL, CEPILLO, VENTILADO, ROSA, MOD. 8472	48.69	PZA	CAMBIO DE MARCA
33	096003	LA PASIEGA, FRUTAS EN ALMIBAR, 3 LATAS 820 GR C/U - 2460 GR	26.38	KG	CAMBIO DE MARCA
33	104003	KNORR SUIZA, CALDO DE POLLO, PAQ DE 132 GR	98.11	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
33	136006	DOCKERS, CALCETINES, 63% ALGODON - 34% POLIESTER - 3% ELAST	89.00	PAR	NUOVOS MODELOS
33	162001	ESCOLAR, FALDA, SUETER, BLUSA MANGA CORTA	260.00	JGO	CAMBIO DE MARCA
33	208002	IUSA, AUTOMATICO, DE PASO, CUADRADO	2200.00	UNIDAD	CAMBIO DE PRESENTACION
33	232003	TRAMONTINA, BATERIA, 11 PZAS, MOD ENAMEL	1120.00	JGO	CAMBIO DE PRESENTACION
33	262001	VICK VAPORUB, UNGUENTO, FCO DE 100 GR, LAB PTOCTER GAMBLER	58.00	FCO	CAMBIO DE MARCA
33	262002	TESALON, JARABE, TESACOF, ADULTO, FCO 160 ML, LAB NOVARTIS	91.25	FCO	CAMBIO DE MARCA
33	264001	ISODINE, SOLUCION, FCO DE 120 ML, LAB PROMECO	86.50	FCO	CAMBIO DE MARCA
33	264002	ORATANE, CAPULAS, FCO C/30 DE 20 MG, LAB DARIER	1389.00	CAJA	CAMBIO DE MARCA
33	265001	LYX, CAPSULAS, YTRA, CAJA C/12, LAB SELDER	41.00	CAJA	CAMBIO DE MARCA
33	265002	DESENERIOL-TTO, JARABE, NIÑOS 2-6 FCO 120 ML, LAB SHERING PL	36.00	FCO	CAMBIO DE MARCA
33	282002	TABU SECRET, COLONIA, DAMA EN SPRAY, FCO DE 89 ML	165.20	FCO	CAMBIO DE MARCA
33	283001	ZEST, JABON DE TOCADOR, HIDRATANTE, BARRA DE 200 GR	47.00	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
33	288001	PURE MAKE UP, MAQUILLAJE LIQUIDO, ENVASE DE 30 ML	76.50	PZA	CAMBIO DE MARCA
34	048001	LA FRANJA, OAXACA, A GRANEL	79.50	KG	CAMBIO DE MARCA
34	335001	COLEGIATURA, INSCRIPCION Y OTROS GASTOS	2305.00	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
34	335002	COLEGIATURA, INSCRIPCION Y OTROS GASTOS	2606.67	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
34	341001	COLEGIATURA, INSCRIPCION Y OTROS GASTOS	26600.00	COSTO/A	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
35	001007	TORTILLA, A GRANEL	10.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
35	002002	MASA DE MAIZ, A GRANEL	10.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
35	004001	CONCHA, POR PIEZA	2.50	PZA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
35	004002	CONCHA, POR PZA	2.90	PZA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
35	005001	BOLILLO, POR PIEZA	2.50	PZA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
35	006002	WONDER, INTEGRAL, 100%, PAQUETE DE 475 GR	46.11	KG	CAMBIO DE MARCA
35	009002	CUETARA, SALADAS, CAJA DE 440 GR	28.75	KG	CAMBIO DE MARCA
35	010001	TIA ROSA, DE TRIGO, TORTILLINAS BURRERAS, PAQ DE 510 GR 10PZ	36.27	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
35	019001	TROZO, DE CERDO, AHUMADO, A GRANEL	70.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
35	020002	PIERNA C/HUESO, DE CERDO, A GRANEL	41.23	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
35	021001	AGUAYON, A GRANEL	84.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
35	022002	POPULAR, A GRANEL	64.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
35	023002	COSTILLA, PARA ASAR, A GRANEL	50.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
35	024001	RETAZO, COCIDO SURTIDO, A GRANEL	45.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
35	026001	A GRANEL	30.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
35	027002	MENUDO, FRESCO, PANZA, A GRANEL	27.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
35	029002	BAFAR, DE AVE, PAVO, VIRGINIA, A GRANEL	59.90	KG	CAMBIO DE MARCA
35	033001	LAGUNITA, CECINA, PAQ DE 45 GR	553.33	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
35	041003	MAZATUN, ATUN, EN ACEITE, ALETA AMARILLA, LATA DE 170 GR	58.82	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
35	042001	CABO DE PEÑA, MEJILLONES, EN ESCABECHE, LATA DE 111 GR	225.23	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
35	043002	REAL PREMIUM, PASTEURIZADA, HOMOGEN., ENVASE DE 1.87 LT	7.97	LT	CAMBIO DE MARCA
35	043004	ZARAGOZA, PASTEURIZADA, ENVASE DE 1.87 ML	12.83	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
35	047001	YOPLAIT, VARIOS SABORES, ENVASE DE 125 GR	28.00	KG	CAMBIO DE MARCA
35	047002	LALA, C/FRUTAS, PARA BEBER, ENVASE DE 250 GR	30.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
35	054002	LALA, CON SAL, ENVASE DE 227 GR	130.40	KG	CAMBIO DE MARCA
35	063003	AGRIO, A GRANEL	10.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
35	065003	GLOBO, A GRANEL	38.75	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
35	068003	D'ANJOU, A GRANEL	26.25	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
35	071002	ESMERALDA, A GRANEL	10.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
35	072002	AMARILLA, A GRANEL	18.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
35	079003	CHILE SERRANO, A GRANEL	23.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
35	084001	ENVAINA, A GRANEL	32.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
35	088001	A GRANEL	10.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
35	091002	LENTEJA, CHICA, A GRANEL	16.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
35	099001	DOLCA, C/CAFEINA, FCO. DE 100 GR	255.00	KG	CAMBIO DE MARCA
35	100002	LEGAL, MOLIDO, MEZCLADO CON AZUCAR, PAQ DE 400 GR	89.00	KG	CAMBIO DE MARCA
35	101003	FRESCA, NO RETORNABLE, ENVASE DE 600 ML	12.50	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
35	102003	AGUAFIEL, NATURAL, BOTELLA DE 1500 LT	3.93	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
35	106001	SABRITAS, PAPAS FRITAS, ORIGINAL, BOLSA DE 35 GR	142.86	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
35	108002	CHOCO MILK, EN POLVO, PAQ DE 400 GR	60.00	KG	CAMBIO DE MARCA
35	116005	MODELO, ESPECIAL, PAQ C/6 LATAS DE 355 ML	25.82	LT	CAMBIO DE MODALIDAD
35	118002	CORONADO, ROMPOPE, BOTELLA DE 1000 ML	76.00	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
35	119001	BACARDI, AÑEJO, BOTELLA DE 1 LT	141.90	LT	CAMBIO DE MARCA
35	120003	TERRY CENTENARIO, SOLERA, BOTELLA DE 700 ML	255.71	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
35	134010	BLUE & WHITE, CAMISA, 100% ALGODON	149.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
35	136004	MOLETTA, CALCETINES, 80% LANA- 20 % POLIAMIDA	16.90	PAR	CAMBIO DE MARCA
35	136006	GIOVANNI PAPINI, CALCETINES, 75% ALG-15% NYLON-10% ELASTANO	19.99	PAQ	CAMBIO DE MARCA
35	137001	BUCKLEY BAY, 100% ALGODON	219.50	PZA	CAMBIO DE MARCA
35	139001	YALE, 65% POLIESTER- 35% VISCOSA	189.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
35	139004	YVES SAINT LAURENT, 65% POLIESTER- 35% VISCOSA	249.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
35	139005	LAZER SESTON, 65% POL- 35% ACRILICO	159.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
35	140003	OLIMPIC, PAÑUELOS, 100% ALGODON	39.99	PAQ	CAMBIO DE MARCA
35	142007	SALLY ROSE, PANTALETA, 80% NYLON- 20% SPANDEX	17.99	PZA	CAMBIO DE MODALIDAD
35	145003	JAZMIN, 95% POLIESTER- 5% SPANDEX	159.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
35	145004	DESIRE, 100% POLIESTER	269.99	PZA	CAMBIO DE MARCA
35	147008	THINNER LOVE, VESTIDO, 100% POLIESTER	459.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
35	147009	J2J, VESTIDO, 97% ALGODON-3% ELASTANO	499.99	PZA	CAMBIO DE MARCA
35	147011	SAHARA, VESTIDO, 100% POLIESTER	409.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
35	148006	FASHION EXIT, 63% POLIESTER-34% RAYON-3% SPANDEX	199.99	PZA	CAMBIO DE MARCA
35	149002	NOEL, 100% ALGODON	119.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
35	150005	MICHAEL, 100% POLIESTER	89.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
35	151001	TRAVESURAS, PLAYERA, 100% ALGODON	149.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
35	151005	STAR WEST, CAMISA, 100% ALGODON	76.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
35	157001	BEIBY JOE, CAMISETA, 100% ALGODON	22.90	PZA	CAMBIO DE MARCA
35	157004	ROYAL, CAMISETA, 100% ALGODON	27.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
35	159002	RESISTOL, SOMBRERO, MOD 100 X	349.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
35	163006	LEVI'S, CORTE PIEL- SUELA SINTETICA	869.90	PAR	CAMBIO DE MARCA
35	164016	LADY SUN, ZAPATOS, CORTE PIEL - SUELA SINTETICA	269.00	PAR	CAMBIO DE MARCA
35	168001	FRIDA, ZAPATOS, CORTE SINTETICO - SUELA SINTETICA	289.00	PAR	CAMBIO DE MARCA
35	171002	BOLSA, MOD. GEK811	150.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
35	172001	Q Y Q, RELOJ, DE QUARZO DAMA, VARIOS MODELOS	255.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
35	186003	POLIURETANO ESPREADO, M2, MATERIAL Y MANO DE OBRA	95.00	MT2	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
35	195003	FUMIGACION, CASA HAB, P/ARACNIDOS Y RASTREROS	380.00	SERV	CAMBIO DE MODALIDAD
35	217001	ARTIC CIRCLE, AP. ACONDIC. DE AIRE, DE VENT W28, COD. 261173	2999.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
35	219001	TOASTMASTER, VAPOR, Y SECO, MOD. 3395MX	163.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
35	221001	VEA, 26", COD. 12585	4139.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
35	222003	COMPAQ, ESCR, AMD SEMPRON, RAM 1.0 GB, DD250GB, 15"	9599.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
35	225002	PANASONIC, RADIOGRABADORA, CD/MP3, MOD RXD29PL	1499.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
35	228001	ENERGIZER, AA ALCALINA, PAQ C/4 PZAS, COD. 2015	37.97	PAQ	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
35	229002	LUZ ETERNA, VELADORA, MOD 1950	16.50	PZA	CAMBIO DE MARCA
35	231001	COMERGLASS, COPA, CONAQUERA, MOD. COP 80	12.07	PZA	CAMBIO DE MARCA
35	232001	CINSA, BATERIA, ACERO PORCELANIZADO, MOD. STA CLARA, 7 PZAS	263.50	JGO	CAMBIO DE MARCA
35	234001	CUFIN, CUCHARA, DE ACERO INOXIDABLE	15.75	PZA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
35	235002	ELEGANT HOMECOLLECTION, EDRECOLCHA, MAT, 50% POL- 50% ALG	261.50	PZA	CAMBIO DE MARCA
35	236002	HILASAL, TELA MULTIUSOS, SECADOR, 100% ALGODON, HOME KITCHEN	24.00	PZA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
35	236003	TALLA TODO, ESPONJA, 100% SINTETICA, COLORES, 7.5X12X2.5 CM	7.30	PZA	CAMBIO DE MARCA
35	237002	PRIMOR, KING SIZE, 50% ALGODON - 50% POLIESTER	199.00	JGO	CAMBIO DE MARCA
35	240002	HOME EXPRESSIONS, CORTINA, P/BAÑO, 100% VINYL	39.90	PZA	CAMBIO DE MARCA

35	241001	ACE, EN POLVO, BLANCURA INTENSA, BOLSA DE 950 GR	26.31	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
35	245002	GLADE, AROMATIZANTE AMBIENTAL, AROMA JARDIN, BOTE DE 323 GR	125.85	KG	CAMBIO DE MARCA
35	246001	H24, AEROSOL, ACCION INMEDIATA, DOMESTICO, ENVASE DE 429 ML	66.67	LT	CAMBIO DE MARCA
35	256003	PENTREXIL, CAPSULAS, CAJA C/28 DE 500 MG, LAB BRISTOL MYERS	126.60	CAJA	CAMBIO DE MARCA
35	279002	DAMA	80.00	SERV	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
35	285001	OBABO, ROLL-ON, P/MUJER, ENVASE DE 65 GR	18.50	PZA	CAMBIO DE MODALIDAD
35	287001	GILLETTE, RASTRILLO, PRESTOBARBA, ULTRAGRIP, PAQ C/2	28.00	PAQ	CAMBIO DE MARCA
35	289002	DPAL, PASADORES, CAJA C/90 PZAS	18.90	CAJA	CAMBIO DE MARCA
35	312002	TURBO, RODADA 16, INFANTIL, BATMAN DARK NIGHT, COD 513342	2299.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
35	343006	MI LIBRO MAGICO, P/PRIM, EDIT NORI	130.00	EJEMPL	CAMBIO DE MARCA
35	350001	CONSUMO, CERVEZA, CARTA BLANCA	22.00	SERV	CAMBIO DE MODALIDAD
35	358002	HASBRO, JGO DE MESA, MARATON CLASICO, 12 AÑOS EN DELANTE	247.40	CAJA	CAMBIO DE MARCA
35	362002	RENTA DE PELICULA, DE CATALOG, DE 6-24 HRS	20.00	RENTA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
35	364001	JOGA, GUANTE PARA BEISBOL, No. 465	389.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
35	364002	VOIT, BALON, FUTBOL SOCCER, No. 5	98.00	PZA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
35	379005	CHOP SUEY, COMBINADO 1 LT C/1/2 LT DE ARROZ Y REFRESCO	81.00	SERV	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
36	001014	DEL HOGAR, TOTOPOS, PAQ DE 280 GR	51.79	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
36	014004	PAISA, SUPER EXTRA, BOLSA 1 KG	16.90	KG	CAMBIO DE MARCA
36	015003	TYSON, CORTE S/DESHUESAR, PIERNA, A GRANEL	42.90	KG	CAMBIO DE MARCA
36	029002	KIR, AMERICANO, MIXTO, A GRANEL	49.90	KG	CAMBIO DE MARCA
36	030003	FUD, DE AVE, PAQ DE 1 KG	51.50	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
36	075010	BLANCA, A GRANEL	10.55	KG	CAMBIO DE MARCA
36	099002	LOS PORTALES DE CORDOBA, C/AZUCAR, FCO DE 100 GR	259.50	KG	CAMBIO DE MARCA
36	102004	CIEL, NATURAL, BOTELLA DE 600 ML	10.83	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
36	106002	SABRITAS, PAPAS FRITAS, BOLSA DE 167 GR	143.71	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
36	109005	POMPA APICULTORES, MIEL DE ABEJA, FCO DE 350 GR	74.00	KG	CAMBIO DE MARCA
36	121002	J.P. CHENET, MERLOT, TINTO, BOTELLA DE 750 ML	122.53	LT	CAMBIO DE MARCA
36	121004	CASILLERO DEL DIABLO, TINTO, CABERNET, 4 BOTELLAS DE 250 ML	215.01	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
36	136009	CASFER, CALCETINES, 50% ALGODON-49% POLIAMIDA- 1 % ELASTANO	46.00	PAR	NUOVO MODELO
36	139010	CARLO CORINTO, 65% POLIESTER - 35% VISCOSA	429.00	PZA	NUOVOS MODELOS
36	140008	WEEKEND, PIJAMA, 100% ALGODON	198.00	JGO	NUOVOS MODELOS
36	140011	ANGELO ALMANNI, CORBATA, 100% POLIESTER	199.00	PZA	NUOVOS MODELOS
36	141009	GET IT, 100% ALGODON	99.90	PZA	NUOVOS MODELOS
36	142003	BERLEI, PANTALETA, 93% POLIAMIDA - 7% ELASTANO	54.90	PZA	NUOVOS MODELOS
36	142019	ILUSION, PANTALETA, 82% POLIAMIDA - 18% ELASTANO	58.00	PZA	NUOVOS MODELOS
36	144002	COMPLICE LIMITED, 100% ALGODON	439.00	PZA	NUOVOS MODELOS
36	144003	XOXO, 97% ALGODON - 3% ELASTANO	259.01	PZA	CAMBIO DE MARCA
36	144009	CIMARRON, 79% ALGODON - 18% POLIESTER -3% ELASTANO	179.00	PZA	NUOVOS MODELOS
36	145009	IMPRESS, 100% POLIESTER	69.90	PZA	NUOVOS MODELOS
36	146004	KAREN KLEIN, CONJUNTO, 100% POLIESTER	1699.00	JGO	NUOVOS MODELOS
36	146012	LA MODE, PIJAMA, 50% ALGODON - 50% POLIESTER	199.00	JGO	NUOVOS MODELOS
36	146015	DORIS, PIJAMA, 100% ALGODON	59.90	JGO	NUOVOS MODELOS
36	147009	LOGIC, 97% ALGODON - 3% SPANDEX	199.99	PZA	CAMBIO DE MARCA
36	147013	THINGS CONTEMPO, 100% POLIESTER	338.00	PZA	NUOVOS MODELOS
36	147021	GET IT JUNIOR, 100% ALGODON	269.00	PZA	NUOVOS MODELOS
36	148008	THINGS CONTEMPO, 100% POLIESTER	298.00	PZA	NUOVO MODELO
36	148009	IMPRESS, 100% POLIESTER	69.90	PZA	NUOVOS MODELOS
36	150002	NON STOP, 70% ALGODON - 30% POLIAMIDA	298.00	PZA	NUOVOS MODELOS
36	150006	AUSVER, 100% POLIESTER	74.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
36	151002	NON STOP, CAMISA, 100% ALGODON	178.00	PZA	NUOVOS MODELOS
36	151010	JNS, CAMISA, 100% ALGODON	335.00	PZA	NUOVOS MODELOS
36	152008	INFANTILES GRAN REY, VESTIDO, 80% ALGODON - 20% POLIESTER	201.87	PZA	NUOVOS MODELOS
36	152010	MARIANA, VESTIDO, 50% POLIESTER - 50% ALGODON	328.00	PZA	NUOVO MODELO
36	153008	WEEKEND NIÑOS, TRUSA, PAQ 2 PZAS, 100% ALGODON	50.00	PAQ	NUOVOS MODELOS
36	154008	BABY CREYSI, PANTALETA, 92% ALGODON - 8% ELASTANO	31.00	PZA	NUOVOS MODELOS
36	155002	DUREX, CALCETAS, 64% ACRILICO - 35% POLIAMIDA - 1% ELASTANO	35.00	PAR	NUOVOS MODELOS
36	156008	BABY CREYSI, MAMELUCO, 100% ALGODON	208.00	PZA	NUOVOS MODELOS
36	156009	DYNOKIDS, CONJUNTO, 50% ALGODON - 50% POLIESTER	39.90	PZA	NUOVOS MODELOS
36	156018	GONTEX, CONJUNTO, 50% POLIESTER - 50% ALGODON	219.00	PZA	NUOVOS MODELOS
36	157010	BABY WEEKEND, CAMISETAS, PAQ 3 PZAS, 100% ALGODON	128.00	PAQ	NUOVOS MODELOS
36	164032	VIA INACTIVA, ZAPATILLA, CORTE SINTETICO - SUELA SINTETICA	299.00	PAR	NUOVOS MODELOS
36	165006	FLEXI COUNTRY, ZAPATOS, CORTE PIEL - SUELA SINTETICA	699.00	PAR	NUOVOS MODELOS
36	165035	BRANTANO, ZAPATOS, CORTE PIEL - SUELA SINTETICA	465.00	PAR	NUOVOS MODELOS
36	166017	CAPA DE OZONO, ZAPATOS, CORTE SINTETICO - SUELA SINTETICA	299.50	PAR	NUOVOS MODELOS
36	166023	PERUGIA, ZAPATILLAS, CORTE SINTETICO- SUELA SINTETICA	394.00	PAR	NUOVOS MODELOS
36	171005	WHITE STAG, BOLSA, 100% VINIL, MOD VCV889	99.99	PZA	CAMBIO DE MARCA
36	171008	AMERICAN TOURISTER, MALETAS, (3) PZAS, 100% POLIESTER	1309.00	JGO	CAMBIO DE MARCA
36	171009	LULU, BOLSA, 100% POLICLORURO DE VINILO	128.00	PZA	NUOVOS MODELOS
36	172002	BROQUEL PARA NIÑA, 10 KILATES, MOD 320	228.00	JGO	CAMBIO DE MARCA
36	172009	CITIZEN, RELOJ P/ DAMA, QUARZO, MOD S035058MH5	1599.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
36	205002	MABE, CAMPANA EXTRACTORA, MOD CM8020G	1181.00	UNIDAD	NUOVO MODELO
36	212003	CHAVOYA, COMODA, MOD GRECIA	3399.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
36	216001	MOULINEX, EXTRACTOR DE JUGOS, MOD VITAPRESS 1000	489.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
36	216005	DAEWOO, HORNO DE MICROONDAS, MOD KOR-6NDB	865.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
36	216006	LG, HORNO DE MICROONDAS, MOD 1449C	1898.50	UNIDAD	NUOVO MODELO
36	219003	BLACK & DECKER, VAPOR, MOD F995	519.00	UNIDAD	NUOVO MODELO
36	221001	DAEWOO, 29", P PLANA, MOD DTQ-29F3SSF	3999.00	UNIDAD	NUOVOS MODELOS
36	221004	KEN STAR, 21" COLOR, PANT PLANA, MOD 21F10	1590.00	UNIDAD	NUOVO MODELO
36	222006	DELL, ESCR, P INTEL E4600, HR 2 GB, DD 500, MD 530SLIMV	8996.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
36	224002	SAMSUNG, REPRODUTOR DVD, MOD H1090	968.00	UNIDAD	UNIDAD
36	224003	SONY, DVD, MOD NS700HP	899.00	UNIDAD	NUOVO MODELO
36	236006	AXION, FIBRAS METALICAS, C/JABON, AROMA LIMON CAJA C/5 PZAS	15.50	PZA	CAMBIO DE MARCA
36	237004	MANHATTAN, INDIVIDUAL, 60% POLIESTER- 30% ALGODON MOD VARIOS	149.00	JGO	NUOVO MODELO
36	239002	LA MODE, MEDIO BAÑO, 100% ALGODON, 70 X 1.40 MOD PARIS	91.50	PZA	NUOVO MODELO
36	241002	ARIEL, OXIANILLOS, EN POLVO, BOLSA DE 950 GR	26.21	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
36	242004	DOWNY, SUAVIZANTE, AROMA FLORAL, ENVASE DE 850 ML	16.35	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
36	256002	AZITROCI, SUSP. INFANTIL, FCO C/15 ML DE 600 MG, LAB PFIZER	269.98	FCO	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
36	257004	SUPRADOL, TABLETAS, CAJA C/10 DE 10 MG, LAB LIOMONT	58.85	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
36	260004	ENGELIQ, COMP, CAJA C/28, DE 1MG/2MG, LAB BAYER SCHERING PHAR	352.50	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
36	263015	ALTRULINE, TABLETAS, CAJA C/14 DE 50 MG, LAB PFIZER	331.15	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
36	264003	MICROMYCIN, TABLETAS, CAJA C/10 DE 100 MG, LAB DARIER	259.49	CAJA	CAMBIO DE MARCA
36	265004	DESENFRIOL-ITO PLUS, TAB MAST, CAJA C/24, LAB SCHERING PLOUGH	32.50	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
36	266003	DALUX, ALCOHOL ETILICO DESNATURALIZADO, BOTELLA DE 250 ML	12.90	FCO	CAMBIO DE MARCA
36	294002	SUAVEL, SERVILLETAS DE PAPEL, PAQ DE 200 HOJAS	10.60	PAQ	CAMBIO DE MARCA
36	294004	PETALO, SERVILLETAS DE PAPEL, PAQ DE 125 HOJAS	9.50	PAQ	CAMBIO DE MARCA
36	311002	TOYOTA, COROLLA LE, STD, 4 PTS, 5 VEL, MOTOR 1.8, MOD 2010	194950.00	UNIDAD	NUOVO MODELO
36	316004	EUKZADI, RIN 13, 175/70R13, MOD EURODRIVE	979.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
36	344004	UN GRITO DESPERADO, CARLOS CUAUHTEMOC SANCHEZ, ED DIAMANTE	129.00	EJEMPL	CAMBIO DE MARCA
36	355003	RENTA MENSUAL, RESIDENCIAL DE 1 MB	199.00	COSTO/M	CAMBIO DE MODALIDAD
36	358002	MATEL, BARBIE, MUÑECA, MOD PRINCESS	239.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
36	358004	MONTECARLO, JUEGO DE MESA, DAMAS CHINAS Y AJEDREZ	112.00	JGO	CAMBIO DE MARCA
36	379008	NEW YORK STRIP, Y CERVEZA BOTELLA	216.00	SERV	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
36	379010	COMIDA CORRIDA Y REFRESCO	75.00	SERV	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
37	001008	TORTILLA, A GRANEL	10.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
37	029007	AROOS, CERDO, COCIDO DE PIERNA, A GRANEL	30.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
37	056003	DEL MARQUEZ, ACEITE DE SOYA, BOTELLA DE 900 ML	21.39	LT	CAMBIO DE MARCA
37	061002	HADEN, A GRANEL	11.65	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
37	108002	CHOCO MILK, EN POLVO, LATA DE 1750 GR	55.14	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
37	110003	JELL-O, VARIOS SABORES, CAJA DE 80 GR	100.00	KG	CAMBIO DE MARCA
37	134024	GEORGE, PLAYERA, 50% ALGODON - 50% POLIESTER	128.00	PZA	NUOVOS MODELOS
37	136002	BRUNO MAGNANI, CALCETINES, 80% ALG -15% POLIAM - 5% ELASTANO	49.00	PAR	NUOVOS MODELOS
37	136004	POLO CLUB, CALCETINES, 80% ALGODON- 15% POLIAMIDA- 5% SPANDE	29.00	PAR	NUOVO MODELO
37	137010	JNS JEANIOUS, 100% ALGODON	459.00	PZA	NUOVOS MODELOS
37	140005	EVERLAST, BERMUDA, 100% ALGODON	189.00	PZA	NUOVOS MODELOS
37	140007	STUDIO X, BERMUDA, 100% ALGODON	99.90	PZA	NUOVOS MODELOS
37	140008	CARLO CORINTO, BERMUDA, 100% ALGODON	599.00	PZA	NUOVOS MODELOS
37	141002	LEVI'S, 100% ALGODON	499.00	PZA	NUOVOS MODELOS

37	141005	LEVI'S, 96% ALGODON - 4% ELASTANO	499.00	PZA	NUEVOS MODELOS
37	141009	LORELL, 100% POLIESTER	149.00	PAQ	NUEVOS MODELOS
37	143014	CLARA DE JUBAR, PANTIMEDIAS, 97% POLIAMIDA - 3% ELASTANO	29.90	PAQ	NUEVOS MODELOS
37	144003	SAHARA, 99% ALGODON - 1% ELASTANO	319.00	PZA	NUEVOS MODELOS
37	144008	FUROR, 77% ALGODON - 21% POLIESTER - 2% ELASTANO	459.00	PZA	NUEVOS MODELOS
37	145011	CLAUDIA, 96% POLIESTER - 4% ELASTANO	329.00	PZA	NUEVOS MODELOS
37	146001	GINA CHEZZANI, PIJAMA, 65% POLIESTER - 35% ALGODON	329.00	JGO	NUOVO MODELO
37	146005	MARCCAIN, CONJUNTO, 97% ALGODON - 3% ELASTANO	279.00	PZA	NUEVOS MODELOS
37	146012	TESSUTI, CONJUNTO, 97% POLIESTER - 3% OTROS	895.00	JGO	NUEVOS MODELOS
37	146015	VAEVA, CONJUNTO, 100% POLIESTER	799.00	PZA	NUEVOS MODELOS
37	146018	JOCES, CONJUNTO, 100% POLIESTER	1199.00	PZA	NUEVOS MODELOS
37	147002	PERFIL, 65% POLIESTER - 35% ACRILAN	795.00	PZA	NUEVOS MODELOS
37	147005	SAHARA, VESTIDO, 97% ALGODON - 3% ELASTANO	249.00	PZA	NUEVOS MODELOS
37	147007	RIMINI, 100% ALGODON	795.00	PZA	NUEVOS MODELOS
37	147009	GEISHA, 97% POLIESTER - 3% ELASTANO	179.95	PZA	NUEVOS MODELOS
37	147013	LADY SUN, VESTIDO, 93% POLIESTER - 7% ELASTANO	329.00	PZA	NUEVOS MODELOS
37	147015	BASEL, VESTIDO, 100% POLIESTER	1099.00	PZA	NUEVOS MODELOS
37	147019	CITY FEMME, VESTIDO, 93% VISCOSA - 7% ELASTANO	999.00	PZA	NUEVOS MODELOS
37	148001	VAEVA, 62% POLIESTER - 33% VISCOSA - 5% ELASTANO	349.00	PZA	NUEVOS MODELOS
37	148005	AUGUSTO, 100% POLIESTER	399.00	PZA	NUEVOS MODELOS
37	148011	KWY JEANS, 98% ALGODON - 2% ELASTANO	289.00	PZA	NUEVOS MODELOS
37	148012	IMPRESS, 100% POLIESTER	69.90	PZA	NUEVOS MODELOS
37	149004	GORILLA, 100% ALGODON	139.90	PZA	NUEVOS MODELOS
37	150001	GRAFITO, 100% POLIESTER	99.00	PZA	NUEVOS MODELOS
37	150004	DIK, 100% POLIESTER	79.90	PZA	NUEVOS MODELOS
37	150008	GA BASIC, 100% POLIESTER	149.00	PZA	NUEVOS MODELOS
37	151003	POLO CLUB, CAMISA, 100% ALGODON	129.00	PZA	NUEVOS MODELOS
37	151005	PUSH, PLAYERA, 50% ALGODON - 50% POLIESTER	234.00	PZA	NUEVOS MODELOS
37	151007	HOT WHEELS, PLAYERA, 50% ALGODON - 50% POLIESTER	79.90	PZA	NUEVOS MODELOS
37	151008	SIMPLY BASIC, CAMISA, 80% POLIESTER - 20% ALGODON	98.00	PZA	NUEVOS MODELOS
37	152001	WHITE LILLY, VESTIDO, 80% ALGODON - 20% POLIESTER	449.00	PZA	NUEVOS MODELOS
37	152005	FIORELLA, VESTIDO, 100% ALGODON	399.00	PZA	NUEVOS MODELOS
37	152008	OFFCORSS, VESTIDO, 96% ALGODON - 4% SPANDEX	349.00	PZA	NUEVOS MODELOS
37	153005	FILTTR0, BOXER, 100% ALGODON	79.00	PZA	NUOVO MODELO
37	154006	FINESS, CORPINO, 85% ALGODON - 15% ELASTANO	29.00	PZA	NUEVOS MODELOS
37	155005	OSCAR DE LA RENTA, CALCETINES, 70% ALG - 10% POLIAM - 20% ELAS	49.00	PAR	NUEVOS MODELOS
37	156001	BOLO, CHAMBRITA, 100% ACRILAN	139.00	PZA	CAMBIO DE PRESENTACION
37	156002	MONDO BAMBINO, TRAJE, 50% ALGODON 50% POLIESTER	235.00	TRAJE	NUEVOS MODELOS
37	156005	FIGV'S, MAMELUCO, 100% ALGODON	269.00	PZA	NUEVOS MODELOS
37	156006	DICARETTI, MAMELUCO, 100% ALGODON	99.00	PZA	NUEVOS MODELOS
37	156007	FAN-FAN, TRAJE, 60% ALGODON - 40% POLIESTER	69.90	TRAJE	NUEVOS MODELOS
37	156008	SIMPLY BASIC, TRAJE, 50% ALGODON - 50% POLIESTER	60.00	TRAJE	NUEVOS MODELOS
37	156011	GEORGE, TRAJE, 100% ALGODON	148.00	TRAJE	NUEVOS MODELOS
37	156012	NICE 2B NICE, MAMELUCO, 50% ALGODON - 50% POLIESTER	219.00	TRAJE	NUEVOS MODELOS
37	157003	DICARETTI, CAMISETA, 50% ALGODON - 50% POLIESTER	69.00	PAQ	NUEVOS MODELOS
37	157007	ANGEL'S KIDS, MULTIPRENDA, 50% ALGODON - 50% POLIESTER	19.90	PZA	NUEVOS MODELOS
37	161002	PC MILANO/ STAR WEST/JAYROS, ESCOLAR, SUETER, CAMISA, PANTALON	164.88	JGO	NUEVOS MODELOS
37	162002	PC DORIS/ TONNY'S/ CAPRICCIO, ESCOLAR, BLUSA, FALDA, SHORT	99.70	JGO	NUEVOS MODELOS
37	163018	COURT, CORTE PIEL - SUELA SINTETICA	469.00	PAR	NUEVOS MODELOS
37	166010	BAMBINO, BOTIN, CORTE PIEL - SUELA SINTETICA	299.00	PAR	NUEVOS MODELOS
37	168012	UP AND DOWN, SANDALIAS, CORTE SINTETICO - SUELA SINTETICA	229.00	PAR	NUEVOS MODELOS
37	171008	CHALEAU, BOLSA, 100% PVC, MOD 76218	99.90	PZA	CAMBIO DE MARCA
37	172005	TIMEX, RELOJ, DE QUARZO, MOD LOONEY TUNES	327.99	PZA	NUOVO MODELO
37	194009	ASEO GENERAL, TIEMPO COMPLETO, 3 DIAS P/SEMANA	1800.00	SERV	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
37	205003	KARINA, ALACENA, DE PINO, MOD 074544	2848.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
37	207003	MABE, 6 QUEM, ENC ELECT, 30", HORNO, MOD MAOE 6600	5299.00	UNIDAD	NUOVO MODELO
37	210001	ANDALUCIA, 7 PZAS (M Y 6 SILLAS), DE MDF, MOD DIAMANTE	12599.00	JGO	CAMBIO DE MARCA
37	210002	VIENA, 7 PZAS (M Y 6 S), MOD 110427	11499.00	JGO	NUOVO MODELO
37	210003	EFFEL, 8 PZAS (M 6 S Y VITRINA), MOD 129909	9273.60	JGO	NUOVO MODELO
37	216005	RIGIDAIRE, HORNO DE MICROONDAS, 488X360X291, 0.7 CU.FT CAP	849.00	UNIDAD	NUOVO MODELO
37	217004	LG, AP, ALONDIC, DE AIRE, M. SPLIT, 1.5 TONS, MOD 261090	8599.00	UNIDAD	NUOVO MODELO
37	220001	BLACK & DECKER, 10 VEL, MOD I810	387.20	UNIDAD	NUOVO MODELO
37	221005	LG, 32", P. LCD, MOD 32LH30	10199.15	UNIDAD	NUOVO MODELO
37	222003	HP, ESCR, P2DC, 3GB, DD320GB, 19LCD, MOD 3710	12899.00	UNIDAD	NUEVOS MODELOS
37	223003	LG, MINICOMPONENTE, AM/FM/CD-RW/MP3, MOD MCD 212 3000 W	2499.00	UNIDAD	NUOVO MODELO
37	224001	LG, REPRODUCTOR DVD, GRABADOR, MOD DR389	2299.00	UNIDAD	NUOVO MODELO
37	231001	GIBSON, VAJILLA, DE PORCELANA C/16 PZAS, MOD METRO BAND	389.00	JGO	NUOVO MODELO
37	258001	NORVAS, TABLETAS, CAJA C/10 DE 5 MG, LAB PFIZER	164.00	CAJA	CAMBIO DE MARCA
37	258002	HYZAAR, COMPRIMIDOS, CAJA C/15 DE 100/25GR, LAB MERCK	500.50	CAJA	CAMBIO DE MARCA
37	292003	BBTIPS, GRANDE, PAQ C/40 PZAS, ETAPA 4	110.00	PAQ	CAMBIO DE PRESENTACION
37	293003	KOTEX, PAQ C/10 PZAS, ANATOMICA	11.00	PAQ	CAMBIO DE PRESENTACION
37	310001	GUADALAJARA- TIJUANA, SENCILLO, VUELO 480	2105.54	VIAJE	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
37	312001	NITRO, RODADA 26, 18 VEL, DE ALUM, MOD FULL SUSPENSION	1980.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
37	317001	CHAMPION, JGO DE BUJIAS, RC12YC, 4 PZAS	92.00	JGO	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
37	343001	GUIA A APRENDER A SABER, P/PRIMARIA, ED SANTILLANA	169.00	EJEMPL	CAMBIO DE PRESENTACION
37	343004	EJERCICIOS ORTOGRAFICOS, P/SEC, MATEOS MUÑOZ, ED ESFINGE, CDR	120.00	EJEMPL	CAMBIO DE PRESENTACION
37	344001	CIEEN AÑOS DE SOLEDAD, NOV, AUT G. GARCIA MARQUEZ, ED DIANA	230.00	EJEMPL	CAMBIO DE MARCA
37	349002	PRIMERA FUNCION, LUNES-DOMINGO	42.00	BOLETO	CAMBIO DE PRESENTACION
37	349003	TARIFA UNICA, PRIMERA FUNCION, NORMAL	45.00	BOLETO	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
37	349004	TARIFA UNICA, ADMISTION GENERAL, NORMAL	55.00	BOLETO	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
37	361002	SAMSUNG, CAMARA, 7.2 MEGA PIXELES, MOD W120	2599.00	UNIDAD	NUOVO MODELO
37	362002	DVD, ESTRENOS, ORIGINALES	18.00	RENTA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
37	380001	CORONA, CERVEZA, CUBETA C/10 BOTELLAS DE 190 ML	130.00	SERV	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
37	383003	VELATORIO, PREPARACION, TRASLADO, ATAUD METALICO BLANCO	20000.00	SERV	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
38	093002	VERDE VALLE, PALOMERO, BOLSA DE 1 KG	12.50	KG	CAMBIO DE MARCA
38	021001	RANCHO DON FRANCISCO, DIEZMILLO C/HUESO, A GRANEL	85.40	KG	CAMBIO DE MARCA
38	032003	SAN RAFAEL, SALAMI, TIPO ITALIANO, PAQ DE 142 GR	401.41	KG	CAMBIO DE MARCA
38	043008	LA GRANJA, ULTRAPASTEURIZADA, ENVASE DE 1 LT	9.59	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
38	053001	KRAFT, SINGLES, AMERICANO, PAQUETE DE 288 GR	88.37	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
38	095001	DEL MONTE, PURE DE TOMATE, CONDIMENTADO, CAJA DE 200 GR	18.00	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
38	116004	MODELO ESPECIAL, CLARA, PAQ C/6 LATAS DE 355 ML C/U	26.20	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
38	134022	KRB, CAMISA, 100% ALGODON	129.99	PZA	NUOVO MODELO
38	135024	US POLO ASSOCIATION, TRUSA, 94% ALGODON - 6% ELASTANO	49.99	PZA	NUOVO MODELO
38	138012	GUISSEPPI, TRAJE, 100% POLIESTER, 3 PZAS	629.99	TRAJE	NUOVO MODELO
38	140007	BRUNO MAGNANI, PIJAMA, 100% ALGODON	399.00	PZA	NUOVO MODELO
38	142014	VASSARETTE, BRASIER, 95% POLIAMIDA - 15% ELASTANO	89.90	PZA	NUOVO MODELO
38	144001	LONDON BLUE, 98% ALGODON - 2% ELASTANO	199.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
38	144003	NEWS, 79% ALGODON - 17% POLIESTER - 4% ELASTANO	199.00	PZA	NUOVO MODELO
38	145005	IMPRESS, 100% POLIESTER	139.00	PZA	NUOVO MODELO
38	149006	TWICKERS, PANTALON, 100% ALGODON	159.00	PZA	NUOVO MODELO
38	149009	OFFCORSS, 100% ALGODON	489.00	PZA	NUOVO MODELO
38	150001	SIMPLY BASIC, 100% POLIESTER	75.00	PZA	NUOVO MODELO
38	152008	VITALE, CONJUNTO, 100% ALGODON, 2 PZAS	68.00	JGO	NUOVO MODELO
38	155002	JUST 4 GIRLS, CALCETAS, 100% POLIAMIDA, PAQ DE 3 PZAS	85.00	PAQ	NUOVO MODELO
38	155007	X-TEND, CALCETAS, PAQ 3 PARES, 66% ACRILICO - 33%POL - 1%ELAS	50.00	PAQ	NUOVO MODELO
38	156003	BASIC CONCEPTS, TRAJE, 50% POLIESTER - 50% ALGODON	69.90	TRAJE	NUOVO MODELO
38	157012	PULGUITAS, CAMISETA, 50% POLIESTER - 50% ALGODON	14.99	PZA	NUOVO MODELO
38	164010	MAXIMUS, ZAPATOS, CORTE SINTETICO-FORRO PORCINO-SUELA SINTET	169.00	PAR	NUOVO MODELO
38	165005	FLEXI, ZAPATOS, CORTE VACUNO - SUELA SINTETICA	759.00	PAR	NUOVO MODELO
38	165024	HUSH PUPPIES, ZAPATOS, CORTE BOVINO-FORRO TELA-SUELA SINTET	579.00	PAR	CAMBIO DE MARCA
38	168005	IPANEMA, ZAPATOS, CORTE SINTETICO - SUELA SINTETICA	299.00	PAR	CAMBIO DE MARCA
38	172003	SWISS, RELOJ PARA DAMA, OFICIAL SWISS, PERSONALIZADO	1320.00	PZA	NUOVO MODELO
38	172006	ARETES, ARRACADAS, DIAMANTADA DE 10 K	635.00	PAR	CAMBIO DE PRESENTACION
38	205004	DISEÑO Y CALIDAD EN MUEBLES, CARRO P/MICROONDAS, MOD 084	995.00	UNIDAD	CAMBIO DE PRESENTACION
38	206001	DEMO MUEBLES, 7 PIEZAS (M Y 6 S), MOD SANTA BARBARA	5399.00	JGO	CAMBIO DE MARCA
38	207001	MABE, 4 QUEM, 20", MOD EM240LL	2749.00	UNIDAD	NUOVO MODELO
38	207006	ACROS, 4 QUEM, C/HORNO, ENC ELECTRICO, MOD AF4300Q	4248.00	UNIDAD	NUOVO MODELO

38	211003	APOLO, MATRIMONIAL	799.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
38	214001	MABE, 21 PIES, 2 PTAS, MOD MA021YIM	6884.15	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
38	216006	HAMILTON BEACH, CAFETERA, 12 TAZAS, MOD 47304-MX	569.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
38	217004	SAMSUNG, TIPO VENTANA, MOD AW05NOAB	2195.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
38	221003	SANSUNG, 19", PANTALLA LCD, MOD LN19A450	4499.10	UNIDAD	NUOVO MODELO
38	222002	EMACHINE, ATOM230, MEM 1 GB, DD 160 GB, MOD EL1600-01M	5128.75	UNIDAD	NUOVO MODELO
38	224001	SAMSUNG, REPRODUCOR DVD, MULTIFORMATO, MOD DVD-P190	629.10	UNIDAD	NUOVO MODELO
38	259001	BEDOEYCTA TRI, AMPULAS 50,000 U, CAJA C/5, LAB VALIANT	145.50	CAJA	CAMBIO DE MARCA
38	263001	XALATAN, SOLUCION OFTALMICA, 2.5 ML, LAB PFIZER	409.00	FCO	CAMBIO DE MARCA
38	264001	CICATRICURE, GEL, TUBO C/30 GR, LAB GENOMMA	155.00	TUBO	CAMBIO DE MARCA
38	264002	ITALDERMOL, CREMA, TUBO C/30 GR, LAB ITALMEX	167.76	TUBO	CAMBIO DE MARCA
38	264004	VITACILINA BEBE, POMADA, ENVASE 100 MG, LAB CIA INTERNACIONA	48.50	PZA	CAMBIO DE MARCA
38	265001	ALIVIN-PLUS, ADULTO, AMPULA 300,000U, CAJA C/1, LAB GROSSMAN	35.00	CAJA	CAMBIO DE MARCA
38	265004	XL-3 XTRA, CAPSULAS, CAJA C/12 DE 267 GR, LAB SELDER	30.90	CAJA	CAMBIO DE MARCA
38	267001	IMAGO, ARMAZON ECONOMICO, MOD P5088	1024.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
38	282002	NATE NATURALS, LOCION REFRESCANTE, FCO DE 248 ML	56.75	PZA	CAMBIO DE MARCA
38	283006	CAMAY, JABON DE TOCADOR, CLASICO, BARRA DE 180 GR	45.11	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
38	310001	OAXACA-MEXICO, SENCILLO, VUELO 2047	2144.75	VIAJE	CAMBIO DE MODALIDAD
38	310002	OAXACA-HOUSTON, REDONDO, VUELOS 2125 - 2126	5142.55	VIAJE	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
38	310003	OAXACA-MONTERREY, SENCILLO, VUELO VIV411	1488.48	VIAJE	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
38	317002	MULTITOP, LIMPIAPARABRISAS, 2 PZAS, MOD HS-6018-16	39.90	JGO	CAMBIO DE PRESENTACION
38	346002	BIC, LAPICES DE GRAFITO, PAQ DE 4 PZAS, CONTE EVOLUTION	13.70	PAQ	CAMBIO DE MARCA
38	347006	OAXACA-PUEBLA, TERRESTRE, 3 NOCHES, HOTEL HOLYDAY INN CENTRO	2599.50	SERV	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
38	363001	AXEM, FLAUTA, ESCOLAR	45.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
38	363004	CERRO GRANDE, GUITARRA, ECONOMICA, INCLUYE FUNDA-UÑA-TALY	520.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
38	383001	ATAUD ECONOMICO, TRAMITES, CAPILLA Y CARROZA	2150.00	SERV	CAMBIO DE PRESENTACION
39	231004	SANTA ANITA, PLATO PASTELERO,	15.95	PZA	CAMBIO DE MARCA
39	264002	RETIN-A, CREMA AL 5%, ENVASE DE 40 ML, LAB JANSSEN CILAG	234.00	TUBO	CAMBIO DE MARCA
39	264004	TETRALISAL, CREMA, TUBO C/ 150 MG, LAB GALDERMAG	313.50	TUBO	CAMBIO DE MARCA
39	265001	DESENFRIOL-D, 24 TABLETAS LAB SCHERING	41.90	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
39	265002	TABACIN ACTIVE, CAPSULAS, EFERVESCENTES, CAJA C/12, LAB BAYER	33.00	CAJA	CAMBIO DE MARCA
39	270003	HABTACION PRIVADA, SALA B	517.50	SERV	CAMBIO DE MODALIDAD
39	291001	SUAVEL, CLASICO, PAQ DE 12 ROLLOS DE 228 HOJAS C/U	27.50	PAQ	CAMBIO DE MODALIDAD
39	347003	PUERTO VALLARTA, TERRESTRE, 3 NOCHES, HOTEL 4 ESTRELLAS	3046.83	SERV	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
40	010002	TIA ROSA, DE TRIGO, TORTILLINAS, PAQ C/12 PZAS DE 294 GR	34.01	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
40	041003	HERDEZ, ATUN EN ACEITE, LATA DE 170 GR	58.82	KG	CAMBIO DE MARCA
40	045001	NAN, MATERINIZADA, ETAPA 1, LATA DE 900 GR	222.11	KG	CAMBIO DE MARCA
40	048004	ESMERALDA, OAXACA, PAQ DE 200 GR	104.50	KG	CAMBIO DE MARCA
40	057002	STARKING, IMPORTADA, A GRANEL	23.53	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
40	082002	CHILE POBLANO, A GRANEL	16.35	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
40	086002	S/ESPINAS, A GRANEL	6.90	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
40	115001	PIZZA, EXTRAVAGANZA, MASA TRADICIONAL, GRANDE	199.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
40	116007	MONTEJO, CLARA, PAQ C/6 BOTELLAS DE 325 ML	22.56	LT	CAMBIO DE MARCA
40	117001	AZUL, REPOSADO, BOTELLA DE 700 ML	193.17	LT	CAMBIO DE MARCA
40	117002	EL JIMADOR, REPOSADO, BOTELLA DE 700 ML	111.43	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
40	121002	CASTILLO DE LIRIA, TINTO, BOTELLA DE 750 ML	52.00	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
40	137012	OGGI, 100% ALGODON	348.00	PZA	NUOVO MODELO
40	140003	WILSON, PLAYERA, 100% ALGODON	108.00	PZA	NUOVO MODELO
40	141005	ACA JOE, 100% POLIESTER	318.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
40	142008	MAGNOLIA, BRASIER, 95% POLIESTER - 5% ELASTANO	37.40	PZA	CAMBIO DE PRESENTACION
40	142010	WARNER'S, BRASIER, 92% POLIAMIDA - 8% ELASTANO	285.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
40	142016	PLAYTEX, PANTALETA, 90% POLIAMIDA - 10% ELASTANO	139.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
40	144001	CHEROKEE, 100% ALGODON	178.00	PZA	NUOVO MODELO
40	144003	CHEROKEE, 100% ALGODON	198.00	PZA	NUOVO MODELO
40	145001	CHEROKEE, 97% POLIESTER - 3% VISCOSA	248.00	PZA	NUOVOS MODELOS
40	145003	ACA JOE, 99% ALGODON - 1% SPANDEX	318.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
40	145006	IVONNE, 63% POLIAMIDA - 32% RAYON - 5% ELASTANO	649.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
40	146005	DUPLAN, CONJUNTO, 100% POLIESTER	1295.00	JGO	CAMBIO DE MARCA
40	146009	MARGARET, CONJUNTO, 3 PZAS, 95% VISCOSA - 5% NYLON	1295.00	JGO	CAMBIO DE PRESENTACION
40	146010	GUSANITO, PIJAMA, 95% ALGODON - 5% ELASTANO	249.00	JGO	CAMBIO DE MARCA
40	146012	BELSHEIN, BATA PARA BAÑO, 55% POLIESTER - 45% ALGODON	159.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
40	147013	ALEXIS, 55% LINO - 45% ALGODON	498.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
40	147015	THINGS CONTEMPO, 100% POLIESTER	398.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
40	147017	RIMINI, 97% ALGODON - 3% NYLON	715.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
40	149001	ACA JOE, 100% ALGODON	268.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
40	149004	JUST 4 BOYS, 100% ALGODON	219.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
40	150012	DISNEY PIXAR, PANTS, 100% POLIESTER	178.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
40	151002	JUST 4 BOYS, PLAYERA, 100% ALGODON	169.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
40	151004	THAT'S IT, PLAYERA, 100% ALGODON	159.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
40	152012	MARIANA, VESTIDO, 55% POLIESTER - 45% ALGODON	328.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
40	154005	CHEROKEE, BOXER, 95% ALGODON-5% ELASTANO	45.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
40	154010	NONSTOP, CORPINO, 94% POLIAMIDA - 6% ELASTANO	88.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
40	154012	BARBIE, PANTALETA, 95% ALGODON - 5% ELASTANO, C/3 PZAS	78.00	PZA	CAMBIO DE PRESENTACION
40	156005	DISNEY BABY, TRAJE, 100% ALGODON	27.90	JGO	CAMBIO DE MARCA
40	156010	BABY CREYSI, TRAJE, 100% ALGODON, C/3 PZAS	178.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
40	158009	JNS, CHAMARRA, 54% ALGODON - 46% POLIAMIDA	749.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
40	158011	BRUNO MAGNANI, CHAMARRA, 100% POLIESTER	629.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
40	160021	WILD STAR, SUETER P/NINO, 100% ACRILICO	99.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
40	160011	GRAFITO, ZAPATOS, CORTE PIEL - SUELA SINTETICA	314.00	PAR	CAMBIO DE MARCA
40	168002	TROSSOS, ZAPATOS, CORTE SINTETICO-SUELA SINTETICA	249.00	PAR	CAMBIO DE MARCA
40	171001	LIZ CLAIBORNE, BOLSA, 100% PVC	1045.00	PZA	NUOVO MODELO
40	171002	LIZ CLAIBORNE, BOLSA, 35% POLIVINILIO-11% ALG-23% POL-8% ACRILICO	1190.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
40	171004	LIZ CLAIBORNE, BOLSA, 55% ALGODON - 45% POLIESTER	675.00	PZA	NUOVO MODELO
40	212001	LIBRERO, CENTRO DE ENTRETENIMIENTO, COLOR CHOCOLATE, CAPENI	2679.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
40	213001	MONTECARLO, 5 PZAS, KING SIZE	5249.00	JGO	CAMBIO DE MARCA
40	217003	SAMSUNG, AP ACONDIC. DE AIRE 5000BTUS, MOD. AW05NOAB	1898.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
40	222006	E-MACHINES, ESCR, 15.6" DD 160 GB, 1GB RAM, MOD EL161 HQ	4990.00	UNIDAD	NUOVO MODELO
40	228001	ENERGIZER, AAA, PAQ C/4 PZAS	46.30	PAQ	CAMBIO DE PRESENTACION
40	236004	MILLENIUM, SECADOR DE COCINA, JACQUARD, 100% ALGODON	18.80	PZA	CAMBIO DE MARCA
40	236008	SELECT EDITION, TAPETE, 96% ALG-4% FIBRA, 80X 50 CM	148.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
40	256005	AMOXIL, CAPSULAS, CAJA C/12 DE 500 MG, LAB GLAXOSMITHKLINE	87.60	CAJA	CAMBIO DE MARCA
40	262001	PRINDEX, TABLETAS, CAJA C/30 DE 60/2.5 MG, LAB GLAXOSMITHKLINE	178.50	CAJA	CAMBIO DE MARCA
40	262004	LETARMINE, JARABE, FCO C/ 60 ML, LAB SCHERING	167.29	FCO	CAMBIO DE MARCA
40	263001	VIAGRA, TABLETAS, CAJA C/4 DE 100 MG, LAB PFIZER	618.00	CAJA	CAMBIO DE MARCA
40	263003	ZOVIRAX, TABLETAS, CAJA C/34 DE 400 MG, LAB GLAXO	917.96	CAJA	CAMBIO DE MARCA
40	265001	TABACIN ACTIVE, CAPSULAS, CAJA C/12, LAB BAYER	29.50	CAJA	CAMBIO DE PRESENTACION
40	265004	ANTIFLU-DES, CAPSULAS, CAJA C/24, LAB CHINOIN	45.81	CAJA	CAMBIO DE MARCA
40	266003	DALUX, ALGODON, PLISADO Y PRECORTADO, PAQ C/300 GR	46.54	PAQ	CAMBIO DE MARCA
40	279002	DAMA	182.00	SERV	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
40	283001	ESCUDO, JABON DE TOCADOR, VERDE ALOE, BARRA DE 180 GR	53.06	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
40	283006	ZEST, JABON DE TOCADOR, NEUTRO SUAVE, BARRA DE 180 GR	51.81	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
40	286001	LUBRIDERM, CREMA PARA PIEL, NORMAL, ENVASE DE 300 ML	33.00	PZA	CAMBIO DE PRESENTACION
40	291004	PETALO, CLASICO, RENDIMAX, PAQ C/12 ROLLOS DE 578 HOJAS 12	9.08	ROLLO	CAMBIO DE PRESENTACION
40	307001	CENTRO-UNIVERSIDAD DEL EDO DE MORELOS, TARIFA LIBRE	40.00	VIAJE	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
40	310003	TOLUCA-MONTERREY, SENCILLO, VUELO V0180	1641.47	VIAJE	CAMBIO DE MARCA
40	310004	MEXICO-GUADALAJARA, SENCILLO, VUELO 2206	1470.48	VIAJE	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
40	316001	GOOD YEAR, RIN 13,175/70/13 PTS3	600.00	PZA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
40	318003	CRONUS, 9 PLACAS, MODELOS 84 AL 90	555.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
40	335001	COLEGIATURA, INSCRIPCION Y OTROS GASTOS	5888.75	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
40	335002	COLEGIATURA, INSCRIPCION Y OTROS GASTOS	2666.67	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
40	336001	COLEGIATURA, INSCRIPCION Y OTROS GASTOS	1869.17	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
40	337002	COLEGIATURA, INSCRIPCION Y OTROS GASTOS	2620.83	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
40	337004	COLEGIATURA, INSCRIPCION Y OTROS GASTOS	1175.00	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
40	338002	COLEGIATURA, INSCRIPCION Y OTROS GASTOS	1850.00	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
40	338003	COLEGIATURA, INSCRIPCION Y OTROS GASTOS	4683.33	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
40	339002	COLEGIATURA, INSCRIPCION Y OTROS GASTOS	1352.92	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
40	340001	COLEGIATURA, INSCRIPCION Y OTROS GASTOS	2679.17	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION

40	340002	COLEGIATURA, INSCRIPCION Y OTROS GASTOS	241.67	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
40	340003	COLEGIATURA, INSCRIPCION Y OTROS GASTOS	1233.33	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
40	340004	COLEGIATURA, INSCRIPCION Y OTROS GASTOS	923.33	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
40	341004	COLEGIATURA, INSCRIPCION Y OTROS GASTOS	1480.00	COSTO/A	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
40	342002	COLEGIATURA, INSCRIPCION Y OTROS GASTOS	2824.17	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
40	342003	COLEGIATURA, INSCRIPCION Y OTROS GASTOS	1337.50	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
40	342004	COLEGIATURA, INSCRIPCION Y OTROS GASTOS	1558.33	COSTO/M	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
40	345001	STAR DESING, CUADERNO PROFESIONAL, DE RAYA, KID, C/100 HOJAS	10.43	PZA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
40	345004	SCRIBE, ESCOLAR, PROFESIONAL, DE CUADRO 7MM, C/100 HOJAS	11.33	PZA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
40	345006	MONKY, CUADERNO PROFESIONAL, DE RAYA, C/100 HOJAS	9.06	PZA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
40	378001	TORTA DE POLLO, C/QUESO Y REFRESCO DE 600 ML	44.00	PAQ	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
40	378009	BURGUER KING, HAMBURGUESA, X/TREME, COMBO GRANDE	84.50	PAQ	CAMBIO DE MODALIDAD
41	089003	LA MERCED, NEGRO, BOLSA DE 1 KG	22.70	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
41	138004	STOKMAN, TRAJE, 100% LANA	2690.00	PZA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
41	141006	VITOS, 100% ACRILICO	569.00	PZA	NUEVOS MODELOS
41	147002	YESKATLI, VESTIDO, 100% ALGODON	399.00	PZA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
41	150004	LET-CER, 100% POLIESTER	59.90	PZA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
41	153004	FRUIT OF THE LOOM, TRUSA, PAQ 3 PZAS, 100% ALGODON	45.00	PAQ	NUEVOS MODELOS
41	155001	X-TEND, CALCETAS, PAQ 3 PZAS, 66% ACRILICO - 33% POLIESTER	50.00	PAQ	NUEVOS MODELOS
41	171005	COLLECTION, BOLSA, 100% VINIL, MOD 886	99.00	PZA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
41	207002	MABE, 6 QUEM, C/CAPELO, C/HORNO, MOD EMB801CBC	4509.00	UNIDAD	NUOVO MODELO
41	214002	MABE, 11 PIES CUBICOS, 2 PUERTAS, BLANCO, MOD RML11XMM	5198.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
41	217002	DAEWOO, AIRE ACONDICIONADO, 9000 BTU, MOD C091C	2780.00	UNIDAD	NUOVO MODELO
41	218001	LASKO, DE PEDESTAL, 3 VEL, MOD 2519	979.00	UNIDAD	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
41	236004	HOME EXPRESSIONS, ALMOHADA, 50X90, 100% POLIES, MOD 7431	99.90	PZA	CAMBIO DE PRESENTACION
41	262002	SINGULAIR, COMPRIMIDOS, CAJA C/20 DE 5 MG, LAB MSD	543.22	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
41	284001	BRIDEN, MENTA, TUBO DE 100 ML	107.00	LT	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
41	355002	CABLECOM, SERV DE INTERNET, FLASH JUVENIL, 512 KBPS, MENSUAL	255.00	SERV	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
41	358002	MILTON BRADLEX, Adivina Quien?, 24 TARJETAS, MOD 1008	219.00	PZA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
42	013001	CORN FLAKES NESTLE, HOJUELAS DE MAIZ INTEGR, CAJA DE 600 GR	40.33	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
42	032003	FUD, QUESO DE PUERCO, A GRANEL	78.49	KG	CAMBIO DE MARCA
42	041001	GUAYMEX, SARDINA EN SALSA DE TOMATE, LATA DE 425 GR	32.94	KG	CAMBIO DE MARCA
42	042001	TUNY, CALAMAR A LA MEXICANA, LATA DE 165 GR	73.45	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
42	051002	NOCHE BUENA, GOUDA, PAQ DE 450 GR	108.71	KG	CAMBIO DE MARCA
42	068004	BARTLET, A GRANEL	22.55	KG	CAMBIO DE MARCA
42	106002	SABRITAS, PAPAS FRITAS, BOLSA DE 167 GR	111.53	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
42	151006	KIWI, PLAYERA, 100% ALGODON	109.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
42	163010	MOSCOW, CORTE PIEL- SUELA SINTETICA	369.00	PAR	CAMBIO DE MARCA
42	166004	DRILLO, ZAPATOS, CORTE PIEL- SUELA SINTETICA	195.00	PAR	CAMBIO DE MARCA
42	168006	KIMEL, ZAPATOS, CORTE SINTETICO-SUELA SINTETICA	149.00	PAR	CAMBIO DE MARCA
42	212002	JUGUETERO, TUBULAR, MOD ROBERT	2495.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
42	294002	SUAVEL, SERVILLETAS DE PAPEL, PAQ DE 400 HOJAS	23.90	PAQ	CAMBIO DE PRESENTACION
42	361001	SAMSUNG, CAMARA, MOD EC-ES52P	2499.00	UNIDAD	NUOVO MODELO
43	013004	FITNESS, CEREAL MIEL & ALMENDRAS, CAJA DE 480 GR	74.92	KG	CAMBIO DE MARCA
43	026001	LENGUA, BLANCA, A GRANEL	65.86	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
43	051002	CORONA, EDAM, A GRANEL	161.55	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
43	068003	ROJA, A GRANEL	24.41	KG	CAMBIO DE MARCA
43	090006	CHILE ANCHO, A GRANEL	92.59	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
43	120004	TORRES 10, GRAN RESERVA, BOTELLA DE 700 ML	355.71	LT	CAMBIO DE MARCA
43	121004	PADRE KINO, TINTO, ENVASE DE 1 LT	45.50	LT	CAMBIO DE MARCA
43	141014	FRED ES RED, BLUSA, 47% POLIESTER-47% VISCOSA-6% ELASTANO	74.99	PZA	NUOVO MODELO
43	155001	GLEYTOR, CALCETAS, 97% POLIAMIDA - 3% ELASTANO	21.90	PAR	CAMBIO DE MARCA
43	156011	SIMPLE FASHION, VESTIDO, 97% ALGODON - 3% ELASTANO	88.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
43	161003	PC SIMPLE FASHION, ESCOLAR, CAMISA Y PANTALON	187.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
43	164028	LE PETIT, ZAPATOS, CORTE SINTETICO-SUELA SINTETICA	300.00	PAR	NUOVO MODELO
43	164030	FABIOLA, ZAPATOS, CORTE SINTETICO-SUELA SINTETICA	200.00	PAR	NUOVO MODELO
43	264002	MICROMYCIN, CAPSULAS, CAJA C/10 DE 100 MG, LAB DARIER	245.65	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
43	264003	SCHERIDERM, CREMA, TUBO DE 15 GR, LAB BAYER	138.75	TUBO	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
43	264004	BETHVATE, CREMA, TUBO DE 40 GR, LAB GLAXO SMITH	194.00	TUBO	CAMBIO DE MARCA
43	265002	AMTELJ-DES, CAPSULAS, CAJA C/24, LAB CHINOIN	47.50	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
43	265003	DESENFROL-LITO, SOLUC PED, FCO DE 120 ML, 2-6 AÑOS, LAB SCHE	39.13	FCO	CAMBIO DE MARCA
43	265004	CONTACT-ULTRA, CAJA C/12 TAB DE 500 MG PARAC, 5MG FENI, L GLAX	28.50	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
43	292003	DRY KIDS, GRANDE, FUN, TALLA 4, PAQ C/40 PZAS	85.00	PAQ	CAMBIO DE MARCA
43	312004	BIMEX, R-24, 12 VEL, MOD WONDERFUL 60'S	1698.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
44	151003	REFILL BOYS, PLAYERA, 100% ALGODON	119.00	UNIDAD	NUEVOS MODELOS
44	154002	GIRLS, BIKINI, 50% ALGODON - 50% POLIESTER	39.00	UNIDAD	NUEVOS MODELOS
44	168004	SAHARA, SANDALIA P/DAMA, CORTE Y SUELA SINTETICA	289.00	UNIDAD	NUEVOS MODELOS
44	264001	CICATRICEUR, GEL, ENVASE DE 60 GR, LAB GENOMA	289.99	PZA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
44	265001	DESENFROL-D, TABLETAS, CAJA C/24, LAB SHERIN	57.80	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
44	311004	VW, GOL, HAS BACK, ESTANDAR, 5 PTAS, MODELO 2010	113269.00	UNIDAD	NUOVO MODELO
44	311005	DODGE, ATOS, LUJO, A/A, 4 PTAS, ELECTR, MOD 2010	113900.00	UNIDAD	NUOVO MODELO
45	035002	ROJO IMPERIAL, EN FILETE, A GRANEL	54.00	KG	CAMBIO DE MARCA
45	060004	HASS, A GRANEL	45.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
45	064001	KIWI, A GRANEL	41.50	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
45	074005	BLANCA, A GRANEL	18.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
45	082003	A GRANEL	19.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
45	090004	DON ZABOR, CHILE ANCHO, BOLSA DE 200 GR	134.50	KG	CAMBIO DE MARCA
45	135009	ZAGA, CAMISETA, 100% ALGODON	28.00	PZA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
45	135011	ZAGA, BOXER, PAQ 2 PZAS, 100% ALGODON	58.00	PAQ	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
45	137004	OGGI, 100% ALGODON	325.00	PZA	NUEVOS MODELOS
45	137005	OCEAN ATLANTIC, 100% ALGODON	139.00	PZA	NUEVOS MODELOS
45	137006	BOLERO, 100% ALGODON	149.99	PZA	NUEVOS MODELOS
45	138001	GIUSSEPPI, TRAJE, 100% POLIESTER	399.99	TRAJE	NUEVOS MODELOS
45	138002	GIULLIANI, TRAJE, 100% POLIESTER	399.99	TRAJE	NUEVOS MODELOS
45	138003	GIUSSEPPI, TRAJE, C/CHALECO, 100% POLIESTER	599.99	TRAJE	NUEVOS MODELOS
45	139001	BEST, 60% ALGODON - 40% POLIESTER	139.99	PZA	NUEVOS MODELOS
45	139002	GERALDINO, 100% POLIESTER	139.99	PZA	NUEVOS MODELOS
45	141003	CAMILA JONES, 96% VISCOSA - 4% ELASTANO	209.00	PZA	NUEVOS MODELOS
45	152002	X-TEND, VESTIDO, 100% ALGODON	125.00	PZA	NUEVOS MODELOS
45	163011	NITCE, CORTE SINTETICO - SUELA SINTETICA	269.00	PAR	NUEVOS MODELOS
45	164007	EMYCO WOMAN, ZAPATOS, CORTE SINTETICO - SUELA SINTETICA	479.00	PAR	NUEVOS MODELOS
45	164010	HUSH PUPPIES, ZAPATOS, CORTE PIEL - SUELA SINTETICA	439.00	PAR	NUEVOS MODELOS
45	168005	LURECIA CORDERO, ZAPATOS, CORTE SINTETICO - SUELA SINTETICA	250.00	PAR	NUEVOS MODELOS
45	168006	WOMAN EMYCO, ZAPATOS, CORTE SINTETICO - SUELA SINTETICA	479.00	PAR	CAMBIO DE MARCA
45	236002	SCOTCH BRITE, TELA ESPONJA, 20X18CM, BOLSA C/3 PZAS	27.80	PZA	CAMBIO DE PRESENTACION
45	256001	DENVAR, CAPSULAS, CAJA C/3 DE 400 MG, LAB MERCK	277.00	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
45	256002	ELEQUINE, TABLETAS, CAJA C/7 DE 500 MG, LAB JANSSEN CILAG	397.00	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
46	014003	ECONOMAX, SUPER EXTRA, BOLSA DE 1 KG	9.99	KG	CAMBIO DE MARCA
46	078002	CRIOILA, JAPONESA, A GRANEL	10.95	KG	CAMBIO DE MARCA
46	080002	ZANAHORIA, A GRANEL	8.45	KG	CAMBIO DE MARCA
46	104002	BAHIA, SAL DE MESA, BOLSA DE 500 GR	6.50	KG	CAMBIO DE MARCA
46	136002	ANGELO ABBATI, CALCETINES, 99% POLIESTER, 1% ELASTANO	10.99	PAR	CAMBIO DE MARCA
46	146005	L-INTIMO, PIJAMA, 93% ALGODON - 7% ELASTANO	199.00	JGO	CAMBIO DE MARCA
46	154005	ACTIVA, PANTALETA, 50% POLIESTER - 50% ALGODON	19.99	PZA	CAMBIO DE MARCA
46	159001	LARRIE MAN, SOMBRERO, 80 PAPEL - 20 POLIESTER	96.50	PZA	CAMBIO DE MARCA
46	171003	TRAVELERS, BOLSA, C/RUEDAS, MOD 45530	565.00	PZA	CAMBIO DE MARCA
46	207002	MABE, 4 QUEM, ENC ELECT, MOD. MA0512510	3994.50	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
46	264001	HIPOGLOS, CREMA, TUBO DE 45 GR, LAB ADROMACO	39.30	TUBO	CAMBIO DE MARCA
46	264002	DERMATOVATE, CREMA, TUBO DE 40 GR, GLAXO SMITH	244.90	TUBO	CAMBIO DE MARCA
46	268002	CORONA, DE ACERO CROMO, P/NIÑO	800.00	SERV	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
46	272002	EMPASTE, C/RESINA, P/NIÑO	500.00	SERV	CIERRE DE FUENTE DE INFORMACION
46	273002	ECOGRAFIA, DE ABDOMEN	300.00	SERV	CAMBIO DE PRESENTACION
46	283003	LIRIO, NATURA, BARRA DE 150 GR	34.67	KG	CAMBIO DE MARCA
46	345002	URMAN, PROFESIONAL, C/ESPIRAL, 100 HOJAS	27.90	PZA	CAMBIO DE MARCA
46	347003	MONTERREY - LAS VEGAS, AEREO, 3 NOCHES, HOTEL 4 ESTRELLAS	7942.05	VIAJE	CAMBIO DE MODALIDAD
46	358002	PLAYSKOOL, ESCOLAR, CUBO DE FORMAS, MOD 00322	106.00	PZA	CAMBIO DE MARCA

SEGUNDA SECCION

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

AVISO de deslinde de un predio de presunta propiedad nacional innominado, con una superficie aproximada de 00-46-99 hectáreas, Municipio de Rosario, Sin.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL "INNOMINADO" UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ROSARIO, ESTADO DE SINALOA.

LA DIRECCION DE REGULARIZACION DE LA PROPIEDAD RURAL, DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE ORDENAMIENTO Y REGULARIZACION DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, MEDIANTE OFICIO NUMERO 60154, DE FECHA 24 DE AGOSTO DE 2009, AUTORIZO A ESTA DELEGACION ESTATAL EN SINALOA PARA QUE COMISIONARA PERITO DESLINDADOR, LA CUAL EN OFICIO NUMERO VII/11630, DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE 2009, ME HA AUTORIZADO PARA QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 160 DE LA LEY AGRARIA; 104, 107 Y 108 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA EN MATERIA DE ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD RURAL, PROCEDA AL DESLINDE Y MEDICION DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL "INNOMINADO" CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 00-46-99 HECTAREAS, UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE ROSARIO, ESTADO DE SINALOA, EL CUAL CUENTA CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS.

AL NORESTE: 99.14 MTS. CON ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE DEL OCEANO PACIFICO

AL SURESTE: 61.91 MTS. CON HECTOR VALLEJO VALDEZ

AL SUROESTE: 99.14 MTS. CON JUAN ERNESTO RIOS PERAZA

AL NOROESTE: 50.22 MTS. CON MARTIN ALFREDO RIOS IBARRA

POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 160 DE LA LEY AGRARIA Y 108 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY EN MATERIA DE ESE ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD RURAL, DEBERA PUBLICARSE POR UNA SOLA VEZ EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, EN EL PERIODICO OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL PERIODICO DE INFORMACION LOCAL, ASI COMO COLOCARSE EN LOS PARAJES MAS CERCANOS AL TERRENO, CON EL OBJETO DE COMUNICAR A LAS PERSONAS QUE SE SIENTAN AFECTADAS EN SUS DERECHOS POR LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS DE DESLINDE, A FIN DE QUE DENTRO DEL PLAZO DE 30 DIAS HABILES, A PARTIR DE LA PUBLICACION DEL PRESENTE AVISO, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, OCURRAN ANTE EL SUSCRITO PARA EXPONER LO QUE A SU DERECHO CONVENGA, ASI COMO PARA PRESENTAR LA DOCUMENTACION QUE FUNDAMENTE SU DICHO, PARA TAL FIN SE ENCUENTRA A LA VISTA DE CUALQUIER INTERESADO EL CROQUIS CORRESPONDIENTE EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DELEGACION ESTATAL, CON DOMICILIO EN AVENIDA RIVA PALACIO, ESQUINA CON BOULEVAR ZAPATA, COLONIA ALMADA, EN LA CIUDAD DE CULIACAN, SINALOA.

A LAS PERSONAS QUE NO PRESENTEN SUS DOCUMENTOS DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO, O QUE HABIENDO SIDO NOTIFICADAS A PRESENCIAR EL DESLINDE NO ACUDAN AL MISMO, SE LES TENDRA COMO CONFORMES CON SUS RESULTADOS, EMITIENDOSE EL PRESENTE EN CULIACAN, SINALOA, EL DIA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2009.

Atentamente

El Perito Deslindador, **María Eugenia Cruz Pasos.-** Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Coroboche, con una superficie aproximada de 20-00-00 hectáreas, Municipio de Ahome, Sin.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL "EL COROBOCHE" UBICADO EN EL MUNICIPIO DE AHOME, ESTADO DE SINALOA.

LA DIRECCION DE REGULARIZACION DE LA PROPIEDAD RURAL, DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE ORDENAMIENTO Y REGULARIZACION DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, MEDIANTE OFICIO NUMERO 59576, DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 2009, AUTORIZO A ESTA DELEGACION ESTATAL EN SINALOA PARA QUE COMISIONARA PERITO DESLINDADOR, LA CUAL EN OFICIO NUMERO VII/11403, DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 2009, ME HA AUTORIZADO PARA QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 160 DE LA LEY

AGRARIA; 104, 107 Y 108 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA EN MATERIA DE ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD RURAL, PROCEDA AL DESLINDE Y MEDICION DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL DENOMINADO "EL COROBOCHE" CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 20-00-00 HECTAREAS, UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE AHOME, ESTADO DE SINALOA, EL CUAL CUENTA CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS:

AL NORTE: BAYONETA
AL SUR: CANAL SUB-LATERAL 5 + 010
AL ORIENTE: DREN S/N
AL PONIENTE: CON LATERAL 12+330

POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 160 DE LA LEY AGRARIA Y 108 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY EN MATERIA DE ESE ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD RURAL, DEBERA PUBLICARSE POR UNA SOLA VEZ EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, EN EL PERIODICO OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL PERIODICO DE INFORMACION LOCAL, ASI COMO COLOCARSE EN LOS PARAJES MAS CERCANOS AL TERRENO, CON EL OBJETO DE COMUNICAR A LAS PERSONAS QUE SE SIENTAN AFECTADAS EN SUS DERECHOS POR LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS DE DESLINDE, A FIN DE QUE DENTRO DEL PLAZO DE 30 DIAS HABILES, A PARTIR DE LA PUBLICACION DEL PRESENTE AVISO, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, OCURRAN ANTE EL SUSCRITO PARA EXPONER LO QUE A SU DERECHO CONVENGAN, ASI COMO PARA PRESENTAR LA DOCUMENTACION QUE FUNDAMENTE SU DICHO, PARA TAL FIN SE ENCUENTRA A LA VISTA DE CUALQUIER INTERESADO EL CROQUIS CORRESPONDIENTE EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DELEGACION ESTATAL, CON DOMICILIO EN AVENIDA RIVA PALACIO, ESQUINA CON BOULEVAR ZAPATA, COLONIA ALMADA, EN LA CIUDAD DE CULIACAN, SINALOA.

A LAS PERSONAS QUE NO PRESENTEN SUS DOCUMENTOS DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO, O QUE HABIENDO SIDO NOTIFICADAS A PRESENCIAR EL DESLINDE NO ACUDAN AL MISMO, SE LES TENDRA COMO CONFORMES CON SUS RESULTADOS, EMITIENDOSE EL PRESENTE EN CULIACAN, SINALOA, EL DIA 25 DE AGOSTO DE 2009.

Atentamente

El Perito Deslindador, **Israel Acosta Obeso**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado San Crispín, con una superficie aproximada de 45-98-16.593 hectáreas, Municipio de Escárcega, Camp.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL DENOMINADO SAN CRISPIN, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ESCARCEGA, ESTADO DE CAMPECHE.

LA DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE REGULARIZACION DE LA PROPIEDAD RURAL DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE ORDENAMIENTO Y REGULARIZACION DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, MEDIANTE OFICIO NUMERO 59167, DE FECHA 20 DE JULIO DE 2009, AUTORIZO A LA DELEGACION AGRARIA PARA QUE COMISIONARA PERITO DESLINDADOR, LA CUAL EN OFICIO NUMERO 2325, DE FECHA 31 DE JULIO DE 2009, ME HA AUTORIZADO PARA QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 160 DE LA LEY AGRARIA; 104, 107 Y 108 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA EN MATERIA DE ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD RURAL, PROCEDA AL DESLINDE Y MEDICION DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL DENOMINADO "SAN CRISPIN", CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 45-98-16.593 HECTAREAS, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ESCARCEGA, ESTADO DE CAMPECHE, EL CUAL CUENTA CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS:

AL NORTE: ESTEBAN HERRERA SANCHEZ
AL SUR: EJIDO LIC. JOSE LOPEZ PORTILLO
AL ESTE: GUADALUPE PEREZ SANCHEZ Y EJIDO FLOR DE CHIAPAS
AL OESTE: LOTE 10, 6 Y 2 PENNSYLVANIA

POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 160 DE LA LEY AGRARIA Y 108 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY EN MATERIA DE ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD RURAL, DEBERA PUBLICARSE POR UNA SOLA VEZ EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN EL PERIODICO DE INFORMACION LOCAL "TRIBUNA", ASI COMO COLOCARSE EN LOS PARAJES MAS CERCANOS AL MISMO TERRENO, CON EL OBJETO DE COMUNICAR A LAS PERSONAS QUE SE SIENTAN AFECTADAS EN SUS DERECHOS POR LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS DE DESLINDE, A FIN DE QUE DENTRO DEL PLAZO DE 30 DIAS HABILES, A PARTIR DE LA PUBLICACION DEL PRESENTE AVISO, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, OCURRAN ANTE EL SUSCRITO PARA EXPONER LO QUE A SU DERECHO CONVenga, ASI COMO PARA PRESENTAR LA DOCUMENTACION QUE FUNDAMENTE SU DICHO, PARA TAL FIN SE ENCUENTRA A LA VISTA DE CUALQUIER INTERESADO EL CROQUIS CORRESPONDIENTE EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DELEGACION AGRARIA, CON DOMICILIO EN AVENIDA LOPEZ MATEOS NUMERO 222, COLONIA BARRIO DE SAN ROMAN, DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAPITAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.

A LAS PERSONAS QUE NO PRESENTEN SUS DOCUMENTOS DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO, O QUE HABIENDO SIDO NOTIFICADAS A PRESENCIA EL DESLINDE NO CONCURRAN AL MISMO, SE LES TENDRA COMO CONFORMES CON SUS RESULTADOS, EMITIENDOSE EL PRESENTE EN SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, EL DIA 4 DE AGOSTO DE 2009.

Atentamente

El Perito Deslindador, **Orlando Román Arana Santos**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Santa Guadalupe, con una superficie aproximada de 24-96-71.187 hectáreas, Municipio de Escárcega, Camp.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL DENOMINADO SANTA GUADALUPE, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ESCARCEGA ESTADO DE CAMPECHE.

LA DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE REGULARIZACION DE LA PROPIEDAD RURAL, DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE ORDENAMIENTO Y REGULARIZACION DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, MEDIANTE OFICIO NUMERO 59168, DE FECHA 20 DE JULIO DE 2009, AUTORIZO A LA DELEGACION AGRARIA PARA QUE COMISIONARA PERITO DESLINDADOR, LA CUAL EN OFICIO NUMERO 2324, DE FECHA 31 DE JULIO DE 2009, ME HA AUTORIZADO PARA QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 160 DE LA LEY AGRARIA; 104, 107 Y 108 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA EN MATERIA DE ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD RURAL, PROCEDA AL DESLINDE Y MEDICION DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL DENOMINADO "SANTA GUADALUPE", CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 24-96-71.187 HECTAREAS, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ESCARCEGA, ESTADO DE CAMPECHE, EL CUAL CUENTA CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS:

AL NORTE: CRISPIN HERRERA RODRIGUEZ
AL SUR: EJIDO LIC. JOSE LOPEZ PORTILLO No. 1
AL ESTE: EJIDO FLOR DE CHIAPAS
AL OESTE: CRISPIN HERRERA RODRIGUEZ

POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 160 DE LA LEY AGRARIA Y 108 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY EN MATERIA DE ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD RURAL, DEBERA PUBLICARSE POR UNA SOLA VEZ EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN EL PERIODICO DE INFORMACION LOCAL "TRIBUNA", ASI COMO COLOCARSE EN LOS PARAJES MAS CERCANOS AL MISMO TERRENO, CON EL OBJETO DE COMUNICAR A LAS PERSONAS QUE SE SIENTAN AFECTADAS EN SUS DERECHOS POR LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS DE DESLINDE, A FIN DE QUE DENTRO DEL PLAZO DE 30 DIAS HABILES, A PARTIR DE LA PUBLICACION DEL PRESENTE AVISO, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, OCURRAN ANTE EL SUSCRITO PARA EXPONER LO QUE A SU DERECHO CONVenga, ASI COMO PARA PRESENTAR LA DOCUMENTACION QUE FUNDAMENTE SU DICHO. PARA TAL FIN SE ENCUENTRA A LA VISTA DE CUALQUIER INTERESADO EL CROQUIS

CORRESPONDIENTE EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DELEGACION AGRARIA, CON DOMICILIO EN AVENIDA LOPEZ MATEOS NUMERO 222, COLONIA BARRIO DE SAN ROMAN, DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAPITAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.

A LAS PERSONAS QUE NO PRESENTEN SUS DOCUMENTOS DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO, O QUE HABIENDO SIDO NOTIFICADAS A PRESENCIAR EL DESLINDE NO CONCURRAN AL MISMO, SE LES TENDRA COMO CONFORMES CON SUS RESULTADOS, EMITIENDOSE EL PRESENTE EN SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, EL DIA 4 DE AGOSTO DE 2009.

Atentamente

El Perito Deslindador, **Orlando Román Arana Santos**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado San Miguel, con una superficie aproximada de 141-07-67.14 hectáreas, Municipio de Champotón, Camp.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL DENOMINADO SAN MIGUEL, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CHAMPOTON, ESTADO DE CAMPECHE.

LA DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE REGULARIZACION DE LA PROPIEDAD RURAL, DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE ORDENAMIENTO Y REGULARIZACION DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, MEDIANTE OFICIO NUMERO 59170, DE FECHA 20 DE JULIO DE 2009, AUTORIZO A LA DELEGACION AGRARIA PARA QUE COMISIONARA PERITO DESLINDADOR, LA CUAL EN OFICIO NUMERO 2323, DE FECHA 31 DE JULIO DE 2009, ME HA AUTORIZADO PARA QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 160 DE LA LEY AGRARIA; 104, 107 Y 108 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA EN MATERIA DE ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD RURAL, PROCEDA AL DESLINDE Y MEDICION DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL DENOMINADO "SAN MIGUEL", CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 141-07-67.14 HECTAREAS, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CHAMPOTON, ESTADO DE CAMPECHE, EL CUAL CUENTA CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS:

AL NORTE: PREDIO "SANTIAGO" SANTA BARTOLOME ACUÑA

AL SUR: EJIDO EL CORONEL ORTIZ AVILA

AL ESTE: EJIDO NUEVO MICHOACAN

AL OESTE: PREDIO "SAN JORGE" JORGE DEL CARMEN VALENZUELA VAZQUEZ

POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 160 DE LA LEY AGRARIA Y 108 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY EN MATERIA DE ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD RURAL, DEBERA PUBLICARSE POR UNA SOLA VEZ EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN EL PERIODICO DE INFORMACION LOCAL "TRIBUNA", ASI COMO COLOCARSE EN LOS PARAJES MAS CERCANOS AL MISMO TERRENO, CON EL OBJETO DE COMUNICAR A LAS PERSONAS QUE SE SIENTAN AFECTADAS EN SUS DERECHOS POR LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS DE DESLINDE, A FIN DE QUE DENTRO DEL PLAZO DE 30 DIAS HABILES, A PARTIR DE LA PUBLICACION DEL PRESENTE AVISO, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, OCURRAN ANTE EL SUSCRITO PARA EXPONER LO QUE A SU DERECHO CONVenga, ASI COMO PARA PRESENTAR LA DOCUMENTACION QUE FUNDAMENTE SU DICHO, PARA TAL FIN SE ENCUENTRA A LA VISTA DE CUALQUIER INTERESADO EL CROQUIS CORRESPONDIENTE EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DELEGACION AGRARIA, CON DOMICILIO EN AVENIDA LOPEZ MATEOS NUMERO 222, COLONIA BARRIO DE SAN ROMAN, DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAPITAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.

A LAS PERSONAS QUE NO PRESENTEN SUS DOCUMENTOS DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO, O QUE HABIENDO SIDO NOTIFICADAS A PRESENCIAR EL DESLINDE NO CONCURRAN AL MISMO, SE LES TENDRA COMO CONFORMES CON SUS RESULTADOS, EMITIENDOSE EL PRESENTE EN SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, EL DIA 4 DE AGOSTO DE 2009.

Atentamente

El Perito Deslindador, **Orlando Román Arana Santos**.- Rúbrica.

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

ACUERDO General número 12/2009 del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, relativo a las atribuciones de los Tribunales Colegiados de Circuito al ejercer la competencia delegada para conocer de los incidentes de inejecución de sentencia y de repetición del acto reclamado así como al procedimiento que se seguirá en este Alto Tribunal al conocer de esos asuntos.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Suprema Corte de Justicia de la Nación.- Secretaría General de Acuerdos.

ACUERDO GENERAL NUMERO 12/2009, DE VEINTITRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, DEL PLENO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION, RELATIVO A LAS ATRIBUCIONES DE LOS TRIBUNALES COLEGIADOS DE CIRCUITO AL EJERCER LA COMPETENCIA DELEGADA PARA CONOCER DE LOS INCIDENTES DE INEJECUCION DE SENTENCIA Y DE REPETICION DEL ACTO RECLAMADO ASI COMO AL PROCEDIMIENTO QUE SE SEGUIRA EN ESTE ALTO TRIBUNAL AL CONOCER DE ESOS ASUNTOS.

CONSIDERANDO:

PRIMERO. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94, párrafo séptimo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el 11, fracción XXI, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se encuentra facultado para emitir acuerdos generales en las materias de su competencia, así como para delegar sus atribuciones en los Tribunales Colegiados de Circuito.

SEGUNDO. La fracción XVI del artículo 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos faculta a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para separar del cargo y consignar ante el Juez de Distrito que corresponda a la autoridad responsable que insista en la repetición del acto respecto del cual se haya concedido una sentencia de amparo o trate de eludir el cumplimiento de un fallo de esa naturaleza, siempre y cuando considere que el incumplimiento es inexcusable; en la inteligencia de que si la conducta contumaz fuere excusable, previa declaración de incumplimiento o de repetición del acto, la propia Suprema Corte requerirá a la responsable y le otorgará un plazo prudente para que ejecute la sentencia.

TERCERO. Para agilizar el trámite y la resolución de los incidentes de inejecución y de repetición del acto reclamado previstos en los artículos 105, párrafo tercero y 108 de la Ley de Amparo, el Tribunal Pleno ha emitido los Acuerdos Generales 1/1997, 2/1998, 6/1998 y 2/2002 aprobados, respectivamente, el veintisiete de mayo de mil novecientos noventa y siete, el diez de marzo de mil novecientos noventa y ocho, el nueve de noviembre de mil novecientos noventa y ocho y el veinticuatro de enero de dos mil dos.

CUARTO. En los puntos Quinto, fracción IV; Décimo, fracción I; Décimo Quinto y Décimo Sexto del Acuerdo General número 5/2001, de veintiuno de junio de dos mil uno, del Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, relativo a la determinación de los asuntos que conservará para su resolución y el envío de los de su competencia originaria a las Salas y a los Tribunales Colegiados de Circuito, el Pleno delegó a los Tribunales Colegiados de Circuito la facultad para conocer, de los incidentes de inejecución, las denuncias de repetición del acto reclamado consideradas fundadas por el Juez de Distrito y las inconformidades promovidas en términos de los artículos 105 y 108 de la Ley de Amparo, derivados de sentencias en que se conceda el amparo, dictadas por Jueces de Distrito o Tribunales Unitarios de Circuito, con la salvedad establecida en la fracción V del punto Tercero de ese Acuerdo General.

QUINTO. Conforme a lo dispuesto en el artículo 37, fracción IX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, los Tribunales Colegiados de Circuito son competentes para conocer de los asuntos que les encomienden los acuerdos generales emitidos por la Suprema Corte de Justicia funcionando en Pleno.

SEXTO. Mediante el Acuerdo General Plenario 3/2009 de dos de abril de dos mil nueve, se derogó el punto Octavo del Acuerdo General 6/1998, reformado mediante el diverso 2/2002, que preveía el procedimiento a seguir cuando en la Secretaría General de Acuerdos se recibiera un proyecto de resolución en que se propusiera aplicar la sanción prevista en la fracción XVI del artículo 107 constitucional, estableciéndose en sus artículos Segundo a Cuarto Transitorios, un sistema para la resolución de los incidentes de inejecución de sentencia en los que, a la entrada en vigor del Acuerdo General Plenario 3/2009,

no se haya acreditado el cumplimiento del respectivo fallo protector, así como el procedimiento para la substanciación de aquéllos que se enviarán a este Alto Tribunal con posterioridad a la fecha en que el referido Acuerdo adquiriera vigencia.

SEPTIMO. De los datos derivados del análisis estadístico elaborado por la Dirección General de Estadística y Planeación Judicial del Consejo de la Judicatura Federal, denominado “Cumplimiento de sentencias de amparo e incidentes de inejecución de sentencia 2004-2008”, se advierte que durante el referido periodo los Tribunales Colegiados de Circuito: **1.** Resolvieron 9,881 incidentes de inejecución, de los cuales 4,409 declararon sin materia; **2.** Actualmente conocen de 754 incidentes de inejecución; **3.** Han contribuido a que el tiempo promedio transcurrido entre la fecha en que causa ejecutoria una sentencia concesoria dictada por un Juez de Distrito y la diversa en la que se tiene por cumplida, haya disminuido de 259 días en el año 2004, a 173 días en el año 2008, lo cual resulta revelador de la conveniencia de que los Tribunales Colegiados de Circuito continúen auxiliando a la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el conocimiento de los incidentes de inejecución, máxime que el número de sentencias concesorias dictadas por los Jueces de Distrito se ha incrementado de 59,716 en 2004 a 76,524 en 2008.

OCTAVO. De la interpretación del párrafo primero del artículo 105 de la Ley de Amparo, se desprende que el procedimiento previsto en ese numeral sólo obliga a requerir, con las prevenciones de ley, a los dos superiores jerárquicos de las autoridades vinculadas a cumplir el fallo protector.

NOVENO. Tomando en cuenta la experiencia derivada de la aplicación del marco jurídico antes referido, con la finalidad de pormenorizar las principales atribuciones de este Alto Tribunal y de los Tribunales Colegiados de Circuito al conocer de los incidentes de inejecución y de repetición del acto reclamado, lo que permitirá agilizar los procedimientos encaminados al cumplimiento de las sentencias de amparo y, por ende, la administración de justicia en el Estado Mexicano, se estima conveniente emitir un nuevo Acuerdo General Plenario que abroge al Acuerdo 6/1998 y que derogue, en lo conducente, el diverso 5/2001.

Por lo expuesto y con fundamento en las citadas disposiciones constitucionales y legales, se expide el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. El presente Acuerdo General tiene por objeto pormenorizar las atribuciones delegadas a los Tribunales Colegiados de Circuito respecto de los incidentes de inejecución, las denuncias de repetición del acto reclamado consideradas fundadas por el Juez de Distrito promovidos en términos de los artículos 105 y 108 de la Ley de Amparo, derivados de sentencias en que se conceda el amparo, dictadas por Jueces de Distrito o Tribunales Unitarios de Circuito; así como el procedimiento que se seguirá en este Alto Tribunal cuando un Tribunal Colegiado de Circuito le remita asuntos de los mencionados para los efectos de la fracción XVI del artículo 107 constitucional; sin menoscabo de que cuando la Suprema Corte de Justicia de la Nación lo estime relevante reasuma las atribuciones delegadas que le correspondan de origen.

SEGUNDO. Cuando un Juez de Distrito haya desarrollado el procedimiento de ejecución de una sentencia en debido cumplimiento a lo establecido en el artículo 105 de la Ley de Amparo y en las tesis jurisprudenciales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, habiendo requerido a las autoridades vinculadas al cumplimiento del fallo y, en su caso, a sus dos superiores jerárquicos inmediatos, tomando en cuenta las atribuciones de éstos para cumplir la sentencia concesoria por sí o para obligar a aquéllas a su acatamiento, indicándoles con toda precisión las obligaciones a cargo de cada una de aquéllas, en el caso de que no se haya logrado el cumplimiento de la respectiva sentencia concesoria, deberá remitir el asunto al Tribunal Colegiado de Circuito que corresponda para iniciar el respectivo incidente de inejecución.

TERCERO. Una vez que en un Tribunal Colegiado de Circuito se radique y registre un incidente de inejecución o una denuncia de repetición del acto reclamado de las indicadas en el considerando Cuarto de este Acuerdo se desarrollará el procedimiento siguiente:

- I. Mediante acuerdo de presidencia se requerirá a las autoridades responsables respecto de las cuales se hubiese concedido el amparo, a las diversas que se estimen vinculadas a su cumplimiento o a las que se impute la repetición, con copia a su superior jerárquico, en su caso, para que en un plazo de tres días hábiles, contados a partir de la legal notificación del proveído respectivo, demuestren ante

el Juzgado de Distrito y ante el propio Tribunal, el acatamiento de la ejecutoria o haber dejado sin efectos el acto de repetición, o le expongan las razones que tengan en relación con el incumplimiento de la sentencia o con la repetición del acto reclamado, apercibiéndolas de que, en caso de ser omisas ante ese requerimiento, se continuará el procedimiento respectivo que puede culminar con una resolución en la que se aplique lo previsto en la fracción XVI del artículo 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- II. Los autos se remitirán al Magistrado que corresponda conforme al turno previamente establecido el cual contará, con quince días hábiles para presentar ante el Tribunal respectivo proyecto de resolución, en el que proponga:
 1. La reposición del procedimiento de ejecución de la sentencia concesoria cuando aquél no se haya seguido conforme a lo establecido en la Ley de Amparo o en la jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Dicha reposición procederá entre otros supuestos, cuando:
 - 1.1 El Juez de Distrito no haya requerido a las autoridades vinculadas al cumplimiento del fallo protector precisando la conducta que corresponde adoptar a cada una de ellas.
 - 1.2 Se advierta la necesidad de que el Juez de Distrito respectivo ordene la apertura de un incidente innominado para que se pronuncie sobre la imposibilidad material o jurídica para el cumplimiento de la sentencia que, en su caso, plantee la autoridad responsable, o bien lo solicite la quejosa conforme a lo previsto en el párrafo último del artículo 105 de la Ley de Amparo.
 - 1.3 Se advierta que no están debidamente acreditadas en el expediente las notificaciones correspondientes a las autoridades vinculadas al cumplimiento del fallo protector o, en su caso, a los dos superiores jerárquicos inmediatos.
 - 1.4 Se advierta que tratándose de sentencias cuyo cumplimiento implique la devolución de numerario, el Juez de Distrito no haya desarrollado el procedimiento de ejecución conforme a lo establecido en la jurisprudencia del Pleno de este Alto Tribunal.
 2. La devolución del expediente al juzgado de Distrito del conocimiento cuando ante el propio Tribunal Colegiado de Circuito se presenten documentos que, se estime, acreditan el cumplimiento del fallo protector.
 3. Declarar sin materia el incidente de inejecución cuando el Juez de Distrito del conocimiento notifique al Tribunal Colegiado de Circuito que ha tenido por cumplida la sentencia concesoria.
 4. Remitir el asunto, incluyendo el dictamen aprobado por el Tribunal Colegiado a la Suprema Corte para los efectos previstos en la fracción XVI del artículo 107 constitucional, con motivo de la contumacia de las autoridades responsables.

Excepcionalmente, dicha remisión podrá realizarse aun cuando el fallo protector se haya cumplido, si ello tuvo lugar en un plazo considerablemente superior al que conforme a la naturaleza del acto reclamado resultare aplicable en términos de lo previsto en el párrafo primero del artículo 105 de la Ley de Amparo.

Al conocer de un incidente de inejecución de sentencia, los Tribunales Colegiados de Circuito no podrán tener por cumplida una sentencia concesoria.

CUARTO. Mediante proveído dictado por el Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación todos los asuntos de nuevo ingreso que correspondan a incidentes de inejecución de sentencia, inconformidades previstas en los artículos 105, párrafo tercero, y 108 de la Ley de Amparo, así como las denuncias de repetición del acto reclamado, se remitirán a las Salas, de conformidad con lo dispuesto en la fracción IV del artículo 74 del Reglamento Interior de este Alto Tribunal, lo cual se notificará por oficio a las autoridades vinculadas al cumplimiento del fallo protector y, en su caso, a sus dos superiores jerárquicos inmediatos.

En el supuesto de que un incidente de inejecución se remita por un Tribunal Colegiado de Circuito al haber dictaminado que la o las autoridades vinculadas al cumplimiento del fallo protector y, en su caso, los superiores jerárquicos incurrieron en contumacia, con base en las constancias remitidas por dicho tribunal o

las que en su caso se presenten ante la Suprema Corte, previo análisis de éstas, sin más notificación que la indicada en el párrafo anterior, el Ministro ponente podrá someter el asunto al Pleno o a la Sala de su adscripción, en términos de lo indicado en los puntos Quinto o Sexto de este Acuerdo General, según corresponda.

QUINTO. Una vez turnado a Ponencia un incidente de inejecución de los mencionados en el punto Cuarto de este Acuerdo General, preferentemente, dentro de los quince días hábiles siguientes podrá presentar al Tribunal Pleno el proyecto en el que se proponga la declaratoria de incumplimiento o de repetición del acto reclamado, salvo que las características particulares del asunto requieran un plazo mayor; y:

- I. En su caso, la causa de excusabilidad de aquél y el plazo prudente que se otorgará a la responsable para el debido cumplimiento, o bien, la propuesta de determinación de oficio del cumplimiento sustituto en términos de lo previsto en el párrafo segundo de la fracción XVI del artículo 107 constitucional.
- II. En su caso, tanto la separación del cargo como la consignación de los servidores públicos contumaces, incluyendo a los dos superiores jerárquicos inmediatos de aquéllos, y/o únicamente la consignación de los que ya no ocupen el cargo respectivo.

Cuando se liste para sesión del Pleno un incidente de inejecución de sentencia o de repetición del acto reclamado, la Subsecretaría General de Acuerdos deberá expedir certificación en la cual haga constar las constancias recibidas en este Alto Tribunal en relación con dicho incidente, hasta quince minutos antes del inicio de la sesión. De recibirse posteriormente alguna constancia, deberá informar de inmediato al Pleno por conducto del Secretario General de Acuerdos, el que con la misma prontitud dará cuenta para que se resuelva lo que corresponda.

Cuando se acredite ante el Pleno la sustitución del titular contumaz únicamente se determinará su consignación, sin menoscabo de requerir, por conducto de la Subsecretaría General de Acuerdos, al que lo sustituye para que en un plazo prudente cumpla con el fallo protector apercibido con la aplicación de lo previsto en la fracción XVI del artículo 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

SEXTO. En el supuesto de que el Ministro ponente estime que no ha lugar a proponer alguna de las resoluciones referidas en las fracciones I y II del punto Quinto de este Acuerdo General o bien, si antes de presentar al Pleno el referido proyecto, la autoridad contumaz remite a este Alto Tribunal constancias mediante las que pretenda acreditar el cumplimiento del fallo protector, dentro del plazo indicado en el párrafo primero del punto anterior, podrá en su caso, presentar ante la Sala de su adscripción proyecto de resolución en el que precise sus efectos y vincule a las autoridades competentes para su debido cumplimiento en un plazo específico, ordenándose la devolución del expediente al Juez de Distrito del conocimiento, para que agote el respectivo procedimiento de ejecución.

En el caso de que con base en el análisis preliminar de las referidas constancias, estime que existen indicios de que se ha cumplido la respectiva sentencia concesoria, el propio Ministro ponente, mediante dictamen, devolverá el expediente al Juez de Distrito del conocimiento para que emita resolución en la que, en su caso, tenga por cumplido el fallo protector. En este supuesto se ordenará el archivo provisional del incidente respectivo hasta en tanto se acredite ante esta Suprema Corte que el Juez de Distrito ha tenido por cumplida la sentencia concesoria o, en caso contrario, se haya devuelto el expediente a este Alto Tribunal.

SEPTIMO. En los asuntos en los que se declare la excusabilidad de la autoridad responsable en el incidente de inejecución se devolverá el expediente al Juez de Distrito del conocimiento y se ordenará su archivo provisional.

Semanalmente, la Subsecretaría General de Acuerdos informará al Pleno por conducto de la Secretaría General de Acuerdos, el estado que guardan los expedientes que se encuentren a su cargo en el archivo provisional, en la inteligencia de que los oficios de las autoridades responsables que informen a este Alto Tribunal sobre el cumplimiento de las sentencias de amparo, deberán remitirse de inmediato por la propia Subsecretaría al Ministro ponente, por conducto del secretario de estudio y cuenta que tenga a su cargo el asunto.

OCTAVO. Una vez vencido el plazo al que se refiere la fracción I del punto Quinto de este Acuerdo General, la Subsecretaría General de Acuerdos devolverá el expediente relativo al Ministro ponente el que, con base en el análisis de las constancias respectivas, podrá proponer al Pleno la declaración de incumplimiento o de repetición del acto reclamado y la aplicación de las sanciones previstas en la fracción XVI del artículo 107 constitucional o el cumplimiento sustituto de la sentencia de amparo cuando su ejecución afecte gravemente a la sociedad o a terceros en mayor proporción que los beneficios económicos que pudiera obtener el quejoso; o bien, ante la Sala de su adscripción, la resolución en la que se tenga por cumplido el fallo protector.

NOVENO. En casos excepcionales en los que se devuelva el expediente al Juzgado de Distrito o al Tribunal Colegiado de Circuito para que subsane alguna omisión del procedimiento, el expediente registrado en la Suprema Corte de Justicia de la Nación quedará cerrado para efectos estadísticos y causará baja, por lo que únicamente permanecerán en archivo provisional los incidentes de inejecución o repetición del acto reclamado en los que el Pleno haya estimado excusable el incumplimiento y el mencionado en el párrafo último del punto Sexto de este Acuerdo General, en el que se devuelva el expediente al Juez de Distrito del conocimiento.

DECIMO. Si durante el trámite de un incidente de inejecución sobreviniere una inconformidad o denuncia de repetición del acto reclamado en el mismo juicio de amparo y dicho incidente no se encuentra aún resuelto, se turnarán los asuntos relacionados al mismo Ministro designado como ponente, para que las resoluciones correspondientes se dicten conjuntamente.

TRANSITORIOS:

PRIMERO. Este Acuerdo General entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SEGUNDO. Se abrogan los Acuerdos Generales Plenarios números 6/1998 y 2/2002, aprobados, respectivamente, el nueve de noviembre de mil novecientos noventa y ocho y el veinticuatro de enero de dos mil dos; y se derogan los puntos Décimo Quinto y Décimo Sexto del Acuerdo General Plenario 5/2001 del veintiuno de junio de dos mil uno.

TERCERO. Los incidentes de inejecución que se encuentren archivados en la Subsecretaría General de Acuerdos o en las Secretarías de Acuerdos de las Salas en los que no haya resolución del Pleno en el sentido de que fue excusable el incumplimiento del fallo protector, dentro de los dos meses siguientes a la entrada en vigor de este Acuerdo General, se deberán someter a consideración del Pleno o de la Sala, según corresponda, o remitirse mediante dictamen del Ministro al Juzgado de Distrito del conocimiento.

CUARTO. Publíquese este Acuerdo General en el Diario Oficial de la Federación, en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta y, en términos de lo dispuesto en el artículo 7o., fracción XIV, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en medios electrónicos de consulta pública.

El Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Ministro **Guillermo I. Ortiz Mayagoitia**.- Rúbrica.- El Secretario General de Acuerdos, **Rafael Coello Cetina**.- Rúbrica.

EL LICENCIADO **RAFAEL COELLO CETINA**, SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION, CERTIFICA: Este Acuerdo General Número 12/2009, RELATIVO A LAS ATRIBUCIONES DE LOS TRIBUNALES COLEGIADOS DE CIRCUITO AL EJERCER LA COMPETENCIA DELEGADA PARA CONOCER DE LOS INCIDENTES DE INEJECUCION DE SENTENCIA Y DE REPETICION DEL ACTO RECLAMADO ASI COMO AL PROCEDIMIENTO QUE SE SEGUIRA EN ESTE ALTO TRIBUNAL AL CONOCER DE ESOS ASUNTOS, fue emitido por el Tribunal Pleno en Sesión Privada celebrada el día de hoy, por unanimidad de diez votos de los señores Ministros Sergio Salvador Aguirre Anguiano, José Ramón Cossío Díaz, Margarita Beatriz Luna Ramos, José Fernando Franco González Salas, Genaro David Góngora Pimentel, José de Jesús Gudiño Pelayo, Sergio A. Valls Hernández, Olga Sánchez Cordero de García Villegas, Juan N. Silva Meza y Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, salvo por lo que se refiere al párrafo segundo de su punto Sexto respecto del cual votaron en contra los señores Ministros Sergio Salvador Aguirre Anguiano, Margarita Beatriz Luna Ramos y José Fernando Franco González Salas en el sentido de que las Salas de este Alto Tribunal sí gozan de atribuciones para, en su caso, tener por cumplida una sentencia concesoria.- México, Distrito Federal, a veintitrés de noviembre de dos mil nueve.- Rúbrica.

EL LICENCIADO **RAFAEL COELLO CETINA**, SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION, CERTIFICA: Que esta copia fotostática constante de veintisiete fojas útiles concuerda fiel y exactamente con el original del Acuerdo General Plenario 12/2009, que obra en los archivos de la sección de instrumentos normativos de esta Secretaría General de Acuerdos y se expide para su publicación en el Diario Oficial de la Federación.- México, Distrito Federal, a veintitrés de noviembre de dos mil nueve.- Rúbrica.

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION

UNIDAD GENERAL DE ADMINISTRACION
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

RESUMEN DE CONVOCATORIAS Nos. ASF-DSG-LPN-11/2009 y ASF-DSG-LPI-03/2009

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales, cuya convocatoria contiene las bases de participación. Las bases de participación están disponibles para consulta en la página de Internet: www.asf.gob.mx, menú izquierdo "administración", o bien, en las oficinas de la Dirección de Servicios Generales, dependiente de la Dirección General de Administración, ubicada en avenida Coyoacán número 1501, colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, México, D.F., teléfonos (0155) 52 00 15 34 y 52 00 15 00, extensión 161, de 9:00 a 15:00 horas.

Licitación pública nacional número ASF-DSG-LPN-11/2009

Descripción de la licitación	Contratación del seguro colectivo de gastos médicos mayores y seguro de accidentes personales colectivo en viaje para servidores públicos de la Auditoría Superior de la Federación.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación	1 de diciembre de 2009.
Junta de aclaraciones	7 de diciembre de 2009 a las 13:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	15 de diciembre de 2009 a las 10:00 horas.

Licitación pública nacional número ASF-DSG-LPI-03/2009

Descripción de la licitación	Adquisición de bienes consumibles de cómputo.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación	1 de diciembre de 2009.
Junta de aclaraciones	8 de diciembre a las 10:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	14 de diciembre de 2009 a las 10:00 horas.

MEXICO, D.F., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
TITULAR DE LA UNIDAD GENERAL DE ADMINISTRACION
LIC. RAUL ESQUERRA CASTAÑEDA
RUBRICA.

(R.- 298995)

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

DIRECCION DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL
RESUMEN DE CONVOCATORIA 014

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional presencial número 02100002-014-09, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Constituyentes número 1001, edificio C-3, ala Norte, planta baja, colonia Belem de las Flores, código postal 01110, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 50934800, extensión 6873, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Matías C. Lazcano Rodríguez, con cargo de Director de Adquisiciones, el día 24 de noviembre de 2009.

Descripción de la licitación	Servicio de carpeta electrónica de síntesis informativa en línea de medios impresos y seguimiento de medios electrónicos y noticieros nocturnos de televisión.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	4/12/2009, 13:00 horas.
Visita a instalaciones	No hay visita.
Presentación y apertura de proposiciones	10/12/2009, 13:00 horas.

MEXICO, D.F., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
DIRECTOR DE ADQUISICIONES
MATIAS C. LAZCANO RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 298839)

SECRETARIA DE GOBERNACION

DIRECCION DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA MIXTA INTERNACIONAL**RESUMEN DE CONVOCATORIA 010**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública mixta internacional número 00004001-013-09, cuya convocatoria que contiene las bases de participación está disponible para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Abraham González número 48, 2 piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 51280000 extensión 34158, del 25 de noviembre al 6 de diciembre del año en curso, en días hábiles de 9:00 a 13:00 horas. La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por Lic. Roberto Martínez Elhore, Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales, el día 23 de noviembre de 2009.

Descripción de la licitación	Equipo para videoconferencia y adecuación del sitio para la instalación y equipamiento del sistema de videoconferencia.
Volumen de licitación	Se detalla en la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	25/11/2009.
Junta de aclaraciones	30/11/2009, 10:00 horas.
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones.
Presentación y apertura de proposiciones	7/12/2009, 10:00 horas.

MEXICO, D.F., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2009.

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. ROBERTO MARTINEZ ELHORE

RUBRICA.

(R.- 299004)

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADQUISICIONES Y CONTROL DE BIENES

LICITACION PUBLICA MIXTA NACIONAL**RESUMEN DE CONVOCATORIA 017**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública mixta nacional número 00005003-017-09, cuya convocatoria que contiene las bases de participación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Plaza Juárez número 20, piso 10, colonia Centro, código postal 06010, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 3686-5790, en días hábiles, con horario de 9:00 a 14:00 horas. La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fueron autorizadas por el Lic. Bernardo Netzahualcóyotl Alcántara García, con cargo de Director General de Bienes Inmuebles y Recursos Materiales, el día 25 de noviembre de 2009.

Descripción de la licitación	Adquisición de vales de despensa.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	27/11/2009.
Junta de aclaraciones	30/11/2009, 10:00 horas.
Visita a instalaciones	No hay visita.
Presentación y apertura de proposiciones	7/12/2009, 17:00 horas.

MEXICO, D.F., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADQUISICIONES Y CONTROL DE BIENES

LIC. JESUS MANUEL PONCE SALAS

RUBRICA.

(R.- 299046)

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

DIRECCION DE CONTRATACION DE SERVICIOS

RESUMEN DE CONVOCATORIA

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales mixtas números 00006004-006-09, 00006004-007-09 y 00006004-008-09 cuyas convocatorias que contienen las bases de participación están disponibles para consulta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien, en Calzada de la Virgen número 2799, edificio "C", 2o. piso, colonia C.T.M. Culhuacán, código postal 04480, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono: 36-88-45-88 y fax 36-88-54-76, los días de lunes a viernes, del año en curso de 9:00 a 14:00 horas.

Licitación pública nacional mixta 00006004-006-09

Descripción de la licitación	Servicio de "transporte escolar y de personal".
Volumen de licitación	Se detalla en la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	25/11/2009.
Junta de aclaraciones	4/12/2009 11:00 horas.
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones.
Presentación y apertura de proposiciones	10/12/2009 11:00 horas.

Licitación pública nacional mixta 00006004-007-09

Descripción de la licitación	Servicios de "alimentación para las escuelas primarias Luis Cabrera y SPP".
Volumen de licitación	Se detalla en la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	25/11/2009.
Junta de aclaraciones	8/12/2009 11:00 horas.
Visita a instalaciones	2/12/2009 9:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	14/12/2009 11:00 horas.

Licitación pública nacional mixta 00006004-008-09

Descripción de la licitación	"Suministro de gas LP en recipientes fijos para el Club Deportivo Hacienda".
Volumen de licitación	Se detalla en la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	25/11/2009.
Junta de aclaraciones	9/12/2009 16:00 horas.
Visita a instalaciones	8/12/2009 9:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	15/12/2009 10:30 horas.

MEXICO, D.F., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ING. ANTERO RAUL INMAN CAMPOS
RUBRICA.

(R.- 299016)

SECRETARIA DE ENERGIA

DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL**RESUMEN DE CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional números 00018001-005-09, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Vito Alessio Robles número 174, colonia Florida, código postal 01030, en México, D.F., teléfono 5000 6000 extensión 7718, los días 27 y 30 de noviembre, 1 y 2 de diciembre del año en curso de 9:00 a 14:00 horas.

Descripción de la licitación pública nacional consolidada	Para la adquisición de vales de despensa para la SENER, CONUEE, CRE Y CNSNS.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	27/11/2009.
Junta de aclaraciones	2/12/2009, 13:00 horas.
Visita a instalaciones	No hay visita.
Presentación y apertura de proposiciones	8/12/2009, 14:00 horas.

MEXICO, D.F., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

ENCARGADO DE LA DIRECCION DE SERVICIOS Y RECURSOS MATERIALES

LIC. VICTOR ULISES SANCHEZ MALDONADO

RUBRICA.

(R.- 299014)**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**

CENTRO SCT MICHOACAN

OBRA PUBLICA

LICITACION PUBLICA NACIONAL**RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 012**

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales números 00009066-065-09, 00009066-066-09, 00009066-067-09, 00009066-068-09, 00009066-069-09, cuya convocatoria que contiene las bases de participación y disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el Departamento de Contratos y Estimaciones de la Subdirección de Obras del Centro SCT Michoacán, ubicado en Periférico Paseo de la República numero 7040, colonia Rancho de los Ejidos, código postal 58146, Morelia, Mich., teléfono 01 443 322 21 00, con el siguiente horario de lunes a viernes de 9:30 a 14:30, en días hábiles.

Licitación número 00009066-068-09

Descripción de la licitación	Modernización a base de ampliación de terracerías, obras de drenaje, pavimentación y señalamiento horizontal y vertical del camino: San Isidro-Cuamácuaro, tramo del km 6+200 al km 13+200, ubicado en el municipio de Turicato, Estado de Michoacán.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	30/11/09.
Junta de aclaraciones	7/12/2009, 10:00 horas.
Visita a instalaciones	4/12/2009, 11:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	14/12/2009, 10:00 horas.

Licitación número 00009066-069-09

Descripción de la licitación	Modernización a base de ampliación de terracerías, obras de drenaje, pavimentos y señalamiento horizontal y vertical del camino: Cd. Hidalgo-Maravatío, tramo: del km 17+000 al km 22+000, ubicado en el municipio de Maravatío, Estado de Michoacán.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	30/11/09.
Junta de aclaraciones	7/12/2009, 11:00 horas.
Visita a instalaciones	4/12/2009, 10:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	14/12/2009, 11:00 horas.

Licitación número 00009066-070-09

Descripción de la licitación	Modernización a base de ampliación de terracerías, obras de drenaje, pavimento y señalamiento horizontal y vertical del camino: Tacámbaro-Paso de Morelos, tramo: del km 15+400 al km 17+700 y construcción del puente, ubicado en el km. 13+448, longitud de 9.0 m. a base de trabes de concreto presforzado (cajón) tipo CA-200/115, en un claro de 9.0 mt, en el Municipio de Tacámbaro, Estado de Michoacán.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	30/11/09.
Junta de aclaraciones	7/12/2009, 12:00 horas.
Visita a instalaciones	4/12/2009, 9:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	14/12/2009, 12:00 horas.

Licitación número 00009066-072-09

Descripción de la licitación	Construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimentos y señalamiento horizontal y vertical del camino: Libramiento Tepalcatepec, tramo: del km 5+000 al km 8+550, en el Municipio de Tepalcatepec, Estado de Michoacán.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	30/11/09.
Junta de aclaraciones	7/12/2009, 13:00 horas.
Visita a instalaciones	4/12/2009, 9:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	14/12/2009, 13:00 horas.

Licitación número 00009066-071-09

Descripción de la licitación	Construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimentos y señalamiento horizontal y vertical del camino: Villa Victoria-Tehuantepec, tramo: del km 7+500 al km 12+100, en el Municipio de Chinicuila, Estado de Michoacán.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	30/12/09.
Junta de aclaraciones	8/12/2009, 10:00 horas.
Visita a instalaciones	7/12/2009, 10:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	14/12/2009, 14:00 horas.

MORELIA, MICH., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT MICHOACAN
ING. MARIO ALBERTO ZARAZUA ORTEGA
RUBRICA.

(R.- 298775)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS RESUMEN DE CONVOCATORIA NUMERO 009

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la(s) licitación(es) pública(s) de servicios relacionados con la obra pública, cuya convocatoria contiene las bases de participación y disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Subdirección de Contratos y Costos de la Dirección General de Carreteras ubicada en avenida Insurgentes Sur 1089, colonia Noche Buena, Piso 14o. ala Poniente, Delegación Benito Juárez, código postal 03720, en la Ciudad de México, Distrito Federal, teléfono 01 (55) -57-23-93-00 extensión 14556, de lunes a viernes en días hábiles en el siguiente horario: 9:00 a 14:00 horas.

La reducción en el plazo para la presentación y apertura de proposiciones fue autorizada por el Director General de Carreteras con base en lo establecido en el penúltimo párrafo del artículo 33 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Licitación pública nacional número 00009001-054-09

Descripción de la licitación	Revisión en gabinete, de estudios de impacto ambiental para los proyectos correspondientes al Programa Carretera 2010.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009
Junta de aclaraciones	8/12/2009, 10:00 horas
Visita a instalaciones	8/12/2009, 10:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	14/12/2009, 10:00 horas

Licitación pública nacional número 00009001-055-09

Descripción de la licitación	Seguimiento, integración y revisión de los estudios y proyectos constructivos de terracerías, drenaje menor, señalamiento y pavimento de camino troncal y entronques de los tramos carreteros que integran el programa de Modernización y Construcción de carreteras 2010, en varios estados de la República Mexicana.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009
Junta de aclaraciones	8/12/2009, 11:00 horas
Visita a instalaciones	8/12/2009, 11:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	14/12/2009, 11:00 horas

Licitación pública nacional número 00009001-056-09

Descripción de la licitación	Seguimiento, integración y revisión de estudios y proyectos de estructuras del programa de construcción y modernización de carreteras, así como revisión de estudios y proyectos de caminos rurales y alimentadoras 2010.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009
Junta de aclaraciones	8/12/2009, 12:00 horas
Visita a instalaciones	8/12/2009, 12:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	14/12/2009, 12:00 horas

Licitación pública nacional número 00009001-057-09

Descripción de la licitación	Anteproyecto fotogramétrico, replanteo en campo, estudio geotécnico y proyecto constructivo de terracerías, drenaje menor, señalamiento y pavimento para la modernización de 38 km del tramo Tixtla-Chilapa de Alvarez, de la carretera Chilpancingo-Tlacoachistlahuaca, en el Estado de Guerrero.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009
Junta de aclaraciones	8/12/2009, 13:00 horas
Visita a instalaciones	7/12/2009, 10:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	14/12/2009, 13:00 horas

Licitación pública nacional número 00009001-058-09

Descripción de la licitación	Replanteo en campo, estudio geotécnico y proyecto constructivo de terracerías, drenaje menor, señalamiento y pavimento para la modernización de 47 km del tramo Presa del Cajón-Mesa de Pajaritos de la Carretera Tepic-Aguascalientes, en el Estado de Nayarit.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009
Junta de aclaraciones	8/12/2009, 14:00 horas
Visita a instalaciones	7/12/2009, 10:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	14/12/2009, 14:00 horas

Licitación pública nacional número 00009001-059-09

Descripción de la licitación	Anteproyecto fotogramétrico, replanteo en campo, estudio geotécnico y proyecto constructivo de terracerías, drenaje menor, señalamiento y pavimento de 55 km del tramo Santa María Alotepec-San Juan Cotzocon-San Juan Otolotepec, de la carretera Mitla-Sayula (Mixe Baja), en los estados de Oaxaca y Veracruz.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009
Junta de aclaraciones	9/12/2009, 10:00 horas
Visita a instalaciones	8/12/2009, 10:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	15/12/2009, 10:00 horas

Licitación pública nacional número 00009001-060-09

Descripción de la licitación	Revisión y adecuación de la Manifestación de Impacto Ambiental modalidad regional, para la carretera Santiago Pinotepa Nacional-Salina Cruz, tramo Huatulco-Salina Cruz, en una longitud de 150 km, en el Estado de Oaxaca, incluyendo: 1) Programa de Rescate y Reubicación de Flora, 2) Programa de Rescate y Reubicación de Fauna, 3) Programa de Reforestación, 4) Programa de Restauración, 5) Programa de conservación de suelos, 6) Plan de Manejo que incluya los cinco programas anteriores y 7) Estudio Técnico Económico para la valoración del monto de la garantía, de acuerdo a los artículos 51 y 52 del reglamento en materia de la Evaluación de Impacto Ambiental de la LGEEPA.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009
Junta de aclaraciones	9/12/2009, 11:00 horas
Visita a instalaciones	8/12/2009, 10:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	15/12/2009, 11:00 horas

Licitación pública nacional número 00009001-061-09

Descripción de la licitación	Elaboración del estudio topohidráulico, geotécnico y proyecto constructivo de la estructura localizada en el km 200+690 Puente Río Grandhi de la carretera El Sueco-Los Janos, tramo Casas Grandes-Janos en el Estado de Chihuahua. Elaboración del estudio topohidráulico, geotécnico y proyecto constructivo de la estructura localizada en el km 069+627.18 Puente Los Galvanes de la carretera Dolores Hidalgo-San Miguel de Allende, tramo Dolores Hidalgo-San Miguel de Allende en el Estado de Guanajuato. Modificación del proyecto constructivo de la estructura localizada en el km 047+150 PSV Xonacatlán de la carretera Naucalpan-Toluca tramo boulevard Aeropuerto-Xonacatlán en el Estado de México.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009

Junta de aclaraciones	9/12/2009, 12:00 horas
Visita a instalaciones	8/12/2009, 10:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	15/12/2009, 12:00 horas

Licitación pública nacional número 00009001-062-09

Descripción de la licitación	Elaboración del estudio topohidráulico, geotécnico y proyecto constructivo de las estructuras localizadas en los kms 001+630 Puente Arroyo La Colmena, 004+480 Puente Barranca San Francisco y 510+930 Puente Barranca del Diablo de la Carretera Tepic-San Blas, tramo Tepic-San Blas en el Estado de Nayarit.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009
Junta de aclaraciones	9/12/2009, 13:00 horas
Visita a instalaciones	8/12/2009, 10:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	15/12/2009, 13:00 horas

Licitación pública nacional número 00009001-063-09

Descripción de la licitación	Elaboración del estudio topográfico, geotécnico y proyecto constructivo de las estructuras localizadas en los kms 007+600 PIV (2V) Rincón de Canal-Estancia de Canal, 008+535 PIV (1V) Cultivos-Estancia de Canal, 013+107 PIV (1V) Los Cruces-Guadalupe de Rincón, 013+730 PIV (2V) Las Cruces-Alcofel, 015+145 PIV (1V) San Julio-Alcofel y 019+313 PIV (2V) San Miguel-Dr. Mora. Elaboración del estudio topohidráulico, geotécnico y proyecto constructivo de las estructuras localizadas en los km 017+713.14 Puente Arroyo Canajo y 018+340 Puente Arroyo San Felipe de la carretera Libramiento San Miguel de Allende, tramo Libramiento San Miguel de Allende en el Estado de Guanajuato.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009
Junta de aclaraciones	9/12/2009, 14:00 horas
Visita a instalaciones	8/12/2009, 10:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	15/12/2009, 14:00 horas

Licitación pública nacional número 00009001-064-09

Descripción de la licitación	Elaboración del estudio topográfico, geotécnico y proyecto constructivo de las estructuras localizadas en los kms 013+530 Viaducto Las Canteras I, 013+950 Viaducto Las Canteras II, 014+970 Viaducto Las Carolina y 019+890 PIV (2V) Rincón Chico-Velasco de la carretera Pachuca-Tampico, tramo Atotonilco-Mineral del Monte en el Estado de Hidalgo.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009
Junta de aclaraciones	10/12/2009, 10:00 horas
Visita a instalaciones	9/12/2009, 10:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	16/10/2009, 10:00 horas

Licitación pública nacional número 00009001-065-09

Descripción de la licitación	Elaboración del estudio topográfico, geotécnico y proyecto constructivo de las estructuras localizadas en los kms 015+590 Viaducto Santa Elena y 016+970 Viaducto Vicente Guerrero. Elaboración del estudio topohidráulico, geotécnico y proyecto constructivo de la estructura localizada en el km 012+800 Puente El Manzano de la carretera Pachuca-Tampico, tramo Atotonilco-Mineral del monte en el Estado de Hidalgo.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria

Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009
Junta de aclaraciones	10/12/2009, 11:00 horas
Visita a instalaciones	9/12/2009, 10:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	16/12/2009, 11:00 horas

Licitación pública nacional número 00009001-066-09

Descripción de la licitación	Elaboración del estudio toponográfico, geotécnico y proyecto constructivo de las estructuras localizadas en los kms 007+000 Puente El Chiflador, 018+500 Puente Don Socimo, 020+300 Puente El Malnobre, 031+000 Puente El Tepeguaje de Ojo de Agua, y 039+000 Puente Rode. Elaboración del Proyecto Constructivo de las Estructuras localizadas en los km 022+500 Puente Los Diargüelles, 019+500 Puente El Ojito, 037+800 Puente El Ramadero, 025+600 Puente La Gacera, 027+200 El Cementerio, 025+900 Puente La Cueva, 028+800 Puente Cañada de Justo de la Carretera Federal No. 17 Moctezuma-Agua Prieta, tramo Moctezuma-Campus en el Estado de Sonora.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009
Junta de aclaraciones	10/12/2009, 12:00 horas
Visita a instalaciones	9/12/2009, 10:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	16/12/2009, 12:00 horas

Licitación pública nacional número 00009001-067-09

Descripción de la licitación	Manifestación de impacto ambiental, modalidad regional para la carretera Pachuca-Tampico, tramo Libramiento de Huejutla, en una longitud de 12 km, incluyendo: 1) Programa de Rescate y Reubicación de flora, 2) Programa de Rescate y Reubicación de fauna, 3) Programa de Reforestación, 4) Programa de Restauración, 5) Programa de Conservación de Suelos, 6) Plan de Manejo
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009
Junta de aclaraciones	10/12/2009, 13:00 horas
Visita a instalaciones	9/12/2009, 10:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	16/12/2009, 13:00 horas

Licitación pública nacional número 00009001-068-09

Descripción de la licitación	Vuelo fotográfico, anteproyecto fotogramétrico Esc. 1:2,000, replanteo en campo, estudio geotécnico y proyecto constructivo de terracerías, drenaje menor, señalamiento y pavimento para la modernización con rectificaciones de 25 km del tramo San Pedro Pochutla-Sta. María Huatulco, de la carretera Santiago Pinotepa Nacional-Salina Cruz en el Estado de Oaxaca.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009
Junta de aclaraciones	11/12/2009, 10:00 horas
Visita a instalaciones	10/12/2009, 10:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	17/12/2009, 10:00 horas

Licitación pública nacional número 00009001-069-09

Descripción de la licitación	Estudios geofísicos y topográficos para la realización de un mapa de ubicación de cavernas a lo largo de los 25 km del eje de proyecto del Libramiento de Tulum, en el Estado de Quintana Roo
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009
Junta de aclaraciones	11/12/2009, 11:00 horas

Visita a instalaciones	10/12/2009, 10:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	17/12/2009, 11:00 horas

Licitación pública nacional número 00009001-070-09

Descripción de la licitación	Sección de ruta, vuelo fotográfico, control terrestre, restitución y anteproyecto fotogramétrico Esc. 1:2,000 para la modernización de 90 km, en el tramo Cocula-Acatlán-Barra de Navidad. Replanteo en campo, estudio geotécnico y proyecto constructivo de terracerías, drenaje menor, señalamiento y pavimento para la modernización de 30 km, en el tramo Cocula-Acatlán, en el Estado de Jalisco
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009
Junta de aclaraciones	11/12/2009, 12:00 horas
Visita a instalaciones	10/12/2009, 10:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	17/12/2009, 12:00 horas

Licitación pública nacional número 00009001-071-09

Descripción de la licitación	Levantamiento topográfico, estudio geotécnico y proyecto constructivo de terracerías, drenaje menor, señalamiento y pavimento para la modernización de 50 km en el tramo Nuevo Palomas-San Francisco Javier de Satevo, de la Carretera Hidalgo del Parral-Nuevo Palomas (vía corta) en el Estado de Chihuahua.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009
Junta de aclaraciones	11/12/2009, 13:00 horas
Visita a instalaciones	10/12/2009, 10:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	17/12/2009, 13:00 horas

Licitación pública nacional número 00009001-072-09

Descripción de la licitación	Levantamiento topográfico, estudio geotécnico y proyecto constructivo de terracerías, drenaje menor, señalamiento y pavimento para la modernización de 50 km en el tramo Hidalgo del Parral-Valle de Zaragoza, de la carretera Hidalgo del Parral-Nuevo Palomas (vía corta) en el Estado de Chihuahua
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009
Junta de aclaraciones	11/12/2009, 14:00 horas
Visita a instalaciones	10/12/2009, 10:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	17/12/2009, 14:00 horas

Licitación pública nacional número 00009001-073-09

Descripción de la licitación	Replanteo en campo, estudio geotécnico y proyecto constructivo de terracerías, drenaje menor, señalamiento y pavimento de 50 km en el tramo Ojinaga-Barrancos de Guadalupe de la carretera Fronteriza del Norte, en el Estado de Chihuahua.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009
Junta de aclaraciones	11/12/2009, 15:00 horas
Visita a instalaciones	10/12/2009, 15:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	18/12/2009, 10:00 horas

Licitación pública nacional número 00009001-074-09

Descripción de la licitación	Vuelo fotográfico, control terrestre, restitución y anteproyecto fotogramétrico de 90 km de la carretera El Fuerte-Alamos, en los estados de Sinaloa y Sonora, incluyendo 20 km de replanteo en campo, estudio geotécnico y proyecto constructivo de terracerías, drenaje menor, señalamiento y pavimento.

Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009
Junta de aclaraciones	11/12/2009, 17:00 horas
Visita a instalaciones	10/12/2009, 11:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	18/12/2009, 11:00 horas

Licitación pública nacional número 00009001-075-09

Descripción de la licitación	Vuelo fotográfico, control terrestre, restitución y anteproyecto fotogramétrico, replanteo en campo, estudio geotécnico y proyecto constructivo de terracerías, drenaje menor, señalamiento y pavimento de 12 km de la carretera E.C. Janos/Agua Prieta-El Berrendo, en el Estado de Chihuahua. Levantamiento topográfico, estudio geotécnico y proyecto constructivo de terracerías, drenaje menor, señalamiento y pavimento para la modernización de 4 km en el tramo La Junta-Tonachi, de la carretera La Junta-Yecora, incluyendo dos estructuras y un entronque a nivel, en el Estado de Chihuahua.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009
Junta de aclaraciones	11/12/2009, 18:00 horas
Visita a instalaciones	10/12/2009, 10:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	18/12/2009, 12:00 horas

Licitación pública nacional número 00009001-076-09

Descripción de la licitación	Replanteo en campo, estudio geotécnico y proyecto constructivo de terracerías, drenaje menor, señalamiento y pavimento de 50 km en el tramo Ojos Calientes-El Porvenir de la Carretera Fronteriza del Norte en el Estado de Chihuahua.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009
Junta de aclaraciones	11/12/2009, 19:00 horas
Visita a instalaciones	10/12/2009, 10:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	18/12/2009, 13:00 horas

Licitación pública nacional número 00009001-077-09

Descripción de la licitación	Elaboración del estudio topohidráulico, geotécnico y proyecto constructivo de la estructura localizada en el km 107+333.64 puente Vado I, 107+471.62 Puente Vado II, 107+850.64 Puente El Cajón y 121+704 puente Santa Ana de la carretera Durango-Parral, tramo Entr. Canatlán-Entr. San Juan del Río en el Estado de Durango.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009
Junta de aclaraciones	11/12/2009, 20:00 horas
Visita a instalaciones	10/12/2009, 10:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	18/12/2009, 14:00 horas

MEXICO, D.F., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS

ING. CLEMENTE POON HUNG

RUBRICA.

(R.- 298780)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT "TABASCO"

LICITACION PUBLICA NACIONAL**RESUMEN DE CONVOCATORIA 009**

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales que se relacionan a continuación, cuya convocatoria contiene las bases de participación mismas que se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el Departamento de Contratos y Estimaciones de la Subdirección de Obras del Centro SCT "Tabasco", ubicado en Privada del Caminero número 17, colonia 1o. de Mayo en Villahermosa, Estado de Tabasco, teléfono 01-993(3-15-38-44), en días y horas hábiles (lunes a viernes); con el siguiente horario de 9:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria de la localidad a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, (cheques foráneos Banamex).

Licitación pública nacional 00009039-030-09

Descripción de la licitación	Modernización mediante pavimentación con mezcla asfáltica en planta y en frío y sello premezclado en el camino: Boca del Río Chica-Boca de San Antonio, tramo a modernizar del km 0+000 al km 3+500, Long. 3.5 km en el Municipio de Jonuta, Tabasco.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009
Junta de aclaraciones	10/12/2009 10:00 horas.
Visita a instalaciones	9/12/2009 9:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	16/12/2009 10:00 horas

Licitación pública nacional 00009039-031-09

Descripción de la licitación	Modernización mediante pavimentación con mezcla asfáltica en planta y en frío y sello premezclado en el camino: E. Zapata-Tenosique, Tr: E. Zapata E.C. (Sitio Arqueológico de Pomona) tramo a modernizar del km 2+000 al km 5+000, Long. 3.0 km en el Municipio de Tenosique, Tabasco.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009
Junta de aclaraciones	10/12/2009 13:00 horas.
Visita a instalaciones	9/12/2009 9:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	16/12/2009 14:00 horas

Licitación pública nacional 00009039-032-09

Descripción de la licitación	Paquete de obras de conservación de infraestructura de caminos rurales y carreteras alimentadoras; en extracción de derrumbes, desazolves, sustitución de obras de drenaje, recargue de revestimiento, bacheo, renivelaciones con mezcla asfáltica, riego de sello premezclado en los caminos: Lázaro Cárdenas-Poana-Xicoténcatl-Raya de Zaragoza, tramos: del km 9+000 al 14+000 y del km 22+000 al km 30+000 longitud de los tramos 13.0 km; Oxolotan-Tomás Garrido, Tramo; del km 0+000 al km 4+500; longitud 4.5 km Lázaro Cárdenas-Graciano Sánchez, tramo del km 2+000 al km 12+000, longitud 10.0 km ubicados en el Municipio de Tacotalpa, Tabasco. Meta total 27.5 km

Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	30/11/2009
Junta de aclaraciones	11/12/2009 10:00 horas
Visita a instalaciones	10/12/2009 9:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	17/12/2009 10:00 horas

Licitación pública nacional 00009039-033-09

Descripción de la licitación	Paquete de obras de conservación de infraestructura de caminos rurales y carreteras alimentadoras; en extracción de derrumbes, desazolves, construcción de tablestacados en deslaves, sustitución de obras de drenaje y recargue de revestimiento en los caminos: Chable-Jobal, tramo: del km 0+000 al 8+800 longitud 8.8 km; Gregorio Méndez-Reforma-Chacamax, tramo; del km 0+000 al km 15+400 longitud 15.4 km E.C. (Zapata-Tenosique)-Cacao, tramo; del km 0+000 al 4+300, longitud 4.3 km E.C.(Zapata-Tenosique)-el Aguacate; del km 0+000 al km 3+700 longitud 3.7 km ubicados en el Municipio de Emiliano Zapata, Tabasco. Meta total 32.2 km
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009
Junta de aclaraciones	11/12/2009 13:00 horas
Visita a instalaciones	10/12/2009 09:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	17/12/2009 10:00 horas

Licitación pública nacional 00009039-034-09

Descripción de la licitación	Paquete de obras de conservación de infraestructura de caminos rurales y carreteras alimentadoras; en extracción de derrumbes, bacheo, calavereo, renivelaciones con mezcla asfáltica, riego de sello premezclado y señalamiento horizontal, en los caminos: Boca de San Antonio-Torno Largo 1a. Sección, Tramo: del km 16+500 al 24+500 longitud 8.0 kms.; Chimalapa 1a. Sección-Chimalapa 2da. Sección, tramo; del km 0+000 al km 4+300; longitud 4.3 km ubicados en los municipios de Jonuta y Huimanguillo, Tabasco respectivamente. Meta total 12.3 km
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009
Junta de aclaraciones	11/12/2009 10:00 horas
Visita a instalaciones	10/12/2009 08:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	18/12/2009 10:00 horas

VILLAHERMOSA, TAB., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT "TABASCO"

ING. JOSE MARIA PINO RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 298773)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT TABASCO

RESUMEN DE CONVOCATORIA NUMERO 010

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la(s) licitación(es) pública(s), cuya convocatoria que contiene las bases de participación y disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el Centro SCT Tabasco ubicado en Privada del Caminero número 17, colonia Primero de Mayo, código postal 86191, Villahermosa, Tabasco, de lunes a viernes en días hábiles de 9:00 a 14:00 horas.

Licitación pública nacional 00009039-035-09

Descripción de la licitación	Construcción de terracerías, obras de drenaje, estructuras, pavimentación con carpeta de concreto asfáltico, obras complementarias y señalamiento en la ampliación de 7.00 a 12.00 metros de ancho de corona, en la carretera: Villahermosa-Escárcega, Tramo: Macuspana-Lím. De Edos. Tab./Camp., Subtramo: km 95+000 al km 99+000, en el Estado de Chiapas.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	15/12/2009, 17:00 horas.
Visita a instalaciones	14/12/2009, 10:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	21/12/2009, 10:00 horas.

Licitación pública nacional 00009039-036-09

Descripción de la licitación	Construcción de terracerías, obras de drenaje, estructuras, pavimentación con carpeta de concreto asfáltico, obras complementarias y señalamiento en dos cuerpos de 10.50 metros de ancho de corona separados por un camellón central de 10.0 metros de ancho, en la carretera: Libramiento Villahermosa, Tramo: Libramiento Villahermosa, Subtramo: km 7+000 al km 10+000, en el Estado de Tabasco.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	15/12/2009, 19:00 horas.
Visita a instalaciones	14/12/2009, 10:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	21/12/2009, 14:00 horas.

VILLAHERMOSA, TAB., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT TABASCO
ING. JOSE MARIA PINO RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 298781)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DIRECCION GENERAL DEL CENTRO SCT CAMPECHE

RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 013

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la(s) licitación(es) pública(s), cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Las Palmas sin número-edificio "A" planta alta, colonia Estación Antigua, código postal 24029, Campeche, Campeche, teléfono 01(981) 8152410 extensiones 121 y 220 y fax 01(981) 8152405, los días de lunes a viernes en días hábiles del año en curso de 9:00 a 14:30 horas.

Licitación pública nacional número 00009017-061-09

Descripción de la licitación	Trabajos de modernización en 11.1 km del km 23+900 al 35+000 de la carretera Hopelchen-Dzibalchén, en el Estado de Campeche.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/09.
Junta de aclaraciones	10/12/2009, 10:00 horas.
Visita a instalaciones	9/12/2009, 9:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	16/12/2009, 11:00 horas.

Licitación pública nacional número 00009017-062-09

Descripción de la licitación	Trabajos de modernización en 11.86 km del km 35+000 al 46+860 de la carretera Hopelchen- Dzibalchén, en el Estado de Campeche.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/09.
Junta de aclaraciones	10/12/2009, 12:00 horas.
Visita a instalaciones	9/12/2009, 9:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	16/12/2009, 13:00 horas.

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT CAMPECHE

ING. JORGE CARLOS PENICHE LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 298774)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT "CAMPECHE"

LICITACION PUBLICA NACIONAL**RESUMEN DE CONVOCATORIA 014**

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales que se relacionan a continuación, cuyas convocatorias que contienen las bases de participación están disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Las Palmas sin número, edificio "A", planta alta, colonia Estación antigua, código postal 24029, Campeche, Camp., teléfono: 01(981) 8152410, extensiones 121 y 220 y fax 01(981) 8152405, los días hábiles del 1 al 11 de diciembre de 2009 de 9:00 a 14:30 horas.

00009017-067-09

Descripción de la licitación	Conservación periódica mediante renivelaciones y microcarpeta en 10.0 km, ubicados del km 186+000 al 196+000, tramo Isla Aguada-Campeche, carretera Ciudad del Carmen-Campeche, en el Estado de Campeche.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1 de diciembre de 2009.
Junta de aclaraciones	11 de diciembre de 2009, 9:00 horas
Visita a instalaciones	10 de diciembre de 2009, 8:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	18 de diciembre de 2009, 10:00 horas

00009017-068-09

Descripción de la licitación	Conservación periódica mediante renivelaciones y microcarpeta en 8.10 km, km 130+000 al 138+100, tramo Isla Aguada-Champotón, carretera Ciudad del Carmen-Campeche, en el Estado de Campeche.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1 de diciembre de 2009.
Junta de aclaraciones	11 de diciembre de 2009, 10:00 horas
Visita a instalaciones	10 de diciembre de 2009, 8:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	18 de diciembre de 2009, 11:30 horas

00009017-069-09

Descripción de la licitación	Conservación periódica mediante renivelaciones y microcarpeta en 12.50 km, km 143+500 al 156+000, tramo Champotón-Haltunchen (Cuerpo Derecho), carretera Ciudad del Carmen-Campeche, en el Estado de Campeche.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1 de diciembre de 2009.
Junta de aclaraciones	11 de diciembre de 2009, 11:00 horas
Visita a instalaciones	10 de diciembre de 2009, 8:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	18 de diciembre de 2009, 13:00 horas

00009017-070-09

Descripción de la licitación	Conservación periódica mediante renivelaciones y microcarpeta en 17.00 km, km 105+000 al 114+000 y km 155+000 al 163+000, tramo Lím. Edos. Tab./Camp.-Zacatal, carretera Villahermosa-Ciudad del Carmen, en el Estado de Campeche.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1 de diciembre de 2009.
Junta de aclaraciones	11 de diciembre de 2009, 12:00 horas
Visita a instalaciones	10 de diciembre de 2009, 8:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	18 de diciembre de 2009, 17:30 horas

00009017-071-09

Descripción de la licitación	Conservación periódica mediante renivelaciones y microcarpeta en 13.00 km, km 12+000 al 25+000, tramo Ciudad del Carmen-Puerto Real, carretera Ciudad del Carmen-Campeche, en el Estado de Campeche.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.

Fecha de publicación en CompraNet	1 de diciembre de 2009.
Junta de aclaraciones	11 de diciembre de 2009, 13:00 horas
Visita a instalaciones	10 de diciembre de 2009, 8:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	21 de diciembre de 2009, 10:00 horas

00009017-072-09

Descripción de la licitación	Conservación periódica mediante renivelaciones y microcarpeta en 24.00 km, km 25+000 al 49+000, tramo Francisco Escárcega-Lím. Edos. Camp./Q. Roo., carretera Escárcega-Chetumal; en el Estado de Campeche.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1 de diciembre de 2009.
Junta de aclaraciones	11 de diciembre de 2009, 14:00 horas
Visita a instalaciones	10 de diciembre de 2009, 8:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	21 de diciembre de 2009, 11:30 horas

00009017-073-09

Descripción de la licitación	Conservación periódica mediante renivelaciones y riego de sello en 8.00 km, km 0+000 al 8+000, tramo Haltunchen-Cayal, carretera Haltunchen-Cayal, en el Estado de Campeche.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1 de diciembre de 2009.
Junta de aclaraciones	11 de diciembre de 2009, 17:00 horas
Visita a instalaciones	10 de diciembre de 2009, 8:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	21 de diciembre de 2009, 13:00 horas

00009017-074-09

Descripción de la licitación	Suministro y colocación de señalamiento vertical en 633.39 km de red, corredor (530 señales) en 171.92 km de red básica, (290 señales) y 420.70 km de red secundaria (200 señales) y de 1,620 metros lineales de defensa metálica de tres crestas en tramos aislados de 1,262.53 Kms., en el Estado de Campeche.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1 de diciembre de 2009.
Junta de aclaraciones	11 de diciembre de 2009, 18:00 horas
Visita a instalaciones	10 de diciembre de 2009, 8:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	21 de diciembre de 2009, 17:30 horas

00009017-075-09

Descripción de la licitación	Habilitación y colocación de señalamiento horizontal en 633.39 km de red, corredor en 171.92 km de red básica y 420.70 km de red secundaria, en el Estado de Campeche.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1 de diciembre de 2009.
Junta de aclaraciones	11 de diciembre de 2009, 19:00 horas
Visita a instalaciones	10 de diciembre de 2009, 8:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	21 de diciembre de 2009, 19:00 horas

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS

ING. ARTURO MANUEL MONFORTE OCAMPO

RUBRICA.

(R.- 298770)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT CAMPECHE

RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 015

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la(s) licitación(es) pública(s), cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Las Palmas sin número, edificio "A", planta alta, colonia Estación Antigua, código postal 24029, Campeche, Campeche, teléfono 01(981) 8152410, extensión 121 y 220 y fax 01(981) 8152405, los días de lunes a viernes, en días hábiles del año en curso de 9:00 a 14:30 horas.

Licitación pública nacional número 00009017-076-09

Descripción de la licitación	Trabajos de ampliación y modernización del km 37+000 al 43+000 con una longitud efectiva de 7.3 km, consistentes en la construcción de terracerías, obras de drenaje pavimentos, obras complementarias y señalamiento del tramo Escárcega-Champotón, de la carretera Escárcega-Champotón, en el Estado de Campeche.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009
Junta de aclaraciones	11/12/2009, 10:00 horas.
Visita a instalaciones	10/12/2009, 9:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	17/12/2009, 9:00 horas

Licitación pública nacional número 00009017-077-09

Descripción de la licitación	Ampliación y modernización de 4 entronques a nivel, ubicados en los km, 111+800, 116+500, 120+500 y 123+300; consistente en la construcción de terracerías obras de drenaje, pavimentos, obras complementarias y señalamiento del tramo San Pedro-Zacatal de la carretera Ciudad del Carmen-Lím. Edos. Camp./Tab., en el Estado de Campeche.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009
Junta de aclaraciones	11/12/2009, 12:00 horas.
Visita a instalaciones	10/12/2009, 9:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	17/12/2009, 11:00 horas.

Licitación pública nacional número 00009017-078-09

Descripción de la licitación	Ampliación y modernización del km 142+800 al 155+500, consistente en la construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimentos, obras complementarias y señalamiento del tramo Escárcega-Xpujil de la carretera Escárcega-Chetumal, en el Estado de Campeche.
Volumen de licitación	Se detalla en la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	11/12/2009 16:00 horas.
Visita al lugar de los trabajos	10/12/2009 9:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	17/12/2009 16:00 horas.

Licitación pública nacional número 00009017-079-09

Descripción de la licitación	Ampliación y modernización del km 186+500 al 195+500, consistente en la construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimentos, obras complementarias y señalamiento del tramo Escárcega-Lím. Edos. Camp./Tab. de la carretera Villahermosa-Escárcega, en el Estado de Campeche.
Volumen de licitación	Se detalla en la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	11/12/2009 18:00 horas.
Visita al lugar de los trabajos	10/12/2009 9:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	17/12/2009 18:00 horas.

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

DIRECTOR GENERAL

ING. JORGE CARLOS PENICHE LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 298761)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT "SAN LUIS POTOSÍ"

LICITACION PUBLICA NACIONAL

RESUMEN DE CONVOCATORIA 020

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales que se relacionan a continuación, cuya convocatoria contiene las bases de participación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Industrias esquina con Eje 106, colonia Zona Industrial, San Luis Potosí, S.L.P., código postal 78395, teléfono 01 (444) 824-70-26, extensiones 61477 y 61481, los días hábiles del 30 de noviembre hasta la fecha límite de registro que es el día 8 de diciembre del año en curso de 9:00 a 14:00 horas.

Licitación pública nacional número 00009036-062-09

Descripción de la licitación	Modernización de camino, mediante la construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimento con carpeta de concreto asfáltico y señalamiento, del km. 6+000 al km. 12+300 del tramo: Los Nogales-Ignacio Allende, del camino: Cañas-Ignacio Allende, en el Municipio de San Nicolás Tolentino, en el Estado de San Luis Potosí.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	30/11/09
Junta de aclaraciones	8/12/09, 10:00 horas.
Visita a instalaciones	7/12/09, 9:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	15/12/09, 10:00 horas

Licitación pública nacional número 00009036-063-09

Descripción de la licitación	Conservación, mediante trabajos de conservación de terracerías, obras de drenaje, pavimentos y señalamiento, del km. 0+000 al km. 14+100 del tramo: Tamán-Aguazarca, del camino: Tamán-Aguazarca, en el Municipio de Tamazunchale, en el Estado de San Luis Potosí.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	30/11/09
Junta de aclaraciones	8/12/09, 10:30 horas.
Visita a instalaciones	7/12/09, 9:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	15/12/09, 12:00 horas

Licitación pública nacional número 00009036-064-09

Descripción de la licitación	Conservación, mediante trabajos de conservación de terracerías, obras de drenaje, pavimentos y señalamiento, del km. 0+000 al km. 10+000 del tramo: Aquismón-Santa Cruz, del camino: Aquismón-E.C. Pachuca-Cd. Valles, en el Municipio de Aquismón, en el Estado de San Luis Potosí.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	30/11/09
Junta de aclaraciones	8/12/09, 11:00 horas.
Visita a instalaciones	7/12/09, 9:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	15/12/09, 13:30 horas

Licitación pública nacional número 00009036-065-09

Descripción de la licitación	Conservación, mediante trabajos de conservación de terracerías, obras de drenaje, pavimentos y señalamiento, del km. 7+000 al km. 18+000 del tramo: Alaquines-San José del Corito, del camino: Alaquines-San José del Corito, en el Municipio de: Alaquines y del km. 28+000 al km. 56+000, del tramo: Lagunillas-Arroyo Seco, del camino: Rayón-Lagunillas-Arroyo Seco, Municipio de Rayón, en el Estado de San Luis Potosí.

Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	30/11/09
Junta de aclaraciones	8/12/09, 11:30 horas.
Visita a instalaciones	7/12/09, 9:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	16/12/09, 10:00 horas

Licitación pública nacional número 00009036-066-09

Descripción de la licitación	Conservación, mediante trabajos de conservación de terracerías, obras de drenaje, pavimentos y señalamiento, del km. 24+800 al km. 45+300 del tramo: Salitral-Los Hernández, del camino: Zacatón-Los Hernández, en el Municipio de Villa de Ramos, en el Estado de San Luis Potosí.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	30/11/09
Junta de aclaraciones	8/12/09, 12:00 horas.
Visita a instalaciones	7/12/09, 9:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	16/12/09, 12:00 horas

Licitación pública nacional número 00009036-067-09

Descripción de la licitación	Conservación, mediante trabajos de conservación de terracerías, obras de drenaje, pavimentos y señalamiento, del km. 0+000 al km. 11+000 del tramo: Mezquital-E.C. San Luis Potosí-Guadalajara, del camino: Mezquital-E.C. San Luis Potosí-Guadalajara, en el municipio de: Villa de Arriaga, en el Estado de San Luis Potosí.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	30/11/09
Junta de aclaraciones	8/12/09, 12:30 horas.
Visita a instalaciones	7/12/09, 9:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	16/12/09, 13:30 horas

Licitación pública nacional número 00009036-068-09

Descripción de la licitación	Conservación, mediante trabajos de conservación de terracerías, obras de drenaje, pavimentos y señalamiento, del km. 0+000 al km. 74+500 del tramo: Vanegas-Laguna Seca, del camino: Vanegas-Laguna Seca, en los municipios de: Real de Catorce, Charcas y Vanegas, en el Estado de San Luis Potosí.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	30/11/09
Junta de aclaraciones	8/12/09, 13:00 horas.
Visita a instalaciones	7/12/09, 9:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	17/12/09, 10:00 horas

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SAN LUIS POTOSI

LIC. JOSE GUADALUPE RODRIGUEZ MORENO

RUBRICA.

(R.- 298767)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**CENTRO SCT AGUASCALIENTES
LICITACION PUBLICA NACIONAL MIXTA
CONVOCATORIA No. 024
RESUMEN DE CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales mixtas números: 00009014-045-09, 00009014-046-09, 00009014-047-09 y 00009014-048-09 cuyas convocatorias que contienen las bases de participación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Julio Díaz Torre número 110, Ciudad Industrial, código postal 20290, Aguascalientes, Ags., teléfono 01 (449)4-54-30-72, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 14:00 horas.

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizada por el ingeniero Jorge Alberto Castañeda Alvarado, con cargo de Dirección General del Centro SCT Aguascalientes el día 10 de noviembre de 2009.

Licitación pública nacional mixta 00009014-045-09

Descripción de la licitación	Servicio de arrendamiento de maquinaria y equipo
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009
Junta de aclaraciones	8/12/2009 a las 10:00 horas
Visita a instalaciones	7/12/2009 a las 10:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	11/12/2009 a las 10:00 horas

Licitación pública nacional mixta 00009014-046-09

Descripción de la licitación	Adquisición de material de construcción, eléctrico y ferretero
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009
Junta de aclaraciones	8/12/2009 a las 11:00 horas
Visita a instalaciones	No habrá visita
Presentación y apertura de proposiciones	11/12/2009 a las 11:00 horas

Licitación pública nacional mixta 00009014-047-09

Descripción de la licitación	Adquisición de señales y tubo de lámina
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009
Junta de aclaraciones	8/12/2009 a las 12:00 horas
Visita a instalaciones	No habrá visita
Presentación y apertura de proposiciones	11/12/2009 a las 12:00 horas

Licitación pública nacional mixta 00009014-048-09

Descripción de la licitación	Adquisición de combustible
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009
Junta de aclaraciones	8/12/2009 a las 13:00 horas
Visita a instalaciones	No habrá visita
Presentación y apertura de proposiciones	11/12/2009 a las 13:00 horas

AGUASCALIENTES, AGS., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT
ING. JORGE ALBERTO CASTAÑEDA ALVARADO
RUBRICA.

(R.- 298756)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**OFICIALIA MAYOR
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL MIXTA
CONVOCATORIA No. 13
RESUMEN DE CONVOCATORIA**

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a través de la Dirección General de Recursos Materiales, de conformidad con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, y demás disposiciones normativas aplicables, convoca a las personas interesadas a participar en la licitación pública nacional mixta número 00009010-026-09, cuya convocatoria que contiene las bases de participación se encuentra disponible para consulta en Internet: <http://web.compranet.gob.mx>, o bien, en el Departamento de Procesos de Licitación con domicilio en avenida Xola y Universidad sin número, edificio "B", 5o. piso, colonia Narvarte, código postal 03020, México, Distrito Federal, teléfono 54-82-41-00, extensión 33817, fax 55-30-96-09, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 14:00 horas.

Licitación pública nacional mixta 00009010-026-09

Descripción de la licitación	Servicio de "Administración, mantenimiento preventivo y correctivo para aeronaves turbo Commander modelo 690B".
Volumen a contratar	Se determina en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	11/12/2009, 10:30 horas.
Visita a instalaciones	9/12/2009, 10:30 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	17/12/2009, 10:30 horas.

MEXICO, D.F., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
DIRECTOR DE ADQUISICIONES
LIC. JAVIER ADOLFO SOTO SOTO
RUBRICA.

(R.- 298757)

SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL**DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
MIXTA
RESUMEN DE CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional mixta número 00014001-025-09, cuya convocatoria que contienen las bases de participación se encuentra disponible para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Periférico Sur número 4271, colonia Fuentes del Pedregal, Delegación Tlalpan, código postal 14149, México, Distrito Federal, teléfono 30-00-22-67, fax 30-00-21-00, extensión 2482, los días hábiles, del 20 al 25 de noviembre del año en curso, de 9:00 a 18:00 horas.

Descripción de la licitación	Adquisición de mobiliario, para la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) y la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo (PROFEDET).
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	20/11/2009.
Junta de aclaraciones	25/11/2009, 11:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	1/12/2009, 11:00 horas.

MEXICO, D.F., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LIC. HERMES ALEJANDRO MERINO CASAS
RUBRICA.

(R.- 298800)

SECRETARIA DE SALUD**DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL MIXTA CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR MEXICO CON REDUCCION DE PLAZO
CONVOCATORIA 003
RESUMEN DE CONVOCATORIA**

El Centro Nacional para la Salud de la Infancia y Adolescencia; el Instituto Mexicano del Seguro Social; el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; Petróleos Mexicanos y la Secretaría de la Defensa Nacional por conducto de la Secretaría de Salud con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, convoca a los interesados participar en la licitación pública internacional mixta consolidada de número 00012005-003-09, cuya convocatoria que contiene las bases de participación se encuentra disponible para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Paseo de la Reforma número 10, edificio Torre Caballito, 3er. piso, colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 50638300, extensión 58337, los días del 27 de noviembre al 13 de diciembre de 2009; con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas.

Descripción de la licitación	Vacunas.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	27/11/2009.
Junta de aclaraciones	4/12/2009; 12:00 horas.
Visita a instalaciones	No hay visita.
Presentación y apertura de proposiciones	14/12/2009; 12:00 horas.

MEXICO, D.F., A 27 DE NOVIEMBRE DE 2009.
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. RAYMUNDA GPE. MALDONADO VERA
RUBRICA.

(R.- 299090)**SECRETARIA DE TURISMO****DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
RESUMEN DE CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 00021001-012-09, cuya convocatoria que contiene las bases de participación se encuentra disponible para consulta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien, en Viaducto Presidente Miguel Alemán número 81, colonia Escandón, código postal 11800, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., teléfono 3002-6900, extensión 5252, los días del 27 de noviembre hasta el 1 de diciembre del año en curso de 9:00 a 14:30 horas.

Descripción de la licitación	Adquisición de vales para despensa que se otorgan al personal operativo como medida de fin de año 2009, con acortamiento de plazos
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	27/11/2009
Junta de aclaraciones	1/12/2009, 11:00 horas
Visita a instalaciones	No hay visita
Presentación y apertura de proposiciones	7/12/2009, 10:00 horas

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
C.P. CAMERINO GOMEZ PALACIOS
RUBRICA.

(R.- 299039)

SECRETARIA DE TURISMO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
RESUMEN DE CONVOCATORIA

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales números 00021001-009-09, 00021001-010-09 y 00021001-011-09 cuya convocatoria que contiene las bases de participación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien, en Viaducto Presidente Miguel Alemán número 81, colonia Escandón, código postal 11800, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., teléfono 3002-6900, extensión 5254-5252, los días del 25 de noviembre hasta el 4 de diciembre del año en curso, de 9:00 a 14:30 horas.

Descripción de la licitación	Adquisición de vales para despensa y combustible a través de tarjetas electrónicas, esta última mediante contrato abierto.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	25/11/2009.
Junta de aclaraciones	8/12/2009, 10:00 horas.
Visita a instalaciones	No hay visita.
Presentación y apertura de proposiciones	14/12/2009, 10:00 horas.

Descripción de la licitación	Contratación de una persona física o moral que suministre boletos de avión, nacionales e internacionales que requiere la Secretaría de Turismo, mediante un contrato abierto.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	25/11/2009.
Junta de aclaraciones	4/12/2009, 10:00 horas.
Visita a instalaciones	No hay visita.
Presentación y apertura de proposiciones	10/12/2009, 10:00 horas.

Descripción de la licitación	Contratación del programa de aseguramiento integral de los bienes patrimoniales de la Secretaría de Turismo.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	25/11/2009.
Junta de aclaraciones	4/12/2009, 13:00 horas.
Visita a instalaciones	No hay visita.
Presentación y apertura de proposiciones	10/12/2009, 13:00 horas.

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
C.P. CAMERINO GOMEZ PALACIOS
RUBRICA.

(R.- 298865)

PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
RESUMEN DE CONVOCATORIA 011

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional mixta número 10315004-013/2009, cuya convocatoria que contiene las bases de participación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida José Vasconcelos 208, piso 17, colonia Condesa, código postal 06140, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., teléfono 5625-6810 de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.

Descripción de la licitación	Distribución y comercialización de la revista del Consumidor.
Volumen a adquirir	Se detallan en la propia convocatoria.
Fecha de Publicación en CompraNet	30/11/09.
Junta de Aclaraciones	8/12/09 a las 12:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	15/12/09 a las 12:00 horas.

MEXICO, D.F., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. JORGE MARTINEZ AGUILAR

RUBRICA.

(R.- 299020)

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL
RESUMEN DE LA CONVOCATORIA No. 13

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional presencial, cuya convocatoria contiene las bases de participación que se encuentran para consulta y disponibilidad en la página de Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, para consulta en la Subdirección de Licitaciones y Contratos de la Dirección de Recursos Materiales del Tribunal, ubicada en la calle de Torres Adalid número 21, piso 8, colonia Del Valle Norte, Delegación Benito Juárez, código postal 03100, Distrito Federal, teléfono 50-03-70-00, extensión 3340, fax 50037000, extensión 3229, desde el día 1 al 9 de diciembre del año en curso, de 10:00 a 15:00 de lunes a viernes. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal, mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica; no se utilizará ningún mecanismo de ofertas subsecuentes de descuentos.

Licitación pública nacional número 02110001-025-09

Descripción de la licitación	"Servicio de suministro, instalación y configuración de la plataforma tecnológica de telefonía IP".
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNET	1 de diciembre de 2009.
Junta de aclaraciones	9 de diciembre de 2009, 17:30 horas.
Visita de instalaciones	No hay visita.
Presentación y apertura de proposiciones	15 de diciembre de 2009, 11:00 horas.

MEXICO, D.F., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

JOSE ALVARADO HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 299056)

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA 010

En observancia a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el Acuerdo General 6/2009 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las bases para que las adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles, prestación de servicios, obra pública y los servicios relacionados con la misma, se ajusten a los criterios contemplados en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Consejo de la Judicatura Federal convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional para el servicio de implementación del software de planeación y administración de recursos SAP, incluyendo integración y migración de datos.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
03110002-027-09	\$1,700.00	7/12/2009	10/12/2009 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15/12/2009 10:30 horas	7/01/2010 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811200000	Servicio de implementación del software de planeación y administración de recursos SAP, incluyendo integración y migración de datos	1	Servicio

Fecha, lugar y horarios límite para la compra de bases: de lunes a viernes de 9:30 a 14:30 y de 17:30 a 18:30 horas hasta la fecha límite indicada para adquirir las bases en las oficinas de la Dirección General de Tesorería del Consejo de la Judicatura Federal, ubicada en el piso 2, ala "B", de la avenida Insurgentes Sur 2065, colonia San Angel, México, D.F., código postal 01000, la adquisición de las bases se realizará mediante cheque certificado o de caja a favor del Consejo de la Judicatura Federal, o en efectivo, depositado en la cuenta de HSBC número 40-4370676-1 a nombre del Consejo de la Judicatura Federal, conforme al monto indicado anteriormente. El recibo de compra de las bases únicamente se podrá solicitar en las oficinas de la Dirección General de Tesorería durante el periodo de venta de las bases en el horario indicado. No se aceptará el pago de bases a través de CompraNet.

- Las bases estarán disponibles para consulta en las instalaciones de la Dirección de Servicios, ubicada en el mismo domicilio indicado en párrafo que antecede, piso 10, ala "B", teléfonos 5647-6000, extensiones 3037, 3062 y 3080, en un horario de 9:30 a 14:30 y de 17:30 a 18:30 horas, así como a través del sistema "CompraNet" en su página Web: <http://www.compranet.gob.mx>.

- La inscripción al procedimiento se hará en las instalaciones de la Dirección de Servicios, ubicada en el mismo domicilio indicado en el párrafo que antecede, piso 10, ala "B", teléfonos 5647-6000, extensiones 3037, 3062 y 3080, en un horario de 9:30 a 14:30 y de 17:30 a 18:30 horas, será requisito indispensable para ello, presentar fotocopia del comprobante de compra de bases que le entrega la Dirección General de Tesorería del Consejo de la Judicatura Federal. Los interesados podrán revisar las bases previamente a su pago.
- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español, con excepción de catálogos, folletos y documentos de las características técnicas, los que podrán presentarse en idioma del país de origen del servicio acompañados en su caso de una traducción simple al español en papel membretado de la empresa licitante o del fabricante cuando así se exija en las bases.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La adjudicación del contrato se llevará a cabo conforme a lo establecido en las bases de licitación.
- Los interesados deberán presentar como parte de su propuesta técnica las garantías solicitadas en las bases.
- Los participantes dentro de su proposición técnica deberán presentar la manifestación por escrito que cumplen con las normas de calidad conforme a lo solicitado en bases.
- La junta de aclaraciones, así como la entrega y apertura de proposiciones, tendrán lugar en las aulas de capacitación, ubicadas en avenida Insurgentes Sur 2065, 5o. piso, ala "B", colonia San Angel, código postal 01000, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- El fallo se dará a conocer en el lugar y fecha que se indican en las bases de licitación.
- Lugar de entrega: conforme a bases.
- Plazo de entrega: conforme a bases.
- El pago se realizará: conforme a bases.
- Los interesados deberán acreditar su experiencia, así como su capacidad técnica y financiera mostrando originales y entregar copias: conforme a lo solicitado en bases.

Ninguna de las condiciones establecidas en la presente convocatoria, las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Criterio de fallo: la adjudicación del contrato se otorgará a la persona física o moral que entre los licitantes, asegure al Consejo de la Judicatura Federal las mejores condiciones disponibles en cuanto precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

MEXICO, D.F., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
SECRETARIA EJECUTIVA DE OBRA, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
DRA. MONICA MARIA DEL ROSARIO BARRERA RIVERA
RUBRICA.

(R.- 298964)

CASA DE MONEDA DE MEXICO
DIRECCION CORPORATIVA DE ADMINISTRACION Y ASUNTOS JURIDICOS
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del seguro de gastos médicos mayores, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06363003-004-09	Gratuitas	7/12/2009	7/12/2009 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15/12/2009 12:00 horas	15/12/2009 12:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Seguro de gastos médicos mayores	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Comisión Federal de Electricidad número 200, colonia Zona Industrial 1a. Sección, código postal 78395, San Luis Potosí, San Luis Potosí, teléfonos (01-444)-834-60-34 y (01-444)-834-60-00, extensión 1121, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es: las bases serán de forma gratuita (conforme al artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público).
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de diciembre de 2009 a las 10:00 horas, en Casa de Moneda de México (Planta San Luis Potosí), ubicada en avenida Comisión Federal de Electricidad número 200, colonia Zona Industrial 1a. Sección, código postal 78395, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 15 de diciembre de 2009 a las 12:00 horas, en Casa de Moneda de México (Planta San Luis Potosí), avenida Comisión Federal de Electricidad número 200, colonia Zona Industrial 1a. Sección, código postal 78395, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de diciembre de 2009 a las 12:01 horas, en Casa de Moneda de México (Planta San Luis Potosí), avenida Comisión Federal de Electricidad número 200, colonia Zona Industrial 1a. Sección, código postal 78395, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Casa de Moneda de México.
- Plazo de entrega: de las 12:00 horas del 31 de diciembre de 2009 a las 12:00 horas del 31 de diciembre de 2010.
- El pago se realizará: ocho días naturales posteriores a la entrega y aceptación de la póliza.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
SUBDIRECTOR CORPORATIVO DE RECURSOS MATERIALES
LIC. OMAR BLANCO RAMIREZ
RUBRICA.

(R.- 298805)

CASA DE MONEDA DE MEXICO

DIRECCION CORPORATIVA DE ADMINISTRACION Y ASUNTOS JURIDICOS
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de seguro de bienes patrimoniales, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06363003-005-09	Gratuitas	7/12/2009	7/12/2009 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15/12/2009 14:00 horas	15/12/2009 14:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Seguro de bienes patrimoniales	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Comisión Federal de Electricidad número 200, colonia Zona Industrial 1a. Sección, código postal 78395, San Luis Potosí, San Luis Potosí, teléfono (01-444)-834-60-34, (01-444)-834-60-00, extensión 1121, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es: las bases serán de forma gratuita conforme al artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de diciembre de 2009 a las 12:00 horas, en Casa de Moneda de México, ubicada en avenida Comisión Federal de Electricidad número 200, colonia Zona Industrial 1a. Sección, código postal 78395, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 15 de diciembre de 2009 a las 14:00 horas, en Casa de Moneda de México, avenida Comisión Federal de Electricidad número 200, colonia Zona Industrial 1a. Sección, código postal 78395, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de diciembre de 2009 a las 14:01 horas, en Casa de Moneda de México, avenida Comisión Federal de Electricidad número 200, colonia Zona Industrial 1a. Sección, código postal 78395, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y dólar americano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Casa de Moneda de México.
- Plazo de entrega: de las 12 horas del 31 de diciembre de 2009 a las 12 horas del 31 de diciembre de 2010.
- El pago se realizará: ocho días posteriores a la entrega de la póliza.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
SUBDIRECTOR CORPORATIVO DE RECURSOS MATERIALES
LIC. OMAR BLANCO RAMIREZ
RUBRICA.

(R.- 298804)

CASA DE MONEDA DE MEXICO
DIRECCION CORPORATIVA DE ADMINISTRACION Y ASUNTOS JURIDICOS
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de vales de despensa, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06363003-006-09	Gratuitas	9/12/2009	9/12/2009 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/12/2009 13:00 horas	16/12/2009 13:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Vales de despensa	1	Servicio	\$8'000,000.00	\$20'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Comisión Federal de Electricidad número 200, colonia Zona Industrial 1a. Sección, código postal 78395, San Luis Potosí, San Luis Potosí, teléfonos (01-444)-834-60-34 y (01-444)-834-60-00, extensión 1121, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 16:00 horas.
- La forma de pago es: las bases serán gratuitas conforme al artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de diciembre de 2009 a las 13:00 horas, en Casa de Moneda de México, ubicada en avenida Comisión Federal de Electricidad número 200, colonia Zona Industrial 1a. Sección, código postal 78395, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 16 de diciembre de 2009 a las 13:00 horas, en Casa de Moneda de México, avenida Comisión Federal de Electricidad número 200, colonia Zona Industrial 1a. Sección, código postal 78395, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de diciembre de 2009 a las 13:01 horas, en Casa de Moneda de México, avenida Comisión Federal de Electricidad número 200, colonia Zona Industrial 1a. Sección, código postal 78395, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Casa de Moneda de México.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010.
- El pago se realizará: ocho días posteriores a la entrega de factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
SUBDIRECTOR CORPORATIVO DE RECURSOS MATERIALES
LIC. OMAR BLANCO RAMIREZ
RUBRICA.

(R.- 298803)

CASA DE MONEDA DE MEXICO
DIRECCION CORPORATIVA DE ADMINISTRACION Y ASUNTOS JURIDICOS
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de red privada multiservicio, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06363003-007-09	Gratuitas	7/12/2009	7/12/2009 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15/12/2009 14:00 horas	15/12/2009 14:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Red privada multiservicio	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida CFE número 200, colonia Zona Industrial 1a. Sección, código postal 78395, San Luis Potosí, San Luis Potosí, teléfonos (01-444)-834-60-34 y (01-444)-834-60-00, extensión 1121, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es: las bases serán gratuitas conforme al artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de diciembre de 2009 a las 15:00 horas, en Casa de Moneda de México, ubicada en avenida Comisión Federal de Electricidad número 200, colonia Zona Industrial 1a. Sección, código postal 78395, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 15 de diciembre de 2009 a las 14:00 horas, en Casa de Moneda de México, avenida Comisión Federal de Electricidad número 200, colonia Zona Industrial 1a. Sección, código postal 78395, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de diciembre de 2009 a las 14:01 horas, en Casa de Moneda de México, avenida Comisión Federal de Electricidad número 200, colonia Zona Industrial 1a. Sección, código postal 78395, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Casa de Moneda de México.
- Plazo de entrega: 36 meses.
- El pago se realizará: ocho días posteriores a la entrega de factura (mes vencido).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
SUBDIRECTOR CORPORATIVO DE RECURSOS MATERIALES
LIC. OMAR BLANCO RAMIREZ
RUBRICA.

(R.- 298802)

FINANCIERA RURAL**DIRECCION EJECUTIVA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS****LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES****RESUMEN DE LA CONVOCATORIA MULTIPLE 012**

La Financiera Rural, a través de la Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como de los artículos 1o. fracción IV, 26 fracción I, 26 bis fracción III, 27, 28 fracción I, 29 y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, convoca a las personas físicas y morales que no se encuentren en alguno de los supuestos que establece el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como del artículo 8 fracción XX de la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, convoca a participar en forma escrita o por medios remotos de comunicación electrónica en la convocatoria a las licitaciones, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Fecha límite para obtener convocatoria	Junta de aclaraciones	Visita a sitio	Presentación y apertura de proposiciones	Fallo
LPN-FR-06565001-014-09	10 de diciembre de 2009	10 de diciembre de 2009 10:00 Hrs.	Del 1 al 8 de diciembre de 2009	16 de diciembre de 2009 10:00 Hrs.	22 de diciembre de 2009 17:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
Unica	C810800000	Contratación plurianual abierta del servicio de limpieza integral con suministro de materiales a nivel nacional 2010-2012	1	Servicio

No. de licitación	Fecha límite para obtener convocatoria	Junta de aclaraciones	Visita a sitio	Presentación y apertura de proposiciones	Fallo
LPN-FR-06565001-015-09	15 de diciembre de 2009	15 de diciembre de 2009 12:00 Hrs.	Del 1 al 11 de diciembre de 2009	21 de diciembre de 2009 10:00 Hrs.	28 de diciembre de 2009 17:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
Unica	C810800000	Contratación plurianual abierta de los servicios de seguridad y vigilancia en las oficinas de la Financiera Rural a nivel nacional 2010-2012	1	Servicio

Las convocatorias de las licitaciones públicas nacionales se encuentran disponibles para consulta y obtención en Internet: <http://compranet.gob.mx> y en la convocante a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta las 15:00 horas de los días 10 y 15 de diciembre de 2009 según se menciona en cada caso, en días hábiles aplicables para el sector bancario de acuerdo a la fracción VIII del artículo 1o. de las disposiciones de carácter general que señalan los días del año 2009, en que las entidades financieras sujetas

a la supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores deberán cerrar sus puertas y suspender operaciones, en la Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios, sita en Agrarismo número 227, quinto piso, colonia Escandón, Delegación Miguel Hidalgo, en México, Distrito Federal y en el Sistema CompraNet en los horarios y términos del propio sistema.

La obtención de las presentes convocatorias no tiene costo.

Todos los eventos de las licitaciones se llevarán a cabo en las salas de juntas de la Financiera Rural, ubicadas en la calle de Agrarismo número 227, colonia Escandón, Delegación Miguel Hidalgo, en México, Distrito Federal, conforme a lo establecido en el numeral 5.1 de cada una de las convocatorias.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional (peso mexicano).

Las condiciones de pago serán dentro de los 20 días naturales, siguientes contados a partir de la fecha en que se acepte la factura a revisión y a entera satisfacción de la Financiera Rural.

Ninguna de las condiciones contenidas en las convocatorias a las licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

El lugar y plazo de la prestación del servicio será conforme a la convocatoria.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de obtener la convocatoria, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

DIRECTOR EJECUTIVO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

LIC. ALFONSO GONZALEZ MATEOS

RUBRICA.

(R.- 299038)

INSTITUTO PARA LA PROTECCION AL AHORRO BANCARIO

DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA NACIONAL

RESUMEN DE CONVOCATORIA

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 06747002-005-09, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Varsovia número 19, 1er. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 52 09 55 00, extensión 1311 y fax 52 09 55 49, los días de lunes a viernes del año en curso, de 9:30 a 14:00 horas.

Descripción de la licitación	Contratación de los servicios de aseguramiento integral de los bienes patrimoniales del IPAB; así como de gastos médicos mayores para los empleados del IPAB.
Volumen de licitación	Se detalla en la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	26/11/2009.
Junta de aclaraciones	9/12/2009, 11:00 horas.
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones.
Presentación y apertura de proposiciones	16/12/2009, 11:00 horas.

MEXICO, D.F., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2009.

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADMINISTRACION

LIC. ALEJANDRO WLADIMIR PAUCIC FRAIRE

RUBRICA.

(R.- 298923)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

RESIDENCIA GENERAL DE CONSTRUCCION III MZO

ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. LPI-18164071-001/09 (DIFERENCIADA 1)**RESUMEN DE CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública internacional número LPI-18164071-001-09 (diferenciada 1), cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en carretera Campos-Colima kilómetro 6.5 sin número, predio Tepalcates Ejido de Campos, Manzanillo, Colima, código postal 28809, teléfono 01 (55) 5229-4400, extensiones 64202 y 64201, los días 1, 2, 3 y 4 de diciembre del año en curso de 9:00 a 17:00 horas.

Descripción de la licitación	Adquisición y suministro de artículos y materiales de pesca.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	27/11/2009.
Junta de aclaraciones	4/12/2009, 11:00 horas.
Visita a instalaciones	No hay visita.
Presentación y apertura de proposiciones	10/12/2009, 11:00 horas.

ATENTAMENTE

MANZANILLO, COL. A 26 DE NOVIEMBRE DE 2009.

RESIDENCIA GENERAL DE CONSTRUCCION III, MANZANILLO

ING. ARTURO GUZMAN RUIZ

RUBRICA.

(R.- 298806)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION

DIVISION DE DISTRIBUCION GOLFO NORTE

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**RESUMEN DE CONVOCATORIA DDGN-009/09**

De conformidad con la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número: 18164019-023-09, cuya convocatoria que contiene las bases de participación se encuentra disponible para revisión y consulta en Internet: www.compranet.gob.mx, o bien, en el Departamento de Concursos y Contratos de la Comisión Federal de Electricidad, ubicado en avenida Alfonso Reyes número 2400 norte, colonia Bella Vista, Monterrey, Nuevo León, código postal 64410, teléfonos 01 (81) 83-29-29-10 y 01 (81) 83-29-02-21, de lunes a viernes, días hábiles, con el siguiente horario: de 9:00 a 16:00 horas.

Licitación pública nacional 18164019-023-09.	
Disponible para su revisión y consulta del 1 de diciembre al 9 de diciembre de 2009.	
Descripción de la licitación	Construcción de obra civil y electromecánica en S.E. Américas Banco 1 en Zona Metropolitana Norte.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la convocatoria de licitación.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	9/12/2009, 9:00 horas.
Visita a instalaciones	8/12/2009, 9:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	15/12/2009, 9:00 horas.

MONTERREY, N.L., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

ADMINISTRADOR DE LA DIVISION DE DISTRIBUCION GOLFO NORTE

L.A.E. COSME DE LEON HINOJOSA

RUBRICA.

(R.- 298873)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA REGIONAL DE TRANSMISION BAJA CALIFORNIA

LICITACION PUBLICA NACIONAL**RESUMEN DE CONVOCATORIA No. PA001-LPN-OP-011/09**

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del sector público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 18164082-022/09, 18164082-023/09 y 18164082-024/09, cuya convocatoria contiene las bases de participación y disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en calzada Lic. Héctor Terán Terán número 1586, Fraccionamiento Desarrollo Urbano Xochimilco, código postal 21380, Mexicali, Baja California: 01 (686) 559-11-66, 559-11-67 y fax 559-11-68, de 8:30 a 14:30 horas.

No. de la licitación	No. 18164082-022/09.
Carácter de la licitación	Pública nacional
Descripción del objeto de la licitación	Limpieza de brecha en líneas de la Zona Transmisión Valle.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en el Anexo AE10 de la convocatoria a la licitación.
Fecha de publicación en CompraNet	24/11/2009.
Visita al sitio de los trabajos	30/11/2009 y 1/12/2009, a las 9:00 horas partiendo de la Superintendencia de la Zona Transmisión Valle, calzada Lic. Héctor Terán Terán No. 1576, Fracc. Desarrollo Urbano Xochimilco, Mexicali, B.C.
Junta de aclaraciones	2/12/2009, 8:30 horas, en la sala de juntas 1 de la Gerencia Regional de Transmisión Baja California, calzada Lic. Héctor Terán Terán No. 1586, Fracc. Desarrollo Urbano Xochimilco, Mexicali, B.C.
Presentación y apertura de proposiciones	9/12/2009, 10:00 horas, en la sala de juntas de la Administración de la Gerencia Regional de Transmisión Baja California, calzada Lic. Héctor Terán Terán No. 1586, Fracc. Desarrollo Urbano Xochimilco, Mexicali, B.C.

No. de la licitación	No. 18164082-023/09.
Carácter de la licitación	Pública nacional.
Descripción del objeto de la licitación	Limpieza de brecha en líneas de la Zona Transmisión Sur.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en el Anexo AE10 de la convocatoria a la licitación.
Fecha de publicación en CompraNet	24/11/2009.
Visita al sitio de los trabajos	30/11/2009 y 1/12/2009, a las 9:00 horas partiendo de la Superintendencia de la Zona Transmisión Sur, Ave. Chiapas esquina con Nayarit S/N, colonia Las Garzas, La Paz, Baja California Sur, C.P. 23079.
Junta de aclaraciones	2/12/2009, 13:30 horas, en la sala de juntas 1 de la Gerencia Regional de Transmisión Baja California, Calzada Lic. Héctor Terán Terán No. 1586, Fracc. Desarrollo Urbano Xochimilco, Mexicali, Baja California, C.P. 21380.
Presentación y apertura de proposiciones	10/12/2009, 10:00 horas, en la sala de juntas de la Administración de la Gerencia Regional de Transmisión Baja California, calzada Lic. Héctor Terán Terán No. 1586, Fracc. Desarrollo Urbano Xochimilco, Mexicali, Baja California, C.P. 21380.

No. de la licitación	No. 18164082-024/09.
Carácter de la licitación	Pública nacional.
Descripción del objeto de la licitación	Limpieza de brecha en líneas de la Zona Transmisión Costa.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en el Anexo AE10 de la convocatoria a la licitación.
Fecha de publicación en CompraNet	24/11/2009.
Visita al sitio de los trabajos	30/12/2009 y 1/12/2009, a las 9:00 horas partiendo de la Superintendencia de la Zona Transmisión Costa, km 23.5 de la carretera libre Tijuana-Ensenada, colonia Ampliación Reforma, en Playas de Rosarito, Baja California, C.P. 22710.
Junta de aclaraciones	2/12/2009, 15:30 horas, en la sala de juntas 1, de la Gerencia Regional de Transmisión Baja California, Calzada Lic. Héctor Terán Terán No. 1586, Fracc. Desarrollo Urbano Xochimilco, Mexicali, B.C.
Presentación y apertura de proposiciones	11/12/2009, 10:00 horas, en la sala de juntas de la Administración de la Gerencia Regional de Transmisión Baja California, calzada Lic. Héctor Terán Terán No. 1586, Fracc. Desarrollo Urbano Xochimilco, Mexicali, Baja California, C.P. 21380.

ATENTAMENTE

MEXICALI, B.C., A 24 DE NOVIEMBRE DE 2009.

GERENTE REGIONAL DE TRANSMISION BAJA CALIFORNIA

ING. LUIS HUMBERTO SOTO COTA

RUBRICA.

(R.- 298877)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD**LICITACION PUBLICA NACIONAL****No. 18164062-034-09 (600237043)****RESUMEN DE CONVOCATORIA 13**

LA GERENCIA REGIONAL DE TRANSMISION ORIENTE, UBICADA EN AVENIDA FRAMBOYANES LOTE 22, MANZANA 6, CIUDAD INDUSTRIAL BRUNO PAGLIAI, VERACRUZ, VER., CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 30 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, INFORMA A LOS INTERESADOS DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 18164062-034-09, PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS DIFERENTES INSTALACIONES DE LA SUBAREA DE TRANSMISION TAMPICO, FUE PUBLICADA EN CompraNet, EL DIA 1 DE DICIEMBRE DE 2009, LA CUAL SE DESARROLLARA CONFORME A LO SIGUIENTE: JUNTA DE ACLARACIONES: 9 DE DICIEMBRE DE 2009, A LAS 13:00 HORAS; ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES: 16 DE DICIEMBRE DE 2009, A LAS 13:00 HORAS; EMISION DE FALLO: 18 DE DICIEMBRE 2009, A LAS 14:00 HORAS Y FECHA O PLAZO PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO: 21 DE DICIEMBRE DE 2009 A LAS 14:00 HORAS; ASIMISMO, LA CONVOCANTE PONE A DISPOSICION UN EJEMPLAR DE LA CONVOCATORIA, PARA SU CONSULTA.

ATENTAMENTE

VERACRUZ, VER., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

SUBGERENTE ADMINISTRATIVO

C.P. GREGORIO GERARDO CORTES VIVEROS

RUBRICA.

(R.- 298944)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDADSUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
DIVISION DE DISTRIBUCION PENINSULAR

DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS-No. DW-013/2009

RESUMEN DE CONVOCATORIAS A LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se hace saber a los interesados la publicación de las convocatorias a las licitaciones públicas de carácter nacional para las obras que se indican, de conformidad con lo siguiente:

Objeto de la licitación	Volumen de obra
Limpieza de brecha de 450 Has. en el ámbito de la Zona Tizimín	Limpieza de brecha

No. de la licitación	Fecha de publicación en CompraNet
18164028-053-09	1/Dic./09

Fechas previstas para llevar a cabo el procedimiento de contratación

Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
7/Dic./09 9:00 horas	8/Dic./09 10:00 horas	16/Dic./09 9:00 horas

Objeto de la licitación	Volumen de obra
Reapertura de brecha en los circuitos de distribución del ámbito de la Zona Campeche (900 Has.)	Limpieza de brecha

No. de la licitación	Fecha de publicación en CompraNet
18164028-54-09	1/Dic./09

Fechas previstas para llevar a cabo el procedimiento de contratación

Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
8/Dic./09 9:00 horas	9/Dic./09 10:00 horas	17/Dic./09 9:00 horas

Objeto de la licitación	Volumen de obra
Limpieza de brecha de 424 Has. y reapertura de 120 Has. en las líneas de distribución de la Zona Ticul en el Estado de Yucatán	Limpieza de brecha

No. de la licitación	Fecha de publicación en CompraNet
18164028-55-09	1/Dic./09

Fechas previstas para llevar a cabo el procedimiento de contratación

Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
9/Dic./09 9:00 horas	10/Dic./09 10:00 horas	18/Dic./09 9:00 horas

Los licitantes interesados podrán obtener la convocatoria a la licitación en la página del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre obras públicas y servicios relacionados con las mismas, CompraNet, en la dirección electrónica: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien, para consulta de los interesados en el Departamento de Concursos y Contratos, ubicado en la Calle 19 número 454, fraccionamiento Montejo, Mérida, Yucatán, teléfono 01-999-942-16-83.

ATENTAMENTE
MERIDA, YUC., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
ADMINISTRADOR DIVISIONAL
ING. ADRIAN RUBI ROSALES
RUBRICA.

(R.- 299111)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD**LICITACION PUBLICA NACIONAL****No. 18164062-035-09 (600239294 Y 600240824)****RESUMEN DE CONVOCATORIA 13**

LA GERENCIA REGIONAL DE TRANSMISION ORIENTE, UBICADA EN AVENIDA FRAMBOYANES LOTE 22, MANZANA 6, CIUDAD INDUSTRIAL BRUNO PAGLIAI, VERACRUZ, VER., CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 30 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, INFORMA A LOS INTERESADOS DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 18164062-035-09, PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL PARA LA GERENCIA REGIONAL DE TRANSMISION ORIENTE, SUBAREAS DE TRANSMISION TAMPICO Y POZA RICA, FUE PUBLICADA EN CompraNet, EL DIA 1 DE DICIEMBRE DE 2009, LA CUAL SE DESARROLLARA CONFORME A LO SIGUIENTE: JUNTA DE ACLARACIONES: 9 DE DICIEMBRE DE 2009, A LAS 9:00 HORAS; ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES: 16 DE DICIEMBRE DE 2009, A LAS 9:00 HORAS; EMISION DE FALLO: 18 DE DICIEMBRE 2009, A LAS 11:00 HORAS Y FECHA O PLAZO PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO: 21 DE DICIEMBRE DE 2009 A LAS 11:00 HORAS; ASIMISMO, LA CONVOCANTE PONE A DISPOSICION UN EJEMPLAR DE LA CONVOCATORIA, PARA SU CONSULTA.

ATENTAMENTE

VERACRUZ, VER., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

SUBGERENTE ADMINISTRATIVO

C.P. GREGORIO GERARDO CORTES VIVEROS

RUBRICA.

(R.- 298945)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. 18164062-036-09 (500353083)****RESUMEN DE CONVOCATORIA 13**

LA GERENCIA REGIONAL DE TRANSMISION ORIENTE, UBICADA EN AVENIDA FRAMBOYANES LOTE 22, MANZANA 6, CIUDAD INDUSTRIAL BRUNO PAGLIAI, VERACRUZ, VER., CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 30 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, INFORMA A LOS INTERESADOS DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO 18164062-036-09, PARA LA ADQUISICION DE APARTARRAYOS DE OXIDO DE ZINC, FUE PUBLICADA EN CompraNet, EL DIA 1 DE DICIEMBRE DE 2009, LA CUAL SE DESARROLLARA CONFORME A LO SIGUIENTE: JUNTA DE ACLARACIONES: 7 DE DICIEMBRE DE 2009, A LAS 10:00 HORAS; ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES: 15 DE DICIEMBRE DE 2009, A LAS 10:00 HORAS; EMISION DE FALLO: 17 DE DICIEMBRE 2009, A LAS 14:00 HORAS Y FECHA O PLAZO PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO: 21 DE DICIEMBRE DE 2009 A LAS 14:00 HORAS; ASIMISMO, LA CONVOCANTE PONE A DISPOSICION UN EJEMPLAR DE LA CONVOCATORIA, PARA SU CONSULTA.

ATENTAMENTE

VERACRUZ, VER., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

SUBGERENTE ADMINISTRATIVO

C.P. GREGORIO GERARDO CORTES VIVEROS

RUBRICA.

(R.- 298947)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

DIRECCION DE OPERACION

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION

DIVISION DE DISTRIBUCION CENTRO ORIENTE

RESUMEN DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. DV-014/09

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se hace saber a los interesados la publicación de la convocatoria a la licitación pública de carácter nacional para la obra que se indica, de conformidad con lo siguiente:

Objeto de la licitación	Volumen de obra
Construcción de obra civil para salidas subterráneas de los circuitos de media tensión en 15 kV de la Subestación Antuñano, en la Zona de Distribución Puebla Poniente, en el Estado de Puebla	Los detalles se determinan en la propia convocatoria

No. de la licitación	Fecha de publicación en CompraNet
18164025-076-09	1/12/09

Fechas previstas para llevar a cabo el procedimiento de contratación		
Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
10:00 horas del 7/12/09 Oficinas de la Superintendencia de la Zona de Distribución Puebla Poniente, ubicadas en Calle 17 Norte número 2001, colonia Lázaro Cárdenas, en Puebla, Estado de Puebla	10:00 horas del 9/12/09 Sala de juntas SADECI, ubicada en 25 Poniente número 1515, planta baja, colonia Volcanes, en Puebla, Estado de Puebla	10:00 horas del 16/12/09 Sala de juntas SADECI, ubicada en 25 Poniente número 1515, planta baja, colonia Volcanes, en Puebla, Estado de Puebla

Texto de la convocatoria	Los licitantes interesados podrán obtener la convocatoria a la licitación en la página del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre obras públicas y servicios relacionados con las mismas CompraNet, en la dirección electrónica: http://www.compranet.gob.mx .

ATENTAMENTE

PUEBLA, PUE., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

ADMINISTRADORA GENERAL DIVISIONAL DE LA DIVISION DE DISTRIBUCION CENTRO ORIENTE

L.A.E. REYNA DEL ROCIO REYES PATIÑO

RUBRICA.

(R.- 299050)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS
No. 18164162-017-09
RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 014-09

La Oficina de Adquisiciones y Obra Pública de la Subgerencia Regional de Generación Hidroeléctrica Balsas Santiago, ubicada en la calle Bruselas sin número esquina con Tlaxcala, colonia Los Angeles, código postal 60170, en Uruapan, Michoacán, México, con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, informa a los interesados de la convocatoria del procedimiento de licitación pública internacional fuera de la cobertura de los tratados de libre comercio número 18164162-017-09; para la adquisición de sistemas de control automático de detección, alarma y extinción de fuego, para las centrales hidroeléctricas La Villita e Infiernillo, convocatoria publicada en CompraNet el 26 de noviembre de 2009, y que se desarrollará conforme a lo siguiente; visita al sitio correspondiente a la Central Hidroeléctrica La Villita: 12:00 horas del 2 de diciembre de 2009; visita a la Central Hidroeléctrica Infiernillo: 10:00 horas del 3 de diciembre de 2009; junta de aclaraciones: 9:00 horas del 4 de diciembre de 2009; acto de presentación y apertura de proposiciones: 10:00 horas del 16 de diciembre de 2009; emisión de fallo: 13:00 horas del 29 de diciembre de 2009, y fecha para suscribir el contrato: 13:00 horas del 12 de enero de 2010. Asimismo, la convocante pone a disposición un ejemplar de la convocatoria, para su consulta. La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones y el fallo, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subgerencia Regional de Generación Hidroeléctrica Balsas Santiago, ubicada en el domicilio señalado anteriormente.

ATENTAMENTE
URUAPAN, MICH., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
JEFE DE OFICINA DE ADQUISICIONES Y OBRA PUBLICA
ING. MARCIAL MARTINEZ CAZAREZ
RUBRICA.

(R.- 299112)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DIFERENCIADA 1 No. 18164100-018-09 y 18164100-019-09
RESUMEN DE CONVOCATORIA

La Gerencia de Centrales Nucleoeléctricas, ubicada en el kilómetro 42.5 de la carretera Cardel-Nautla en Laguna Verde, Ver., con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, informa a los interesados que la convocatoria del procedimiento de licitación pública internacional diferenciada 1 número 18164100-018-09, para los servicios "Orden y limpieza en los edificios de proceso de la Central Nucleoeléctrica Laguna Verde (CNLV)", fue publicada en CompraNet el día 25 de noviembre de 2009, la cual se desarrollará conforme a lo siguiente: junta de aclaraciones: 2 de diciembre de 2009 a las 10:00 horas; acto de presentación y apertura de proposiciones: 9 de diciembre de 2009 a las 14:00 horas; emisión de fallo: 16 de diciembre de 2009 a las 14:00 horas y fecha o plazo para suscribir el contrato: dentro de los 15 días siguientes a la notificación del fallo; asimismo se informa a los interesados que la convocatoria del procedimiento de licitación pública internacional diferenciada 1 número 18164100-019-09, para los servicios de: "Servicios de orden y limpieza en las áreas de los edificios no relacionados con el proceso de la Gerencia de Centrales Nucleoeléctrica Laguna Verde, Veracruz ", fue publicada en CompraNet el día 25 de noviembre de 2009, la cual se desarrollará conforme a lo siguiente: junta de aclaraciones: 2 de diciembre de 2009 a las 13:00 horas; acto de presentación y apertura de proposiciones: 9 de diciembre de 2009 a las 16:00 horas, emisión de fallo: 17 de diciembre de 2009 a las 16:00 horas y fecha o plazo para suscribir el contrato: dentro de los 15 días siguientes a la notificación del fallo, asimismo la convocante pone a disposición un ejemplar de las convocatorias, para su consulta.

ATENTAMENTE
VERACRUZ, VER., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
ADMINISTRADOR DE CONTRATOS
ING. RENE RENATO MORENO MUÑOZ
RUBRICA.

(R.- 298892)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE TRANSMISION

GERENCIA REGIONAL DE TRANSMISION SURESTE

RESUMEN DE LAS CONVOCATORIAS A LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 32 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE HACE SABER A LOS INTERESADOS LA PUBLICACION DE LAS CONVOCATORIAS A LAS LICITACIONES PUBLICAS DE CARACTER NACIONAL PARA LAS OBRAS QUE SE INDICAN, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

OBJETO DE LA LICITACION	VOLUMEN DE OBRA
MEJORAS A SISTEMAS DE TIERRA EN 14 TORRES DE LAS LINEAS DE TRANSMISION DE 230 KV DE LA SUBAREA VILLAHERMOSA	LIMPIEZA Y TRAZO DE TERRENO 974.40 M2, EXCAVACION A MANO EN CEPAS 1491.84 M3, SUMINISTRO Y TENDIDO DE 108M DE ALAMBRE EN 14 TORRES, RELLENO Y COMPACTADO CON PISON 1491.84 M3

No. DE LA LICITACION	FECHA DE PUBLICACION EN CompraNet
18164089-027-09	26/11/2009

FECHAS PREVISTAS PARA LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION				
VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	FALLO DE LA LICITACION	FIRMA DEL CONTRATO
30/11/2009 9:00 HRS.	1/12/2009 9:00 HRS.	14/12/2009 9:00 HRS.	21/12/2009 12:00 HRS.	4/01/2010 11:00 HRS.

TEXTO DE LA CONVOCATORIA	LOS LICITANTES INTERESADOS PODRAN CONSULTAR LA CONVOCATORIA A LA LICITACION EN LA PAGINA DEL SISTEMA ELECTRONICO DE INFORMACION PUBLICA GUBERNAMENTAL SOBRE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS CompraNet, EN LA DIRECCION ELECTRONICA: http://www.compranet.gob.mx/... LA CUAL FUE PUBLICADA EL 26/11/2009.

OBJETO DE LA LICITACION	VOLUMEN DE OBRA
MEJORAS A SISTEMAS DE TIERRA EN 16 TORRES DE LINEAS DE TRANSMISION DE 400 KV DE LA SUBAREA TUXTLA	EXCAVACION A MANO 128.59 M3, SUMINISTRO Y TENDIDO DE 90M DE CABLE EN 16 TORRES, RELLENO COMPACTADO CON PISON 95.42 M3

No. DE LA LICITACION	FECHA DE PUBLICACION EN CompraNet
18164089-028-09	26/11/2009

FECHAS PREVISTAS PARA LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION				
VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	FALLO DE LA LICITACION	FIRMA DEL CONTRATO
30/11/2009 9:00 HRS.	30/11/2009 13:00 HRS.	15/12/2009 9:00 HRS.	22/12/2009 12:00 HRS.	5/01/2010 11:00 HRS.

TEXTO DE LA CONVOCATORIA	LOS LICITANTES INTERESADOS PODRAN CONSULTAR LA CONVOCATORIA A LA LICITACION EN LA PAGINA DEL SISTEMA ELECTRONICO DE INFORMACION PUBLICA GUBERNAMENTAL SOBRE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS CompraNet, EN LA DIRECCION ELECTRONICA http://www.compranet.gob.mx/... LA CUAL FUE PUBLICADA EL 26/11/2009.

OBJETO DE LA LICITACION	VOLUMEN DE OBRA
MEJORAS A SISTEMAS DE TIERRA EN 21 TORRES DE LA L.T. A3T30 DE 400 KV DE LA SUBAREA DE TRANSMISION TAPACHULA	TRAZO Y LIMPIEZA 2016 M2, EXCAVACION A MANO 453.60 M3, SUMINISTRO Y TENDIDO DE 120 M DE CABLE EN 21 TORRES, RELLENO COMPACTADO CON PISON 453.60 M

No. DE LA LICITACION	FECHA DE PUBLICACION EN CompraNet
18164089-029-09	26/11/2009

FECHAS PREVISTAS PARA LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION				
VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	FALLO DE LA LICITACION	FIRMA DEL CONTRATO
30/11/2009 9:00 HRS.	1/12/2009 10:00 HRS.	16/12/2009 9:00 HRS.	23/12/2009 14:00 HRS.	6/01/2010 11:00 HRS.

TEXTO DE LA CONVOCATORIA	LOS LICITANTES INTERESADOS PODRAN CONSULTAR LA CONVOCATORIA A LA LICITACION EN LA PAGINA DEL SISTEMA ELECTRONICO DE INFORMACION PUBLICA GUBERNAMENTAL SOBRE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS CompraNet, EN LA DIRECCION ELECTRONICA http://www.compranet.gob.mx/ ...LA CUAL FUE PUBLICADA EL 26/11/2009.

ATENTAMENTE
TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO DE LA GERENCIA REGIONAL DE TRANSMISION SURESTE
LAE. RAFAEL ESTRADA VALDEZ
RUBRICA.

(R.- 298950)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. 18164060-046-09

RESUMEN DE CONVOCATORIA

La Gerencia Regional de Transmisión Norte, ubicada en Guanaceví número 131, Parque Industrial Lagunero, Gómez Palacio, Durango, código postal 35070, con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, informa a los interesados de la convocatoria del procedimiento de licitación pública internacional, publicada en CompraNet el día 1 de diciembre de 2009.

LPN-18164060-046-09, para la adquisición de interruptores de potencia, la cual se desarrollará de acuerdo a lo siguiente: junta de aclaraciones: 5 de enero de 2010 a las 10:00 horas; acto de presentación y apertura de proposiciones: 20 de enero de 2010 a las 10:00 horas.

La emisión del fallo y la formalización del contrato, se hará, dentro de los plazos establecidos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, asimismo, la convocante pone a disposición un ejemplar de la convocatoria, para su consulta.

ATENTAMENTE
GOMEZ PALACIO, DGO., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO DE LA GERENCIA REGIONAL DE TRANSMISION NORTE
C.P. JOSEFINA RODRIGUEZ GUILLEN
RUBRICA.

(R.- 298972)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA REGIONAL DE TRANSMISION NOROESTE

LICITACION PUBLICA NACIONAL**RESUMEN DE CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 18164059-053-09, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Monteverde 295 entre bulevar Lázaro Cárdenas y Periférico Norte, colonia Luis Encinas, código postal 83138, Hermosillo, Sonora, teléfono (01 662)-259-40-17, y fax 259-40-18, los días de lunes a viernes, del año en curso de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 18:00 horas.

Descripción de la licitación	Servicio de vigilancia a instalaciones de Gerencia Regional de Transmisión Noroeste.
Volumen a adquirir	Se detalle en la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	25/11/2009.
Junta de aclaraciones	4/12/2009, 9:00 horas.
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones.
Presentación y apertura de proposiciones	10/12/2009, 10:00 horas.

ATENTAMENTE

HERMOSILLO, SON., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

SUBGERENTE DE ADMINISTRACION

LIC JORGE A. PALAFOX MOYER

RUBRICA.

(R.- 298838)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUPERINTENDENCIA DE ESTUDIOS ZONA CENTRO

CONVOCATORIA DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA**DE TRATADOS (DIFERENCIADA 1) 18164091-012-09 (LPI-012/09)****AVISO DE FALLO**

La Superintendencia de Estudios Zona Centro, ubicada en avenida San Rafael 211-B, Tlalnepantla, código postal 54120, Estado de México, informa el licitante ganador de esta licitación para la renta de equipo de cómputo, es la empresa Recycle Tech, S.A. de C.V., para la partida única por un importe mínimo de \$4'800,000.00 y un máximo de 10'000,000.00 (mínimo de cuatro millones ochocientos mil pesos 00/100 M.N. y un máximo de diez millones de pesos 00/100 M.N.), la proposición resulto, ganadora en condiciones DDP en destino final. El fallo se emitió el día 8 de octubre de 2009.

ATENTAMENTE

TLALNEPANTLA DE BAZ, EDO. DE MEX., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

SUPERINTENDENTE DE ESTUDIOS ZONA CENTRO

ING. LUIS ALBERTO BEDOYA PRADA

RUBRICA.

(R.- 298896)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE TRANSMISION
GERENCIA REGIONAL DE TRANSMISION ORIENTE
AVISO DE FALLOS

LA GERENCIA REGIONAL DE TRANSMISION ORIENTE CON DOMICILIO EN AVENIDA FRAMBOYANES LOTE 22, MANZANA 6, CIUDAD INDUSTRIAL BRUNO PAGLIAI, CODIGO POSTAL 91697, EN VERACRUZ, VER., TELEFONOS (01-229) 989-50-82 Y 83, FAX (01-229) 989-50-09 Y 89, EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 1015 DEL DECRETO DE PROMULGACION DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL, LA IDENTIDAD DE LOS PARTICIPANTES GANADORES DEL CONCURSO DE LAS CONVOCATORIAS DADOS A CONOCER POR CompraNet.

OBJETO DEL CONCURSO		
ADQUISICION DE EQUIPO DE PROTECCION DE ACCESO LAN Y EQUIPO DE CONECTIVIDAD SWITCH, ETC. 41 PIEZAS FECHA DE FALLO 19 DE OCTUBRE DE 2009 LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 18164062-032-09		

No. DE CONTRATO	NOMBRE DEL GANADOR	MONTO
CONTRATO No. 700313338	S.O.S. EN COMPUTACION, S.A. DE C.V. AV. 20 DE NOVIEMBRE No. 3,206 FRACC. REFORMA, C.P. 91919, VERACRUZ, VER. TEL. 937-90-00	8,924.00 USD + IVA DOLAR AMERICANO
CONTRATO No. 700313344	SYNCOM INTERNACIONAL, S.A. DE C.V. OCTAVA AV. No. 125-A, COL. CUMBRES, C.P. 64610, MONTERREY, N.L. TEL. 84010729	82,250.00 USD + IVA DOLAR AMERICANO
CONTRATO No. 700313366	DESARROLLO GLOBAL EN TELECOMUNICACIONES DGT, S.A. DE C.V. ANIL No. 571, COL. GRANJAS, C.P. 08400, MEXICO, D.F. TEL. 3870-6180	45,230.00 USD + IVA DOLAR AMERICANO

OBJETO DEL CONCURSO		
ADQUISICION DE SISTEMA DE INFORMACION Y CONTROL LOCAL DE ESTACION EN LA SAT COATZACOALCOS, ETC. 1 PIEZA FECHA DE FALLO 14 DE OCTUBRE DE 2009 LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 18164062-031-09		

No. DE CONTRATO	NOMBRE DEL GANADOR	MONTO
CONTRATO No. 700313205	SENSA CONTROL DIGITAL, S.A. DE C.V. AV. BRAVO No. 93 ORIENTE COL. CENTRO, C.P. 27000, TORREON, COAHUILA TEL. 7470101	4'917,627.00 M.N. + IVA PESO MEXICANO

OBJETO DEL CONCURSO		
ADQUISICION DE SISTEMA DE INFORMACION Y CONTROL LOCAL DE ESTACION EN LA SAT TAMPICO, ETC. 1 PIEZA FECHA DE FALLO 6 DE OCTUBRE DE 2009 LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 18164062-030-09		

No. DE CONTRATO	NOMBRE DEL GANADOR	MONTO
CONTRATO No. 700312672	SENSA CONTROL DIGITAL, S.A. DE C.V. AV. BRAVO No. 93 ORIENTE COL. CENTRO, C.P. 27000, TORREON, COAHUILA TEL. 7470101	13'663,516.00 M.N. + IVA PESO MEXICANO

OBJETO DEL CONCURSO		
ADQUISICION DE SISTEMA DE INFORMACION Y CONTROL LOCAL DE ESTACION EN LA SAT XALAPA, ETC. 1 PIEZA FECHA DE FALLO 28 DE SEPTIEMBRE DE 2009 LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 18164062-029-09		

No. DE CONTRATO	NOMBRE DEL GANADOR	MONTO
CONTRATO No. 700312061	ELIOLAP, S.A. DE C.V. CALLE 2 No. 4, COL. ALCE BLANCO, C.P. 53370, NAUCALPAN, ESTADO DE MEXICO TEL. 53 58 10 83	3'545,271.00 M.N. + IVA PESO MEXICANO

OBJETO DEL CONCURSO
ADQUISICION DE SISTEMA DE INFORMACION Y CONTROL LOCAL DE ESTACION EN LA SAT CORDOBA, ETC. 1 PIEZA FECHA DE FALLO 2 DE OCTUBRE DE 2009 LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 18164062-028-09

No. DE CONTRATO	NOMBRE DEL GANADOR	MONTO
CONTRATO No. 700312252	ELIOLAP, S.A. DE C.V. CALLE 2 No. 4 COL. ALCE BLANCO, C.P. 53370, NAUCALPAN, ESTADO DE MEXICO TEL. 53 58 10 83	15'748,583.00 M.N. + IVA PESO MEXICANO

OBJETO DEL CONCURSO
ADQUISICION DE SISTEMA DE INFORMACION Y CONTROL LOCAL DE ESTACION EN LA SAT POZA RICA, ETC. 1 PIEZA FECHA DE FALLO 29 DE SEPTIEMBRE DE 2009 LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 18164062-027-09

No. DE CONTRATO	NOMBRE DEL GANADOR	MONTO
CONTRATO No. 700312325	SENSA CONTROL DIGITAL, S.A. DE C.V. AV. BRAVO No. 93 ORIENTE COL. CENTRO, C.P. 27000, TORREON, COAHUILA TEL. 7470101	5'154,473.00 M.N. + IVA PESO MEXICANO

OBJETO DEL CONCURSO
ADQUISICION DE CUCHILLAS DE DIFERENTES TIPOS, ETC. 146 PIEZAS FECHA DE FALLO 9 DE NOVIEMBRE DE 2009 LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 18164062-025-09

No. DE CONTRATO	NOMBRE DEL GANADOR	MONTO
CONTRATO No. 700316048	ENERGOMEX, S.A. DE C.V. AV. SANTA MONICA No. 33 C.P. 54080, COL. XOCOYAHUALCO, MUNICIPIO: TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MEXICO TEL. 01 55 5397 6122	7'222,993.00 M.N. + IVA PESO MEXICANO
CONTRATO No. 700316038	SIEMENS INNOVACIONES, S.A. DE C.V. PONIENTE 116 No. 590 COL. INDUSTRIAL VALLEJO, C.P. 02300, MUNICIPIO: AZCAPOTZALCO, MEXICO, D.F. TEL. 01 55 5328 2000	3'493,220.00 M.N. + IVA PESO MEXICANO
CONTRATO No. 700315684	IUSA, S.A. DE C.V. CARRETERA PANAMERICANA KM 109 C.P. 50700, COL. PASTEJE-JOCOTITLAN, ESTADO DE MEXICO TEL. 01 55 51 18 14 61	481,000.00 M.N. + IVA PESO MEXICANO
CONTRATO No. 700315682	AREAV T&D, S.A. DE C.V. LAGO VICTORIA No. 74 C.P. 11520, COL. MEXICO-GRANADA TEL. 01 55 1101 1096	16'436,700.00 M.N. + IVA PESO MEXICANO

OBJETO DEL CONCURSO		
ADQUISICION DE TABLEROS INTEGRALES DE PROTECCION, MEDICION Y CONTROL, ETC. 5 PIEZAS FECHA DE FALLO 18 DE NOVIEMBRE DE 2009 LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 18164062-024-09		

No. DE CONTRATO	NOMBRE DEL GANADOR	MONTO
CONTRATO No. 700316204	SCHWEITZER ENGINEERING LABORATORIES, S.A. DE C.V. AV. CENTRAL PARQUE LOGISTICO No. 205 C.P. 78395, COL. PARQUE INDUSTRIAL LOGISTICO MUNICIPIO: LA PILA, SAN LUIS POTOSI TEL. 01 444 8042100	3'155,918.82 M.N. + IVA PESO MEXICANO

OBJETO DEL CONCURSO		
ADQUISICION DE APARTARRAYOS DE OXIDO DE ZINC, ETC. 143 PIEZAS FECHA DE FALLO 30 DE OCTUBRE DE 2009 LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 18164062-023-09		

No. DE CONTRATO	NOMBRE DEL GANADOR	MONTO
CONTRATO No. 700314846	SIEMENS INNOVACIONES, S.A. DE C.V. PONIENTE 116 No. 590, COL. INDUSTRIAL VALLEJO, C.P. 02300, MUNICIPIO: AZCAPOTZALCO, MEXICO, D.F. TEL. 01 55 5328 2000	5'295,947.00 M.N. + IVA PESO MEXICANO

OBJETO DEL CONCURSO		
ADQUISICION DE INTERRUPTORES DE POTENCIA, ETC. 43 PIEZAS FECHA DE FALLO 29 DE OCTUBRE DE 2009 LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 18164062-022-09		

No. DE CONTRATO	NOMBRE DEL GANADOR	MONTO
CONTRATO No. 700314680	SIEMENS INNOVACIONES, S.A. DE C.V. PONIENTE 116 No. 590, COL. INDUSTRIAL VALLEJO, C.P. 02300, MUNICIPIO: AZCAPOTZALCO, MEXICO, D.F. TEL. 01 55 5328 2000	38'284,150.00 M.N. + IVA PESO MEXICANO
CONTRATO No. 700314642	AREAV T&D, S.A. DE C.V. LAGO VICTORIA No. 74 C.P. 11520, COL. MEXICO-GRANADA TEL. 01 55 1101 1096	5'189,995.00 M.N. + IVA PESO MEXICANO

OBJETO DEL CONCURSO		
ADQUISICION DE TRANSFORMADORES DE INSTRUMENTOS, ETC. 173 PIEZAS FECHA DE FALLO 15 DE OCTUBRE DE 2009 LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 18164062-021-09		

No. DE CONTRATO	NOMBRE DEL GANADOR	MONTO
CONTRATO No. 700314800	TRANSFORMADORES Y TECNOLOGIA, S.A. DE C.V. KM 73.540 ANTIGUA CARRETERA MEXICO-QUERETARO C.P. 42850, TEPEJI DEL RIO OCAMPO, HIDALGO TEL. 01 773 7330366	35'490,609.00 M.N. + IVA PESO MEXICANO

ATENTAMENTE
VERACRUZ, VER., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
GERENTE REGIONAL DE TRANSMISION ORIENTE
ING. FELIPE DE JESUS VAQUERO ESPARZA
RUBRICA.

(R.- 298942)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 UNIDAD DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS
 GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DEL TLC
CONVOCATORIA No. 008/09
RESUMEN DE CONVOCATORIA

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio suscritos por México número 18575050-008-09, cuya convocatoria que contiene las bases de participación y disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Superintendencia de Recursos Materiales GPMPDM, ubicada en Calle 58 número 7, colonia Petrolera, código postal 24179, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 01 (938) 3811200, extensión 20265, de lunes a viernes los días hábiles, y el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.

Descripción de la licitación	Trabajos de instalación y anclaje de conjuntos colgadores de liner y accesorios en perforaciones, terminaciones y reparaciones de pozos petroleros del Golfo de México, Paquete II.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	26/11/2009.
Junta de aclaraciones	4/12/2009, 11:00 horas.
Visita a instalaciones	No se requiere.
Presentación y apertura de proposiciones	5/01/2010, 9:00 horas.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
 SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA GPMPDM
ING. ARTURO ALFREDO MUSALEM SOLIS
 RUBRICA.

(R.- 298695)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 SUBDIRECCION DE LA COORDINACION DE SERVICIOS MARINOS
 GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
LICITACION MIXTA
RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 058

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 18575107-058-09, cuya convocatoria contiene las bases de participación que están disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la ventanilla de atención a proveedores y contratistas de esta gerencia, ubicada en la calle Aviación sin número, entre avenida Periférica Norte y Calle 60, edificio Complementario Uno, primer nivel, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 01 (938) 381 1200, extensiones 5-10-62 y 5-10-74, en días hábiles, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas, durante los días comprendidos del 1 al 10 de diciembre de 2009.

Descripción de la licitación	Mantenimiento a los sistemas de suspensión, dirección y llantas de las unidades automotrices y equipos de la Terminal Marítima, Dos Bocas, Tabasco.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Presupuesto mínimo y máximo	Mínimo: \$1'190,499.60 M.N. Máximo: \$2'976,249.00 M.N.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Visita a instalaciones	No habrá visita al sitio.
Junta de aclaraciones	7/12/2009, 10:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	17/12/2009, 8:30 horas.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
 E.D. SUPERINTENDENCIA DE CONTRATACION DE ADQUISICIONES,
 ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, GAF, CSM
ING. GEMA GUILLERMINA OCHOA RAMOS
 RUBRICA.

(R.- 299012)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION MARINA SUROESTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
SUPERINTENDENCIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
RESUMEN DE LA CONVOCATORIA No. 027

Licitación pública internacional de conformidad con las disposiciones establecidas en los tratados de libre comercio celebrados por los Estados Unidos Mexicanos se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional de conformidad con las disposiciones establecidas en los tratados de libre comercio celebrados por los Estados Unidos Mexicanos para la adquisición de gráficas y plumillas, mediante contrato abierto.

Número de licitación 18575026-029-09

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C390000000	Gráfica circular para registrador de flujo	1	Lote	\$2'400,000.00 M.N.	\$6'000,000.00 M.N.
2	I060600000	Plumilla para registrador de flujo azul	1	Lote		
3	I060600000	Plumilla desechable para registrador de flujo	1	Lote		
4	I060600000	Gráfica circular para registrador de presión	1	Lote		
5	I060600000	Tinta	1	Lote		

Actos del procedimiento

Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
Fecha y hora: 5/01/2010 10:00 horas	Fecha y hora: 13/01/2010 10:00 horas
Ubicación: Sala de licitaciones No. 1 de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Marina Suroeste, ubicada en calle Universidad número 12, colonia Pemex I, C.P. 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.	Ubicación: Sala de licitaciones No. 1 de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Marina Suroeste, ubicada en calle Universidad número 12, colonia Pemex I, C.P. 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
Fecha en la cual se publicó la convocatoria a las licitaciones en CompraNet	27 de noviembre de 2009.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, RMSO
ING. GONZALO NILL ARIAS
RUBRICA.

(R.- 299009)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

AVISO FALLOS DE LICITACIONES

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, JAIME BALMES NUMERO 11, TORRE "A" PISO 5, COLONIA LOS MORALES POLANCO, CODIGO POSTAL 11510, MEXICO, D.F.; LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL TLC NUMERO **18575001-002-09**. ADQUISICION DE VEHICULOS PESADOS (CONSTRUCCION), PROVEEDOR GANADOR: PARTIDA 4, DISTRIBUIDOR DE MAQUINARIA DEL SUR, S.A. DE C.V., CARRETERA CANCUN-CHETUMAL KILOMETRO 328, LOTE 1, MANZANA 1, SM 29, COLONIA PARQUE INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 77580, PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO, MEXICO, MONTO CONTRATADO: 78,800.00 DOLARES AMERICANOS (SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS 00/100 USD.); PROVEEDOR GANADOR: PARTIDA 5, SUN LIFT, S.A. DE C.V., CALZADA DEL EJERCITO NUMERO 1421, COLONIA QUINTA VELARDE, CODIGO POSTAL 44430, GUADALAJARA, JALISCO MEXICO, MONTO CONTRATADO: 210,990.00 (DOSCIENTOS DIEZ MIL NOVECIENTOS NOVENTA DOLARES AMERICANOS 00/100 USD.), PROVEEDOR GANADOR: PARTIDAS 6, 9, 18, 23 Y 24, MAQUINARIA LIGERA EQUINTER, S.A. DE C.V., AVENIDA FUERZA AEREA MEXICANA NUMERO 310-B, COLONIA CUATRO ARBOLES, CODIGO POSTAL 15730, MEXICO, D.F., MONTO CONTRATADO: 701,281.00 DOLARES AMERICANOS (SETECIENTOS UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN DOLARES AMERICANOS 00/100 USD.); PROVEEDOR GANADOR: PARTIDA 8, COMERCIAL CIP, S.A. DE C.V., ECONOMIA NUMERO 165, COLONIA CUATRO ARBOLES, CODIGO POSTAL 15730, MEXICO, D.F., MONTO CONTRATADO: 66,500.00 DOLARES AMERICANOS (SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS DOLARES AMERICANOS 00/100 USD.); PROVEEDOR GANADOR: PARTIDA 12, SISTEMAS MECANICOS E HIDRAULICOS, S.A. DE C.V., EJE CENTRAL NUMERO 580-201, COLONIA ALAMOS, CODIGO POSTAL 03400, MEXICO, D.F., MONTO CONTRATADO: 354,200.00 DOLARES AMERICANOS (TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS DOLARES AMERICANOS 00/100 USD.); PROVEEDOR GANADOR: PARTIDAS 10 Y 19, MAQUINARIA DIESEL, S.A. DE C.V., BOULEVARD PUERTO AEREO NUMERO 34, COLONIA SANTA CRUZ AVIACION, CODIGO POSTAL 15540 MEXICO, D.F. MONTO CONTRATADO: 240,115.00 DOLARES AMERICANOS (DOSCIENTOS CUARENTA MIL CIENTO QUINCE DOLARES AMERICANOS 00/100 USD.); PROVEEDOR GANADOR: PARTIDAS 20 Y 21, MAQUINARIA INTERCONTINENTAL, S.A. DE C.V., FUERZA AEREA MEXICANA NUMERO 310, COLONIA CUATRO ARBOLES, CODIGO POSTAL 15730, MEXICO, D.F. MONTO CONTRATADO: 458,355.00 DOLARES AMERICANOS (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO DOLARES AMERICANOS 00/100 USD.) PARTIDAS: 11 Y 22 DESIERTAS.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL TLC NUMERO **18575001-005-09** ADQUISICION DE VEHICULOS PARA TRABAJO PESADO, PROVEEDOR GANADOR: PARTIDAS 2 Y 52, GRUPO VASILOPOULOS, S.A. DE C.V., CALLE SANTIAGO NUMERO 27, COLONIA NUEVA MINA NORTE, CODIGO POSTAL 96734, MINATITLAN, VERACRUZ, MONTO CONTRATADO: 599,400.00 USD. (QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS DOLARES AMERICANOS 00/100 USD.); PROVEEDOR GANADOR: PARTIDA 4, PUEBLA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., AVENIDA HERMANOS SERDAN NUMERO 256, COLONIA TIERRA Y LIBERTAD, CODIGO POSTAL 72090, PUEBLA, PUE., MONTO CONTRATADO: 172,500.00 DOLARES AMERICANOS (CIENTO SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS DOLARES AMERICANOS 00/100 USD.); PROVEEDOR GANADOR: PARTIDAS 5 Y 7, CAMIONES DE CUAUTITLAN, S.A. DE C.V., LATERAL AUTOPISTA MEXICO-QUERETARO NUMERO 14 KILOMETRO 37.8, COLONIA FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL CUAMANTLA, CODIGO POSTAL 54730, CUAUTITLAN IZCALLI, MEXICO, MONTO CONTRATADO: 2'314,560.00 DOLARES AMERICANOS (DOS MILLONES TRESCIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS SESENTA DOLARES AMERICANOS 00/100 USD.); PROVEEDOR GANADOR: PARTIDA 11, CYMA MOTORS, S.A. DE C.V., CARRETERA FEDERAL PUEBLA-TLAXCALA NUMERO 1010, COLONIA AGRICOLA ZARAGOZA COVADONGA, CODIGO POSTAL 72100, PUEBLA, PUEBLA, MONTO CONTRATADO: 62,000.00 DOLARES AMERICANOS (SESENTA Y DOS MIL DOLARES AMERICANOS 00/100 USD.); PROVEEDOR GANADOR: PARTIDAS 13, 31 Y 39, HIAB, S.A. DE C.V., SAN ANDRES ATOTO NUMERO 16-A, COLONIA SAN ESTEBAN CODIGO POSTAL 53550, ESTADO MEXICO, MONTO CONTRATADO: 714,597.35 DOLARES AMERICANOS (SETECIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS

NOVENTA Y SIETE DOLARES AMERICANOS 35/100 USD.); PROVEEDOR GANADOR: PARTIDA 14, AMECO SERVICES, S. DE R.L. DE C.V., CARRETERA MONTERREY-SALTILLO KILOMETRO 67 NUMERO 1200, COLONIA ZIMIX, CODIGO POSTAL 66357, SANTA CATARINA, NUEVO LEON, MEXICO, MONTO CONTRATADO: 191,341.54 DOLARES AMERICANOS (CIENTO NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN DOLARES AMERICANOS 54/100 USD.); PROVEEDOR GANADOR: PARTIDAS 26, 53, 55, 67 Y 68, CUERNAVACA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., AVENIDA EMILIANO ZAPATA NUMERO 807, COLONIA BUENA VISTA, CODIGO POSTAL 62130, CUERNAVACA, MORELOS, MONTO CONTRATADO: 809,425.00 DOLARES AMERICANOS (OCHOCIENTOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO DOLARES AMERICANOS 00/100 USD.); PROVEEDOR GANADOR: PARTIDA 34, COMERCIAL CIP, S.A. DE C.V., ECONOMIA NUMERO 165, COLONIA CUATRO ARBOLES CODIGO POSTAL 15730, MEXICO, D.F., MONTO CONTRATADO: 843,000.00 DOLARES AMERICANOS (OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOLARES AMERICANOS 00/100 USD); PROVEEDOR GANADOR: PARTIDAS 79 Y 80, GARCIA & MALLITZ, S.A. DE C.V., TULIPANES NUMERO 63.C, COLONIA SANTA RITA CODIGO POSTAL 86528, CARDENAS, TABASCO MEXICO, MONTO CONTRATADO: 916,251.00 DOLARES AMERICANOS (NOVECIENTOS DIECISEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN DOLARES AMERICANOS 00/100 USD.); PROVEEDOR GANADOR: PARTIDA 82, AGENCIAS MERCANTILES, S.A. DE C.V., CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA KILOMETRO 161+720, COLONIA RIO LAZARO CARDENAS, SEGUNDA SECCION, CODIGO POSTAL 86000, VILLAHERMOSA, TABASCO, MONTO CONTRATADO: 69,253.97 DOLARES AMERICANOS (SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES DOLARES AMERICANOS 00/100 USD), PARTIDAS 12, 43 Y 49 DESIERTAS.

MEXICO, D.F., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
SUPERINTENDENTE DE ADQUISICIONES
C.P. ANDRES RODRIGUEZ OCHOA
RUBRICA.

(R.- 298988)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION MARINA SUROESTE
AVISO DE FALLO DE LICITACION

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, SUBDIRECCION REGION MARINA SUROESTE A TRAVES DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, RMSO., UBICADA EN CALLE UNIVERSIDAD NUMERO 12, COLONIA PETROLERA 1, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y EL ARTICULO 1015, PARRAFO 7 DEL CAPITULO X, DEL T.L.C. DE AMERICA DEL NORTE, Y CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO DE LOS QUE MEXICO FORMA PARTE Y OFICIO CIRCULAR SNCGP/300/236/2000 DE FECHA 17 DE MARZO DE 2000, DA A CONOCER LA IDENTIDAD DE LA EMPRESA GANADORA EN LA LICITACION PUBLICA CUYO FALLO SE EMITIO EN EL MES DE OCTUBRE DE 2009.

LICITACION: **18575026-027-09**, CONTRATO: **428029163** "SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA EL LABORATORIO INTEGRAL REGIONAL Y NUCLEOTECA PARA LAS AREAS DE EXPLORACION DEL AEPCS." MONTO: \$4,164,348.29 M.N., EMPRESA: CONCEPTOS CORPORATIVOS DE MEXICO, S.A. DE C.V., DOMICILIO: CALLE GUILLERMO GONZALEZ CAMARENA NUMERO 800, COLONIA ZEDEC SANTA FE, CODIGO POSTAL 01210, DELEGACION ALVARO OBREGON, DISTRITO FEDERAL, FECHA DE FALLO 28 DE OCTUBRE DE 2009.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
SUBGERENTE
ING. GONZALO NILL ARIAS
RUBRICA.

(R.- 299013)

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA
MARINA NACIONAL No. 329, COL. HUASTECA, C.P. 11311, MEXICO, D.F.

En observancia al Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 48 se notifica a los interesados el resultado del fallo comunicado para la licitación pública internacional bajo cobertura de los tratados de libre comercio de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional número 18577008-004-09

Partidas	Descripción	Fecha del fallo	Empresa adjudicada	Domicilio de la empresa adjudicada	Monto adjudicado
3	Suministro, instalación, puesta en operación y capacitación de equipo para carga de cilindros y equipo móvil de aire respiratorio y suministro de trajes integrales contra atmósferas peligrosas	30 de octubre de 2009	El Palacio del Rescatista, S.A. de C.V.	Mariano Escobedo No. 375 PH3, Col. Chapultepec Morales, C.P. 11570, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F.	538,580.00 USD

MONTERREY, N.L., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

JEFE DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIDAD REGIONAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ZONA NORTE

ING. IGNACIO PEREZ ALMORA
RUBRICA.

(R.- 298886)

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
RESUMEN DE CONVOCATORIA

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 18577001-010-09, cuya convocatoria que contiene las bases de participación y disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Marina Nacional número 329, edificio B-1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfonos 19-44-56-34, los días de lunes a viernes con el siguiente horario de 9:30 a 13:30 horas.

Descripción de la licitación	Suministro e instalación de un Recuperador de Calor (HRSG) para cogeneración, con sistema de BY-PASS de gases calientes de entrada, de 104 Ton./hora capacidad de generación de vapor de 650 Lbs./pulgada cuadrada, en turbogenerador TG-4; incluye: servicio de ingeniería, procura, suministro, instalación, capacitación, pruebas y arranque en servicios auxiliares del Complejo Procesador de Gas Ciudad Pemex.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	24/11/2009.
Visita a instalaciones	3/12/2009 10:00 horas.
Junta de aclaraciones	8/12/2009, 10:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	22/12/2009, 10:00 horas.

MEXICO, D.F., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

SUBGERENTE DE ABASTECIMIENTO
ING. JESUS GIL RAMIREZ
RUBRICA.

(R.- 298813)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE PRODUCCION

GERENCIA DE REFINERIAS

REFINERIA ING. ANTONIO DOVALI JAIME

SALINA CRUZ, OAX.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO TRATADOS NUMERO 18576007-006-10**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO TRATADOS NUMERO 18576007-007-10****RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 003/2010**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública internacional bajo tratados cuya convocatoria contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el Departamento de Adquisiciones Interior del edificio administrativo de la Refinería Ing. Antonio Dovalí Jaime, ubicado en la calzada Refinería sin número, colonia Parque Industrial, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca, teléfono y fax directo 01 971 71 4 90 61, conmutador 01 971 71 4 90 00, extensiones 50001, 50266, 50265, 50694 y 50195, los días de lunes a viernes (hábil) de 8:30 a 15:00 horas.

Número de procedimiento de licitación: R0TI-682-006

No. de la licitación (CompraNet): 18576007-006-10

Descripción de la licitación	Adquisición de sopladores de hollín.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	24/11/2009.
Junta de aclaraciones	6/01/2010, 9:00 horas.
Visita a instalaciones	6/01/2010, 11:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	12/01/2010, 9:00 horas.

Número de procedimiento de licitación: R0TI-683-007

No. de la licitación (CompraNet): 18576007-007-10

Descripción de la licitación	Adquisición de tubería de baja y mediana aleación P-5 y acero inoxidable.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	24/11/2009.
Junta de aclaraciones	7/01/2010, 9:00 horas.
Visita a instalaciones	No hay visita.
Presentación y apertura de proposiciones	13/01/2010, 9:00 horas.

SALINA CRUZ, OAX., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

GERENTE DE REFINERIA

ING. RODOLFO A. ESTAVILLO VENEGAS

RUBRICA.

(R.- 298809)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE PRODUCCION

GERENCIA DE REFINERIAS

REFINERIA ING. ANTONIO DOVALI JAIME

SALINA CRUZ, OAX.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO 18576007-008-09**RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 004/2010**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública internacional cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el Departamento de Adquisiciones interior del edificio administrativo de la Refinería Ing. Antonio Dovalí Jaime, ubicado en la calzada Refinería sin número, colonia Parque Industrial, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca, teléfono y fax directo 01 971 71 4 90 61, conmutador 01 971 71 4 90 00, extensiones 50001, 50266, 50265, 50694 y 50195, los días de lunes a viernes (hábil) de 8:30 a 15:00 horas.

Número de procedimiento de licitación: R9LI-693-008, número de la licitación (CompraNet): 18576007-008-10

Descripción de la licitación	Adquisición de: Manifould.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	24/11/2009.
Junta de aclaraciones	8/12/2009, 9:00 horas.
Visita a instalaciones	No hay visita.
Presentación y apertura de proposiciones	14/12/2009, 9:00 horas.

SALINA CRUZ, OAX., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

GERENTE DE REFINERIA

ING. RODOLFO A. ESTAVILLO VENEGAS

RUBRICA.

(R.- 298811)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION

GERENCIA DE OPERACION MARITIMA Y PORTUARIA

UNIDAD DE ADMINISTRACION Y EVALUACION

SUPTCIA. GRAL. DE RECURSOS MATERIALES

AVISO DE FALLO

AVENIDA INSURGENTES VERACRUZANOS ESQUINA HERNANDEZ Y HERNANDEZ SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 91700, VERACRUZ, VERACRUZ.

LICITACION NUMERO R9TI086005 CompraNet **18576155-001-09** ""BARRERA ABSORBENTE DE HIDROCARBUROS (CORDON OLEOFILICO) DE 8" D.N. PARA LAS TERMINALES MARITIMAS ADSCRITAS A LA GERENCIA DE OPERACION MARITIMA Y PORTUARIA"" SOLICITUD DE PEDIDO NUMERO 10245038

PROVEEDOR: SIVA GRUPO DISTRIBUIDOR, S.A., FRANCISCO DIAZ COVARRUBIAS NUMERO 53-B, COLONIA SAN RAFAEL, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06470, DISTRITO FEDERAL, IMPORTE A ADJUDICAR \$312,000.00 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2009.

H. VERACRUZ, VER., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

E.D. DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION Y EVALUACION

C.P. JESUS RODRIGUEZ HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 299006)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL ANGEL ALBINO CORZO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
RESUMEN DE CONVOCATORIA MULTIPLE 002-2009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales siguientes, cuya convocatoria contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en las oficinas de la Administración del Aeropuerto Internacional Angel Albino Corzo, ubicada en kilómetro 12.48, tramo Carretero El Vergel sin número, colonia Francisco Sarabia, Chiapa de Corzo, código postal 29176, teléfonos (961) 1536068, 1536069 y 1536070, extensiones y fax 5102 y 5103, con el siguiente horario, de lunes a viernes, en días hábiles, con horario de 9:30 a 17:30 horas.

Número de procedimiento de licitación CompraNet: 09085055-002-09 ASA-AAC-LPNS-002/09.

Descripción de la licitación	Contratación del servicio de transportación para empleados de ASA en el Aeropuerto Internacional Angel Albino Corzo.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/09.
Junta de aclaraciones	9/12/09 11:00 horas.
Visita a las instalaciones	No hay visita.
Presentación y apertura de proposiciones	16/12/09 11:00 horas.

Número de procedimiento de licitación CompraNet: 09085055-003-09 ASA-AAC-LPNS-003/09.

Descripción de la licitación	Contratación del servicio de alimentación para empleados de ASA en el Aeropuerto Internacional Angel Albino Corzo.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/09.
Junta de aclaraciones	9/12/09 12:00 horas.
Visita a las instalaciones	No hay visita.
Presentación y apertura de proposiciones	16/12/09 12:30 horas.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
ADMINISTRADOR DEL AEROPUERTO
ALEXIS VELAZQUEZ FIGUEROA
RUBRICA.

(R.- 298795)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO NACIONAL DE TEPIC

LICITACION PUBLICA NACIONAL**RESUMEN DE CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 09085050-003-09, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en domicilio conocido, Pantanal, código postal 63788, Municipio de Xalisco, Nayarit, teléfonos 01 (311) 214-0840 y 214-1850, extensión 4905 y fax extensión 4913, los días 8, 9 y 10 de diciembre del año en curso, de 9:00 a 16:00 horas.

Descripción de la licitación	Servicio de limpieza del Aeropuerto de Tepic.
Volumen de licitación	Se detalla en la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	8/12/2009, 11:00 horas.
Visita a instalaciones	8/12/2009, 9:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	15/12/2009, 10:00 horas.

XALISCO, NAY., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

ADMINISTRADOR DEL AEROPUERTO NACIONAL DE TEPIC

ROGELIO ROSALES RAMIREZ

RUBRICA.

(R.- 298791)**AVISO**

A los usuarios de la sección de Convocatorias para Concursos de Adquisiciones, Arrendamientos, Obras y Servicios del Sector Público, se les recuerda que para agilizar la cotización, e ingreso de documentos, éstos deberán estar impresos en tipo de letra arial de 9 puntos, con un interlineado automático, en minúsculas bien acentuadas, sin espacios entre párrafos, y el espacio que ocupe el texto será de 6 X 9 pulgadas.

En caso de utilizar tablas de edición, los documentos deberán contener como máximo nueve columnas compactas, en formato horizontal. El documento en medio magnético deberá estar debidamente identificado, es decir, en la etiqueta deberá contener el nombre del archivo y versión del procesador de palabras en que fue capturado, conteniendo un solo archivo.

Las notas aclaratorias, avisos modificatorios o avisos de cancelación, Programas Anuales de Obras, Licitaciones Públicas o cualquier documento que deba ser publicado en formato vertical, según la extensión del mismo, en caso de utilizar tablas de edición, se recibirán con un máximo de seis columnas compactas.

En caso de haber solicitado la cotización del documento, especificar en el escrito de solicitud de publicación el costo, espacio y número de registro de cotización; el documento cotizado debe ser el mismo que se va a publicar. En caso de haber hecho alguna modificación o cambio después de cotizado éste, deberá volver a solicitar nueva cotización y utilizar el nuevo registro, costo y espacio.

ATENTAMENTE

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO NACIONAL DE COLIMA

LICITACION PUBLICA NACIONAL**RESUMEN DE CONVOCATORIA MULTIPLE No. 004**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 09085013-005-09, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Aeropuerto Nacional de Colima, sita en domicilio conocido Buenavista, Municipio de Cuauhtémoc, Colima, código postal 28590, teléfono 01 (312) 31 4 41 60/31 4 98 17, y fax 01 (312) 31 4 21 90, los días de lunes a viernes del año en curso de 9:30 a 14:30 y de 16:00 a 17:30 horas en días hábiles.

Descripción de la licitación	Servicio de comedor para empleados de ASA del Aeropuerto Nacional de Colima.
Volumen de licitación	Se detalla en la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1 de diciembre de 2009.
Junta de aclaraciones	8/12/2009 10:00 horas.
Visita a instalaciones	8/12/2009 9:30 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	15/12/2009 10:00 horas.

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 09085013-006-09, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Aeropuerto Nacional de Colima, sita en Domicilio Conocido Buenavista, Municipio de Cuauhtémoc, Colima, código postal 28590, teléfono 01 (312) 31 4 41 60 / 31 4 98 17 y fax 01 (312) 31 4 21 90, los días de lunes a viernes del año en curso de 9:30 a 14:30 y de 16:00 a 17:30 horas en días hábiles.

Descripción de la licitación	Servicio de limpieza en las instalaciones del Aeropuerto Nacional de Colima.
Volumen de licitación	Se detalla en la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1 de diciembre de 2009.
Junta de aclaraciones	8/12/2009 12:00 horas.
Visita a instalaciones	8/12/2009 11:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	15/12/2009 12:00 horas.

CUAUHTEMOC, COL., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

ADMINISTRADOR DEL AEROPUERTO NACIONAL DE COLIMA

C.P. JOSE LUIS CERVANTES GARCIA

RUBRICA.

(R.- 298790)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

SUBDIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

RESUMEN DE CONVOCATORIA MULTIPLE

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitaciones públicas nacionales siguientes, cuya convocatoria contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en las oficinas de la administración del aeropuerto que se indica en cada caso, con el siguiente horario: de lunes a viernes en días hábiles, con horario de 9:30 a 14:30 horas y de 16:00 a 17:30 horas.

Número de procedimiento de licitación CompraNet: 09085036-009-09

ASA-LPNS-009/09

Número de convocatoria: 009-2009.

Descripción de la licitación	Contratación del servicio de seguridad y vigilancia para los aeropuertos de: Nuevo Laredo, Ciudad Victoria, Matamoros, Tamaulipas y Poza Rica.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/09.
Junta de aclaraciones	9/12/09 10:00 horas.
Visita a las instalaciones	No hay visita.
Presentación y apertura de proposiciones	16/12/09 10:00 horas.
Dirección del aeropuerto sede	Aeropuerto de Nuevo Laredo, kilómetro 5 carretera a Piedras Negras, Nuevo Laredo, Tamaulipas, código postal 88000.

Número de procedimiento de licitación CompraNet: 09085040-003-09

ASA-LPNS-003/09

Número de convocatoria: 002-2009.

Descripción de la licitación	Contratación del servicio de seguridad y vigilancia para el aeropuerto de: Puerto Escondido.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/09.
Junta de aclaraciones	9/12/09 10:00 horas.
Visita a las instalaciones	No hay visita.
Presentación y apertura de proposiciones	16/12/09 10:00 horas.
Dirección del aeropuerto sede	Aeropuerto de Puerto Escondido; kilómetro 6.5 carretera Costera, Puerto Escondido, Oaxaca, código postal 71980.

Número de procedimiento de licitación CompraNet: 09085011-007-09

ASA-LPNS-007/09

Número de Convocatoria: 005-2009.

Descripción de la licitación	Contratación del servicio de seguridad y vigilancia para los aeropuertos de: Ciudad Obregón, Guaymas, Nogales y Loreto.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/09.
Junta de aclaraciones	10/12/09 10:00 horas.
Visita a las instalaciones	No hay visita.
Presentación y apertura de proposiciones	17/12/09 10:00 horas.
Dirección del aeropuerto sede	Aeropuerto de Ciudad Obregón, Kilómetro 1840 carretera Internacional, Municipio de Cajeme, Sonora, código postal 85000.

Número de procedimiento de licitación CompraNet: 09085017-001-09

ASA-LPNS-001/09

Número de convocatoria: 001-2009.

Descripción de la licitación	Contratación del servicio de seguridad y vigilancia para los aeropuertos de: Chetumal, Campeche y Ciudad del Carmen.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/09.
Junta de aclaraciones	10/12/09 10:00 horas.
Visita a las instalaciones	No hay visita.
Presentación y apertura de proposiciones	17/12/09 10:00 horas
Dirección del aeropuerto sede	Aeropuerto de Chetumal, prolongación avenida Revolución, sin número 660, colonia Industrial, Chetumal, Quintana Roo, Código Postal 77049.

Número de procedimiento de licitación CompraNet: 09085013-007-09

ASA-LPNS-001/09

Número de convocatoria: 005-2009.

Descripción de la licitación	Contratación del servicio de Seguridad y vigilancia para los aeropuertos de: Colima, Tepic y Uruapan
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/09.
Junta de aclaraciones	14/12/09 10:00 horas.
Visita a las instalaciones	No hay visita.
Presentación y apertura de proposiciones	21/12/09 10:00 horas.
Dirección del aeropuerto sede	Aeropuerto de Colima; domicilio conocido Buena Vista Colima, municipio de Cuauhtémoc, Colima, Colima, código postal 28590.

Número de procedimiento de licitación CompraNet: 09085049-002-09

ASA-LPNS-002/09

Número de Convocatoria: 002-2009.

Descripción de la licitación	Contratación del servicio de Seguridad y vigilancia para el aeropuerto de: Tehuacán.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/09
Junta de aclaraciones	14/12/09 10:00 horas
Visita a las instalaciones	No hay visita
Presentación y apertura de proposiciones	21/12/09 10:00 horas
Dirección del aeropuerto sede	Aeropuerto de Tehuacán; kilómetro 252, carretera federal México-Veracruz, Tehuacán, Puebla, código postal, 75855.

Número de procedimiento de licitación CompraNet: 09085064-001-09

ASA-LPNS-001/09

Número de Convocatoria: 001-2009.

Descripción de la licitación	Contratación del servicio de Seguridad y vigilancia para los aeropuertos de: Palenque, San Cristóbal y Terán.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/09
Junta de aclaraciones	14/12/09 10:00 horas
Visita a las instalaciones	No hay visita
Presentación y apertura de proposiciones	21/12/09 10:00 horas
Dirección del aeropuerto sede	Aeropuerto de Palenque; Carretera federal Catazajá, Rancho Nuevo km 24.5 Palenque Chiapas, código postal 29960.

MEXICO, D.F., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

GERENTE DE SEGURIDAD

ESTEBAN JESUS GUTIERREZ LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 298868)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

SECTOR COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

AVISO DE FALLO

Aeropuertos y Servicios Auxiliares, con domicilio en avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, México, D.F., en cumplimiento con las disposiciones que se establecen el artículo 48 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público), hace del conocimiento general el resultado de las licitaciones públicas que a continuación se anotan:

Los bienes de la licitación pública internacional ASA-LPI-016/09, clave CompraNet 09085001-030/09, para la adquisición e instalación de registros electrónicos para medidores de flujo de combustible de aviación (255 juego), con fecha de fallo el 22 de septiembre de 2009, se adjudicaron a Fujisan Survey, S.A. de C.V., con domicilio en Azcapotzalco número 696, altos interior 15, colonia Azcapotzalco, Delegación Azcapotzalco, México, D.F., código postal 02000, partida 1, por \$11'945,985.00 M.N. más IVA.

Los bienes de la licitación pública internacional ASA-LPI-018/09, clave CompraNet 09085001-032/09, para la adquisición de dispensadores autopropulsados capacidad de 600 GPM para aviones de ala alta en segunda convocatoria (4 unidad), con fecha de fallo el 23 de septiembre de 2009, se adjudicaron a Camiones de Cuautitlán, S.A. de C.V., con domicilio en lateral autopista México-Querétaro número 14, kilómetro 37.8, colonia Parque Industrial Cuamatla, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, código postal 54730, partida 1, por USD 998,000.00.

Los bienes de la licitación pública internacional ASA-LPI-019/09, clave CompraNet 09085001-033/09, para la adquisición de autotanques para suministro de combustible de aviación (gasavión) con capacidad de 4,000 litros y autotanques para suministro de combustible de aviación (Jet A-1) con capacidad de 20,000 litros y 300 GPM en segunda convocatoria (8 unidades), con fecha de fallo el 23 de septiembre de 2009, se adjudicaron a Camiones de Cuautitlán, S.A. de C.V., con domicilio en lateral autopista México-Querétaro número 14, kilómetro 37.8, colonia Parque Industrial Cuamatla, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, código postal 54730, partidas 1 y 2, por USD 1'831,200.00.

La licitación pública internacional ASA-LPI-021/09, clave CompraNet 09085001-044/09, para la adquisición de astilladoras (equipos trituradores de troncos) (8 unidades), con fecha de fallo el 17 de noviembre de 2009, se declaró licitación cancelada, con fundamento en el artículo 38 cuarto párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

FRANCISCO SOTO ORTIZ

RUBRICA.

(R.- 298793)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA NACIONAL

RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 22

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 09120007-025-09, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Universidad kilómetro 9.5 sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz, teléfono 01921 2115800 extensión 5220 y fax 01921 2115800 extensión 5206, los días de lunes a viernes del año en curso de 8:00 a 14:00 horas.

Descripción de la licitación	Servicio de limpieza y fumigación.
Volumen de licitación	Se detalla en la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	8/12/2009 8:30 horas.
Visita a instalaciones	3/12/2009 9:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	16/12/2009 10:00 horas.

COATZACOALCOS, VER., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION

C.P. PEDRO SOSA RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 299080)

**CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE
INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS**
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION EN QUERETARO
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la adquisición de mobiliario y equipo, contratación del servicio de limpieza y fumigación, arrendamiento de equipos de fotocopiado, contratación del servicio de vigilancia y contratación del servicio de mantenimiento de inmuebles, para la red FONADIN, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios de la Delegación Zona III Centro-Norte, en su onceava sesión ordinaria el día 11 de noviembre de 2009.

Licitación pública internacional

No. de licitación	Fecha de publicación de convocatoria	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura de técnica y económica	
091200004-022-09	1/12/2009	4/12/2009 10:00 horas	10/12/2009 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400016	Archivero de metal	108	Pieza
2	I450400028	Banco giratorio o fijo	20	Pieza
3	I450400028	Banco giratorio o fijo	50	Pieza
4	I450600060	Cama de madera o metal	4	Pieza
5	I450600060	Cama de madera o metal	6	Pieza

Licitación pública nacional

No. de licitación	Fecha de publicación de convocatoria	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura de técnica y económica	
091200004-023-09	1/12/2009	9/12/2009 10:00 horas	14/12/2009 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	12	Mes
2	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	12	Mes
3	C810800012	Fumigación	12	Mes
4	C811005000	Servicio de recolección de basura	12	Mes

Licitación pública nacional

No. de licitación	Fecha de publicación de convocatoria	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura de técnica y económica	
091200004-024-09	1/12/2009	9/12/2009 13:00 horas	14/12/2009 13:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810200012	Arrendamiento de máquinas fotocopiadoras	1	Servicio
No. de licitación	Fecha de publicación de convocatoria	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura de técnica y económica	
091200004-025-09	1/12/2009	10/12/2009 12:00 horas	15/12/2009 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Servicio de vigilancia	1	Servicio
No. de licitación	Fecha de publicación de convocatoria	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura de técnica y económica	
091200004-026-09	1/12/2009	10/12/2009 14:00 horas	15/12/2009 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600002	Instalaciones	1	Servicio
2	C810600002	Instalaciones	1	Servicio
3	C810600002	Instalaciones	1	Servicio

CORREGIDORA, QRO., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
SUBDELEGADA DE ADMINISTRACION
C.P. MARTHA PATRICIA PEÑA MANCILLA
RUBRICA.

(R.- 299092)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

DELEGACION REGIONAL ZONA III CENTRO NORTE
SUBDELEGACION TECNICA EN QUERETARO
CONVOCATORIA 007

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones de obra pública nacionales que se relacionan a continuación; cuya convocatoria que contiene las bases de participación y disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el kilómetro 7+100, autopista Querétaro-Irapuato, código postal 76180, Corregidora, Querétaro, teléfono 01 (442) 2381600, extensiones 4701, 4703, 4705 y fax 01(442) 2381600, extensión 4702, de 8:30 a 15:00 horas.

Licitaciones públicas nacionales

No. de la licitación	09120015-032-09.
Descripción del objeto de la licitación	Rehabilitación estructural del pavimento y riego de sello rojo ambos cuerpos del km 22+000 al 23+500 y del km 23+800 al 27+200 incluye señalamiento horizontal y obras complementarias, incluye fresado, reposición de carpeta, colocación de microcarpeta y sello rojo en acotamientos del km 23+500 al 23+800 ambos cuerpos de la autopista federal de cuota Chamapa-Lechería.
Volumen de la licitación	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	23/11/2009.
Visita al sitio de los trabajos	30/11/2009 a las 9:00 horas, partiendo de la Superintendencia de Conservación "Madin", km 13+800 autopista Chamapa-Lechería, Cuautitlán Izcalli, México.
Junta de aclaraciones	30/11/2009 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia "Madin", km 13+800 autopista Chamapa-Lechería, Cuautitlán Izcalli, México.
Presentación y apertura de proposiciones	8/12/2009 a las 9:00 horas, en el auditorio de la Delegación III Centro-Norte, km 7+100 autopista Querétaro-Irapuato, C.P. 76180, Corregidora, Querétaro.

No. de la licitación	09120015-033-09.
Descripción del objeto de la licitación	Supervisión y control de calidad de la obra: rehabilitación estructural del pavimento y riego de sello rojo ambos cuerpos del km 22+000 al 23+500 y del km 23+800 al 27+200 incluye señalamiento horizontal y obras complementarias, incluye fresado, reposición de carpeta, colocación de microcarpeta y sello rojo en acotamientos del km 23+500 al 23+800 ambos cuerpos de la autopista federal de cuota Chamapa-Lechería.
Volumen de la licitación	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	23/11/2009.
Visita al sitio de los trabajos	1/12/2009 a las 9:00 horas, partiendo de la Superintendencia de Conservación "Madin", km 13+800 autopista Chamapa-Lechería, Cuautitlán Izcalli, México.
Junta de aclaraciones	01/12/2009 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia "Madin", km 13+800 autopista Chamapa-Lechería, Cuautitlán Izcalli, México.
Presentación y apertura de proposiciones	8/12/2009 a las 12:00 horas, en el auditorio de la Delegación III Centro-Norte, km 7+100 autopista Querétaro-Irapuato, C.P. 76180, Corregidora, Querétaro.

No. de la licitación	09120015-034-09.
Descripción del objeto de la licitación	Rehabilitación de la estructura del pavimento y obras complementarias del km 83+000 al 105+000 cuerpo "A" de la autopista Querétaro-Irapuato.
Volumen de la licitación	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	23/11/2009.
Visita al sitio de los trabajos	30/11/2009 a las 9:00 horas, partiendo de la Superintendencia de Conservación "El Nacimiento", km 22+300 autopista Querétaro-Irapuato, Apaseo el Grande, Guanajuato.

Junta de aclaraciones	30/11/2009 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Conservación "El Nacimiento", km 22+300 autopista Querétaro-Irapuato, Apaseo el Grande, Guanajuato.
Presentación y apertura de proposiciones	11/12/2009 a las 9:00 horas, en el auditorio de la Delegación III Centro-Norte, km 7+100 Autopista Querétaro-Irapuato, C.P. 76180, Corregidora, Querétaro.

No. de la licitación	09120015-035-09.
Descripción del objeto de la licitación	Supervisión y control de calidad de la obra: rehabilitación de la estructura del pavimento y obras complementarias del km 83+000 al 105+000 cuerpo "A" de la autopista Querétaro-Irapuato.
Volumen de la licitación	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	23/11/2009.
Visita al sitio de los trabajos	1/12/2009 a las 9:00 horas, partiendo de la Superintendencia de Conservación "El Nacimiento", km 22+300 autopista Querétaro-Irapuato, Apaseo el Grande, Guanajuato.
Junta de aclaraciones	1/12/2009 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Conservación "El Nacimiento", km 22+300 autopista Querétaro-Irapuato, Apaseo el Grande, Guanajuato.
Presentación y apertura de proposiciones	11/12/2009 a las 12:00 horas, en el auditorio de la Delegación III Centro-Norte, km 7+100 autopista Querétaro-Irapuato, C.P. 76180, Corregidora, Querétaro.

No. de la licitación	09120015-036-09.
Descripción del objeto de la licitación	Mantenimiento menor de la autopista federal de cuota Chamapa-Lechería.
Volumen de la licitación	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	23/11/2009.
Visita al sitio de los trabajos	2/12/2009 a las 9:00 horas, partiendo de la Superintendencia de Conservación "Madin" km 13+800 autopista Chamapa-Lechería, Cuautitlán Izcalli, México.
Junta de aclaraciones	2/12/2009 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Conservación "Madin", km 13+800 autopista Chamapa-Lechería, Cuautitlán Izcalli, México.
Presentación y apertura de proposiciones	10/12/2009 a las 9:00 horas, en el auditorio de la Delegación III Centro-Norte, km 7+100 autopista Querétaro-Irapuato, C.P. 76180, Corregidora, Querétaro.

No. de la licitación	09120015-037-09.
Descripción del objeto de la licitación	Mantenimiento menor de la autopista Libramiento Noreste de Querétaro.
Volumen de la licitación	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	23/11/2009.
Visita al sitio de los trabajos	4/12/2009 a las 9:00 horas, partiendo de la caseta "Chichimequillas", ubicada en km 20+300 del Libramiento Noreste de Querétaro, El Marqués, Querétaro.
Junta de aclaraciones	4/12/2009 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la caseta "Chichimequillas", ubicada en km 20+300 del libramiento Noreste de Querétaro, El Marqués, Querétaro.
Presentación y apertura de proposiciones	16/12/2009 a las 9:00 horas, en el auditorio de la Delegación III Centro-Norte, km 7+100 autopista Querétaro-Irapuato, C.P. 76180, Corregidora, Querétaro.

No. de la licitación	09120015-038-09.
Descripción del objeto de la licitación	Mantenimiento menor de la autopista federal de cuota México-Querétaro, tramo Tepalcapa-Palmillas.
Volumen de la licitación	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	23/11/2009.

Visita al sitio de los trabajos	3/12/2009 a las 9:00 horas, partiendo de la Superintendencia de Conservación "Tepeji del Río", km 69+300 desviación 700 mts. a la derecha autopista México-Querétaro, Tepeji del Río de Ocampo, Hidalgo.
Junta de aclaraciones	3/12/2009 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Conservación "Tepeji del Río", km 69+300 desviación 700 mts. a la derecha autopista México-Querétaro, Tepeji del Río de Ocampo, Hidalgo.
Presentación y apertura de proposiciones	14/12/2009 a las 9:00 horas, en el auditorio de la Delegación III Centro-Norte, km 7+100 autopista Querétaro-Irapuato, C.P. 76180, Corregidora, Querétaro.

No. de la licitación	09120015-039-09.
Descripción del objeto de la licitación	Mantenimiento menor de la autopista federal de cuota México-Querétaro, tramo Palmillas-Querétaro.
Volumen de la licitación	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	23/11/2009.
Visita al sitio de los trabajos	3/12/2009 a las 9:00 horas, partiendo de la Superintendencia de Conservación "El Colorado", km 192+300 autopista Palmillas-Querétaro, El Marqués, Querétaro.
Junta de aclaraciones	3/12/2009 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Conservación "El Colorado", km 192+300 Autopista Palmillas-Querétaro, El Marqués, Querétaro.
Presentación y apertura de proposiciones	15/12/2009 a las 9:00 horas, en el auditorio de la Delegación III Centro-Norte, km 7+100 autopista Querétaro-Irapuato, C.P. 76180, Corregidora, Querétaro.

No. de la licitación	09120015-040-09.
Descripción del objeto de la licitación	Mantenimiento menor de la autopista federal de cuota Querétaro-Irapuato.
Volumen de la licitación	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	23/11/2009.
Visita al sitio de los trabajos	2/12/2009 a las 9:00 horas, partiendo de la Superintendencia de Conservación "El Nacimiento", km 22+300 autopista Querétaro-Irapuato, Apaseo el Grande, Guanajuato.
Junta de aclaraciones	2/12/2009 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Conservación "El Nacimiento", km 22+300 autopista Querétaro-Irapuato, Apaseo el Grande, Guanajuato.
Presentación y apertura de proposiciones	9/12/2009 a las 9:00 horas, en el auditorio de la Delegación III Centro-Norte, km 7+100 autopista Querétaro-Irapuato, C.P. 76180, Corregidora, Querétaro.

No. de la licitación	09120015-041-09.
Descripción del objeto de la licitación	Supervisión técnica del mantenimiento menor y mantenimiento menor de estructuras de la autopista Chamapa-Lechería.
Volumen de la licitación	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	23/11/2009.
Visita al sitio de los trabajos	3/12/2009 a las 9:00 horas, partiendo de la Superintendencia de Conservación "Madin" km 13+800 autopista Chamapa-Lechería, Cuautitlán Izcalli, México.
Junta de aclaraciones	3/12/2009 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Conservación "Madin", km 13+800 autopista Chamapa-Lechería, Cuautitlán Izcalli, México.
Presentación y apertura de proposiciones	10/12/2009 a las 12:00 horas, en el auditorio de la Delegación III Centro-Norte, km 7+100 autopista Querétaro-Irapuato, C.P. 76180, Corregidora, Querétaro.

No. de la licitación	09120015-042-09.
Descripción del objeto de la licitación	Supervisión técnica del mantenimiento menor y mantenimiento menor de estructuras de la autopista Libramiento Noreste de Querétaro.
Volumen de la licitación	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	23/11/2009.

Visita al sitio de los trabajos	8/12/2009 a las 9:00 horas, partiendo de la caseta "Chichimequillas", ubicada en km 20+300 del Libramiento Noreste de Querétaro, El Marqués, Querétaro.
Junta de aclaraciones	8/12/2009 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la caseta "Chichimequillas", ubicada en km 20+300 del Libramiento Noreste de Querétaro, El Marqués, Querétaro.
Presentación y apertura de proposiciones	16/12/2009 a las 12:00 horas, en el auditorio de la Delegación III Centro-Norte, km 7+100 autopista Querétaro-Irapuato, C.P. 76180, Corregidora, Querétaro.

No. de la licitación	09120015-043-09.
Descripción del objeto de la licitación	Supervisión técnica del mantenimiento menor y mantenimiento menor de estructuras de la autopista México-Querétaro, tramo Tepalcapa-Palmillas.
Volumen de la licitación	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	23/11/2009.
Visita al sitio de los trabajos	4/12/2009 a las 9:00 horas, partiendo de la Superintendencia de Conservación "Tepeji del Río", km 69+300 desviación 700 mts. a la derecha autopista México-Querétaro, Tepeji del Río de Ocampo, Hidalgo.
Junta de aclaraciones	4/12/2009 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Conservación "Tepeji del Río", km 69+300 desviación 700 mts. a la derecha autopista México-Querétaro, Tepeji del Río de Ocampo, Hidalgo.
Presentación y apertura de proposiciones	14/12/2009 a las 12:00 horas, en el auditorio de la Delegación III Centro-Norte, km 7+100 autopista Querétaro-Irapuato, C.P. 76180, Corregidora, Querétaro.

No. de la licitación	09120015-044-09.
Descripción del objeto de la licitación	Supervisión técnica del mantenimiento menor y mantenimiento menor de estructuras de la autopista México-Querétaro, tramo Palmillas-Querétaro.
Volumen de la licitación	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	23/11/2009.
Visita al sitio de los trabajos	7/12/2009 a las 9:00 horas, partiendo de la Superintendencia de Conservación "El Colorado", km 192+300 autopista Palmillas-Querétaro, El Marqués, Querétaro.
Junta de aclaraciones	7/12/2009 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Conservación "El Colorado", km 192+300 autopista Palmillas-Querétaro, El Marqués, Querétaro.
Presentación y apertura de proposiciones	15/12/2009 a las 12:00 horas, en el auditorio de la Delegación III Centro-Norte, km 7+100 autopista Querétaro-Irapuato, C.P. 76180, Corregidora, Querétaro.

No. de la licitación	09120015-045-09.
Descripción del objeto de la licitación	Supervisión técnica del mantenimiento menor y mantenimiento menor de estructuras de la autopista Querétaro-Irapuato.
Volumen de la licitación	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	23/11/2009.
Visita al sitio de los trabajos	3/12/2009 a las 9:00 horas, partiendo de la Superintendencia de Conservación "El Nacimiento", km 22+300 autopista Querétaro-Irapuato, Apaseo el Grande, Guanajuato.
Junta de aclaraciones	03/12/2009 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Conservación "El Nacimiento", km 22+300 autopista Querétaro-Irapuato, Apaseo el Grande, Guanajuato.
Presentación y apertura de proposiciones	9/12/2009 a las 12:00 horas, en el auditorio de la Delegación III Centro-Norte, km 7+100 autopista Querétaro-Irapuato, C.P. 76180, Corregidora, Querétaro.

CORREGIDORA, QRO., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
 SUBDELEGADO TECNICO, DELEGACION III CENTRO-NORTE
ING. PABLO JUAN MENDOZA SANTOS
 RUBRICA.

(R.- 299066)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

DELEGACION REGIONAL VI ZONA SURESTE
SUBDELEGACION TECNICA
FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
RESUMEN DE CONVOCATORIA

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales números 09120018-010-09, 09120018-011-09, 09120018-012-09, 09120018-013-09 y 09120018-014-09 cuya convocatoria que contiene las bases de participación y disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz, teléfono 01 921 2115800, extensión 5301 los días 1, 2, 3, 4, 7, 8 y 9 de diciembre del año en curso de 9:00 a 14:00 horas.

Licitación pública nacional número 09120018-010-09

Descripción de la licitación	Supervisión de las obras: mantenimiento menor y mantenimiento menor en 165 estructuras de la autopista Cd. Isla-Acayucan.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	8/12/2009, 9:00 horas.
Visita a instalaciones	4/12/2009, 10:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	16/12/2009, 9:00 horas.

Licitación pública nacional número 09120018-011-09

Descripción de la licitación	Supervisión de las obras: mantenimiento menor y mantenimiento menor en 68 estructuras de la autopista Acayucan-Cosoleacaque.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	8/12/2009, 11:00 horas.
Visita a instalaciones	4/12/2009, 10:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	16/12/2009, 11:00 horas.

Licitación pública nacional número 09120018-012-09

Descripción de la licitación	Supervisión de las obras: mantenimiento menor y mantenimiento menor en 69 estructuras de la autopista Agua Dulce-Cárdenas.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	8/12/2009, 13:00 horas.
Visita a instalaciones	4/12/2009, 10:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	16/12/2009, 13:00 horas.

Licitación pública nacional número 09120018-013-09

Descripción de la licitación	Supervisión de las obras: mantenimiento menor y mantenimiento menor en 260 estructuras de Camino Directo Salina Cruz-La Ventosa.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	9/12/2009, 9:00 horas.
Visita a instalaciones	4/12/2009, 10:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	17/12/2009, 9:00 horas.

Licitación pública nacional número 09120018-014-09

Descripción de la licitación	Supervisión de las obras: mantenimiento menor y mantenimiento menor en 23 estructuras de la autopista Champotón-Campeche.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	9/12/2009, 12:00 horas.
Visita a instalaciones	4/12/2009, 10:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	17/12/2009, 11:00 horas.

COATZACOALCOS, VER., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
ENCARGADA DE LA SUBDELEGACION TECNICA VI, ZONA STE.
ING. EYLIN TOY CHIU
RUBRICA.

(R.- 299088)

**CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE
INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS**
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION EN ARRIAGA CHIAPAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL MIXTA
RESUMEN DE CONVOCATORIA

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitaciones públicas nacionales mixtas números 09120011-011-09, 09120011-012-09, 09120011-013-09, 09120011-014-09 y 09120011-015-09 cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida 3a. Norte Poniente número 1360, colonia Moctezuma, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, código postal 29030, teléfono 01 (961) 611 08 47, extensión 7725 y fax extensión 7705, para las licitaciones número 09120011-011-09, 09120011-012-09 y 09120011-013-09 del día 1 al 9 de diciembre del año en curso y para las licitaciones números 09120011-014-09 y 09120011-015-09 del día 1 al 10 de diciembre del año en curso, de 9:00 a 15:00 horas.

Descripción de la licitación	Servicio de limpieza y fumigación de plazas de cobro de la red propia y red Fonadin.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/09.
Junta de aclaraciones	9/12/09, 9:00 horas.
Visita a instalaciones	No hay visita.
Presentación y apertura de proposiciones	15/12/09, 9:00 horas.

Descripción de la licitación	Arrendamiento de pipas para suministro de agua a las plazas de cobro de la red Fonadin.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/09.
Junta de aclaraciones	9/12/09, 12:00 horas.
Visita a instalaciones	No hay visita.
Presentación y apertura de proposiciones	15/12/09, 12:00 horas.

Descripción de la licitación	Servicio de transporte de personal a las plazas de la red Fonadin.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/09.
Junta de aclaraciones	9/12/09, 14:00 horas.
Visita a instalaciones	No hay visita.
Presentación y apertura de proposiciones	15/12/09, 14:00 horas.

Descripción de la licitación	Servicio de atención médica prehospitalaria y ambulancias de la red Fonadin.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/09.
Junta de aclaraciones	10/12/09, 9:00 horas.
Visita a instalaciones	No hay visita.
Presentación y apertura de proposiciones	16/12/09, 9:00 horas.

Descripción de la licitación	Mantenimiento y conservación de inmuebles de la red Fonadin.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/09.
Junta de aclaraciones	10/12/09, 11:00 horas.
Visita a instalaciones	No hay visita.
Presentación y apertura de proposiciones	16/12/09, 11:00 horas.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION
C.P. EDITH ROSALIA VILLAGOMEZ MALAGION
RUBRICA.

(R.- 299062)

**CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE
INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS**
GERENCIA DE LICITACIONES Y ADMINISTRACION DE CONTRATOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 018 (FONADIN)

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de los servicios relacionados con la obra pública, cuya convocatoria que contiene las bases de participación está disponible para consulta en la página electrónica: <http://web.compranet.gob.mx>, o bien, en Calzada de Los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos, (01 777) 329 21 00, extensiones 3018, 3118 y 3218, con un horario de 8:30 a 15:00 horas.

No. de licitación	09120030-071-09.
Carácter de la licitación	Pública nacional.
Descripción del objeto de la licitación	Estudio y proyecto para la plaza de cobro "Apaseo el Grande", de la autopista Querétaro-Irapuato.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en el catálogo de conceptos de la convocatoria a la licitación.
Fecha de publicación en CompraNet	26 de noviembre de 2009.
Visita al sitio de los trabajos	1 de diciembre de 2009, a las 10:00 horas, con punto de reunión en plaza de cobro No. 6 "Querétaro", ubicada en el km 7+100 de la autopista Querétaro-Irapuato.
Junta de aclaraciones	3 de diciembre de 2009 a las 10:00 horas, en la sala de concursos de la Dirección Técnica, sita en Calzada de Los Reyes No. 24, primer piso, Col. Tetela del Monte, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos.
Presentación y apertura de proposiciones	11 de diciembre de 2009 a las 10:00 horas, en la sala de concursos de la Dirección Técnica, sita en Calzada de Los Reyes No. 24, primer piso, Col. Tetela del Monte, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos.

No. de licitación	09120030-072-09.
Carácter de la licitación	Pública nacional.
Descripción del objeto de la licitación	Estudio y proyecto para la modificación de la rasante del km 167+000 al 168+000 (incluyendo el retorno) ambos cuerpos en el tramo Isla-Acayucán.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en el catálogo de conceptos de la convocatoria a la licitación.
Fecha de publicación en CompraNet	26 de noviembre de 2009.
Visita al sitio de los trabajos	1 de diciembre de 2009 a las 10:00 horas, con punto de reunión en la plaza de cobro No. 119 "Acayucán", ubicada en el km 0+200 de la autopista Acayucán-Cosoleacaque.
Junta de aclaraciones	3 de diciembre de 2009 a las 12:00 horas, en la sala de concursos de la Dirección Técnica, sita en Calzada de Los Reyes No. 24, primer piso, Col. Tetela del Monte, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos.
Presentación y apertura de proposiciones	11 de diciembre de 2009 a las 12:00 horas, en la sala de concursos de la Dirección Técnica, sita en Calzada de Los Reyes No. 24, primer piso, Col. Tetela del Monte, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos.

CUERNAVACA, MOR., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCION Y PROGRAMACION
ING. JAIME EZEQUIEL DONLUCAS GOMEZ
RUBRICA.

(R.- 299057)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION EN CULIACAN LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES MIXTAS RESUMEN DE CONVOCATORIA

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales mixtas número 09120003-020-09, 09120003-021-09, 09120003-022-09, 09120003-023-09 y 09120003-024-09 cuya convocatoria contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Paseo Niños Héroes número 520 Oriente primer piso, colonia Centro, Culiacán, Sinaloa, código postal 80000, teléfono 01 (667) 759 18 00, extensión 4430 y fax extensión 4435, del día 1 al 15 de diciembre del año en curso para la 09120003-020-09 y 09120003-021-09 y del 1 al 16 de diciembre de 2009 para las tres restantes de 9:00 a 15:00 horas.

Descripción de la licitación	09120003-020-09 Servicio de limpieza, higiene y fumigación para la red propia y red Fonadin.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/09.
Junta de aclaraciones	8/12/09, 9:00 horas.
Visita a instalaciones	No hay visita.
Presentación y apertura de proposiciones	15/12/09, 9:00 horas.

Descripción de la licitación	09120003-021-09 Servicio de vigilancia para la red propia y red Fonadin.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/09.
Junta de aclaraciones	8/12/09, 12:00 horas.
Visita a instalaciones	No hay visita.
Presentación y apertura de proposiciones	15/12/09, 12:00 horas.

Descripción de la licitación	09120003-022-09 Servicio de fotocopiado para la red propia y red Fonadin.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/09.
Junta de aclaraciones	9/12/09, 9:00 horas.
Visita a instalaciones	No hay visita.
Presentación y apertura de proposiciones	16/12/09, 9:00 horas.

Descripción de la licitación	09120003-023-09 Servicio de mensajería para la red propia.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/09.
Junta de aclaraciones	9/12/09, 11:00 horas.
Visita a instalaciones	No hay visita.
Presentación y apertura de proposiciones	16/12/09, 11:00 horas.

Descripción de la licitación	09120003-024-09 Suministro de vales de combustible para la red propia y red Fonadin.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/09.
Junta de aclaraciones	9/12/09, 13:00 horas.
Visita a instalaciones	No hay visita.
Presentación y apertura de proposiciones	16/12/09, 13:00 horas.

CULIACAN, SIN., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
LIC. MARCO A. ELIZALDE TAKASHIMA
RUBRICA.

(R.- 299058)

**CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE
INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS**

SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA NACIONAL**RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 23**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 09120007-026-09, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Universidad kilómetro 9.5 sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz, teléfono 01921 2115800, extensión 5220 y fax 01921 2115800, extensión 5206, los días de lunes a viernes del año en curso, de 8:00 a 14:00 horas.

Descripción de la licitación	Servicio de seguridad y vigilancia.
Volumen de licitación	Se detalla en la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	8/12/2009, 14:00 horas.
Visita a instalaciones	4/12/2009, 9:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	16/12/2009, 14:00 horas.

COATZACOALCOS, VER., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION

C.P. PEDRO SOSA RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 299078)

**CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE
INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS**

SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA NACIONAL**RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 26**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 09120007-029-09, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Universidad kilómetro 9.5 sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz, teléfono 01921 2115800 extensión 5220 y fax 01921 2115800 extensión 5206, los días de lunes a viernes del año en curso de 8:00 a 14:00 horas.

Descripción de la licitación	Adquisición de vales de combustible.
Volumen de licitación	Se detalla en la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	7/12/2009 12:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	17/12/2009 12:00 horas.

COATZACOALCOS, VER., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION

C.P. PEDRO SOSA RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 299082)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL MIXTA
RESUMEN DE CONVOCATORIA

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional mixta número 09120001-036-09, cuya convocatoria contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos, teléfono (01 777) 329-21-00, extensiones 3243 y 3343 y fax extensión 3444, del 27 de noviembre al 7 de diciembre de 2009, en días hábiles, de 8:30 a 14:30 horas.

Descripción de la licitación	Contratación del servicio de fotocopiado para Capufe.
Volumen de licitación	Se detalla en la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	27/11/2009.
Junta de aclaraciones	4/12/2009 10:00 horas, en la sala de usos múltiples de oficinas centrales de Capufe, ubicada en Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
Presentación y apertura de proposiciones	14/12/2009 10:00 horas, en la sala de usos múltiples de oficinas centrales de Capufe, ubicada en Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.

CUERNAVACA, MOR., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES
LIC. STEPHANY ANJARATH CARMONA BARON
RUBRICA.

(R.- 299069)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL MIXTA
RESUMEN DE CONVOCATORIA

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional mixta número 09120001-038-09, cuya convocatoria contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos, teléfono (01 777) 329-21-00 extensiones 3243 y 3343 y fax extensión 3444, del 27 de noviembre al 10 de diciembre de 2009, en días hábiles, de 8:30 a 14:30 horas.

Descripción de la licitación	Contratación del servicio de Aseguramiento Integral de Bienes Patrimoniales para Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, Fondo Nacional de Infraestructura Fideicomiso 1936 y Fideicomiso Autopistas y Puentes del Golfo Centro
Volumen de licitación	Se detalla en la Convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	27/11/2009
Junta de aclaraciones	8/12/2009 10:00 horas, en la sala de usos múltiples de Oficinas Centrales de Capufe, ubicada en Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
Presentación y apertura de proposiciones	17/12/2009 10:00 horas, en la sala de usos múltiples de Oficinas Centrales de Capufe, ubicada en Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.

CUERNAVACA, MOR., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES
LIC. STEPHANY ANJARATH CARMONA BARON
RUBRICA.

(R.- 299085)

TELECOMUNICACIONES DE MEXICO

GERENCIA DE ADQUISICIONES RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 018

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional presencial número 09437002-019-09, cuya convocatoria contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, piso 3 ala Norte, colonia Narvarte, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, México, D.F., teléfonos 50-90-12-41 y 50-90-13-19, desde la fecha de publicación de la convocatoria y hasta el 10 de diciembre de 2009, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas.

Descripción de la licitación	Contratación de los servicios de una aseguradora para que cubra mediante pólizas de seguro los riesgos de los bienes patrimoniales
Servicios a contratar	Partida No. 1 Póliza de seguro integral Todo Bien, Todo Riesgo, a Primer Riesgo Partida No. 2 Opción 1 Póliza de seguro que cubra el dinero en efectivo, valores, documentos negociables e instrumentos financieros de "TELECOMM". Opción 2 Condiciones de operación para la administración de pérdidas del dinero en efectivo, valores, documentos negociables e instrumentos financieros Partida No. 3 Póliza de seguro de flotillas vehiculares 3.1.- Automóviles 3.2.- Camiones 3.3.- Microbuses 3.4.- Autobuses 3.5.- Motocicletas
Fecha de publicación en CompraNet	26 de noviembre de 2009.
Junta de aclaraciones	10 de diciembre de 2009, a las 10:00 horas.
Visita a las instalaciones	No habrá
Presentación y apertura de proposiciones	16 de diciembre de 2009, a las 10:00 horas.

MEXICO, D.F., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
GERENTE DE ADQUISICIONES
C. MANUEL ARAGON RAMIREZ
RUBRICA.

(R.- 298932)

TELECOMUNICACIONES DE MEXICO

GERENCIA DE ADQUISICIONES

RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 019

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional presencial número 09437002-020-09, cuya convocatoria contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, piso 3, ala Norte, colonia Narvarte, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, México, D.F., teléfonos: 50-90-12-41 y 50-90-13-19, desde la fecha de publicación de la convocatoria y hasta el 11 de diciembre de 2009, de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 14:00 horas.

Descripción de la licitación	"Contratación de aseguradoras que presten sus servicios de operación y emisión de pólizas de seguros para personas".
Servicios a contratar	Partida 1 Póliza de seguro de vida institucional o invalidez o incapacidad total permanente para proteger a los servidores públicos en activo, jubilados y pensionados de Telecomunicaciones de México. Partida 2 Póliza de seguro colectivo de vida o invalidez o incapacidad total y permanente del telegrafista, para proteger al personal en activo (servidores públicos operativos en activo), de Telecomunicaciones de México. Partida 3 Póliza de seguro colectivo de gastos médicos mayores para servidores públicos de mando de Telecomunicaciones de México. Partida 4 Pólizas de seguro de retiro del telegrafista y colectivo de retiro, para proteger a los servidores públicos de Telecomunicaciones de México. Partida 5 Póliza de seguro de responsabilidad civil asistencia legal para los servidores públicos de mandos medios y superiores en activo de Telecomunicaciones de México.
Fecha de publicación en CompraNet	26 de noviembre de 2009.
Junta de aclaraciones	11 de diciembre de 2009, a las 10:00 horas.
Visita a las instalaciones	No habrá.
Presentación y apertura de proposiciones	17 de diciembre de 2009, a las 10:00 horas.

MEXICO, D.F., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

GERENTE DE ADQUISICIONES

C. MANUEL ARAGON RAMIREZ

RUBRICA.

(R.- 298930)

CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 015

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales números 11085001-028-09, 11085001-029-09, 11085001-030-09 y 11085001-031-09 cuya convocatoria contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Instituto Politécnico Nacional número 2508, colonia San Pedro Zacatenco, código postal 07360, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfono 57473800, extensión 2258, a partir del 1 de diciembre de 2009 a la fecha límite establecida en la presente convocatoria con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.

Descripción de la licitación	Contratación del servicio para el desarrollo, prueba e implantación de los módulos principales del Sistema de Administración Académica de la Universidad Abierta y a Distancia.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	7/12/2009, 11:00 horas.
Visita a instalaciones	No hay visita.
Presentación y apertura de proposiciones	15/12/2009, 11:30 horas.

Descripción de la licitación	Adquisición de equipo de audio y video.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	7/12/2009, 10:00 horas.
Visita a instalaciones	No hay visita.
Presentación y apertura de proposiciones	16/12/2009, 10:00 horas.

Descripción de la licitación	Adquisición de cluster de alto rendimiento.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	7/12/2009, 12:00 horas.
Visita a instalaciones	No hay visita.
Presentación y apertura de proposiciones	16/12/2009, 12:00 horas.

Descripción de la licitación	Adquisición de equipo de impresión, digitalización y visualización de información.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	7/12/2009, 14:00 horas.
Visita a instalaciones	No hay visita.
Presentación y apertura de proposiciones	16/12/2009, 14:00 horas.

MEXICO, D.F., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

C.P. VICTOR ASPEITIA SALAZAR

RUBRICA.

(R.- 299048)

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA

DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL MIXTA

CONVOCATORIA 16

RESUMEN DE CONVOCATORIA

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26 fracción I, 26 Bis III, 28 fracción I, 29, 30 y 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, convoca a las personas físicas o morales interesados en participar en la convocatoria de la licitación pública nacional mixta que a continuación se describe, cuya convocatoria a la licitación de participación se encuentra disponible para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en calle 16 de Septiembre número 147 Norte, colonia Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México, código postal 52148, teléfono 5480-37-60, extensión 2545 y fax 2722, misma que estará disponible desde la publicación de la convocatoria en CompraNet, como lo señala la normatividad aplicable y la convocatoria a la licitación correspondientes.

Descripción de la licitación pública nacional mixta No. 11125001-024-09	Adquisición de materiales y suministros para la realización de prácticas tecnológicas de los talleres en los planteles.
Volumen a adquirir	Adquisición de materiales y suministros para la realización de prácticas tecnológicas de los talleres en los planteles, distribuido en partidas de acuerdo a la convocatoria a la licitación: carrera de química, carrera de alimentos y bebidas, carrera de contaduría, carrera de mantenimiento y equipo de cómputo y control digital, carrera de control de calidad, carrera de electromecánica, carrera de electrónica industrial, carrera de electricidad industrial, carrera de industria del vestido, carrera de telecomunicaciones, carrera de laminestería y recursos aeronaves, carrera de mantenimiento de motores y planeadores, carrera de sistemas eléctricos de aviación, carrera de optometría, carrera automotriz, carrera de metal mecánica, carrera de hospitalidad turística, carrera de refrigeración y aire acondicionado, carrera de enfermería, carrera de máquinas y herramientas, carrera de terapia respiratoria, carrera de informática, carrera de asistente directivo, carrera de construcción y carrera de mantenimiento de sistemas automáticos.
Fecha de publicación en CompraNet	27/noviembre/2009.
Junta de aclaraciones	8/12/2009 a las 13:00 horas.
Visita a instalaciones	No habrá visita.
Presentación y apertura de proposiciones	15/12/2009 a las 10:00 horas.

- Las presentes licitaciones no se encuentran bajo la cobertura de ningún tratado.

METEPEC, EDO. DE MEX., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

COORDINADOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

LIC. JOSE CALDERON GARCIA

RUBRICA.

(R.- 298933)

**COMISION DE OPERACION Y FOMENTO DE ACTIVIDADES
ACADEMICAS DEL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL****DIRECCION DE ADQUISICIONES
RESUMEN DE CONVOCATORIA 010**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás disposiciones aplicables; se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional mixta número 11135001-014-09, la convocatoria es gratuita y estará disponible en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, sólo para consulta en Tresguerras número 27, colonia Centro Histórico, código postal 06040, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5729 6000, extensiones 65172 y 65046, los días 27 y 30 de noviembre, 1, 2, 3, 4, 7 y 8 de diciembre del año en curso, de 9:00 a 14:00 horas.

Descripción de la licitación	Vales de despensa.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	27 de noviembre de 2009.
Junta de aclaraciones	8 de diciembre de 2009, a las 10:00 horas.
Visita a instalaciones	No aplica.
Presentación y apertura de proposiciones	14 de diciembre de 2009, a las 10:00 horas.

MEXICO, D.F., A 27 DE NOVIEMBRE DE 2009.

DIRECTORA DE ADQUISICIONES Y SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITE

M. EN C. MARIA ELENA FLORES ACOSTA

RUBRICA.

(R.- 299005)

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA**DIRECCION DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
RESUMEN DE CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 12215004-005-09, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Subdirección de Servicios Generales ubicada en Avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 56280400, extensiones 395, 396, fax 56553217, hasta el día 8 de diciembre de 2009.

Descripción de la licitación	Limpieza y aseo de instalaciones hospitalarias
Volumen de licitación	Se detalla en la convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009
Junta de aclaraciones	8/12/2009 12:00 horas
Visita a instalaciones	4/12/2009 16:30 horas
Presentación y apertura de proposiciones	11/12/2009 13:00 horas

MEXICO, D.F., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES

LIC. HECTOR J. HAROS TAPIA

RUBRICA.

(R.- 298912)

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL RESUMEN CONVOCATORIA 001

EL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN, EN CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTICULOS 26, FRACCION I, 26 BIS FRACCION I, 28 FRACCION I Y II, 32, 33, 34 Y 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SU REGLAMENTO Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION INTERNACIONAL ABIERTA A TIEMPOS CORTOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

NUMERO DE LICITACION	12226001-001-10.
DESCRIPCION DE LA LICITACION	MATERIAL, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS.
VOLUMEN A ADQUIRIR	LOS DETALLES SE DETERMINAN EN LA PROPIA CONVOCATORIA.
FECHA DE PUBLICACION EN CompraNet	27/11/2009.
JUNTA DE ACLARACIONES	3/12/2009, 9:00 HORAS.
VISITA A INSTALACIONES	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES.
PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	10/12/2009, 9:00 HORAS.

NUMERO DE LICITACION	12226001-002-10.
DESCRIPCION DE LA LICITACION	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS.
VOLUMEN A ADQUIRIR	LOS DETALLES SE DETERMINAN EN LA PROPIA CONVOCATORIA.
FECHA DE PUBLICACION EN CompraNet	27/11/2009.
JUNTA DE ACLARACIONES	3/12/2009, 12:00 HORAS.
VISITA A INSTALACIONES	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES.
PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	10/12/2009, 11:00 HORAS.

- LAS BASES ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> Y SERAN GRATUITAS O BIEN SE PONDRÁ EJEMPLAR IMPRESO A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EXCLUSIVAMENTE PARA SU CONSULTA EN LA COORDINACION DE LICITACIONES DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIA MEDICAS Y NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN, SITA EN CALLE VASCO DE QUIROGA NUMERO 15, COLONIA SECCION XVI, CODIGO POSTAL 14000, DELEGACION TLALPAN TELEFONO 54-87-09-00, EXTENSION 2932, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 13:00 Y DE 15:00 A 17:00 HORAS.
- TODOS LOS EVENTOS SE REALIZARAN EN EL AULA DE USOS MULTIPLES, UBICADA A UN COSTADO DE LA OFICINAS DEL SINDICATO DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIA MEDICAS Y NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN, SITA EN CALLE VASCO DE QUIROGA NUMERO 15, COLONIA SECCION XVI, CODIGO POSTAL 14000, DELEGACION TLALPAN.

MEXICO, D.F., A 27 DE NOVIEMBRE DE 2009.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION
C.P. FRANCISCO JAVIER LOPEZ BARCENAS
RUBRICA.

(R.- 299034)

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGIA, ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES, PARA LA SALUD REPRODUCTIVA Y PERINATAL

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES LICITACION PUBLICA NACIONAL RESUMEN DE CONVOCATORIA

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, de acuerdo al oficio número 315-A-05013, emitido por la SHCP, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 12260001-002-10, cuya convocatoria contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Montes Urales número 800, colonia Lomas Virreyes, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 5520-0479 y fax 5520-9900, extensión 213, los días de lunes a viernes del año en curso, de 9:00 a 14:00 horas.

Descripción de la licitación	Medicamentos.
Volumen de licitación	Se detalla en la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	25/11/2009.
Junta de aclaraciones	2/12/2009, 13:00 horas.
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones.
Presentación y apertura de proposiciones	10/12/2009, 10:00 horas.

Licitación pública internacional.

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, de acuerdo al oficio número 315-A-05013, emitido por la SHCP, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública internacional número 12260001-003-10, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Montes Urales número 800, colonia Lomas Virreyes, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 5520-0479 y fax 5520-9900, extensión 213, los días de lunes a viernes del año en curso, de 9:00 a 14:00 horas.

Descripción de la licitación	Medicamentos.
Volumen de licitación	Se detalla en la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	25/11/2009.
Junta de aclaraciones	7/12/2009, 13:00 horas.
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones.
Presentación y apertura de proposiciones	15/12/2009, 10:00 horas.

MEXICO, D.F., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2009.
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LIC. MARIBEL LARA SANCHEZ
RUBRICA.

(R.- 298888)

SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES MIXTAS ANTICIPADAS 2010

RESUMEN DE CONVOCATORIAS 010

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales mixtas que se describen a continuación, dichas convocatorias contienen las bases de participación disponibles para consulta en Internet <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la convocante ubicada en Prolongación Uxmal número 860, piso 1, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, México, D.F., teléfono 30-03-22-00, extensión 2124 y fax 10-35-08-12.

Descripción de la licitación	Suministro y distribución de víveres en general.
Número CompraNet	12360001-15-09.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Fechas de consulta	Del 1 al 11 de diciembre 2009 de 10:00 a 17:00 horas.
Junta de aclaraciones	11/12/2009, 15:00 horas.
Visita a instalaciones	Conforme a la convocatoria.
Presentación y apertura de proposiciones	17/12/2009, 10:00 horas.

Descripción de la licitación	Suministro de alimentos al personal.
Número CompraNet	12360001-16-09.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Fechas de consulta	Del 1 al 10 de diciembre de 2009 de 10:00 a 17:00 horas.
Junta de aclaraciones	10/12/2009, 9:00 horas.
Visita a instalaciones	Conforme a la convocatoria.
Presentación y apertura de proposiciones	16/12/2009, 15:30 horas.

Descripción de la licitación	Telefonía celular e Internet de banda ancha.
Número CompraNet	12360001-17-09.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Fechas de consulta	Del 1 al 9 de diciembre de 2009 de 10:00 a 17:00 horas.
Junta de aclaraciones	9/12/2009, 10:00 horas.
Visita a instalaciones	Conforme a la convocatoria.
Presentación y apertura de proposiciones	15/12/2009, 12:00 horas.

Descripción de la licitación	Suministro y distribución de gas L. P. y diesel.
Número CompraNet	12360001-18-09.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Fechas de consulta	Del 1 al 9 de diciembre de 2009 de 10:00 a 17:00 horas.
Junta de aclaraciones	9/12/2009, 15:00 horas.

Visita a instalaciones	Conforme a la convocatoria.
Presentación y apertura de proposiciones	15/12/2009, 16:00 horas.
Descripción de la licitación	Cursos de capacitación.
Número CompraNet	12360001-19-09.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009 Reducción de plazos.
Fechas de consulta	Del 1 al 8 de diciembre de 2009 de 10:00 a 17:00 horas.
Junta de aclaraciones	8/12/2009, 9:00 horas.
Visita a instalaciones	Conforme a la convocatoria.
Presentación y apertura de proposiciones	14/12/2009, 9:00 horas.

Descripción de la licitación	Vigilancia en casa hogar en Cuernavaca Morelos y Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
Número CompraNet	12360001-20-09.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009 Reducción de plazos.
Fechas de consulta	Del 1 al 8 de diciembre de 2009 de 10:00 a 17:00 horas.
Junta de aclaraciones	8/12/2009, 16:00 horas.
Visita a instalaciones	Conforme a la convocatoria.
Presentación y apertura de proposiciones	14/12/2009, 16:00 horas.

Descripción de la licitación	Limpieza integral de inmuebles en el D.F.
Número CompraNet	12360001-21-09.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009 Reducción de plazos.
Fechas de consulta	Del 1 al 4 de diciembre de 2009 de 10:00 a 17:00 horas.
Junta de aclaraciones	4/12/2009, 10:00 horas.
Visita a instalaciones	Conforme a la convocatoria.
Presentación y apertura de proposiciones	10/12/2009, 12:00 horas.

Descripción de la licitación	Limpieza integral de inmuebles en casa hogar en Cuernavaca, Morelos y Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
Número CompraNet	12360001-22-09.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009 Reducción de plazos.
Fechas de consulta	Del 1 al 4 de diciembre de 2009 de 10:00 a 17:00 horas.
Junta de aclaraciones	4/12/2009, 15:00 horas.
Visita a instalaciones	Conforme a la convocatoria.
Presentación y apertura de proposiciones	10/12/2009, 16:00 horas.

MEXICO, D.F., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ING. RAMON VALVERDE MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 299074)

TERCERA SECCION
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGIA

ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

SUBDIRECCION DE SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

RESUMEN DE CONVOCATORIA 001

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las siguientes licitaciones públicas nacionales, cuya convocatoria contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Montes Urales número 800, colonia Lomas Virreyes, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 5520-9900 extensión 336 y fax 5540-2833, los días de lunes a viernes del año en curso de 9:00 a 14:00 horas.

Licitación pública nacional número 12260002-001-10

Descripción de la licitación	Suministro de gas L.P.
Volumen de licitación	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	30/11/2009.
Junta de aclaraciones	9/12/2009 10:00 horas.
Visita a instalaciones	9/12/2009 9:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	16/12/2009 12:00 horas.

Licitación pública nacional número 12260002-002-10

Descripción de la licitación	Oxígeno y gases medicinales.
Volumen de licitación	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	30/11/2009.
Junta de aclaraciones	9/12/2009 12:00 horas.
Visita a instalaciones	9/12/2009 9:30 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	16/12/2009 10:00 horas.

MEXICO, D.F., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2009.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS

CAP. EDUARDO M. ESPINOSA DE LOS REYES

RUBRICA.

(R.- 299087)

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES

DIRECCION DE ADMINISTRACION

RESUMEN DE CONVOCATORIA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 17110002-003-09, cuya convocatoria contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Magisterio Nacional número 113, colonia Tlalpan, código postal 14000, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 01 (55) 54871500, extensiones 1516 y 1624 y fax extensión 1629, los días de lunes a viernes del 1 al 10 de diciembre del año en curso, de 10:00 a 14:00 horas.

Descripción de la licitación	Contratación del servicio de suministro de fajillas de vales de despesa.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	10/12/2009, 11:00 horas.
Visita a instalaciones	No hay visita.
Presentación y apertura de proposiciones	15/12/2009, 10:00 horas.

MEXICO, D.F., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

LIC. JOSE DE JESUS ROMAN PEREZ GARCIA

RUBRICA.

(R.- 299044)

COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS

COORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
RESUMEN DE CONVOCATORIA

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional mixta número 00625001-017-09, que a continuación se describe, cuya convocatoria que contiene las bases de participación se encuentra disponible para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en avenida México Coyoacán número 343, 3er. piso, colonia Xoco, código postal 03330, Delegación Benito Juárez, México, D.F., teléfono 91832100, extensión 7360 y fax extensión 7380, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 y 17:00 a 18:00 horas.

Licitación pública nacional mixta número 00625001-017-09.

Descripción de la licitación	Contratación abierta del servicio de reservación y venta de boletos de avión.
Volumen a adquirir	De conformidad con las bases de la licitación.
Fecha de publicación en CompraNet	27/11/2009.
Junta de aclaraciones	4/12/2009, 10:00 horas.
Visita a instalaciones	No hay visita.
Presentación y apertura de proposiciones	14/12/2009, 10:00 horas.

MEXICO, D.F., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

ENC. DEL DESPACHO DE LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

C.P. ROBERTO PINELO CABRERA
RUBRICA.

(R.- 299067)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS EN TAMAULIPAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
RESUMEN DE CONVOCATORIA 5

De conformidad con la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 00637112-006-09, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Siete de Noviembre esquina con Sexta sin número, bodega 5, colonia Del Maestro, código postal 87070, Ciudad Victoria, Tamaulipas, teléfono 01 (834) 31 2 01 97 y fax 01 (834) 31 2 40 54, los días del 1 al 8 de diciembre del año en curso, de 9:00 a 16:00 horas.

Descripción de la licitación	Servicio integral para la creación y administración de un sistema satelital de televisión digital para el ISSSTE.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1 de diciembre de 2009.
Junta de aclaraciones	8 de diciembre de 2009.
Visita a instalaciones	Según bases.
Presentación y apertura de proposiciones	15 de diciembre de 2009.
Fallo de licitación	18 de diciembre de 2009.

VICTORIA, TAMPS., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

DELEGADO ESTATAL

C.P. SERGIO MANUEL ZERTUCHE ROMERO
RUBRICA.

(R.- 298941)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO**

DELEGACION ESTADO DE MEXICO
DEPARTAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA MULTIPLE 006

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones que a continuación se indican, cuyas convocatorias se encuentran disponibles para su consulta en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental CompraNet, en la dirección electrónica: <http://www.compranet.gob.mx>; igualmente en las instalaciones del Departamento de Obras y Servicios Generales, ubicadas en avenida Primero de Mayo número 1637, Zona Industrial Toluca, en la ciudad de Toluca, Estado de México, se pondrá a disposición de los licitantes copia del texto de la convocatoria.

Licitación pública nacional 00637161-011-09.

Descripción de la licitación	Servicio de limpieza en el Hospital General Toluca, Unidades Médicas y Administrativas de la Delegación Estatal.
Volumen a adquirir	Cantidad mínima: 192 elementos.
Fecha de publicación en CompraNet	1 de diciembre de 2009.
Junta de aclaraciones	10 de diciembre de 2009 a las 9:00 horas.
Visita a las instalaciones	1, 2, 3, 4, 7, 8 y 9 de diciembre de 2009, en horario de 9:00 a 18:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	16 de diciembre de 2009 a las 9:00 horas.
Lugar de los eventos	Sala de licitaciones del Departamento de Obras y Servicios Generales, ubicada en avenida Primero de Mayo No. 1637, Zona Industrial Toluca, en la ciudad de Toluca, Estado de México, C.P. 50200.

Licitación pública nacional 00637161-012-09.

Descripción de la licitación	Servicio de vigilancia en diferentes centros de trabajo de la Delegación Estatal.
Volumen a adquirir	Cantidad mínima: 97 elementos.
Fecha de publicación en CompraNet	1 de diciembre de 2009.
Junta de aclaraciones	10 de diciembre de 2009 a las 12:00 horas.
Visita a las instalaciones	1, 2, 3, 4, 7, 8 y 9 de diciembre de 2009, en horario de 9:00 a 18:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	16 de diciembre de 2009 a las 12:00 horas.
Lugar de los eventos	Sala de licitaciones del Departamento de Obras y Servicios Generales, ubicada en avenida Primero de Mayo No. 1637, Zona Industrial Toluca, en la ciudad de Toluca, Estado de México, C.P. 50200.

Licitación pública nacional 00637161-013-09.

Descripción de la licitación	Arrendamiento de equipos de fotocopiado y multifuncionales.
Volumen a adquirir	Cantidad mínima: 1'890,000 copias.
Fecha de publicación en CompraNet	1 de diciembre de 2009.
Junta de aclaraciones	10 de diciembre de 2009 a las 14:30 horas.
Visita a las instalaciones	No habrá visita a los centros de trabajo en donde se prestarán los servicios.
Presentación y apertura de proposiciones	16 de diciembre de 2009 a las 14:30 horas.
Lugar de los eventos	Sala de licitaciones del Departamento de Obras y Servicios Generales, ubicada en avenida Primero de Mayo No. 1637, Zona Industrial Toluca, en la ciudad de Toluca, Estado de México, C.P. 50200.

TOLUCA DE LERDO, EDO. DE MEX., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS GENERALES
GUSTAVO ARMANDO MERLOS CHAVEZ

RUBRICA.

(R.- 298980)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DELEGACION ESTATAL NAYARIT
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
RESUMEN DE CONVOCATORIA

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública Internacional número 00637111-07-09, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien Sebastián Lerdo de Tejada número 162 Poniente, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit, teléfono 01 (311) 2-17-17-40 y fax 01 (311) 2-16-01-36, los días del 1 al 15 de diciembre del año en curso de 9:00 a 14:00 horas.

Descripción de la licitación	C840800000 suministro de oxígeno a domicilio, C840800000 suministro de oxígeno a domicilio foráneo
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009
Junta de aclaraciones	10/12/2009, 9:00 horas
Visita a instalaciones	No hay visita
Presentación y apertura de proposiciones	15/12/2009, 9:00 horas

Licitación pública nacional

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública Internacional número 00637111-08-09, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Sebastián Lerdo de Tejada número 162 Poniente, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit, teléfono 01 (311) 2-17-17-40 y fax 01 (311) 2-16-01-36, los días del 1 al 15 de diciembre del año en curso de 9:00 a 14:00 horas.

Descripción de la licitación	C810400000 Arrendamiento de máquinas fotocopadoras, C810200012 Arrendamiento de máquinas fotocopadoras C810200000 Arrendamiento de máquinas fotocopadoras y duplicador digital C810200012, Arrendamiento de máquinas fotocopadoras.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	10/12/2009, 10:00 horas.
Visita a instalaciones	No hay visita.
Presentación y apertura de proposiciones	15/12/2009, 11:00 horas.

Licitación pública nacional

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública Internacional número 00637111-09-09, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Sebastián Lerdo de Tejada número 162 Poniente, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit, teléfono 01 (311) 2-17-17-40 y fax 01 (311) 2-16-01-36, los días del 1 al 15 de diciembre del año en curso de 9:00 a 14:00 horas.

Descripción de la licitación	Clave C810400000 suministro de combustibles para trasportes terrestres, Clave C810800000 suministro de combustibles para transporte terrestre, C810800000 suministro de diesel para generadores de vapor, C810800000 suministro de Gas L.P.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	10/12/2009, 12:00 horas.
Visita a instalaciones	No hay visita.
Presentación y apertura de proposiciones	15/12/2009, 1:00 horas P.M.

TEPIC, NAY., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
LIC. PORFIRIO DIAZ MARTINEZ ALVAREZ
RUBRICA.

(R.- 298979)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO**

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN SAN LUIS POTOSI

LICITACION PUBLICA NACIONAL**RESUMEN DE CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales número 00637082-007-09, 00637082-008/09, 00637082-009/09 y 00637082-010/09 cuya convocatoria contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en: avenida Venustiano Carranza número 985-6, colonia Moderna, código postal 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, teléfono 01 4448141468 y fax 01 4448148938, los días de lunes a viernes del año en curso, de 9:00 a 15:00 horas.

Descripción de la licitación	Servicio de limpieza.
Volumen de licitación	Se detalla en la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	8/12/2009, 9:00 horas.
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones.
Presentación y apertura de proposiciones	15/12/2009, 9:00 horas.

Descripción de la licitación	Servicio de vigilancia.
Volumen de licitación	Se detalla en la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	8/12/2009, 11:00 horas.
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones.
Presentación y apertura de proposiciones	15/12/2009, 11:00 horas.

Descripción de la licitación	Adquisición de vales de combustible y surtimiento de diesel para calderas.
Volumen de licitación	Se detalla en la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	8/12/2009, 13:00 horas.
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones.
Presentación y apertura de proposiciones	15/12/2009, 13:00 horas.

Descripción de la licitación	Servicio de fotocopiado y duplicado.
Volumen de licitación	Se detalla en la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	8/12/2009, 15:00 horas.
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones.
Presentación y apertura de proposiciones	15/12/2009, 15:00 horas.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS

LIC. ESTEBAN A. LOPEZ CODERO

RUBRICA.

(R.- 298939)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DELEGACION ESTATAL NAYARIT
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
RESUMEN DE CONVOCATORIAS

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública Internacional número 00637075-011-09, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Sebastián Lerdo de Tejada número 162 Poniente, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit, teléfono 01 (311) 2-17-17-40 y fax 01 (311) 2-16-01-36, los días del 1 al 10 de diciembre del año en curso de 9:00 a 14:00 horas.

Descripción de la licitación	Material de oficina y formas impresas.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	10/12/2009, 13:00 horas.
Visita a instalaciones	No hay visita.
Presentación y apertura de proposiciones	16/12/2009, 9:00 horas.

Licitación pública nacional

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública Internacional número 00637075-012-09, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Sebastián Lerdo de Tejada número 162 Poniente, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit, teléfono 01 (311) 2-17-17-40 y fax 01 (311) 2-16-01-36, los días del 1 al 10 de diciembre del año en curso de 9:00 a 14:00 horas.

Descripción de la licitación	Material de limpieza.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	10/12/2009, 17:00 horas.
Visita a instalaciones	No hay visita.
Presentación y apertura de proposiciones	16/12/2009, 11:00 horas.

Licitación pública nacional

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública Internacional número 00637075-013-09, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Sebastián Lerdo de Tejada número 162 Poniente, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit, teléfono 01 (311) 2-17-17-40 y fax 01 (311) 2-16-01-36, los días del 1 al 10 de diciembre del año en curso de 9:00 a 14:00 horas.

Descripción de la licitación	Alimentación de personas.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	10/12/2009, 15:00 horas.
Visita a instalaciones	No hay visita.
Presentación y apertura de proposiciones	16/12/2009, 13:00 horas.

Licitación pública internacional

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública Internacional número 00637075-014-09, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Sebastián Lerdo de Tejada número 162 Poniente, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit, teléfono 01 (311) 2-17-17-40 y fax 01 (311) 2-16-01-36, los días del 1 al 15 de diciembre del año en curso de 9:00 a 14:00 horas.

Descripción de la licitación	Sustancias químicas.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	15/12/2009, 13:00 horas.
Visita a instalaciones	No hay visita.
Presentación y apertura de proposiciones	21/12/2009, 9:00 horas.

Licitación pública internacional

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública Internacional número 00637075-015-09, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Sebastián Lerdo de Tejada número 162 Poniente, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit, teléfono 01 (311) 2-17-17-40 y fax 01 (311) 2-16-01-36, los días del 1 al 15 de diciembre del año en curso de 9:00 a 14:00 horas.

Descripción de la licitación	Material de curación.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	15/12/2009, 17:00 horas.
Visita a instalaciones	No hay visita.
Presentación y apertura de proposiciones	21/12/2009, 15:00 horas.

TEPIC, NAY., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
LIC. PORFIRIO DIAZ MARTINEZ ALVAREZ
RUBRICA.

(R.- 298977)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DIRECCION DE ADMINISTRACION
RESUMEN DE CONVOCATORIA

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional mixta número 00637173-020-09, la convocatoria que contiene las bases de participación fue publicada en CompraNet: <http://compranet.gob.mx>, el 27 de noviembre de 2009, sitio donde podrán obtenerlas gratuitamente; asimismo, se hace de su conocimiento que en la Jefatura de Servicios Generales, ubicada en avenida San Fernando número 547, edificio "F", primer piso, colonia Barrio San Fernando, Delegación Tlalpan, código postal 14070, México, D.F., podrán consultar una copia del texto de la convocatoria, en días hábiles del 27 de noviembre al 3 de diciembre en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Descripción de la licitación No. 00637173-020-09	"Seguridad y vigilancia en las unidades administrativas centrales y desconcentradas del ISSSTE, ubicadas en el Distrito Federal para los ejercicios fiscales 2010, 2011 y 2012".
Partida	Unica.
Visita a instalaciones	No aplica.
Junta de aclaraciones	3 de diciembre de 2009 a las 12:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	11 de diciembre de 2009 a las 9:00 horas.
Fallo	16 de diciembre de 2009 a las 10:00 horas.

MEXICO, D.F., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
JOSE EDUARDO NAVARRO ALVARADO
RUBRICA.

(R.- 298992)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO**

DELEGACION ESTATAL NAYARIT

SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL**RESUMEN DE CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública Internacional número 00637111-10-09, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Sebastián Lerdo de Tejada número 162 Poniente, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit, teléfono 01 (311) 2 -17 -17-40 y fax 01 (311) 2-16-01-36, los días del 1 al 11 de diciembre del año en curso de 9:00 a 14:00 horas.

Descripción de la licitación	Servicio de limpieza en oficinas
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009
Junta de aclaraciones	11/12/2009, 9:00 horas
Visita a instalaciones	No hay visita
Presentación y apertura de proposiciones	17/12/2009, 9:00 horas

Licitación pública nacional

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública Internacional número 00637111-11-09, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Sebastián Lerdo de Tejada número 162 Poniente, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit, teléfono 01 (311) 2 -17 -17-40 y fax 01 (311) 2 - 16 - 01-36, los días del 1 al 11 de diciembre del año en curso de 9:00 a 14:00 horas.

Descripción de la licitación	Servicio de higiene y fumigación
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009
Junta de aclaraciones	11/12/2009, 11:00 horas
Visita a instalaciones	No hay visita
Presentación y apertura de proposiciones	17/12/2009, 11:00 horas

TEPIC, NAY., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION

LIC. PORFIRIO DIAZ MARTINEZ ALVAREZ

RUBRICA.

(R.- 298974)

**INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO
A LA INFORMACION PUBLICA**
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de atención telefónica 01800 TEL IFAI, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por Enrique González Tiburcio, Director General de Atención a la Sociedad y Relaciones Institucionales el día 4 de noviembre de 2009.

Licitación pública nacional

Fecha de publicación en CompraNet 25 de noviembre de 2009

No. de licitación	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	Acto de fallo
00640001-010-09	1/12/2009 10:00 horas	7/12/2009 12:00 horas	10/12/2009 12:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	Servicio de atención telefónica	1	Servicio	\$1'792,310.00	\$4'480,775.14

La convocatoria de licitación se encuentra disponible en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida México 151, piso 3, colonia Del Carmen Coyoacán, código postal 04100, Coyoacán, Distrito Federal, poniendo a disposición de los licitantes un ejemplar de la misma, exclusivamente para efectos de consulta, sin que implique la obligación de proporcionarles un ejemplar impreso.

MEXICO, D.F., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2009.

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

EDUARDO F. FERNANDEZ SANCHEZ

RUBRICA.

(R.- 298855)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES No. 71 EN TORREON, COAHUILA
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

En cumplimiento a lo que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 26 fracción I, 26 bis fracción III, 27, 28 fracción I, 29, 30, 32, 33, 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el 30, 31 y 33 de su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones para la adquisición de bienes y contratación de servicios, cuya convocatoria contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> y serán gratuitas, o bien, se pondrá ejemplar impreso a disposición de los interesados exclusivamente para su consulta en la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, en bulevar Revolución número 2650, colonia Torreón Jardín, código postal 27200, Torreón, Coahuila, teléfono 01 (871) 729-08-00, extensión 41321, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.

Resumen de convocatoria 007

Número de licitación	00641281-010-09
Carácter de la licitación	Pública nacional
Descripción de la licitación	Servicio de recolección, transporte y disposición final de basura común
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	1 de diciembre de 2009
Junta de aclaraciones	9/12/2009, 9:00 horas
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones
Presentación y apertura de proposiciones	15/12/2009, 9:00 horas

Número de licitación	00641281-011-09
Carácter de la licitación	Pública nacional
Descripción de la licitación	Servicio Mantto. limpieza de exteriores y áreas verdes
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	1 de diciembre de 2009

Junta de aclaraciones	9/12/2009, 11:00 horas
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones
Presentación y apertura de proposiciones	15/12/2009, 11:00 horas

Número de licitación	00641281-012-09
Carácter de la licitación	Pública nacional
Descripción de la licitación	Servicio de seguridad
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	1 de diciembre de 2009
Junta de aclaraciones	9/12/2009, 13:00 horas
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones
Presentación y apertura de proposiciones	15/12/2009, 13:00 horas

Número de licitación	00641281-013-09
Carácter de la licitación	Pública nacional
Descripción de la licitación	Servicio de recolección, transporte externo, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos biológicos-infecciosos
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	1 de diciembre de 2009
Junta de aclaraciones	9/12/2009, 15:00 horas
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones
Presentación y apertura de proposiciones	15/12/2009, 15:00 horas

Número de licitación	00641281-014-09
Carácter de la licitación	Pública nacional
Descripción de la licitación	Suministro de refacciones de equipo médico
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	1 de diciembre de 2009
Junta de aclaraciones	10/12/2009, 9:00 horas
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones
Presentación y apertura de proposiciones	16/12/2009, 9:00 horas

Número de licitación	00641281-015-09
Carácter de la licitación	Pública nacional
Descripción de la licitación	Suministro de material eléctrico, ferretería, plomería, pintura y aire acondicionado
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	1 de diciembre de 2009
Junta de aclaraciones	10/12/2009, 11:00 horas
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones
Presentación y apertura de proposiciones	16/12/2009, 11:00 horas

Número de licitación	00641281-016-09
Carácter de la licitación	Pública nacional
Descripción de la licitación	Suministro de oxígeno líquido
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	1 de diciembre de 2009
Junta de aclaraciones	10/12/2009, 13:00 horas
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones
Presentación y apertura de proposiciones	16/12/2009, 13:00 horas

- Todos los eventos se realizarán en la sala de eventos de la Oficina de Adquisiciones de la UMAE número 71, ubicada en bulevar Revolución número 2650, colonia Torreón Jardín, código postal 27200, Torreón, Coahuila.

TORREON, COAH., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

DIRECTOR DE LA UMAE No. 71

DR. MARCO AURELIO BURGOS MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 298830)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA
RESUMEN DE LA CONVOCATORIA 003

El Instituto Mexicano del Seguro Social, en cumplimiento a lo que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 27 fracción I, 28, 30 fracción I, 31 y 45 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, convoca a los interesados en participar en la licitación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	00641223-003-09.
Carácter de la licitación	Pública nacional.
Descripción de la licitación	Ampliación y remodelación de la planta de lavado regional de león, Gto.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/09.
Junta de aclaraciones	9/12/2009, 12:00 horas.
Visita a instalaciones	9/12/2009, 10:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	15/12/2009, 10:00 horas.

- Las bases establecidas en la convocatoria de la licitación se encuentran disponibles para la consulta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, y serán gratuitas, o bien se pondrá ejemplar impreso a disposición de los interesados exclusivamente para su consulta en Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria de la Delegación Guanajuato, sita en avenida México sin número colonia Los Paraísos código postal 37320 (acceso por la calle Suecia esquina España) de León, Gto., teléfonos 01 (477)-773-2972, y fax 01 (477)-773-2972, los días de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas.
- Todos los eventos, a excepción de la visita al lugar de los trabajos, se realizarán en la sala de juntas del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria de la Delegación Guanajuato, sita en avenida México sin número, colonia Los Paraísos, código postal 37320 (acceso por la calle Suecia esquina España) de León, Gto.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 9 de diciembre de 2009 a las 10:00 horas, en la planta de lavado regional, sita en bulevar Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes, colonia Los Paraísos, código postal 37320 de León, Gto., siendo el punto de reunión el ubicado en la Oficina del Gerente de la planta de lavado regional ubicada en el domicilio antes descrito.

LEON, GTO., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA
ING. LUIS MANUEL LOPEZ CAMACHO
RUBRICA.

(R.- 298825)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS
COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD
CENTRO MEDICO NACIONAL "MANUEL AVILA CAMACHO"
UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA PUEBLA

EN OBSERVANCIA AL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 26 BIS FRACCION III, 27, 28, FRACCION I, 29, 32, 33, 33 BIS, 34, 35 Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA; SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION, CUYA CONVOCATORIA QUE CONTIENE LAS BASES DE PARTICIPACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> Y SERAN GRATUITAS O BIEN SE PONDRÁ EJEMPLAR IMPRESO A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EXCLUSIVAMENTE PARA SU CONSULTA EN LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD CMN "GENERAL MANUEL AVILA CAMACHO" HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA DE PUEBLA, SITA EN DIAGONAL DEFENSORES DE LA REPUBLICA ESQUINA 6 PONIENTE SIN NUMERO, COLONIA AMOR, PUEBLA, PUEBLA, CODIGO POSTAL 72140, TELEFONO Y FAX (01 222) 249 30 99, EXTENSIONES 151 Y 156, DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 15:00 HORAS; PARA CUBRIR EL PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2010, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

RESUMEN DE CONVOCATORIA 004

NUMERO DE LICITACION	00641284-005-09.
CARACTER DE LA LICITACION	PUBLICA NACIONAL.
DESCRIPCION DE LA LICITACION	ADQUISICION DE: PAPELERIA, UTILES DE OFICINA, IMPRESOS, MATERIAL DE ASEO, MATERIALES DIVERSOS, CONSUMIBLES DE EQUIPO DE COMPUTO Y MATERIAL DIDACTICO.
VOLUMEN A ADQUIRIR	LOS DETALLES SE DETERMINAN EN LA PROPIA CONVOCATORIA.
FECHA DE PUBLICACION EN CompraNet	1 DE DICIEMBRE DE 2009.
JUNTA DE ACLARACIONES	10/12/2009, 10:00 HORAS.
VISITA A INSTALACIONES	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES.
PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	16/12/2009, 10:00 HORAS.

- LOS ACTOS DE LAS LICITACIONES SE LLEVARAN A CABO EN EL AULA DE TRABAJO SOCIAL DE LA UMAE HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA, PUEBLA, UBICADO EN DIAGONAL DEFENSORES DE LA REPUBLICA SIN NUMERO, COLONIA AMOR, CODIGO POSTAL 72140, PUEBLA, PUEBLA.

PUEBLA, PUE., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
LAP. MARTIN SERRANO RUIZ
RUBRICA.

(R.- 298827)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

UMAE-HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA LOMAS VERDES

El Instituto Mexicano del Seguro Social, en cumplimiento a lo que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 26, fracción I, 26 Bis fracción III, 27, 28 fracción I, 29, 30, 32, 33, 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el 30 y 31 de su Reglamento, y las políticas, bases y lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, convoca a los interesados en participar en la licitación pública, de conformidad con lo siguiente:

Resumen de convocatoria número 004

No. de licitación	00641277-009-09.
Carácter de la licitación	Pública nacional.
Descripción de la licitación	Suministro de oxígeno medicinal.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	10/12/2009 13:00 horas.
Visita a instalaciones	10/12/2009 12:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	16/12/2009 13:00 horas.

- Las bases establecidas en la convocatoria de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> y serán gratuitas, o bien se pondrá ejemplar impreso a disposición de los interesados exclusivamente para su consulta en el Departamento de Abastecimiento de la UMAE-Hospital de Traumatología y Ortopedia "Lomas Verdes", sito en avenida Lomas Verdes número 52, colonia Santa Cruz Acatlán, código postal 53150, Naucalpan de Juárez, Estado de México, teléfono y fax: 01 (55) 5373 9336, los días de lunes a viernes, con el horario de 8:00 a 13:00 horas.
- El evento de visita a instalaciones se realizará en el Departamento de Conservación y Servicios Generales de la UMAE-Hospital de Traumatología y Ortopedia "Lomas Verdes", sito en avenida Lomas Verdes número 52, colonia Santa Cruz Acatlán, código postal 53150, Naucalpan de Juárez, Estado de México.
- Los eventos de junta de aclaraciones y presentación y apertura de proposiciones se realizarán en el auditorio de la UMAE-Hospital de Traumatología y Ortopedia "Lomas Verdes", sito en avenida Lomas Verdes número 52, colonia Santa Cruz Acatlán, código postal 53150, Naucalpan de Juárez, Estado de México.

NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEX., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

DIRECTOR GENERAL

DR. JUAN CARLOS DE LA FUENTE ZUNO

RUBRICA.

(R.- 298828)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA No. 21
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

El Instituto Mexicano del Seguro Social, en cumplimiento a lo que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 26, fracción I, 26 bis fracción III, 27, 28 fracción I, 29, 30, 32, 33, 34, y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el 30, 31 y 33 de su Reglamento, y las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios convoca a los interesados en participar en la licitación pública, de conformidad con lo siguiente:

Resumen de convocatoria número 005

No. de licitación	00641313-005-09.
Carácter de la licitación	Pública nacional.
Descripción de la licitación	Servicio de resonancia.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1 de diciembre de 2009.
Junta de aclaraciones	7 de diciembre de 2009, a las 12:00 horas.
Visita a instalaciones	10 de diciembre a las 10:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	15 de diciembre de 2009, a las 12:00 horas.

- Las bases establecidas en la convocatoria de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, y serán gratuitas, o bien se pondrá ejemplar impreso a disposición de los interesados exclusivamente para su consulta en la oficina de conservación y servicios generales de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Traumatología y Ortopedia número 21, sita en la calle avenida Pino Suárez y 15 de Mayo sin número, Zona Centro, Monterrey, Nuevo León, código postal 64000, teléfono (81) 83-40-87-21, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- Todos los eventos se realizarán, en el aula número 2, del 10o. piso, de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Traumatología y Ortopedia número 21, ubicada en la avenida Pino Suárez y 15 de Mayo sin número, Zona Centro, Monterrey, Nuevo León, código postal 64000.

MONTERREY, N.L., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

DIRECTOR GENERAL

DR. JUAN MANUEL GARCIA RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 298829)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL
UMAE H. CARDIOLOGIA CMN S. XXI
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES
OFICINA DE SERVICIOS GENERALES

EN CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 26 BIS FRACCION III, 27, 28 FRACCION I, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 45 Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO EL 30, 31 Y 33 DE SU REGLAMENTO, CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION, CUYA CONVOCATORIA QUE CONTIENE LAS BASES DE PARTICIPACION DISPONIBLES PARA CONSULTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, Y SERAN GRATUITAS, O BIEN SE PONDRÁ EJEMPLAR IMPRESO A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS, EXCLUSIVAMENTE PARA SU CONSULTA EN LA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN EL SOTANO CUERPO "D", DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE CARDIOLOGIA DE C.M.N. SIGLO XXI, AVENIDA CUAUHTEMOC NUMERO 330, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHTEMOC, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 56276900, EXTENSIONES 22231, Y 25985, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 15:00 HORAS.

RESUMEN DE CONVOCATORIA NUMERO 007

No. DE LA LICITACION	00641274-017-09.
CARACTER DE LA LICITACION	PUBLICA NACIONAL.
DESCRIPCION DE LA LICITACION	SERVICIO DE SUMINISTRO DE OXIGENO LIQUIDO.
VOLUMEN A ADQUIRIR	LOS DETALLES SE DETERMINAN EN LA PROPIA CONVOCATORIA.
FECHA DE PUBLICACION EN CompraNet	1/12/2009.
JUNTA DE ACLARACIONES	9/12/2009, 9:00 HORAS.
VISITA A INSTALACIONES	NO HABRA VISITA A LAS INSTALACIONES.
PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	15/12/2009, 9:00 HORAS.

TODOS LOS EVENTOS SE REALIZARAN EN EL AULA AZUL, DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE CARDIOLOGIA DE C.M.N. SIGLO XXI, AVENIDA CUAUHTEMOC NUMERO 330, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHTEMOC, MEXICO, DISTRITO FEDERAL.

MEXICO, D.F., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
DIRECTOR GENERAL
DR. RICARDO JAUREGUI AGUILAR
RUBRICA.

(R.- 298832)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION ESTATAL YUCATAN

RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 009

El Instituto Mexicano del Seguro Social, por conducto de la Delegación Estatal en Yucatán, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26 fracción I, 26 Bis fracción III, 28 fracción I, 29, 30 y 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, convoca a los interesados a participar en la licitación pública que enseguida se enlista, cuya convocatoria que contiene las bases de participación estará disponible para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, se pondrá ejemplar impreso a disposición de los interesados exclusivamente para su consulta en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en Calle 44 número 999 por 127 y 127 B, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán, teléfono 9999-402564, los días de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 16:00 horas:

Licitación pública nacional 00641253-045-09.

Descripción de la licitación	Contratación del servicio de suministro de oxígeno líquido.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	9/12/2009, 13:00 horas.
Visita a instalaciones	No hay visita.
Presentación y apertura de proposiciones	15/12/2009, 13:00 horas.
Lugar donde se llevarán a cabo los eventos	Sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento sita en Calle 44 número 999 por 127 y 127 B, C.P. 97285, Mérida, Yucatán, planta alta.

MERIDA, YUC., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

DELEGADO ESTATAL

C.P. RANFERIZ CRUZ GODOY

RUBRICA.

(R.- 298833)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN TAMAULIPAS

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y los artículos 26 fracción I, 26 bis fracción III, 27, 28 fracción I, 29, 30, 32, 33, 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector así como el 30, 31 y 33 de su Reglamento, y las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas, de conformidad con lo siguiente:

Resumen de convocatoria 011

Número de licitación	00641248-045-09.
Carácter de la licitación	Pública nacional.
Descripción de la licitación	Contratación del servicio de vigilancia.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1 de diciembre de 2009.
Junta de aclaraciones	4/12/2009, 15:30 horas.
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones.
Presentación y apertura de proposiciones	11/12/2009, 9:30 horas.

- Las bases establecidas en la convocatoria de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, y serán gratuitas, o bien, se pondrá ejemplar impreso a disposición de los interesados exclusivamente para su consulta en carretera nacional México-Laredo 701 sin número, colonia Conjunto IMSS-Victoria, código postal 87028, Victoria, Tamaulipas, teléfono 01 (834) 31 6 08 76, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- Todos los eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Jefatura Delegacional de Servicios Administrativos, ubicada en carretera nacional México-Laredo kilómetro 701 sin número, Conjunto IMSS-Victoria, código postal 87028, Victoria, Tamaulipas.
- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado René de Jesús Medellín Blanco, Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el día 17 de noviembre de 2009.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

JEFE DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

LIC. RENE DE JESUS MEDELLIN BLANCO

RUBRICA.

(R.- 298837)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL
DELEGACION ESTATAL AGUASCALIENTES
COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO

El Instituto Mexicano del Seguro Social, en cumplimiento a lo que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos, 26 fracción I, 26 bis fracción III, 28 fracción I, 29, 30, 32, 33, 33 bis, 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el 30 y 31 de su Reglamento convoca a los interesados en participar en las licitaciones, de conformidad con lo siguiente:

Resumen de convocatoria número 009

Número de licitación	00641187-035- 09.
Carácter de la licitación	Pública nacional mixta.
Descripción de la licitación	Suministro de oxígeno líquido, gaseoso.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1 de diciembre de 2009.
Junta de aclaraciones	7/12/2009, 9:30 horas.
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones.
Presentación y apertura de proposiciones	14/12/2009, 9:30 horas.

- Las bases establecidas en la convocatoria de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, y serán gratuitas, o bien, se pondrá un ejemplar impreso a disposición de los interesados exclusivamente para su consulta en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento sita en avenida Carolina Villanueva número 314, colonia Ciudad Industrial, código postal 20290, Aguascalientes, Aguascalientes, teléfono 01 (449) 971 07 94, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 15:00 horas.
- Todos los eventos se realizarán, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, ubicada en avenida Carolina Villanueva número 314, colonia Ciudad Industrial, código postal 20290.
- La reducción de plazos fue autorizada por el C.P. Julio César Velarde Vázquez, Titular de la Jefatura Delegacional de Servicios Administrativos, el día 13 de noviembre de 2009.

AGUASCALIENTES, AGS., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO

L.A.E. JOSE MARTIN VAZQUEZ GARCIA

RUBRICA.

(R.- 298834)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION OAXACA

El Instituto Mexicano del Seguro Social, en cumplimiento a lo que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 26, fracción I, 26 bis fracción III, 27, 28 fracción I, II inciso a) y b), 29, 30, 32, 33, 34, y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el 30, 31 y 33 de su Reglamento, y las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios convoca a los interesados en participar en la licitación pública, de conformidad con lo siguiente:

Resumen de convocatoria 10.

Número de licitación	00641194-059-09.
Carácter de la licitación	Pública internacional.
Descripción de la licitación	Adquisición de reactivos y material de laboratorio.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1 de diciembre de 2009.
Junta de aclaraciones	8/12/2009, 10:00 horas.
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones.
Presentación y apertura de proposiciones	15/12/2009, 10:00 horas.

Número de licitación	00641194-060-09.
Carácter de la licitación	Pública internacional.
Descripción de la licitación	Adquisición de consumibles para equipos médicos y de laboratorio.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1 de diciembre de 2009.
Junta de aclaraciones	14/12/2009, 10:00 horas.
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones.
Presentación y apertura de proposiciones	22/12/2009, 13:00 horas.

Número de licitación	00641194-061-09.
Carácter de la licitación	Pública nacional.
Descripción de la licitación	Adquisición de reactivos y material de laboratorio.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1 de diciembre de 2009.
Junta de aclaraciones	8/12/2009, 14:00 horas.
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones.
Presentación y apertura de proposiciones	15/12/2009, 14:00 horas.

Número de licitación	00641194-062-09.
Carácter de la licitación	Pública nacional.
Descripción de la licitación	Adquisición de artículos y productos químicos de aseo.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1 de diciembre de 2009.
Junta de aclaraciones	8/12/2009, 12:00 horas.
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones.
Presentación y apertura de proposiciones	15/12/2009, 12:00 horas.

Número de licitación	00641194-063-09.
Carácter de la licitación	Pública internacional.
Descripción de la licitación	Adquisición de consumibles para glucómetros y colesterómetros.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1 de diciembre de 2009.
Junta de aclaraciones	10/12/2009, 10:00 horas.
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones.
Presentación y apertura de proposiciones	17/12/2009, 10:00 horas.

Número de licitación	00641194-064-09.
Carácter de la licitación	Pública nacional.
Descripción de la licitación	Contratación de servicio de mantenimiento a equipos médicos y de laboratorio.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1 de diciembre de 2009.
Junta de aclaraciones	9/12/2009, 10:00 horas.
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones.
Presentación y apertura de proposiciones	16/12/2009, 10:00 horas.

Número de licitación	00641194-065-09.
Carácter de la licitación	Pública nacional.
Descripción de la licitación	Contratación de servicios médicos subrogados.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1 de diciembre de 2009.
Junta de aclaraciones	9/12/2009, 14:00 horas.
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones.
Presentación y apertura de proposiciones	16/12/2009, 14:00 horas.

Número de licitación	00641194-066-09.
Carácter de la licitación	Pública nacional.
Descripción de la licitación	Contratación de suministros de anteojos para trabajadores en activo, jubilados y pensionados.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1 de diciembre de 2009.
Junta de aclaraciones	9/12/2009, 12:00 horas.
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones.
Presentación y apertura de proposiciones	16/12/2009, 12:00 horas.

Número de licitación	00641194-067-09.
Carácter de la licitación	Pública nacional.
Descripción de la licitación	Contratación de servicio de traslado de pacientes y acompañante.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1 de diciembre de 2009.
Junta de aclaraciones	10/12/2009, 14:00 horas.
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones.
Presentación y apertura de proposiciones	17/12/2009, 14:00 horas.

- Las bases establecidas en la convocatoria de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, y serán gratuitas, o bien se pondrá ejemplar impreso exclusivamente para su consulta en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento sita en Paraje al Vía (kilómetro 3 carretera Oaxaca-Zaachila) número, código postal 68160, colonia Santa Cruz Xoxocotlán, teléfono 01 951 51 7 03 99, los días y horas en las licitaciones arriba convocadas; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- Todos los eventos se realizarán en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento de la Delegación Oaxaca, ubicado en Paraje al Vía (kilómetro 3 carretera Oaxaca-Zaachila) sin número, colonia Santa Cruz Xoxocotlán, código postal 68160, Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca.
- La reducción de plazo fue autorizado por la Ing. Patricia López Becerril Coordinadora de Abastecimiento y Equipamiento, con fundamento en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SANTA CRUZ XOXOCOTLAN, OAX., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
COORDINADORA DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
ING. PATRICIA LOPEZ BECERRIL
RUBRICA.

(R.- 298835)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION BAJA CALIFORNIA SUR
CONVOCATORIA No. 011
RESUMEN DE CONVOCATORIA

El Instituto Mexicano del Seguro Social, por conducto de la Delegación Regional en Baja California Sur, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26 fracción I, 26 Bis fracción III, 28 fracción I, 29, 30 y 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, convoca a los interesados a participar en la licitación pública número 011, la convocatoria que contiene las bases de participación estará disponible para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, se pondrá ejemplar impreso a disposición de los interesados exclusivamente para su consulta en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en Cuauhtémoc y Carranza número 2415, colonia La Rinconada, código postal 23040, La Paz, Baja California Sur, teléfono 612 12 568 69, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas, la reducción de plazos para la licitación pública nacional 00641201-039-09 fue autorizada por el ingeniero Martín Rodríguez Meza, Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento, conforme el artículo 32 párrafo tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional 00641201-039-09

Descripción de la licitación	Contratación del servicio de oxígeno líquido.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	4/12/2009, 9:30 horas.
Visita a instalaciones	No hay visita.
Presentación y apertura de proposiciones	10/12/2009, 10:00 horas.
Lugar donde se llevarán a cabo los eventos	Salón de usos múltiples 1 de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento sita en Cuauhtémoc y Carranza número 2415, colonia La Rinconada, C.P. 23040, La Paz, Baja California Sur.

LA PAZ, B.C.S., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
JEFE DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
LUIS HUMBERTO ARAIZA LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 298836)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL
DELEGACION ESTATAL GUANAJUATO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

En cumplimiento a lo que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 26 fracción I, 26 bis fracción III, 27, 28 fracción I, 29, 30, 32, 33, 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el 30, 31 y 33 de su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones para la adquisición de bienes y contratación de servicios, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, y serán gratuitas o bien se pondrá ejemplar impreso a disposición de los interesados exclusivamente para su consulta en Suecia esquina con España sin número, colonia Los Paraísos, código postal 37320, León, Guanajuato, teléfono y fax: (01 477) 773 0580, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.

Resumen de convocatoria 014-09.

Número de licitación	00641222 067 09.
Carácter de la licitación	Pública nacional.
Descripción de la licitación	Contratación del servicio de mantenimiento a la alberca.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1 de diciembre de 2009.
Junta de aclaraciones	10/12/2009, 11:00 horas, en el aula de licitaciones ubicada en Suecia esquina con España S/N, colonia Los Paraísos, C.P. 37320, León, Guanajuato.
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones.
Presentación y apertura de proposiciones	17/12/2009, 11:00 horas, en el aula de licitaciones ubicada en Suecia esquina con España S/N, colonia Los Paraísos, C.P. 37320, León, Guanajuato.

Número de licitación	00641222 068 09.
Carácter de la licitación	Pública nacional.
Descripción de la licitación	Contratación de servicios médicos subrogados.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1 de diciembre de 2009.
Junta de aclaraciones	10/12/2009, 13:00 horas, en el aula de licitaciones ubicada en Suecia esquina con España S/N, colonia Los Paraísos, C.P. 37320, León, Guanajuato.
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones.
Presentación y apertura de proposiciones	17/12/2009, 13:00 horas, en el aula de licitaciones ubicada en Suecia esquina con España S/N, colonia Los Paraísos, C.P. 37320, León, Guanajuato.

Número de licitación	00641222 069 09.
Carácter de la licitación	Pública nacional.
Descripción de la licitación	Oxígeno hospitalario.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1 de diciembre de 2009.
Junta de aclaraciones	10/12/2009, 15:00 horas, en el aula de licitaciones ubicada en Suecia esquina con España S/N, colonia Los Paraísos, C.P. 37320, León, Guanajuato.
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones.
Presentación y apertura de proposiciones	17/12/2009, 15:00 horas, en el aula de licitaciones ubicada en Suecia esquina con España S/N, colonia Los Paraísos, C.P. 37320, León, Guanajuato.

Número de licitación	00641222 070 09.
Carácter de la licitación	Pública nacional.
Descripción de la licitación	Adquisición de los grupos de suministro 311, 312, 320, 370 y 377.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1 de diciembre de 2009.
Junta de aclaraciones	14/12/2009, 9:30 horas, en el aula de licitaciones ubicada en Suecia esquina con España S/N, colonia Los Paraísos, C.P. 37320, León, Guanajuato.
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones.
Presentación y apertura de proposiciones	21/12/2009, 09:30 horas, en el aula de licitaciones ubicada en Suecia esquina con España S/N, colonia Los Paraísos, C.P. 37320, León, Guanajuato.

Número de licitación	00641222 071 09.
Carácter de la licitación	Pública nacional.
Descripción de la licitación	Contratación del servicio de traslado de pacientes.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1 de diciembre de 2009.
Junta de aclaraciones	14/12/2009, 11:00 horas, en el aula de licitaciones ubicada en Suecia esquina con España S/N, colonia Los Paraísos, C.P. 37320, León, Guanajuato.
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones
Presentación y apertura de proposiciones	21/12/2009, 11:00 horas, en el aula de licitaciones ubicada en Suecia esquina con España S/N, colonia Los Paraísos, C.P. 37320, León, Guanajuato.

Licitación pública nacional bajo el amparo del artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

LEON, GTO., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
ING. JOSE ALBERTO CRUZ CERVANTES
RUBRICA.

(R.- 298842)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION REGIONAL NUEVO LEON
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

El Instituto Mexicano del Seguro Social, en cumplimiento a lo que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 26 fracción I, 26 bis fracción III, 27, 28 fracción I, 29, 30, 32, 33, 34, 35 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el 30 y 31 de su Reglamento, y las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas, la reducción al plazo de la presentación y apertura de proposiciones fue autorizada por el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento de la Delegación Nuevo León, Ing. Juan Bosco García Ponce, el 18 de noviembre de 2009, de conformidad con lo siguiente:

Resumen de convocatoria número 012

Número de licitación	00641235-019-09.
Carácter de la licitación	Pública nacional.
Descripción de la licitación	Suministro de oxígeno líquido.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1 de diciembre de 2009.
Junta de aclaraciones	4/12/2009, 9:00 horas.
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones.
Presentación y apertura de proposiciones	11/12/2009, 9:00 horas.

Número de licitación	00641235-020-09.
Carácter de la licitación	Pública nacional (segunda convocatoria).
Descripción de la licitación	Suministro de combustible a vehículos institucionales a través de tarjeta electrónica.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1 de diciembre de 2009.
Junta de aclaraciones	4/12/2009, 10:00 horas.
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones.
Presentación y apertura de proposiciones	11/12/2009, 10:00 horas.

- Las bases establecidas en la convocatoria de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, y serán gratuitas, o bien se pondrá ejemplar impreso a disposición de los interesados exclusivamente para su consulta en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, sita en calle Gregorio Torres Quevedo número 1950 Oriente, Zona Centro, Monterrey, N.L., código postal 64010, teléfono (81) 83-44-81-79, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- Todos los eventos se realizarán, en la sala de usos múltiples del Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicado en calle Gregorio Torres Quevedo número 1950 Oriente, Zona Centro, Monterrey, N.L., código postal 64010.

MONTERREY, N.L., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
LIC. JUAN ANTONIO FAZ APODACA
RUBRICA.

(R.- 298840)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS

COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD

UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ONCOLOGIA

CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI

RESUMEN DE LA CONVOCATORIA 012

El Instituto Mexicano del Seguro Social, en cumplimiento a lo que establece el 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 27, 28 fracción I, 29, 30, 32, 33 Bis, 34, 35 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación	00641270-022-09.	
Carácter de la licitación	Pública Nacional.	
Descripción de la licitación	"Servicio de recolección, transporte externo y disposición final de residuos peligrosos patológicos y biológico-infecciosos".	
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.	
Fecha de publicación en CompraNet	1-diciembre-2009.	
Visita a instalaciones	7-diciembre-2009	9:00 Hrs.
Junta de aclaraciones	8-diciembre-2009	9:00 Hrs.
Presentación y apertura de proposiciones	14-diciembre-2009	9:00 Hrs.

Número de licitación	00641270-023-09	
Carácter de la licitación	Pública Nacional	
Descripción de la licitación	"Servicio de traslado de pacientes locales y foráneos en ambulancias convencionales o de alta tecnología".	
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.	
Fecha de publicación en CompraNet	1-diciembre-2009.	
Visita a instalaciones	7-diciembre-2009	13:00 Hrs.
Junta de aclaraciones	8-diciembre-2009	13:00 Hrs.
Presentación y apertura de proposiciones	14-diciembre-2009	13:00 Hrs.

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Dr. Pedro Mario Escudero de los Ríos, con cargo de Director de la UMAE Hospital de Oncología CMN Siglo XXI, el día 20 de noviembre de 2009.
- La convocatoria de la licitaciones se encuentra disponible para su consulta en la página de Internet: <http://www.compranet.gob.mx> y serán gratuitas, o bien, se pondrá ejemplar impreso a disposición de los interesados, exclusivamente para su consulta en el Departamento de Abastecimiento de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Oncología del Centro Médico Nacional Siglo XXI, sito en avenida Cuauhtémoc número 330, colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06720, teléfono 56276900, extensión 21790, de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 horas.
- Todos los eventos se llevarán a cabo en la oficina de la División de Ingeniería Biomédica y del Departamento de Conservación y Servicios Generales (ubicada en el patio de maniobras planta baja) de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Oncología del Centro Médico Nacional Siglo XXI, sita en avenida Cuauhtémoc número 330, colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06720.

MEXICO, D.F., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

DIRECTOR GENERAL DE LA UMAE HOSPITAL DE ONCOLOGIA CMN SIGLO XXI

DR. PEDRO MARIO ESCUDERO DE LOS RIOS

RUBRICA.

(R.- 298920)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

DELEGACION ESTATAL EN NAYARIT

JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 26 Bis fracción III, 27, 28 fracción I, II inciso a), 29, 30, 32 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en los procesos de licitación, de conformidad con lo siguiente:

Resumen de convocatoria 012-09.

Número de licitación	00641189-024-09.
Carácter de la licitación	Pública internacional.
Descripción de la licitación	Adquisición de insumos de cómputo.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1 de diciembre de 2009.
Junta de aclaraciones	29/12/2009, 9:00 Hrs.
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones.
Presentación y apertura de proposiciones	11/01/2010, 9:00 Hrs.

Número de licitación	00641189-025-09.
Carácter de la licitación	Pública internacional.
Descripción de la licitación	Adquisición de material y reactivos de laboratorio.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1 de diciembre de 2009.
Junta de aclaraciones	30/12/2009, 9:00 Hrs.
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones
Presentación y apertura de proposiciones	13/01/2010, 9:00 Hrs.

Número de licitación	00641189-026-09.
Carácter de la licitación	Pública nacional.
Descripción de la licitación	Adquisición de material y reactivos de laboratorio.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1 de diciembre de 2009.
Junta de aclaraciones	9/12/2009, 9:00 Hrs.
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones
Presentación y apertura de proposiciones	15/12/2009, 9:00 Hrs.

- La convocatoria de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, y serán gratuitas, o bien se pondrá un ejemplar impreso a disposición de los interesados exclusivamente para su consulta en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento sita en Retorno número 72, colonia Obrera, código postal 63120, en Tepic, Nayarit, teléfono 01(311) 215-45-50, los días de lunes a viernes, de 8:00 a 14:00 horas.
- Todos los eventos se llevarán a cabo el día y hora que se especifica en las licitaciones, en la sala de juntas y licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada calle Retorno número 72, colonia Obrera, código postal 63120, en Tepic, Nayarit.

TEPIC, NAY., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

COORDINADOR DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO DEL IMSS EN NAYARIT

LIC. DAN ELI MARTINEZ PONCE

RUBRICA.

(R.- 298841)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIALDELEGACION ESTATAL ZACATECAS
COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO

El Instituto Mexicano del Seguro Social, en cumplimiento a lo que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 26, fracción I, 26 bis fracción III, 27, 28 fracción I, 29, 30, 32, 33, 33 bis, 34, 35 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el 30, 31 y 33 de su Reglamento, y las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios convoca a los interesados en participar en la licitación pública, de conformidad con lo siguiente:

Resumen de convocatoria 015

Número de licitación	00641255-039-09.
Carácter de la licitación	Pública nacional mixta.
Descripción de la licitación	Oxígeno líquido.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1 de diciembre de 2009.
Junta de aclaraciones	10/12/2009, 13:00 horas.
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones.
Presentación y apertura de proposiciones	16/12/2009, 13:00 horas.

- Las bases establecidas en la convocatoria de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, y serán gratuitas, o bien se pondrá ejemplar impreso a disposición de los interesados exclusivamente para su consulta en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en la calle de avenida Netzahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, 98054 Zacatecas, Zac., teléfono (492) 9-245383, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- Todos los eventos se realizarán, en la sala de usos múltiples de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicado en la avenida Netzahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, 98054 Zacatecas, Zac.

ZACATECAS, ZAC., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

TITULAR DE LA COORDINACION

JORGE MURILLO ROSALES

RUBRICA.

(R.- 298844)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIALOFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION REGIONAL ESTADO DE MEXICO ORIENTE
RESUMEN DE CONVOCATORIA 017

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector, artículos 26 fracción I, 26 bis fracción III, 27, 28 fracción I, 29, 30, 32, 33, 34 y 35, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública siguiente: cuya convocatoria que contiene las bases de participación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, se pondrá un ejemplar impreso exclusivamente para consulta en la oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios de la Delegación Regional Estado de México Oriente ubicada en Poniente 146 número 825, colonia Industrial Vallejo, código postal 02300, Azcapotzalco, Distrito Federal, teléfono 57 19 42 57, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.

No. licitación	00641216-052-09.
Tipo	Licitación pública nacional.
Descripción de la licitación	Servicio de seguridad.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	9/12/2009, 10:00 horas.
Visita a instalaciones	Del 9 al 15 de diciembre de 2009 de 9:00 a 15:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	16/12/2009, 10:00 horas.

- Todos los eventos se llevarán a cabo en las fechas indicadas en la licitación, en la oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios de la Delegación Regional Estado de México Oriente, ubicada en Poniente 146 número 825, colonia Industrial Vallejo, código postal 02300, Azcapotzalco, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DELEGACIONAL

JORGE HUMBERTO QUEZADA RUIZ

RUBRICA.

(R.- 298852)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES No. 1 CMN BAJIO
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES
RESUMEN DE CONVOCATORIA 015

EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y A LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 26 BIS FRACCION III, 27, 28 FRACCION I, 29, 30, 32 Y 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LOS ARTICULOS 30, 31 Y 33 DE SU REGLAMENTO, CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

NUMERO DE LICITACION	00641279-015-09.
CARACTER DE LA LICITACION	PUBLICA NACIONAL.
DESCRIPCION DE LA LICITACION	CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRASLADO DE CADAVERES.
VOLUMEN A ADQUIRIR	LOS DETALLES SE DETERMINAN EN LA PROPIA CONVOCATORIA.
FECHA DE PUBLICACION EN CompraNet	1 DE DICIEMBRE DE 2009.
JUNTA DE ACLARACIONES	8/12/2009, 11:00 HORAS.
VISITA A INSTALACIONES	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES.
PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	15/12/2009, 11:00 HORAS.

- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, Y SERAN GRATUITAS, O BIEN, SE PONDRA EJEMPLAR IMPRESO A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EXCLUSIVAMENTE PARA SU CONSULTA EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NUMERO 1 DEL CENTRO MEDICO NACIONAL DEL BAJIO, UBICADO EN BOULEVARD ADOLFO LOPEZ MATEOS SIN NUMERO ESQUINA PASEO DE LOS INSURGENTES, COLONIA LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO, TELEFONO 01 (477) 7 17 48 00, EXTENSIONES 31156 Y 31761, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- TODOS LOS EVENTOS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS, UBICADA EN PLANTA ALTA DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD NUMERO 1 CMN BAJIO, SITA EN BOULEVARD ADOLFO LOPEZ MATEOS SIN NUMERO ESQUINA PASEO DE LOS INSURGENTES, COLONIA LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320.

LEON, GTO., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES No. 1 DEL CENTRO MEDICO NACIONAL BAJIO
DIRECTOR DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
DR. ERNESTO CASAS DE LA TORRE
RUBRICA.

(R.- 298846)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION ESTATAL GUERRERO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y PLANEACION

El Instituto Mexicano del Seguro Social, en cumplimiento a lo que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y los artículos 26 fracción I, 26 Bis fracción III, 27, 28 fracción I, 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el 30 y 31 de su Reglamento, y las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas, de conformidad con lo siguiente:

Resumen de convocatoria número 015

Número de licitación	00641224-026-09.
Carácter de la licitación	Pública nacional.
Descripción de la licitación	Servicio de oxígeno hospitalario, para el periodo enero-diciembre de 2010.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1 de diciembre de 2009.
Junta de aclaraciones	4/12/2009, 14:00 horas.
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones.
Presentación y apertura de proposiciones	11/12/2009, 14:00 horas.

Número de licitación	00641224-027-09.
Carácter de la licitación	Pública nacional.
Descripción de la licitación	Servicio integral de revelado automático, para el periodo enero-diciembre de 2010.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1 de diciembre de 2009.
Junta de aclaraciones	4/12/2009, 10:00 horas.
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones.
Presentación y apertura de proposiciones	11/12/2009, 10:00 horas.

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por la Dra. Areli Reynosa Rojas, con cargo de Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, el día 12 de noviembre de 2009, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicio del Sector Público.
- Las bases establecidas en la convocatoria de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, y serán gratuitas, o bien, se pondrá ejemplar impreso a disposición de los interesados exclusivamente para su consulta en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en la calle avenida Adolfo Ruiz Cortines sin número, colonia Infonavit Alta Progreso, código postal 39610, Acapulco de Juárez, Guerrero, teléfono 01.744.4.45.51.40, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- Todos los eventos se realizarán en la sala de licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento Equipamiento Delegacional, ubicada en avenida Adolfo Ruiz Cortines sin número, colonia Infonavit Alta Progreso, código postal 39610, Acapulco de Juárez, Guerrero.

ACAPULCO, GRO., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
C.P. EUGENIO ALFONSO PEDROZA UGARTE
RUBRICA.

(R.- 298843)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL
 DELEGACION ESTATAL SAN LUIS POTOSI
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
 OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
RESUMEN DE CONVOCATORIA 015

El Instituto Mexicano del Seguro Social, en cumplimiento a lo que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y los artículos 26 fracción I, 26 Bis fracción III, 27, 28 fracción I, 29, 30, 32, 33, 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el 30, 31 y 33 de su Reglamento, convoca a los interesados en participar en la licitación, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación	00641091 073 09.
Carácter de la licitación	Pública nacional.
Descripción de la licitación	Oxígeno líquido hospitalario.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1 de diciembre de 2009.
Junta de aclaraciones	10/12/2009, 9:30 horas.
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones.
Presentación y apertura de proposiciones	16/12/2009, 9:30 horas.

Número de licitación	00641091 074 09.
Carácter de la licitación	Pública nacional.
Descripción de la licitación	Artículos de cocina y comedor.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1 de diciembre de 2009.
Junta de aclaraciones	10/12/2009, 13:00 horas.
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones.
Presentación y apertura de proposiciones	16/12/2009, 13:00 horas.

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> y serán gratuitas, o bien, se pondrá ejemplar impreso a disposición de los interesados exclusivamente para su consulta en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en avenida Conventos número 109, colonia Hogares Ferrocarrileros, código postal 78436, en Soledad de Graciano Sánchez, teléfono 01(444) 818 2152, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- Todos los eventos se realizarán en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en avenida Conventos número 109, colonia Hogares Ferrocarrileros, código postal 78436, en Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.

SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ, S.L.P., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
 TITULAR DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
C.P. GREGORIO ULISES MARTINEZ CABRAL
 RUBRICA.

(R.- 298847)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES No. 1 CMN BAJIO
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES
RESUMEN DE CONVOCATORIA 016

EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y A LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 26 BIS FRACCION III, 27, 28 FRACCION I, 29, 30, 32 Y 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LOS ARTICULOS 30, 31 Y 33 DE SU REGLAMENTO, CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

NUMERO DE LICITACION	00641279-016-09.
CARACTER DE LA LICITACION	PUBLICA NACIONAL.
DESCRIPCION DE LA LICITACION	CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD.
VOLUMEN A ADQUIRIR	LOS DETALLES SE DETERMINAN EN LA PROPIA CONVOCATORIA.
FECHA DE PUBLICACION EN CompraNet	1 DE DICIEMBRE DE 2009.
JUNTA DE ACLARACIONES	8/12/2009, 15:00 HORAS.
VISITA A INSTALACIONES	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES.
PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	15/12/2009, 15:00 HORAS.

- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, Y SERAN GRATUITAS, O BIEN, SE PONDRA EJEMPLAR IMPRESO A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EXCLUSIVAMENTE PARA SU CONSULTA EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA UMAE, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NUMERO 1 DEL CENTRO MEDICO NACIONAL DEL BAJIO, UBICADO EN BOULEVARD ADOLFO LOPEZ MATEOS SIN NUMERO ESQUINA PASEO DE LOS INSURGENTES, COLONIA LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO, TELEFONO 01 (477) 7 17 48 00, EXTENSIONES 31156 Y 31761, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- TODOS LOS EVENTOS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS UBICADA EN PLANTA ALTA DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD NUMERO 1 CMN BAJIO, SITA EN BOULEVARD ADOLFO LOPEZ MATEOS SIN NUMERO ESQUINA PASEO DE LOS INSURGENTES, COLONIA LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320.

LEON, GTO., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES No. 1 DEL CENTRO MEDICO NACIONAL BAJIO
DIRECTOR DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
DR. ERNESTO CASAS DE LA TORRE
RUBRICA.

(R.- 298849)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES No. 1 CMN BAJIO
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES
RESUMEN DE CONVOCATORIA 017

EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y A LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 26 BIS FRACCION III, 27, 28 FRACCION I, 29, 30, 32 Y 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LOS ARTICULOS 30, 31 Y 33 DE SU REGLAMENTO, CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

NUMERO DE LICITACION	00641279-017-09.
CARACTER DE LA LICITACION	PUBLICA NACIONAL.
DESCRIPCION DE LA LICITACION	CONTRATACION DEL SERVICIO DE BARRIDO DE AREAS GRISES, MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES Y PODA DE ARBOLES.
VOLUMEN A ADQUIRIR	LOS DETALLES SE DETERMINAN EN LA PROPIA CONVOCATORIA.
FECHA DE PUBLICACION EN CompraNet	1 DE DICIEMBRE DE 2009.
JUNTA DE ACLARACIONES	9/12/2009, 11:00 HORAS.
VISITA A INSTALACIONES	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES.
PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	16/12/2009, 11:00 HORAS.

- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> Y SERAN GRATUITAS, O BIEN, SE PONDRA EJEMPLAR IMPRESO A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EXCLUSIVAMENTE PARA SU CONSULTA EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NUMERO 1 DEL CENTRO MEDICO NACIONAL DEL BAJIO, UBICADO EN BOULEVARD ADOLFO LOPEZ MATEOS SIN NUMERO ESQUINA PASEO DE LOS INSURGENTES, COLONIA LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO, TELEFONO 01 (477) 7 17 48 00, EXTENSIONES 31156 Y 31761, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- TODOS LOS EVENTOS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS, UBICADA EN PLANTA ALTA DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD NUMERO 1 CMN BAJIO, SITA EN BOULEVARD ADOLFO LOPEZ MATEOS SIN NUMERO ESQUINA PASEO DE LOS INSURGENTES, COLONIA LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320.

LEON, GTO., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES No. 1 DEL CENTRO MEDICO NACIONAL BAJIO
DIRECTOR DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
DR. ERNESTO CASAS DE LA TORRE
RUBRICA.

(R.- 298851)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES No. 1 CMN BAJIO
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES
RESUMEN DE CONVOCATORIA 018

EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y A LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 26 BIS FRACCION III, 27, 28 FRACCION I, 29, 30, 32 Y 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LOS ARTICULOS 30, 31 Y 33 DE SU REGLAMENTO, CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

NUMERO DE LICITACION	00641279-018-09.
CARACTER DE LA LICITACION	PUBLICA NACIONAL.
DESCRIPCION DE LA LICITACION	CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS MEDICOS POR MARCA DETERMINADA.
VOLUMEN A ADQUIRIR	LOS DETALLES SE DETERMINAN EN LA PROPIA CONVOCATORIA.
FECHA DE PUBLICACION EN CompraNet	1 DE DICIEMBRE DE 2009.
JUNTA DE ACLARACIONES	9/12/2009, 15:00 HORAS.
VISITA A INSTALACIONES	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES.
PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	16/12/2009, 15:00 HORAS.

- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, Y SERAN GRATUITAS, O BIEN, SE PONDRA EJEMPLAR IMPRESO A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EXCLUSIVAMENTE PARA SU CONSULTA EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NUMERO 1 DEL CENTRO MEDICO NACIONAL DEL BAJIO, UBICADO EN BOULEVARD ADOLFO LOPEZ MATEOS SIN NUMERO ESQUINA PASEO DE LOS INSURGENTES, COLONIA LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO, TELEFONO 01 (477) 7 17 48 00, EXTENSION 31156/31761, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- TODOS LOS EVENTOS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS, UBICADA EN PLANTA ALTA DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD NUMERO 1 CMN BAJIO, SITA EN BOULEVARD ADOLFO LOPEZ MATEOS SIN NUMERO ESQUINA PASEO DE LOS INSURGENTES, COLONIA LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320.

LEON, GTO., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES No. 1 DEL CENTRO MEDICO NACIONAL BAJIO
DIRECTOR DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
DR. ERNESTO CASAS DE LA TORRE
RUBRICA.

(R.- 298853)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION REGIONAL ESTADO DE MEXICO PONIENTE
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

El Instituto Mexicano del Seguro Social, en cumplimiento a lo que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y los artículos 26 fracción I, 26 bis fracción III, 27, 28 fracción I y fracción II inciso a), 29, 30, 32, 33 bis, 34, 35 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como 30, 31 y 33 de su Reglamento, convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas, de conformidad con lo siguiente:

Resumen de convocatoria 023

No. de la licitación	00641218-068-09.
Carácter de la licitación	Pública nacional.
Descripción de la licitación	Adquisición y suministro de material y reactivos de laboratorio.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la misma convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1 de diciembre de 2009.
Junta de aclaraciones	4/12/2009, 10:00 horas.
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones.
Presentación y apertura de proposiciones	11/12/2009, 10:00 horas.

No. de la licitación	00641218-069-09.
Carácter de la licitación	Pública internacional.
Descripción de la licitación	Adquisición y suministro de material y reactivos de laboratorio.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la misma convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1 de diciembre de 2009.
Junta de aclaraciones	7/12/2009, 10:00 horas.
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones.
Presentación y apertura de proposiciones	14/12/2009, 10:00 horas.

- La convocatoria de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> y serán gratuitas, o bien, se pondrá ejemplar impreso a disposición de los interesados, exclusivamente para su consulta en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, en el kilómetro 4.5 vialidad Toluca-Metepec sin número, colonia La Michoacana, Barrio del Espíritu Santo, código postal 52140, Metepec, México, teléfono (01722) 232 30 02, los días de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.
- Todos los eventos se realizarán en la sala de licitaciones de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en kilómetro 4.5., Vialidad Toluca-Metepec sin número, colonia La Michoacana, Barrio del Espíritu Santo, código postal 52140, Metepec, México.
- La reducción a los plazos de presentación y apertura de propuestas fueron autorizadas por el licenciado Israel Rocha Escobar, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, el día 17 de noviembre de 2009.

METEPEC, EDO. DE MEX., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
LIC. ISRAEL ROCHA ESCOBAR
RUBRICA.

(R.- 298854)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACION TECNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
RESUMEN DE CONVOCATORIA 027

De conformidad con los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 26, fracción I, 26 bis, fracción III, 26 Ter, 27, 28 fracción II, inciso a), 29, 30, 32, 33, 33 bis, 34, 35, 39 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, convoca a los interesados a participar en la licitación para la adquisición de medicamentos. Se convoca a los interesados a participar en las licitaciones para la contratación de bienes y servicios, cuyas convocatorias que contienen las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, y serán gratuitas o bien se pondrá un ejemplar impreso a disposición de los interesados exclusivamente para su consulta en la Subjefatura de División de Medicamentos, sita en avenida Durango número 291, cuarto piso, colonia Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06700, México, D.F., teléfonos 5553-8055 y 5726-1700, extensiones 14875 y 14893, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 horas. La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el C. Agustín Amaya Chávez, Titular de la Coordinación Técnica de Bienes y Servicios Terapéuticos, el día 19 de noviembre de 2009.

Número de licitación	00641321-027-09.
Carácter de la licitación	Pública internacional diferenciada.
Descripción de la licitación	Medicamentos.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1 de diciembre de 2009.
Junta de aclaraciones	4 de diciembre de 2009, 10:00 horas.
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones.
Presentación y apertura de proposiciones	11 de diciembre de 2009, 10:00 horas.

Todos los eventos se realizarán en el Auditorio de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, sito en avenida Durango número 291, octavo piso, colonia Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06700, México, D.F.

MEXICO, D.F., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
TITULAR DE LA COORDINACION TECNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
AGUSTIN AMAYA CHAVEZ
RUBRICA. (R.- 298856)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION SONORA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
RESUMEN DE CONVOCATORIA 036

El Instituto Mexicano del Seguro Social, en cumplimiento a lo que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 26 fracción I, 26 bis fracción III, 27, 28 fracción I, 29, 30, 32, 33, 33 bis, 34, y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el 30, 31 y 33 de su Reglamento, convoca a los interesados en participar en la, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación	00641192-039-09.
Carácter de la licitación	Pública nacional.
Descripción de la licitación	Adquisición de víveres para unidades médicas hospitalarias y guarderías.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1 de diciembre de 2009.
Junta de aclaraciones	3 de diciembre de 2009, 12:00 horas.
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones.
Presentación y apertura de proposiciones	10 de diciembre de 2009, 12:00 horas.

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, y serán gratuitas, o bien se pondrá ejemplar impreso a disposición de los interesados exclusivamente para su consulta en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento sita en Prolongación Hidalgo y Huisaguay sin número, colonia Bellavista, código postal 85130, Cajeme Sonora, teléfonos 01(644) 4144061 y 4144027, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La reducción del plazo para el acto de presentación y apertura de proposiciones de la licitación, se realizan con fundamento en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones.
- Todos los eventos se realizarán, en el aula de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicado en Prolongación Hidalgo y Huisaguay sin número, colonia Bellavista, código postal 85130, Cajeme Sonora.

CAJEME, SON., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
COORDINADOR DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
C.P. BENJAMIN CASTRO VALENZUELA
RUBRICA.

(R.- 298857)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION SONORA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
RESUMEN DE CONVOCATORIA 037

El Instituto Mexicano del Seguro Social, en cumplimiento a lo que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 26 fracción I, 26 Bis fracción III, 27, 28 fracción I, 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el 30, 31 y 33 de su Reglamento, convoca a los interesados en participar, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación	00641192-040-09.
Carácter de la licitación	Pública nacional.
Descripción de la licitación	Adquisición del Servicio de R.P.B.I.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1 de diciembre de 2009.
Junta de aclaraciones	8 de diciembre de 2009, 12:00 horas.
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones.
Presentación y apertura de proposiciones	15 de diciembre de 2009, 12:00 horas.

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> y serán gratuitas, o bien, se pondrá ejemplar impreso a disposición de los interesados exclusivamente para su consulta en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en prolongación Hidalgo y Huisaguay sin número, colonia Bellavista, código postal 85130, Cajeme Sonora, teléfonos 01(644) 4144061 y 4144027, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- Todos los eventos se realizarán, en el aula de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en prolongación Hidalgo y Huisaguay sin número, colonia Bellavista, código postal 85130, Cajeme Sonora.

CAJEME, SON., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
 COORDINADOR DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
C.P. BENJAMIN CASTRO VALENZUELA
 RUBRICA.

(R.- 298859)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACION TECNICA DE BIENES Y SERVICIOS NO TERAPEUTICOS

El Instituto Mexicano del Seguro Social, en cumplimiento a lo que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 13, 25, 26, fracción I, 26Bis fracción III, 26Ter, 27, 28 fracción I, 29, 30, 32, 33, 33Bis, 34, 35, 36, 36Bis, 37, 37Bis y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento, las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios y demás disposiciones aplicables en la materia, convoca a los interesados en participar en la licitación, de conformidad con lo siguiente:

Resumen de convocatoria 064.

Número de licitación	00641322-064-09.
Carácter de la licitación	Pública nacional.
Descripción de la licitación	Programa de aseguramiento integral del IMSS para el ejercicio 2010.
Servicios a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1 de diciembre de 2009.
Junta de aclaraciones	8/12/2009, 12:30 horas.
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones.
Presentación y apertura de proposiciones	15/12/2009, 9:30 horas.

- Las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> y serán gratuitas, o bien, se pondrá ejemplar impreso a disposición de los interesados exclusivamente para su consulta en la División de Contratación de Servicios Generales, sita en la calle de Durango número 291, 5o. piso, colonia Roma Norte, código postal 06700, México, D.F., de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.
- Todos los eventos se realizarán, en la sala de juntas de la Coordinación de Administración de Riesgos, ubicada en la calle de Durango número 167, 6o. piso, colonia Roma Norte, código postal 06700, México, D.F.

MEXICO, D.F., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
 TITULAR DE LA COORDINACION TECNICA DE BIENES Y SERVICIOS NO TERAPEUTICOS
ING. SERGIO DURAN WONG
 RUBRICA.

(R.- 298861)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION REGIONAL EN BAJA CALIFORNIA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES
OFICINA DE ADQUISICIONES

El Instituto Mexicano del Seguro Social, en cumplimiento a lo que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 26, 26 bis fracción III, 27, 28 fracción I, 29, 30, 32, 33 bis, 34, 35 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento, las políticas, bases y lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios y demás disposiciones aplicables en la materia, convoca a los interesados en participar en la presente licitación pública nacional, de conformidad con lo siguiente:

Resumen de la convocatoria número 047

Número de licitación	00641199-053-09.
Carácter de la licitación	Nacional.
Descripción del bien o servicio a contratar	Servicio de pruebas para la detección de diabetes mellitus y colesterol en sangre.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1 de diciembre de 2009.
Junta de aclaraciones	8/12/2009, 12:00 Hrs.
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones.
Presentación y apertura de proposiciones	15/12/2009, 12:00 Hrs.

- Las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, y serán gratuitas o bien se pondrá un ejemplar impreso a disposición de los interesados, exclusivamente para su consulta, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento (Departamento de Planeación y Adquisiciones-Oficina de Adquisiciones), ubicada en boulevard Lázaro Cárdenas número 3035, frente al fraccionamiento Nuevo Mexicali, código postal 21600 en Mexicali, Baja California, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.
- Todos los eventos se realizarán en el aula magna de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento (Departamento de Planeación y Adquisiciones-Oficina de Adquisiciones), ubicada en boulevard Lázaro Cárdenas número 3035, frente al fraccionamiento Nuevo Mexicali, código postal 21600, en Mexicali, Baja California.

MEXICALI, B.C., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
JEFE DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
LIC. ALFONSO RODRIGUEZ MANZANEDO
RUBRICA.

(R.- 297640)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACION TECNICA DE BIENES DE INVERSION

El Instituto Mexicano del Seguro Social, en cumplimiento a lo que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 26 fracción I, 26 Bis, fracción III, 27, 28 fracción II inciso a), 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo conforme al artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Sergio Durán Wong con cargo de Coordinador Técnico de Bienes y Servicios No Terapéuticos, el día 20 de noviembre de 2009.

Resumen de convocatoria 050

Número de licitación	00641320-050-09.
Carácter de la licitación	Pública internacional.
Descripción de la licitación	Adquisición de equipo médico para contingencia.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1 de diciembre de 2009.
Junta de aclaraciones	4/12/2009, 8:00 horas.
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones.
Presentación y apertura de proposiciones	11/12/2009, 17:00 horas.

- Las bases establecidas en la convocatoria de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://comprante.gob.mx> y serán gratuitas, o bien, se pondrá ejemplar impreso a disposición de los interesados exclusivamente para su consulta en la Coordinación Técnica de Bienes de Inversión, sita en Durango número 291, 11o. piso, colonia Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., código postal 06700, teléfono 57 26 17 00, extensión 14847, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 15:00 horas.
- Todos los eventos se realizarán en el auditorio, ubicado en la calle de Durango número 291, 8o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
TITULAR DE LA DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO
LIC. TOMAS IRENA ESTRADA
RUBRICA.

(R.- 298860)

**BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y
SERVICIOS FINANCIEROS, S.N.C.**

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL**RESUMEN DE CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 06800002-030-09, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Río de la Magdalena número 115, colonia Tizapán San Angel, código postal 01090, México, D.F., teléfono 5481-5094 y fax 5481-3406, del 25 de noviembre al 9 de diciembre del año en curso, de 9:30 a 13:00 horas.

Descripción de la licitación	Contratación del servicio de limpieza.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	25/11/2009.
Junta de aclaraciones	3/12/2009, 10:00 horas.
Visita a instalaciones	30/11/2009, 8:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	10/12/2009, 10:00 horas.

MEXICO, D.F., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
LIC. ELISA JAIME ATRI
RUBRICA.

(R.- 298792)**BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y
SERVICIOS FINANCIEROS, S.N.C.**

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL**RESUMEN DE CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 06800002-031-09, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Río de la Magdalena número 115, colonia Tizapán San Angel, código postal 01090, México, D.F., teléfono 5481-5094 y fax 5481-3406, del 25 de noviembre al 10 de diciembre del año en curso de 9:30 a 13:00 horas.

Descripción de la licitación	Contratación del servicio de impresión de estados de cuenta.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	25/11/2009.
Junta de aclaraciones	4/12/2009, 10:00 horas.
Visita a instalaciones	No hay visita.
Presentación y apertura de proposiciones	11/12/2009, 10:00 horas.

MEXICO, D.F., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
LIC. ELISA JAIME ATRI
RUBRICA.

(R.- 298794)

BANCO NACIONAL DEL EJERCITO, FUERZA AEREA Y ARMADA, S.N.C.

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTROL DE ACTIVO

RESUMEN DE CONVOCATORIAS

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 06325001-043-09, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Industria Militar número 1055, colonia Lomas de Sotelo, código postal 11200, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 5626 0500 extensión 349 y fax 5626-0558, los días de 1 al 3 de diciembre de 2009, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas. La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizada por Tte. Cor. I.T.M Rafael Antonio Cobaxin Villegas, con cargo de Director General Adjunto de Administración, el día 25 de noviembre de 2009.

Licitación pública nacional número 06325001-043-09.

Descripción de la licitación	Contratación de servicios y suministro de insumos.
Volumen de licitación	Se detalla en la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	3/12/2009 12:00 horas.
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones.
Presentación y apertura de proposiciones	14/12/2009 9:30 horas.

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública internacional abierta número 06325001-044-09, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Industria Militar número 1055, colonia Lomas de Sotelo, código postal 11200, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono: 5626 0500 extensión 349 y fax 5626-0558, los días del 1 al 4 de diciembre de 2009, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas. La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizada por Tte. Cor. I.T.M. Rafael Antonio Cobaxin Villegas, con cargo de Director General Adjunto de Administración, el día 25 de noviembre de 2009.

Licitación pública internacional abierta número 06325001-044-09.

Descripción de la licitación	Contratación de servicios y suministro de insumos.
Volumen de licitación	Se detalla en la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	4/12/2009 9:30 horas.
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones.
Presentación y apertura de proposiciones	11/12/2009 9:30 horas.

MEXICO, D.F., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

CAP. 2o. LIC. EN ECONOMIA MIGUEL ANGEL DELGADO OLMOS

RUBRICA.

(R.- 299033)

NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.

FIDEICOMISO FONDO DE PENSIONES DEL SISTEMA BANRURAL No. 80320

**LICITACION PUBLICA NACIONAL
RESUMEN DE CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 06780018-009-09, cuya convocatoria contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Calzada de la Virgen número 2799, edificio "D", 2o. piso, colonia CTM Culhuacán, código postal 04480, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 54 80 68 54 y fax 54 80 68 41, los días de lunes a viernes, del año en curso de 9:30 a 13:00 horas.

Descripción de la licitación	La contratación abierta de una persona física o moral de nacionalidad mexicana que proporcione al fideicomiso fondo de pensiones del Sistema Banrural 80320, servicios profesionales para la elaboración y entrega al fideicomiso de las credenciales de los jubilados, pensionados y sus fideicomisarios, previa verificación de que éstos cubran lo requisitos que les den el carácter de fideicomisarios.
Volumen de licitación	Se detalla en la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	27/11/2009.
Junta de aclaraciones	7/12/2009 10:00 horas.
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones.
Presentación y apertura de proposiciones	14/12/2009 10:00 horas.

MEXICO, D.F., A 27 DE NOVIEMBRE DE 2009.

APODERADO LEGAL

C.P. FRANCISCO CABRERA UREÑA

RUBRICA.

(R.- 298978)

NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.

SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES

**LICITACION PUBLICA MIXTA NACIONAL ABIERTA
RESUMEN DE CONVOCATORIA 011-09**

En observancia a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública mixta nacional abierta, cuya convocatoria que contiene las bases de participación, disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, abierto a las condiciones del sistema o bien, en avenida Insurgentes Sur número 1971, torre IV, piso 7, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfonos 5325-6122 y 6187, de lunes a viernes de 9:00 a 13:30 horas.

No. de licitación	06780001-011-09.
Descripción de la licitación	Contratación de los servicios de soporte de atención de fallas y nuevas funcionalidades de los sistemas Nafin Electrónico y Workflow propiedad de Nacional Financiera, S.N.C.
Volumen a adquirir	Se determina en la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	27-Nov.-09.
Visita a las instalaciones	No se requiere.
Junta de aclaraciones	11-Dic.-09, 10:00 Hrs.
Presentación de proposiciones	17-Dic.-09, 9:00 Hrs.

MEXICO, D.F., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES

LIC. JORGE MARTINEZ GUZMAN

RUBRICA

(R.- 299037)

DICONSA, S.A. DE C.V.

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y RECURSOS HUMANOS

CONVOCATORIA 011**LICITACION PUBLICA NACIONAL****RESUMEN DE CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 20150001-011-09, cuya convocatoria que contiene las bases de participación se encuentra disponible consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien, en: avenida Insurgentes Sur número 3483, planta alta, colonia Villa Olímpica Miguel Hidalgo, código postal 14020, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 01 (55) 52-29-07-00 extensiones 65606 o 65608 y fax extensión 65628, los días 27 y 30 de noviembre, 1, 2, 3, 4, 7 y 8 de diciembre del año en curso de 10:00 a 15:00 horas.

Descripción del objeto de la licitación	Contratación del seguro de vida para los servidores públicos de Diconsa, S.A. de C.V.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	27/11/2009.
Junta de aclaraciones	9/12/2009, 10:00 horas.
Visita a instalaciones	No hay visita.
Presentación y apertura de proposiciones	15/12/2009, 10:00 horas.

MEXICO, D.F., A 1 DE DICIEMBRE 2009.

ENCARGADO PROVISIONAL DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS CONCERNIENTES

A LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y RECURSOS HUMANOS

LIC. JOSE ANTONIO RAZO GARCIA

RUBRICA.

(R.- 298991)

LICONSA, S.A. DE C.V.

SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES DE CONSUMO INTERNO

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES MIXTAS**RESUMEN DE CONVOCATORIA MULTIPLE**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales mixtas números 20143045-014-09 y 20143045-015-09, cuyas convocatorias que contienen las bases de participación estarán disponibles para consulta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien, en la Subdirección de Adquisiciones de Consumo Interno de la Dirección de Materiales de LICONSA, S.A. de C.V., ubicada en la planta baja de Ricardo Torres número 1, Fraccionamiento Lomas de Sotelo, código postal 53390, Naucalpan de Juárez, Estado de México, teléfono 01 (555) 52-37-92-24 y fax 52-37-91-89, los días que se indican para cada licitación, en horario de 9:00 a 16:30 horas.

20143045-014-09	
Descripción de la licitación	Servicios de promotoría, supervisión y demostración de leche ultrapasteurizada.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/diciembre/2009.
Junta de aclaraciones	9/diciembre/2009, 11:00 horas.
Visita a instalaciones	No hay visita.
Presentación y apertura de proposiciones	16/diciembre/2009, 11:00 horas.
20143045-015-09	
Descripción de la licitación	Transporte y distribución de leche en polvo.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1 de diciembre de 2009.
Junta de aclaraciones	4 de diciembre de 2009, 12:30 horas.
Visita a instalaciones	No hay visita.
Presentación y apertura de proposiciones	11 de diciembre 2009, 9:30 horas.

NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEX., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES DE CONSUMO INTERNO

ING. CARLOS A. FERNANDEZ PLASCENCIA
RUBRICA.

(R.- 299023)

III SERVICIOS, S.A. DE C.V.

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, SUBGERENCIA DE CONCURSOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL MIXTA FUERA DE LA COBERTURA
DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
RESUMEN DE LA CONVOCATORIA 031

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación número 18400004-067-09, relativa al aseguramiento de bienes inmuebles y sus contenidos, propiedad de Instalaciones Inmobiliarias para Industrias, S.A. de C.V., y Seguro de vida para el personal de plantilla y Seguro de gastos médicos mayores para el personal de mandos medios y supervisores y seguro de bienes muebles de I.I.I. Servicios, S.A. de C.V., servicio que será prestado en los lugares indicados en los anexos A5 de la convocatoria; el volumen será, de una póliza por tipo de aseguramiento descrito, mismos que se prestarán de las 12:00 horas del 31 de diciembre de 2009 a las 12:00 horas del 31 de diciembre de 2010. Fecha de publicación en CompraNet el día 1 de diciembre de 2009.

Actos del procedimiento:

Visita a sitio	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
Fecha y hora: 7/12/09 a las 10:00 Hrs.	Fecha y hora: 9/12/09 a las 11:00 Hrs.	Fecha y hora: 16/12/09 a las 11:00 Hrs.
Ubicación: en la oficina de I.I.I. Servicios, domicilio conocido, complejo industrial pajaritos, en Coatzacoalcos, Veracruz.	Ubicación: en las oficinas centrales de la entidad, ubicadas en Jaime Balmes número 11, Torre "C", piso 2, colonia Los Morales Polanco, Delegación Miguel Hidalgo, en la Ciudad de México, Distrito Federal.	

MEXICO, D.F., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
SUBGERENTE DE CONCURSOS
ARQ. FERNANDO SPADONI RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 299019)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL **DE TOPOLOBAMPO, S.A. DE C.V.**

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
RESUMEN DE CONVOCATORIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 09174001-006-09, cuya convocatoria contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en: acceso Parque Industrial Pesquero sin número, sin colonia, código postal 81370, Ahome, Sinaloa, teléfonos 016688 620127, 8620494, 95 y 96 y fax 016688 620127, 8620494, 95 y 96, los días de lunes a viernes del año en curso de 9:00 a 16:00 horas. La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fueran autorizada, por C.P. Alfonso Pérez Martínez, con cargo de Director General, el día 24 de noviembre de 2009.

Descripción de la licitación	Contratación del servicio de limpieza y mantenimiento de oficinas para el año 2010.
Volumen de licitación	Se detalla en la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	26/11/2009.
Junta de aclaraciones	4/12/2009 15:30 horas.
Visita a instalaciones	4/12/2009 14:30 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	11/12/2009 11:00 horas.

AHOME, SIN., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2009.
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

C.P. GILBERTO MILLAN GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 299105)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, S.A. DE C.V.

COMITE DE ADQUISICIONES Y ASIGNACIONES DE OBRA PUBLICA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 005

RESUMEN DE CONVOCATORIA

DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES NUMEROS 0917001-010-09 Y 09170001-011-09, CUYA CONVOCATORIA QUE CONTIENE LAS BASES DE PARTICIPACION Y DISPONIBLES PARA CONSULTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN: OFICINA DE INGENIERIA DE LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE B.C.S., S.A. DE C.V., UBICADA EN CARRETERA A PICHILINGUE SIN NUMERO, COLONIA PICHILINGUE, CODIGO POSTAL 23208, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, TELEFONO 612-1236500, EXTENSION 112, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 15:30 HORAS Y LOS SABADOS CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 8:00 A 13:00 HORAS.

DESCRIPCION DE LA LICITACION 09170001-010-09	CONSTRUCCION DE HOTEL PARA EL DESARROLLO DEL CIRCUITO DE SANTUARIOS BALLENEROS EN LOPEZ MATEOS, 1A. ETAPA.
VOLUMEN A ADQUIRIR	LOS DETALLES SE DETERMINAN EN LA PROPIA CONVOCATORIA.
FECHA DE PUBLICACION EN CompraNet	17/11/2009.
JUNTA DE ACLARACIONES	20/11/2009, 13:00 HORAS.
VISITA A INSTALACIONES	20/11/2009, 10:00 HORAS.
PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	27/11/2009, 13:00 HORAS.

DESCRIPCION DE LA LICITACION 09170001-011-09	CONSTRUCCION DE HOTEL PARA EL DESARROLLO DEL CIRCUITO DE SANTUARIOS BALLENEROS EN PUERTO SAN CARLOS, 1A. ETAPA.
VOLUMEN A ADQUIRIR	LOS DETALLES SE DETERMINAN EN LA PROPIA CONVOCATORIA.
FECHA DE PUBLICACION EN CompraNet	17/11/2009.
JUNTA DE ACLARACIONES	20/11/2009, 14:00 HORAS.
VISITA A INSTALACIONES	20/11/2009, 12:00 HORAS.
PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	27/11/2009, 14:00 HORAS.

LA PAZ, B.C.S., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

DIRECTOR GENERAL

ARQ. BRIAN WESTALL GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 298915)

**AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA
CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.**

SUBDIRECCION DE INGENIERIA

LICITACION PUBLICA NACIONAL MULTIPLE**CONVOCATORIA: 015**

RESUMEN DE CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales números 09451004-019-09 y 09451004-020-09, cuyas convocatorias que contienen las bases de participación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Subgerencia de Concursos del Aeropuerto Internacional Benito Juárez, Ciudad de México, oficina número 29 del mezzanine, avenida Capitán Carlos León sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, Distrito Federal, teléfono 24.82.24.24 extensión 2317, los días de lunes a viernes; con horario de: 9:00 a 17:00 horas.

Descripción de la licitación	“Mantenimiento a la impermeabilización, sustitución de juntas de lámina, renivelación de superficies en azotea, sustitución de cubiertas, reestructuración del domo en Fox 3 y obras complementarias en el Aeropuerto Internacional Benito Juárez, Ciudad de México.”
Volumen de obra	Los trabajos se desarrollarán en el Edificio Terminal 1, se realizará mantenimiento a la impermeabilización dañada existente, se desinstalará la tubería, equipos, ductos de aire acondicionado, antenas de televisión que no estén en operación, sustitución de tapa-juntas, botaguas, incluye materiales, mano de obra y herramienta.
Fecha de la publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	9/12/2009 a las 14:00 horas.
Visita al lugar de los trabajos	9/12/2009 a las 11:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	16/12/2009 a las 10:00 horas.

Descripción de la licitación	“Remodelación, adaptación de aire acondicionado e instalaciones en el pasillo de conexión de las Salas de Ultima Espera en Area Nacional y Obras Complementarias en el Aeropuerto Internacional Benito Juárez, Ciudad de México.”
Volumen de obra	Trabajos de remodelación, adaptación de aire acondicionado e instalaciones en pasillo de conexión de las salas de ultima espera en área Nacional.
Fecha de la publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	9/12/2009 a las 12:00 horas.
Visita al lugar de los trabajos	9/12/2009 a las 10:30 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	16/12/2009 a las 13:00 horas.

MEXICO, D.F., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

SUBDIRECTOR DE INGENIERIA

ARQ. ENRIQUE ROMERO GARCIA

RUBRICA.

(R.- 299032)

**AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA
CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.**

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

RESUMEN DE CONVOCATORIA MULTIPLE: 021

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en las siguientes licitaciones públicas nacionales:

Descripción de la licitación	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a los sistemas centrales de aire acondicionado para T1 y T2 No. 09451003-029-09.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	27/11/2009.
Junta de aclaraciones	9/12/2009, 13:00 horas.
Visita a instalaciones	7/12/2009, 10:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	15/12/2009, 10:00 horas.

Descripción de la licitación	Contratación del suministro de carpeta asfáltica en caliente y emulsión asfáltica RR-2K No. 09451003-030-09
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	27/11/2009.
Junta de aclaraciones	8/12/2009, 13:30 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	14/12/2009, 10:00 horas.

Descripción de la licitación	Contratación de servicio de operación de estaciones de servicio de carritos equipajeros en T-2 No. 09451003-031-09.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	27/11/2009.
Junta de aclaraciones	10/12/2009, 10:00 horas.
Visita a instalaciones	8/12/2009, 10:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	16/12/2009, 10:00 horas.

Descripción de la licitación	Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura de servidores y san de las terminales 1 y 2 No. 09451003-032-09.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	27/11/2009.
Junta de aclaraciones	10/12/2009, 13:00 horas.
Visita a instalaciones	8/12/2009 10:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	16/12/2009, 12:00 horas.

Descripción de la licitación	Contratación del suministro de gas licuado de petróleo No. 09451003-033-09.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	27/11/2009.
Junta de aclaraciones	9/12/2009, 17:30 horas.
Visita a instalaciones	7/12/2009, 9:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	15/12/2009, 13:00 horas.

La Convocatoria se encuentra disponible para los licitantes, misma que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Gerencia Recursos Materiales sita en la oficina número 69 del mezzanine avenida Capitán Carlos León sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal, teléfono 2482-2544, los días lunes a jueves, en el horario de 9:30 a 18:00 horas y viernes de 9:30 a 14:00 horas.

MEXICO, D.F., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADMINISTRACION
LIC. JESUS ARTURO HERNANDEZ Y CABRERA

RUBRICA.

(R.- 299029)

CONSEJO DE PROMOCION TURISTICA DE MEXICO, S.A. DE C.V.

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES LICITACION PUBLICA NACIONAL RESUMEN DE CONVOCATORIA MULTIPLE

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales mixtas números 21355001-006-09, 21355001-007-09, las convocatorias que contienen las bases de participación fueron publicadas en CompraNet <http://compranet.gob.mx>, el 1 de diciembre de 2009, sitio donde podrán obtenerlas gratuitamente; asimismo se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en: Viaducto Miguel Alemán número 105, 2o. piso, colonia Escandón, código postal 11800, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 52784226 y fax 52784200, extensión 1222, los días lunes a viernes del año en curso de 10:00 a 14:00 horas.

Descripción de la licitación	Contratación de las pólizas de seguros de gastos médicos mayores, operativos y oficinas en el exterior y seguro de vida, para todo el personal del CPTM.
Volumen de licitación	Se detalla en la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	8/12/2009 10:00 horas.
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones.
Presentación y apertura de proposiciones	15/12/2009 10:00 horas.

Descripción de la licitación	Contratación de reserva, expedición y entrega de boletos de avión, nacionales e internacionales.
Volumen de licitación	Se detalla en la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	9/12/2009 10:00 horas.
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones.
Presentación y apertura de proposiciones	16/12/2009 10:00 horas.

MEXICO, A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
LIC. FRANCISCO TONATHIU LARA HIRSCHBERG
RUBRICA.

(R.- 298901)

CORPORACION MEXICANA DE INVESTIGACION EN MATERIALES, S.A. DE C.V.

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

RESUMEN DE CONVOCATORIA

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales números 11163001-035-09 y 11163001-036-09, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Ciencia y Tecnología número 790, colonia Saltillo 400, código postal 25290, Saltillo, Coahuila, teléfono 01 844 4113200 extensión 1142, 1130 y 1132 y fax 01 844 4154825, los días de lunes a viernes del año en curso de 9:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:00 horas.

Licitación pública nacional 11163001-035-09

Descripción de la licitación	Contratación de las pólizas de seguros de bienes patrimoniales y de personas para 2010.
Volumen de licitación	Se detalla en la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	26/11/2009.
Junta de aclaraciones	9/12/2009 16:00 horas.
Visita a instalaciones	7/12/2009 10:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	16/12/2009 10:00 horas.

Licitación pública nacional 11163001-036-09

Descripción de la licitación	Contratación del servicio de abastecimiento de combustibles para la flota vehicular de COMIMSA para el ejercicio 2010.
Volumen de licitación	Se detalla en la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	26/11/2009.
Junta de aclaraciones	8/12/2009 10:00 horas.
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones.
Presentación y apertura de proposiciones	15/12/2009 10:00 horas.

SALTILLO, COAH., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2009.

GERENTE DE RECURSOS MATERIALES

LIC. MANUEL VALDES ALVARADO

RUBRICA

(R.- 298891)

LABORATORIOS DE BIOLOGICOS Y REACTIVOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.

DIRECCION DE ADMINISTRACION LICITACION PUBLICA NACIONAL RESUMEN DE CONVOCATORIA MULTIPLE 019

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales número 12277001-023-09, relativa a la adquisición de vales despensa y número 12277001-024-09, relativa a la adquisición de alimento percedero para animales, cuya convocatoria que contiene las bases de participación, disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la autopista México-Querétaro kilómetro 37.5, colonia Parque Industrial Cuamatla, código postal 54730, Cuautitlán Izcalli, México, teléfono 58642700, extensión 4109, los días del 1 al 10 de diciembre del año en curso, de 9:00 a 15:00 horas.

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado José Armando Preciado Rodríguez, con cargo de Director de Administración, el día 25 de noviembre de 2009.

Descripción de la licitación No. 12277001-023-09	Adquisición de vales de despensa.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	3/12/2009, 13:00 horas.
Visita a instalaciones	No aplica.
Presentación y apertura de proposiciones	8/12/2009, 9:00 horas.

Descripción de la licitación No. 12277001-024-09	Adquisición de alimento percedero para animales.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	10/12/2009, 9:00 horas.
Visita a instalaciones	No aplica.
Presentación y apertura de proposiciones	15/12/2009, 9:00 horas.

CUAUTITLAN IZCALLI, EDO. DE MEX., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

GERENTE DE ADQUISICIONES

C.P. MARTHA ELENA MILLAN GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 299060)

FONDO DE LA VIVIENDA DEL ISSSTE

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION LICITACION PUBLICA NACIONAL RESUMEN DE CONVOCATORIA 006

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 00638001-007-09, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Miguel Noreña número 28, 3er. piso, colonia San José Insurgentes, código postal 03900, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 53-22-31-94 y fax 53-22-31-94, los días hábiles del año en curso de 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 horas. La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Arnoldo Leyson Castro, con cargo de Subdirector de Administración el día 20 de noviembre de 2009.

Descripción de la licitación	Adquisición de bienes informáticos.
Volumen de licitación	Se detalla en la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	26/11/2009.
Junta de aclaraciones	30/11/2009, 14:00 horas.
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones.
Presentación y apertura de proposiciones	7/12/2009, 11:00 horas.

MEXICO, D.F., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2009.

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION

LIC. ARNOLDO LEYSON CASTRO

RUBRICA.

(R.- 298917)

FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO

SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL CONSOLIDADA No. 211600013-007-09**RESUMEN DE CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional consolidada número 211600013-007-09, cuya convocatoria contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en: Tecoyotitla número 100, piso 1, colonia Florida, código postal 01030, Delegación Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfonos 5090-4313 y 5090-4409, los días del 25 de noviembre al 4 de diciembre de 2009, con el siguiente horario: de 9:00 a 13:00 horas.

Descripción de la licitación	Servicio de suministro de vales de despensa para todo el personal de estructura del Fondo Nacional de Fomento al Turismo y empresas de participación accionaria 2010.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	25/11/2009.
Junta de aclaraciones	4/12/2009, 11:00 horas.
Visita a instalaciones	No hay visita.
Presentación y apertura de proposiciones	15/12/2009, 11:00 horas.

MEXICO, D.F., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

C.P. ROSA MARIA RAMIREZ GARCIA

RUBRICA.

(R.- 298812)**FONDO DE GARANTIA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERIA Y AVICULTURA**

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. 06600008-024-09**CONVOCATORIA 015****RESUMEN DE CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública internacional abierta mixta número 06600008-024-09, cuya convocatoria que contiene las bases de participación que se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en antigua carretera a Pátzcuaro número 8555, colonia Ex hacienda de San José de la Huerta, código postal 58342, Morelia, Michoacán, teléfono (01.443) 322.2239 y fax (01.443) 322.2241, los días hábiles de lunes a viernes del año en curso de 9:00 a 14:00 horas.

Descripción de la licitación	Adquisición de tecnologías de información para incrementar las capacidades del sistema de almacenamiento externo.
Volumen de licitación	Se detalla en la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	23/11/2009.
Junta de aclaraciones	8/12/2009, 11:00 horas.
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones.
Presentación y apertura de proposiciones	14/12/2009, 10:00 horas.

MORELIA, MICH., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

DIRECTORA DE ADMINISTRACION

JOSEFINA V. MENDOZA ARTEAGA

RUBRICA.

(R.- 298864)

FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO

SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL CONSOLIDADA MIXTA 21160013-008-09

RESUMEN DE CONVOCATORIA

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional consolidada mixta número 21160013-008-09, cuya convocatoria contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Tecoyotitla número 100, piso 1, colonia Florida, código postal 01030, Delegación Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfonos 5090-4313 y 5090-4409, los días del 27 de noviembre al 8 de diciembre de 2009; con el siguiente horario: de 9:00 a 13:00 horas.

Descripción de la licitación	Contratación de una empresa prestadora de servicios turísticos que brinde los servicios para la reservación y compra de los boletos para el transporte aéreo de los funcionarios de FONATUR y sus empresas filiales a los destinos en los que se realizarán sus funciones o comisiones, además realice reservaciones en hoteles, confirmación de itinerarios, asesoría en cuanto a los requisitos migratorios en los diferentes países en los que así sea exigido, la posibilidad de elegir entre diversas opciones de transportación y línea o prestador del servicio que realizará el traslado y en general, los servicios integrales (paquete todo incluido o paquetes con transporte y hotel nacionales e internacionales) ya sea en el territorio nacional o en el extranjero.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	27/11/2009.
Junta de aclaraciones	8/12/2009, 11:00 horas.
Visita a instalaciones	No hay visita.
Presentación y apertura de proposiciones	16/12/2009, 11:00 horas.

MEXICO, D.F., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

C.P. ROSA MARIA RAMIREZ GARCIA

RUBRICA.

(R.- 299041)

HOSPITAL JUAREZ DE MEXICO**DIRECCION ADMINISTRATIVA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
RESUMEN DE CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 12121001-017-09, cuya convocatoria que contiene los requisitos de participación estará disponible para consulta en: Internet: <http://compranet.gob.mx>, <http://www.hospitaljuarez.salud.gob.mx>, o bien en: avenida Instituto Politécnico Nacional número 5160, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, teléfono 01 (55) -57-47-74-70 extensión 7335, y fax extensión 7601 de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Descripción de la licitación	Adquisición de medicinas, productos farmacéuticos y gases medicinales, 2010.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	30/11/2009.
Junta de aclaraciones	7/12/2009, 10:00 horas.
Visita a instalaciones	No hay visita.
Presentación y apertura de proposiciones	22/12/2009, 10:00 horas.

Licitación pública nacional

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 12121001-018-09, cuya convocatoria que contiene los requisitos de participación estará disponible para consulta en: Internet: <http://compranet.gob.mx>, <http://www.hospitaljuarez.salud.gob.mx>, o bien, en: avenida Instituto Politécnico Nacional número 5160, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, teléfono 01 (55) -57-47-74-70, extensión 7335, y fax extensión 7601, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.

Descripción de la licitación	Adquisición de materiales y suministros médicos, 2010.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	30/11/2009.
Junta de aclaraciones	9/12/2009, 10:00 horas.
Visita a instalaciones	No hay visita.
Presentación y apertura de proposiciones	23/12/2009, 10:00 horas.

Licitación pública nacional.

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 12121001-019-09, cuya convocatoria que contiene los requisitos de participación estará disponible para consulta en: Internet: <http://compranet.gob.mx>, <http://www.hospitaljuarez.salud.gob.mx>, o bien en: avenida Instituto Politécnico Nacional número 5160, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, teléfono 01 (55) -57-47-74-70, extensión 7335, y fax extensión 7601, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Descripción de la licitación	Contratación del servicio de laparoscopia, 2010.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	30/11/2009.
Junta de aclaraciones	4/12/2009, 10:00 horas.
Visita a instalaciones	No hay visita.
Presentación y apertura de proposiciones	21/12/2009, 10:00 horas.

Licitación pública nacional.

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 12121001-020-09, cuya convocatoria que contiene los requisitos de participación estará disponible para consulta en: Internet: <http://compranet.gob.mx>, <http://www.hospitaljuarez.salud.gob.mx>, o bien, en: avenida Instituto Politécnico Nacional número 5160, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, teléfono 01 (55) -57-47-74-70, extensión 7335, y fax extensión 7601, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Descripción de la licitación	Contratación del servicio de limpieza, 2010.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	30/11/2009.
Junta de aclaraciones	4/12/2009, 13:00 horas.
Visita a instalaciones	8 de diciembre de 2009 de 10:00 a 15:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	21/12/2009, 13:00 horas

Licitación pública internacional.

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública internacional número 12121001-021-09, cuya convocatoria que contiene los requisitos de participación estará disponible para consulta en: Internet: <http://compranet.gob.mx>, <http://www.hospitaljuarez.salud.gob.mx>, o bien, en: avenida Instituto Politécnico Nacional número 5160, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, teléfono 01 (55) -57-47-74-70 extensión 7335, y fax extensión 7601, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Descripción de la licitación	Adquisición de medicinas y productos farmacéuticos, 2010.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	30/11/2009.
Junta de aclaraciones	11/12/2009, 10:00 horas.
Visita a instalaciones	No hay visita.
Presentación y apertura de proposiciones	28/12/2009, 10:00 horas.

Licitación pública internacional.

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública internacional número 12121001-022-09, cuya convocatoria que contiene los requisitos de participación estará disponible para consulta en: Internet: <http://compranet.gob.mx>, <http://www.hospitaljuarez.salud.gob.mx>, o bien, en: avenida Instituto Politécnico Nacional número 5160, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, teléfono 01 (55) -57-47-74-70 extensión 7335, y fax extensión 7601, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Descripción de la licitación	Adquisición de materiales y suministros médicos, 2010.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	30/11/2009.
Junta de aclaraciones	15/12/2009, 10:00 horas.
Visita a instalaciones	No hay visita.
Presentación y apertura de proposiciones	29/12/2009, 10:00 horas

Licitación pública internacional.

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública internacional número 12121001-023-09, cuya convocatoria que contiene los requisitos de participación estará disponible para consulta en: Internet: <http://compranet.gob.mx>, <http://www.hospitaljuarez.salud.gob.mx>, o bien, en: avenida Instituto Politécnico Nacional número 5160, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, teléfono 01 (55) -57-47-74-70, extensión 7335, y fax extensión 7601, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Descripción de la licitación	Adquisición de material de laboratorio y sustancias químicas con equipo en demostración permanente, 2010.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	30/11/2009.
Junta de aclaraciones	17/12/2009, 10:00 horas.
Visita a instalaciones	No hay visita.
Presentación y apertura de proposiciones	30/12/2009, 10:00 horas.

MEXICO, D.F., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

RODRIGO DE LA CRUZ

RUBRICA.

(R.- 299101)

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

(CONVOCATORIA MULTIPLE)

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, así como el Acuerdo número 002/2009 de la Contraloría General del Instituto Federal Electoral, se convoca a personas físicas o morales de nacionalidad mexicana o extranjera, interesadas en participar en las licitaciones que se describen a continuación.

Descripción	Costo de las bases (pesos) incluye 15% de IVA	Periodo de registro	Junta aclaratoria	Acto de apertura de propuestas técnicas y económicas
00100001-016/2009 (nacional) servicio de alimentación para el personal con sistema de autoservicio	0.00	Del 1 al 7 de diciembre de 2009 (días hábiles)	7 de diciembre de 2009 11:00 horas	16 de diciembre de 2009 11:00 horas
00100001-017/2009 (nacional) servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo a equipos de confort	0.00	Del 1 al 8 de diciembre de 2009 (días hábiles)	8 de diciembre de 2009 11:00 horas	15 de diciembre de 2009 11:00 horas
00100001-018/2009 (nacional) servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo a plantas de emergencia de energía eléctrica	0.00	Del 1 al 9 de diciembre de 2009 (días hábiles)	9 de diciembre de 2009 17:00 horas	15 de diciembre de 2009 17:00 horas
00100001-019/2009 (nacional) servicio de envíos de mensajería y paquetería nacional e internacional	0.00	Del 1 al 9 de diciembre de 2009 (días hábiles)	9 de diciembre de 2009 11:00 horas	16 de diciembre de 2009 11:00 horas

00100001-020/2009 (nacional) servicio integral de limpieza en inmuebles del instituto federal electoral	0.00	Del 1 al 10 de diciembre de 2009 (días hábiles)	10 de diciembre de 2009 11:00 horas	17 de diciembre de 2009 11:00 horas

Las bases se encuentran disponibles para obtención y consulta en CompraNet en la dirección de Internet: <http://web.compranet.gob.mx>, de acuerdo a los requerimientos del sistema, o bien, en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, Departamento de Licitaciones del Instituto Federal Electoral, ubicada en Periférico Sur número 4124, 2o. piso, colonia Ex hacienda de Anzaldo, Delegación Alvaro Obregón, México, Distrito Federal, en días hábiles de 9:00 a 14:30 y de 15:30 a 18:00 horas. Las juntas aclaratorias y los actos de presentación y apertura de proposiciones, se llevarán a cabo en las horas y fechas antes citadas, en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios y sala de usos múltiples de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Federal Electoral, sita en Periférico Sur 4124, 2o. y 1er. piso, respectivamente, colonia Ex hacienda de Anzaldo, Delegación Alvaro Obregón, México, Distrito Federal. El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: español. El lugar de la entrega de los bienes y prestación del servicio será: el Distrito Federal. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como de las ofertas presentadas por los participantes podrán ser negociadas. Las condiciones de pago serán dentro de los 20 días naturales, posteriores a la presentación de la factura correspondiente, siempre y cuando se encuentre debidamente requisitada. En ningún caso procederá el pago de anticipos. No podrán concursar las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. La licitación internacional abierta contenida en la presente convocatoria no se realizará bajo la cobertura del capítulo de compras del sector público de algún tratado.

MEXICO, D.F., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

**SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**

LIC. GUSTAVO OROZCO ARROYO

RUBRICA.

(R.- 299027)

AVISO AL PUBLICO

Se informa que para la inserción de documentos en el Diario Oficial de la Federación, se deberán cubrir los siguientes requisitos:

Oficio o escrito dirigido al Director General Adjunto del Diario Oficial de la Federación, solicitando la publicación del documento, con dos copias legibles.

Documento a publicar en original con sello legible, firma autógrafa y fecha de expedición del mismo, sin alteraciones y acompañado de dos copias legibles. En caso de no ser aviso judicial, el documento a publicar deberá estar impreso en papel membretado y no será necesario el sello.

En caso de licitación pública o estado financiero, deberá entregar su documentación por escrito y en medio magnético, en cualquier procesador Word.

El pago por derechos de publicación deberá efectuarse mediante el esquema para pago de derechos e5cinco del SAT en ventanilla bancaria o a través de Internet, con la clave de referencia 014001743 y la cadena de la dependencia 22010010000000. El comprobante de pago deberá presentarse (el original que devuelve la institución bancaria o la impresión original del pago realizado en Internet), acompañado de una copia simple. El original del pago será resguardado por esta Dirección.

Por disposición del Servicio de Administración Tributaria, ya no es posible recibir los pagos para las publicaciones mediante la forma SAT 5. La única forma de pago autorizada para realizar trámites es mediante el esquema e5cinco del SAT. Usted puede consultar toda la información respecto a este sistema de pago en

la página del Diario Oficial de la Federación, www.dof.gob.mx, seleccionando en el logotipo de e5cinco que se encuentra en el margen izquierdo de la misma.

Las publicaciones se programarán de la forma siguiente:

Las licitaciones recibidas los miércoles, jueves y viernes se publicarán el siguiente martes, y las recibidas los días lunes y martes, el siguiente jueves.

Avisos, edictos y balances finales de liquidación, cinco días hábiles, después de la fecha de recibo y pago, mientras que los estados financieros, de acuerdo al espacio disponible para publicación, dada la extensión de éstos.

Por ningún motivo se recibirá la documentación en caso de no cubrir los requisitos.

Teléfonos: 50 93 32 00 y 51 28 00 00, extensiones 35078, 35079, 35080 y 35081; fax extensión 35076.

Todos los documentos originales, entregados al Diario Oficial de la Federación, quedarán resguardados en sus archivos.

ATENTAMENTE

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA

DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA No. 001

RESUMEN DE CONVOCATORIA

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales mixtas, cuya convocatoria que contiene las bases de participación estarán disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: avenida Patriotismo número 711 Torre "A", Colonia San Juan Mixcoac, código postal 03730, en la ciudad de México, Distrito Federal, con número de teléfono 01(55) 5278-1000 extensiones 1063 y 1263, los días de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 16:00 horas.

Licitación pública nacional mixta número 06131014-001-09.

Descripción de la licitación	Contratación del servicio de limpieza integral de oficinas de la convocante en la ciudad de México, Distrito Federal.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	27/11/2009
Junta de aclaraciones	8/12/2009, 10:00 horas
Visita a instalaciones	No hay visita
Presentación y apertura de proposiciones	14/12/2009, 10:00 horas

Licitación pública nacional mixta número 06131014-002-09.

Descripción de la licitación	Contratación de los servicios de protección y seguridad integral para el interior y exterior de los inmuebles de la convocante en la ciudad de México, Distrito Federal.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	27/11/2009
Junta de aclaraciones	9/12/2009, 10:00 horas
Visita a instalaciones	No hay visita
Presentación y apertura de proposiciones	15/12/2009, 10:00 horas

MEXICO, D.F., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA

JOSE LUIS BERROSPE MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 298982)

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA

COORDINACION NACIONAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

LICITACION PUBLICA PRESENCIAL NACIONAL

RESUMEN DE CONVOCATORIA 017

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para los "Servicios Especializados de Vigilancia para diversos inmuebles del Centro INAH Veracruz", de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
11151003-017-09	8/12/09 12:00 horas	30/11/09 al 8/12/09 10:00 horas	15/12/09 12:00 horas

Cantidad	Descripción	Cantidad	Unidad
01	Servicios especializados de vigilancia para diversos inmuebles del Centro INAH Veracruz	1	Contrato

- La convocatoria de la licitación se publica el 30 de noviembre de 2009 en Internet: <http://compranet.gob.mx> y está disponible en Insurgentes 421, piso 5, colonia Hipódromo, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, del 30 de noviembre al 9 de noviembre de 2009, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas y en las oficinas que ocupa la administración del Centro INAH Veracruz, sita en la Benito Juárez número 425 y 431 entre Madero e Hidalgo, colonia Centro, código postal 91700, Veracruz, Veracruz, del 30 de noviembre al 8 de diciembre de 2009, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de diciembre de 2009 a las 12:00 horas y la apertura de proposiciones se efectuará el día 15 de diciembre de 2009 a las 12:00 horas; estos dos eventos se efectuarán en el Centro INAH Veracruz, sita en la Benito Juárez número 425 y 431 entre Madero e Hidalgo, colonia Centro, código postal 91700, Veracruz, Veracruz.
- Las visitas a instalaciones se llevarán a partir del día 30 de noviembre al 8 de diciembre de 2009 en las instalaciones señaladas en la convocatoria.
- Esta licitación se efectuará sin reducción de plazos y no se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o mensajería, ni por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Vigencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010, el contrato correspondiente deberá ser firmado en el Centro INAH Veracruz, sita en la Benito Juárez número 425 y 431 entre Madero e Hidalgo, colonia Centro, código postal 91700, Veracruz, Ver., dentro de los 15 días naturales, siguientes a la notificación del fallo.
- El lugar de la entrega de los servicios será en los centros de trabajo, fechas y lugares señalados en el anexo técnico de la convocatoria.
- Las condiciones de pago serán: en moneda nacional en mensualidades por periodos devengados, la compañía presentará sus facturas precisamente el último día del periodo devengado. La convocante cubrirá tales facturas presentadas dentro de los 20 días naturales, a partir de la presentación de la factura y no se otorgará anticipo alguno para la realización de los servicios.
- Ninguna de las condiciones contenidas en la convocatoria de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas y no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

COORDINADOR NACIONAL

DR. FRANCISCO JAVIER DORANTES DIAZ

RUBRICA.

(R.- 298998)

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA

COORDINACION NACIONAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

LICITACION PUBLICA PRESENCIAL NACIONAL

RESUMEN DE CONVOCATORIA 018

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para los "Servicios especializados de limpieza para diversos inmuebles del Centro INAH Morelos", de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
11151003-018-09	8/12/09 12:00 horas	30/11/09 al 8/12/09 10:00 horas	15/12/09 12:00 horas

Cantidad	Descripción	Cantidad	Unidad
01	Servicios especializados de limpieza para diversos inmuebles del Centro INAH Morelos	1	Contrato

- La convocatoria de la licitación se publica el 30 de noviembre de 2009 en Internet: <http://compranet.gob.mx> y está disponible en Insurgentes 421, piso 5, colonia Hipódromo, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, del 30 de noviembre al 9 de diciembre de 2009, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas y en las oficinas que ocupa la administración del Centro INAH Morelos, ubicadas en la calle de Matamoros número 14, colonia Acapantzingo, código postal 62440, Cuernavaca, Morelos, del 30 de noviembre al 8 de diciembre de 2009, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 08 de diciembre de 2009 a las 12:00 horas y la apertura de proposiciones se efectuará el día 15 de diciembre de 2009 a las 12:00 horas; estos dos eventos se efectuarán en el Centro INAH Morelos, sito en la calle de Matamoros número 14, colonia Acapantzingo, código postal 62440, Cuernavaca, Morelos.
- Las visitas a instalaciones se llevarán a partir del día 30 de noviembre al 8 de diciembre de 2009 en las instalaciones señaladas en la convocatoria.
- Esta licitación se efectuará sin reducción de plazos y no se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o mensajería, ni por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Vigencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010, el contrato correspondiente deberá ser firmado en el Centro INAH Morelos, sito en la calle de Matamoros número 14, colonia Acapantzingo, código postal 62440, Cuernavaca, Morelos, dentro de los 15 días naturales siguientes a la notificación del fallo.
- El lugar de la entrega de los servicios será en los centros de trabajo, fechas y lugares señalados en el anexo técnico de la convocatoria.
- Las condiciones de pago serán: en moneda nacional en mensualidades por periodos devengados, la compañía presentará sus facturas precisamente el último día del periodo devengado. La convocante cubrirá tales facturas presentadas dentro de los 20 días naturales, a partir de la presentación de la factura y no se otorgará anticipo alguno para la realización de los servicios.
- Ninguna de las condiciones contenidas en la convocatoria de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas y no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

COORDINADOR NACIONAL

DR. FRANCISCO JAVIER DORANTES DIAZ

RUBRICA.

(R.- 299024)

COMISION NACIONAL DEL AGUA

ORGANISMO DE CUENCA PACIFICO SUR

DIRECCION DE ADMINISTRACION

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**CONVOCATORIA MULTIPLE No. 001****RESUMEN DE CONVOCATORIA**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 16101009-001-09, CUYA CONVOCATORIA CONTIENE LAS BASES DE PARTICIPACION DISPONIBLES PARA CONSULTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN EMILIO CARRANZA NUMERO 201, COLONIA REFORMA, PISO 1, CODIGO POSTAL 68050, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA, TELEFONO 01-951-51-5-25-77 Y FAX 01-951-51-3-95-11, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, DEL AÑO EN CURSO, DE 9:00 A 14:00 HORAS.

DESCRIPCION DE LA LICITACION	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS PARA EL ORGANISMO DE CUENCA PACIFICO SUR DE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA.
VOLUMEN DE LICITACION	SE DETALLA EN LA CONVOCATORIA.
FECHA DE PUBLICACION EN CompraNet	1/12/2009.
JUNTA DE ACLARACIONES	9/12/2009, 10:00 HORAS.
VISITA A INSTALACIONES	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES.
PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	15/12/2009, 10:00 HORAS.

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 16101009-002-09, CUYA CONVOCATORIA CONTIENE LAS BASES DE PARTICIPACION DISPONIBLES PARA CONSULTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN EMILIO CARRANZA NUMERO 201, COLONIA REFORMA, PISO 1, CODIGO POSTAL 68050, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA, TELEFONO 01-951-51-5-25-77 Y FAX 01-951-51-3-95-11, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, DEL AÑO EN CURSO, DE 9:00 A 14:00 HORAS.

DESCRIPCION DE LA LICITACION	SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE VALES DE GASOLINA PARA EL ORGANISMO DE CUENCA PACIFICO SUR DE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA.
VOLUMEN DE LICITACION	SE DETALLA EN LA CONVOCATORIA.
FECHA DE PUBLICACION EN CompraNet	1/12/2009.
JUNTA DE ACLARACIONES	9/12/2009, 12:00 HORAS.
VISITA A INSTALACIONES	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES.
PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	15/12/2009, 12:00 HORAS.

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 16101009-003-09, CUYA CONVOCATORIA CONTIENE LAS BASES DE PARTICIPACION DISPONIBLES PARA CONSULTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN EMILIO CARRANZA NUMERO 201, COLONIA REFORMA, PISO 1, CODIGO POSTAL 68050, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA, TELEFONO 01-951-51-5-25-77 Y FAX 01-951-51-3-95-11, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, DEL AÑO EN CURSO, DE 9:00 A 14:00 HORAS.

DESCRIPCION DE LA LICITACION	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MECANICA AUTOMOTRIZ, A VEHICULOS Y PLANTAS POTABILIZADORAS DEL ORGANISMO DE CUENCA PACIFICO SUR (OAXACA-GUERRERO) DE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA.
VOLUMEN DE LICITACION	SE DETALLA EN LA CONVOCATORIA.
FECHA DE PUBLICACION EN CompraNet	1/12/2009.
JUNTA DE ACLARACIONES	9/12/2009, 16:00 HORAS.
VISITA A INSTALACIONES	11/12/2009 10:00 HORAS.
PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	15/12/2009, 16:00 HORAS.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

LIC. GABRIEL HERRERA NARCIO

RUBRICA.

(R.- 298949)

COMISION NACIONAL DEL AGUA

ORGANISMO DE CUENCA AGUAS DEL VALLE DE MEXICO
DIRECCION DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL RESUMEN DE CONVOCATORIA 009

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones pública nacional números 16101036-077-09 y 16101036-078-09 cuya convocatoria que contiene las bases de participación y disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Río Churubusco número 650, primer piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Delegación Iztacalco, Distrito Federal, (teléfono 56-50-03-20), los días del 1 al 9 de diciembre del año en curso en días hábiles, de 9:00 a 18:00 horas.

Descripción de la licitación	Revisión, complementación e integración del proyecto ejecutivo para la terminación del vaso Donato Guerra y su interconexión con las líneas alternas 1 y 2, Estado de México
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009
Junta de aclaraciones	9/12/2009, 10:00 horas
Visita a instalaciones	7/12/2009, 11:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	15/12/2009, 9:00 horas
Descripción de la licitación	Revisión estructural y proyecto ejecutivo para la terminación de los tanques Pericos, Sistema Cutzamala, Estado de México
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	9/12/2009, 13:00 horas.
Visita a instalaciones	8/12/2009, 9:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	15/12/2009, 11:00 horas.

MEXICO, D.F., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

DIRECTOR

ING. ANTONIO GUTIERREZ MARCOS

RUBRICA.

(R.- 298989)

COMISION NACIONAL DEL AGUA

ORGANISMO DE CUENCA BALSAS

DIRECCION LOCAL PUEBLA

RESUMEN DE CONVOCATORIA MULTIPLE 004-09

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones mixtas públicas nacionales número 16101026-008-09, suministro de vales de gasolina; 16101026-009-09, servicio de limpieza; 16101026-010-09 servicio de vigilancia y 16101026-011-09, servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a vehículos oficiales; cuyas convocatorias que contiene las bases de participación están disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Circuito Juan Pablo II número 505, colonia Residencial Bulevares, código postal 72440, Puebla, Pue., teléfono (01 222) 211-83-29, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, del 24 al 9 de diciembre de 2009, según corresponda.

Descripción de la licitación	Suministro de vales de gasolina.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	24/11/2009.
Junta de aclaraciones	3/12/2009, 9:30 horas.
Visita a instalaciones	No hay visita.
Presentación y apertura de proposiciones	10/12/2009, 9:30 horas.

Descripción de la licitación	Servicio de limpieza.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	24/11/2009.
Junta de aclaraciones	4/12/2009, 10:00 horas.
Visita a instalaciones	4/12/2009.
Presentación y apertura de proposiciones	10/12/2009, 12:30 horas

Descripción de la licitación	Servicio de vigilancia.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	24/11/2009.
Junta de aclaraciones	4/12/2009, 13:00 horas.
Visita a instalaciones	7/12/2009.
Presentación y apertura de proposiciones	11/12/2009, 10:00 horas.

Descripción de la licitación	Mantenimiento preventivo y correctivo a vehículos oficiales.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	24/11/2009.
Junta de aclaraciones	8/12/2009, 10:00 horas.
Visita a instalaciones	9/12/2009.
Presentación y apertura de proposiciones	14/12/2009, 10:00 horas.

MEXICO, D.F., A 23 DE NOVIEMBRE DE 2009.

DIRECTOR LOCAL PUEBLA

LIC. MANUEL BERISTAIN GOMEZ

RUBRICA.

(R.- 298885)

COMISION NACIONAL DEL AGUA

ORGANISMO DE CUENCA PACIFICO NORTE

LICITACION PUBLICA NACIONAL

RESUMEN DE CONVOCATORIA

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales, cuya convocatoria contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Federalismo y Boulevard Culiacán, colonia Recursos Hidráulicos, código postal 80105, Culiacán, Sinaloa, teléfono 01 (667) 715-50-00, extensión 1130 y fax

No. de licitación	Descripción de la licitación	Volumen a adquirir	Días disponibles	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
16101028-001-09	Vales canjeables por combustible	Los detalles se determinan en la propia convocatoria	1 al 9 de diciembre de 2009, de 9:00 a 15:00 horas	8/12/2009 9:00 horas	No aplica	15/12/2009 9:00 horas
16101028-002-09	Servicio de limpieza a oficinas y jardinería	Los detalles se determinan en la propia convocatoria	1 al 9 de diciembre de 2009, de 9:00 a 15:00 horas	8/12/2009 11:00 horas	7/12/2009 9:00 horas	15/12/2009 11:00 horas
16101028-003-09	Servicio de vigilancia	Los detalles se determinan en la propia convocatoria	1 al 9 de diciembre de 2009, de 9:00 a 15:00 horas	8/12/2009 13:00 horas	7/12/2009 9:00 horas	15/12/2009 13:00 horas
16101028-004-09	Servicio de mantenimiento a vehículos del Organismo de Cuenca Pacífico Norte y el Distrito de Riego No. 010	Los detalles se determinan en la propia convocatoria	1 al 9 de diciembre de 2009, de 9:00 a 15:00 horas	8/12/2009 15:00 horas	No aplica	15/12/2009 15:00 horas
16101028-005-09	Servicio a instalaciones	Los detalles se determinan en la propia convocatoria	1 al 9 de diciembre de 2009, de 9:00 a 15:00 horas	8/12/2009 16:30 horas	7/12/2009 9:00 horas	15/12/2009 16:30 horas
16101028-006-09	Servicio de mantenimiento a vehículos de la Dirección Local en Nayarit	Los detalles se determinan en la propia convocatoria	1 al 10 de diciembre de 2009, de 9:00 a 15:00 horas	9/12/2009 9:00 horas	No aplica	16/12/2009 9:00 horas
16101028-007-09	Servicio de mantenimiento a vehículos del Distrito de Riego No. 063 Río Sinaloa	Los detalles se determinan en la propia convocatoria	1 al 10 de diciembre de 2009, de 9:00 a 15:00 horas	9/12/2009 10:00 horas	No aplica	16/12/2009 11:00 horas
16101028-008-09	Servicio de mantenimiento a vehículos del Distrito de Riego No. 075 Río Fuerte	Los detalles se determinan en la propia convocatoria	1 al 10 de diciembre de 2009, de 9:00 a 15:00 horas	9/12/2009 11:00 horas	No aplica	16/12/2009 13:00 horas

CULIACAN, SIN., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO DE CUENCA PACIFICO NORTE
LIC. JORGE MIGUEL RAMIREZ PEREZ
RUBRICA.

(R.- 299030)

COMISION NACIONAL DEL AGUA

SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA NACIONAL**RESUMEN DE CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 16101023-008-09, cuya convocatoria contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Acueducto número 3626, colonia Ejidal Ocolusen, código postal 58279, Morelia, Michoacán, teléfono 01-443-3141259 y fax 01-443-3141259, los días de lunes a viernes del año en curso, de 9:00 a 14:00 horas.

Descripción de la licitación	Servicios de suministro de vales de combustible con aceptación a nivel nacional, servicios de limpieza, fumigaciones y jardinería y vigilancia y seguridad.
Volumen de licitación	Se detalla en la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	No habrá junta de aclaraciones.
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones.
Presentación y apertura de proposiciones	15/12/2009, 10:00 horas.

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 16101023-009-09, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Acueducto número 3626, colonia Ejidal Ocolusen, código postal 58279, Morelia, Michoacán, teléfono 01-443-3141259 y fax 01-443-3141259, los días de lunes a viernes del año en curso, de 9:00 a 14:00 horas.

Descripción de la licitación	Servicios de suministro de vales de combustible con aceptación a nivel nacional, servicios de limpieza, fumigaciones y jardinería y vigilancia y seguridad.
Volumen de licitación	Se detalla en la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	8/12/2009, 12:00 horas.
Visita a instalaciones	8/12/2009, 12:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	15/12/2009, 12:00 horas.

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 16101023-010-09, cuya convocatoria contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Acueducto número 3626, colonia Ejidal Ocolusen, código postal 58279, Morelia, Michoacán, teléfono 01-443-3141259 y fax 01-443-3141259, los días de lunes a viernes del año en curso, de 9:00 a 14:00 horas.

Descripción de la licitación	Servicios de suministro de vales de combustible con aceptación a nivel nacional, servicios de limpieza, fumigaciones y jardinería y vigilancia y seguridad.
Volumen de licitación	Se detalla en la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	8/12/2009, 16:30 horas.
Visita a instalaciones	8/12/2009, 9:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	15/12/2009, 6:30 horas.

MORELIA, MICH., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

SUBDIRECTOR DE ENLACE ADMINISTRATIVO

C.P. CAROLINA FLORES TREVIÑO

RUBRICA.

(R.- 298943)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

ADMINISTRACION GENERAL DE RECURSOS Y SERVICIOS
ADMINISTRACION CENTRAL DE OPERACION DE RECURSOS Y SERVICIOS
ADMINISTRACION DE OPERACION DE RECURSOS Y SERVICIOS 4
SUBADMINISTRACION DE RECURSOS Y SERVICIOS DE NAUCALPAN

LICITACION PUBLICA NACIONAL MIXTA DE SERVICIOS**CONVOCATORIA 005****RESUMEN DE CONVOCATORIA**

El Servicio de Administración Tributaria (EL SAT), en observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LA LEY), convoca a las personas de nacionalidad mexicana a presentar proposiciones solventes en sobre cerrado, en donde a su elección podrán participar libremente en forma presencial o electrónica en este proceso de licitación pública nacional mixta de servicios número 06101198-005-09, cuya convocatoria contiene las bases con los requisitos de participación, disponibles sin costo y para consulta en Internet www.compranet.gob.mx y en la Subadministración de Recursos y Servicios de Naucalpan sita en la avenida Sor Juana Inés de la Cruz número 22, piso 4, colonia Centro, código postal 54000, Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, teléfono 2169-5474 y 2169-5425, de lunes a viernes, de 9:00 a 12:00 horas.

Descripción de los servicios	Servicio integral de limpieza y fumigación.
Volumen a contratar	Los detalles se especifican en las bases de la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	18/11/09.
Junta de aclaraciones	26/11/09, 10:00 horas.
Visita a instalaciones	20/11/09, 10:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas	3/12/09, 10:00 horas.
Fallo	9/12/09, 10:00 horas.

TLALNEPANTLA DE BAZ, EDO. DE MEX., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
SUBADMINISTRADOR DE RECURSOS Y SERVICIOS DE NAUCALPAN

C. MIGUEL ANGEL BRAVO MEDINA
RUBRICA.

(R.- 298821)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

ADMINISTRACION GENERAL DE RECURSOS Y SERVICIOS
ADMINISTRACION CENTRAL DE OPERACION DE RECURSOS Y SERVICIOS
ADMINISTRACION DE OPERACION DE RECURSOS Y SERVICIOS 4
SUBADMINISTRACION DE RECURSOS Y SERVICIOS DE NAUCALPAN

LICITACION PUBLICA NACIONAL MIXTA DE SERVICIOS**CONVOCATORIA 006****RESUMEN DE CONVOCATORIA**

El Servicio de Administración Tributaria (EL SAT), en observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LA LEY), convoca a las personas de nacionalidad mexicana, a presentar proposiciones solventes en sobre cerrado, en donde a su elección podrán participar libremente en forma presencial o electrónica, en este proceso de licitación pública nacional mixta de servicios número 06101198-006-09, cuya convocatoria contiene las bases con los requisitos de participación, disponibles sin costo y para consulta en Internet www.compranet.gob.mx y en la Subadministración de Recursos y Servicios de Naucalpan sita en la avenida Sor Juana Inés de la Cruz número 22, piso 4, colonia Centro, código postal 54000, Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, teléfono 2169-5474 y 2169-5425, de lunes a viernes, de 9:00 a 12:00 horas.

Descripción de los servicios	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo menor a los sistemas de aire acondicionado.
Volumen a contratar	Los detalles se especifican en las bases de la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	18/11/09.
Junta de aclaraciones	27/11/09, 10:00 horas.
Visita a instalaciones	23/11/09, 10:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas	8/12/09, 10:00 horas.
Fallo	14/12/09, 10:00 horas.

TLALNEPANTLA DE BAZ, EDO. DE MEX., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
SUBADMINISTRADOR DE RECURSOS Y SERVICIOS DE NAUCALPAN

C. MIGUEL ANGEL BRAVO MEDINA
RUBRICA.

(R.- 298822)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
SUBADMINISTRACION DE RECURSOS Y SERVICIOS DE CIUDAD JUAREZ
RESUMEN DE CONVOCATORIA

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 06101219-013-09, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Simona Barba número 5420, Fraccionamiento San Angel, código postal 32389.

Descripción de la licitación	Mantenimiento mayor y menor a los inmuebles de las aduanas de Puerto Palomas y Ciudad Juárez, Chih; y sus Puntos Tácticos.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	10/12/2009 10:00 horas.
Visita a instalaciones	7/12/2009 9:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	15/12/2009 10:00 horas.

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 06101219-014-09, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Simona Barba número 5420, Fraccionamiento San Angel, código postal 32389.

Descripción de la licitación	Mantenimiento mayor y menor a los inmuebles de las aduanas de Ojinaga y Chihuahua, Chih; y sus puntos tácticos.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	10/12/2009, 13:00 horas.
Visita a instalaciones	7/12/2009, 9:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	15/12/2009, 13:00 horas.

CIUDAD JUAREZ, CHIH., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
SUBADMINISTRADOR DE RECURSOS Y SERVICIOS DE CIUDAD JUAREZ
LIC. JOSE REYES SALAZAR VILLEGAS
RUBRICA.

(R.- 298818)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

ADMINISTRACION CENTRAL DE RECURSOS MATERIALES

ADMINISTRACION DE RECURSOS MATERIALES "2"

LICITACION PUBLICA NACIONAL 06101221-040-09**RESUMEN DE CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 06101221-040-09, cuya convocatoria que contiene las bases de participación y disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calle de Sinaloa número 43, 6o. piso, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06700, en México, D.F., teléfonos 11.02.31. 59 y 11.02.30.00 extensión 46130, los días 1, 2, 3, 4, 7, 8, 9, 10, 11 y 14 de diciembre del año en curso de 9:00 a 14:00 horas.

Descripción de la licitación:	"Diagnóstico y Supervisión de la Obra Programa de Confinamiento de las Aduanas de la Frontera Sur, Recintos Fiscales de los Cruces Fronterizos: Suchiate II, Rodolfo Robles y Talismán, Adscritos a la Aduana de Ciudad Hidalgo, Chiapas".
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	9/12/2009, 10:00 horas.
Visita a instalaciones	7/12/2009, 12:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	15/12/2009, 10:00 horas.

MEXICO, D.F., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
ADMINISTRADOR DE RECURSOS MATERIALES "2"
ING. ARQ. JOSE ANTONIO HIDALGO AMAR
RUBRICA.

(R.- 298909)**SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA**

ADMINISTRACION GENERAL DE RECURSOS Y SERVICIOS

ADMINISTRACION CENTRAL DE RECURSOS MATERIALES

ADMINISTRACION DE RECURSOS MATERIALES "1"

LICITACION PUBLICA NACIONAL MIXTA DE SERVICIOS**CONVOCATORIA 040****RESUMEN DE CONVOCATORIA**

El Servicio de Administración Tributaria (El SAT), en observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (la Ley) convoca a las personas de nacionalidad mexicana a presentar proposiciones solventes en sobre cerrado, en donde a su elección podrán participar libremente en forma presencial o electrónica en la licitación pública nacional mixta de servicios número 06101072-040/09, cuya convocatoria contiene los requisitos de participación, disponibles sin costo y para consulta en Internet: www.compranet.gob.mx y en la Subadministración de licitaciones sita en calle Sinaloa número 43, piso 2, colonia Roma, código postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, teléfono 1102-3171, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Descripción de los servicios	Servicio integral de asistencia en seguridad radiológica
Volumen a contratar	Los detalles se especifican en las bases y anexos técnicos de la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/09
Junta de aclaraciones a la convocatoria	10/12/09, 10:00 horas.
Visita a instalaciones de "EL SAT"	No habrá visitas.
Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas	17/12/09, 10:00 horas.
Fallo	23/12/09, 14:00 horas.

MEXICO, D.F., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
 ADMINISTRADOR DE RECURSOS MATERIALES "1"
LIC. MANUEL GONZALEZ FRANCO
 RUBRICA.

(R.- 298922)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

ADMINISTRACION GENERAL DE RECURSOS Y SERVICIOS
 ADMINISTRACION CENTRAL DE RECURSOS MATERIALES
 ADMINISTRACION DE RECURSOS MATERIALES "1"
LICITACION PUBLICA NACIONAL MIXTA DE SERVICIOS
CONVOCATORIA 041
RESUMEN DE CONVOCATORIA

El Servicio de Administración Tributaria (EL SAT), en observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LA LEY) y al artículo 16 de la Ley Aduanera convoca a las personas de nacionalidad mexicana, que cuenten con título de autorización, para la prestación de los servicios de procesamiento electrónico de datos y servicios relacionados a presentar proposiciones solventes en sobre cerrado, en donde a su elección podrán participar libremente en forma presencial o electrónica en la licitación pública nacional mixta de servicios número 06101072-041/09, cuya convocatoria contiene los requisitos de participación, disponibles sin costo y para consulta en Internet: www.compranet.gob.mx y en la Subadministración de Licitaciones sita en calle Sinaloa número 43, piso 2, colonia Roma, código postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, teléfono 1102-3171, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Descripción de los servicios	Mantenimiento, actualización tecnológica y conducción de señales del Sistema de Televisión Satelital-TVSAT.
Volumen a contratar	Los detalles se especifican en las bases y anexos técnicos de la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/09.
Junta de aclaraciones a la convocatoria	8/12/09, 10:00 horas.
Visita a instalaciones de "EL SAT"	No habrá visitas.
Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas	14/12/09, 10:00 horas.
Fallo	21/12/09, 14:00 horas.

MEXICO, D.F., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
 ADMINISTRADOR DE RECURSOS MATERIALES "1"
LIC. MANUEL GONZALEZ FRANCO
 RUBRICA.

(R.- 299008)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

ADMINISTRACION GENERAL DE RECURSOS Y SERVICIOS
 ADMINISTRACION CENTRAL DE RECURSOS MATERIALES
 ADMINISTRACION DE RECURSOS MATERIALES "1"
LICITACION PUBLICA NACIONAL MIXTA DE SERVICIOS
RESUMEN DE CONVOCATORIA
CONVOCATORIA 042

El Servicio de Administración Tributaria (EL SAT), en observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (La Ley) y al artículo 16 de la Ley Aduanera convoca a las personas de nacionalidad mexicana, que cuenten con título de autorización, para la prestación de los servicios de procesamiento electrónico de datos y servicios relacionados a presentar proposiciones solventes en sobre cerrado, en donde a su elección podrán participar libremente en forma presencial o electrónica en la licitación pública nacional mixta de servicios número 06101072-042/09, cuya convocatoria contiene los requisitos de participación, disponibles sin costo y para consulta en Internet: www.compranet.gob.mx y en la Subadministración de Licitaciones, sita en calle Sinaloa número 43, piso 2, colonia Roma, código postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, teléfono 1102-3171, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Descripción de los servicios	Capacitación en desarrollo organizacional y liderazgo.
Volumen a contratar	Los detalles se especifican en las bases y anexos técnicos de la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/09
Junta de aclaraciones a la convocatoria	4/12/09, 10:00 horas.
Visita a instalaciones de "EL SAT"	No habrá visitas.
Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas	11/12/09, 10:00 horas.
Fallo	18/12/09, 14:00 horas.

MEXICO, D.F., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
ADMINISTRADOR DE RECURSOS MATERIALES "1"
LIC. MANUEL GONZALEZ FRANCO
RUBRICA.

(R.- 298919)

SISTEMA INTEGRAL DE TIENDAS Y FARMACIAS DEL ISSSTE

GERENCIA REGIONAL NORESTE

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios de seguridad y vigilancia, y limpieza y fumigación, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00639006-002-09	\$1.15 Costo en CompraNet: \$1.00	14/12/2009	10/12/2009 10:00 horas	10/12/2009 10:00 horas	15/12/2009 10:00 horas	15/12/2009 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicios	73	Elemento

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Adolfo L. Mateos sin número, colonia Burócratas Federales, código postal 64380, Monterrey, Nuevo León, teléfono (81)8373-55-44, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, en términos del artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su distribución será gratuita. En CompraNet, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de diciembre de 2009 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia Regional Noreste, ubicada en avenida Adolfo L. Mateos sin número, colonia Burócratas Federales, código postal 64380, Monterrey, Nuevo León.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 10 de diciembre de 2009 a las 10:00 horas, en las 35 Unidades de Venta y Oficinas Administrativas adscritas a la Gerencia Regional Noreste, código postal 64380, Monterrey, Nuevo León.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 15 de diciembre de 2009 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia Regional Noreste, avenida Adolfo L. Mateos sin número, colonia Burócratas Federales, código postal 64380, Monterrey, Nuevo León.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de diciembre de 2009 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia Regional Noreste, avenida Adolfo L. Mateos sin número, colonia Burócratas Federales, código postal 64380, Monterrey, Nuevo León.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las 35 Unidades y las Oficinas Administrativas adscritas a la Gerencia Regional Noreste, los 365 días del año, en el horario de entrega de 8:00 a 21:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010.
- El pago se realizará: quincenal.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00639006-003-09	\$1.15 Costo en CompraNet: \$1.00	14/12/2009	10/12/2009 16:00 horas	10/12/2009 16:00 horas	15/12/2009 16:00 horas	15/12/2009 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicios generales	49	Elemento
2	C810800012	Fumigación	42,262	Metro cuadrado

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Adolfo L. Mateos sin número, colonia Burócratas Federales, código postal 64380, Monterrey, Nuevo León, teléfono (81)8373-55-44, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, en términos del artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su distribución será gratuita. En CompraNet, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de diciembre de 2009 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia Regional Noreste, ubicado en avenida Adolfo L. Mateos sin número, colonia Burócratas Federales, código postal 64380, Monterrey, Nuevo León.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 10 de diciembre de 2009 a las 16:00 horas, en las 35 Unidades de Venta y Oficinas Administrativas adscritas a la Gerencia Regional Noreste, código postal 64380, Monterrey, Nuevo León.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 15 de diciembre de 2009 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia Regional Noreste, avenida Adolfo L. Mateos sin número, colonia Burócratas Federales, código postal 64380, Monterrey, Nuevo León.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de diciembre de 2009 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia Regional Noreste, avenida Adolfo L. Mateos sin número, colonia Burócratas Federales, código postal 64380, Monterrey, Nuevo León.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las 35 Unidades y las Oficinas Administrativas adscritas a la Gerencia Regional Noreste, los 365 días del año en el horario de entrega de 8:00 a 21:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010.
- El pago se realizará: quincenal.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MONTERREY, N.L., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
JEFE DE SERVICIOS DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. PABLO H. RAMOS BARAJAS
RUBRICA.

(R.- 298881)

BANCO DE MEXICO

CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL

Banco de México, de conformidad con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su propia Ley, en las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, vigentes hasta antes de la entrada en vigor de las reformas a dicha ley publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 28 de mayo de 2009, de conformidad con el Acuerdo de la Junta de Gobierno del Banco de México, por el cual se determina la aplicación de los criterios y procedimientos vigentes previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 26 de junio de 2009, en las Normas del Banco de México en Materia de Adquisiciones y Arrendamientos de Bienes Muebles, así como de Servicios, y en las demás disposiciones aplicables, convoca a todos los interesados a participar en la licitación pública nacional número BM-SCBC-071-09 para contratar los servicios de transporte de bienes y personal de apoyo para el traslado de bienes, mismos que de manera general se describen a continuación:

Partida	Descripción general de los servicios	Unidad
1	Transporte de bienes muebles, así como en caso de requerirse, personal adicional para realizar el traslado y acomodo de bienes muebles. Bienes objeto de la prestación de los servicios: equipo de cómputo, telecomunicaciones audio y video. Equipo de apoyo al cómputo. Equipos de seguridad física. Insumos de equipos de informática. Material y documentos de archivo. El servicio de transporte se prestará a través del medio de transporte que se señala en las bases, el cual deberá incluir un chofer y dos cargadores. Lo anterior, conforme a las especificaciones contenidas en las citadas bases. El personal adicional (servicios de cargador) se presentará cuando el Banco así lo solicite. El servicio del cargador consistirá en el acarreo y acomodo de los bienes y/o equipos que se requiera, durante un periodo que no podrá exceder de 8 horas diarias. La prestación de estos servicios podrá efectuarse hasta con un máximo de 40 cargadores para movimientos en un mismo día.	Servicio
2	Transporte de bienes muebles, así como en caso de requerirse, personal para realizar el traslado y acomodo de bienes muebles. Bienes objeto de la prestación de los servicios: mobiliario de oficina: escritorios, sillas, credenzas, libreros, archiveros, cestos, percheros, mesas de trabajo, archiveros, cristales de todo tipo de muebles. Equipo de oficina: calculadoras, máquinas de escribir, engargoladoras, ventiladores, relojes foliadores-checadores, franqueadoras, canceladoras, etc. Mobiliario tipo modular: paneles tapizados en tela, cubiertas de laminado, soportes metálicos, cajoneras, libreros, entrepaños, mesas redondas, etc. Equipos varios: equipos de aire acondicionado, bombas, motores etc., papelería y archivo, así como bienes propios de oficinas y locales que puedan ser transportados con autosuficiencia por el personal y unidad de transporte solicitados. El servicio de transporte se prestará a través del medio de transporte que se señala en las bases, el cual deberá incluir un chofer y dos cargadores. Lo anterior, conforme a las especificaciones contenidas en las citadas bases. El personal adicional (servicios de cargador) se presentará cuando el Banco así lo solicite. El servicio del cargador consistirá en el acarreo y acomodo de los bienes y/o equipos que se requiera, durante un periodo que no podrá exceder de 8 horas diarias. La prestación de estos servicios podrá efectuarse hasta con un máximo de 40 cargadores para movimientos en un mismo día.	Servicio

3	Transporte de bienes muebles, así como en caso de requerirse, personal para realizar el traslado y acomodo de bienes muebles. Bienes objeto de la prestación de los servicios: artículos de empaque: bandas de hule, bolsas de polietileno, flejes de plástico y de metal, etiquetas para moneda y billete, mecate, papel de estraza, etc. Artículos de oficina: cintas adhesivas, sellos, cojines para sello, marcadores de textos, plumones, bolígrafos, fólder, papelería, etc. Artículos de seguridad: extintores, tapones para oídos, guantes de ciclistas, muñequeras, dedales, uniformes, implementos y zapatos de seguridad, etc. Mobiliario: escritorios, sillas, credenzas, mamparas y su base, vitrinas, libreros, archiveros, lockers de alta seguridad, cestos, percheros, mesas, refrigeradores, cristales de todo tipo de muebles, etc. Equipos de oficina: calculadoras, máquinas de escribir, engargoladoras, relojes foliadores-checadores, franqueadoras, canceladoras, proyectores, videograbadoras, cámaras, reproductores de acetatos, etc. Equipos varios: computadoras, impresoras, mesas para P.C., reguladores, máquinas seleccionadoras de billete, máquinas recontadoras de billete y moneda, equipos de aire acondicionado y sus aditamentos, mobiliario, archivo y material de desecho, bombas hidráulicas, motobombas, radiadores, motores, traspaletas, montacargas, rodacargas, contenedores, aceites lubricantes, etc. Así como cualquier otro artículo, enseres o mobiliario que el Banco requiera transportar; para lo cual, cuando éstos sean bienes frágiles, serán entregados al transportista para su traslado debidamente empacados. El servicio de transporte se prestará a través del medio de transporte que se señala en las bases, el cual deberá incluir un chofer y dos cargadores. Lo anterior, conforme a las especificaciones contenidas en las citadas bases. El personal adicional (servicios de cargador) se presentará cuando el Banco así lo solicite. El servicio del cargador consistirá en el acarreo y acomodo de los bienes y/o equipos que se requiera, durante un periodo que no podrá exceder de 8 horas diarias. La prestación de estos servicios podrá efectuarse hasta con un máximo de 40 cargadores para movimientos en un mismo día.	Servicio
4	Personal fijo: 4 personas para prestar el servicio de movimiento y traslado de equipo de cómputo, telecomunicaciones, telefonía, seguridad e insumos de informática acomodo de documentos, documentos e insumos recibidos y/o repartidos entre los inmuebles que destine el Banco de México.	Servicio
5	Personal fijo: 4 personas para prestar el servicio de movimiento, traslado y acomodo de documentos, bienes e insumos de archivos recibidos y/o repartidos entre los inmuebles que destine el Banco de México.	Servicio

Las demás características y especificaciones de dichos servicios, se mencionan en el anexo "A" de las bases de licitación.

Las bases de licitación estarán a su disposición mediante el pago de \$2,196.80 pesos (dos mil ciento noventa y seis pesos 80/100 M.N.), más el correspondiente impuesto al valor agregado, y deberá ser pagado en moneda nacional, al momento de recibir las bases, a través de cheque de caja o certificado a cargo de una institución de crédito del país, expedido precisamente a favor de "Banco de México", sin agregar las siglas "S.A.", "S.A. de C.V." u otra similar, el cual deberá contar con los estándares de seguridad emitidos por las autoridades competentes, de las 11:00 y hasta las 14:00 horas, en días hábiles bancarios, en la Subgerencia de Contratación de Bienes por Concurso, ubicada en la calle de Gante número 20, segundo piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06059, México, D.F., el costo de las bases también podrá ser cubierto a través de depósito bancario a la cuenta número 4015331390, CLABE 021180040153313901, que HSBC México, S.A. le lleva al propio Banco de México, en los términos establecidos en las bases de licitación respectivas; la venta de bases será a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta el día 10 de diciembre de 2009, sin embargo, los interesados podrán revisar tales documentos tanto en formato impreso como electrónico en la siguiente dirección www.banxico.org.mx, previamente al pago de dicho costo, el cual será requisito para participar en la licitación.

El programa y lugar para la prestación de los servicios son los siguientes: para todas las partidas el periodo de contratación será del 1 de marzo de 2010 al 28 de febrero de 2013, o bien, por lo que respecta a las partidas 1 a 3, hasta agotar el presupuesto máximo a ejercer para cada una de ellas, de conformidad con lo señalado en las bases de licitación. Los servicios deberán prestarse en las siguientes entidades federativas: Distrito Federal, San Luis Potosí, Jalisco, Sonora, Yucatán, Baja California, Nuevo León y Veracruz, según

corresponda, conforme a términos y condiciones establecidos en las bases de licitación. Por lo que se refiere a la partida número 2, los licitantes que deseen conocer los lugares en donde se entregarán los bienes objeto de la prestación de los servicios, podrán acudir a la visita de inspección que se llevarán a cabo el 3 de diciembre del año en curso, a las 10:00 horas, en Bolívar número 19 planta baja, colonia Centro, código postal 06059, previa cita con el Ing. Sergio García Ramírez, al teléfono 52-37-24-56, siendo optativo para los licitantes la asistencia a la citada visita. Condiciones de pago: los pagos se efectuarán en moneda nacional, de la manera siguiente: para las partidas 1 a 3, por servicios efectivamente prestados a entera satisfacción del Banco, para las partidas 4 y 5 por mensualidades vencidas, en ambos casos, dentro de los 20 días hábiles bancarios siguientes a la entrega por parte del licitante ganador al Banco de los recibos y facturas correspondientes, debidamente requisitados y suscritos por él mismo, conforme a los términos y condiciones establecidos en el contrato que al efecto se celebre. Por tratarse de una contratación de carácter multianual, los compromisos de pago que se contraigan para los ejercicios posteriores, quedarán sujetos a que se cuente con la partida presupuestal correspondiente.

Momento en que se hará exigible el pago: los pagos serán exigibles al día natural siguiente al vencimiento del plazo para efectuar los pagos establecidos en el modelo de contrato adjunto a las bases de licitación. Porcentaje, condiciones y momento en que se entregarán anticipos: No se otorgará anticipo alguno. Junta de aclaraciones: las aclaraciones a las bases de licitación se llevarán a cabo mediante una junta que se realizará el día 8 de diciembre de 2009, a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales del Banco, ubicada en Gante número 20, planta baja colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06059 en México, D.F., siendo optativo para los licitantes la asistencia a la citada junta. Los licitantes que así lo deseen podrán presentar sus preguntas o aclaraciones por correo electrónico, previamente a la celebración de la referida junta, en los términos establecidos en las bases de licitación.

Reducción de Plazos: en el presente procedimiento no habrá reducción de plazos conforme al artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

El acto de presentación y apertura de proposiciones, tanto técnicas como económicas, se llevará a cabo el día 16 de diciembre de 2009, en la sala de licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales del Banco, ubicada en la calle de Gante número 20, planta baja, colonia Centro, código postal 06059 en México, D.F., a las 11:00 horas.

Las propuestas deberán presentarse por escrito en idioma español, en un sobre cerrado que contendrá la proposición técnica y económica. En la fecha y lugar señalados, se llevará a cabo el registro de asistentes y la recepción de documentos que deberán presentar los interesados, dichas actividades se podrán realizar en el lapso de la hora anterior al acto de presentación y apertura de proposiciones.

Se podrá aceptar el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica, conforme a lo previsto en las correspondientes bases de licitación. No se aceptará el envío de propuestas a través del servicio postal o de mensajería.

No podrán presentar propuestas ni celebrar el contrato correspondiente, aquellas personas físicas o morales a las que, mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación, se les haya determinado impedimento para contratar o celebrar contratos con la Administración Pública Federal, así como las que se encuentren en alguno de los supuestos a que se refiere la fracción XX del artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, la fracción XXIV del artículo 31, el artículo 50 y penúltimo párrafo del 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No se utilizarán mecanismos de ofertas subsecuentes de descuentos.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, debiendo registrar previamente su participación.

El fallo de la presente licitación será comunicado por escrito, a través de fax, telegrama, correo certificado, mensajería especializada o correo electrónico, a más tardar el día 5 de enero de 2010, sin efectuarse acto de fallo. La presente licitación no se realiza bajo la cobertura de algún tratado internacional.

Con fundamento en los artículos 8o., 10 y 27 bis del Reglamento Interior del Banco de México, así como único del Acuerdo de Adscripción de sus Unidades Administrativas

ATENTAMENTE
1 DE DICIEMBRE DE 2009.
BANCO DE MEXICO

SUBGERENTE DE CONTRATACION
DE BIENES POR CONCURSO
LIC. JUAN LUZ LEON
RUBRICA.

ANALISTA DE
CONTRATACIONES DE LA SUBGERENCIA DE
CONTRATACION DE BIENES POR CONCURSO
C.P. JOSE EDUARDO PAREDES VAZQUEZ
RUBRICA.

(R.- 299036)

COORDINACION NACIONAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES

DELEGACION DE LA COORDINACION NACIONAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES EN EL ESTADO DE VERACRUZ

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA No. 003

RESUMEN DE CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 20001011-003-2009

De conformidad con los artículos 126 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 25, 26 fracción I, 26 Bis primer párrafo, 28 fracción I y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 56 de su Reglamento, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 20001011-003-09, cuya convocatoria que contiene las bases de participación se encuentra disponibles para consulta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien, copia del texto publicado en CompraNet, en las oficinas de la convocante sitas en carretera Xalapa-Veracruz esquina Encino número 479, colonia El Olmo, código postal 91194, en la ciudad de Xalapa, Veracruz, teléfono 228 812 9989, extensión 18, los días de lunes a viernes, de 9:00 a 13:30 y de 15:00 a 17:30 horas.

Descripción de la licitación	Adquisición de vales de combustible para los vehículos asignados a las delegaciones de la Coordinación Nacional Oportunidades en Veracruz, Guanajuato, Michoacán y Quintana Roo para el ejercicio 2010.
Volumen de la licitación	Cuatro partidas, cuyas cantidades se describen en el anexo 1 (anexo técnico) de la convocatoria respectiva.
Fecha de publicación en CompraNet	1 de diciembre de 2009.
Junta de aclaraciones	7 de diciembre de 2009. a las 10:00 horas.
Visita a instalaciones	No habrá visita a las instalaciones.
Presentación y apertura de proposiciones	16 de diciembre de 2009. a las 10:00 horas.

- Todos los eventos se realizarán en las fechas y horarios indicados en la columna respectiva, en el auditorio de la Delegación de la Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades en Veracruz, ubicado en carretera Xalapa-Veracruz esquina Encino número 479, colonia El Olmo, código postal 91194, en la ciudad de Xalapa, Veracruz.
- La entrega de los bienes motivo de la presente licitación, se entregarán en los lugares y conforme a las especificaciones estipuladas en el anexo número 1 (anexo técnico), los cuales forman parte integral de la convocatoria.

XALAPA, VER., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
COORDINADOR DE LA DELEGACION ESTATAL EN VERACRUZ
ING. SERGIO CANDIDO BARRAZA PAK
RUBRICA.

(R.- 299110)

COORDINACION NACIONAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES

DELEGACION DE LA COORDINACION NACIONAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES EN EL ESTADO DE VERACRUZ

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA No. 004****RESUMEN DE CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL 20001011-004-2009**

De conformidad con el artículo 126 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 25, 26 fracción I, 26 bis párrafo primero, 28 fracción I, y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 20001001-004-09, cuya convocatoria que contiene las bases de participación se encuentra disponibles para consulta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien, copia del texto publicado en CompraNet, en las oficinas de la convocante sita en carretera Xalapa-Veracruz número 479, esquina Encino, colonia El Olmo, código postal 91194, Xalapa, Veracruz, teléfono 228 812 9989, extensiones 18, 30 y 32, fax 228 813 5494, extensión 11, los días del 1 al 22 de diciembre del año en curso de 9:00 a 14:00 horas.

Descripción de la licitación	Adjudicación del pedido (abierto), relativo a la adquisición de materiales y útiles de oficina para las delegaciones de la Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades en Veracruz, Puebla y Tlaxcala para el Ejercicio 2010.
Volumen de la licitación	403 partidas, cuyas cantidades se describen en el anexo 1 (anexo técnico) de la convocatoria respectiva.
Fecha de publicación en CompraNet	1/diciembre/2009.
Junta de aclaraciones	7/diciembre/2009, 15:00 horas.
Visita a instalaciones	No hay visita.
Presentación y apertura de proposiciones	16/diciembre/2009, 15:00 horas.

- Todos los eventos se realizarán en las fechas y horarios indicados en la columna respectiva, en el auditorio de la Delegación de la Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades en Veracruz, ubicada en carretera Xalapa-Veracruz número 479, esquina Encino, colonia El Olmo, código postal 91194, Xalapa, Veracruz
- La entrega de los bienes motivo de la presente licitación, se entregarán en los lugares y conforme a las especificaciones estipuladas en el anexo 1 (anexo técnico), los cuales forman parte integral de la convocatoria.

XALAPA, VER., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

COORDINADOR DE LA DELEGACION ESTATAL OPORTUNIDADES EN VERACRUZ

ING. SERGIO CANDIDO BARRAZA PAK

RUBRICA.

(R.- 299106)

**CONSEJO NACIONAL DE EVALUACION DE
LA POLITICA DE DESARROLLO SOCIAL**

DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACION

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL**RESUMEN DE CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 20167001-004-09, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en boulevard Adolfo López Mateos 160, colonia San Angel Inn, Delegación Alvaro Obregón, México, D.F., código postal 01060, teléfono 54817200, extensiones 70025 y 70042 y fax extensión 70079, los días 27 y 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2009 en curso de 9:00 a 14:00 horas.

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizada por Francisco J. Donohue Cornejo, con cargo de Director General Adjunto de Administración el día 23 de noviembre de 2009.

Descripción de la licitación	Adquisición de mobiliario.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	4/12/2009, 11:00 horas.
Visita a instalaciones	No hay visita.
Presentación y apertura de proposiciones	11/12/2009, 11:00 horas.

MEXICO, D.F., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADMINISTRACION
FRANCISCO JAVIER DONOHUE CORNEJO
RUBRICA.

(R.- 298788)**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL**

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

CONVOCATORIA MIXTA A LA LICITACION PUBLICA ELECTRONICA NACIONAL No. 29010001-018-09**PARA LA ADQUISICION DE VALES DE DESPENSA****RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 9**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública electrónica nacional número 29010001-018-09, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en carretera al Ajusco número 24, colonia Héroes de Padierna, Delegación Tlalpan, código postal 14200, México, D.F., los días del 1 al 4 de diciembre del año en curso de 9:00 a 16:00 horas.

Descripción de la licitación	Adquisición de vales de despensa.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	4/12/2009, 16:00 horas.
Visita a instalaciones	No hay visita.
Presentación y apertura de proposiciones	11/12/2009, 11:00 horas.

De conformidad con el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público las presentes licitaciones se llevarán a cabo con reducción de plazos.

MEXICO, D.F., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
MANUEL MONTOYA BENCOMO
RUBRICA.

(R.- 298994)

ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL**SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE
SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MEXICO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA PUBLICA No. 012
RESUMEN DE CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del sector público, se convoca a los interesados a participar en la licitaciones públicas nacionales números 30128002-026-09 y 30128002-027-09, cuya convocatoria contiene las bases de participación y disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida José María Izazaga número 89, 4o. piso, colonia Centro, código postal 06080, México, D.F., teléfono 01 (55) 57-28-00-00, extensión 0084, los días del 1 al 9 de diciembre del año en curso, de 9:00 a 14:00 horas.

No. de licitación	30128002-026-09.
Descripción de la licitación	Rehabilitación del túnel interceptor Oriente del sistema de drenaje profundo consistente en colocación de concreto lanzado y aplicación de recubrimiento para protección de la clave para la conclusión de los tramos de lumbrera L-8A-L-8B y L-8B-L-11, localizados en la Delegación Gustavo A. Madero, D.F.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	7/12/2009, 10:00 horas.
Visita a instalaciones	4/12/2009, 9:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	15/12/2009, 10:00 horas.

No. de licitación	30128002-027-09.
Descripción de la licitación	Rehabilitación del túnel interceptor Oriente del sistema de drenaje profundo consistente en colocación de concreto lanzado y aplicación de recubrimiento para protección de la clave para la conclusión del tramo de lumbrera L-12-L-11, localizado en el Municipio de Tlalnepantla, Estado de México.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	7/12/2009, 12:00 horas.
Visita a instalaciones	4/12/2009, 9:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	15/12/2009, 13:00 horas.

De conformidad con el punto segundo del Acuerdo por el que se delega en el Director Ejecutivo de Planeación y Construcción del Organismo Desconcentrado del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, la facultad para celebrar, otorgar y suscribir los contratos, convenios en materia de obra pública y servicios relacionados con ésta y demás actos jurídicos, que de éstos se deriven dentro del ámbito de su competencia, necesarios para el ejercicio de sus funciones, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 31 de agosto de 2007, así como las funciones conferidas en el Manual Administrativo del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, publicado con fecha 28 de julio de 2006.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
MEXICO, D.F., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
DIRECTOR EJECUTIVO DE PLANEACION Y CONSTRUCCION
ING. FERNANDO ALONZO AVILA LUNA
RUBRICA.

(R.- 298903)

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

DIRECCION DE MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA DE LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES IEDF-LPN-18/09 E IEDF-LPN-19/09

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los numerales 28 letra A, 29, 30, primer párrafo, 40 y 45, fracción I, para la licitaciones IEDF-LPN-18/09 e IEDF-LPN-19/09, de los lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal, se convoca a personas físicas y morales a participar en las licitaciones públicas nacionales relativas a la adquisición de materiales de oficina y consumibles de cómputo y adquisición de bienes informáticos, software y refacciones de equipo de cómputo, cuya celebración fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales de este Instituto, en su sesión extraordinaria número 25/2009 del 25 de noviembre de 2009, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	C osto de la s bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
IEDF-LPN-18/09	\$1 ,000.00	7 de diciembre 11:00 horas	11 de diciembre 10:00 horas	14 de diciembre 10:00 horas	15 de diciembre 10:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	U. medida
1	Tóner negro para impresora Lexmark t 642, alto rendimiento para 21,000 Págs., NP. 64018 HL	222	Pieza
2	Tóner para impresora Samsung, P ML-3051N 8000 Págs., alto rendimiento, NP. ML-D3050B	142	Pieza
3	Papel bond blanco 75 Grs., S/M2 de 96% de blancura tamaño carta, caja con 10 paquetes de 500 hojas	667	Caja
4	Tóner para impresora HP LaserJet 9050N NP. C8543X	89	Pieza
5	Papel libre de ácido, fabricado en celulosa y con reservas alcalina de carbonato de calcio, tamaño oficio 8.5 x 14" / 21.5 x 35.5 cms / 75 Grs./m2.	200	Paquete

No. de licitación	C osto de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
IEDF-LPN-19/09	\$1 ,000.00	7 de diciembre 13:00 horas	11 de diciembre 13:00 horas	14 de diciembre 13:00 horas	15 de diciembre 13:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	U. medida
1	Licencias de Microsoft Office 2007	1	Lote
2	Equipo de impresión alta velocidad Hewlett Packard LaserJet 9050 N	21	Pieza
3	Equipo de impresión mediana velocidad Lexmark Optra T642	57	Pieza
4	Netbook	22	Pieza
5	Laptops	21	Pieza

- Las bases de la presente licitación están disponibles para su consulta gratuita y venta a partir de la fecha de publicación y hasta el 4 de diciembre de 2009 en la Dirección de Materiales y Servicios Generales, ubicada en Huizaches número 25, planta baja, colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, código postal 14386, México, D.F., de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 16:30 horas y sólo para consulta en el sitio de Internet del Instituto: www.iedf.org.mx, sección licitaciones 2009.
- La forma de pago de las bases deberá realizarse con cheque certificado o de caja a favor del Instituto Electoral del Distrito Federal. Para participar en las licitaciones que se convocan será requisito cubrir el costo de las bases.
- Todos los eventos de la licitación son públicos y se realizarán en el inmueble del domicilio referido de la convocante.
- Las propuestas técnicas y económicas deberán presentarse en idioma español y en moneda nacional.
- Condiciones de pago: se realizará a los 5 días hábiles posteriores a la recepción de la factura, previa aceptación de los bienes a entera satisfacción del Instituto. Para proceder al pago, el proveedor deberá presentar la factura correspondiente que cubra los requisitos fiscales para su revisión en la Dirección de Materiales y Servicios Generales del Instituto, para estar en posibilidad de obtener el contrarrecibo correspondiente.
- La entrega de los bienes objeto de la presente licitación deberá ser conforme a lo establecido en las bases.
- En la presente licitación no se otorgarán anticipos.

MEXICO, D.F., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES

LIC. DIANA TALAVERA FLORES

RUBRICA.

(R.- 299095)

H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 005

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales, cuya convocatoria contiene las bases de participación. Las bases de participación y disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Aguascalientes Sur número 2615, Fraccionamiento Jardines de las Fuentes, código postal 20290, Aguascalientes, Aguascalientes, teléfonos 01 (449)-978-92-01, 01 (449) 978-92-06, extensión 112 y fax extensión 129, los días 1, 2, 3 y 4 de diciembre del año en curso, de 9:00 a 15:30 horas.

- Licitación pública nacional número 31301002-011-09.
- Para consulta e inscripción los días del 1 al 4 de diciembre de 2009.

Objeto de la licitación	Construcción de tercera etapa del Edificio de Capacitación y Entrenamiento Intensivo, stand de tiro, obras adicionales, Fracc. Tierra Buena, Aguascalientes, Ags.
Alcances de obra	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.

Junta de aclaraciones	4/12/2009, 12:00 horas.
Visita al lugar de la obra	4/12/2009, 9:00 horas.
Presentación de proposiciones	11/12/2009, 8:00 a 9:00 horas.
Apertura de proposiciones	11/12/2009, 9:00 horas.
Capital contable requerido	\$1'000,000.00.

AGUASCALIENTES, AGS., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
ING. VICTOR DAVILA BERNAL
RUBRICA.

(R.- 298925)

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

DIRECCION GENERAL DE COSTOS Y LICITACION DE OBRAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

007-09

RESUMEN DE CONVOCATORIA

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las licitación pública nacional número 31002005-018-09, cuya convocatoria que contiene las bases de participación estará disponible para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, la convocatoria estará a disposición únicamente para consulta en la página Web de la Secretaría: <http://www.aguascalientes.gob.mx/sop>, o bien en avenida Adolfo López Mateos número 1500 Ote., colonia Volcanes, código postal 20255, Aguascalientes, Ags., teléfonos 01 (449) 910-25-70 extensiones 5610, 5611 y 5612, fax extensión 2715, de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas.

La reducción de plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizada por el ingeniero Luis Gerardo del Muro Caldera, con cargo de Secretario de Obra Públicas del Estado de Aguascalientes el día 11 de noviembre de 2009.

Número de licitación	31002005-018-09.
Descripción de la licitación	Ampliación del Museo José Guadalupe Posada 2a. Etapa.
Volúmenes de obra a contratar	Los detalles se determinan en el catálogo de conceptos emitido por la convocante.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Fecha límite para el registro de inscripción	4/12/2009.
Junta de aclaraciones	4/12/2009, 12:00 horas.
Visita a instalaciones	4/12/2009, 9:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	11/12/2009, 8:00 horas.
Costo de las bases de licitación	\$0.00.
Capital contable mínimo requerido	\$2'500,000.00.

AGUASCALIENTES, AGS., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

SUB-SECRETARIO DE COORDINACION TECNICA DE LA SRIA. DE OBRAS PUBLICAS DEL EDO. DE AGUASCALIENTES

ARQ. JESUS MUÑOZ SANCHEZ

RUBRICA.

(R.- 298871)

OFICIALIA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

DIRECCION DE ADQUISICIONES LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CONVOCATORIA 058

Con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política de Baja California y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional de conformidad con los artículos 21 fracción I, 22, 24 fracción III y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para la contratación del "suministro e instalación de equipo de enlace de microondas para la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California", de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional número 32065001-058-09

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,100.00 Costo en ComprasBC \$1,000.00	11/12/2009	7/12/2009 9:00 horas	9/12/2009 13:00 horas	17/12/2009 14:00 horas	22/12/2009 11:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Equipo de enlace de microondas	1	Sistema

- Las bases de la licitación pública internacional se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://www.comprasbc.gob.mx>, o bien, en la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, sita en calzada Independencia número 994, Centro Cívico, código postal 21000, Mexicali, Baja California, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de propuestas, con el siguiente horario de 8:00 a 17:00 horas.
- Forma de pago es en convocante, en efectivo o cheque certificado a nombre del Gobierno del Estado de Baja California o en cuenta bancaria número 0430-7259961 en Banamex.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de diciembre de 2009 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo, en calzada Independencia número 994, Centro Cívico, código postal 21000, Mexicali, Baja California.
- No se aceptarán proposiciones presentadas a través de medios electrónicos, se acepta el envío de proposiciones por servicio postal o de mensajería.
- La presentación de las propuestas técnica y económica será, a más tardar el día 17 de diciembre de 2009 a las 14:00 horas, en el área de recepción de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo en calzada Independencia número 994, colonia Centro Cívico, código postal 21000, Mexicali, Baja California.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de diciembre de 2009 a las 14:00 horas y la apertura de la propuesta económica será el día 22 de diciembre de 2009 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo en calzada Independencia número 994, colonia Centro Cívico, código postal 21000, Mexicali, Baja California.
- Los precios unitarios ofertados deberá presentarse a precio fijo hasta el término del contrato.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español, los catálogos y folletos podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes, acompañados de una traducción simple al español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: en peso mexicano y dólar americano.
- Lugar de entrega: en el Municipio de Tijuana, Baja California, de conformidad con lo indicado en el punto 1.2 de las bases de licitación pública.
- Plazo de entrega: 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la firma del contrato.
- Las condiciones de pago serán: 100% una vez suministrada e instalada la totalidad de los bienes a entera satisfacción del Gobierno del Estado de Baja California.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 49 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

MEXICALI, B.C., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

RUTH TRINIDAD HERNANDEZ MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 298987)

INSTITUTO TECNOLOGICO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
RESUMEN DE CONVOCATORIA

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 32126001-002-09, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en calzada Tecnológico número exterior sin número, número interior sin número, colonia Tomás Aquino, código postal 22414, Tijuana, Baja California, teléfono 664 6827969 y fax 6646827969, los días de lunes a viernes del año en curso, de 8:00 a 13:00 horas.

Descripción de la licitación	La contratación del suministro de equipo de laboratorio y bienes informáticos.
Volumen de licitación	Se detalla en la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	8/12/2009, 12:00 horas.
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones.
Presentación y apertura de proposiciones	16/12/2009, 12:00 horas.

TIJUANA, B.C., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
SUBDIRECTOR PLANEACION Y VINCULACION
ING. JOSE GUILLERMO CARDENAS LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 298935)

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CAMPECHE
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
RESUMEN DE CONVOCATORIA

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 34108001-003-09, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, www.cobacam.edu.mx, o bien, en Castillo Oliver entre Lorenzo Alfaro Alomía y avenida Miguel Alemán número 14, colonia área Ah-kim-pech, código postal 24014, San Francisco de Campeche, Campeche, teléfono 9818110049, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.

Descripción de la licitación	Adquisición de seguro de vida institucional.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	7/12/2009, 19:30 horas.
Visita a instalaciones	No hay visita.
Presentación y apertura de proposiciones	15/12/2009, 19:00 horas.

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
ING. CARLOS JAVIER RUIZ CASTELLOT
RUBRICA.

(R.- 298928)

ASOCIACION DE USUARIOS DEL MODULO COAHUAYANA DEL DISTRITO DE RIEGO No. 053, "ESTADO DE COLIMA, A.C."

R.F.C. AUM 010406 SS1

AV. CONSTITUCION No. 408, EL RANCHITO, MICHOACAN, C.P. 60800

CONTRATO No. DP-M-COL-053 (COAH)LP-001-09

ANEXO 1. CONVOCATORIA

CONVOCATORIA No.

1. (C. Celerino González Valencia, Presidente de la Asociación de Usuarios del Módulo Coahuayana del Distrito de Riego número 053 "Estado de Colima, A.C.") ha recibido apoyos del programa de Desarrollo Parcelario en la Alianza para el Campo, de conformidad con los anexos de ejecución y técnico, derivados del acuerdo de coordinación, celebrado entre el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Comisión Nacional del Agua (CNA), por otra el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Colima, para la instrumentación del programa en los distritos de riego, con el objeto de conjuntar y hacer compatibles para su ejecución programas hidroagrícolas propios de la Comisión, comprendidos en el programa de "Alianza para el Campo" en la actualidad Programa de "Adquisición de Activos Productivos" en el marco de las reglas de operación para los Programas de Infraestructura Hidroagrícola vigentes.
2. (Asociación de Usuarios del Módulo Coahuayana del Distrito de Riego número 053 "Estado de Colima, A.C.") invita a licitantes elegibles a presentar ofertas a través de documentos impresos, para el suministro de (adquisición de retroexcavadora-cargadora sobre neumáticos con motor a diesel de 90 hp mínimo, con cucharón de retroexcavadora de 0.23 m³ (0.30 yd³) y cucharón de cargador de 1.00 m³ (1.31 yd³). servicios conexos:

Descripción del servicio	Cantidad	Unidad de medida
Refacciones hasta completar las primeras 2,000 Hrs. de operación	1.0	Lote
Servicio cada 500 Hrs. hasta completar las primeras 2,000 Hrs. de operación	4.0	Servicio
Capacitación	40	Hora

3. Los licitantes que estén interesados podrán obtener información adicional y consultar los documentos de licitación en las oficinas de (C. Celerino González Valencia, Presidente de la Asociación de Usuarios del Módulo Coahuayana, A.C.) ubicadas en (avenida Constitución número 408, en El Ranchito, Mich., código postal 60800, número de teléfono 01 313 32 7 04 16, correo electrónico: modulo_coahuayana@hotmail.com, C. Celerino González Valencia encargado de atender consultas y de emitir los documentos de licitación), los días indicados.
4. Los licitantes que deseen participar deberán presentar su propuesta a través de documentos impresos, podrán obtener a un costo de \$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.) un juego completo de los documentos de licitación directamente con el comprador antes mencionado en horas y días hábiles.
5. Las disposiciones contenidas en las instrucciones a los licitantes y en las condiciones generales del contrato son las que figuran en las bases de licitación para la adquisición de bienes.
6. Las ofertas deben entregarse en la oficina antes mencionada³ a las (10:00 horas) del (14 de diciembre 2009), o antes, y contar con el recibo de pago de bases expedido por el comprador, y no tendrán opción de presentar sus ofertas por medios electrónicos de comunicación.
7. Las ofertas serán abiertas a las (10:00 horas) del día (14 de diciembre 2009) en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en las oficinas de (la Asociación de Usuarios del Módulo Coahuayana, A.C., ubicada en avenida Constitución número 408, en El Ranchito, Mich., código postal 60800).
8. Los bienes objeto de esta licitación deberán ser suministrados en (la Asociación de Usuarios del Módulo Coahuayana, A.C., ubicada en avenida Constitución número 408, en El Ranchito, Mich., código postal 60800) a más tardar (60 días), en (la Asociación de Usuarios del Módulo Coahuayana, A.C., ubicada en avenida Constitución número 408, en El Ranchito, Mich., código postal 60800), conforme al plan de entregas indicado en las bases de licitación.
9. El pago se realizará (condiciones de pago).
10. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las ofertas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
11. Esta licitación no está sujeta a la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

1 DE DICIEMBRE DE 2009.

PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE USUARIOS DEL MODULO COAHUAYANA, A.C.

C. CELERINO GONZALEZ VALENCIA

RUBRICA.

(R.- 299115)

ASOCIACION DE USUARIOS MODULO XV LA ROSITA FLORES MAGON

CONTRATO No. DP-M-COAH-017(00XV)-LP-003-09

CONVOCATORIA NACIONAL No. 003/2009 COAHUILA

1. La Asociación de Usuarios Módulo XV La Rosita Flores Magón ha recibido apoyos del programa de Desarrollo Parcelario en la Alianza para el Campo, de conformidad con los Anexos de Ejecución y Técnico, derivados del acuerdo de coordinación, celebrado entre el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Comisión Nacional del Agua (CNA), por otra el ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Coahuila, para la instrumentación del programa en los Distritos de Riego, con el objeto de conjuntar y hacer compatibles para su ejecución programas hidroagrícolas propios de la Comisión, comprendidos en el programa de "Alianza para el Campo" en el marco de las reglas de operación para los Programas de Infraestructura Hidroagrícola.

La Asociación de Usuarios Módulo XV La Rosita Flores Magón invita a licitantes elegibles a presentar ofertas a través de documentos impresos, para el suministro de la Adquisición de un Equipo de Nivelación de tierras completo instalado en Tractor Agrícola de doble tracción con motor a diesel de 130 H.P. mínimo.

2. Los licitantes que estén interesados podrán obtener información adicional y consultar los documentos de licitación en las oficinas del Módulo XV La Rosita Flores Magón ubicadas en el Ejido la Rosita, teléfono 01-87-27-77-02-81 los días indicados.
3. Los Licitantes que deseen participar deberán presentar su propuesta a través de documentos impresos, podrán obtener a un costo de \$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.) un juego completo de los documentos de licitación directamente con el comprador antes mencionado en horas y días hábiles.
4. Las disposiciones contenidas en las Instrucciones a los licitantes y en las condiciones generales del contrato son las que figuran en las bases de licitación para la adquisición de BIENES.
5. Las ofertas deben entregarse en la oficina antes mencionada a las 11:00 del 8 de diciembre de 2009, o antes y contar con el recibo de pago de bases expedido por el comprador, y no tendrán opción de presentar sus ofertas por medios electrónicos de comunicación.
6. Las ofertas serán abiertas a las 11:00 del día 8 de diciembre de 2009 en presencia de los representantes de los Licitantes que deseen asistir, en las oficinas de Módulo XV La Rosita Flores Magón
7. Los bienes objeto de esta licitación deberán ser suministrados en las oficinas del Módulo XV La Rosita Flores Magón a más tardar en 30 días a partir de la firma del contrato conforme al plan de entregas indicado en las bases de licitación.
8. El pago se realizará en un pago único.
9. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las ofertas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
10. Esta licitación no está sujeta a la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

EJIDO LA ROSITA, A 25 DE NOVIEMBRE DE 2008.

PRESIDENTE DEL MODULO XV LA ROSITA

ING. JOSE CAYETANO LOPEZ TORRES

RUBRICA.

(R.- 298981)

**SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE
DEL ESTADO DE COAHUILA**

DIRECCION DE CONCURSOS Y CONTRATOS

FALLO DE LICITACION

No. de licitación
35015001-021-09

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Importe de la obra sin IVA	Adjudicado a	Fecha de emisión del fallo
0	Construcción de casa club "Pescadores de Coahuila", en el Municipio de Ciudad Acuña, Coahuila	\$0	Desierta	18/11/2009

SALTILLO, COAH., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2009.

SUBSECRETARIO DE EDIFICACIONES Y PROYECTOS ESPECIALES DE LA SECRETARIA
DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE COAHUILA**ING. JESUS OCHOA GALINDO**

RUBRICA.

(R.- 299010)

SECRETARIA DE HACIENDA DEL ESTADO DE CHIAPAS

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL**RESUMEN DE CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 37015001/011/09, cuya convocatoria que contiene las bases de participación se encuentra disponible para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en boulevard Dr. Belisario Domínguez número 2270, colonia Residencial Campestre, código postal 29030, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono (01 961) 61 72109 y fax (01 961) 61 72125, del 1 al 14 de diciembre del año en curso de 8:00 a 15:00 horas, en días hábiles.

Descripción de la licitación	Vehículos y equipo terrestre.
Volumen a adquirir	Se detalla en la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	8/12/2009, 10:00 horas.
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones.
Presentación y apertura de proposiciones	15/12/2009, 11:00 horas.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
Y REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DEL COMITE**LIC. LUIS FERNANDO ESPINOSA CHACON**

RUBRICA.

(R.- 299107)

CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS RESUMEN DE CONVOCATORIA 025

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales mixtas números 12122001-040-09, 12122001-041-09, 12122001-042-09, 12122001-043-09, 12122001-044-09 y 12122001-045-09, cuyas convocatorias contienen las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en bulevar Su Santidad Juan Pablo II sin número, colonia José Castillo Tielemans, código postal 29070, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono 019616170700 y fax 019616170737, los días del 1 al 9 de diciembre de 2009 del año en curso, de 9:00 a 14:00 horas.

Licitación pública nacional mixta 12122001-040-09

Descripción de la licitación	2504 Medicinas y productos farmacéuticos (oxígeno medicinal).
Volumen de licitación	Se detalla en la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	8/12/2009, 9:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	15/12/2009, 9:00 horas.

Licitación pública nacional mixta número 12122001-041-09

Descripción de la licitación	3414 Subcontratación de servicios con terceros (servicio integral de farmacia).
Volumen de licitación	Se detalla en la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	8/12/2009, 10:30 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	15/12/2009, 10:30 horas.

Licitación pública nacional mixta 12122001-042-09

Descripción de la licitación	3414 Subcontratación de servicios con terceros (servicio integral de laboratorio).
Volumen de licitación	Se detalla en la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	8/12/2009, 12:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	15/12/2009, 12:00 horas.

Licitación pública nacional mixta 12122001-043-09

Descripción de la licitación	3414 Subcontratación de servicios con terceros (servicio integral de alimentos).
Volumen de licitación	Se detalla en la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	8/12/2009, 13:30 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	15/12/2009, 13:30 horas.

Licitación pública nacional mixta 12122001-044-09

Descripción de la licitación	3505 Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación (servicio de recolección de residuos peligrosos, biológicos e infecciosos).
Volumen de licitación	Se detalla en la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	8/12/2009, 15:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	15/12/2009, 15:00 horas.

Licitación pública nacional mixta 12122001-045-09

Descripción de la licitación	3414 Subcontratación de servicios con terceros (servicio integral de inhaloterapia).
Volumen de licitación	Se detalla en la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	8/12/2009, 16:30 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	15/12/2009, 16:30 horas.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. ISMAEL MALDONADO BETANZOS
RUBRICA.

(R.- 298962)

CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

RESUMEN DE CONVOCATORIA 026

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales mixtas números 12122001-046-09, 12122001-047-09, 12122001-048-09, 12122001-049-09 y 12122001-050-09, cuyas convocatorias que contienen las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en bulevar Su Santidad Juan Pablo II sin número, colonia José Castillo Tielemans, código postal 29070, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono 019616170700 y fax 019616170737, los días del 1 al 10 de diciembre de 2009 del año en curso, de 9:00 a 14:00 horas.

Licitación pública nacional mixta 12122001-046-09

Descripción de la licitación	3411 Servicio de vigilancia.
Volumen de licitación	Se detalla en la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	9/12/2009, 9:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	16/12/2009, 9:00 horas.

Licitación pública nacional mixta 12122001-047-09

Descripción de la licitación	3505 Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación (servicio de limpieza).
Volumen de licitación	Se detalla en la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	9/12/2009. 10:30 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	16/12/2009. 10:30 horas.

Licitación pública nacional mixta 12122001-048-09

Descripción de la licitación	3414 Subcontratación de servicios con terceros (servicio integral de arrendamiento de ambulancias).
Volumen de licitación	Se detalla en la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	9/12/2009, 12:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	16/12/2009, 12:00 horas.

Licitación pública nacional mixta 12122001-049-09

Descripción de la licitación	3505 Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación (servicio de lavandería).
Volumen de licitación	Se detalla en la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009
Junta de aclaraciones	9/12/2009, 13:30 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	16/12/2009, 13:30 horas.

Licitación pública nacional mixta 12122001-050-09

Descripción de la licitación	3414 Subcontratación de servicios con terceros (servicio integral de nutrición parenteral).
Volumen de licitación	Se detalla en la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	9/12/2009, 15:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	16/12/2009, 15:00 horas.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

C.P. ISMAEL MALDONADO BETANZOS

RUBRICA.

(R.- 298961)

CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

RESUMEN DE CONVOCATORIA 027

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales mixtas números 12122001-051-09, 12122001-052-09, 12122001-053-09, 12122001-054-09 y 12122001-055-09, cuyas convocatorias contienen las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en bulevar Su Santidad Juan Pablo II sin número, colonia José Castillo Tielemans, código postal 29070, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono 019616170700 y fax 019616170737, los días del 1 al 11 de diciembre de 2009 del año en curso, de 9:00 a 14:00 horas.

Licitación pública nacional mixta 12122001-051-09

Descripción de la licitación	3414 Subcontratación de servicios con terceros (servicio integral de diálisis peritoneal).
Volumen de licitación	Se detalla en la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	10/12/2009, 9:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	17/12/2009, 9:00 horas.

Licitación pública nacional mixta 12122001-052-09

Descripción de la licitación	3414 Subcontratación de servicios con terceros (servicio integral de hemodiálisis).
Volumen de licitación	Se detalla en la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	10/12/2009, 11:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	17/12/2009, 11:00 horas.

Licitación pública nacional mixta 12122001-053-09

Descripción de la licitación	3414 Subcontratación de servicios con terceros (servicio integral de terapia de fluidos).
Volumen de licitación	Se detalla en la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	10/12/2009, 12:30 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	17/12/2009, 12:30 horas.

Licitación pública nacional mixta 12122001-054-09

Descripción de la licitación	3811 Pasajes nacionales y 3813 pasajes internacionales.
Volumen de licitación	Se detalla en la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	10/12/2009, 14:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	17/12/2009, 14:00 horas.

Licitación pública nacional mixta 12122001-055-09

Descripción de la licitación	3414 Subcontratación de servicios con terceros (servicio integral de protección radiológica).
Volumen de licitación	Se detalla en la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	10/12/2009, 15:30 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	17/12/2009, 15:30 horas.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

C.P. ISMAEL MALDONADO BETANZOS

RUBRICA.

(R.- 298963)

INSTITUTO DE SALUD, CHIAPAS

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL MIXTA**RESUMEN DE CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional mixta número 37101003-021-09, cuya convocatoria contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en Unidad Administrativa, edificio "C" frente a la escuela secundaria Joaquín Miguel Gutiérrez y a un costado de la Unidad Deportiva del IMSS, Maya, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, con teléfonos 01-961-61 89250, extensión 44167, del 1 al 7 de diciembre de 2009, en días hábiles, con horario de 9:00 a 14:00 horas.

Descripción de la licitación	Adquisición de instrumental médico y de laboratorio.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/diciembre/2009.
Junta de aclaraciones	7 de diciembre de 2009, 10:00 horas.
Visita a instalaciones	No hay visita.
Presentación y apertura de proposiciones	15 de diciembre de 2009, 12:00 horas.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. FRANCISCO JAVIER GASCON ESQUINCA

RUBRICA.

(R.- 299025)**INSTITUTO DE SALUD, CHIAPAS**

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL MIXTA**RESUMEN DE CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional mixta número 37101003-022-09, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en Unidad Administrativa, edificio "C" frente a la Escuela Secundaria Joaquín Miguel Gutiérrez y a un costado de la Unidad Deportiva del IMSS, Maya, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, con teléfonos 01-961-61 89250 extensión 44167, del 1 al 7 de diciembre de 2009, en días hábiles, con horario de 9:00 a 14:00 horas.

Descripción de la licitación	Adquisición de medicinas y productos farmacéuticos.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1 de diciembre de 2009.
Junta de aclaraciones	7 de diciembre de 2009, 12:00 horas.
-Visita a instalaciones	No hay visita.
Presentación y apertura de proposiciones	16 de diciembre de 2009, 9:00 horas.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS, A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. FRANCISCO JAVIER GASCON ESQUINCA

RUBRICA.

(R.- 299026)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE LA CULTURA

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 38111001-002-09**RESUMEN DE CONVOCATORIA 002**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 38111001-002-09, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Universidad y División del Norte sin número, colonia Altavista, Departamento de Compras, Chihuahua, Chih., teléfono 614 426-55-75, los días del 26 de noviembre al 2 de diciembre del año en curso de 9:00 a 15:00 horas.

Descripción de la licitación	Suministro e instalación de sistema de refuerzo electroacústico para el Teatro de la Cd. de Delicias, Chih.
Volumen de licitación	Se detalla en la convocatoria.
Fecha de publicación	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	7/12/2009, 10:00 horas.
Visita a instalaciones	15/12/2009, 10:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	15/12/2009, 10:00 horas.

1 DE DICIEMBRE DE 2009.
SECRETARIA TECNICA DEL COMITE
C.P. LAURA QUIÑONEZ MUÑOZ
RUBRICA.

(R.- 298934)**MUNICIPIO DE NUEVO CASAS GRANDES, CHIHUAHUA****RESUMEN DE CONVOCATORIA 002**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE CHALECOS ANTIBALAS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL
LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
38310001-002-09	15/12/2009	10/12/2009 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	16/12/2009 11:00 HORAS	16/12/2009 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I210000082	CHALECO ANTIBALAS	100	PIEZA

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN AVENIDA CONSTITUCION NUMERO 304, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 31700, NUEVO CASAS GRANDES, CHIHUAHUA, TELEFONO 636-69-4 00 50, EXTENSION 127, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS.

NUEVO CASAS GRANDES, CHIH., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
CARLOS ARTURO GOMEZ QUEZADA
RUBRICA.

(R.- 298797)

**PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA

LICITACION PUBLICA PRESENCIAL NACIONAL**No. 38005008-043-09 (SFA/093/2009)****RESUMEN DE CONVOCATORIA 034-09**

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION A TRAVES DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN OBSERVANCIA AL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 26 BIS FRACCION I, 28 FRACCION I Y 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, EN RELACION CON EL ARTICULO 5o. DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACION DE SERVICIOS Y OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA PRESENCIAL NACIONAL NUMERO 38005008-043-09 (SFA/093/2009), QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE:

OBJETO DE LA LICITACION: LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE

PARTIDA	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE PARA EL PROGRAMA DE ATENCION A ESCUELAS Y POBLACION EN SITUACION DE VULNERABILIDAD	LICENCIA	1

FECHA DE PUBLICACION EN CompraNet	1 DE DICIEMBRE DE 2009.
JUNTA DE ACLARACIONES	4 DE DICIEMBRE DE 2009 A LAS 12:30 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DEL COMITE DE ADQUISICIONES UBICADA EN EL SEPTIMO PISO DEL EDIFICIO HEROES DE LA REFORMA SITO EN AV. VENUSTIANO CARRANZA No. 601, COL. OBRERA DE ESTA CIUDAD DE CHIHUAHUA.
PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	11 DE DICIEMBRE DE 2009 A LAS 11:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DEL COMITE DE ADQUISICIONES UBICADA EN EL SEPTIMO PISO DEL EDIFICIO HEROES DE LA REFORMA SITO EN AV. VENUSTIANO CARRANZA No. 601, COL. OBRERA DE ESTA CIUDAD DE CHIHUAHUA.

LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA CONSULTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LA DIRECCION DE ADQUISICIONES, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS UBICADA EN EL SEPTIMO PISO DEL EDIFICIO HEROES DE LA REFORMA, SITO EN AVENIDA VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 601, COLONIA OBRERA DE ESTA CIUDAD DE CHIHUAHUA, TELEFONO 614-429-33-00, EXTENSION 13645, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS.

CHIHUAHUA, CHIH., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**C. PEDRO LURUEÑA CABALLERO**

RUBRICA.

(R.- 298894)

**PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA

LICITACION PUBLICA PRESENCIAL NACIONAL**NUMERO 38005008-044-09 (SFA/095/2009)****RESUMEN DE CONVOCATORIA 035-09**

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION A TRAVES DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN OBSERVANCIA AL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 26 BIS FRACCION I, 28 FRACCION I Y 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, EN RELACION CON EL ARTICULO 5o. DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACION DE SERVICIOS Y OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA PRESENCIAL NACIONAL NUMERO 38005008-044-09 (SFA/095/2009), QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE:

OBJETO DE LA LICITACION: ADQUISICION DE UN AUTOBUS DE PASAJEROS

PARTIDA	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	AUTOBUS DE PASAJEROS	VEHICULO	1

FECHA DE PUBLICACION EN CompraNet	1 DE DICIEMBRE DE 2009.
JUNTA DE ACLARACIONES	4 DE DICIEMBRE DE 2009 A LAS 14:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DEL COMITE DE ADQUISICIONES UBICADA EN EL SEPTIMO PISO DEL EDIFICIO HEROES DE LA REFORMA SITO EN AV. VENUSTIANO CARRANZA No. 601, COL. OBRERA DE ESTA CIUDAD DE CHIHUAHUA.
PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	11 DE DICIEMBRE DE 2009 A LAS 9:30 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL COMITE DE ADQUISICIONES UBICADA EN EL SEPTIMO PISO DEL EDIFICIO HEROES DE LA REFORMA SITO EN AV. VENUSTIANO CARRANZA No. 601, COL. OBRERA DE ESTA CIUDAD DE CHIHUAHUA.

LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA CONSULTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN LA DIRECCION DE ADQUISICIONES, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS UBICADA EN EL SEPTIMO PISO DEL EDIFICIO HEROES DE LA REFORMA SITO EN AVENIDA VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 601, COLONIA OBRERA DE ESTA CIUDAD DE CHIHUAHUA, TELEFONO 614-429-33-00, EXTENSION 13645, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS.

CHIHUAHUA, CHIH., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**C. PEDRO LURUEÑA CABALLERO**

RUBRICA.

(R.- 298898)

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA
RESUMEN DE CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL 001

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 28 primer párrafo, 30 fracción I, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y 18 de su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en la convocatoria pública nacional que está disponible para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Coordinación de Construcción, Mantenimiento y Servicios, ubicada en el Campus Universitario I, en la Ciudad de Chihuahua, Chih., teléfono (614) 439-1500 extensión 4903, fax (614) 439-1865, los días hábiles, a partir de la publicación de este resumen de convocatoria, en un horario de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas. La obra se ejecutará con recursos provenientes del programa fondo concurrente para el incremento a la matrícula de tipo superior 2009 y/o generados por la Universidad Autónoma de Chihuahua o provenientes de Subsidios Federales o Estatales Ordinarios registrados contablemente en el Fondo Genérico y se realizará con apego a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, y en su Reglamento del Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

No. de licitación	29053002-001-09.
Descripción de la licitación	Habilitación de los espacios para el Instituto de Bellas Artes, del centro de atención integral de los estudiantes, la adaptación de espacios para la atención de la salud, adecuación para los espacios físicos del CIDE y habilitación de los espacios para el Instituto Confucio.
Volumen de obra	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1 de diciembre de 2009.
Visita de obra	7 de diciembre de 2009 a las 9:00 horas.
Junta de aclaraciones	7 de diciembre de 2009 a las 12:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	16 de diciembre de 2009 a las 8:30 horas.

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en las Oficinas de la Coordinación de Construcción, Mantenimiento y Servicios, ubicada en el Campus I de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

La convocante no cuenta con la certificación de la Secretaría de la Función Pública para recibir proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, por lo tanto no se recibirán proposiciones por este medio, únicamente se podrán consultar las convocatorias a través del Sistema CompraNet.

CHIHUAHUA, CHIH., A 1 DICIEMBRE DE 2009.

RECTOR

C.P. RAUL ARTURO CHAVEZ ESPINOZA

RUBRICA.

(R.- 298986)

INSTITUTO DE SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las siguientes licitaciones públicas nacionales:

Licitación pública nacional presencial 40103002-012-09 para la adquisición de equipo para laboratorio para el ISAPEG.

Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo de la licitación	Firma de contrato
7 de diciembre de 2009	7 de diciembre de 2009 14:00 horas	No habrá visita	15 de diciembre de 2009 10:31 horas	15 de diciembre de 2009 10:32 horas	18 de diciembre de 2009 10:00 horas	21 de diciembre de 2009

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060200500	Incubadora controlada	1	Equipo
2	I060200172	Centrífuga	1	Equipo
3	I060200252	Cámara de electroforesis	1	Equipo

Licitación pública nacional presencial 40103002-013-09 para la adquisición de mobiliario para el ISAPEG.

Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo de la licitación	Firma de contrato
7 de diciembre de 2009	7 de diciembre de 2009 16:00 horas	No habrá visita	15 de diciembre de 2009 15:31 horas	15 de diciembre de 2009 15:32 horas	18 de diciembre de 2009 13:00 horas	21 de diciembre de 2009

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400258	Módulos	60	Unidad

- Las bases y especificaciones de este evento estarán a su disposición sin costo en el sistema CompraNet: <http://compranet.gob.mx> y en la Dirección de Recursos Materiales ubicado en carretera Yerbabuena-Puentecillas kilómetro 0.725 en Guanajuato, Gto.
- Los eventos se realizarán en el aula de la Dirección de Recursos Materiales del ISAPEG, ubicada en carretera Yerbabuena-Puentecillas kilómetro 0.725 de la ciudad de Guanajuato, Gto.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La licitación será presencial por lo que las propuestas podrán presentarse en el lugar de celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones, a través del servicio postal, mensajería especializada.
- No se otorgará anticipo.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo señalado en las bases de la licitación.
- Los pagos se efectuarán en la Dirección de Recursos Financieros del ISAPEG, y serán exigibles a partir del día jueves posterior a los 20 días naturales, cumplidos a partir de la fecha de emisión del contrarrecibo correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su asistencia.

ATENTAMENTE

GUANAJUATO, GTO., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ISAPEG

LIC. JOSE ANTONIO MEJIA PEREZ

RUBRICA.

(R.- 299035)

H. AYUNTAMIENTO DE METZTITLAN, HIDALGO

RESUMEN DE CONVOCATORIA MULTIPLE ADQUISICIONES LICITACION PUBLICA NACIONAL

De conformidad con los artículos 29 y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 26 de su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional número PMM/PDZP-09/OP-03, cuya convocatoria contiene las bases de participación disponibles para consulta y obtención gratuita en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o en la Dirección de Obras Públicas, sita en Palacio Municipal sin número, colonia Centro, Metztlán, Hidalgo, teléfono 01(774) 743-08-41, los días 24 de noviembre al 3 de diciembre del año en curso de 9:30 a 16:00 horas

Licitación PMM/PDZP-09/OP-03

Descripción de la licitación	Adquisición de materiales para construcción.
Volumen a adquirir	105 partidas.
Junta de aclaraciones	27 de noviembre de 2009, 9:00 Hrs.
Visita a instalaciones	No aplica
Presentación y apertura de proposiciones	3 de diciembre de 2009, 9:00 Hrs.

- Las licitaciones serán presenciales.
- El pago, lugar y plazo de entrega y demás condiciones serán según lo establecido en la convocatoria a la licitación pública.
- Ninguna de las condiciones establecidas en la convocatoria a la licitación pública, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

METZTITLAN, HGO., A 24 DE NOVIEMBRE DE 2009.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. GABINO LOPEZ HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 298890)

AYUNTAMIENTO DE TECOZAUTLA

OBRA PUBLICA LICITACION PUBLICA NACIONAL RESUMEN DE LA CONVOCATORIA

De conformidad con los artículos 30 y 32 Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 18 de su Reglamento se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional número DMOP-LIC-FED-TECO-OB-001/2009, cuya convocatoria contiene las bases de participación disponibles para consulta en la Dirección Municipal de Obras Públicas, Plaza de la Constitución número 1, colonia Centro, Tecozautla, Hidalgo, teléfono 01 761 733 50 56, los días 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11 de diciembre del año en curso, de 9:00 a 13:00 horas, en días hábiles.

Descripción de la licitación	Ampliación de la línea de distribución de agua potable, en la localidad de Tecozautla, Hgo., Cabecera Municipal
Volumen de la obra	14,776.06 ml.
Junta de aclaraciones	5/12/09 a las 13:00 Hrs.
Visita al lugar de la obra	5/12/09 a las 11:00 Hrs.
Presentación y apertura de proposiciones	11/12/09 a las 11:00 Hrs.

- Las condiciones serán según lo establecido en la convocatoria a la licitación pública.
- Ninguna de las condiciones establecidas en la convocatoria a la licitación pública, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

TECOZAUTLA, HGO., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

EL AYUNTAMIENTO DE TECOZAUTLA, HGO.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. PEDRO G. VIRUEL RAMIREZ

RUBRICA.

(R.- 298904)

COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA ESTATAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS EN JALISCO

DIRECCION DE COSTOS Y PRESUPUESTOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
RESUMEN DE CONVOCATORIA 025/2009

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) 43103002-088/2009, cuya convocatoria contiene las bases de participación y disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Prolongación Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco, teléfono 38195220, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 10:00 a 13:45 horas

No. de licitación	43103002-088/2009.
Carácter de la licitación	Pública nacional.
Descripción del objeto de la licitación	Construcción de escuela Idefit Arandas, construcción de 1 laboratorio de cómputo, aula de usos múltiples, taller de aplicaciones múltiples, núcleo de servicios sanitarios y obra exterior. Estructura de concreto y acero.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en el anexo de la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Visita al sitio de los trabajos	7 de diciembre de 2009 a las 9:00 horas en: recepción principal de CAPECE, ubicado en: Av. Prolongación Alcalde número 1350, colonia Miraflores, C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco.
Junta de aclaraciones	8 de diciembre de 2009 a las 9:00 horas en: sala de juntas de CAPECE, ubicada en: Av. Prolongación Alcalde número 1350, colonia Miraflores, C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco.
Presentación y apertura de proposiciones	14 de diciembre de 2009 a las 9:00 horas, en: sala de juntas de CAPECE, Av. Prolongación Alcalde número 1350, colonia Miraflores, C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco.

ATENTAMENTE
GUADALAJARA, JAL., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL CAPECE
C.P. IGNACIO A. PEREZ DE ALBA
RUBRICA.

(R.- 299133)

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

RESUMEN DE CONVOCATORIA

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales números 29043001-005-09, 29043001-006-09 y 29043001-007-09, cuya convocatoria que contiene las bases de participación estarán disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Luis J. Jiménez número 577, colonia Primero de Mayo, código postal 44979, Guadalajara, Jalisco, teléfono (0133) 30-30-09-16 y fax (0133) 30-30-09-38 extensión 1405, los días de lunes a viernes del año en curso de 8:00 a 16:00 horas.

No. Licitación	29043001-005-09.
Descripción de la licitación	Adquisición de una línea de extrusión de plásticos para tubo, perfil y peletizado.
Volumen de licitación	Se detalla en la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	11/12/2009, 9:00 horas.
Visita a instalaciones	No aplica.
Presentación y apertura de proposiciones	15/12/2009, 9:00 horas.

No. Licitación	29043001-006-09.
Descripción de la licitación	Equipo de adquisición de datos e instrumentación virtual.
Volumen de licitación	Se detalla en la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	11/12/2009, 11:00 horas.
Visita a instalaciones	No aplica.
Presentación y apertura de proposiciones	15/12/2009, 11:00 horas.

No. Licitación	29043001-007-09.
Descripción de la licitación	Cámara de termografía infrarroja y equipo electrónico.
Volumen de licitación	Se detalla en la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	11/12/2009, 13:00 horas.
Visita a instalaciones	No aplica.
Presentación y apertura de proposiciones	15/12/2009, 13:00 horas.

GUADALAJARA, JAL., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

RECTOR

ING. SERGIO BARRERA ELIZONDO

RUBRICA.

(R.- 298967)

**TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES
DE IXTAPALUCA, ESTADO DE MEXICO**

SUBDIRECCION DE PLANEACION Y ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA NACIONAL**RESUMEN DE CONVOCATORIA**

DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 44118002-002-09, CUYA CONVOCATORIA QUE CONTIENE LAS BASES DE PARTICIPACION DISPONIBLES PARA CONSULTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN: KILOMETRO 7 DE LA CARRETERA IXTAPALUCA-COATEPEC SIN NUMERO, COLONIA SAN JUAN, DISTRITO DE COATEPEC, CODIGO POSTAL 56580, IXTAPALUCA, MEXICO, TELEFONO 5513148153 Y FAX 5513148152 EXTENSION 102, LOS DIAS DEL 1 AL 10 DE DICIEMBRE DE 2009 DEL AÑO EN CURSO DE LAS 10:00 A 17:00 HORAS.

DESCRIPCION DE LA LICITACION	ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO.
VOLUMEN DE LICITACION	SE DETALLA EN LA CONVOCATORIA.
FECHA DE PUBLICACION EN CompraNet	1/12/2009.
JUNTA DE ACLARACIONES	10/12/2009 11:00 HORAS.
VISITA A INSTALACIONES	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES.
PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	16/12/2009 11:00 HORAS.

IXTAPALUCA, EDO. DE MEX., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
DIRECTOR DEL TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES
DE IXTAPALUCA Y PRESIDENTE DEL COMITE
LIC. NOE MOLINA RUSILES
RUBRICA.

(R.- 299018)**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO**

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL**RESUMEN DE CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 44069001-002-09, cuya convocatoria contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en 2a. Privada de la Libertad número 102, colonia La Merced y Alameda, código postal 50080, Toluca, México, teléfono 7222260450, extensión 8211 y fax, los días lunes a viernes del año en curso de 9:00 a 17:00 horas. La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Miguel Mejía Cruz, con cargo de Director de Administración y Finanzas, el día 19 de noviembre de 2009.

Descripción de la licitación	Material bibliográfico.
Volumen de licitación	Se detalla en la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	4/12/2009, 11:00 horas.
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones.
Presentación y apertura de proposiciones	10/12/2009, 11:00 horas.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
MIGUEL MEJIA CRUZ
RUBRICA.

(R.- 299021)

COMISION DEL AGUA DEL ESTADO DE MEXICO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL**RESUMEN DE CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 44111002-008-09, cuya convocatoria contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Joselillo número 11, 1er. piso, colonia El Parque, Naucalpan, Estado de México, teléfono 01 (55) 5395 8758 y fax 01 (55) 5395 8850, los días 1, 2, 3, 6 y 7 de diciembre del año en curso, de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 horas.

Descripción de la licitación	Adquisición de vehículos y camioneta.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	7/12/2009, 11:00 horas.
Visita a instalaciones	No hay visita.
Presentación y apertura de proposiciones	11/12/2009, 11:00 horas.

NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEX., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y SECRETARIO EJECUTIVO

DEL COMITE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

LIC. JOSE ANGEL GUILLEN JARDINES

RUBRICA.

(R.- 299054)**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DEL ESTADO DE MEXICO**

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL**RESUMEN DE CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 44158001-003-09, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Vicente Guerrero número 102, colonia Santa Ana Tlapaltitlán, código postal 50160, Toluca, México, teléfonos 017222805230, 017222805240 y fax 017222105731, los días 19 de noviembre al 6 de diciembre de 2009 del año en curso de 9:00 a 18:00 horas.

Descripción de la licitación	Servicio para la implementación de un sistema de inteligencia de negocios, datawarehouse y reporteador que incluye el análisis de requerimientos, diseño y parametrización de actividades.
Volumen de licitación	Se detalla en la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	27/11/2009.
Junta de aclaraciones	7/12/2009 11:00 horas.
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones.
Presentación y apertura de proposiciones	14/12/2009 12:00 horas.

ATENTAMENTE

27 DE NOVIEMBRE DE 2009.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

JESUS SALVADOR POZOS ZARATE

RUBRICA.

(R.- 299040)

SECRETARIA DE LA CONTRALORIA**COORDINACION DE ADMINISTRACION
RESUMEN DE CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional número 44007003-002-09, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Primero de Mayo número 1731, esquina Robert Bosch, colonia Zona Industrial, código postal 50071, Toluca de Lerdo, Estado de México, en el teléfono (01722) 2-75-67-00, extensión 6539, del 1 al 7 de diciembre de 2009, en horario de 9:00 a 17:00 horas. La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por la ingeniero Yasmín Arévalo Athié, Coordinadora de Administración, el día 26 de noviembre de 2009.

Descripción de la licitación	Computadoras de escritorio. Laptop. Scanner. Impresora inyección de tinta. Impresora láser blanco y negro. Servidor. Computadora de diseño gráfico Mac Pro.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1 de diciembre de 2009.
Junta de aclaraciones	8 de diciembre de 2009, 11:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	11 de diciembre de 2009, 10:00 horas.

Todos los eventos, se realizarán en la sala de juntas de la Coordinación de Administración, sito en el cuarto piso del edificio "José María Morelos y Pavón" ubicado en avenida Primero de Mayo número 1731 esquina Robert Bosch, colonia Zona Industrial, código postal 50071, Toluca de Lerdo, Estado de México.

ATENTAMENTE

TOLUCA DE LERDO, EDO. DE MEX., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

COORDINADORA DE ADMINISTRACION

ING. YASMIN AREVALO ATHIE

RUBRICA.

(R.- 298973)**SECRETARIA DE LA CONTRALORIA****COORDINACION DE ADMINISTRACION
RESUMEN DE CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional número 44007003-001-09, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Primero de Mayo número 1731 esquina Robert Bosch, colonia Zona Industrial, código postal 50071, Toluca de Lerdo, Estado de México, en el teléfono (01722) 2-75-67-00, extensión 6539, del 1 al 7 de diciembre de 2009, en horario de 9:00 a 17:00 horas. La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por la ingeniero Yasmín Arévalo Athié, Coordinadora de Administración, el día 26 de noviembre de 2009.

Descripción de la licitación	Vehículos: Sedán austero, transmisión manual, modelo 2010. Sedán austero, transmisión automática, modelo 2010. camionetas: pick up doble cabina, 4 cilindros, modelo 2010. Van de carga "C", modelo 2010.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1 de diciembre de 2009.
Junta de aclaraciones	9 de diciembre de 2009, 11:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	10 de diciembre de 2009, 11:00 horas.

Todos los eventos, se realizarán en la sala de juntas de la Coordinación de Administración, sito en el cuarto piso del edificio "José María Morelos y Pavón" ubicado en avenida Primero de Mayo número 1731 esquina Robert Bosch, colonia Zona Industrial, código postal 50071, Toluca de Lerdo, Estado de México.

ATENTAMENTE

TOLUCA DE LERDO EDO. DE MEX., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

COORDINADORA DE ADMINISTRACION

ING. YASMIN AREVALO ATHIE

RUBRICA.

(R.- 298975)

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BUENAVISTA, MICHOACAN 2008-2011

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 001

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del sector público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 45324001-001-09, cuya convocatoria que contiene las bases de participación estará disponible para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Dirección de Obras Públicas, ubicada en calle Alvaro Obregón sin número, colonia Centro, código postal 60500, en la ciudad de Buenavista Tomatlán, Michoacán, a partir de la fecha de publicación de la convocatoria, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas, teléfono de consulta teléfono/fax 01 (426) 57-200-89 y 57-202-45.

No. de licitación	45324001-001-09.
Descripción de la licitación	Centro Deportivo Estudiantil "Francisco I. Madero".
Volúmenes de obra a contratar	Los detalles se determinan en el catálogo de conceptos emitido por la convocante.
Fecha de publicación en CompraNet	1 de diciembre de 2009.
Fecha límite para el registro de inscripción	7 de diciembre de 2009.
Junta de aclaraciones	8 de diciembre de 2009, 13:00 horas.
Visita a instalaciones	8 de diciembre de 2009, 9:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	14 de diciembre de 2009, 10:00 horas.
Costo de las bases de licitación	\$0.00.
Capital contable mínimo requerido	\$2'700,000.00.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
BUENAVISTA, MICH., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
PRESIDENTE MUNICIPAL
DR. OSBALDO ESQUIVEL LUCATERO
RUBRICA.

(R.- 298968)

COMITE DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS DEL ESTADO DE NUEVO LEON

DEPARTAMENTO DE CONCURSOS

CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de mobiliario y equipo para nivel básico, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
48107001-038-09	1	I450000000	Banco para sentarse	582	Pieza
	2	I450000000	Silla apilable para maestro	479	Pieza
	3	I450000000	Minicomputadora portátil	468	Equipo
	4	I450000000	Mesa para computadora	234	Pieza
	5	I450000000	Equipo fundamental de electrónica	108	Equipo

Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas
4/12/2009	4/12/2009, 9:30 horas	11/12/2009, 11:00 horas

Nota: La descripción de los bienes a cotizar, así como en las demás especificaciones, se señalan en los anexos a las bases del concurso y se incluye 68 partidas en total.

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizada por la Dirección General según memorando COCE 1441/2009 con fecha del día 20 de noviembre de 2009.

1. Origen de los recursos: Federales 2009 del Programa Fies 2008.
2. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Lic. Raúl Rangel Frías número 4700, colonia Valle de las Mitras, código postal 64300, Monterrey, Nuevo León, teléfono 20-20-96-00, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.

La forma de pago es: mediante de ficha de depósito en la cuenta bancaria número 4330-666 del Banco Nacional de México, sucursal Lincoln de Monterrey, N.L., a favor del Comité de Construcción de Escuelas. En CompraNet, mediante los recibos que genera el sistema.

3. La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevará a cabo el día y la hora señalados con anterioridad (cualquier persona podrá asistir a los mismos como observadora sin derecho a realizar preguntas). En el auditorio COCE del Comité de Construcción de Escuelas, ubicado en avenida Lic. Raúl Rangel Frías número 4700, colonia Valle de las Mitras, código postal 64300, Monterrey, Nuevo León.
4. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
5. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
6. Se otorgará un anticipo de 10%.
7. Lugar de entrega: en las bodegas de la convocante, ubicadas en avenida Lic. Raúl Rangel Frías número 4700, colonia Valle de las Mitras, código postal 64300, Monterrey, Nuevo León, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
8. Plazo de entrega: será de 45 días naturales.
9. El pago se realizará: 10% de anticipo dentro de los diez días hábiles, siguientes a la presentación de las fianzas expedida por una institución legalmente autorizada con sucursal en Monterrey, Nuevo León o su área Metropolitana y facturas correspondientes. El resto se liquidará conforme se entreguen a satisfacción de la entidad la partida completa del mobiliario y equipo, dentro de los diez días hábiles, posteriores a la presentación de la factura.
10. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
11. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
12. Para acreditar el capital contable mínimo requerido es de 18% del monto total de la oferta de cada licitante según artículo 29 fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público deberán ser, la declaración fiscal anual del Impuesto Sobre la Renta del ejercicio inmediato anterior (año 2008) o mediante estados financieros auditado por contador público independiente, anexando copia legible por ambos lados de la cédula profesional del contador público que lo avala. Salvo en el caso del licitante de reciente creación los cuales deberán presentar el estado financiero lo más actualizable a la fecha de la presentación de la propuesta avalado por contador público independiente anexando copia legible por ambos lados de la cédula profesional.

El licitante que durante el año aumente su capital social, y éste lo demuestre con la protocolización de la asamblea extraordinaria correspondiente (carta del notario público que esta en vía de escrituración) o con la escritura correspondiente, dicho incremento se le tomará en cuenta sumándolo al capital contable que dio como resultado en el último estado financiero o en la declaración fiscal del último ejercicio inmediato anterior.

Incluyendo un escrito por el licitante donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que el estado financiero que presenta avalado por contador público independiente es el último con la cuenta.

Ver la descripción detallada de los requisitos de la licitación en las bases.

MONTERREY, N.L., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

DIRECTOR GENERAL

ING. LUIS GERARDO MARROQUIN SALAZAR

RUBRICA.

(R.- 298796)

MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEON**SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL**

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales, cuya convocatoria que contiene las bases de participación están disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en las oficinas de la Dirección de Planeación de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Zaragoza y Ocampo sin número, Palacio Municipal de la Ciudad de Monterrey, 1er. piso, código postal 64000, Monterrey, Nuevo León, teléfono 81306109, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, de conformidad con lo siguiente:

Licitación No.	48302003-029-09.
Días de disponibilidad de la convocatoria para su consulta:	Del 23 al 30 de noviembre de 2009.
Descripción general de la obra:	Paso a desnivel inferior en avenida Revolución y José Alvarado 1. Estribos y estructura.
Volumen de obra:	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet:	23/11/2009.
Visita de obra:	27/11/2009, 10:00 horas.
Junta de aclaraciones:	27/11/2009, 12:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones:	7/12/2009, 9:00 horas.
Licitación No.	48302003-030-09.
Días de disponibilidad de la convocatoria para su consulta:	Del 23 al 30 de noviembre de 2009.
Descripción general de la obra:	Paso a desnivel inferior en avenida Revolución y José Alvarado 2. Muros de contención y rampas, Norte y Sur.
Volumen de obra:	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet:	23/11/2009.
Visita de obra:	27/11/2009, 10:00 horas.
Junta de aclaraciones:	27/11/2009, 12:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones:	7/12/2009, 10:30 horas.
Licitación No.	48302003-031-09.
Días de disponibilidad de la convocatoria para su consulta:	Del 23 al 30 de noviembre de 2009.
Descripción general de la obra:	Paso a desnivel inferior en avenida Revolución y José Alvarado 3. Reubicación de tubería de 48" y 18" Diám. Agua Potable.
Volumen de obra:	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet:	23/11/2009.
Visita de obra:	27/11/2009, 11:00 horas.
Junta de aclaraciones:	27/11/2009, 13:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones:	7/12/2009, 12:00 horas.
Licitación No.	48302003-032-09.
Días de disponibilidad de la convocatoria para su consulta:	Del 23 al 30 de noviembre de 2009
Descripción general de la obra:	Paso a desnivel inferior en Av. Revolución y José Alvarado 4. Obra pluvial
Volumen de obra:	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet:	23/11/2009.
Visita de obra:	27/11/2009, 11:00 horas.
Junta de aclaraciones:	27/11/2009, 13:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones:	7/12/2009, 13:30 horas.

La convocatoria completa de la licitación, incluyendo sus anexos, se encuentra disponible para revisión y consulta en Internet.

MONTERREY, N.L., A 23 DE NOVIEMBRE DE 2009.
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

ING. ALEJANDRO MARTIN PALACIOS OCHOA
RUBRICA.

(R.- 298799)

**SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE NUEVO LEON**

DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales números 48004001-008-09 y 48004001-009-09, cuya convocatoria que contiene las bases de participación están disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en las oficinas del Departamento de Concursos y Contratos de la Secretaría de Obras Públicas ubicadas en avenida Churubusco número 495 Norte, colonia Fierro, Monterrey, Nuevo León, código postal 64590, teléfono 20207133, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, de conformidad con lo siguiente:

Licitación No.	48004001-008-09
Días de disponibilidad de la convocatoria para su consulta	Del 23 al 30 de noviembre de 2009.
Descripción general de la obra	Construcción de paso a desnivel en el Eje Norte de avenida Lázaro Cárdenas y avenida Acapulco en Monterrey, N.L.
Volumen de obra	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	23/11/2009.
Visita de obra	27/11/2009, 9:00 horas.
Junta de aclaraciones	27/11/2009, 12:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	7/12/2009, 9:00 horas.

Licitación No.	48004001-009-09
Días de disponibilidad de la convocatoria para su consulta	Del 23 al 30 de noviembre de 2009.
Descripción general de la obra	Construcción de paso a desnivel en el Eje Sur de avenida Lázaro Cárdenas y avenida Acapulco en Monterrey, N.L.
Volumen de obra	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	23/11/2009.
Visita de obra	27/11/2009, 9:00 horas.
Junta de aclaraciones	27/11/2009, 13:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	7/12/2009, 11:00 horas.

La convocatoria completa de las licitaciones, incluyendo sus anexos, se encuentra disponible para revisión y consulta en Internet.

MONTERREY, N.L., A 23 DE NOVIEMBRE DE 2009.

SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS
ING. LOMBARDO GUAJARDO GUAJARDO

RUBRICA.

(R.- 298798)

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

COMISION ESTATAL DE VIVIENDA

CONVOCATORIA No. 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 los artículos 28 fracción I, 29 y 30 de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de material industrializado, cuyas descripciones y características se describen en las bases de licitación, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional presencial

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para registro en CompraNet	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
49124001-003-09	\$0.00 Costo en CompraNet: \$0.00	4/12/2009	5/12/2009 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/12/2009 13:00 horas	11/12/2009 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C720810004	Cemento gris normal			9,000	Bulto
2	C720200076	Lámina rural de 1.20 x 1.25 m			3,900	Pieza
3	C720200076	Armadura prefabricada p/desplante soldada 15 x 30-4 de 6 m			900	Pieza
4	C720200076	Armadura prefabricada p/desplante soldada 15 x 20-4 de 6 m			900	Pieza
5	C720200076	Armadura prefabricada p/desplante soldada 15 x 15-4 de 6 m			750	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Ferrocarril número 508, colonia Agencia 5 Señores, código postal 68120, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, teléfono (01-951) 57 2 59 11, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es: la obtención es gratuita en el Sistema CompraNet.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de diciembre de 2009 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Comisión Estatal de Vivienda, ubicada en avenida Ferrocarril número 508, colonia Agencia 5 Señores, código postal 68120, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán el día 11 de diciembre de 2009 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Comisión Estatal de Vivienda, avenida Ferrocarril número 508, colonia Agencia 5 Señores, código postal 68120, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de diciembre de 2009 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Comisión Estatal de Vivienda, avenida Ferrocarril número 508, colonia Agencia 5 Señores, código postal 68120, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- Plazo de entrega: del 15 de diciembre al 31 de diciembre de 2009.
- El pago se realizará: el pago se realizará por el 70% restante contra entrega de la totalidad de los bienes adjudicados a satisfacción de la Comisión Estatal de Vivienda, dentro de un plazo máximo de veinte días naturales, posteriores, contados a partir de la presentación de factura, previa entrega de la totalidad de los bienes. El pago se efectuará a precio fijo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

DIRECTOR GENERAL

ING. DAVID MIGUEL MAYREN CARRASCO

RUBRICA.

(R.- 298940)

SECRETARIA DE CULTURA DEL ESTADO DE OAXACA

UNIDAD ADMINISTRATIVA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
RESUMEN DE CONVOCATORIA

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 49015001-002-09, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en calzada Madero esquina avenida Tecnológico número 1336, colonia Linda Vista, código postal 68030, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, teléfonos 01 (951) 51-69726 y 5142785, fax 01 (951) 51-64477, 5148375, 5142785, extensión 124, los días de lunes a viernes del año en curso, de 9:00 a 15:00 horas.

Descripción de la licitación	Adquisición de instrumentos musicales.
Volumen de licitación	Se detalla en la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	4/12/2009, 10:00 horas.
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones.
Presentación y apertura de proposiciones	11/12/2009, 10:00 horas.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
 PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
 SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DE LA SECRETARIA DE CULTURA
LIC. ANDRES WEBSTER HENESTROSA
 RUBRICA.

(R.- 298965)

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE OAXACA**

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
RESUMEN DE CONVOCATORIA

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional número 49120002-002-09, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en General Vicente Guerrero número 114, colonia Miguel Alemán, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, teléfono 01 (951) 501 5050, extensión 233 y fax extensión 207 y 208 los días del 1 al 9 de diciembre del año en curso, de 9:00 a 16:00 horas.

Descripción de la licitación	Adquisición de vehículos, equipos y materiales para protección civil en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial Oaxaca.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	4/12/2009, 10:00 horas.
Visita a instalaciones	No hay visita.
Presentación y apertura de proposiciones	10/12/2009, 10:00 horas.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
 DIRECTORA GENERAL
LIC. KARINA MUSALEM SANTIAGO
 RUBRICA.

(R.- 298938)

H. AYUNTAMIENTO DE JALPAN, PUEBLA

COMITE MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA No. LP-021/086/RAMO 20/SDSH/2009/AE/212/0854/2513/RAMO 33

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 27 fracción I, 28 y 30 fracción I y todos los aplicables a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y demás ordenamientos legales vigentes y aplicables en la materia, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obra pública a precios unitarios, en la(s) que únicamente podrán participar personas de nacionalidad mexicana, de acuerdo con lo siguiente:

Licitación pública nacional número LP-021/086/RAMO 20/SDSH/2009/AE/212/0854/2513/RAMO 33

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
0	4/12/2009	4/12/2009 15:00 horas	4/12/2009 9:00 horas	11/12/2009 9:00 horas

Fecha de fallo	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
15/12/2009	Construcción de alcantarillado sanitario en la localidad de La Gloria, perteneciente al Municipio de Jalpan, Puebla.	16/12/2009	150 días naturales	\$700,000.00

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta en la Tesorería Municipal, ubicadas en el Palacio Municipal de Jalpan, Puebla, con domicilio conocido sin número, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- Al sitio de realización de los trabajos, podrán asistir los interesados y sus auxiliares que hayan adquirido las respectivas bases de licitación pública nacional, así como aquellos que autorice la convocante. Para acceder al lugar de los trabajos, debe contemplarse el auxilio del guía, traductor, por lo que se recomienda asistir durante la visita guiada, porque se contempla el apoyo necesario. Al concluir la visita, la convocante por conducto de su representante, extenderá y entregará la constancia respectiva la cual, en su caso, deberá incluirse a la proposición técnica respectiva.
- Con el objeto de que los licitantes interesados puedan revisar las especificaciones y condiciones solicitadas en las bases, se les permitirá su consulta.
- Las proposiciones no podrán ser enviadas a través de servicio postal, mensajería o medios remotos de comunicación.
- Los actos correspondientes a las juntas de aclaraciones y presentación y apertura de proposiciones (técnicas y económicas), se llevarán a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva, en la Dirección de Obras Públicas, ubicada en el Palacio Municipal, con domicilio conocido sin número.
- Las propuestas tanto Técnica como Económica se presentarán en un solo sobre cerrado.
- Los actos correspondientes a la comunicación del fallo se llevarán a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva, en la Dirección de Obras Públicas, ubicada en el Palacio Municipal.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, bajo la condición de que deberá registrar su asistencia previamente y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.
- No se podrán subcontratar los trabajos ni parte de los mismos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 30% del monto asignado al contrato.
- Plazos de ejecución: conforme a los días naturales, señalados en la columna respectiva.

- Los licitantes acreditarán su experiencia y capacidad técnica y financiera presentando en su proposición: documentos en los que acrediten su existencia y personalidad jurídica de acuerdo a los artículos 26 fracciones III, IV y VI del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y numeral 3.1.7, 3.1.8 y 3.1.9 de las bases concursales.
- Para acreditar su existencia legal, los licitantes deberán acompañar a sus proposiciones los siguientes documentos:
 - I.- Tratándose de personas físicas, copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía y clave de del Registro Federal de Contribuyentes.
 - II.- Tratándose de personas morales, copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía de la persona que firme la proposición, así como escrito mediante el cual el representante de la persona moral manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, de conformidad con el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, estar al corriente de sus obligaciones fiscales.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos quincenales, que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, a partir de la fecha en que se autoricen por el residente de obra y la Dirección de Obras Públicas.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII, 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Para quienes decidan agruparse para presentar una proposición bastará con que alguno de los integrantes del grupo adquiera las bases de la licitación.

JALPAN, PUE., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2009.
 PRESIDENTE DEL COMITE MUNICIPAL
 DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS
C. FERNANDO CLEMENTE AGUIRRE
 RUBRICA.

(R.- 298997)

MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QUERETARO

SECRETARIA DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
RESUMEN DE CONVOCATORIA

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 51308002-003-09, cuya convocatoria contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Ribera del Río esquina Camino a las Flores sin número, colonia El Pueblito, código postal 76900, Querétaro, Querétaro, teléfono 442 209 6023 y fax 442 209 6038, los días de lunes a viernes del año en curso de 9:00 a 15:00 horas.

Descripción de la licitación	Adquisición de parque vehicular, equipo de protección antimotín, accesorios para armamento, equipo de cómputo, infraestructura tecnológica y equipo fotográfico.
Volumen de licitación	Se detalla en la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	10/12/2009, 10:00 horas.
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones.
Presentación y apertura de proposiciones	17/12/2009, 10:00 horas.

CORREGIDORA, QRO., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
 PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
 ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS
L.A.E. CESAR CHAVERO VARGAS

RUBRICA.

(R.- 299114)

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JOSE MARIA
MORELOS, QUINTANA ROO****DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
RESUMEN DE CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 52304003-005-09, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en calle Chilam Balam sin número entre avenida José María Morelos y C. 8 de Octubre José María Morelos Quintana Roo, código postal 77890, teléfono 01 (997)-97-5-40-60, extensión 301, los días 1 al 6 de diciembre del año en curso, de 9:00 a 14:00 horas.

Descripción de la licitación	Adquisición de material producto de banco (SASCAB).
Volumen a adquirir	22,000 metros cúbicos.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	4/12/2009, 12:00 horas.
Visita a instalaciones	No hay visita.
Presentación y apertura de proposiciones	13/12/2009, 10:00 horas.

JOSE MARIA MORELOS, Q. ROO, A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. OTTO VENTURA OSORIO

RUBRICA.

(R.- 298955)

**SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO****SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
RESUMEN DE CONVOCATORIA 014**

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional indicada a continuación, cuya convocatoria que contiene las bases de participación se encuentra disponible para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en kilómetro 2.5 de la carretera Chetumal-Bacalar sin número, sin colonia, código postal 77000, Othón P. Blanco, Quintana Roo, teléfono 01 (983) 83 22646, los días hábiles a partir de su publicación en CompraNet, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.

Número de licitación: 52010001-025-09

Descripción de la licitación	Construcción de la División de Ciencias de la Salud (2a. Etapa), en la ciudad de Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo.
Volumen de obra	Se indica en el catálogo de conceptos correspondiente.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	8/12/2009, 13:00 horas.
Visita al lugar de los trabajos	8/12/2009, 9:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	14/12/2009, 9:00 horas.

CHETUMAL, Q. ROO, A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

SECRETARIO

ING. VICTOR MANUEL ALCERRECA SANCHEZ

RUBRICA.

(R.- 298889)

SERVICIOS ESTATALES DE SALUD EN QUINTANA ROO
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
RESUMEN DE CONVOCATORIA

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública internacional abierta número 52101001-008-09, y la licitación pública nacional número 52101001-009-09 cuya convocatoria que contiene las bases de licitación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Chapultepec número 267, colonia Centro, código postal 77000, Othón P. Blanco, Quintana Roo, teléfono 01 983 83 51939 y fax 01 983 83 51939, los días 1 al 4 de diciembre de 2009 del año en curso de 9:00 a 14:00 horas. La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizada por la Lic. Arlet Molgora Glover, con cargo de directora administrativa el día 30 de octubre de 2009.

Licitación pública internacional abierta número 52101001-008-09

Descripción de la licitación	Equipo médico para el hospital del Playa del Carmen.
Volumen de licitación	Se detalla en la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	4/12/2009 17:00 horas.
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones.
Presentación y apertura de proposiciones	11/12/2009 17:00 horas.

Licitación pública nacional 52101001-009-09

Descripción de la licitación	Mobiliario médico para el hospital del Playa del Carmen.
Volumen de licitación	Se detalla en la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	4/12/2009 11:00 horas.
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones.
Presentación y apertura de proposiciones	11/12/2009 11:00 horas.

OTHON P. BLANCO, Q. ROO, A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
LIC. ARLET MOLGORA GLOVER
RUBRICA.

(R.- 298899)

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA EN QUINTANA ROO**

DIRECCION GENERAL
LICITACION PUBLICA NACIONAL
RESUMEN DE CONVOCATORIA

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 52103001-003-09, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Adolfo López Mateos número 441, colonia Campestre, código postal 77030, Othón P. Blanco, Quintana Roo, teléfono 983 8328523 y fax 983 8328523, los días martes a viernes del año en curso de 9:00 a 17:00 horas. La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizada por Lic. Dora María Rodríguez Hoy, con cargo de Oficial Mayor, el día 25 de noviembre de 2009.

Descripción de la licitación	Suministro e instalación de juegos para parque.
Volumen de licitación	Se detalla en la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	4/12/2009 12:00 horas.
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones.
Presentación y apertura de proposiciones	10/12/2009 10:00 horas.

OTHON P. BLANCO, Q. ROO, A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
OFICIAL MAYOR
LIC. DORA MARIA RODRIGUEZ HOY

RUBRICA.

(R.- 298996)

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CANCUN

LICITACION PUBLICA NACIONAL

RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 29032001-006-2009

De conformidad con los artículos 29 y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 26 de su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales que a continuación se detallan, cuya convocatoria contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, y en la página de la Universidad Tecnológica de Cancún en <http://utcancun.edu.mx>, o bien, en la caja general de la misma ubicada en el edificio A en carretera Cancún-Aeropuerto kilómetro 11.5, SM 299, Mza. 5, Lote 1, código postal 77500; Cancún Quintana Roo, teléfono (01998) 881 19 00, fax (01998) 886 20 75, desde el día de la publicación de la convocatoria y hasta el día 9 de diciembre del año en curso de 8:30 a 16:00 horas.

Licitación pública nacional No.	29032001-006-09.
Carácter de la licitación	Pública nacional.
Descripción del objeto de la licitación	Adquisición de equipamiento del Centro de Acceso Universitario.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en el anexo 1 de las bases de la licitación.
Fecha de publicación en CompraNet	1-diciembre-2009.
Visita a instalaciones	El día 9-diciembre-2009, a las 9:00 Hrs. Partiendo de la sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas ubicada en el edificio "A" de la Universidad en carretera Cancún-Aeropuerto km 11.5, SM 299, Mza. 5, Lote 1, Código Postal 77500.
Junta de aclaraciones	El día 9-diciembre-2009, a las 10:00 Hrs. la sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas ubicada en el edificio "A" de la Universidad en carretera Cancún-Aeropuerto km 11.5, SM 299, Mza. 5, Lote 1, código postal 77500.
Presentación y apertura de proposiciones	El día 15-diciembre-2009, a las 10:00 Hrs. la sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas, ubicada en el edificio "A" de la Universidad en carretera Cancún-Aeropuerto km 11.5, SM 299, Mza. 5, Lote 1, código postal 77500.

ATENTAMENTE

CANCUN, Q. ROO, A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ING. LANDI FUENTES BATES

RUBRICA.

(R.- 298870)

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA
Y OBRAS PUBLICAS DE SAN LUIS POTOSI**

DIRECCION DE PLANEACION, CONTROL Y SEGUIMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL**RESUMEN DE CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del sector público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 53007001-003-09, cuya convocatoria contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Cordillera Himalaya número 295, colonia Garita de Jalisco, código postal 78299, San Luis Potosí, San Luis Potosí, teléfono 01 444 128-4647 y fax 01 444 128-4647, los días de lunes a viernes del año en curso, de 8:00 a 15:00 horas.

Descripción de la licitación	Construcción de cancha de usos múltiples en la comunidad de La Calera, en el Ejido Alvaro Obregón del Municipio de Ciudad Valles, S.L.P.
Volumen de licitación	Se detalla en la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	8/12/2009, 9:00 horas.
Visita al lugar de los trabajos	7/12/2009, 12:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	17/12/2009, 9:00 horas.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS PUBLICAS

ARQ. LUIS ALFONSO NAVA CALVILLO

RUBRICA.

(R.- 298959)

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA
Y OBRAS PUBLICAS DE SAN LUIS POTOSI**

DIRECCION DE PLANEACION, CONTROL Y SEGUIMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL**RESUMEN DE CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del sector público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 53007001-004-09, cuya convocatoria contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Cordillera Himalaya número 295, colonia Garita de Jalisco, código postal 78299, San Luis Potosí, San Luis Potosí, teléfono 01 444 128-4647 y fax 01 444 128-4647, los días de lunes a viernes del año en curso, de 8:00 a 15:00 horas.

Descripción de la licitación	Construcción de cancha de usos múltiples en la comunidad de Zacatipa del Municipio de Xilitla, S.L.P.
Volumen de licitación	Se detalla en la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	8/12/2009, 11:00 horas.
Visita al lugar de los trabajos	7/12/2009, 14:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	17/12/2009, 11:00 horas.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS PUBLICAS

ARQ. LUIS ALFONSO NAVA CALVILLO

RUBRICA.

(R.- 298957)

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA
Y OBRAS PUBLICAS DE SAN LUIS POTOSI**

DIRECCION DE PLANEACION, CONTROL Y SEGUIMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL**RESUMEN DE CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del sector público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 53007001-005-09, cuya convocatoria contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Cordillera Himalaya número 295, colonia Garita de Jalisco, código postal 78299, San Luis Potosí, San Luis Potosí, teléfono 01 444 128-4647 y fax 01 444 128-4647, los días de lunes a viernes del año en curso, de 8:00 a 15:00 horas.

Descripción de la licitación	Techado de cancha de usos múltiples en la comunidad La Memela del Municipio de Ciudad del Maíz, S.L.P.
Volumen de licitación	Se detalla en la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	8/12/2009, 13:00 horas.
Visita al lugar de los trabajos	7/12/2009, 12:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	17/12/2009, 13:00 horas.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS PUBLICAS

ARQ. LUIS ALFONSO NAVA CALVILLO

RUBRICA.

(R.- 298956)

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA
Y OBRAS PUBLICAS DE SAN LUIS POTOSI**

DIRECCION DE PLANEACION, CONTROL Y SEGUIMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL**RESUMEN DE CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del sector público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 53007001-006-09, cuya convocatoria contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Cordillera Himalaya número 295, colonia Garita de Jalisco, código postal 78299, San Luis Potosí, San Luis Potosí, teléfono 01 444 128-4647 y fax 01 444 128-4647, los días de lunes a viernes del año en curso, de 8:00 a 15:00 horas.

Descripción de la licitación	Servicios sanitarios (letrinas) en la Escuela Primaria Serapio Gutiérrez en la localidad de San José de Xilatzén del Municipio de Tanlajás, S.L.P.
Volumen de licitación	Se detalla en la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	8/12/2009, 14:00 horas.
Visita al lugar de los trabajos	7/12/2009, 13:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	17/12/2009, 14:00 horas.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS PUBLICAS

ARQ. LUIS ALFONSO NAVA CALVILLO

RUBRICA.

(R.- 298954)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OPERACION Y SEGUIMIENTO DE LA OBRA PUBLICA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 012
RESUMEN DE CONVOCATORIA

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales números 54001001-035-09 y 54001001-036-09, cuya convocatoria contiene las bases de participación y disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Unidad Administrativa, localizada en avenida Insurgentes sin número, colonia Centro Sinaloa, código postal 80029, Culiacán Rosales, Sinaloa, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. Para solicitar más información se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al teléfono (01 667) 758-70-00, extensiones 5405, 2408 y 2413.

Licitación pública nacional número 54001001-035-09

Descripción de la licitación	Construcción de andador peatonal -Las Lichis-, en Centro de Barrio, ubicado en la localidad de Eldorado, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Visita a instalaciones	10/12/2009, 10:00 horas.
Junta de aclaraciones	10/12/2009, 11:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	16/12/2009, 10:00 horas.

Licitación pública nacional número 54001001-036-09

Descripción de la licitación	Construcción de Unidad Hemato-Oncología Pediátrica del Hospital del DIF, en esta ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Visita a instalaciones	10/12/2009, 13:00 horas.
Junta de aclaraciones	10/12/2009, 14:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	16/12/2009, 12:00 horas.

CULIACAN ROSALES, SIN., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS
DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
C. ABRAHAM VELAZQUEZ IRIBE
RUBRICA.

(R.- 299015)

MUNICIPIO DE CULIACAN, SINALOA**COMITE DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 007**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 54301002-007-09, cuya convocatoria que contiene las bases de participación se encuentra disponible para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en las oficinas de la Secretaría Técnica y de Gestión de la Tesorería Municipal, ubicadas en planta alta ala Sureste del edificio sede del H. Ayuntamiento de Culiacán, avenida Alvaro Obregón y Mariano Escobedo, código postal 80000, en la ciudad de Culiacán, Sin., teléfono 01 (667) 758-01-01, extensión 1406, de 9:00 a 15:00 horas.

No. de la licitación	No. 54301002-007-09.
Carácter de la licitación	Pública nacional.
Descripción del objeto de la licitación	Adquisición de uniformes para la Dirección de Tránsito Municipal.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en el anexo Núm. 01 de la convocatoria a la licitación.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	9/12/2009 a las 11:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Dirección de Recursos Humanos, ubicada en: la planta baja ala Sureste del edificio sede del H. Ayuntamiento de Culiacán, Av. Alvaro Obregón y Mariano Escobedo, en la ciudad de Culiacán, Sin.
Visita a las instalaciones	No hay visita.
Presentación y apertura de proposiciones	15/12/2009 a las 11:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Dirección de Recursos Humanos, ubicada en: la planta baja ala Sureste del edificio sede del H. Ayuntamiento de Culiacán, Av. Alvaro Obregón y Mariano Escobedo, en la ciudad de Culiacán, Sin.

ATENTAMENTE
CULIACAN, SIN., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
TESORERO MUNICIPAL
ING. BENJAMIN SEPULVEDA LUGO
RUBRICA.

(R.- 298907)

DISTRITO DE RIEGO DEL RIO YAQUI, S. DE R.L. DE I.P. Y C.V.**ANEXO 1. CONVOCATORIA****CONVOCATORIA No. DR-041-002-09**

- 1 En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, la Asociación de Usuarios Productores Agrícolas del Módulo de Riego No. 01, del Canal Principal Alto, del Distrito de Riego 041, Río Yaqui, A.C. y la Asociación de Usuarios Productores Agrícolas del Módulo de Riego k-91 nte, del Canal Principal Alto, del Distrito de Riego 041, Río Yaqui, A.C., han recibido apoyos del Programa de Desarrollo Parcelario en la Alianza para el Campo, de conformidad con los anexos de ejecución y técnico, derivados del acuerdo de coordinación, celebrado entre el ejecutivo federal por conducto de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), por otra el ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Sonora, para la instrumentación del programa en los Distritos de Riego, con el objeto de conjuntar y hacer compatibles para su ejecución programas Hidroagrícola propios de la Comisión, comprendidos en el programa de "Alianza para el Campo" en el marco de las reglas de operación para los Programas de Infraestructura Hidroagrícola.
- 2 El Distrito de Riego del Río Yaqui, S. de R.L. de I.P. y C.V., invitan a licitantes elegibles a presentar ofertas a través de documentos impresos, para el suministro de equipo:

Licitación No.	Descripción y cantidad de los bienes	Fecha y hora de apertura de ofertas	Plazo de entrega de los bienes
DP-M-SON-041-01-LP-002-09	Adquisición de un (1) equipo de nivelación de tierras completo instalado en tractor agrícola de doble tracción, con motor a diesel de 220 hp mínimo, capaz de proporcionar una potencia de 200 hp en la toma de fuerza, consistentes en: transmisor láser, mástil eléctrico, receptor láser, carro porta láser, escarpas acarreadoras eyectora y niveladora afinadora, en el Módulo de Riego 01, del Distrito de Riego 041, Río Yaqui, Municipio de Cajeme, Estado de Sonora.	8 de diciembre de 2009 9:00 horas	31 de diciembre de 2009
DP-M-SON-041-K91 NTE-LP-003-09	Adquisición de un (1) equipo de nivelación de tierras completo instalado en tractor agrícola de doble tracción, con motor a diesel de 220 hp mínimo, capaz de proporcionar una potencia de 200 hp en la toma de fuerza, consistentes en: transmisor láser, mástil eléctrico, receptor láser, carro porta láser, escarpas acarreadoras eyectora y niveladora afinadora, en el Módulo de Riego k-91 nte, del Distrito de Riego 041, Río Yaqui, Municipio de Benito Juárez, Estado de Sonora.	8 de diciembre de 2009 10:00 horas	31 de diciembre de 2009

- 3 Los licitantes que estén interesados podrán obtener información adicional y consultar los documentos de licitación en las oficinas ubicadas en Quintana Roo 550 Sur, colonia Comuripa, Ciudad Obregón, Sonora, teléfonos (01-644) 410-67-00 (Gerencia de Programas Especiales), de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.
- 4 Los licitantes que deseen participar deberán presentar su propuesta a través de documentos impresos, que podrán obtener a un costo de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.) en efectivo un juego completo de los documentos de licitación directamente con el comprador antes mencionado en horas y días hábiles.
- 5 Las disposiciones contenidas en las instrucciones a los licitantes y en las condiciones generales del contrato son las que figuran en las bases de licitación para la adquisición de bienes.
- 6 Las ofertas deben entregarse en la oficina antes mencionada el día y la hora que hace mención en la tabla del punto 2, o antes, y contar con el recibo de pago de bases expedido por el comprador y no tendrán opción de presentar sus ofertas por medios electrónicos de comunicación.
- 7 Las ofertas serán abiertas el día y la hora que hace mención en la tabla del punto 2, en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en la sala de juntas del Distrito de Riego del Río Yaqui, S. de R.L. de I.P. y C.V. Quintana Roo 550 Sur colonia Comuripa Ciudad Obregón, Sonora.
- 8 Los bienes objeto de esta licitación deberán ser suministrados en los almacenes de los módulos de riego 01 y k-91 nte respectivamente, a más tardar en 22 días naturales, según sea el caso, conforme al plan de entregas indicado en las bases de licitación.
- 9 El pago se realizará (condiciones de pago).
- 10 Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las ofertas presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- 11 Esta licitación no está sujeta a la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

CIUDAD OBREGON, SON., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

PRESIDENTE

C. OCTAVIO PARRA GUTIERREZ

RUBRICA.

(R.- 298906)

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA

SUBSECRETARIA DE PESCA Y ACUACULTURA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 002

RESUMEN DE CONVOCATORIA

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 55016001 002 09, cuya convocatoria que contiene las bases de participación estarán disponibles para consulta y obtención en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Comonfort y paseo de la Cultura, Nivel 2, ala Sur, teléfonos (662) 213-1165, 212-28-71, Hermosillo, Sonora, los días de lunes a viernes del año en curso de 8:00 a 14:00 horas.

Descripción de la licitación	Construcción de Muelle Las Playitas (2da. Etapa), Municipio de Guaymas, Sonora.
Volumen a contratar	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	9/12/2009, 11:00 horas, en las oficinas de la Subsecretaría de Pesca y Acuacultura del Gobierno del Estado de Sonora.
Visita a instalaciones	8/12/2009, 11:00 horas, en el Estacionamiento del Instituto Tecnológico de Guaymas (ITG), km 4, carretera Varadero Nacional, Sector Las Playitas, Guaymas, Sonora.
Presentación y apertura de proposiciones	17/12/2009, 11:00 horas, en las oficinas de la Subsecretaría de Pesca y Acuacultura del Gobierno del Estado de Sonora.

HERMOSILLO, SON., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

DIRECTOR GENERAL DE PESCA Y ACUACULTURA DEL ESTADO DE SONORA

LIC. ENRIQUE LOZANO RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 298893)

SECRETARIA DE RECURSOS NATURALES Y PROTECCION AMBIENTAL DEL ESTADO DE TABASCO

SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

RESUMEN DE CONVOCATORIA

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 56017001-008-09, cuya convocatoria contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en prolongación avenida 27 de Febrero, Explanada de la Plaza de Toros sin número, colonia El Espejo I, código postal 86108, Centro, Tabasco, teléfono 993 3 10 03 50, extensión 159 y fax 993 3 10 03 50, extensión 158, los días de lunes a viernes del año en curso, de 8:00 a 16:00 horas. La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por la ingeniero María Elena Pulido Fuentes, con cargo de Directora General de Administración, el día 20 de noviembre de 2009.

Descripción de la licitación	Partida presupuestal 54301 insumos (6 partidas); partida presupuestal 52601 herramientas menores y accesorios (3 partidas).
Volumen de licitación	Se detalla en la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	26/11/2009.
Junta de aclaraciones	1/12/2009 12:00 horas.
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones.
Presentación y apertura de proposiciones	7/12/2009 10:00 horas.

VILLAHERMOSA, CENTRO, TAB., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2009.

PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES,

ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA SERNAPAM

ING. MARIA ELENA PULIDO FUENTES

RUBRICA.

(R.- 298878)

SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES****CONVOCATORIA 037**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de equipo médico de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizada por Dr. Luis Felipe Graham Zapata, con cargo de Secretario de Salud el día 24 de noviembre de 2009.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Fecha límite para registro	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
56001001-036-09	7/12/2009	7/12/2009 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/12/2009 10:00 horas	14/12/2009 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I090000000	Báscula de piso mecánica de plataforma	390	Pieza
2	I090000000	Infantómetro portátil	387	Pieza
3	I090000000	Báscula pesa bebe electrónica	300	Pieza
4	I090000000	Báscula mecánica tipo reloj	250	Pieza
5	I090000000	Báscula electrónica digital de columna	350	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y registro en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Paseo Tabasco número 1504, colonia Tabasco 2000, código postal 86035, Centro, Tabasco, teléfono 01 99 33 16 34 80, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- Para participar deberá presentar el registro que genere el sistema CompraNet, así como la solicitud por escrito de interés de participación a la licitación y el Anexo 2.1 de la convocatoria debidamente requisitado, de conformidad con el artículo 36 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de diciembre de 2009 a las 11:00 horas en la sala de juntas de la Secretaría de Salud, ubicado en avenida Paseo Tabasco número 1504, colonia Tabasco 2000, código postal 86035, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 14 de diciembre de 2009 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Salud, avenida Paseo Tabasco número 1504-86035, colonia Tabasco 2000, código postal 86035, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de diciembre de 2009 a las 10:01 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Salud, avenida Paseo Tabasco número 1504, colonia Tabasco 2000, código postal 86035, Centro, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: consultar convocatoria; los días: consultar convocatoria; en el horario de entrega: consultar convocatoria.
- Plazo de entrega: consultar convocatoria.
- El pago se realizará: crédito.
- Ninguna de las condiciones establecidas en la convocatoria de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CENTRO, TAB., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

COORDINADOR DE ADMINISTRACION E INFRAESTRUCTURA

L.C.F. ADALBERTO VAZQUEZ GOMEZ

RUBRICA.

(R.- 298905)

USUARIOS DEL CANAL PRINCIPAL MARGEN DERECHA MODULO No. I DEL DISTRITO DE RIEGO 086

RIO SOTO LA MARINA, A.C.

EJIDO ABASOLO,

MUNICIPIO, DE ABASOLO, TAMAULIPAS

CONTRATO No. DP-M-TAM-086-(MI)-LP-02-09.

CONVOCATORIA No. DP-M-TAM-086-(MI)-LP-02-09.

1. La Asociación de Usuarios del Canal Principal Margen Derecha Módulo No. I del Distrito de Riego 086 Río Soto la Marina, A.C., ha recibido apoyos del Programa de Desarrollo Parcelario en la Alianza para el Campo, de conformidad con los Anexos de Ejecución y Técnico, derivados del acuerdo de coordinación, celebrado entre el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Comisión Nacional del Agua (CNA), por otra el ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, para la instrumentación del Programa en los Distritos de Riego, con el objeto de conjuntar y hacer compatibles para su ejecución Programas Hidroagrícolas propios de la Comisión, comprendidos en el programa de "Alianza para el Campo" en la actualidad Programa de "Adquisición de Activos Productivos" en el marco de las reglas de operación para los Programas de Infraestructura Hidroagrícola vigentes.
2. La Asociación de Usuarios del Canal Principal Margen Derecha Módulo No. I del Distrito de Riego 086 Río Soto la Marina, A.C., invita a licitantes elegibles a presentar ofertas a través de documentos impresos, para el suministro de Una Máquina Excavadora Hidráulica sobre Orugas con Motor a Diesel de 125.0 H.P. mínimo, para el Módulo No. I del Distrito de Riego 086 Río Soto la Marina, Municipio de Abasolo, Tamaulipas.
3. Los licitantes que estén interesados podrán obtener información adicional y consultar los documentos de licitación en las oficinas de Usuarios del Canal Principal Margen Derecha Módulo No. I del Distrito de Riego 086 Río Soto la Marina, A.C., ubicadas en Domicilio Conocido en el Ejido Abasolo, Municipio de Abasolo, Tamaulipas, con el C. Efraín Saldaña García, de lunes a viernes, de 9.00 am. a 3.00 p.m., teléfono 8341141311
4. Los licitantes que deseen participar deberán presentar su propuesta a través de documentos impresos, que podrán obtener a un costo de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.), un juego completo de los documentos de licitación directamente con el comprador antes mencionado en horas y días hábiles.
5. Las disposiciones contenidas en las Instrucciones a los licitantes y en las condiciones generales del contrato son las que figuran en las bases de licitación para la adquisición de bienes.
6. Las ofertas deben entregarse en la oficina antes mencionada a las 11.00 horas del día 15 de diciembre de 2009, o antes. y contar con el recibo de pago de bases expedido por el comprador, y no tendrán opción de presentar sus ofertas por medios electrónicos de comunicación.
7. Las ofertas serán abiertas a las 11.00 horas del día 15 de diciembre de 2009 en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en las oficinas de Usuarios del Canal Principal Margen Derecha Módulo No. I del Distrito de Riego 086 Río Soto la Marina, A.C., ubicadas en Domicilio Conocido en el Ejido Abasolo, Municipio de Abasolo, Tamaulipas.
8. Los bienes objeto de esta licitación deberán ser suministrados en las oficinas de Usuarios del Canal Principal Margen Derecha Módulo No. I del Distrito de Riego 086 Río Soto la Marina, A.C., a más tardar el día 30 diciembre de 2009, en Domicilio Conocido en el Ejido Abasolo, Municipio de Abasolo, Tamaulipas, conforme al plan de entregas indicado en las bases de licitación.
9. El pago se realizará en 45 (cuarenta y cinco días naturales), a partir de la entrega, aceptación del bien y presentación de la factura al FOFAET.
10. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las ofertas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
11. Esta licitación no está sujeta a la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

EJIDO ABASOLO, MUNICIPIO DE ABASOLO, TAMPS., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

C. EMILIANO GARCIA GOMEZ

RUBRICA.

(R.- 298911)

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

SECRETARIA PARTICULAR LICITACION PUBLICA NACIONAL

RESUMEN DE CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) número(s) 57005001-030-09, cuya convocatoria que contiene las bases de participación está disponible para consulta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien, en la Dirección de Licitaciones y Contratos, ubicada en carretera Victoria-Soto la Marina kilómetro 5.6, Victoria, Tamaulipas, teléfono 01 (834) 318-34-04, extensión 1932, de 9:00 a 14:00 horas.

Licitación pública nacional número 57005001-030-09

Descripción de la licitación	Construcción del paso superior vehicular "Eva Sámano", en el km B-1286+532, Nuevo Laredo, Tamaulipas.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1 de diciembre de 2009.
Junta de aclaraciones	9 de diciembre de 2009, 10:00 horas.
Visita a instalaciones	8 de diciembre de 2009, 12:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	16 de diciembre de 2009, 10:00 horas.
Bases disponibles	Del 1 al 10 de diciembre de 2009.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
SECRETARIO DE LA COMISION PARA LA LICITACION DE OBRAS PUBLICAS
LIC. JUAN CARLOS RODRIGUEZ CABALLERO
RUBRICA.

(R.- 298952)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA LICITACION PUBLICA NACIONAL RESUMEN DE CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 022

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 58004002-026-09, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación y disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en las oficinas de la Dirección de la Unidad de Concursos y Precios Unitarios de la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda (SECODUVI), en la siguiente dirección: kilómetro 1.5 carretera Tlaxcala-Puebla, en la Ciudad de Tlaxcala, teléfonos [246] 46 2 0599, 46 2 0676 y 46 2 0102, extensión 4025, de lunes a viernes, los días del 1 al 10 de diciembre del año en curso de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles.

Descripción de la licitación	Construcción del Edificio de la Secretaría de Educación Pública Estatal-Unidad de Servicios Educativos de Tlaxcala (SEPE-USET) 1a. Etapa: obras preliminares, cimentaciones, estructura, núcleo de servicios sanitarios, instalación sanitaria y pluvial, instalaciones eléctricas y especiales, elevadores, obras exteriores, laboratorios de control de calidad, limpiezas y retiro de escombros, supervisión, vigilancia y seguridad industrial, y acabados. Ubicación: Tlaxcala, Municipio de Tlaxcala, Tlaxcala.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	10/12/2009, 12:30 horas.
Visita a instalaciones	10/12/2009, 9:30 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	17/12/2009, 10:00 horas.

TLAXCALA, TLAX., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2009.
SECRETARIO

LIC. ADALBERTO CAMPUZANO RIVERA
RUBRICA.

(R.- 298900)

MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, TLAXCALA

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con los artículos 27 fracción I, 28, 30 fracción I, 31, 32 y 45 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a los interesados en participar en el presente procedimiento licitatorio, conforme al siguiente:

No. de licitación	Fecha de publicación en CompraNet	Lugar, fecha y horarios para la visita al sitio de realización de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas
LPN-00000046-09-03	1/12/2009	4/12/2009 12:00 horas	4/12/2009 18:00 horas	9/12/2009 14:00 horas

Partida	Clave CABM	Descripción	Lugar	Plazo de ejecución	Firma del contrato
Unica		Ampliación de red de drenaje sanitario con tubería de 12" diámetro	Diferentes calles de la Cabecera Municipal	20 días naturales	11/12/2009 14:00 horas

- Todos los eventos se realizarán en las fechas y horarios indicados en la columna respectiva en la Dirección de Obras Públicas, de la Presidencia Municipal en el Estado de Tlaxcala, ubicada en avenida Emiliano Zapata número 1, colonia Centro, código postal 90540, Tlaxcala.
- La convocante pondrá a disposición de los licitantes copia del texto de la convocatoria publicada en CompraNet.

EMILIANO ZAPATA, TLAXCALA, TLAX., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2009.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, TLAX.
C. EFRAIN HERRERA MACIAS
RUBRICA.

(R.- 299047)

MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, TLAXCALA

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con los artículos 27 fracción I, 28, 30 fracción I, 31, 32 y 45 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a los interesados en participar en el presente procedimiento licitatorio, conforme al siguiente:

No. de licitación	Fecha de publicación en CompraNet	Lugar, fecha y horarios para la visita al sitio de realización de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas
LPN-00000046-09-04	1/12/2009	4/12/2009 10:00 horas	4/12/2009 16:00 horas	9/12/2009 10:00 horas

Partida	Clave CABM	Descripción	Lugar	Plazo de ejecución	Firma del contrato
Unica		Construcción de línea de conducción con tubería de acero de 6" de diámetro	Rancho Coamila a Emiliano Zapata	20 días naturales	11/12/2009 12:00 horas

- Todos los eventos se realizarán en las fechas y horarios indicados en la columna respectiva, en la Dirección de Obras Públicas de la Presidencia Municipal en el Estado de Tlaxcala, ubicada en avenida Emiliano Zapata número 1, colonia Centro, código postal 90540, Tlaxcala.
- La convocante pondrá a disposición de los licitantes copia del texto de la convocatoria publicada en CompraNet.

EMILIANO ZAPATA, TLAXCALA, TLAX., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2009.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, TLAX.

C. EFRAIN HERRERA MACIAS
RUBRICA.

(R.- 298937)

MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, TLAXCALA

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 27 FRACCION I, 28, 30 FRACCION I, 31, 32 Y 45 FRACCION I DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SU REGLAMENTO, Y DEMAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO, CONFORME AL SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	FECHA DE PUBLICACION EN CompraNet	LUGAR, FECHA Y HORARIOS PARA LA VISITA AL SITIO DE REALIZACION DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS
FIDEM09-46-05	1/12/2009	7/12/2009 10:00 HORAS	7/12/2009 11:00 HORAS	14/12/2009 10:00 HORAS

CAPITAL CONTABLE REQUERIDO	DESCRIPCION	LUGAR	PLAZO DE EJECUCION	FIRMA DEL CONTRATO
1'000,000.00	CONSTRUCCION DE BARDAS EN ESCUELA TELESECUNDARIA "DOMINGO ARENAS" Y EN ESCUELA PRIMARIA "FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS"	EMILIANO ZAPATA, TLAXCALA	60 DIAS NATURALES	21/12/2009 12:00 HORAS

- TODOS LOS EVENTOS SE REALIZARAN EN LAS FECHAS Y HORARIOS INDICADOS EN LA COLUMNA RESPECTIVA, EN LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE TLAXCALA, UBICADA EN AVENIDA EMILIANO ZAPATA NUMERO 1, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 90540, TLAXCALA.
- LA CONVOCANTE PONDRÁ A DISPOSICION DE LOS LICITANTES COPIA DEL TEXTO DE LA CONVOCATORIA PUBLICADA EN CompraNet.

EMILIANO ZAPATA, TLAXCALA, TLAX., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2009.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, TLAX.
C. EFRAIN HERRERA MACIAS
RUBRICA.

(R.- 298936)

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACTOPAN, VERACRUZ

2008-2010
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de obra pública, con base en el Fondo Concursable, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de la convocatoria de licitación	Fecha límite para adquirir la convocatoria de licitación	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
LPN/003-HMA/2009	\$0.00	7/12/2009	7/12/2009 15:00 horas	7/12/09 10:00 horas	14/12/2009 12:00 horas	14/12/2009 12:00 horas
Clave	Descripción general de la obra			Fecha de inicio y fecha de termino	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	"Colector Marginal Trapiche del Rosario-Actopan (primera etapa) en el Municipio de Actopan Veracruz"			15/12/2009 31/12/2009	17 días naturales	\$3'000,000.00

- Con fundamento en el artículo 33 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la presente licitación se lleva a cabo con plazos reducidos a no menos de 10 días naturales, contados a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria.
- La convocatoria de la licitación se encuentra disponible para consulta y registro en el Palacio Municipal de Actopan, Veracruz, en la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de Cabildo del Palacio Municipal de Actopan, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuará en la sala de Cabildo del Palacio Municipal de Actopan, Veracruz.
- Ubicación de la obra: en la localidad de Trapiche del Rosario-Actopan, en el Municipio de Actopan, Veracruz.
- La visita de obra se llevará a cabo cita en el Palacio Municipal de Actopan, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 30% para el inicio de trabajos.
- No se presentarán propuestas por medio de servicio postal, mensajería o medios remotos de comunicación electrónica.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir la convocatoria de licitación, registrándose previamente.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: lo establecido en las bases de licitación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: de acuerdo a los establecidos en las bases de licitación.
- Padrón de Contratistas del Estado de Veracruz y el del H. Ayuntamiento Constitucional de Actopan, Ver. (Optativo).
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo a los establecidos en las bases de licitación.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones mensuales que se liquidarán en un plazo que no exceda los 20 días naturales, siguientes a su autorización.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

ACTOPAN, VER., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
H. AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN VERACRUZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
C. CARLOS GARCIA LAMBERT
RUBRICA.

(R.- 298946)

SECRETARIA DE EDUCACION DEL ESTADO DE VERACRUZ

OFICIALIA MAYOR

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LPI-59064001-001-09**RESUMEN DE CONVOCATORIA**

LA OFICIALIA MAYOR DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 1, 26, 26 BIS, 28 FRACCION II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34 Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO; 26 DE SU REGLAMENTO; 46 DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2009; 10 Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY ORGANICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 186 Y 213 DEL CODIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE; 14 FRACCIONES I, IV, VI, XXXIV Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE VERACRUZ, CONVOCA A TODAS AQUELLAS PERSONAS FISICAS Y MORALES MEXICANAS Y EXTRANJERAS, LEGALMENTE CONSTITUIDAS CONFORME A LAS LEYES DE SU PAIS DE ORIGEN, QUE NO SE CONTRAPONGAN A LA LEYES DE NUESTRO PAIS, Y QUE EL ORIGEN DE LOS BIENES A ADQUIRIR CORRESPONDAN A ESOS MISMOS PAISES, INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LPI-59064001-001-09
ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO Y TELECOMUNICACIONES
PUBLICACION EN EL SISTEMA CompraNet A PARTIR DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2009
JUNTA DE ACLARACIONES 14 DE DICIEMBRE DE 2009 A LAS 12:00 HORAS
PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES 22 DE DICIEMBRE DE 2009 A LAS 12:00 HORAS
FALLO 28 DE DICIEMBRE DE 2009 A LAS 17:00 HORAS
FIRMA DEL CONTRATO 29 DE DICIEMBRE DE 2009
LA PRESENTE LICITACION ES ABIERTA PRESENCIAL, POR LO QUE LOS LICITANTES EXCLUSIVAMENTE PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES EN FORMA DOCUMENTAL Y POR ESCRITO, EN SOBRE CERRADO, DE MANERA PERSONAL O MEDIANTE EL USO DEL SERVICIO POSTAL O DE MENSAJERIA. A LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA PODRA ASISTIR CUALQUIER PERSONA EN CALIDAD DE OBSERVADORA, BAJO LA CONDICION DE REGISTRAR SU ASISTENCIA Y ABSTENERSE DE INTERVENIR EN CUALQUIER FORMA EN LOS MISMOS.
NOTA: LA CONVOCANTE PONDRA A DISPOSICION DE LOS LICITANTES EL TEXTO DE LA CONVOCATORIA EN http://compranet.gob.mx Y EN www.sev.gob.mx Y PARA CUALQUIER INFORMACION COMUNICARSE A LA SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE VERACRUZ, SITUADA EN EL KM 4.5 DE LA CARRETERA FEDERAL XALAPA A VERACRUZ, COL. SAHOP, C.P. 91190, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VER., CON TELEFONOS (01-228) 812-57-84, 812-58-04, EXTS. 203 Y 209; 812-57-70 DIRECTO Y FAX 812-57-71.

ATENTAMENTE

XALAPA, VER., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

OFICIAL MAYOR

LIC. EDGAR SPINOSO CARRERA

RUBRICA.

(R.- 298948)

INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE XALAPA**SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
RESUMEN DE CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública internacional número 59124001-001-09, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Sección 5a. de la Reserva Territorial número sin número, colonia Santa Bárbara, código postal 91096, Xalapa, Veracruz, teléfono 01 228 165 05 25 y fax 01 228 165 05 25, los días hábiles del año en curso de 9:00 a 17:00 horas. La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por Lic. Sandra Angélica Hernández Herrera, con cargo de Directora Académica, el día 20 de noviembre de 2009.

Descripción de la licitación	Convocatoria para la licitación pública internacional relativa a la adquisición de mobiliario y equipo para talleres y laboratorios del Instituto Tecnológico Superior de Xalapa.
Volumen de licitación	Se detalla en la Convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	26/11/2009
Junta de aclaraciones	2/12/2009 9:00 horas
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones
Presentación y apertura de proposiciones	8/12/2009 9:00 horas

XALAPA, VER., MEXICO, A 26 DE NOVIEMBRE DE 2009.
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
L.C. HONORATO PEREZ ANTONIO
RUBRICA.

(R.- 298884)

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN**SECRETARIA DE EDUCACION
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ABIERTA
RESUMEN DE CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 60013001-009-09, cuya convocatoria contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el predio marcado sin número de la Calle 25 por Calle 34, colonia García Ginerés, código postal 97070, Mérida, Yucatán, teléfono 01 (999)-9-30-39-50, extensión 51117 y fax extensión 51196, los días 1, 2 y 3 de diciembre del año en curso de 9:00 a 15:00 horas.

Descripción de la licitación	Adquisición de equipo de cómputo y mobiliario para la Instancia Estatal de Formación Continua, Superación Profesional y Centros de Maestros.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	8/12/2009, 12:00 horas.
Visita a instalaciones	No hay visita.
Presentación y apertura de proposiciones	15/12/2009, 12:00 horas.

MERIDA, YUC., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
SECRETARIO DE EDUCACION
DR. RAUL GODOY MONTAÑEZ
RUBRICA.

(R.- 299108)

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
H. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO DEL ESTADO DE YUCATAN
ADMINISTRACION Y HACIENDA DE LA SINDICATURA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 002

DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES, CUYA CONVOCATORIA CONTIENE LAS BASES DE PARTICIPACION.

LAS BASES DE PARTICIPACION ESTAN DISPONIBLES PARA CONSULTA EN Internet: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN LAS OFICINAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO, DEL ESTADO DE YUCATAN, EN EL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y HACIENDA DE LA SINDICATURA, UBICADA EN: ALTOS DEL PALACIO MUNICIPAL CALLE 80 SIN NUMERO POR 31 Y 33 COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 97320, PROGRESO, YUCATAN, TELEFONO 01 (969) 9343200, EXTENSION 1115, DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS.

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 60308001-005-09.

PARA CONSULTA LOS DIAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 Y 8 DE DICIEMBRE DE 2009.

DESCRIPCION DE LA LICITACION	ACTUALIZACION DEL SISTEMA DE CAPTACION DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATAN. PRIMERA ETAPA. ACTUALIZACION DEL SISTEMA DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA CALLE 18 X 9 Y 11 DE CHUBURNA PUERTO, DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATAN. ACTUALIZACION DEL SISTEMA DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA CALLE 19 X 20 Y 22 DE CHELEM PUERTO, DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATAN.
VOLUMEN DE OBRA	LOS DETALLES SE DETERMINAN EN LA PROPIA CONVOCATORIA.
FECHA DE PUBLICACION EN CompraNet	1/12/2009.
JUNTA DE ACLARACIONES	8/12/2009, 10:30 HORAS.
VISITA A INSTALACIONES	7/12/2009, 10:00 HORAS.
PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	14/12/2009, 19:00 HORAS.

PARA INTERVENIR EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES BASTA CON QUE EL LICITANTE PRESENTE UN ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTA CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA SIN QUE RESULTE NECESARIO ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURIDICA.

CUALQUIER INFORMACION ADMINISTRATIVA Y/O TECNICA RELACIONADA CON LAS PRESENTES BASES Y MODELO DE CONTRATO, LOS LICITANTES PODRAN ACUDIR A LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y HACIENDA DE LA SINDICATURA DE "EL H. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO" UBICADAS EN: CALLE 80 SIN NUMERO POR 31 Y 33 COLONIA CENTRO, PROGRESO EN EL ESTADO DE YUCATAN, CODIGO POSTAL NUMERO 97320 O COMUNICARSE AL TELEFONO (969) 934 3215, CON EL LA. AARON LEONEL SEGURA DOMINGUEZ, A PARTIR DEL DIA EN QUE SE PUBLIQUE LA CONVOCATORIA Y HASTA INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

EL LICITANTE, SEA PERSONA FISICA O MORAL, A SU ELECCION PODRA NOMBRAR A UN REPRESENTANTE PARA PRESENTAR LA PROPOSICION, MEDIANTE UN ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE CONOCERLO, EMITIDO POR QUIEN TENGA FACULTAD PARA EXPEDIRLO, TODA VEZ QUE LA PERSONA QUE SUSCRIBA LA PROPOSICION DE LA LICITACION ES LA QUE DEBERA CONTAR CON LOS DOCUMENTOS NOTARIALES, SALVO QUE QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION SEA LA PERSONA FISICA.

MERIDA, YUC., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
 PRESIDENTE MUNICIPAL DE PROGRESO, YUCATAN
ING. REINA MERCEDES QUINTAL RECIO
 RUBRICA.

(R.- 298660)

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE YUCATAN
RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 022

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales que a continuación se relacionan, cuya convocatoria a la licitación que contiene las bases de participación está disponible para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en las oficinas del Departamento de Programación, Seguimiento y Control, sitas en Calle 60 número 526 x 65 y 67, colonia Centro, Mérida, Yucatán, teléfono 930-34-50, extensión 25144, en días hábiles, de lunes a viernes, de 8:30 a 14:30 horas.

Licitación pública nacional número 60105001-062-09.

Descripción de la licitación	Rehabilitación y mejoramiento del sistema de agua potable de la colonia Chuburná.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Junta de aclaraciones	8/12/2009, 13:00 horas.
Visita a instalaciones	8/12/2009, 8:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	15/12/2009, 9:00 horas.

Licitación pública nacional número 60105001-063-09.

Descripción de la licitación	Rehabilitación y mejoramiento del sistema de agua potable del Fracc. Xoclán.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Junta de aclaraciones	8/12/2009, 14:00 horas.
Visita a instalaciones	8/12/2009, 9:30 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	15/12/2009, 11:00 horas.

Licitación pública nacional número 60105001-064-09.

Descripción de la licitación	Rehabilitación y mejoramiento del sistema de agua potable del Fracc. Mulsay.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Junta de aclaraciones	8/12/2009, 15:00 horas.
Visita a instalaciones	8/12/2009, 11:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	15/12/2009, 13:00 horas.

Licitación pública nacional número 60105001-065-09.

Descripción de la licitación	Rehabilitación y mejoramiento del sistema de agua potable de la colonia Carranza.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Junta de aclaraciones	9/12/2009, 13:00 horas.
Visita a instalaciones	9/12/2009, 8:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	16/12/2009, 9:00 horas.

Licitación pública nacional número 60105001-066-09.

Descripción de la licitación	Construcción del sistema de agua potable en el Parque de Industrias no Contaminantes.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Junta de aclaraciones	9/12/2009, 14:00 horas.
Visita a instalaciones	9/12/2009, 9:30 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	16/12/2009, 11:00 horas.

Licitación pública nacional número 60105001-067-09.

Descripción de la licitación	Construcción de tanque elevado de 100 m ³ y 20 metros de altura y ampliación de redes de distribución de agua potable en la colonia San Juan Bautista.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Junta de aclaraciones	9/12/2009, 15:00 horas.
Visita a instalaciones	9/12/2009, 11:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	16/12/2009, 13:00 horas.

La convocatoria a la licitación que contiene las bases de participación se publicó en CompraNet el 1 de diciembre de 2009.

ATENTAMENTE
MERIDA, YUC., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
DIRECTOR DE LA JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE YUCATAN
C.P. ROBERTO PINZON ALVAREZ
RUBRICA.

(R.- 299109)

SERVICIOS DE SALUD DE YUCATAN

DIRECCION GENERAL RESUMEN DE CONVOCATORIA 006

Los Servicios de Salud de Yucatán, por conducto de la Dirección de Administración y Finanzas, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26 fracción I, 26 Bis fracción III, 27, 28 fracción I y III, 29, 30, 32, 33, 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, convoca a los interesados, a participar en las licitaciones que enseguida se enlistan cuyas convocatorias que contienen las bases de participación estarán disponibles para consulta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, y serán gratuitas, o bien, se pondrá ejemplar impreso a disposición de los interesados exclusivamente para su consulta en la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en Periférico Norte entre Industrias No Contaminantes y carretera a Progreso, tablaje catastral número 21073, en Mérida, Yucatán, teléfono y fax 01 (999)-911-02-82, extensiones 22405 y 22408, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.

Licitación pública internacional abierta mixta LPIA-60001004-008-09.

Descripción de la licitación	Relativa a la adquisición de bienes e insumos para el fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas (afaspe).
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	4/12/2009, 8:00 horas.
Visita a instalaciones	No hay visita.
Presentación y apertura de proposiciones	11/12/2009, 8:00 horas.

Licitación pública internacional abierta mixta LPIA-60001004-009-09.

Descripción de la licitación	Relativa a la adquisición de un sistema de suministro e iluminación quirúrgica para los quirófanos de mínima invasión de la unidad de especialidad médica de cirugía ambulatoria del Hospital O'horán.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	4/12/2009, 10:00 horas.
Visita a instalaciones	No hay visita.
Presentación y apertura de proposiciones	11/12/2009, 10:00 horas.

Licitación pública internacional abierta mixta LPIA-60001004-010-09.

Descripción de la licitación	Relativa a la adquisición de bienes e insumos para los programas y proyectos de protección contra riesgos sanitarios y para el fortalecimiento de la Red Nacional de Laboratorios, de los Servicios de Salud de Yucatán.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	4/12/2009, 12:00 horas.
Visita a instalaciones	No hay visita.
Presentación y apertura de proposiciones	11/12/2009, 12:00 horas.

Licitación pública nacional mixta LPN-60001004-011-09.

Descripción de la licitación	Relativa a la contratación de servicios de mantenimiento a equipos del Laboratorio Estatal de Salud Pública de los Servicios de Salud de Yucatán.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	4/11/2009, 14:00 horas.
Visita a instalaciones	No hay visita.
Presentación y apertura de proposiciones	11/12/2009, 14:00 horas.

Licitación pública internacional abierta mixta LPIA-60001004-012-09.

Descripción de la licitación	Relativa a la adquisición de maquinaria y equipo agropecuario para el Programa de Prevención y Control del Dengue del Convenio AFASPE 2009.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	7/12/2009, 10:00 horas.
Visita a instalaciones	No hay visita.
Presentación y apertura de proposiciones	14/12/2009, 10:00 horas.

Licitación pública internacional abierta mixta LPIA-60001004-013-09.

Descripción de la licitación	Relativa a la adquisición de equipos y aparatos de comunicaciones y de bienes informáticos para los programas y proyectos de los convenios AFASPE, COFEPRIS y Cultura del Agua 2009.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	7/12/2009, 12:00 horas.
Visita a instalaciones	No hay visita.
Presentación y apertura de proposiciones	14/12/2009, 12:00 horas.

Licitación pública internacional abierta mixta LPIA-60001004-014-09.

Descripción de la licitación	Relativa a la adquisición de mobiliario, equipo de administración y equipo educacional para los programas y proyectos de los convenios AFASPE, COFEPRIS y Cultura del Agua 2009.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	1/12/2009.
Junta de aclaraciones	7/12/2009, 14:00 horas.
Visita a instalaciones	No hay visita.
Presentación y apertura de proposiciones	14/12/2009, 14:00 horas.

MERIDA, YUC., A 1 DE DICIEMBRE DE 2009.
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE LOS
SERVICIOS DE SALUD DE YUCATAN.
DR. ALVARO AUGUSTO QUIJANO VIVAS
RUBRICA.

(R.- 299113)

H. AYUNTAMIENTO DE SOMBRERETE, ZACATECAS**DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL
LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 61306002-001-09
RESUMEN DE CONVOCATORIA****1**

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 61306002-001-09, cuya convocatoria que contiene las bases de participación y disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en prolongación 5 de Mayo número 314 B, colonia Centro, código postal 99100, Sombrerete, Zac., del 25 de noviembre al 2 de diciembre del año en curso, de 9:00 a 15:00 horas, teléfono y fax 01 (433) 935 64 19.

Descripción de la licitación	Construcción de terracerías, pavimentación y señalamiento a base de carpeta asfáltica camino E.C. Sombrerete/Chalchihuites tramo Buenavista km 0+000 al 2+000 en la localidad de Buenavista, Municipio de Sombrerete, Zac.
Volumen a adquirir	Pavimentación de 2 km.
Fecha de publicación en CompraNet	26/11/2009.
Junta de aclaraciones	2/12/2009, 9:00 horas.
Visita a instalaciones	1/12/2009, 9:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	7/12/2009, 11:00 horas.

2

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 61306002-002-09, cuya convocatoria que contiene las bases de participación y disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en prolongación 5 de Mayo número 314 B, colonia Centro, código postal 99100, Sombrerete, Zac., del 25 de noviembre al 2 de diciembre del año en curso, de 9:00 a 15:00 horas, teléfono y fax 01 (433) 935 64 19.

Descripción de la licitación	Construcción de terracerías, pavimentación y señalamiento a base de carpeta asfáltica camino E.C. Sombrerete/Chalchihuites tramo Felipe Angeles km 3+000 al 4+600 en la localidad de Felipe Angeles, Municipio de Sombrerete, Zac.
Volumen a adquirir	Pavimentación de 1.6 km.
Fecha de publicación en CompraNet	26/11/2009.
Junta de aclaraciones	2/12/2009, 11:00 horas.
Visita a instalaciones	1/12/2009, 11:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	7/12/2009, 13:00 horas.

3

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 61306002-003-09, cuya convocatoria que contiene las bases de participación y disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en prolongación 5 de Mayo número 314 B, colonia Centro, código postal 99100, Sombrerete, Zac., del 25 de noviembre al 2 de diciembre del año en curso, de 9:00 a 15:00 horas, teléfono y fax 01 (433) 935 64 19.

Descripción de la licitación	Construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimentación y señalamiento camino E.C. Sombrerete/Mesillas km 6+000 al 8+000 en la localidad del Astillero, Municipio de Sombrerete, Zac.
Volumen a adquirir	Pavimentación de 2 km.
Fecha de publicación en CompraNet	26/11/2009.
Junta de aclaraciones	2/12/2009, 13:00 horas.
Visita a instalaciones	1/12/2009, 13:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	7/12/2009, 15:00 horas.

SOMBRERETE, ZAC., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2009.

DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL

ENCARGADO DEL RAMO 33

L.I. EVARISTO CASTRO ROMERO

RUBRICA.

(R.- 298918)

SECCION DE AVISOS

AVISOS JUDICIALES

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Cuarto de Distrito
Tijuana, B.C.

Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Baja California con sede en Tijuana

CEDULA DE NOTIFICACION

Causa penal 177/2007-A, instruido a Eduardo González Sánchez o Bener González Sánchez, por un delito de delincuencia organizada y otros, por auto de esta fecha, se acordó notificar a los testigos Alfonso López López, José Humberto Olvera Méndez, Gustavo Muñoz Magaña y Roberto Flores Fajardo, que deberán comparecer ante el Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Matamoros, con sede en Tamaulipas, con domicilio en calle General Lauro Villar, número 272, Fraccionamiento Villa del Mar, de esa ciudad, a las DIEZ HORAS DEL ONCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, a fin de desahogar las pruebas de confrontación de voz y careos constitucionales, atestes que deberán comparecer debidamente identificados con credencial oficial con fotografía, a satisfacción de ese Juzgado Federal.

Atentamente

Tijuana, B.C., a 22 de septiembre de 2009.

Secretario del Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Baja California

Lic. Ezequiel Fernández Navarro

Rúbrica.

(R.- 297267)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Décimo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal
EDICTO

Manuel Trinidad Contreras León.

En el margen superior izquierdo aparece un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial de la Federación, sección amparos, mesa IV, juicio de amparo, expediente 460/2009-IV, Juzgado Décimo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal.

En el juicio de amparo 460/2009-IV, promovido por Benjamín Jaime Sotomayor Gálvez, contra actos del Juez Décimo Quinto Civil del Distrito Federal, y en virtud de ignorar el domicilio del tercero perjudicado Manuel Trinidad Contreras León, por auto de veintisiete de octubre de dos mil nueve, se ordenó emplazarlo al presente juicio de garantías por medio de edictos, haciendo de su conocimiento que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación; apercibido que de no presentarse en dicho término, se le harán las ulteriores notificaciones por medio de lista, aún las de carácter personal.

Atentamente

México, D.F., a 27 de octubre de 2009.

Secretaria del Juzgado Décimo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Gloria Orta Herrera

Rúbrica.

(R.- 297974)

Estados Unidos Mexicanos
Supremo Tribunal de Justicia
Hermosillo, Sonora
EDICTO

FRANCISCO CABOS VELASQUEZ y/o Acabados de Sonora, S.A. de C.V. por conducto de su representante legal.

En amparo directo penal interpuesto por Magdiel Heredia Nolasco, sentenciado en toca 114/2008, por robo con violencia en número de dos, delito cometido en contra de funcionarios públicos y secuestro, se le emplaza para que comparezca a substanciar sus derechos ante el Tribunal Colegiado del Quinto Circuito, treinta días después tercera publicación. Copias amparo a su disposición en esta secretaría.

Para ser publicado tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y el periódico el Imparcial de esta ciudad de Hermosillo, Sonora.

Contiene firma ilegible y sello oficial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora.

Hermosillo, Son., a 19 de octubre de 2009.

Secretario General de Acuerdos del H. Supremo Tribunal de Justicia del Estado

Lic. José Antonio Ruiz Araujo

Rúbrica.

(R.- 297990)

Estados Unidos Mexicanos
Supremo Tribunal de Justicia
Hermosillo, Sonora
EDICTO

Menor CRISTHIAN ELEUTERIO MEDINA MORALES por conducto de su representante legal.

En amparo directo penal interpuesto por Francisco Javier Berrelleza López, sentenciado en toca 1435/2006, por violación equiparada agravada, se le emplaza para que comparezca a substanciar sus derechos ante el Tribunal Colegiado del Quinto Circuito, treinta días después tercera publicación. Copias amparo a su disposición en esta secretaría.

Para ser publicado tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y el periódico el Imparcial de esta ciudad de Hermosillo, Sonora.

Contiene firma ilegible y sello oficial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora.

Hermosillo, Son., a 19 de octubre de 2009.

Secretario General de Acuerdos del H. Supremo Tribunal de Justicia del Estado

Lic. José Antonio Ruiz Araujo

Rúbrica.

(R.- 297992)

Estados Unidos Mexicanos
Juzgado Segundo de lo Civil
Diligenciaria Non
Distrito Judicial Puebla
EDICTO

Disposición Juez Segundo Civil convocanse postores remate Primera almoneda inmueble ubicado en avenida ciento diecisiete poniente, edificio novecientos tres letra "F", departamento numero dos, Unidad Habitacional Agua Santa, es postura legal setenta y cinco mil ochocientos pesos, vence termino posturas y pujas, diez horas del veintiuno de Enero del dos mil diez, Juicio Ejecutivo Mercantil promueve Rosalino Martin Martínez Hernández contra Dolores García Cid expediente 89/2008.

Ciudad Judicial Puebla, a 5 de noviembre de 2009.

El Diligenciario

Lic. Ignacio Pedraza Rojas

Rúbrica.

(R.- 298862)

Estados Unidos Mexicanos
Supremo Tribunal de Justicia
Hermosillo, Sonora
EDICTO

Menor FRANCISCO ANTONIO ESTRADA ESPINOZA por conducto de su representante legal.

En amparo directo penal interpuesto por Raymundo Garcia Espinoza, sentenciado en toca 29/2007, por corrupción de menores agravada, se le emplaza para que comparezca a substanciar sus derechos ante el Tribunal Colegiado del Quinto Circuito, treinta días después tercera publicación. Copias amparo a su disposición en esta secretaria.

Para ser publicado tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y el periódico el Imparcial de esta ciudad de Hermosillo, Sonora.

Contiene firma ilegible y sello oficial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora.

Hermosillo, Son., a 19 de octubre de 2009.

Secretario General de Acuerdos del H. Supremo Tribunal de Justicia del Estado

Lic. José Antonio Ruiz Araujo

Rúbrica.

(R.- 297993)

Estados Unidos Mexicanos
Supremo Tribunal de Justicia
Hermosillo, Sonora
EDICTO

Herederos de VERONICA CECILIA MORALES

En amparo directo penal interpuesto por Arnulfo Mendez Barrera, sentenciado en toca 907/2007, por homicidio calificado, se le emplaza para que comparezca a substanciar sus derechos ante el Tribunal Colegiado del Quinto Circuito, treinta días después tercera publicación. Copias amparo a su disposición en esta secretaria.

Para ser publicado tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y el periódico el Imparcial de esta ciudad de Hermosillo, Sonora.

Contiene firma ilegible y sello oficial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora.

Hermosillo, Son., a 19 de octubre de 2009.

Secretario General de Acuerdos del H. Supremo Tribunal de Justicia del Estado

Lic. José Antonio Ruiz Araujo

Rúbrica.

(R.- 297976)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Octavo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal
EDICTO

TERCEROS PERJUDICADOS: MARIA DE LOURDES PEDRAZA LEON Y RAUL PATIÑO MARTINEZ.

En los autos del juicio de amparo número 631/2009-VI, promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, por conducto de su apoderado legal Luis Miguel Márquez Durand, contra actos de la CUARTA SALA CIVIL Y JUEZ VIGESIMO TERCERO DE LO CIVIL, AMBAS AUTORIDADES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL; en el que se señalo como terceros perjudicados a MARIA DE LOURDES PEDRAZA LEON Y RAUL PATIÑO MARTINEZ, y al desconocerse su domicilio actual, con

fundamento en la fracción II del artículo 30 de la Ley de Amparo, se ordena su emplazamiento al juicio de mérito por edictos, los que se publicarán por tres veces de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación, y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República, y se le hace de su conocimiento que en la Secretaría de trámite de amparo de este juzgado, queda a su disposición copia simple de la demanda de amparo y sus anexos, a efecto de que, en un término de treinta días contados a partir de la última publicación de tales edictos, ocurran al órgano jurisdiccional a hacer valer sus derechos.

Atentamente

México, D.F., a 15 de octubre de 2009.

La Secretaria del Juzgado Octavo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Lic. Silvia García Sánchez

Rúbrica.

(R.- 298758)

**Estados Unidos Mexicanos
Juzgado Segundo Civil
Cholula, Pue.
EDICTO**

ACTOR: MARIA CONCEPCION HERNANDEZ AVILA, DEMANDADO AARON GENARO FLORES CERON Y/O AARON GENARO FLORES ORDENESE REMATE CASA SETECIENTOS TRES DE LA AVENIDA MIGUEL ALEMAN ANTES NUMERO CUARENTA Y SIETE CUARTA CALLE AVENIDA REVOLUCION SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA, INSCRITO REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD PARTIDA 215, FOJAS 62 FRENTE, LIBRO UNO, TOMO 202, A NOMBRE DE AARON GENARO FLORES CERON Y/O AARON GENARO FLORES, PUBLICARSE POR TRES VECES EN UN TERMINO DE NUEVE DIAS, POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES PRECIO DE AVALUO QUE ES DE UN MILLON SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUARENTA PESOS, CERO CENTAVOS MONEDA NACIONAL, POSTURA LEGAL LA CANTIDAD DE UN MILLON NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS, CON TREINTA Y TRES CENTAVOS MONEDA NACIONAL. PRESENTAR POSTURAS Y PUJAS TERMINOS DE LEY, AUDIENCIA DE REMATE TRECE HORAS ONCE DE ENERO DE DOS MIL DIEZ. EXPEDIENTE NUMERO 1197/2008 JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA, SE HACE SABER DEMANDADO PODRA LIBERAR BIENES PAGANDO INTEGRAMENTE MONTO DE SUS RESPONSABILIDADES, HASTA ANTES DE CAUSAR ESTADO EL AUTO DE FINCAMIENTO DEL REMATE, LO ANTERIOR EN TERMINOS ORDENADO DE FECHA CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2009.

PARA PUBLICARSE EN EL DIARIO DE LA FEDERACION POR TRES VECES EN UN TERMINO DE NUEVE DIAS.

Cholula, Pue., a 5 de noviembre de 2009.

La Deligenciaria

Lic. María Luisa Porras Pérez

Rúbrica.

(R.- 298049)

**Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de México
Naucalpan de Juárez
EDICTO**

Se emplaza a los terceros perjudicados Justo Bretón Robelo; Blanca Elena Veyra de Lomeli; Martha Beauregard Díaz y/o Martha Bearegard Díaz; y, Sucesión a bienes de José Lomeli González.

En el juicio de amparo 432/2009, del índice de este Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de México, con residencia en Naucalpan de Juárez, promovido por Angel Gabriel Esquinca Rodríguez, contra actos del Juez Décimo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Atizapán de Zaragoza, Estado de México y otras autoridades. Se les manda emplazar para que comparezcan al juicio constitucional de que se trata, en defensa de sus intereses, previniéndoles que de no comparecer, dentro del término de treinta días, legalmente contados a partir del siguiente de la última publicación del presente edicto, se seguirá el juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, se les harán por rotulón que se fijará en los estrados del juzgado. Lo anterior tiene su apoyo en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria de la Ley de Amparo.

Para su publicación en el "Diario Oficial de la Federación" por tres veces de siete en siete días.

Atentamente

Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx., a 10 de noviembre de 2009.

La Secretaria del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de México,
con residencia en Naucalpan de Juárez

Lic. Bertha Carrillo Romero

Rúbrica.

(R.- 298750)

Estados Unidos Mexicanos
Estado de Guanajuato
Poder Judicial
Juzgado Tercero Menor Civil
Secretaría
León, Gto.
EDICTO

Publíquese por 3 tres veces dentro de nueve días en el lugar de costumbre de este Juzgado, y en el diario Oficial de la Federación, anunciándose remate en Primera Almoneda del bien inmueble embargado en el Juicio Ejecutivo Mercantil No. 1304/06-M, promovido por MAURICIO HERNANDEZ CABRERA, contra LUZ ARTURO SANCHEZ CARRERAS; Inmueble que se describe: Finca urbana ubicada en ANDADOR JOVITA MEDINA número 313 DE LA COLONIA LEON II DE ESTA CIUDAD, EN LOTE 7, MANZANA 121, CON SUPERFICIE 90 M2, QUE MIDE Y LINDA: AL NORTE 6 m, CON ANDADOR JOVITA MEDINA AL SUR 6 m, CON LOTE 30 DE LA MANZANA 121 AL ESTE 15 m CON LOTE 6 DE LA MANZANA 121 Y AL OESTE 15 m CON LOTE 8 DE LA MANZANA 121, sirviendo de base las dos terceras partes de los avalúos precios rendidos en la cantidad \$142,950.00 (Ciento Cuarenta Y Dos Mil Novecientos Cincuenta Pesos 00/100 M.N.) siendo esta la Cantidad de \$95,300.00 (Noventa Y Cinco Mil Trescientos Pesos 00/100 M.N.), señalándose las 11:00 horas del día 16 del mes de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la Audiencia de Remate en el despacho de este Juzgado, citándose acreedores y postores.- Lo que se asienta para la debida constancia legal.- Doy Fe.

León, Gto., a 23 de noviembre de 2009.

Juzgado Tercero Menor Civil
El C. Secretario
Lic. Juan Díaz Rodríguez
Rúbrica.

(R.- 298564)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Aguascalientes
EDICTO

CONSTRUCTORA BARROS Y ASOCIADOS DE AGUASCALIENTES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

En el juicio de amparo número 1096/2009-V, promovido por el SUBADMINISTRADOR DE LA ADMINISTRACION LOCAL JURIDICA DE AGUASCALIENTES, EN AUSENCIA DE SU TITULAR, ACTUANDO EN REPRESENTACION DE LA ADMINISTRACION LOCAL DE RECAUDACION DEL SUR, DISTRITO FEDERAL, UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA, contra actos del JUEZ OCTAVO DE LO CIVIL DEL ESTADO, se ordenó emplazar a CONSTRUCTORA BARROS Y ASOCIADOS DE AGUASCALIENTES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. En ese juicio se encuentran señaladas las NUEVE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL VEINTICUATRO DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, para la celebración de la audiencia constitucional. Queda en la secretaría del Juzgado copia de la demanda de garantías generadora de dicho juicio a su disposición para que comparezca al mismo si a sus intereses conviene.

Aguascalientes, Ags., a 11 de noviembre de 2009.

El Secretario del Juzgado Primero de Distrito en Aguascalientes

Lic. Francisco Rafael Rodríguez Larios

Rúbrica.

(R.- 298826)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Primer Tribunal Colegiado en Materias Civil y de Trabajo del Decimoséptimo Circuito
en Chihuahua, Chihuahua
EDICTO

TERCEROS PERJUDICADOS: MELCHOR MORFIN MURGUIA Y RODOLFO VERDUZCO GOMEZ.

En cumplimiento al acuerdo de nueve de septiembre de dos mil nueve, dictado en los autos del juicio de amparo directo civil 628/2009, que promueve el quejoso Rafael Carrillo, en el que se ordeno emplazar por Edictos a Melchor Morfín Murguía y Rodolfo Verduzco Gómez, en consecuencia procédase a emplazar por edictos a los mencionados terceros perjudicados, respecto de la demanda de garantías promovida por el citado quejoso, en contra de la sentencia de doce de mayo de dos mil nueve, dictada por el Magistrado de la Cuarta Sala Civil del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, con residencia en esta ciudad, en el toca 152/2009, debiéndose publicar dichos edictos por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la

Federación, y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana, haciendo del conocimiento de la parte tercero perjudicada, que quedarán a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Tribunal, copia de la demanda de garantías y que deberá comparecer ante este órgano jurisdiccional, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercibidos que de no comparecer dentro del término indicado, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla, se les tendrá por debidamente emplazados y las ulteriores notificaciones se le harán por lista que se fijarán en los estrados de este tribunal colegiado.

Chihuahua, Chih., a 23 de septiembre de 2009.
El Secretario de Acuerdos del Primer Tribunal Colegiado
en Materias Civil y de Trabajo del Decimoséptimo Circuito
Lic. Sixto Villagómez García
Rúbrica.

(R.- 298869)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Sexto de Distrito en Materia Civil en el D.F.
EDICTO

En los autos del juicio ejecutivo mercantil 265/2006-V, promovido por Harinera Nacional, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de Eduardo Piedra Caballero, ante el Juzgado Sexto de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal, por auto de once de noviembre de dos mil nueve, dictado en audiencia de esa misma fecha, el Juez ordenó sacar a remate en pública subasta y en tercera almoneda el bien inmueble embargado lote 6, manzana 95, zona 11, colonia Cuauhtepac II, delegación Gustavo A. Madero, identificado también como calle Atlacomulco, número 23, colonia Felipe Berriozabal, delegación Gustavo A. Madero en esta Ciudad de México, Distrito Federal, sirviendo de base para el remate la cantidad de 1'249,214.40 (un millón doscientos cuarenta y nueve mil doscientos catorce pesos 40/100 moneda nacional), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, esto es \$832,809.60 (ochocientos treinta y dos mil ochocientos nueve pesos 60/100 moneda nacional). Señalándose para el remate las diez horas con quince minutos del nueve de diciembre de dos mil nueve, anunciándose por medio de edicto que se publicará por una sola vez en el Diario Oficial de la Federación, y que se fijará en el tablero de avisos y puerta de este juzgado, debiendo mediar entre su publicación y la fecha de remate por lo menos cinco días hábiles. SE CONVOCAN POSTORES.

Atentamente
México, D.F., a 11 de noviembre de 2009.
El Secretario del Juzgado Sexto de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal
Lic. Carlos René Hernández Maza
Rúbrica.

(R.- 298914)

Estados Unidos Mexicanos
Estado de Guanajuato
Poder Judicial
Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Gto.
Séptima Sala Civil
Secretaría
EDICTO

Por el presente publíquese tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y Periódico Excelsior de circulación Nacional y hágase saber a David Marín Quiroz en su carácter de tercero perjudicado, que en esta Sala se presentó demanda de amparo promovida por el Licenciado José Manuel Marina Gallardo en su carácter de representante legal del Licenciado José Luis García Cervantes, albacea de la sucesión intestamentaria a bienes de José Ruiz Lavín, contra actos de esta Séptima Sala Civil del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, consistentes en la sentencia de fecha quince de julio del año dos mil nueve, dictada en el Toca número 381/2009-C, formado con motivo de la apelación interpuesta por el quejoso, en contra de la sentencia de fecha diecinueve de mayo del año en curso, dictada por el Juez Primero del Ramo Civil del Partido Judicial de Pénjamo Guanajuato, dentro del Juicio Ordinario Civil sobre nulidad de contrato privado de compraventa número 739/2007-C. Por lo tanto, se emplaza a David Marín Quiroz, para que en el término de treinta días comparezca al Tribunal Colegiado en Materias Civil y de Trabajo del Décimo Sexto Circuito en turno o defender sus derechos, en su carácter de tercero perjudicado.

Sufragio Efectivo. No Reelección.
Guanajuato, Gto., a 29 de septiembre de 2009.
La Secretaria de la Séptima Sala Civil del Supremo Tribunal de Justicia del Estado
Lic. Teresita del Niño Jesús Luna Vázquez
Rúbrica.

(R.- 298931)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Segundo de Distrito en el Estado, con sede en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Chiapas
EDICTO

C. JAVIER GERONIMO GUZMAN EN SU CARACTER DE TERCERO PERJUDICADO EN DONDE SE ENCUENTRE.

EN EL JUICIO DE AMPARO NUMERO 501/2009, PROMOVIDO POR EL LICENCIADO JOSE AUGUSTO MACAL Y CASTILLO, EN CALIDAD DE APODERADO LEGAL DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL ESTADO, CONTRA ACTOS DE LA JUNTA ESPECIAL NUMERO TRES DE LA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE EN EL ESTADO, CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD, POR AUTO DE ESTA FECHA SE ORDENO A EMPLAZAR A USTED COMO EN EFECTO LO HAGO, POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLICARAN POR TRES VECES DE SIETE EN SIETE DIAS, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION Y EN UN PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION EN LA REPUBLICA MEXICANA, PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS SIGUIENTES AL DE LA ULTIMA NOTIFICACION, SE APERSONE A ESTE JUICIO EN SU CARACTER DE TERCERO PERJUDICADO, SI ASI CONVINIERE A SUS INTERESES; APERCIBIDO QUE DE NO COMPARECER POR SI O POR APODERADO O GESTOR QUE PUEDA REPRESENTARLO, SE ORDENARA QUE LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE REALICEN POR MEDIO DE LISTA QUE SE PUBLICA DIARIAMENTE EN LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 28, FRACCION III, DEL ORDENAMIENTO LEGAL EN COMENTO; EN EL ENTENDIDO DE QUE LA COPIA DE LA DEMANDA DE GARANTIAS GENESIS DE ESTE EXPEDIENTE, QUEDA A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO.

Y PARA SU EXHIBICION EN EL ACCESO PRINCIPAL DE ESTE JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE CHIAPAS, EXPIDO EL PRESENTE, EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, A DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.

El Secretario del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Chiapas
Lic. Javier Iván Contreras Osorio
Rúbrica.

(R.- 297998)

Estado de Querétaro
Poder Judicial
Juzgado Octavo de Primera Instancia Civil
Querétaro, Qro.
Sección Administrativo
Ramo Civil
Oficio 3447-2009
Expediente 1054/2007
EDICTO DE REMATE

En el local del Juzgado Octavo de Primera Instancia Civil de este Distrito Judicial y dentro de los autos del expediente 1054/2007 relativo al juicio Ejecutivo Mercantil sobre pago de pesos, promovido por FINANCIERA RURAL, ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO, en contra de JOSE ROBERTO CABRAL GARZA Y OTROS, se han señalado las 12:30 Doce Horas con treinta minutos del día 09 nueve de diciembre de 2009, dos mil nueve, para que tenga verificativo el remate en primera y pública almoneda del bien inmueble embargado en autos y que a continuación se describe:

1.- INMUEBLE, ubicado sobre la Fracción II, Lote 9, en la Colonia Charquillos, Hacienda del mezquite, Municipio de Villa de Cos, Estado de Zacatecas, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: de Oriente a Poniente mide 1,800.00 Mts. Linda con lote 9-1; AL SUR: de Oriente a Poniente mide 1,800.00 Mts. Linda con lote 9-III; AL ORIENTE: de Sur a Norte mide 360.00 Mts. Linda con lote 10; y AL PONIENTE: de Sur a Norte mide 360.00 Mts; no especifica colindante.- SUPERFICIE TOTAL DE: 65-00-00 has.- Con valor de \$978,600.00 (NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

Se convocan postores interesados, siendo postura legal, la que cubra dos terceras partes del valor de avalúo.

Para su publicación en los estrados del juzgado, así como en un periódico de mayor circulación en la entidad y en el Diario Oficial de la Federación, por tres veces dentro de nueve días naturales, en el entendido de que la primera publicación deberá hacerse el primer día y la última el noveno día y por lo que se ve a la segunda cualquier día intermedio. Sirviendo el presente edicto para las tres publicaciones señaladas en las fechas que legalmente le corresponden.- Conste.

Atentamente
Santiago de Querétaro, Qro., a 9 de noviembre de 2009.
Secretario de Acuerdos del Juzgado Octavo Civil
Lic. Guillermo Rodríguez del Castillo
Rúbrica.

(R.- 298350)

**Estados Unidos Mexicanos
Estado de Guanajuato
Poder Judicial del Estado
Juzgado Décimo Primero Civil
Secretaría
León, Gto.
EDICTO**

Por este publicarse por 3 tres veces dentro de 9 nueve días en la Tabla de Avisos de este Juzgado, en el Diario Oficial de la Federación y en la tabla de avisos del Juzgado de Silao, Guanajuato, anúnciese REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, del bien inmueble embargado dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil número M172/07, promovido por JUAN DANIEL ZUÑIGA GUEVARA Y JUAN LUIS GUTIERREZ ARREDONDO en contra de BITIOUZ SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE DE JESUS MUÑOZ BORJA, ANA KARINA DE JESUS MUÑOZ BORJA Y ANA ELENA RAQUEL MAYAGOITIA BURGOS, respecto del bien inmueble ubicado en el Libramiento Carretero de Silao-Guanajuato, con superficie 1499.16 metros cuadrados, que mide y linda según certificado de gravámenes AL NORTE; 16 metros lineales con derecho de vía del libramiento carretero de Silao, AL SUR, 32 metros lineales con propiedad que es o fue de David y Nabor Becerra Juárez, AL ORIENTE 63.60 metros lineales con propiedad que es o fue de David y Nabor Becerra Juárez y AL PONIENTE partiendo de sur a norte 31 metros en donde forma un ángulo hacia el oriente que se extiende en 16 metros donde tuerce hacia el norte en una longitud de 33.10 metros lineales con propiedad de Delfino López Rocha.

Almoneda a verificarse a las 12:30 horas del día quince de diciembre del año dos mil nueve, y será postura legal las dos terceras partes de la cantidad de \$2'958,793.53 (DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 53/100 MONEDA NACIONAL), valor que resulta de mediar la diferencia resultante de los avalúos emitidos por los arquitectos Víctor Edgardo Alvarez Domínguez y Melecio Humberto Sada Gómez, convóquese a postores y cítese a acreedores.

León, Gto., a 17 de noviembre de 2009.
La Secretaria del Juzgado Décimo Primero Civil
Lic. Lucía Berenice Vázquez Reyes
Rúbrica.

(R.- 298416)

**Estados Unidos Mexicanos
Estado de Guanajuato
Poder Judicial del Estado
Juzgado Tercero Civil de Partido
Secretaría
León, Gto.
EDICTO**

Por este publicarse por 3 tres veces dentro de 9 nueve días en el Diario Oficial de la Federación y en la Tabla de Avisos del Tribunal de Silao, Guanajuato, hágase saber remate en PRIMERA ALMONEDA de los siguientes inmuebles:

* Lote en calle Jacarandas, fraccionamiento La Luz en lote 37, manzana Q con superficie 90.00 metros cuadrados, que mide y linda, según certificado de gravámenes:

Al noreste: 6.00 metros con vías del ferrocarril, Al noroeste: 15.00 metros con lote 36, Al sureste: 15.00 metros con lote 38 y al Suroeste: 6.00 metros con calle Jacarandas.

* Lote en calle Jacarandas, fraccionamiento La Luz en lote 38, manzana Q con superficie 90.00 metros cuadrados, que mide y linda, según certificado de gravámenes:

Al noreste: 6.00 metros con vías del ferrocarril, Al noroeste: 15.00 metros con lote 37, Al sureste: 15.00 metros con lote 39 y al Suroeste: 6.00 metros con calle Jacarandas.

* Lote en calle Jacarandas, fraccionamiento La Luz en lote 39, manzana Q con superficie 90.00 metros cuadrados, que mide y linda, según certificado de gravámenes:

Al noreste: 6.00 metros con vías de ferrocarril, Al noroeste: 15.00 metros con lote 38, Al sureste: 15.00 metros con lote 40 y al Suroeste: 6.00 metros con calle Jacarandas.

Inmuebles embargados dentro del juicio Ejecutivo Mercantil número 89/09-M, promovido por KURT GAMALIER ROCHA PELAEZ en su carácter de apoderado de la empresa PREMEZCLADOS CONCRECO S.A. DE C.V. en contra del ciudadano PROMOTORA NUEVO SILAO S.A. DE C.V. y JUAN ANTONIO LOPEZ BUENO, Almoneda a verificarse a las 12:00 doce horas del día 12 doce de enero del año 2010 dos mil diez, siendo postura legal las dos terceras partes de la cantidad de \$638,000.00 (seiscientos treinta y ocho mil pesos 00/100 m.n.), precio de avalúo. Convóquese a postores y cítese a acreedores a la misma.

León, Gto., a 24 de noviembre de 2009.
La Secretaria del Juzgado Tercero de lo Civil
Lic. Claudia Beatriz Domínguez Frausto
Rúbrica.

(R.- 298872)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Juzgado Quincuagésimo Noveno de lo Civil
EDICTO

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por BANCO SANTANDER (MEXICO), S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER en contra de MOISON PLASTICAS, S.A. DE C.V., MOISES CHAYO CHEREM Y SARA ANA HUSNY ESSES, expediente 225/2006, LA C. JUEZ QUINCUAGESIMO NOVENO CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL en cumplimiento a lo ordenado por auto dictado con fecha veintiuno de octubre del año dos mil nueve, ordenó sacar a remate en subasta pública en PRIMERA ALMONEDA los bienes inmueble embargados a los codemandados debiendo anunciarse por medio de edictos que se publicarán en los TABLEROS DE ESTE JUZGADO, EN LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL D.F., EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION Y EN EL PERIODICO LA JORNADA POR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS, debiendo los licitadores consignar por lo menos una cantidad igual al diez por ciento efectivo del valor de cada inmueble, sin cuyo requisito no serán admitidos y que se ubican en: **a)** Derechos de Copropiedad en un 50 % que le corresponden al codemandado Moisés Chayo Cherem del Terreno y construcción ubicado en el Lote marcado con el número ciento ocho de la calle dos de la manzana VII del Fraccionamiento de Tipo Industrial denominado "Parque Industrial Toluca 2000" ubicado en Toluca, Estado de México, con superficie doce mil metros cuadrados sirviendo de base para el remate la cantidad de \$19,347,750.00 (DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.). **b)** Los Derechos de copropiedad en un 50 % que le corresponden al codemandado Moisés Chayo Cherem sobre el Terreno y construcción ubicado en el Lote marcado con el número uno de la manzana VII, del Fraccionamiento de Tipo Industrial denominado "Parque Industrial Toluca 2000" ubicado en Toluca, Estado de México, con superficie de cinco mil novecientos setenta y cuatro punto cero tres metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$6,145.750.00 (SEIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.). **c)** Departamento tres, edificio Bugambilias del Condominio denominado Las Verandas, verificado sobre la Fracción restante de la división del bien inmueble denominado El Mascareño, que se encuentra ubicado en el primer piso y cuenta con dos lugares para estacionamiento en Cuernavaca Estado de Morelos con superficie de ciento ochenta y ocho metros cuadrados sirviendo de base para el remate la cantidad de \$1,815,000.00 (UN MILLON OCHOCIENTOS QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.). **d)** Terreno y Construcción del inmueble marcado con el número ochenta y tres de la Avenida de los Bosques, Lote Quince de la Manzana diez del Fraccionamiento Lomas de Tecamachalco, Sección Bosques Huixquilucan, Estado de México, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$5,682,500.00 (CINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal el precio fijado a cada inmueble, debiendo los licitadores consignar por lo menos una cantidad igual al diez por ciento efectivo del valor de cada inmueble, sin cuyo requisito no serán admitidos. Para que tenga verificativo la subasta pública en primera almoneda se señalan las TRECE HORAS DEL DIA NUEVE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE.- Notifíquese.- Lo proveyó y firma la C. Juez.- Doy fe.- Dos Firmas Rúbricas llegibles.

El C. Secretario de Acuerdos "A"
Lic. Miguel Augusto Tiburcio Toral
Rúbrica.

(R.- 297531)

AVISO AL PUBLICO

Al público en general se le comunica que las tarifas vigentes son las siguientes:

1/8	de plana	\$ 1,373.00
2/8	de plana	\$ 2,746.00
3/8	de plana	\$ 4,119.00
4/8	de plana	\$ 5,492.00
6/8	de plana	\$ 8,238.00
1	plana	\$ 10,984.00
1 4/8	planas	\$ 16,476.00
2	planas	\$ 21,968.00

Atentamente
Diario Oficial de la Federación

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Juzgado Trigésimo Quinto de lo Civil
EDICTO

En los autos del juicio ORDINARIO MERCANTIL, promovido por RIVIELLO QUINTANA LEOPOLDO Y RUBEN LOPEZ LOPEZ, en contra de GALERIAS TECAMACHALCO, S.A. DE CV., expediente número 335/2009, el C. Juez Trigésimo Quinto de lo Civil del Distrito Federal, en cumplimiento a los autos de fechas trece de marzo y primero de julio y diecinueve de octubre todos del año dos mil nueve se ordenó publicar por edictos lo siguiente: "...se procede a proveer su escrito inicial de demanda en los siguientes términos: Se tiene por presentado a RIVIELLO QUINTANA LEOPOLDO Y RUBEN LOPEZ LOPEZ, por su propio derecho...". "...demandando en la Vía ORDINARIA MERCANTIL de: GALERIAS TECAMACHALCO, S.A. DE C.V. (POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL) las prestaciones que indica. Por lo que con fundamento en los artículos 1377, 1378, 1379 y demás relativos y aplicables del Código de Comercio, se da trámite a la demanda en la vía y forma propuestas, en consecuencia con las copias simples exhibidas debidamente cotejadas y selladas, córrase traslado y emplácese a la moral demandada para que en el término de QUINCE DIAS conteste la demanda y oponga sus excepciones y defensas, así mismo, se le previene para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta Jurisdicción, apercibida que en caso de no hacerlo, esta y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, le surtirán efectos por medio del boletín judicial con fundamento en el artículo 1069 del Código de Comercio, y así como para que con fundamento en la fracción VI del artículo 1055 del Código de Comercio exhiban copia de los documentos que en su caso llegue a exhibir con su contestación a la demanda..." OTRO AUTO "... se surte el supuesto del artículo 1070 del Código de Comercio, en consecuencia se ordena publicar el auto admisorio de demanda de fecha trece de marzo del año dos mil siete, por medio de EDICTOS que se publicaran por TRES veces consecutivas en el Diario Oficial de la Federación así como en el periódico UNO MAS UNO, haciéndole saber a la parte DEMANDADA GALERIAS TECAMACHALCO S.A. DE C.V., que las copias de traslado se encuentran a su disposición en el seguro del juzgado, y que cuenta con el término de TREINTA DIAS HABILES contados a partir de la última publicación para dar contestación a la demanda y oponga sus excepciones y defensas si tuviere..." OTRO AUTO "...se ordenó elaborar los edictos para que se emplace a la parte demandada conforme al auto de fecha trece de marzo y primero de junio ambos del dos mil nueve..." "...se aclara dicha parte conducente que a la letra dice: "...y primero de junio ..." debiendo ser: "...y primero de julio..." por lo que el presente deberá formar parte del acuerdo antes indicado.

Sufragio Efectivo. No Reelección.
México, D.F., a 16 de octubre de 2009.
La C. Secretaria de Acuerdos "A"
Lic. María Yvonne Pérez López
Rúbrica.

(R.- 298410)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Cuarto de Distrito
Sección Amparo
Mesa III
Ciudad Juárez, Chih.
EDICTO

PLAZA VELARDE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO DE DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, DICTADO POR EL JUEZ CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN EL JUICIO DE GARANTIAS 1380/2009-VI, PROMOVIDO POR LOS QUEJOSOS JOSE DE JESUS AVILA RODRIGUEZ Y MAGDA CONSTANZA BARRAZA HERNANDEZ, CONTRA ACTOS DEL JUEZ QUINTO DE LO CIVIL DEL

DISTRITO JUDICIAL BRAVOS, RESIDENTE EN ESTA CIUDAD Y DE OTRAS AUTORIDADES, SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE LE RESULTA CARACTER DE TERCERO PERJUDICADO, EN TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 5o. FRACCION III INCISO A) DE LA LEY DE AMPARO Y CON APOYO EN EL DIVERSO NUMERAL 315 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE APLICACION SUPLETORIA A LA PRIMER LEGISLACION EN CITA POR DISPOSICION EXPRESA DE SU ARTICULO 2o., SE LE MANDO EMPLAZAR POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO A ESTE JUICIO, PARA QUE SI A SU INTERES CONVINIERE SE APERSONE A TRAVES DE QUIEN LEGALMENTE LA REPRESENTA AL MISMO, DEBIENDOSE PRESENTAR ANTE ESTE JUZGADO FEDERAL, UBICADO EN AVENIDA TECNOLOGICO NUMERO 1670, FRACCIONAMIENTO FUENTES DEL VALLE, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA, A DEDUCIR SUS DERECHOS DENTRO DE UN TERMINO DE TREINTA DIAS, CONTADO A PARTIR DEL SIGUIENTE AL DE LA ULTIMA PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO; APERCIBIDO QUE DE NO COMPARECER DENTRO DEL LAPSO INDICADO, LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTOS POR MEDIO DE LISTA QUE SE PUBLIQUE EN LOS ESTRADOS DE ESTE ORGANO DE CONTROL CONSTITUCIONAL.

EN LA INTELIGENCIA DE QUE ESTE JUZGADO HA SEÑALADO LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE, PARA LA CELEBRACION DE LA AUDIENCIA CONSTITUCIONAL, QUEDANDO A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO FEDERAL COPIA SIMPLE DE LA DEMANDA DE AMPARO.

PARA SU PUBLICACION POR TRES VECES DE SIETE EN SIETE DIAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION Y EN EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION EN LA REPUBLICA MEXICANA, SE EXPIDE EL PRESENTE EN CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA, A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE. DOY FE.

La Secretaria del Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Chihuahua

Lic. Jacqueline Cárdenas Silva

Rúbrica.

(R.- 298638)

Estado de México

Poder Judicial

Juzgado Quinto Civil

Toluca

Segunda Secretaría

Juzgado Quinto Civil de Primera Instancia de Toluca, México

EDICTO

En el EXPEDIENTE MARCADO CON EL NUMERO 172/2008, relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por MARIA ESVEIDA BAUTISTA FLORES, en contra de SAMUEL SANCHEZ SANTOS Y NORMA LETICIA TORRES ACEVES, con fundamento en los artículos 1411 del Código de Comercio y 474 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la legislación mercantil, y en cumplimiento a lo ordenado por auto del seis de noviembre del año dos mil nueve, se señalan las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA QUINCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE en el presente asunto, respecto del bien inmueble embargado ubicado en LA CALLE DE INDEPENDENCIA NUMERO 108, EN SANTIAGO MILTEPEC, LOTE DE TERRENO UNO, RESULTANTE DE LA SUBDIVISION QUE SE REALIZO DEL TERRENO DEMONIMADO LA LADERA, QUE MIDE Y LINDA, AL NOROESTE: 35.20 METROS CON LA CALLE INDEPENDENCIA, DONDE TIENE UNA RESTRICCION ABSOLUTA DE CONSTRUCCION DE DOS METROS DE ANCHO EN TODO SU FRENTE; AL SUR: SIETE LINEAS LA PRIMERA DE PONIENTE A ORIENTE EN 10.00 METROS, LA SEGUNDA DE NORTE A SUR EN TRES METROS, AMBAS CON LOTE DOS DE LA SUBDIVISION, LA TERCERA DE PONIENTE A ORIENTE 18.00 METROS, LA CUARTA DE NORTE A SUR 16.20 METROS, ESTAS DOS LINEAS CON LOTE TRES DE LA SUBDIVISION, LA QUINTA DE PONIENTE A ORIENTE EN 5.90 METROS CON PRIVADA JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ DONDE TIENE UNA RESTRICCION ABSOLUTA DE CONSTRUCCION QUE SE MARCA EN EL PLANO AUTORIZADO, LA SEXTA DE SUR A NORTE 20.00 METROS Y LA SEPTIMA DE PONIENTE A ORIENTE DE 12.00 METROS AMBAS CON LOTE CUATRO DE LA SUBDIVISION, AL ESTE: CINCO LINEAS LA PRIMERA EN DIRECCION NORTE A SUR 12.22 METROS CON RESTRICCION ABSOLUTA DE CONSTRUCCION Y LOTE CINCO, RESULTANTE DE LA SUBDIVISION LA SEGUNDA INCLINADA DE PONIENTE A ORIENTE 20.00 METROS CON LOTE CINCO, RESULTANTE

DE LA SUBDIVISION, LA TERCERA DE NORTE A SUR 11.23 METROS COB RUBEN Y FERNANDO DURAN SALAZAR, LA CUARTA DE ESTE A OESTE DE 9.99 METROS Y LA QUINTA DE NORTE A SUR DE 4.59 METROS AMBAS CON ARTURO RAMIREZ MEDEL, Y AL OESTE 25.89 METROS CON JUAN MIRANDA GONZALEZ, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1488.19 METROS CUADRADOS; convocándose a postores para que comparezcan al remate, sirviendo como base precio para el remate la cantidad de \$2'200,000.00 (DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).

PUBLIQUESE POR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION Y EN LA TABLA DE AVISOS DE ESTE JUZGADO, DADO EN LA CIUDAD DE TOLUCA, MEXICO A LOS TRECE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

DOY FE.

Secretario

Lic. Roberto Cuevas Legorreta

Rúbrica.

(R.- 298771)

Estados Unidos Mexicanos

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

México

Juzgado Sexagésimo Sexto de lo Civil del Distrito Federal

La C. Juez Lic. Alejandra Beltrán Torres

EDICTO

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por BAC SYNERGY S.A. DE C.V. en contra de ASOCIACION DE PRODUCTORES DEL ORIENTE DEL ESTADO DE PUEBLA, S.S.S. Y CARLOS PEREZ CANDELARIO, con número de expediente 226/2008, la C. Juez Sexagésimo Sexto de lo Civil, dicto un auto, que a la letra dice:

México, Distrito Federal, a diez de noviembre del Dos Mil nueve.

Agréguese a sus autos el escrito de la parte actora, a quien se le tiene manifestando que la fecha cercana de remate señalada con anterioridad no le permite realizar las publicaciones como lo dispone el artículo 1411 del Código de Comercio, con fundamento en el artículo 1410, 1411 del Código de Comercio, 469, 473,474 y demás relativos del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria en materia mercantil, se saca a subasta pública el inmueble ubicado en ULTIMA FRACCION DE TERRENO, DE LAS QUE SE SUBDIVIDIO EL PREDIO URBANO CON CONSTRUCCION UBICADO EN EL BARRIO DE SAN SEBASTIAN, MUNICIPIO DE TECAMACHALCO, ESTADO DE PUEBLA, ACTUALMENTE CALLE TRES PONIENTE NUMERO 1703, BARRIO DE SAN SEBASTIAN, MUNICIPIO DE TECAMACHALCO, ESTADO DE PUEBLA, señalándose las DIEZ HORAS DEL DIA DIEZ DE DICIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE, debiéndose anunciar el presente remate por medio de edictos que se fijarán por TRES VECES dentro de NUEVE DIAS en el DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, EN EL JUZGADO DE DISTRITO del lugar donde se encuentra el inmueble objeto del remate y en el tablero de avisos de este JUZGADO, debiendo mediar CINCO DIAS entre la publicación del último edicto y la fecha del remate, señalándose como postura legal las dos terceras partes de la cantidad de UN MILLON NOVECIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N., precio de avalúo; en virtud de que el lugar en donde se encuentra el inmueble a rematar, se encuentra fuera de la jurisdicción de este juzgado, gírese atento exhorto al C. Juez de Distrito con jurisdicción en el municipio de Tecamachalco, Estado de Puebla.- Notifíquese.- Lo proveyó y Firma la C. Juez Sexagésimo Sexto de lo Civil, Licenciada ALEJANDRA BELTRAN TORRES, en unión de la C. Secretaria de Acuerdos quien autoriza y da fe.- Doy fe.

Para su publicación en EL "DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION", por tres veces, en nueve días debiendo mediar entre la ultima publicación y la fecha de almoneda CINCO DIAS hábiles.

México, D.F., a 10 de noviembre de 2009.

El C. Secretaria de Acuerdos

Lic. Sabina Islas Bautista

Rúbrica.

(R.- 298926)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial del Estado de Michoacán
Juzgado Quinto Civil
Morelia, Mich.
EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES

DENTRO DEL LOS AUTOS QUE INTEGRAN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NUMERO 1536/2007 PROMOVIDO POR CAJA COLONIA OBRERA DE MORELIA SOCIEDAD COPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, FRENTE A JOSE MANUEL NIETO MORALES Y LEOVIGILDO VILLELA HERNANDEZ, SE SEÑALARON LAS 12:00 DOCE HORAS DEL DIA 19 DIECINUEVE DE ENERO DEL AÑO 2010 DOS MIL DIEZ, A FIN DE QUE SE LLEVE A CABO LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMER ALMONEDA RESPECTO DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE:

UNICO.- Casa habitación en condominio tipo duplex, planta alta (manzana número 11) ubicada en la calle De la Rosa, número 135 ciento treinta y cinco, del Conjunto Habitacional El Trébol I, Municipio de Tarímbaro Distrito de Morelia, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte 9.59 metros con la casa 16 de la manzana 11; al Sur 10.59 metros con la casa 20 de la manzana 11; al Oriente 6.00 metros con área verde común; y al Poniente 6.00 metros con la casa 56 de la manzana 11, con una superficie total de 45.00 metros cuadrados, al que se le asigna un valor de \$191,250.00 (CIENTO NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CIANCUENTA PESOS 00/100 M.N.).

Sirviendo de base para el remate la suma anteriormente indicada y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes del valor asignado, se convocan postores a esta audiencia y se ordena publicar 3 tres edictos dentro de 9 nueve días en los Estrados de este Juzgado y Diario Oficial de la Federación.

Morelia, Mich., a 10 de noviembre de 2009.

Juzgado Quinto Civil
El Secretario de Acuerdos
Lic. Jesús Javier Nieto Ortiz
Rúbrica.

(R.- 298929)

AVISOS GENERALES

PRODUCTOS HUNT DE MEXICO, S.A.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la empresa Productos Hunt de México, S.A. de C.V. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social de la empresa el día 21 de diciembre de 2009 a las 10:00 horas, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Revisión y aprobación de los balances y resultados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.
- 2.- Aplicación de los resultados de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.
- 3.- Decreto de dividendos provenientes de la cuenta de utilidad fiscal neta.
- 4.- Asuntos generales.

México, D.F., a 27 de noviembre de 2009.

Presidente del Consejo
Ignacio Torre Sierra
Rúbrica.

(R.- 298921)

HACIENDA MALINALCO, S.A. DE C.V.**PRIMERA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

CARLOS BOCKMAN CASTAÑEDA, Administrador Unico de la sociedad mercantil denominada Hacienda Malinalco, S.A. de C.V., con fundamento en lo que dispone el ARTICULO DECIMO SEGUNDO de los estatutos, así como los artículos 183, 186 y 187 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, convoco a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en PRIMERA CONVOCATORIA, para el caso de que se encuentre representado el 75% del capital social, a las 16:00 dieciséis horas del 18 de diciembre de 2009, haciendo constar que la citada Asamblea versará sobre el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. DISCUSION Y, EN SU CASO, APROBACION DE UN AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL EN SU PARTE VARIABLE, ASI COMO LA EMISION DE LAS ACCIONES QUE AMPAREN EL CAPITAL QUE SE LLEGARA A AUMENTAR, EN LOS TERMINOS ESTATUTARIOS.

II. DISCUSION Y, EN SU CASO, APROBACION DE LA POSIBLE COMPRAVENTA DE ACCIONES.

III. ASUNTOS GENERALES.

IV. NOMBRAMIENTO DE DELEGADOS QUE FORMALICEN Y DEN CUMPLIMIENTO A LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS POR ESTA ASAMBLEA.

La Asamblea a la que se convoca se llevará a cabo en el Salón Orozco del Centro de Negocios, lobby, segundo piso, del "Hotel Camino Real México Polanco", ubicado en Mariano Escobedo número 700, colonia Anzures, código postal 11590, Ciudad de México, Distrito Federal.

Se hace del conocimiento de los accionistas de la sociedad que deberán comparecer personalmente a las asambleas que se convocan, pudiendo hacerse representar por mandatario presentando carta poder simple.

México, D.F., a 30 de noviembre de 2009.

Administrador Unico

Carlos Bockman Castañeda

Rúbrica.

(R.- 298880)

PAPERS, S.A. DE C.V.**CONVOCATORIA**

Se convoca a los accionistas de PAPERS, S.A. DE C.V., a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con el artículo 186 y demás aplicables de la Ley General de Sociedades Mercantiles, que tendrá verificativo el día veintidós de diciembre de 2009 a las 19:00 horas, en el domicilio social, sito en la casa marcada con el número 371 de la calle de Bajío, en la colonia Hipódromo, de la Delegación Cuauhtémoc, con código postal 06100, en esta Ciudad de México, Distrito Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

i. Discusión y, en su caso, autorización para la compra venta de las acciones de un accionista de la sociedad.

ii. Discusión y, en su caso, aprobación del incremento del capital social en su parte fija, sin derecho a retiro.

iii. Discusión y, en su caso, aprobación del incremento del capital social en su parte variable.

iv. Nombramiento o ratificación del Administrador Unico y Comisario de la sociedad.

v. Determinación de los emolumentos correspondientes al Administrador Unico y Comisario.

vi. Revocación y, en su caso, otorgamiento de poderes.

vii. Nombramiento de delegados especiales.

Se recuerda a los accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por mandatario, a quien bastará que otorguen su representación mediante carta poder protocolizada ante notario público.

Ciudad de México, D.F., a 26 de noviembre de 2009.

Administrador Unico

Edgar Essex Pearl Flores

Rúbrica.

(R.- 298902)

PROMOIMPAC, S.A. DE C.V.
AVISO DE DISMINUCION DE CAPITAL

En cumplimiento a lo establecido en el artículo noveno de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace del conocimiento que, mediante asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 14 de marzo de 2009, se acordó entre otros asuntos, la disminución del capital de la empresa, por la cantidad de \$12'453,017.00 M.N.; de los cuales correspondería la suma de \$6'950,000.00 M.N., a la parte del capital social fijo y la cantidad de \$1'360,000.00, al capital social variable, y el resto, es decir, la suma de \$4'143,017.00 M.N., a la cuenta de actualización del capital, al 30 de abril de 2009. Quedando en consecuencia el capital social en la parte fija, en la suma de \$50,000.00 M.N. (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) representado por 50 (cincuenta) acciones, nominativas, ordinarias, liberadas y con valor nominal de \$1,000.00 M.N., cada una.

México, D.F., a 23 de noviembre de 2009.

Delegado Especial

Lic. José Manuel Aguirre Gómez

Rúbrica.

(R.- 298747)

BRISAS DE ENSENADA, S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de la sociedad denominada BRISAS DE ENSENADA, S.A. para que concurran a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo 9 de diciembre de 2009 a las 10:00 horas, en Insurgentes Sur 1390 altos, colonia Actipan, código postal 03230, de la Ciudad de México, Distrito Federal, con el propósito de deliberar y resolver sobre el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.- Designación del presidente, secretario y escrutador; pase de lista de asistencia; y declaración, en su caso, de que ha quedado legalmente constituida en primera convocatoria esta Asamblea General Extraordinaria.

II.- Presentación del informe sobre el funcionamiento de la sociedad y de los estados financieros de la misma al 31 de diciembre de 2008.

III.- Presentación del informe del comisario y aprobación, en su caso, del balance y estado de resultados correspondiente al ejercicio social de 2008.

IV.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de transformación de la sociedad en una sociedad anónima de capital variable.

V.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de incremento del capital mínimo fijo y de constitución del capital variable de la sociedad, mediante la capitalización de parte del saldo que al 31 de diciembre de 2008 presentan las cuentas de actualización del capital social y actualización de resultados acumulados.

VI.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de modificación de los estatutos sociales a fin de reflejar los acuerdos adoptados en los puntos anteriores y de realizar algunos cambios adicionales a los mismos.

VII.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de cancelación de los títulos representativos de capital social al portador que se encuentran actualmente en circulación y su sustitución por títulos nominativos.

VIII.- Designación del delegado especial de esta Asamblea que formalice y dé cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la misma.

IX.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, de la presente acta de Asamblea General Extraordinaria.

México, D.F., a 25 de noviembre de 2009.

Comisario

C.P. Pedro Solís Cámara Jiménez Canet

Rúbrica.

(R.- 298924)

**UNION DE USUARIOS PRODUCTORES AGRICOLAS DE LA UNIDAD DE RIEGO
PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA SECCION DE RIEGO FUERTE MAYO UNIDAD 1
CONVOCATORIA No. DR038-004-09**

1. En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, la Unión de Usuarios Productores Agrícolas de la Unidad de Riego para el Desarrollo Rural de la Sección de Riego Fuerte Mayo Unidad 1, ha recibido apoyo del Programa de Desarrollo Parcelario en la Alianza para el Campo, de conformidad con los anexos de ejecución y técnico, derivados del acuerdo de coordinación, celebrado entre el ejecutivo federal por conducto de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Comisión Nacional del Agua (CNA), por otra el ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Sonora, para la instrumentación del programa en los Distritos de Riego, con el objeto de conjuntar y hacer compatibles para su ejecución programas Hidroagrícolas propios de la Comisión, comprendidos en el programa de "Alianza para el Campo" en el marco de las reglas de operación para los Programas de Infraestructura Hidroagrícola.

2. La Unión de Usuarios Productores Agrícolas de la Unidad de Riego para el Desarrollo Rural de la Sección de Riego Fuerte Mayo Unidad 1, invita a licitantes elegibles a presentar ofertas a través de documentos impresos, para el suministro de equipo: Tractor sobre orugas con motor a diesel de 110 H.P. mínimo hoja angulable y desgarrador.

3. Los licitantes que estén interesados podrán obtener información adicional y consultar los documentos de licitación en las oficinas ubicadas en Jiménez y Pesqueira, colonia Centro, Navojoa, Sonora, teléfonos 01642-42-2-06-17, fax 01642-42-2-06-17, de lunes a viernes, de 8:00 a 17:00 horas.

4. Los licitantes que deseen participar deberán presentar su propuesta a través de documentos impresos, podrán obtener a un costo de \$4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 M.N.) en efectivo un juego completo de los documentos de licitación directamente con el comprador antes mencionado en horas y días hábiles y la fecha límite para adquirir las bases hasta el día 1 de diciembre de 2009.

5. Las disposiciones contenidas en las instrucciones a los licitantes y en las condiciones generales del contrato son las que figuran en las bases de licitación para la adquisición de bienes.

6. Las ofertas deben entregarse en la oficina antes mencionada³ a las 10:00 horas del 15 de diciembre de 2009⁵, o antes, y contar con el recibo de pago de bases expedido por el comprador, y no tendrán opción de presentar sus ofertas por medios electrónicos de comunicación.

7. Las ofertas serán abiertas a las 10:00 horas del día 15 de diciembre de 2009⁶ en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en la sala de juntas del Distrito de Riego número 038, Río Mayo, sita en Jiménez y Pesqueira, colonia Centro⁴.

8. Los bienes objeto de esta licitación deberán ser suministrados en el Módulo de Riego, a más tardar 10 (diez) días naturales, conforme al plan de entregas indicado en las bases de licitación.

9. El pago se realizará (condiciones de pago).

10. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las ofertas presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.

11. Esta licitación no está sujeta a la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

Navojoa, Son., a 1 de diciembre de 2009.

El Presidente del Consejo del Módulo de Riego Fuerte Mayo Unidad 1

C. Ramón Alonso Caro Vázquez

Rúbrica.

(R.- 298908)

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

DIRECTORIO

Conmutador:	50 93 32 00
Inserciones:	Exts. 35078, 35079, 35080 y 35081
	Fax: 35076
Sección de Licitaciones	Ext. 35084
Producción:	Exts. 35094 y 35100
Suscripciones y quejas:	Exts. 35181 y 35009
Domicilio:	Río Amazonas No. 62
	Col. Cuauhtémoc, México, D.F.
	C.P. 06500
	México, D.F.

Atentamente

Diario Oficial de la Federación

**FIDEICOMISO QUE ADMINISTRA EL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO
DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS DE AHORRO Y PRÉSTAMO
Y DE APOYO A SUS AHORRADORES (FIDEICOMISO PAGO)**

PROCEDIMIENTO DE PAGO A AHORRADORES PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SINALOA

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley que creó al Fideicomiso que Administra el Fondo para el Fortalecimiento de Sociedades y Cooperativas de Ahorro y Préstamo y de Apoyo a sus Ahorradores del 29 de diciembre de 2000, así como los decretos del 30 de diciembre de 2002, 28 de enero y 29 de junio de 2004, 27 de mayo de 2005 y 31 de agosto de 2007, publicados en el Diario Oficial de la Federación en el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de esa Ley, el Comité Técnico del Fideicomiso PAGO aprobó el Convenio de Coordinación que da origen al Procedimiento de Pago que se deberá aplicar en beneficio de las personas plenamente identificadas como Ahorradores en el Estado Libre y Soberano de Sinaloa, conforme a lo siguiente:

OBJETIVO:

Dentro del marco de simplificación administrativa y de transparencia de la gestión pública, se ha considerado que el Procedimiento de Pago a los Ahorradores sea sencillo, ágil y apegado a los términos establecidos por la Ley y que, de forma especial, su contenido cumpla con los objetivos de veracidad y oportunidad en cuanto a los trámites a realizar por los Ahorradores.

En este contexto, se han convenido los mecanismos de coordinación de acciones entre el Fideicomiso PAGO y el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Sinaloa, con el propósito de prestar un servicio profesional a los Ahorradores de las Sociedades: Comercializadora Panamericana Capricornio, S.A. de C.V., Crédito y Ahorro del Noroeste, Sociedad de Ahorro y Préstamo (S.A.P.) y Semillas del Sol, S.A., para garantizar una cobertura estatal eficiente a través del establecimiento y operación de los Centros de Atención a Ahorradores (CEATS) en la Entidad Federativa.

MECANICA DE PAGO:

PRIMERO.- Invariablemente, se deberán cumplir las Bases Generales contenidas en el artículo 11 de la Ley. Al respecto, el Procedimiento de Pago, se aplicará durante el transcurso de 60 días naturales a partir del día en que se publique en el Diario Oficial de la Federación y en dos diarios de mayor circulación local en la Entidad Federativa.

SEGUNDO.- Se pagará sólo a aquellos Ahorradores que se encuentren plenamente reconocidos dentro de las Bases de Datos auditadas y dictaminadas que se obtengan de los trabajos de auditoría contable y certificada por la Entidad Federativa en los términos del artículo 11 de la Ley y sus Bases Generales, cuyo saldo neto de ahorro sea igual o menor a \$239,900.00 (doscientos treinta y nueve mil novecientos pesos 00/100 M.N.).

TERCERO.- Se consideró como saldo neto de ahorro para el pago, a la cantidad resultante del monto que conste en los Títulos de Crédito o documentos equivalentes que comprueben los depósitos realizados por el Ahorrador, menos los créditos otorgados y que no haya cubierto. Para determinar este saldo, no se computarán intereses ni a favor ni en contra.

CUARTO.- De acuerdo con la Ley se pagará únicamente el 70% del saldo neto de ahorro que se obtenga.

QUINTO.- En caso de que el saldo neto de ahorro supere la cantidad de \$239,900.00 (doscientos treinta y nueve mil novecientos pesos 00/100 M.N.), el Ahorrador podrá solicitar apoyo del Fideicomiso PAGO, recibiendo el 70% de la cantidad antes citada, equivalente a \$167,930.00 (ciento sesenta y siete mil novecientos treinta pesos 00/100 M.N.), siempre y cuando acepte ceder para su afectación al Fideicomiso PAGO el 100% de sus derechos de crédito y, en su caso, los litigiosos, aunque éstos sean superiores al saldo neto de ahorro determinado.

SEXTO.- En caso de que el Ahorrador hubiese otorgado garantías a las Sociedades Comercializadora Panamericana Capricornio, S.A. de C.V., Crédito y Ahorro del Noroeste, S.A.P. y Semillas del Sol, S.A., deberá acudir ante la Sociedad en disolución o liquidación que corresponda; en el caso de la primera y segunda Sociedad, ante el Síndico de la quiebra o especialista en concurso mercantil y la tercera, para efectuar el pago de su adeudo, obtener la liberación de sus garantías y el Certificado de no Adeudo. Este Certificado será reconocido por el Fideicomiso PAGO para disminuir el saldo de préstamos a cargo, en la misma proporción del pago realizado que ampare el Certificado.

SEPTIMO.- Dentro de los sesenta días naturales a partir del día de la publicación del presente Procedimiento de Pago en el Diario Oficial de la Federación y en dos diarios de mayor circulación local en la Entidad Federativa, los Ahorradores deberán acudir al Centro de Atención que les corresponda, dentro del horario que se indica a continuación e iniciar el trámite de pago.

El horario de servicio en los Centros de Atención para recepción de documentación y orientación a los Ahorradores de la Sociedad Comercializadora Panamericana Capricornio, S.A. de C.V., Crédito y Ahorro del Noroeste, S.A.P. y Semillas del Sol, S.A., es de 9:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes, en días hábiles, en los siguientes domicilios:

CENTROS DE ATENCION	DOMICILIO
EN CULIACAN	Culiacán, Sinaloa Domicilio: Av. Insurgentes s/n, C.P. 80200, planta baja Tel. (01667) 758-70-00, Ext. 3105 Representante del Estado en el Centro de Atención: C. Martha Alicia Cota Leal
CENTRO DE ATENCION ESPECIAL	Culiacán Sinaloa Unidad Administrativa del Gobierno del Estado Domicilio: Av. Insurgentes s/n, tercer piso Tel. (01-667) 758-70-00, Ext. 1704 Representante del Estado en el Centro de Atención Especial: C. José Ricardo Millán Bueno

La recepción de Ahorradores se realizará en el Centro de Atención de acuerdo a lo siguiente:

CALENDARIZACION

No. DE SEMANA	PERIODO	LETRA POR APELLIDO
2009		
1	Del 1 al 4 de diciembre	De la A a la C
2	Del 7 al 11 de diciembre	De la CH a la G
3	Del 14 al 18 de diciembre	De la H a la L
4	Del 21 al 24 de diciembre	De la M a la O
5	Del 28 al 31 de diciembre	De la P a la R
2010		
6	Del 4 al 8 de enero	De la S a la Z
7	Del 11 al 15 de enero	
8	Del 18 al 21 de enero	
9	Del 25 al 29 de enero	

El 29 de enero de 2010 a las 15:00 horas, finaliza el periodo improrrogable para atender a Ahorradores para tramitar el pago de su saldo neto de ahorro.

OCTAVO.- Para ser identificado como Ahorrador de las Sociedades Comercializadora Panamericana Capricornio, S.A. de C.V., Crédito y Ahorro del Noroeste, S.A.P. y Semillas del Sol, S.A., los interesados deberán cumplir con los siguientes requisitos generales y acompañar a su solicitud de pago dos fotocopias, presentando los originales para su cotejo:

Comercializadora Panamericana Capricornio, S.A. de C.V.

- Copia certificada de su acta de nacimiento, pasaporte, credencial de elector o Clave Unica de Registro de Población (CURP).

- Identificación oficial vigente con fotografía y firma del Ahorrador.

- Documentos comprobatorios que acrediten el monto ahorrado y/o invertido.

a) Original de la resolución individual del Juzgado Sexagésimo Tercero de lo Civil de la Ciudad de México, D.F., certificada ante Fedatario Público, en dos ejemplares.

b) En su caso, certificado de no adeudo expedido por el Síndico de la quiebra.

- En el supuesto de que el Ahorrador sea contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, deberá presentar su declaración anual correspondiente a cada uno de los últimos cinco años en que fue Ahorrador de la Sociedad.

De no ser contribuyente del Impuesto Sobre la Renta o no estar obligado a presentar declaración, deberá manifestarlo así por escrito en el formulario que se le proporcionará en el Centro de Atención y bajo protesta de decir verdad, con apercibimiento de las penas en que incurren quienes declaran falsamente ante autoridad distinta a la judicial.

- Tratándose de personas morales, deberán presentar fotocopia del acta constitutiva certificada notarialmente de la Sociedad, de sus estatutos con sus últimas modificaciones, exhibiendo el original para su cotejo; poder general para actos de dominio del representante al que se le faculte e identificación oficial vigente con fotografía y firma.

Crédito y Ahorro del Noroeste, S.A.P.

- Copia certificada de su acta de nacimiento, pasaporte, credencial de elector o Clave Unica de Registro de Población (CURP).

- Identificación oficial vigente con fotografía y firma del Ahorrador.

- Original del Formato LC-4/144 "Transmisión de Titularidad de Crédito" señalado por la Ley de Concursos Mercantiles y certificado por Fedatario Público, en dos ejemplares.

- En su caso, certificado de no adeudo expedido por el Especialista en Concurso Mercantil.

- En el supuesto de que el Ahorrador sea contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, deberá presentar su declaración anual correspondiente a cada uno de los últimos cinco años en que fue Ahorrador de la Sociedad.

De no ser contribuyente del Impuesto Sobre la Renta o no estar obligado a presentar declaración, deberá manifestarlo así por escrito en el formulario que se le proporcionará en el Centro de Atención y bajo protesta de decir verdad, con apercibimiento de las penas en que incurren quienes declaran falsamente ante autoridad distinta a la judicial.

- Tratándose de personas morales, deberán presentar fotocopia del acta constitutiva certificada notarialmente de la Sociedad, de sus estatutos con sus últimas modificaciones, exhibiendo el original para su cotejo; poder general para actos de dominio del Representante al que se le faculte e identificación oficial vigente con fotografía y firma.

Semillas del Sol, S.A.

- Copia certificada de su acta de nacimiento, pasaporte, credencial del Instituto Federal Electoral (IFE) o Clave Unica de Registro de Población (CURP).

- Identificación oficial con fotografía y firma del Ahorrador.

- Documento o credencial que lo acredite como Ahorrador.

- Título(s) de Crédito original(es) y/o documentos comprobatorios que acrediten el monto depositado y/o invertido y, en su caso, Certificado de no adeudo expedido por la Sociedad en disolución o liquidación.

- En el supuesto de que el Ahorrador sea contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, deberá presentar dos fotocopias de su declaración anual por cada uno de los últimos cinco años en que fue Ahorrador de la Sociedad.

De no ser contribuyente del Impuesto Sobre la Renta o no estar obligado a presentar declaración, deberá manifestarlo por escrito en el formulario que se le proporcionará en el Centro de Atención y bajo protesta de decir verdad, con apercibimiento de las penas en que incurren quienes declaran falsamente ante autoridad distinta a la judicial.

- Tratándose de personas morales, deberán presentar fotocopia del acta constitutiva certificada notarialmente de la Sociedad, de sus estatutos con sus últimas modificaciones, exhibiendo el original para su cotejo; poder general para actos de dominio del Representante al que se le faculte e identificación oficial vigente con fotografía y firma.

NOVENO.- El Ahorrador deberá realizar sus trámites personalmente. Sin embargo, en caso necesario, podrá realizarlos por conducto de un Representante Legal, sólo por causa grave y justificada que se acredite o bien tratándose de un incapaz.

En ningún caso un Representante Legal podrá a su vez representar a más de tres Ahorradores.

Para este efecto, además de lo señalado en el punto octavo, bastará que su Representante Legal presente:

- Identificación oficial vigente con fotografía y firma.

- Copia certificada del acta de nacimiento de su representado, si es menor de edad y/o del documento judicial que acredite el estado de interdicción y la tutela.

- Poder otorgado o carta poder con las firmas ratificadas ante Fedatario Público (Notario o Corredor), ambos para actos de dominio.

DECIMO.- En el caso de que el Ahorrador haya fallecido y el trámite lo realice el Albacea de la sucesión reconocido por sentencia judicial, además de los requisitos indicados en el punto octavo, deberán presentar la siguiente documentación:

- Copia certificada del acta de defunción del Ahorrador.

- Fotocopia del acta de nacimiento del Ahorrador.

- Copia certificada del documento judicial que acredite su cargo de Albacea.

- Identificación oficial vigente con fotografía y firma.

DECIMO PRIMERO.- En el supuesto de que el Ahorrador haya fallecido y el trámite lo realice(n) el (los) Heredero(s) reconocido(s) por sentencia judicial, además de los requisitos indicados en el punto Octavo, deberán presentar la siguiente documentación:

- Copia certificada del acta de defunción del Ahorrador.

- Fotocopia del acta de nacimiento del Ahorrador.

- Copia certificada del acta de nacimiento de su representado si es menor de edad o del documento judicial que acredite el estado de interdicción y la tutela.

- Identificación oficial vigente con fotografía y firma del (los) Heredero(s).

- Copia certificada de la escritura del testamento o en caso de resolución judicial, copia de la sentencia en que conste la partición y adjudicación de los bienes heredados y su protocolización, en su caso.

DECIMO SEGUNDO.- En el supuesto de que el Ahorrador resida en el extranjero y el trámite lo realice un Representante Legal, además de los requisitos indicados en el punto octavo, deberán presentar la siguiente documentación:

- Copia certificada del acta de nacimiento de su representado, si es menor de edad o del documento judicial que acredite el estado de interdicción y la tutela.

- Identificación oficial vigente con fotografía y firma del Representante Legal.
- Poder otorgado por el Ahorrador en original y dos copias certificadas ante la representación consular de los Estados Unidos Mexicanos en el extranjero.

DECIMO TERCERO.- Cuando hubiese fallecido el Ahorrador y al realizar sus depósitos en las Sociedades hubiera designado Beneficiario(s), éste(os) podrá(n) presentarse a iniciar el Procedimiento de Pago, anexando a la solicitud dos fotocopias y presentando originales para su cotejo de los siguientes documentos, además de los requisitos indicados en el punto octavo:

- Copia certificada del acta de defunción del Ahorrador.
- Fotocopia del acta de nacimiento del Ahorrador.
- Del (los) Beneficiario(s): copia certificada de su acta de nacimiento, pasaporte, credencial del Instituto Federal Electoral (IFE) o Clave Unica de Registro de Población (CURP).

- Identificación oficial vigente con fotografía y firma del (los) Beneficiario(s).
- Contrato celebrado con la Sociedad en que se designa(n) a (los) Beneficiario(s).

DECIMO CUARTO.- En el supuesto de que el Ahorrador sea de procedencia extranjera y que no cuente con documentación oficial expedida por autoridades nacionales, deberán presentar para efectos de identificación:

- Pasaporte vigente.
- Documentación migratoria que acredite su estancia legal en territorio nacional, como son: FMT para turistas o las libretas denominadas FM, documentos que deberán estar vigentes al momento de su presentación.

DECIMO QUINTO.- Una vez que el Ahorrador, su Representante Legal, Beneficiario(s), Heredero(s), o Albacea, se presente(n) en el Centro de Atención con su documentación correspondiente, el encargado del mismo cotejará que se encuentre en la Base de Datos auditada, dictaminada y certificada por la Entidad Federativa, realizará la revisión de los documentos y de no existir inconveniente se le entregará al Ahorrador, su Representante Legal, Beneficiario(s), Heredero(s), o Albacea, el formato de solicitud para ser requisitado.

DECIMO SEXTO.- El Ahorrador, Representante Legal, Beneficiario(s), Heredero(s), o Albacea, entregará(n) en el Centro de Atención, la solicitud requisitada, adjuntando la documentación en original y dos fotocopias.

DECIMO SEPTIMO.- El encargado del Centro de Atención, al recibir la solicitud y documentación en original y fotocopias, verificará que aparezca registrado en la Base de Datos auditada, dictaminada y certificada por la Entidad Federativa y cotejará que el saldo neto de ahorro sea igual o menor a \$239,900.00 (doscientos treinta y nueve mil novecientos pesos 00/100 M.N.), conforme a lo estipulado en los puntos tercero y, en su caso, quinto.

DECIMO OCTAVO.- El Ahorrador deberá manifestar por escrito en los términos de la Base Quinta del artículo 11 de la Ley:

- Que cede el 100% de sus derechos de crédito, incluyendo los litigiosos.
- Que renuncia al pago de intereses a su favor.
- Que no se reserva acción ni derechos de ninguna especie en contra de la Sociedad insolvente de la que es acreedor, del Fideicomiso PAGO, la Institución Fiduciaria, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y del Gobierno de la Entidad Federativa.

DECIMO NOVENO.- Realizado lo anterior y cumplidos los requisitos, al Ahorrador, su Representante Legal, Beneficiario(s), Heredero(s), o Albacea, le(s) será entregado un contrarrecibo intransferible por el importe de la documentación recibida, para que acuda(n) posteriormente en la fecha que se le(s) indique, a canjearlo por la orden de pago nominativa no negociable.

El contrarrecibo indicado es personal, intransferible y no negociable y en él se anotará el monto del saldo neto de ahorro y la fecha de su pago. El documento tendrá una vigencia para ejercer los derechos de cobro de 60 días naturales, contados a partir de la fecha de entrega al Ahorrador, Representante Legal, Beneficiario(s), Heredero(s), o Albacea.

La orden de pago nominativa no negociable, sólo se proporcionará a los Ahorradores de Comercializadora Capricornio, S.A. de C.V., contra entrega:

- a) Del formato finiquito de pago con su firma de conformidad en tres ejemplares autógrafos.
- b) La cesión de derechos certificada ante Fedatario Público (Notario o Corredor) y la renuncia a las acciones procedimentales, en tres ejemplares autógrafos.
- c) Original de la sentencia expedida por el juzgado sexagésimo tercero de lo civil de la Ciudad de México, D.F. y copia certificada ante Fedatario Público.
- d) Si el Ahorrador no presenta el contrarrecibo de pago.
- e) Si el Ahorrador no presenta la constancia de declaración de impuestos.

VIGESIMO.- Ningún pago se realizará a los Ahorradores de Crédito y Ahorro del Noroeste, S.A.P.:

• Si el Ahorrador no está reconocido en la Base de Datos de la sentencia global definitiva de reconocimiento, graduación y prelación de créditos de la solicitud de declaración de concurso mercantil promovida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, expediente número 9/2001 del 14 de octubre de 2002, suscrita por el C. Juez Tercero de Distrito en Hermosillo, Sonora.

- Si el Ahorrador no entrega el original y copia de la sentencia certificada ante Fedatario Público.
- Si el Ahorrador no otorga las renunciaciones a favor de Nacional Financiera, S.N.C.

• Si el Ahorrador no presenta el Formulario LC-4/144 Transmisión de Titularidad de Crédito que señala la Ley de Concursos Mercantiles, ratificado ante Fedatario Público.

• Si el Ahorrador no presenta el finiquito de pago debidamente suscrito en tres ejemplares autógrafos.

• Si el Ahorrador no presenta el contrarrecibo de pago.

• Si el Ahorrador no presenta la constancia de declaración de impuestos.

VIGESIMO PRIMERO.- Ningún pago se realizará a los Ahorradores de Semillas del Sol, S.A.:

• Si el Ahorrador no está reconocido en la base de datos dictaminada por el Auditor y certificada por la Entidad Federativa.

• Si el Ahorrador no presenta el(os) Título(s) de Crédito o copias al carbón de los depósitos realizados endosados o cedidos a favor de Nacional Financiera, S.N.C., en su carácter de Fiduciaria del Fideicomiso PAGO.

• Si el Ahorrador no presenta el finiquito de pago en tres ejemplares autógrafos.

• Si el Ahorrador no presenta el contrarrecibo de pago.

• Si el Ahorrador no presenta la constancia de declaración de impuestos.

VIGESIMO SEGUNDO.- La ventanilla de orientación que establezca el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Sinaloa, tiene la obligación de asesorar y orientar en todo momento a los Ahorradores, con la finalidad de facilitarles y guiarles en la realización de sus trámites, respecto al presente Procedimiento de Pago. Asimismo, existirá un Centro de Atención Especial para solucionar asuntos atípicos o de complejidad especial.

Los trámites que realice el Ahorrador al documentar el pago de su saldo neto de ahorro, en el (los) Centro(s) de Atención son totalmente gratuitos.

México, D.F., a 20 de noviembre de 2009.

Responsable Estatal Titular
del Proceso Pago Ahorradores
Programa 2003 en el Estado
Libre y Soberano de Sinaloa
C.P Antonio H. Vega Gaxiola
Rúbrica.

El Coordinador Operativo del Fideicomiso
Fondo para el Fortalecimiento de Sociedades
y Cooperativas de Ahorro y Préstamo
y de Apoyo a sus Ahorradores
Arnulfo Leura Zavala
Rúbrica.

Las firmas que anteceden corresponden al Procedimiento de Pago derivado del Convenio de Coordinación celebrado con fecha 24 de septiembre de 2009, entre el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Sinaloa y Nacional Financiera, S.N.C., Fiduciaria del Fideicomiso que Administra el Fondo para el Fortalecimiento de Sociedades y Cooperativas de Ahorro y Préstamo y de Apoyo a sus Ahorradores.

(R.- 298858)

KODAK POLYCHOME GRAPHICS MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.

BALANCE GENERAL FINAL DE LIQUIDACION

AL 24 DE NOVIEMBRE DE 2009

(expresados en pesos de poder adquisitivo del 24 de noviembre de 2009)

	2009
Activos	
Circulante	
Efectivo e inversiones temporales	\$16,756,601
	16,756,601
Pasivo	
Corto plazo	-
	-
Pasivo	
Corto plazo	-
	-
Capital contable	
Capital social	\$88,529
Utilidades acumuladas	16,668,072
	16,756,601

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica el balance general final de liquidación. La parte que a cada socio le corresponde en el haber social se distribuirá, en proporción a la participación que cada uno de los accionistas tenga en el mismo.

México, D.F., a 24 de noviembre de 2009.

Kodak Polychome Graphics México, S. de R.L. de C.V.

Liquidador

Alejandro Francisco García del Castillo

Rúbrica.

(R.- 298910)

Comisión Federal de Electricidad
Area: Gerencia Regional de Producción Central
CONVOCATORIA

En cumplimiento a las disposiciones que establecen la Ley General de Bienes Nacionales y las Bases Generales para la Disposición Final y Baja de los Bienes Muebles de CFE, se convoca a las personas físicas y morales nacionales, a participar el día 16 de diciembre de 2009 en la licitación pública número LPPRCE0409, para la venta de los bienes muebles no útiles que a continuación se indican:

No. de lote	Descripción	Cantidad y unidad de medida	Valor mínimo para venta	Depósito en garantía
4, 7, 9, 12, 14, 15 y 16	Bienes no útiles inaplicables diversos (instrumentales)	24,401 Kg-Pza.	207,135.36	20,713.54
1, 2, 3, 5, 6, 8, 10, 11 y 13	Bienes de desecho de diferentes tipos	209,568 Kg	910,906.25	91,090.62

Los bienes se localizan en diversos almacenes de la Gerencia Regional de Producción Central (ver directorio anexo 5 de las bases). Los interesados podrán consultar y adquirir las bases de la licitación pública número LPPRCE0409, los días del 1 al 14 de diciembre de 2009, en días hábiles, en un horario de 9:00 a 13:00 horas, consultando la página electrónica de CFE:

<http://www.cfe.gob.mx/es/NegociosConCFE/ventadebienes/muebles/>, y efectuando el pago de \$10,000.00 más IVA, mediante depósito bancario en efectivo en la cuenta del contrato CIE número 620254, referencia bancaria número HH001208904, en el Banco BBVA Bancomer, S.A., y enviar copia (legible) del comprobante de pago efectuado, anotando previamente su nombre, domicilio fiscal y número telefónico, al fax número 50 39 90 01, extensión 71189, en atención del señor José Isidro Hernández Ortiz y/o señor Gabriel Barajas Cruz, o acudiendo a las oficinas de la Subgerencia Regional de Generación Termoeléctrica Central, ubicadas en avenida San Rafael número 211, local "C", Fraccionamiento Santa Cecilia, Tlalnepantla, Estado de México, teléfono 50 39 90 01, extensiones 71191, 71192 y 71193, y/o en la Unidad de Enajenación de Bienes Muebles, ubicada en Río Ródano número 14, 8o. piso, sala 807, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., con el Ing. José Manuel Martínez Basterra, al teléfono 52 29 44 00, extensiones 92776 y 92777, presentando identificación con validez oficial y copia del Registro Federal de Contribuyentes.

La verificación física de los bienes se podrá efectuar acudiendo a los lugares donde se localizan, los días del 1 al 14 de diciembre de 2009, en un horario de 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes (ver directorio anexo 5 de las bases).

La recepción de la documentación establecida en las bases para participar en la licitación, se efectuará el 16 de diciembre de 2009, en horario de 9:30 a 10:30 horas y será en la puerta principal del acceso a las instalaciones de CFE de la Subgerencia Regional de Generación Termoeléctrica Central, ubicada en avenida San Rafael número 211, local "C", Fraccionamiento Santa Cecilia, Tlalnepantla, Estado de México.

El registro e inscripción para participar en la licitación, se efectuará el día 16 de diciembre de 2009 a partir de las 10:45 horas, hasta el registro del último participante.

Los depósitos en garantía se constituirán mediante cheque de caja o certificado, expedido por institución de crédito a favor de Comisión Federal de Electricidad, por los importes establecidos para los lotes de bienes que se licitan.

El acto de presentación y apertura de ofertas se celebrará el 16 de diciembre de 2009, una vez concluido el registro de todos los participantes, en el aula de capacitación de la Subgerencia Regional de Generación Termoeléctrica Central, en la dirección citada anteriormente, en el entendido de que los interesados deberán cumplir con lo establecido en las bases respectivas y, en caso contrario, no podrán participar en el evento.

El acto de fallo correspondiente, se efectuará el 18 de diciembre de 2009 a las 10:00 horas, en la dirección citada anteriormente. De no lograrse la venta de los bienes una vez emitido el fallo de la licitación, se procederá a su subasta en el mismo evento siendo postura legal en primera almoneda, las dos terceras partes del valor mínimo para venta considerado en la licitación y un 10% menos en segunda almoneda.

El retiro de los bienes se realizará una vez efectuado el pago de los mismos, de acuerdo a programa de retiro incluido en las bases (anexo 6).

A fin de dar transparencia a las licitaciones públicas que CFE realiza, esta área invitará a participar en el presente evento a un notario público de la localidad, que dará fe del acto de apertura de ofertas, sin derecho a voz ni voto.

Atentamente
 México, D.F., a 1 de diciembre de 2009.
 Coordinador de Proyectos Especiales y Racionalización de Activos
Ing. Rodolfo Bermejo Rodríguez
 Rúbrica.

(R.- 298621)

Servicio Postal Mexicano**CONVOCATORIA PARA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. SPM-DRC-GPE-JAL/CA-LPN-01/2009**

El Servicio Postal Mexicano, Organismo Público Descentralizado, publicado en el Diario Oficial el día 20 de agosto de 1986, en cumplimiento a las disposiciones que establecen la "Ley General de Bienes Nacionales" y las Bases Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles del Servicio Postal Mexicano, a través de la Coordinación Administrativa dependiente de la Gerencia Estatal en Jalisco, adjunta de la Dirección Regional Centro, ubicada en Venustiano Carranza número 57, colonia Centro, código postal 44101 de la ciudad de Guadalajara, Jal., celebrará la venta de bienes y vehículos que ya no son útiles para el Organismo a través del procedimiento de licitación pública nacional número SPM/SRC/COPEJAL/01/2009, bajo las siguientes:

BASES**I. DESCRIPCION, CANTIDAD Y PRECIOS MINIMOS DE VENTA POR AVALUO.**

I.1. Los vehículos y motocicletas propiedad del Organismo motivo de la venta se conforman de la siguiente manera, siendo el precio mínimo de venta por unidad y avalúo el que se indica a continuación:

Partidas	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precios totales de venta Aprox. de las unidades vehiculares
De la 1 a la 24	Automóviles, camionetas y camiones marcas: Volkswagen, Dodge y Chevrolet, modelos y años de 1976 a 1998.	Vehículo	24	\$425,400.00
De la 25 a la 83	Motocicletas, marcas: Carabela, Honda, Kumoto, Kymco, Sanyang y Sym, modelos y años del 1987 a 2005	Motocicleta	59	\$48,449.00

Nota: haciendo la observación de que los precios determinados por avalúo de cada uno de los vehículos y motocicletas se encuentran descritos de manera individual en las bases de la presente licitación pública.

II. DESCRIPCION, CANTIDAD Y PRECIOS MINIMOS DE VENTA.

2.1. Los bienes muebles propiedad del Organismo motivo de la venta se conforman de la siguiente manera, siendo el precio de la "Lista de valores mínimos de venta, publicado en el Diario Oficial de la Federación del día 28 de octubre de 2009" el que se indica a continuación:

Partidas	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio mínimo de venta por kilogramo	Precio mínimo de venta por lote de desechos
84	Un lote de desecho ferroso vehicular (vehículos motocicletas y bicicletas)	Kilogramo	1,415 Aprox.	\$2.1435	\$3,033.05
	Un lote desecho, anaqueles, archiveros, escritorios, ferroso de segunda	Kilogramo	3, 955 Aprox.	\$0.7913	\$3,129.59
	Desecho de mobiliario de madera en su condición de leña común	Kilogramo	1,293 Aprox.	\$0.0317	\$40,99
	Desecho de mobiliario, equipo de oficina en su calidad de desecho ferroso mixto contaminado	kilogramo	896 Aprox.	\$0.2774	\$248.55

- Los precios indicados, no incluyen el IVA.
- Los precios señalados por kilogramo, corresponden a la "Lista de valores mínimos, para desechos de bienes muebles que generen las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de octubre de 2009, con vigencia del 20 de octubre al 31 de diciembre de 2009.
- Los precios señalados en las partidas 01 a la 24 corresponden al precio mínimo de venta por avalúo determinados por terceras personas capacitadas.
- Los precios señalados en las partidas 25 a la 83 corresponden al precio mínimo de venta por avalúo determinados por terceras personas capacitadas.
- Los precios señalados por kilogramo en la partida 84 corresponden a la lista de valores mínimos para desechos de bienes muebles que generan las dependencias de la Administración Pública Federal, que se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 28 de octubre de 2009, mismos a los que se aplicarán al precio ofertado las variaciones porcentuales, que resulten del precio mínimo de venta, con relación a la fecha en que sean retirados los bienes, en base a la lista de valores para desechos que generan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

PLAZO MAXIMO PARA EL RETIRO DE LOS BIENES.

a).- Los adjudicados de las partidas 1 a la 84 retirarán los bienes en un plazo comprendido de 10 días hábiles posteriores al acto de fallo,

LUGAR DONDE SE UBICAN LOS BIENES.

a).- Dichos bienes se encuentran ubicados en: el almacén de la Coordinación Estatal Jalisco en la calle Puerto Guaymas sin número, colonia Miramar, Zapopan, Jal., código postal 45071 y calle Gómez de Mendiola 2551, colonia San Andrés, código postal 44810.

FECHA Y HORARIO EN QUE SE VISITARA EL SITIO DONDE SE UBICAN LOS BIENES.

Los concursantes deberán verificar las condiciones físicas de los bienes que se venderán de 9:00 a 15:00 horas, del 1 al 14 de diciembre de 2009, presentando la cédula de visita, en la calle Puerto Guaymas sin número, colonia Miramar, e Zapopan, Jal., código postal 45071 y calle Gómez de Mendiola 2551, colonia San Andrés, código postal 44810, de la ciudad de Guadalajara, Jal.

COSTO DE LAS BASES

El costo de las bases será de \$350.00 (trescientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), en días hábiles del 1 al 14 de diciembre de 2009, de 8:30 a 14:30 y de 16:30 a 17:30 horas, pago que deberá efectuarse en la Unidad de Recursos Financieros de la Coordinación Administrativa Jalisco, ubicada en Venustiano Carranza número 57, planta baja, colonia Centro, código postal 44101, de la ciudad de Guadalajara, Jal., y la entrega de las bases será en el lugar señalado de la Coordinación Administrativa Jal. Una vez presentado el original y copia del pago de las mismas.

PLAZO MAXIMO PARA ADQUIRIR LAS BASES

Estas estarán a su disposición en la Coordinación Administrativa, Jalisco, ubicada en la calle Venustiano Carranza número 57, colonia Centro, en Guadalajara, Jalisco, código postal 44101 del 1 al 14 de diciembre de 2009, de 8:00 a 14:30 y de 16:30 a 17:30 horas, no podrán entregarse venta de bases posterior a los horarios señalados.

La presente licitación pública nacional, estará sujeta al procedimiento de subasta, conforme a la normatividad establecida.

JUNTA DE ACLARACIONES, INSCRIPCION, RECEPCION Y REVISION DE DOCUMENTOS, APERTURA Y FALLO.**a).- Junta de aclaraciones**

Esta se efectuará el día 15 de diciembre de 2009 a las 10:00 horas, en el centro de capacitación de la Coordinación Administrativa, dependiente de la Gerencia Estatal Jalisco, ubicado en calle Venustiano Carranza número 57, colonia Centro, código postal 44101, Guadalajara, Jalisco.

b).- Inscripción, recepción y revisión.

Esta se efectuará el mismo día 15 de diciembre de 2009 a las 16:00 horas, en el centro de capacitación de la Coordinación Administrativa, dependiente de la Gerencia Estatal Jalisco, ubicado en calle Venustiano Carranza número 57, colonia Centro, código postal 44101, Guadalajara, Jalisco.

c).- Presentación y apertura de ofertas económicas.

Este se llevará a cabo el día 16 de diciembre de 2009 a las 9:00 horas, en el centro de capacitación de la Coordinación Administrativa, dependiente de la Gerencia Estatal Jalisco, ubicado en calle Venustiano Carranza número 57, colonia Centro, código postal 44101, Guadalajara, Jalisco.

d).- Fallo

Este se llevará a cabo el mismo día 16 de diciembre de 2009 a las 17:00 horas, en el centro de capacitación de la Coordinación Administrativa, dependiente de la Gerencia Estatal Jalisco, ubicado en calle Venustiano Carranza número 57, colonia Centro, código postal 44101, Guadalajara, Jalisco.

GARANTIA DE SOSTENIMIENTO DE LA OFERTA

La Garantía de Sostenimiento de la Oferta se hará mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria legalmente autorizada, por el importe correspondiente al 10% (diez por ciento) antes de IVA, del precio mínimo de venta por partida que sirvió de base para la convocatoria, a favor del Servicio Postal Mexicano, antes del IVA. Respecto a las partidas ofertadas de esta licitación.

Atentamente

Guadalajara, Jal., a 1 de diciembre de 2009.

El Director Regional "Centro" del Servicio Postal Mexicano

Lic. Carlos Alberto Rodarte Leal

Rúbrica.

(R.- 298927)